

TESIS DOCTORAL

EL REGENERACIONISMO Y LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA EN EL DESCUBRIMIENTO DE LAS MONTAÑAS ESPAÑOLAS: GUADARRAMA Y GREDOS

Antonino González Canalejo

DIRECTORES

Valentín Cabero Diéguez

María Isabel Martín Jiménez



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

FACULTAD DE GEOGRAFÍA

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

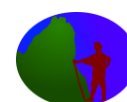
SALAMANCA 2015

A Teresa, a mis hijos, a Lola



ÍNDICE

ÍNDICE.....	I
AGRADECIMIENTOS.....	V
PRESENTACIÓN.....	VII
METODOLOGÍA.....	XI
PRIMERA PARTE: DE MADRID A LA SIERRA DE GUADARRAMA.....	I
CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN.....	2
<i>1.1. LA VISIÓN TRADICIONAL DE LA MONTAÑA. MITOS Y LEYENDAS</i>	3
<i>1.2. EL SENTIMIENTO DE LA NATURALEZA</i>	8
<i>1.3. LA GEOGRAFIA MODERNA Y LAS NUEVAS IDEAS SOBRE EL PAISAJE</i>	12
<i>1.4. LA EDUCACIÓN Y LAS CIENCIAS EN LA ESPAÑA DE FINALES DEL SIGLO XIX</i>	16
CAPÍTULO 2. LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA Y LA EDUCACIÓN POPULAR.....	22
<i>2.1. EL KRAUSISMO Y LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA (ILE)</i>	23
<i>2.2. OTROS MOVIMIENTOS EDUCATIVOS</i>	30
<i>2.2.1. LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</i>	32
<i>2.2.2. LAS UNIVERSIDADES POPULARES</i>	41
<i>2.2.3. LA ESCUELA NUEVA DE NÚÑEZ DE ARENAS Y LAS CASAS DEL PUEBLO</i>	51
<i>2.2.4. LA LIGA DE EDUCACIÓN POLÍTICA DE ORTEGA Y GASSET</i>	54
CAPÍTULO 3. EL DESCUBRIMIENTO DE LAS MONTAÑAS.....	56
<i>3.1. ÉLISÉE RECLUS Y LA MONTAÑA</i>	57
<i>3.2. EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS. LA GEOBOTÁNICA</i>	61
<i>3.3. LA APROXIMACION A LA MONTAÑA</i>	67
<i>3.3.1. EL EXCURSIONISMO</i>	67
<i>3.3.2. EL ORIGEN DEL ALPINISMO</i>	72
<i>3.4. ALGUNOS EJEMPLOS DE EXPERIENCIAS RENOVADORAS</i>	74
<i>3.4.1. LA FUNDACIÓN SIERRA PAMBLEY</i>	75
<i>3.4.2. LA ESCUELA DE OSEJA DE SAJAMBRE</i>	80
<i>3.4.3. EL COLEGIO EL PILAR</i>	83



CAPÍTULO 4. LA CONQUISTA DE LAS MONTAÑAS AZULES	87
<u>4.1. LA COLONIZACIÓN DEL GUADARRAMA</u>	<u>88</u>
<u>4.2. EL HIGIENISMO</u>	<u>94</u>
<u>4.3. LOS PAISAJES FORESTALES DEL GUADARRAMA</u>	<u>97</u>
<u>4.4. ANTECEDENTES DEL ALPINISMO MADRILEÑO</u>	<u>102</u>
<u>4.4.1. LOS PIONEROS. ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS</u>	<u>103</u>
<u>4.4.2. LA SOCIEDAD GIMNASTICA ESPAÑOLA</u>	<u>105</u>
<u>4.4.3. LOS CINCO DE EL PAULAR Y EL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES, IRS</u>	<u>106</u>
<u>4.5. LAS SOCIEDADES ALPINISTAS MADRILEÑAS</u>	<u>109</u>
<u>4.5.1. LA SOCIEDAD MILITAR DE EXCURSIONES</u>	<u>109</u>
<u>4.5.2. EL CLUB ALPINO ESPAÑOL, CAE</u>	<u>110</u>
CAPÍTULO 5. LA SOCIEDAD PEÑALARA DE ALPINISMO	115
<u>5.1. LOS DOCE AMIGOS DE PEÑALARA</u>	<u>116</u>
<u>5.2. DOS FRUCTIFEROS AÑOS</u>	<u>119</u>
<u>5.3. PEÑALARA: REVISTA ILUSTRADA DE ALPINISMO</u>	<u>122</u>
<u>5.4. CONSTANCIO BERNALDO DE QUIROS. (Madrid 1873-Méjico 1959)</u>	<u>123</u>
<u>5.5. JOSE FERNANDEZ ZABALA. (Madrid 1885- Nueva York 1923)</u>	<u>128</u>
<u>5.6. LOS POETAS DEL GUADARRAMA</u>	<u>132</u>
<u>5.7. JUAN A. MELIÁ. (Valencia 1882- Méjico 1970)</u>	<u>134</u>
<u>5.8. UN GRUPO HUMANO MUY COMPENETRADO</u>	<u>136</u>
<u>5.9. LAS RELACIONES DE PEÑALARA CON EL CAE Y CON LA CORONA</u>	<u>137</u>
SEGUNDA PARTE: EL DESCUBRIMIENTO DE GREDOS	142
CAPÍTULO 6. UNA APROXIMACIÓN A LA SIERRA	143
<u>6.1. DE LOS NOMBRES DE GREDOS</u>	<u>144</u>
<u>6.2. UN TERRITORIO HOSTIL PARA EL HOMBRE</u>	<u>147</u>
<u>6.3. GREDOS, ESPACIO DE BIODIVERSIDAD</u>	<u>155</u>
<u>6.4. EL PAISAJE FORESTAL PRIMITIVO</u>	<u>158</u>
<u>6.5. LOS GRANDES RASGOS FISIGRÁFICOS Y SU INTEGRACIÓN NATURAL</u>	<u>167</u>
CAPITULO 7. UN ESPACIO PROFUNDAMENTE HUMANIZADO.....	172
<u>7.1. LA ORGANIZACION DEL TERRITORIO</u>	<u>173</u>
<u>7.2. LOS VALLES EXTREMEÑOS</u>	<u>175</u>
<u>7.3. EL VALLE DEL TIÉTAR</u>	<u>177</u>
<u>7.4. EL ALTO TORMES Y SUS AFLUENTES</u>	<u>183</u>
<u>7.5. LA FOSA DEL ALBERCHE</u>	<u>187</u>
CAPITULO 8. TIEMPO DE CAMBIOS Y PERSPECTIVAS RENOVADORAS	192
<u>8.1. GREDOS EN EL MADOZ</u>	<u>193</u>
<u>8.2. SOMOZA, EL HEREJE DE PIEDRAHITA</u>	<u>198</u>



<u>8.3. LA PEQUEÑA CORTE DE ARENAS DE SAN PEDRO</u>	<u>201</u>
<u>8.4. EL BARCO DE ÁVILA. CULTURA Y SOCIEDAD</u>	<u>205</u>
<u>8.4.1. FERIAS Y MERCADOS</u>	<u>207</u>
<u>8.4.2. LA PEQUEÑA BURGUESÍA BARCENSE</u>	<u>209</u>
<u>8.4.3. LOS NUEVOS REFERENTES</u>	<u>213</u>
<u>8.4.4. LIBERALES, REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS</u>	<u>214</u>
<u>8.5. LA HISTORIA DE LAS COMUNICACIONES</u>	<u>218</u>
<u>8.5.1. CAMINOS Y CARRETERAS</u>	<u>218</u>
<u>8.5.2. EL FERROCARRIL</u>	<u>224</u>
CAPÍTULO 9. LA CONQUISTA DE GREDOS	227
<u>9.1. LOS PRIMEROS EXPLORADORES DE LA SIERRA</u>	<u>228</u>
<u>9.2. LOS ADELANTADOS DEL ALPINISMO: AMEZÚA Y ZABALA</u>	<u>232</u>
<u>9.3. LA CAZA MAYOR. ALFONSO XIII EN GREDOS</u>	<u>240</u>
<u>9.4. LAS SOCIEDADES FOMENTADORAS DEL TURISMO</u>	<u>247</u>
<u>9.4.1. LA SOCIEDAD GREDOS-TORMES DE HOYOS DEL ESPINO</u>	<u>249</u>
<u>9.4.2. LA SOCIEDAD ARENAS-GREDOS</u>	<u>256</u>
<u>9.4.3. OTRAS ORGANIZACIONES DE TURISMO EN LA ZONA</u>	<u>259</u>
<u>9.5. EL PARADOR DE GREDOS</u>	<u>261</u>
CAPÍTULO 10. EL SINDICATO DE TURISMO ALPINISMO DE EL BARCO DE ÁVILA	266
<u>10.1. ETAPA INICIAL: JOAQUÍN MANCEÑIDO</u>	<u>267</u>
<u>10.2. UN PROYECTO RENOVADOR</u>	<u>271</u>
<u>10.2.1. LA PRIMERA CRISIS: DIMISION DEL TESORERO</u>	<u>276</u>
<u>10.2.2. CONSTRUCCIÓN DE REFUGIOS PARA ENFERMOS Y ALPINISTAS</u>	<u>277</u>
10.2.2.1. EL HIGIENISMO Y LA SALUD	279
10.2.2.2. LOS REFUGIOS DEL SINDICATO	284
<u>10.2.3. VERANEO FAMILIAR EN LA SIERRA</u>	<u>285</u>
<u>10.2.4. EL PARQUE NACIONAL DE GREDOS</u>	<u>287</u>
10.2.4.1. LA PROPUESTA DEL SINDICATO DE TURISMO.....	289
10.2.4.2. FEDERACIÓN DE SOCIEDADES FOMENTADORAS DEL TURISMO	291
10.2.4.3. LA POLÍTICA DE PARQUES NACIONALES DE ALFONSO XIII.....	294
<u>10.2.5. OTROS ASPECTOS DEL PROGRAMA</u>	<u>301</u>
<u>10.2.6. UNAMUNO EN GREDOS</u>	<u>303</u>
10.2.6.1. CORRESPONDENCIA ENTRE MIGUEL DE UNAMUNO Y PEDRO CANALEJO	306
10.2.6.2. EL ENIGMA DE UNA INSTANTÁNEA	307
<u>10.2.7. OTROS ILUSTRES VISITANTES.</u>	<u>309</u>
CAPITULO 11. LAS MISIONES PEDAGÓGICAS EN LAS SIERRAS DE ÁVILA	310
<u>11.1. DOS MIRADAS CULTURALES DIVERGENTES</u>	<u>311</u>
<u>11.2. UN PROYECTO DE EDUCACIÓN POPULAR</u>	<u>324</u>



<u>11.3. EL PATRONATO DE MISIONES PEDAGÓGICAS</u>	<u>329</u>
<u>11.4. SERVICIO DE BIBLIOTECAS</u>	<u>334</u>
<u>11.5. CINE Y PROYECCIONES FIJAS</u>	<u>339</u>
<u>11.6. CORO Y TEATRO DEL PUEBLO</u>	<u>341</u>
<u>11.7. MUSEO CIRCULANTE</u>	<u>344</u>
<u>11.8. EL RETABLO DE FANTOCHES</u>	<u>347</u>
<u>11.9. VALORACIÓN DE LAS MISIONES PEDAGÓGICAS EN EL BARCO DE ÁVILA</u>	<u>348</u>
<u>CONCLUSIONES.....</u>	<u>356</u>
<u>ANEXOS.....</u>	<u>362</u>
<u>ANEXO I : REVISTA PEÑALARA</u>	<u>363</u>
<u>ANEXO II: MAPAS Y CROQUIS</u>	<u>373</u>
<u>ANEXO II. A: MAPAS GENERALES</u>	<u>374</u>
<u>ANEXO II. B: SIERRA DE GUADARRAMA</u>	<u>380</u>
<u>ANEXO II. C: SIERRA DE GREDOS</u>	<u>386</u>
<u>ANEXO II. D: VÍAS DE COMUNICACIÓN</u>	<u>397</u>
<u>ANEXO III: FOTOGRAFÍAS DE J. MANCEÑIDO</u>	<u>404</u>
<u>ANEXO IV: ARCHIVO MONTEQUI</u>	<u>411</u>
<u>ANEXO V: ARCHIVO PEDRO CANALEJO</u>	<u>414</u>
<u>ANEXO V. A: CAMPAÑA DE PROPAGANDA</u>	<u>415</u>
<u>ANEXO V. B: REFUGIOS PARA ENFERMOS Y ALPINISTAS</u>	<u>422</u>
a). <i>Visita de Gregorio Marañón a Gredos.....</i>	<u>422</u>
b). <i>Construcción del refugio de El Asperón.....</i>	<u>426</u>
<u>ANEXO V. C: RELACIONES CON CAE Y PEÑALARA</u>	<u>432</u>
<u>ANEXO V. D: CORRESPONDENCIA CON LA CASA REAL</u>	<u>439</u>
<u>ANEXO V. E: PARQUE NACIONAL DE GREDOS</u>	<u>443</u>
<u>ANEXO V. F: FEDERACION DE SOCIEDADES FOMENTADORAS DEL TURISMO</u>	<u>453</u>
<u>ANEXO V. G: CARTAS POSTALES DE UNAMUNO A PEDRO CANALEJO</u>	<u>466</u>
<u>ÍNDICE DE ILUSTRACIONES</u>	<u>468</u>
<u>ÍNDICE DE CUADROS Y MAPAS.....</u>	<u>473</u>
<u>FUENTES DOCUMENTALES</u>	<u>474</u>
<u>BIBLIOGRAFIA</u>	<u>478</u>





AGRADECIMIENTOS

Son muchas las personas que me han ayudado en la realización de esta tesis doctoral a quienes quiero dedicar mi más profundo agradecimiento.

En primer lugar debo citar a los directores de la tesis **Valentín Cabero** e **Isabel Martín Jiménez** que supieron ordenar este trabajo y orientarme en los momentos de duda y decaimiento.

A *Teresa Solé* que ha sufrido a diario los altibajos de mi humor y ha reflexionado conmigo en muchas de las cuestiones tratadas.

A *Jesús Manuel López Martín*, verdadero responsable de que yo tomase la decisión de hacer una tesis que nunca me había planteado, y con quien ésta se ha convertido en motivo de conversación cotidiano.

A *María González Jiménez*, que me ha auxiliado en la consulta de fuentes a través de la red y en la adquisición de textos

A *María del Mar González de la Peña* por sus consejos y ayuda en la localización de fuentes históricas

A *Urbano Domínguez* y *Lola González Canalejo*, doctorandos como yo y sometidos a la misma precariedad de tiempo

A *Tomás Arribas*, bibliotecario de la RSEA Peñalara por el material proporcionado

A *Pedro González Canalejo* y *Antonio de la Cruz Tabera* por haber ejercido de auténticos corresponsales en la inhóspita ciudad de Madrid

A *Víctor Morugij*, por su ayuda en la localización de asuntos relacionados con mi pueblo

A *Guillermo García Pérez* porque me puso en la pista de la obra de Humboldt

A *Luis Alberto Gomís* y *Ángeles Bernardo* por la información que tiene que ver con temas históricos y con Piedrahita

A *Arturo Sánchez Martín* que me dio las primeras claves de la personalidad de Manuel Senén Toribio Bernal

A *Juan Cañavate* por la información sobre su abuelo

A *Mariano Gaité* por la información sobre el Pilar y otros temas



A *Armando Graña y Mara Herrero* por lo relativo a temas asturianos

A *Martín Jiménez de Diego* y Junta Directiva del club Azagaya por el material para la exposición sobre Peñalara

A *Pepe Palomar* por las fotografías prestadas y el trabajo para mejorar su calidad y la realización del audiovisual respectivo

A *Alicia Gómez Manzano* por su inestimable colaboración para exhibir la exposición sobre Peñalara en la casa de las Conchas

A *José Muñoz Domínguez* por la ayuda para montar la exposición Peñalara en Segovia y conseguir una mejora sustancial del programa

A todo el personal del Museo de Ávila y de la sociedad de Amigos del Museo por su disposición para exhibir en esa ciudad la exposición sobre Peñalara

A *Andrés Sorel* y *Ana Pérez Humanes* por sus agudos comentarios

A *Juan José García Frías* por la información facilitada sobre la sierra de Béjar

A *Marina Prieto Leralta* por prestarme documentos de la familia Montequi

A *Salvador Albiñana* por su información sobre las misiones pedagógicas

A *Sergio Solé* y *Javier Solé*, que formatearon el trabajo

A *Juan Lorenzo Gutiérrez* que remató y puso orden en la parte gráfica

A *José Latova* por recuperar los negativos de Pedro Canalejo

A *Aurelio Delgado Sánchez*, siempre dispuesto a hablar de Gredos

A *mi padre, a mi abuelo y a los miembros del Sindicato de Turismo y Alpinismo de El Barco de Ávila*. Al primero por inculcarme el amor a la naturaleza y al segundo y a los demás por su protagonismo en una historia que debió ser contada mucho tiempo atrás.





PRESENTACIÓN

La hipótesis principal de este trabajo es el cambio de percepción de la montaña en la sociedad española del siglo XX por la influencia del regeneracionismo en el ámbito del Sistema Central español. Lo centramos en las Sierras de Guadarrama y Gredos porque es precisamente en esos territorios de montaña donde se producen los acontecimientos que nosotros vamos a estudiar y cuyas consecuencias analizamos pormenorizadamente.

Situamos los hechos en un periodo de la historia de nuestro país que abarca desde el final de la Restauración, hacia 1885, hasta el verano de 1936, momento en que se produce el golpe de estado militar que dio origen a la *Guerra Civil* y acabó con la cruel dictadura del general Franco, y se insertan en el marco europeo de renovación científica, social y política, en defensa de una enseñanza de calidad y de valoración del entorno. Puntualmente, alguna de las cuestiones analizadas se prolongará más allá de ese momento histórico porque su culminación está íntimamente relacionada con el desarrollo del proceso y por lo tanto juzgamos necesario conocer su desenlace.

La época mencionada se conoce como la *Edad de Plata* de la cultura española a lo largo de la cual España sufrió una transformación radical que la sacó de una situación de atraso secular y la situó al mismo nivel que las naciones más avanzadas de su entorno. Según expresión del historiador Tuñón de Lara, nuestro país “*entró en la contemporaneidad; su historia se protagonizó de manera más amplia y colectiva; se multiplicó la búsqueda de respuestas a una problemática distinta de la tradicional; el intelectual fue estableciendo mayores vínculos con la sociedad*”¹ y el país se situó a la cabeza de Europa en materia de derechos civiles y libertades públicas.

Fue una tarea colectiva en la que tomaron parte distintas instituciones y grupos generacionales: el grupo del 98, los regeneracionistas de Joaquín Costa, los hombres de 1914 con Ortega y su *Liga de Educación Política* a la cabeza, la *Escuela Nueva de Núñez de Arenas*, el grupo de 1927 y, por supuesto, los jóvenes formados en la *Institución Libre de Enseñanza (ILE)* que integraron los cuadros dirigentes de la Segunda República, haciendo bueno el aserto de Jiménez de Asúa referido a Francisco Giner de los Ríos que “*sin ser revolucionario –y él mismo proclamó no serlo- fue quien más revolucionó la enseñanza española –la primaria, la secundaria y la superior- y con ella la vida entera de la mayor parte del país*”².

¹ Tuñón de Lara, M. (1973). *Medio siglo de cultura española (1885-1936)*. 3ª edición. Madrid, p. 9

² Jiménez de Asúa, L. (1974). “La larga y ejemplar vida de Constancio Bernaldo de Quirós”. En Bernaldo de Quirós, C. *El espartaquismo agrario andaluz*. Ediciones Turner, p. 9



Cristalizó todo ello en la auténtica revolución cultural que supusieron las *Misiones Pedagógicas*, impulsadas por el gobierno de la República, a través de las cuales, intelectuales, estudiantes y voluntarios de diferente condición y extracción social, hicieron partícipes de esa renovación cultural a la práctica totalidad del pueblo español.

Manejamos dos conceptos esenciales: *regeneracionismo* y *educación*, porque creemos que de ellos surge la filosofía que cambiará la mirada tradicional que tienen los españoles, y en general los hombres, hacia la naturaleza³, considerada como un obstáculo para la supervivencia humana, al que es preciso dominar para asegurar la subsistencia, por otra de respeto hacia los procesos que suceden en su seno y de interés por conocerlos, como vehículo que impulsará a los seres humanos a aproximarse a la montaña, expresión más genuina de ese adversario, descubrirla, conocerla, recorrerla, conquistarla y disfrutarla. Un proceso que se desarrolla durante el periodo de tiempo considerado y cuyos protagonistas pretendemos demostrar que pertenecen o están directamente relacionados por quienes enunciaron y patrocinaron las ideas renovadoras.

Estos conceptos llevan asociada la voluntad de promocionar la actividad científica ligada a preocupaciones patrióticas y nacionalistas. El desastre colonial de 1898 se ha considerado habitualmente como el revulsivo que hace cristalizar una sensibilidad intelectual preocupada por la regeneración de la patria. Pero, en realidad, este es un fenómeno cultural y político que, tomado en un sentido amplio, puede considerarse ya presente en la sociedad española desde mucho antes, como fruto de una tradición intelectual intermitente que arranca de la Ilustración y que tiene como denominador común su fe en el conocimiento científico como factor de cambio regenerador. Krausismo, positivismo y regeneracionismo prolongarán su influencia y sus relaciones mutuas hasta la Segunda República⁴.

Partimos de una concepción tradicional que ignora y mitifica las montañas como justificación de la barrera psicológica que supone el alejamiento o la distancia infranqueable que las separa de los hombres y pretendemos explicar que gracias a las nuevas ideas y juicios que surgen en las diferentes corrientes de pensamiento que afectan a la humanidad e influyen en la sociedad española, introducen en ella una serie de prácticas que rompen y modifican aquella visión ancestral.

Tras siglos ininterrumpidos en que España se proyectó en el mundo a través de una excluyente mirada al exterior que ignoró su propio espacio vital, se impone la necesidad

³ Escribe Kropotkin: "El hombre, desde el salvaje más humilde, aparece tal como es: lleno de buenas intenciones, pero ignorante y por consecuencia siendo fácilmente la presa de los terrores que le inspira la Naturaleza incomprensible". En Reclus, E. (1998). *La Montaña*. Amarú, p. 25

⁴ Casado de Otaola, S. (2000). *Los primeros pasos de la ecología en España*, p. 36



de dirigir la vista al entorno inmediato⁵, valorarlo, descubrir sus cualidades, y convencerse de que la “salvación” está muy próxima a los españoles. Ser conscientes de todo esto les devolvió una identidad perdida que les hizo moralmente fuertes y les permitió ser más felices por identificarles con su propia tierra y por tanto recuperar las raíces que a lo largo del tiempo forjaron sus antepasados.

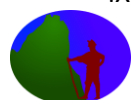
Estos cambios y las causas que los motivan convergen en los movimientos sociales y educativos surgidos en Madrid y replantean las relaciones del hombre con su entorno preguntándose bajo una perspectiva crítica cómo se percibe, cómo se valora y cómo se estructura. Las respuestas implican una renovación del significado filosófico, sociológico y educativo del Sistema Central español y la aparición del concepto de responsabilidad como nueva forma de relación entre ambos.

Los objetivos que nos planteamos con estas consideraciones están relacionados con la aportación de la *ILE* en el descubrimiento de la naturaleza y en los cambios pedagógicos que ponen en práctica sus discípulos sobre el paisaje y el medio natural como fuente de salud física y anímica, liberadora de la presión que el medio urbano ejerce sobre sus habitantes. El nacimiento y desarrollo del alpinismo es su consecuencia directa así como la exploración inmediata del Guadarrama y demás sierras del Sistema Central.

La práctica de este deporte originó la fundación de diversas sociedades con el protagonismo de los institucionistas que de esta manera propagaron la filosofía de la *ILE* y consiguieron el asentamiento de su ideario fuera de la capital. Un objetivo en el que jugaron un papel primordial las publicaciones escritas que esas asociaciones realizaban, sean libros-guía de las sierras, anuarios de actividades y especialmente la revista *Peñalara* que se convierte en una referencia imprescindible de los temas culturales y deportivos relacionados con la montaña.

Al igual que la *ILE*, juegan un destacado papel en la regeneración del país una serie de movimientos educativos de enseñanzas no formales que se fundan a principios del siglo XX en Madrid. Están ligados a corrientes pedagógicas alternativas que desarrollan altruistamente grupos de ciudadanos, personajes carismáticos e incluso partidos políticos cuya labor se analiza en este trabajo.

⁵ Casado de Otaola afirma que una visión realista de la situación revelaba que no solo la comunidad de naturalistas españoles no estaba en condiciones de reincorporarse a la actividad científica internacional en su vertiente de grandes expediciones transoceánicas de exploración, sino que ni siquiera el territorio español estaba siendo reconocido con un mínimo de intensidad por científicos o instituciones nacionales. De hecho, la rica naturaleza ibérica era un destino favorito de numerosos naturalistas europeos que encontraban un campo poco explorado y lleno de novedades interesantes respecto a sus países de origen, mucho mejor conocidos científicamente y menos variados y originales en sus características naturales. Opus cit., p. 49



Otro aspecto que se estudia es la acogida que esas ideas renovadoras tienen por parte de la pequeña burguesía ilustrada y notables de las localidades próximas a la capital, cómo influyen en la vida cultural de los pueblos y en qué hechos concretos se traducen.

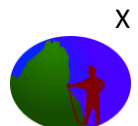
Consecuencia directa de esa influencia es la apertura física del espacio serrano, aislado secularmente, asociada a las ideas de progreso que inciden en la mejora de las vías de comunicación y los medios de transporte que da lugar a la construcción de carreteras y de caminos serranos, necesarios para acoger al turismo que empieza a despegar, con el fin de conocer y disfrutar de un espacio que comienza a valorarse.

A la sierra llegan personajes famosos que aportan visiones particulares del entorno que trascienden a la sociedad y consolidan esa puesta en valor del paisaje y el territorio.

La práctica del higienismo como hecho influyente en los proyectos de futuro es una cuestión que tiene gran importancia en el cambio de percepción de los recursos de la sierra junto al potencial de otros recursos como la energía hidroeléctrica implícito en la abundancia de agua y la existencia de grandes desniveles cuya explotación es objeto de estudio y discusión.

El conservacionismo entra en conflicto con la actividad de la caza mayor en el territorio de Gredos, donde por una parte se impide la extinción de la cabra montés y por otra se frustra la declaración de *Parque Nacional* anhelada y solicitada por las principales sociedades fomentadoras del turismo que se crean en la sierra.

Todo esto se produce en el marco de un estado en que la monarquía tradicional ejerce un poder autoritario directa o tácitamente y donde el caciquismo campa a sus anchas en las provincias, constituyendo una rémora a los ideales democráticos que pretenden abrirse camino espoleados por el republicanismo y los movimientos obreros que persiguen la regeneración del pueblo con iniciativas como las *Misiones Pedagógicas* que llegarán a los rincones más apartados de la Sierra.





METODOLOGÍA

El hombre es consciente del papel que las montañas juegan en el mundo actual y conoce los múltiples valores que encierran. ¿Cómo y por qué se ha producido el descubrimiento y la valoración de un espacio tradicionalmente ignorado por la mayoría de los españoles hasta la segunda mitad del siglo XIX? ¿Qué hechos han motivado ese cambio de visión? ¿Quiénes han sido los protagonistas? ¿Cómo se han organizado para transmitir esa nueva percepción? ¿Qué consecuencias ha producido en la sociedad? ¿Cuándo se ha generado ese proceso?

Para dar respuesta a estas incógnitas, seguimos una serie de pasos que se resumen en:

1. Situación de partida. Tradicionalmente la montaña se ha percibido como un medio hostil por el hombre. De ahí que éste haya vivido de espaldas a ella convirtiéndola en mito y leyenda, una percepción que comienza a cambiar a medida que el espíritu de la ilustración se extiende por Europa.

Por otra parte, en el siglo XIX España vive una situación de crisis profunda que se concreta en el atraso con relación a los países de su entorno, especialmente en materia de educación, y en la pérdida de identidad derivada de la emancipación de sus colonias que le abocan a un papel secundario dentro del concierto de las naciones.

Buena parte de los intelectuales constata la necesidad de un cambio que devuelva la ilusión al país y consiga su equiparación a los Estados punteros de su entorno. Unos lo plantean desde la reflexión, sin más, sobre la propia realidad y surgen los movimientos regeneracionistas. Otros asumen, además de esa realidad, las corrientes de pensamiento en boga en Europa y las incorporan a las particularidades de España. Nace así el krausismo español que, con la aportación de las nuevas ideas, elabora una opción propia que aplica a la situación española. Ambas convergen en la idea de superar la situación y concluyen que la naturaleza y sus recursos desempeñan un papel protagonista.

No solo la filosofía, también las ciencias inciden en el cambio de percepción de la naturaleza. La Biología, La Botánica, La Geología adquieren una relevancia que consigue que se avance de la Historia Natural a las Ciencias Naturales. Su desarrollo se impulsa, además, con el nacimiento de otras ciencias auxiliares que multiplicarán su influencia en el mundo del conocimiento. La Geobotánica, la Ecología y el progreso de la Geografía moderna aportan conceptos como el paisaje o el geosistema que cambiarán completamente la percepción y la interpretación de la naturaleza.



2. Enunciado de los postulados que inciden en el cambio de la percepción. Todo ello da origen a teorías que consideran indispensable el acercamiento a la naturaleza, la valoración del paisaje y la práctica del excursionismo. Estos argumentos se incluyen en la visión de Francisco Giner de los Ríos que crea la *ILE* cuyo objetivo es regenerar el país mediante la amplia difusión de la cultura, proceso que requiere la formación de cuadros que impulsen la educación de todos los españoles.

La concreción de la adaptación entre pensamiento e investigación a partir de este mosaico de ideas, es el origen de diversos grupos sociales que asumen esas teorías y tratan de difundirlas y/o ponerlas en práctica a través de procesos educativos que afectan a las instituciones públicas, pero también a iniciativas privadas de carácter altruista que se extienden por todo el país. Se identifica a las personas responsables de esos grupos y se analiza la labor de cada uno de ellos en el conjunto de la sociedad.

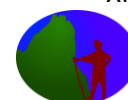
3. La aproximación a la montaña. Particularizamos la labor de colectivos de esa naturaleza en el entorno de Madrid y analizamos el papel que desempeñan en el descubrimiento de la montaña, representada por la Sierra de Guadarrama a través de entidades que impulsan el alpinismo como método de puesta en práctica de la filosofía de Giner de los Ríos y el regeneracionismo.

Estos grupos activos desarrollan una labor que trasciende al propio entorno de la capital y se extiende por las regiones próximas. En los pueblos de la Sierra de Gredos, un conjunto de notables y grupos pertenecientes a las profesiones liberales, pequeño comercio y funcionariado, herederos de las concepciones ilustradas e integrantes todos ellos de una pequeña burguesía de ideas renovadoras, asume los planteamientos regeneracionistas e institucionistas para elaborar sus propias alternativas que les permitan hacer frente a la dura realidad en que están inmersos sus conciudadanos para, aplicando las ideas avanzadas que les llegan del exterior, equipararse ellos mismos a los habitantes de las urbes próximas y afrontar dignamente el futuro.

Las alternativas suponen, en primer lugar, conocer el territorio y, al igual que aquellos a los que imitan, se lanzan al descubrimiento de la sierra inexplorada. Formarán sociedades para desarrollar experiencias que les permitan conocer y analizar sus recursos y valorarlos desde perspectivas novedosas convergentes con los planteamientos regeneradores.

Con estos materiales serán capaces de aglutinar los elementos comunes positivos para los diferentes grupos creados y establecer alternativas de futuro conjuntas que someterán a la aprobación de los poderes públicos para que se materialicen en medidas concretas.

De algún modo, nuestra metodología se asienta en la reconstrucción de los procesos mantenidos y de los conocimientos adquiridos por los protagonistas y partícipes más directamente implicados en el descubrimiento del territorio.



Además del trabajo de campo que venimos practicando desde hace décadas siguiendo los principios de la *Institución Libre de Enseñanza* (descubrir la naturaleza disfrutando de su entorno y de sus enseñanzas), hemos tenido que rastrear y contrastar la información local con la documentación más general que nos permite enmarcar coherentemente los procesos.

El primero nos ha conducido una y otra vez a reconstruir físicamente los itinerarios y caminos recorridos por aquellos ilustrados y regeneracionistas en sus aproximaciones a Guadarrama y Gredos. También a conocer los motivos por los que decidieron acometer tales empresas.

El segundo ha supuesto una búsqueda permanente de documentación no siempre accesible, fundamental para comprender a distintas escalas humanas el significado de la educación cívica en el conocimiento de nuestra naturaleza y nuestros recursos naturales y para verificar la relación existente entre los grupos locales que se crean en Gredos con los pioneros del Guadarrama que aplicaron directamente las ideas renovadoras de la *Institución Libre de Enseñanza*.

De ahí la larga lista de personas con las que estamos en deuda al compartir generosamente con nosotros sus interrogantes e informaciones y prestarnos documentos personales y familiares de un valor sentimental indudable, pero también de una trascendencia crucial para matizar y aclarar cuestiones que de otra forma permanecerían parcialmente explicadas o ignoradas.





PRIMERA PARTE

DE MADRID A LA SIERRA DE GUADARRAMA





CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

Amaba a la montaña por sí misma, gustaba de su cabeza tranquila y soberbia, iluminada por el sol cuando ya estábamos entre sombras; gustaba de sus fuertes hombros cargados de hielos de azulados reflejos; de sus laderas, en que sus pastos alternan con las selvas y los derrumbaderos; de sus poderosas raíces, extendidas a lo lejos, como las de un inmenso árbol, y separadas por valles con sus riachuelos, sus cascadas, sus lagos y sus praderas; gustaba de toda la montaña, hasta del musgo amarillo o verde que crece en la roca, hasta de la piedra que brilla en medio del césped. (.....)

Estudí la masa enorme de las rocas con que está construida, en las fragosidades del terreno que, según los puntos de vista, las horas y las estaciones, le dan tan gran variedad de aspectos, ora graciosos, ora terribles; la estudié en sus nieves, en sus hielos y en los meteoros que la combaten, en las plantas y en los animales que habitan en su superficie. Procuré comprender también lo que había sido la montaña en la poesía y en la historia de las naciones, el papel que había representado en los movimientos de los pueblos y en los progresos de la humanidad entera⁶.

Élisée Reclus

⁶ Reclus, E (1998). *La montaña*. Edición de M. Blanco Sánchez. Amarú, pp. 29 y 30



1.1. LA VISIÓN TRADICIONAL DE LA MONTAÑA. MITOS Y LEYENDAS

Como nos dice E. Reclus, la historia de la montaña inanimada está escrita con visibles caracteres hace millones de siglos y según antigua leyenda helénica el que hizo surgir los montes y modeló la Tierra fue Eros, el dios eternamente joven, el primogénito del Caos, la Naturaleza renovadora sin cesar, el dios del amor eterno. Y nos muestra a los dioses arrojando las montañas desde las alturas celestiales y dejándolas caer al azar, o bien levantarlas y modelarlas con cuidado como columnas destinadas a sostener la bóveda del cielo. Las montañas, después de creadas, cambiaban de sitio con frecuencia y servían a los dioses para arrojárselas con hondas.

Esta referencia de Reclus nos transporta a un mundo sobrenatural y misterioso donde lo humano no tiene cabida pues la montaña es el dominio de los dioses, un santuario inaccesible para los mortales y por lo tanto encierra misterios incomprensibles para el hombre que precisamente construye los mitos para tratar de justificar lo inexplicable.

Los mitos suelen remontarse a épocas remotas y se transmiten oralmente de unas generaciones a otras en cuyo proceso sufren deformaciones que, sin embargo, se incorporan a la historia original. Con el transcurso del tiempo los mitos son asumidos por los grupos sociales que los incorporan a su acervo cultural común, de forma que pasan a convertirse en un patrimonio que en buena medida identifica a la comunidad.

Los mitos tienen un valor simbólico contrastado que sirve para fundamentar modos de organización social y para justificar instituciones y creencias sociales.



1. Mito 1

Las montañas, en tanto que lugares misteriosos han sido origen frecuente de construcción de mitos.

Dos protagonistas de esta tesis doctoral, Constancio Bernaldo de Quirós y Juan A. Meliá dedican un elaborado trabajo a los mitos de las montañas españolas⁷. De una indudable calidad literaria, en él recogen tradiciones que abarcan a las sierras más

representativas de nuestro país. Sobre Pirineos narran la peripecia épica de la Canción de Roland, héroe francés que, después de sufrir con su ejército la derrota por parte de los vascos en Roncesvalles al tratar de cruzar a Francia, decidió enfrentarse a sus enemigos a lo largo de la cordillera y tras internarse en Ordesa, montaña arriba, intentó alcanzar su

⁷ Bernaldo de Quirós, C. y A. Meliá, J (1922). "Historias y leyendas de nuestras montañas". *Anuario del Club Alpino Español*, pp. 27-119



país para buscar refuerzos. La gran montaña le cerraba el paso por lo cual con su fiera espada Durandal descargó un tajo terrible abriéndola en dos.

Pero en ese momento un rayo del cielo lo fulminó y quedó muerto a los pies del Monte Perdido, donde la Brecha de Roland y el Casco de su nombre evocan la gesta heroica del francés.

Relata también historias del Pico Sacro, de Sierra Nevada, de Montserrat y Guadarrama. De esta región resumimos una de sus leyendas:

Un rey tenía una hija hermosísima a la que su padre no encontraba marido digno de su belleza. La princesa frecuentaba la montaña donde un día topó con dos extranjeros. Uno de ellos era Hércules, que se disponía a construir una ciudad. El joven que le acompañaba se acercó a la princesa y cogiéndola por el talle le dio un beso en los labios a lo que ella respondió abrazándole. Trasladados a palacio, el joven dijo al rey: “He de acompañar a Hércules para que levante una gran ciudad. Guárdame a tu hija hasta que regrese y entonces la llevaré conmigo”. El rey accedió y los extranjeros partieron juntos. El rey marchó después con su hija dejando ordenado que cuando regresara el joven le dijeran que la princesa le aguardaba en el lugar donde la conoció. Ya en el sitio del encuentro, el rey preguntó a su hija si quería tanto al joven para dejarse abrazar por un desconocido. La princesa asintió y su padre, preso de ira, la abrazó con todas sus fuerzas asfixiándola. Sobrecogido por el miedo, echó a correr montaña arriba para escapar de la justicia. Poco después llegaron Hércules y el joven prometido al lugar donde ella reposaba. Cuando este se persuadió de que estaba muerta, rompió a llorar junto al cuerpo de su amada besándola dulcemente. Luego se levantó y ordenó a Hércules buscar al culpable y castigarlo por una eternidad. Éste partió raudo y le alcanzó cuando cruzaba el Puerto del Reventón. Lo derribó monte abajo y allí quedó convertido en una gran tortuga de piedra berroqueña y encima puso un gran bloque al que hoy llaman el Canto del Diablo. Cuando Hércules regresó, el joven, que era un dios, le dijo: “Contempla detenidamente a esta mujer. Quiero que su belleza se conserve perpetuamente en este país que la vio nacer. Talla su imagen sobre las rocas en proporción gigantesca para que desde muchas leguas pueda ser contemplada y yo la vea desde lo alto. Y cuando hayas acabado levanta, allá lejos, la ciudad de Segovia, de forma que desde ella pueda admirarse la escultura”.



2. La mujer muerta

Hércules hizo su trabajo y así nació esta sierra que llamamos la Mujer Muerta.



Por lo que respecta a Gredos, los autores realizan una exhaustiva relación de historias. Comienzan con el secreto del topónimo Gredos, al que nos referiremos más adelante, para continuar con las leyendas relativas a los dos lugares más emblemáticos de la sierra: La laguna Grande y el pico más alto, la Plaza del Moro Almanzor.

Bernaldo de Quirós y Meliá afirman que las lagunas son objeto, a la vez, de admiración y temor, de respeto y embeleso. La leyenda enlaza el origen de la de Gredos con un viejo códice, diario de un peregrino que hace más de 800 años cruzó España por la vieja senda compostelana, camino de Santiago, y cuenta que Carlomagno, después del sitio de Zaragoza, se internó en Castilla a la búsqueda del cuerpo del apóstol que no había sido hallado aún y conquistando cuantas ciudades encontraba a su paso, como Ventosa, Carcesa y Capara. Solo una se resistió impávida: Lucerna, llamada después Barroas, construida en una fuerte eminencia. Posteriormente los muros invictos de Lucerna se desmoronaron, conmovidos por un profundo terremoto, la tierra se levantó hacia los cielos en oleadas de granito ardiente que se enfrió lentamente, inmovilizándose en imponentes cordilleras erizadas. Y desde entonces, *“fezose en no meogo d’ela huun lago moito alto e moy negro en que andas peixes muy grandes e moy negros”* y Lucerna quedó sumergida en el fondo de la laguna.



Panorama de la Laguna

Fot. R. González

3. Laguna grande de Gredos

Doscientos años después, Almanzor, el más ilustre y magnífico de los caudillos árabes españoles, llegó hasta el borde de la laguna que sepultó para siempre en su seno insondable la ciudad que maldijo Carlomagno. *“El Victorioso quedó maravillado. Aquel formidable hombre de acción fue también un delicado amador de todas las bellezas, y, entre todas, de las dos más excelsas: la mujer y la Naturaleza, en sus aspectos más fuertes: el mar y la montaña⁸”*.

⁸ Bernaldo de Quirós y Meliá, J.A. Opus cit., p. 38



Ante las cumbres nevadas, prosiguen los autores, preguntó a unos montañeses cautivos por el nombre de aquellas montañas a lo que respondieron: Greos, Greos y le contaron que sus insondables lagunas lanzaban al cielo grandes clamores, que solían escucharse los días de cielo sereno y estando el aire en calma. Cuando el Victorioso hubo escuchado el prodigio de la montaña que clama al cielo la indescriptible expresión de sus profundos sentimientos, resolvióse a escucharla y aún a investigar el enigma, para que no se pudiese decir que no acudía a un llamamiento. Los montañeses, para evitar la decepción, ahuecando las manos, lanzaron al unísono un grito salvaje contra la pared negra del acantilado. Los ecos repitieron hasta siete veces el bárbaro grito. El Victorioso obligó a la montaña a pronunciar su propio nombre. El nombre de Plaza del Moro Almanzor quedó en lo sucesivo para el valle glaciar de la laguna y, por extensión, para el alto risco cimero de la larga cordillera castellana.

Después relatan la leyenda de una mujer que llevaba una vida aislada y esquiva, salteadora de hombres para el amor. La tradición la identifica con la Serrana de la Vera, que se ocultaba en Gredos y un antiguo romance la sitúa en Garganta La Olla, cerca de Plasencia y se preguntan *“¿es un capricho erótico imaginado por algún anónimo precursor de Sacher Masoch, amante de la feminidad agresiva?, (...) ¿Es una historia que tuvo una base judicial desaparecida?”*⁹.



4. Mito 2

Gómez Montero y Belmonte Díaz recogen ese mito y nos hablan de la bruja de la laguna de Gredos añadiendo que *“de la cercana Vera de Plasencia desapareció un día una mujer hermosa, extraña y hechicera. Los campesinos dijeron que vagó por montes y campos asaltando a cuantos caminantes encontraba, los cuales quedaban endemoniados por aquella mujer. Llegó una noche oscura al Circo de Gredos y se sumergió en las aguas de la laguna para vivir en el fondo de la misma. Desde entonces miedo la tienen los pastores y no van a mirarse a sus aguas las zagalas. En las noches invernales exhala sus quejidos y esparce por la sierra sus cruentos maleficios”*¹⁰.

Esta leyenda corrobora la versión de F. Fulgoso que cuenta que los nublados que se forman en torno a la laguna han originado multitud de consejas, que el vulgo acoge,

⁹ *Ibíd.* Opus cit., p. 52

¹⁰ Gómez Montero, R. y Belmonte Díaz, L. (1948). *Gredos. Guía y planos del macizo. Tradición y costumbres*. Recogido por González Canalejo, A. en: “Gredos. Naturaleza y Literatura. (2011). *República de las Letras* nº 120. Asociación Colegial de Escritores de España, p. 6.



diciendo que, en efecto, allá se ven trasgos, vestiglos y escenas de aquellarre, donde las brujas, seguras de no verse importunadas, cometen toda clase de desafueros¹¹.

Otra leyenda menos conocida de Gredos hace referencia a una de las cumbres míticas de esa sierra: el Almeal de Pablo. Cuentan que en uno de los pueblos de la comarca vivía un agricultor de carácter reservado llamado Pablo, admirado y a la vez envidiado por todos los labradores de la zona ya que todos los años conseguía buenas cosechas y porque los almeales que construía Pablo eran los mayores y más perfectos jamás erigidos. Se contaba que en el transcurso de una gran tormenta estival su hijo desapareció sin dejar rastro mientras su padre disfrutaba de la construcción de un almeal con el heno que había cosechado en sus praderas. A raíz de aquel suceso, algunos vecinos decidieron espíarle escondidos en la maleza porque corrió el rumor de que practicaba la brujería.



5. Almeal de Pablo. Pedro Canalejo

Con asombro observaron un día cómo Pablo se levantó y encendió una gran hoguera, cogió una azada y comenzó a golpear bruscamente uno de sus grandes almeales mientras pronunciaba palabras en un extraño lenguaje. De repente comenzó a manar sangre del almeal y los vecinos huyeron despavoridos. Por aquel motivo fue acusado de practicar brujería y un tribunal de la Inquisición lo condenó a muerte. Pasaron los años y todos los almeales se fueron secando a la vez que los hombres del pueblo morían por su avanzada edad, pero para sorpresa general, sus cadáveres desaparecían después de ser enterrados, sin ninguna explicación aparente. Mucho tiempo después, un grupo de montañeros descubrió en el corazón de la sierra

una extraña montaña con forma de almeal construida con montones de

cadáveres. Los restos desaparecidos de las gentes del pueblo habían sido amontonados por Pablo y con el tiempo se habían petrificado. En la cima del pico sepuede distinguir la

¹¹ Fulgoso, F. (1870). *Crónica de la provincia de Ávila*. Edición facsímil de Maxtor. 2002. Valladolid, p. 15

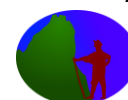


figura de un niño, el hijo del labrador, cuya alma, creen los lugareños, fue vendida al diablo¹².

1.2. EL SENTIMIENTO DE LA NATURALEZA

Al margen de mitos y leyendas, Humboldt investiga de qué manera el mundo exterior, es decir, el aspecto de la naturaleza animada e inanimada, ha podido obrar diversamente sobre el pensamiento y la imaginación humanas, en diferentes épocas y entre razas distintas. Para ello se vale de la literatura, de donde extrae ejemplos en que el sentimiento de la naturaleza se manifiesta de modo más perceptible. De esos ejemplos obtiene los rasgos con los cuales dibuja el carácter particular de los pueblos y de los siglos. Para abarcar toda la naturaleza, observa los fenómenos que suceden en su realidad objetiva y los muestra reflejándose en los sentimientos de la humanidad.

Así, al referirse a las civilizaciones asiáticas, afirma que el principal objeto de los Vedas, el más antiguo y sagrado libro de todos los monumentos que atestiguan la cultura de los pueblos de Asia Oriental, es la glorificación de la naturaleza. Y que el aspecto del mundo exterior les condujo a reflexionar profundamente acerca de las leyes de la naturaleza y sus meditaciones determinaron en ellos la tendencia contemplativa que constituye el fondo de su poesía más antigua. Esta impresión dominante que ejerce la naturaleza sobre la conciencia de todo un pueblo, se manifiesta especialmente en los sentimientos religiosos y en el homenaje tributado al principio divino de la naturaleza, pero rara vez se cuidan de describir el aspecto de los lugares que extasiaban a sus sabios¹³.

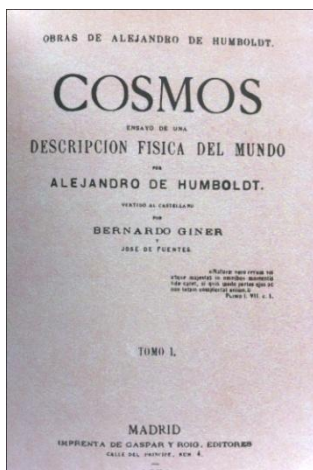
En relación al mundo helénico, Humboldt dice que *es preciso “no olvidar que el paisaje griego ofrece el particular atractivo de una íntima armonía entre la tierra firme y el elemento líquido, entre las orillas coloreadas por el sol, tapizadas de plantas y de vegetales pintorescos, y el agitado mar, retumbante y resplandeciente con multitud de reflejos. Si otros pueblos han debido mirar la tierra y el mar, la vida terrestre y la vida marítima, como dos mundos separados, los griegos (...) podían casi desde cada punto de vista abrazar todos los fenómenos producidos por el contacto o la acción recíproca de los elementos, que dan a las escenas de la naturaleza tanta riqueza y magnificencia. Creían los griegos en relaciones secretas entre el mundo de las plantas y los héroes o los dioses.*

¹² Debemos esta narración a Jesús Felipe Martínez Sánchez expuesta en una documentada conferencia pronunciada el 13 de agosto de 2015 en El Barco de Ávila bajo el título *Magia, relatos maravillosos y leyendas de Castilla* dentro del ciclo Los parlamentos del Concejal que se celebran cada verano en la villa del Tormes. El autor, catedrático de literatura y escritor, falleció un mes después, dejándonos una profunda tristeza. A su memoria queremos rendir este pequeño homenaje.

¹³ Humboldt, A. von. (1845-1862). *Cosmos. Ensayo de una descripción física del mundo*. Edición e introducción de Sandra Rebok. 2011. CSIC, p. 214



Eran los mismos dioses los que vengaban los ultrajes hechos a los árboles o a las plantas consagradas. La imaginación animaba, por decirlo así, los vegetales; pero las formas poéticas a que debió limitarse la Antigüedad griega por la índole propia de su genio, no dejaban a la descripción de la naturaleza sino un desenvolvimiento incompleto”¹⁴.



6. *Cosmos*. Primera edición en castellano

Prosigue Humboldt en su obra *Cosmos* hablando de los clásicos romanos, de quienes afirma que *“Esta emoción que sentían los griegos en el fondo del corazón ante las bellezas naturales, por más que no tratasen de expresarla bajo una forma literaria, se encuentra aún más raramente entre los romanos. Parece que debía esperarse otra cosa de una nación que, fiel a las antiguas tradiciones de los siglos, se dedicó principalmente a la agricultura y a la vida del campo. Pero al lado de esta actividad de los romanos se daba en ellos gravedad austera, sobria y mesurada razón que los predisponía poco a las impresiones de los sentidos, llevándoles más bien hacia las realidades de cada día, que no hacia la contemplación poética e ideal de la naturaleza”¹⁵*. Y añade que los grandes historiadores Julio César,

Tito Livio Y Tácito apenas hacen otra cosa que describir incidentalmente un campo de batalla, el paso de un río o de desfiladeros impracticables en las montañas; no refiriéndose a la naturaleza sino en cuanto sienten la necesidad de representar al hombre luchando con los obstáculos que ella le opone.

Sin embargo, Plinio el Viejo muestra un gran entusiasmo cuando se refiere al conjunto de las fuerzas naturales o al orden majestuoso que preside el universo. Su *Historia Natural*, dedicada a Tito, puede interpretarse como su contribución a la regeneración de Roma¹⁶. Además, Plinio contempla la naturaleza como un contexto al servicio del hombre a pesar de que el ser humano la desprecia y, a menudo, la ignora. Este autor establece una relación moral entre el hombre y su entorno natural y parte de la idea que el hombre abusa de la naturaleza por lo que pretende mostrarle cómo hacer un uso correcto de ella. En suma, la *Historia Natural* trata de dar a conocer el mundo natural y a comprender y valorar la naturaleza para que sea respetada por el hombre¹⁷.

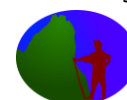
El cristianismo, según Humboldt, aporta la idea de que el Creador se muestra tan grande en la naturaleza inanimada como en la viviente, en la lucha desordenada de los elementos, como en el apacible curso de un desarrollo orgánico y prepara los espíritus para que busquen en el orden del mundo y en las bellezas naturales, el testimonio de la

¹⁴ *Ibidem*. p. 200

¹⁵ *Ibidem*. p. 202

¹⁶ Cantó, J. (2002). “Introducción”. En *Plinio. Historia Natural*, p. 12. Cátedra

¹⁷ *Ibidem*. p. 30



grandeza y excelencia del Creador. Esta tendencia a glorificar la divinidad en sus obras debió desarrollar el gusto por las descripciones. Y señala su predilección por S. Basilio, que renunció, antes de cumplir treinta años, a la vida tranquila que llevaba en Atenas y, a imitación de los esenios y terapeutas, se retiró al desierto en Armenia, en busca de la vida que le conviene y comenta la carta que dirige a Gregorio de Nacianzo en la que describe el lugar que elige haciendo mención de la montaña, el bosque, el río y la habitación en que reside. Para Humboldt *“hay en esta sencilla pintura del paisaje y de la vida de los bosques, sentimientos más en armonía con los sentimientos modernos que todo lo que nos queda de la antigüedad griega y latina”*¹⁸.



7. *La Opinión creacionista*. Cuadro de Jan Brueghel

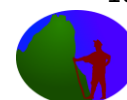
*“Pero la afición a las descripciones poéticas entre los cristianos, no es el solo efecto de esa glorificación de la divinidad por la entusiasta contemplación de la naturaleza; puede decirse también que en el primitivo fervor de la nueva fe, a la admiración acompañaba siempre el desprecio hacia las obras humanas”*¹⁹ de manera que más adelante, el conocimiento del mundo exterior y el estudio de sus leyes llegaron fácilmente a hacerse sospechosos de brujería, prohibiéndose a los frailes la lectura de las obras de física. *Alberto el Grande y Roger Bacon fueron los primeros que rompieron con verdadero valor las trabas del entendimiento humano, absolvieron a la naturaleza y la restablecieron en sus antiguos derechos”*²⁰.

En el renacimiento de la literatura clásica, escribe Humboldt, cuando volvió a florecer ésta en todos los pueblos, el cardenal Bembo, ilustrado protector de las artes, amigo y consejero de Rafael, es el primero entre los prosistas que nos ha dejado atractivas

¹⁸ Humboldt, A. von. Opus cit. p. 209

¹⁹ Ibídem, p. 210

²⁰ Ibídem, p. 210



descripciones de la naturaleza, desde la distribución geográfica de las plantas en la pendiente de la montaña del Etna o las fértiles llanuras de Sicilia hasta las nieves que coronan los bordes del cráter.

El Descubrimiento de América ofrece por primera vez a los europeos la oportunidad de asomarse al mundo tropical mostrando la magnificencia de sus fecundas llanuras, todas las variedades de la vida orgánica escalonadas en la pendiente de las cordilleras y el aspecto de los climas del norte que parecen reflejarse en las mesetas de México, de Nueva Granada y de Quito. Dice Humboldt que castellanos y portugueses no se dejaron guiar únicamente por la sed del oro, como se ha supuesto interpretando mal el espíritu de aquellos tiempos, sino que se encendieron los ánimos con apasionado amor por la naturaleza, se elevaron las miras a medida que se ensanchaba el círculo de la observación científica, y la tendencia sentimental y poética que existía ya en el fondo de los corazones tomó una forma más determinada hacia fines del siglo XV, dando nacimiento a obras literarias desconocidas de los tiempos anteriores²¹.

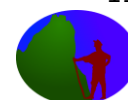
Humboldt comenta el Diario marítimo de Cristóbal Colón procurando demostrar el profundo sentimiento de la naturaleza que animaba al gran navegante, la nobleza y alta sencillez de expresión con que describía la vida de la tierra y el cielo desconocido hasta entonces, que descubría su mirada y el poder que ejercen sobre un alma sensible las bellezas características de la naturaleza.

*“Este carácter de verdad que nace en la observación inmediata y personal, brilla en su más alto grado en la gran epopeya nacional de los portugueses”*²². Y al comentar la obra de Camões, *Os Lusíadas*, elogia el entusiasmo del poeta y el encanto de sus versos, que jamás han alterado en nada la verdad de los fenómenos sino que han añadido más bien grandeza y fidelidad a las imágenes, como sucede siempre que se bebe en una fuente pura, unas cualidades que, a su juicio, están ausentes en *La Araucana* de Alonso de Ercilla, cuya dicción es lánguida, recargada de nombres propios y sin rasgo alguno de entusiasmo poético. Entusiasmo que brilla en cambio en muchas estrofas del Romancero Caballeresco, en las poesías melancólicas de Fray Luis de León y en las grandes creaciones de Calderón de la Barca.

Desde la segunda mitad del siglo XVIII *“aunque el estudio de la naturaleza aumentado por todas partes haya puesto en circulación una masa enorme de conocimientos, la inteligente contemplación de los fenómenos no ha sido sofocada bajo el peso material de la ciencia, en el corto número de hombres susceptibles de entusiasmo; sino que más bien ha aumentado asimismo esa intuición espiritual, obra de la espontaneidad poética, a medida que el objeto de la observación ganaba en elevación y se extendía; es decir, desde*

²¹ Humboldt, A. von. Opus cit. p. 223

²² *Ibíd.*, p. 224



*que la mirada ha penetrado más profundamente en la estructura de las montañas, tumbas históricas de las organizaciones que pasaron, y abarcando la distribución geográfica de los animales y de las plantas, y el parentesco de las razas humanas*²³.

Humboldt atribuye a los ilustrados la cualidad de haber dado un poderoso impulso al sentimiento de la naturaleza por el atractivo que ofrecían a la imaginación y por haber puesto al hombre en contacto con la misma naturaleza, inclinándole como consecuencia inevitable a remotos viajes, si bien *“esa analogía misteriosa que liga las emociones del alma con los fenómenos del mundo sensible”*²⁴, le fue enteramente desconocida a alguna de ellos.

1.3. LA GEOGRAFIA MODERNA Y LAS NUEVAS IDEAS SOBRE EL PAISAJE

A principios del siglo XIX tienen lugar diversos fenómenos culturales que van a cambiar la relación del hombre con su entorno natural. Se trata, por una parte, del nacimiento de la Geografía moderna impulsada por los alemanes Humboldt y Ritter, y por otra de los nuevos conceptos que derivan del enunciado de las teorías románticas. Ambos convergen en una visión novedosa del paisaje que se apoya en dos aspectos complementarios: la analogía y la subjetividad.

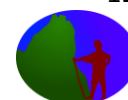
Para Ortega Cantero, que ha estudiado en profundidad estas cuestiones, en el romanticismo, la naturaleza y el paisaje se entienden como totalidades vivas y organizativas, como conjuntos de componentes relacionados y vertebrados, como unidades con armonía interna y considera que para el romántico, la naturaleza y el paisaje son realidades dotadas de sentido, cargadas de significados subyacentes, que es preciso descubrir y valorar adecuadamente. Los viajeros románticos extranjeros son los verdaderos descubridores de nuestro paisaje y a la hora de describirlo no contaban con interpretaciones anteriores porque el paisaje, en esos términos, era una realidad nueva, con nuevos valores y significados, que requería para su interpretación, actitudes y perspectivas igualmente nuevas²⁵

Afirma que frente al mundo racional de los ilustrados, la analogía, definida como la relación de semejanza que permite fundar visiones de conjunto entre realidades distintas, descubre relaciones metafóricas entre las diferentes partes que integran la realidad y permite entenderla unitariamente, de forma sintética, como un conjunto vertebrado,

²³ *Ibíd.* p. 228

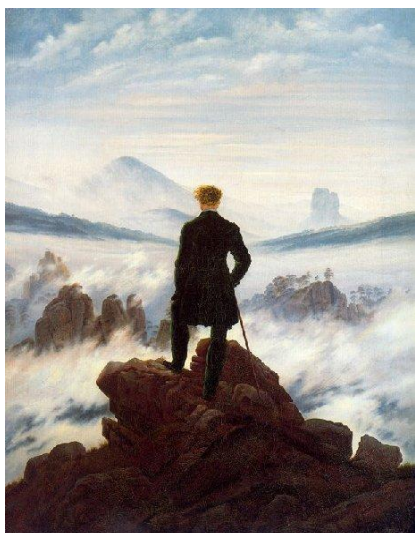
²⁴ Humboldt, A. von. *Opus cit.* p. 228

²⁵ Ortega Cantero, N. (1999). “Romanticismo, paisaje y geografía. Los relatos de viajes por España en la primera mitad del siglo XIX”. *Ería*. 49. (121-128), p. 122



entre cuyos elementos constitutivos, por distintos que puedan parecer, existen siempre semejanzas y correspondencias. Tal planteamiento es congruente con el principio de unidad de la naturaleza sostenido por la filosofía romántica, volcada hacia el conocimiento de “todos”, de realidades trabadas, en las que cualquier diversidad debe ser comprendida a partir de la idea de totalidad²⁶.

El romanticismo plantea que para entender y explicar la naturaleza no basta con la razón y la inteligencia, sino que existe un factor que emana de cada individuo, la subjetividad, que se expresa a través del sentimiento, la imaginación y la capacidad creadora, responsables de una visión particular y emotiva de las cosas.



8. El caminante sobre el mar de nubes. Caspar Friedrich

“El romanticismo vertebra, con su visión analógica y subjetiva, una nueva sensibilidad hacia el paisaje, un modo diferente de percibirlo, comprenderlo y representarlo. Y esa nueva sensibilidad constituye la médula del paisajismo moderno. (...) En esa actitud descansa el entendimiento moderno del paisaje. Se trata de lograr la compenetración entre la mirada y lo mirado, de llegar a interiorizar el sentido del paisaje. Y es algo que la Geografía moderna comparte plenamente: porque el paisaje ha sido y es también para ella el lugar del sentido”²⁷

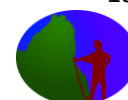
La Geografía moderna adopta un punto de vista integrador sobre el paisaje, una mirada que permite conciliar el mundo exterior en el que está inserto el hombre con una reflexión intuitiva que responde a su propia apreciación basada en la inteligencia y el sentimiento que permite explicarlo de una manera ética y estética y comprenderlo.

Desde Rousseau, la necesidad de viajar es parte integrante del proceso educativo. Los ilustrados, imbuidos de ese concepto, conciben el viaje con un sentido práctico, utilitarista. Una visión que cambia con las ideas románticas y las aportaciones de Humboldt.

Para entender el proceso que se inicia en el siglo XVIII es preciso explicar antes qué se entiende por Ilustración. Una pregunta que en 1783 planteó el *Berlinischen Monatsschrift* y cuya abrumadora respuesta fue: “la salida del hombre de su autoculpable minoría de

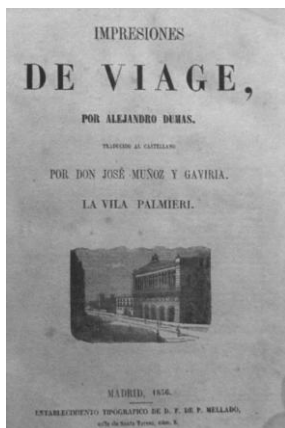
²⁶ Ortega Cantero, N. (1998). “Paisaje y cultura”. En: Martínez de Pisón, E. (Dir.). *Paisaje y Medio Ambiente*. UVA, p. 143

²⁷ Ortega Cantero, N. *Ibidem*. p. 143



edad, supone la autonomía de la razón, la emancipación de la autoridad”²⁸. Esa “emancipación” del ser humano le conduce a la búsqueda de explicaciones por medio del conocimiento lo cual le impele a viajar para conocer e interpretar lo desconocido. Una actitud que J. Pimentel interpreta en términos freudianos, como si se tratara de un acto de desobediencia infantil a la ley paterna, un intento de autoconstrucción del yo, de abandono de la minoría de edad. Con la ilustración, pues, Occidente cree abandonar la suya porque considera haber alcanzado la madurez, y por tanto identifica el viaje con su propio destino histórico, como el gesto que representa su más querida empresa: el conocimiento, su papel liberador y emancipador respecto a viejos tutelajes.

“El viaje representa la aventura del conocimiento y escenifica las conquistas intelectuales de un modo visible y reconocible, pues todas las ideas, y más aún las abstractas, precisan hechos que las manifiesten”²⁹. A partir de aquí, los préstamos y analogías entre viaje y conocimiento se multiplican y se afianza la idea de conquistar la tierra, reconocerla en todas sus partes, ceñirla física e intelectualmente, con un afán exhaustivo y sistemático, una voluntad enciclopédica por cerrar el *ecúmene* y concluir la empresa descubridora iniciada a finales del siglo XV³⁰



9. Impresiones de viage.
A. Dumas

El viaje es una actividad que asimismo practicarán los hombres del siglo XIX con unas perspectivas diferentes. Mar Serrano ha investigado en las diferencias existentes entre los ilustrados y los viajeros románticos.

El siglo XIX marca un cambio profundo en la generalización de los viajes y en la percepción que los extranjeros, como hemos visto, aportan como descubridores del paisaje de España.

“La disposición del viajero a emprender el viaje había cambiado, a medida que este comenzó a entenderse como una experiencia para el ánimo y el alma que como ejercicio para el intelecto, más como una satisfacción personal que como una experiencia que debía reportar un beneficio a la sociedad por los conocimientos acumulados. El viajero ilustrado del siglo XVIII había dado paso al entonces, el romanticismo había ido calando cada vez y hondo en el ánimo del viajero que se enfrentaba a las experiencias que el camino le tenía reservadas con una nueva sensibilidad”³¹.

²⁸ Pimentel, J. (2004). “Viajes y libros de viajes en la cultura de la Ilustración”. En VV. AA. *Andanzas y Caminos. Viejos libros de viajes*, p. 132. Caja Duero

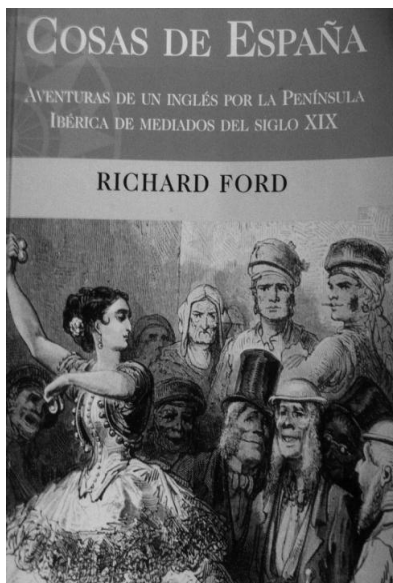
²⁹ *Ibidem* p. 134

³⁰ Pimentel, J. *Opus cit.* p. 135

³¹ Serrano, M. (1993). “Viajes y viajeros por la España del siglo XIX”. *Geo crítica* nº 98, p.



La misma autora afirma que de la percepción realista del paisaje, valorado en función de su utilidad práctica, se pasa a una valoración que nada tiene que ver con el sentido práctico de las cosas que encierra, sino que los románticos ponen en juego el sentimiento y la imaginación que aportan un sentido estético contrapuesto al criterio científico de los ilustrados. Es la valoración subjetiva del paisaje que le hace valioso por sí mismo y no por su dedicación. Así, de la mirada de carácter crítico totalmente ajena al pasado, propia de los ilustrados, se pasa a una aproximación con un espíritu místico que considera a la belleza como patrón, por encima de los valores materiales que contenga. Por eso, en los



10. *Cosas de España*. Richard Ford

románticos las referencias históricas son constantes, buscan el interés de la cultura, un aspecto que es fundamental para los extranjeros, que perciben nuestro país como algo exótico, que les atrae y les impulsa a descubrir sus tradiciones.

La necesidad que guía a los ilustrados por construir un futuro diferente, se traduce en los románticos en un goce para el sentimiento, un disfrute de la experiencia del momento. Por eso, del relato concreto que efectúan los ilustrados, se pasa a un relato del ambiente, consecuencia de la sustitución de los datos cuantitativos basados en un razonamiento lógico por los aspectos íntimos relacionados con la pasión y la emoción que suscita en los románticos.

Para Mar Serrano, los relatos de los viajeros extranjeros aportan una visión pintoresca de España, muchas veces inventada, cuyas imágenes arquetípicas permanecen aún en nuestro tiempo. Están ligadas sobre todo a su predilección por Andalucía cuya imagen generalizan al resto del país. Muchos de ellos descubren la cultura árabe a la que mitifican otorgándole un peso que contraponen a menudo al oscurantismo religioso que atribuyen a la religión católica consecuencia, sin duda, de su pertenencia al protestantismo, aunque esto no puede aplicarse indiscriminadamente a todos los visitantes. Como respuesta a esa visión inventada de España, surge la literatura costumbrista que trata de situar a los españoles en parámetros más reales pero que finalmente lo que construyen es un país tan irreal como el inventado por los extranjeros.



1.4. LA EDUCACIÓN Y LAS CIENCIAS EN LA ESPAÑA DE FINALES DEL SIGLO XIX

A mediados del siglo XIX España está sumida en una profunda crisis como consecuencia de la progresiva pérdida de su influencia en el mundo. Una situación que la distancia de los países más avanzados, sobre todo en materia de instrucción pública. Tal conciencia de inferioridad gravita sobre los intelectuales, especialmente (Jiménez-Landi, 1987). Hacia 1860 el 80% de la población es analfabeta, las escuelas públicas apenas llegan a 13.000 en todo el Estado, muchas de ellas son inapropiadas o presentan graves deficiencias y la mitad de los maestros no tiene ningún título³². Además, la educación está casi monopolizada por la Iglesia y los enseñantes deben acatar las directrices gubernativas, de manera que no pueden hacer la menor crítica a la monarquía, al gobierno y tampoco a la religión católica.

Desde el punto de vista científico la situación de atraso respecto a Europa es similar, incluso en Madrid, donde en ese momento se encuentra la comunidad científica más importante y estructurada según afirma Casado de Otaola, que añade:

“El muy bajo nivel de institucionalización, el atraso metodológico y teórico acumulado, la carencia de medios materiales, tanto instrumentales como bibliográficos, y la deficiente enseñanza de las ciencias en todos los niveles de una estructura educativa que nunca acababa de ser reformada eficazmente, lastraban gravemente las posibilidades científicas de los naturalistas, que en su mayoría se dedicaron a una labor descriptiva y taxonómica escasamente innovadora.

Por otro lado, parte de los grupos más dinámicos en la labor de modernización de la ciencia y la educación (...) adolecieron en su producción científica de ciertas inconsistencias teóricas. (...) En concreto, los científicos afines al krausismo intentaron aproximar a sus posturas filosóficas idealistas un darwinismo despojado de sus presupuestos materialistas y teóricamente mal asimilado. Posteriormente la aceptación de posturas positivistas facilitó la integración de los niveles empírico y teórico en la producción científica de los investigadores vinculados a la ILE”³³.

La tarea fundamental que se plantean los regeneracionistas consiste en salvar esas diferencias con el mundo civilizado y para conseguirlo consideran necesario elevar el grado de formación del conjunto de la población mediante el desarrollo de la educación y la modernización y actualización del conocimiento científico que en el caso concreto de las ciencias naturales correrá a cargo de un elenco de naturalistas cuya tarea inmediata consistirá en el acercamiento al medio ambiente español y a la vez incorporará los saberes que se abren paso en el mundo occidental.

³² Luzuriaga, L. (1957). *La Institución Libre de Enseñanza y la educación en España*. Buenos Aires, p. 28

³³ Casado de Otaola, S. (2000). *Los primeros pasos de la ecología en España*. Madrid, p. 30



Durante el siglo XVIII se generalizó la exploración y la descripción del mundo natural. Con la Ilustración se incrementó la curiosidad por el estudio de los procesos naturales concretos que introduce una dimensión dinámica, de cambio temporal, en la naturaleza, frente a la mera clasificación de un mundo ordenado e inmutable, creado por Dios, propio del creacionismo. El primer paso en ese sentido se debe a Alexander Humboldt y su geografía botánica. Seguirán numerosos trabajos y descubrimientos científicos básicos para el enunciado de nuevas teorías entre las que destaca la de la evolución de Charles Darwin de 1859 que revolucionará el mundo científico.

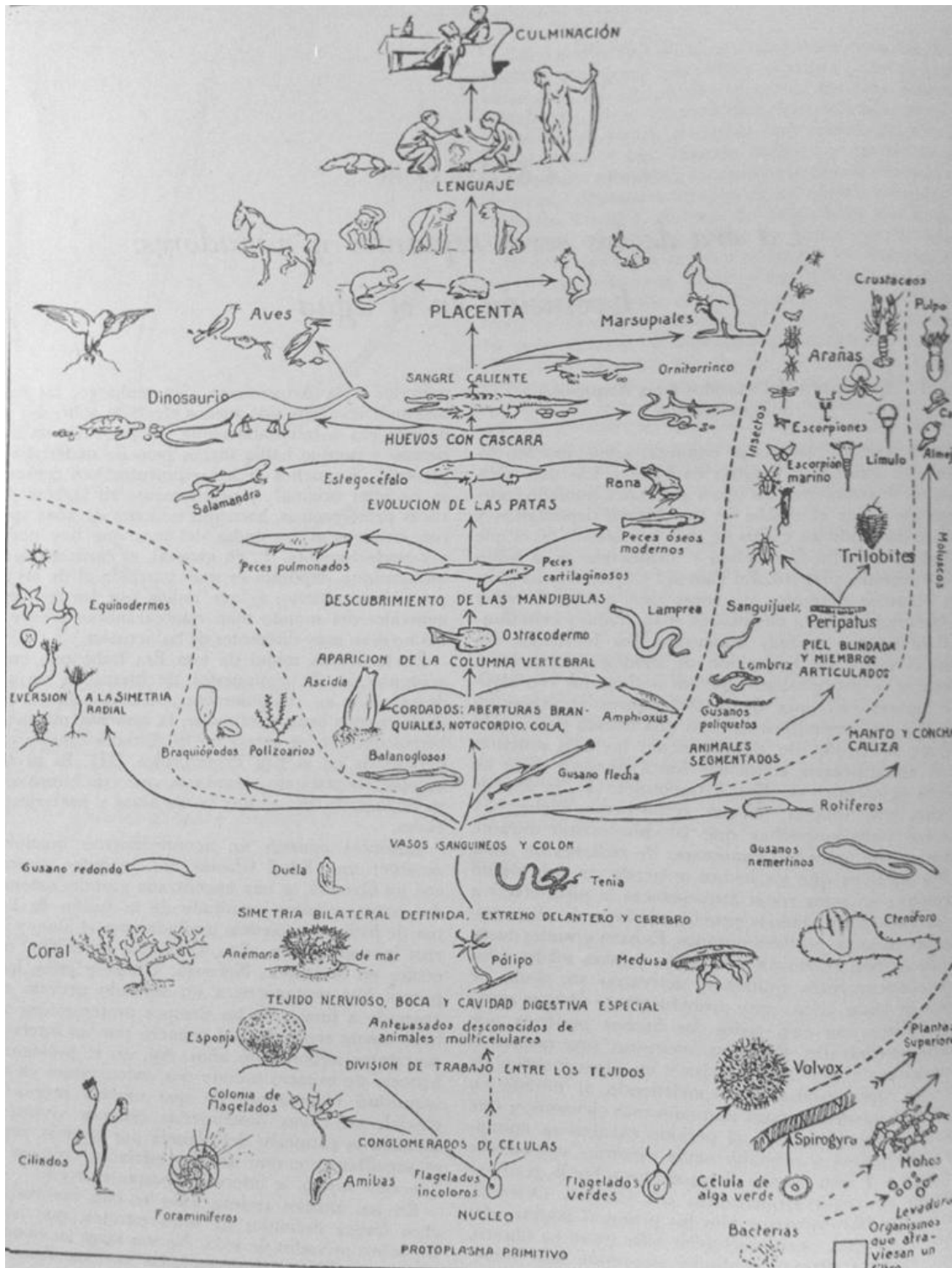
Hasta ese momento la ciencia era más bien un conjunto dispar de disciplinas que aún no se había centrado en los fundamentos de la naturaleza. Pronto se desarrollarán las ciencias auxiliares de la biología que incorporan nuevos principios que impulsan el desarrollo de las ciencias naturales y abren el camino para difundir la Ecología, un término utilizado por primera vez por el biólogo alemán Ernst H. Haeckel en 1869³⁴.

Como consecuencia, a finales del siglo se han unido de forma consistente y convincente diferentes ámbitos de investigación con el fin de elaborar una historia coherente del mundo natural. La base sobre la que se asienta esta historia no es otra que el proceso evolutivo³⁵.

³⁴ Margalef, R. (1989). *Ecología*. Omega, p. 1

³⁵ Watson, P. (2010). *“Historia intelectual del siglo XX”*. Crítica. p. 15





11. Esquema de la evolución



Santos Casado ha estudiado el origen de la Ecología y afirma que antes que nada, en España se requería una importante renovación metodológica y técnica, una reforma pedagógica y, en el caso de la Historia Natural, una ingente tarea de reconocimiento de la gea, la flora y la fauna hispanas³⁶.



12. Humboldt y Bonpland en el Orinoco, por Roth

Aunque el concepto de ecosistema es muy posterior, pues fue enunciado por Tansley en 1935, González Bernáldez considera que la posibilidad de concebir el conjunto de mecanismos subyacentes al fenómeno “paisaje” como un sistema de interacciones que comporta el establecimiento de entidades ambientales complejas, es una idea anticipada en cierto modo por Humboldt en la descripción de procesos naturales relacionados, resaltando la unidad del mundo en su obra *Cosmos* y en la idea de *Asociación Botánica*, concebida por él mismo, como conjunto de organismos de distintas especies que tienden a presentarse juntas y que corresponden a determinadas circunstancias del medio.³⁷

Entre las instituciones oficiales dedicadas al estudio de las ciencias naturales destacan el *Real Jardín Botánico de Madrid*, fundado por Fernando VI en 1755, que recibió todos los materiales de las grandes expediciones botánicas españolas que recorrieron el mundo y que fue trasladado por Carlos III a su sede actual, y el *Real Gabinete de Historia Natural*

³⁶ Casado de Otaola, S. Opus cit. p. 31

³⁷ González Bernáldez, F. (1981). *Ecología y paisaje*. Madrid, pp. 14 y 18



fundado por Carlos III en 1771. Ambas se integraron en 1815 en el *Museo de Ciencias Naturales* que en 1857 pasó a depender de la Universidad Central de Madrid al crear la Ley Moyano, por primera vez en España, una Facultad de Ciencias. La separación de ambas instituciones en 1903 dio un nuevo impulso al desarrollo de sus respectivos cometidos. Paralelamente se crearon otros organismos de investigación aplicada que incidieron de forma notable en el conocimiento de la geología y la flora española. Es el caso de de la *Comisión del Mapa Geológico* de España, vinculada al *Cuerpo de Ingenieros de Minas* que después se convirtió en *Instituto Geológico* de España. Con el precedente de Casiano de Prado, son personajes clave en su desarrollo Lucas Mallada, Salvador Calderón, Francisco Quiroga y José Macpherson.



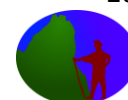
13. Casiano de Prado.
Peñalara Nº 26

La silvicultura nació para mejorar la productividad de los montes españoles, impulsada por el Informe sobre la Ley Agraria de 1794 de Jovellanos. La publicación de las *Ordenanzas Generales de Montes* en 1833 dio origen al Cuerpo de Ingenieros de Montes vinculado al cual se creó la *Comisión de la Flora Forestal* que apenas llegó a funcionar. En 1848 se fundó la *Escuela de Ingenieros de Montes* que regulaba la formación de estos profesionales, un colectivo que asumió desde ese momento el estudio y desarrollo de los contenidos de las ciencias naturales, especialmente la geografía botánica.

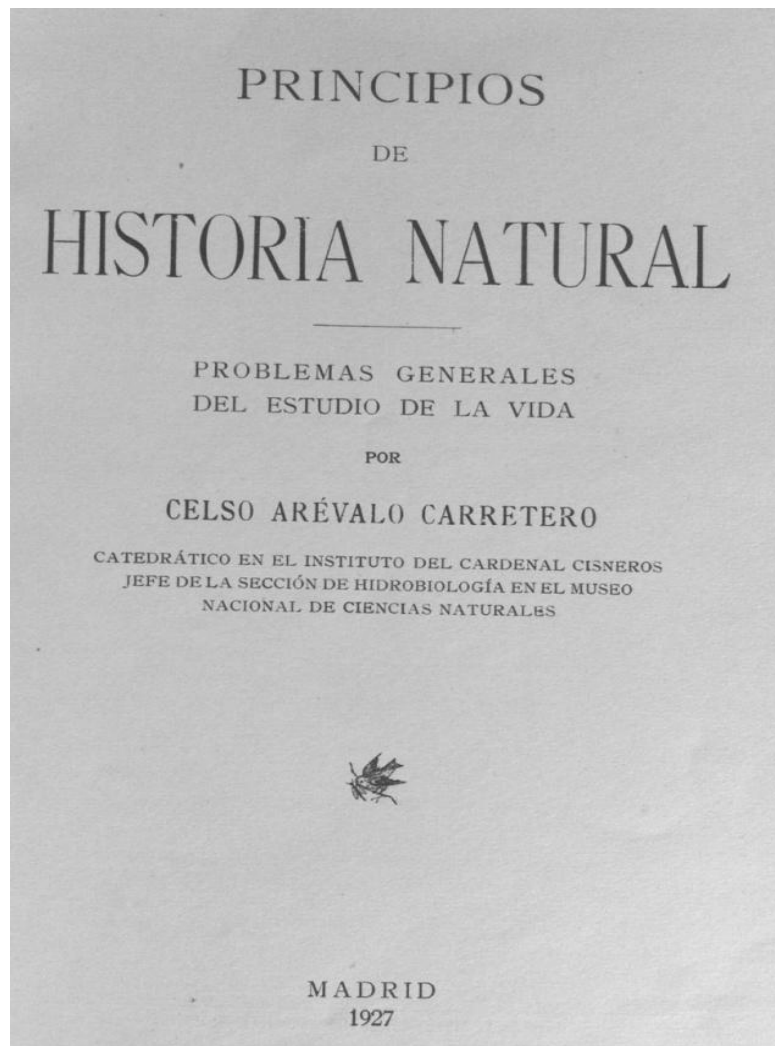
A esta infraestructura oficial se suman las sociedades de carácter particular que jugaron un papel fundamental en el desarrollo de las ciencias naturales. La primera sociedad

científica de carácter privado que se fundó en España es la *Sociedad Española de Historia Natural*. Data de 1871 y tiene como fines el fomento de la investigación y la difusión del conocimiento de la naturaleza en todos sus campos, la defensa del patrimonio natural español y la formación del profesorado y busca la elevación del nivel científico de nuestros investigadores para equipararles a los europeos. Entre sus socios fundadores³⁸ destacan José Argumosa, Miguel Colmeiro, que sería su primer presidente, Laureano Pérez Arcas, Ignacio Bolívar y Juan Vilanova e incluye como socios a naturalistas no profesionales que colaboraron en la realización de inventarios locales que sirvieron para formar los distintos mapas y catálogos nacionales por los científicos más reputados. La publicación de los *Anales de la Sociedad Española de Historia Naturales* el vehículo que

³⁸ Gomis Blanco, A. (1992) señala que entre ellos había investigadores de los tres reinos, oficio que simultaneaban con sus profesiones habituales: médicos, farmacéutico, marino, sacerdote,... e incluso tres damas de la alta sociedad madrileña, en "Farmacéuticos naturalistas: su aportación al conocimiento de la flora, fauna y gea españolas entre 1871 y 1900". *Llul*, vol.15, pp. 331-351



permite difundir los hallazgos de las ciencias de la naturaleza que será la base de la sistematización del conocimiento que se producirá a lo largo del siglo XX.



14. *Principios de Historia Natural. Celso Arévalo*



CAPÍTULO 2. LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA Y LA EDUCACIÓN POPULAR



La Institución Libre de Enseñanza, nacida en la atmósfera regeneradora que significó la introducción de la filosofía idealista krausista en España, después de 1860, ha desempeñado, desde el punto de vista pedagógico una doble función. De una parte, ha servido como un centro de reforma, como una verdadera “escuela nueva”, que inició los métodos activos y la educación unificada antes que ninguna otra escuela de este género en Europa. De otra parte, ha sido la inspiradora y promotora del movimiento reformador en la educación pública española, aunque sin intervenir directamente en la política, ni recibir apoyo alguno de ésta, haciéndolo solamente con el ejemplo de su obra y la difusión de sus ideas

(.....)

Pero la obra de la Institución no se ha extendido solo a los diversos aspectos de la cultura, sino que ha influido grandemente en la forma de vida del hombre hispánico, desde los aspectos externos del desarrollo físico y las buenas maneras a los internos del refinamiento estético y de la conducta ética. Si algo le ha faltado ha sido quizá su alejamiento de los problemas sociales, sin duda por haber dirigido su atención sobre todo a la formación de minorías directoras que alguna vez abordararan esos problemas.³⁹

Lorenzo Luzuriaga

³⁹ Luzuriaga, L. Opus cit. pp. 11 y 14



2.1. EL KRAUSISMO Y LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA (ILE)

La asimilación por parte de Julián Sanz del Río de las corrientes filosóficas europeas a mediados del siglo XIX representadas por las doctrinas de Ahrens y Krause durante su estancia en Bruselas y Heidelberg, y su difusión en sectores liberales de la sociedad española dió lugar al *Krausismo* español, un pensamiento que se afianzó con cierta facilidad y se extendió con rapidez por el país. *“Lo decisivo de esta asimilación, lo genuinamente español, es lo que tiene de ruptura con el conformismo ambiente, de inquietud intelectual, de racionalismo, de choque, en suma, con la ideología dominante en España”*⁴⁰. Además de por Sanz del Río está representado por sus amigos y discípulos Francisco Giner de los Ríos, Fernando de Castro, Gumersindo de Azcárate, Nicolás Salmerón, Francisco de Paula Canalejas, Manuel de la Revilla, Rafael María Labra, Segismundo Moret,...Les caracteriza la confianza en el ser humano, y el primado de la razón que se define en pasión por el saber y fe en la razón y en la ciencia, cuestiones que chocaban con las ideas de un Régimen dogmático y jerarquizado cuya verdad se consideraba indiscutible.

La intransigencia del poder culminó con la promulgación en 1875 por el ministro de educación marqués de Orovio, del gobierno Cánovas del Castillo, de un decreto que ordenaba la formación de expediente a quienes explicaran contra el régimen establecido o atacasen la moral católica. Su aplicación originó la llamada *“cuestión universitaria”*, que culminó con la expulsión de los profesores Augusto González de Linares, farmacéutico y naturalista, Laureano Calderón, químico. Poco después renunció Castelar, que no tenía nada que ver con el krausismo⁴¹, y a continuación Giner de los Ríos, quién declaró que *“jamás consentiría en someter su enseñanza a otro criterio que al de su conciencia; sobre que de esta suerte sirve hartos mejor a la sociedad y al Estado, y no doblegándose a complacencias impropias de quien ha consagrado a la verdad su vida”*⁴², y fue desterrado a Cádiz. Azcárate, Salmerón, Montero Ríos, Figuerola, Moret y otros muchos siguen el mismo camino, planeando sobre todos ellos un incierto futuro.

Fernando de Castro, Giner de los Ríos, Gumersindo de Azcárate,... representaban un cristianismo heterodoxo que predicaba la independencia de la iglesia respecto al conservadurismo político y social. De esta premisa, negada por la propia jerarquía eclesiástica, beneficiaria de un sinfín de privilegios a los que no está dispuesta a renunciar, surgió la idea de secularización que tendrá vigencia creciente.

⁴⁰ Tuñón de Lara, M. Opus cit. p. 40

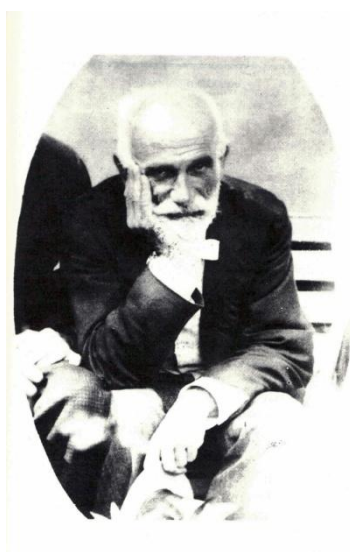
⁴¹ Castelar se inspiró más bien en la filosofía hegeliana y se le acusó de enseñanzas panteístas. Luzuriaga, L. Opus cit., p. 31

⁴² Luzuriaga, L. Opus cit. p. 40



En estas circunstancias se fundó en 1876 la *Institución Libre de Enseñanza, ILE*, una escuela laica, privada, basada en la libertad de cátedra que fijó su sede en un reducido piso de Madrid, cuya existencia originó una segunda fase del *krausismo* que se ha denominado abierto o positivo, centrado en la renovación pedagógica y en la función educativa con el objeto de formar hombres diferentes. *“Había nacido un nuevo tipo: el del institucionista, sinónimo como el de krausista, de hombre de principios y de vocación y también de cierto puritanismo, aunque no tan utopista, pues atento a las realidades nacionales e inflamado por la historia y el arte de España y hasta exaltado en frenesí amoroso por la naturaleza y el suelo patrios, predicaba desde las cátedras universitarias un tipo de reforma nacional a través de la enseñanza”*⁴³

Se inspiró en la filosofía Krausista y aplicó nuevos métodos activos y de educación unificada que perseguían una reforma paulatina, desde abajo, de los usos y costumbres para sacar al país de su estancamiento. Se trataba no solo de una obra pedagógica sino que se extendió a todos los campos de la cultura y, aún, a la vida entera española (Luzuriaga, 1957).



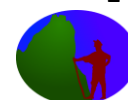
15. Giner de los Ríos

Su principal promotor fue D. Francisco Giner de los Ríos y su fin era formar antes que instruir buscando siempre la educación integral del hombre⁴⁴. Porque la única regeneración posible es aquella que sepa enfrentarse directamente a la raíz de los problemas individuales y sociales existentes. Y, como afirma Ortega Cantero, el acercamiento a lo fundamental y primario es inseparable de la educación. *“La intención mayor de la ILE es, como señala expresamente Manuel Bartolomé de Cossío, formar hombres, personas capaces de percibir un ideal, de gobernar con sustantividad su propia vida y de producirla mediante el armonioso consorcio de todas sus facultades. El proyecto es ambicioso y requiere enderezar una modalidad de educación que no menosprecie ninguna de las posibilidades y capacidades del ser humano: hay que atender al tiempo a su inteligencia y a su sensibilidad, a su*

cuerpo y a su espíritu, a su talante y hasta a sus modales. Lo dijo también Cossío con notoria elocuencia: si al institucionismo “le importa forjar el pensamiento como órgano de la investigación racional y de la ciencia, no le interesa menos la salud y la higiene, el decoro personal y el vigor físico, la corrección y nobleza de hábitos y maneras; la amplitud,

⁴³ Jiménez Frau, A. (1948). *Ocaso y restauración (ensayo sobre la Universidad Española Moderna)*. Méjico. Citado por Tuñón de Lara, M. Opus cit., p.44.

⁴⁴ Garrido, F. (2001). *Francisco Giner de los Ríos, creador de la Institución Libre de Enseñanza*. Granada, p. 57



elevación y delicadeza del sentir; la depuración de los gustos estéticos; la humana tolerancia, la ingenua alegría, el valor sereno, la conciencia del deber, la honrada lealtad, la formación, en suma, de caracteres armónicos, dispuestos a vivir como piensan; prontos a apoderarse del ideal en donde quiera; manantiales de poesía en donde toma origen el más noble y más castizo dechado de la raza, del arte y de la literatura españoles”⁴⁵



16. Clases al aire libre en el Instituto-Escuela

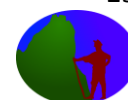
Sus ideas sobre la organización de la enseñanza universitaria no pudieron realizarse dado que su proyecto de universidad privada apenas llegó a funcionar. Sin embargo, como centro de enseñanza primaria y secundaria incorporó múltiples innovaciones pedagógicas y fomentó una enseñanza experimental y moderna de las ciencias naturales en la que colaboraron destacados naturalistas⁴⁶.

Lo primero era preparar al maestro, base del sistema educativo y, aplicando unas prácticas intuitivas, no memorísticas, fomentar la capacidad de reflexión del alumno para que fuera capaz de razonar por sí mismo y obtener sus propias conclusiones.

La educación integral requería formar en la práctica y en el seno de la naturaleza; es decir, la enseñanza debía guardar una estrecha relación con el entorno y el alumno tenía que

⁴⁵ Ortega Cantero, N. (1988). “La experiencia viajera en la Institución Libre de Enseñanza”, p. 70. En VV. AA. *Viajeros y paisajes*. Alianza Universidad, pp. 67-88.

⁴⁶ Casado de Otaola, S. Opus cit. p. 38



intervenir permanentemente a través de sus observaciones y preguntas. La educación física jugaba un papel primordial porque influye decisivamente en la salud y el desarrollo mental al igual que el contacto con la naturaleza.

El fin último era forjar hombres nuevos, con sentido ético, en un ambiente de libertad y tolerancia, capaces de responder por sí mismos a los retos que les plantea la sociedad y con la misión de regenerar el país. Los institucionistas serán a partir de ese momento los propagadores de las ideas renovadoras y se extenderán por todo el tejido social para conseguir sus objetivos. *“Los institucionistas no son revolucionarios en el sentido habitual del término; muchos de ellos piensan (...) que la transformación será posible dentro del sistema. Otros son partidarios del régimen republicano, pero no de una transformación violenta, sino de un republicanismo reformista”*⁴⁷. Pertenecen casi todos ellos a la clase media que ha cursado estudios universitarios y han tomado conciencia de la situación real del país por lo que se prestan a la tarea colectiva de su transformación utilizando la renovación educativa como arma fundamental.

Esa necesidad de salir al campo, iba más allá del puro ejercicio físico. Buscaba el contacto enriquecedor con la naturaleza, pero *“tampoco nos interesa ésta de por sí, sino por relación al espíritu, como antecedente que lo prepara, escena donde aparece, excitante de su vida, medio para su subsistencia, material de sus creaciones, espectáculo para su fantasía, como objeto, en suma, de su contemplación y actividad externa”*⁴⁸.

Además, la ILE incorporó en su programa otro concepto hasta entonces ignorado: la valoración y el disfrute del paisaje. Escribe Giner: *“En su más rigurosa acepción, el paisaje es la perspectiva de una comarca natural; como la pintura de paisaje es la representación de esa perspectiva. A poco, sin embargo, que se reflexione sobre los diversos elementos en que cabe descomponer el goce que sentimos al hallarnos en medio del campo, al aire libre, verdaderamente libre (que no lo es nunca el de las ciudades), se advierte que este goce no es sólo de la vista, sino que toman parte en él todos nuestros sentidos”*⁴⁹.

⁴⁷ Tuñón de Lara, Opus cit., p.45

⁴⁸ Giner de los Ríos, F. (1897). “Espíritu y naturaleza”. *BILE* nº 447, Madrid

⁴⁹ Giner de los Ríos, F. (1886). “Paisaje”. En *La ilustración artística* nº 219 y 220. Barcelona





17. Excursión a las cumbres de alumnos de la ILE

Comentando unas palabras de Rafael Altamira publicadas en el *Boletín de la ILE, BILE*, en 1921 sobre la doctrina estética del paisaje y Giner de los Ríos, Nicolás Ortega Cantero anota: *“Lo que Giner de los Ríos buscaba y fomentaba –y lo que la ILE, fiel a sus sugerencias persiguió sin desmayo- era un entendimiento del paisaje y una compenetración con la naturaleza que hallan en la experiencia viajera su más acabado cauce de realización. Los paseos y las excursiones, los viajes más o menos prolongados configuran el marco de tal experiencia, en la que confluyen el saber y el sentir, la comunión y la doctrina, la inteligencia y la mirada. Es una experiencia que permite aprender y comprender, que instruye y educa: una experiencia que, en puridad, adquiere el tinte característico de un verdadero diálogo con la naturaleza y el paisaje”*⁵⁰.

En una relectura del comentado y ampliamente difundido artículo de Giner de los Ríos titulado *Paisaje*, Ortega Cantero escribe que las palabras de Giner tienen un marcado carácter geográfico lo cual evidencia un conocimiento profundo por parte de su autor de las ideas de los geógrafos decimonónicos, especialmente de Humboldt a quien expresamente menciona en su texto, basadas en las similitudes entre la Geografía moderna y el krausismo debidas a que ambos movimientos tienen sus raíces en el idealismo alemán⁵¹. Y añade que la convicción de que el paisaje expresa la íntima

⁵⁰ Ortega Cantero, N. (1988). “La experiencia viajera en la ILE”. En Gómez Mendoza, J. y otros. *Viajeros y paisajes*. Madrid, p. 68

⁵¹ Ortega Cantero, N. (2001). *Paisajes y excursiones. Francisco Giner, la ILE y la Sierra de Guadarrama*. Raíces editorial y Cajamadrid, p. 18



conexión entre el hombre y su ambiente natural y de que entender el paisaje es comprender los rasgos característicos que ambos comparten, muestran un enfoque propio de la Geografía moderna.

Una novedad fundamental que introduce la ILE en es que considera que la incorporación a la vida activa de la mujer es, no sólo un caso de justicia, sino una necesidad social y económica para lograr una regeneración efectiva del país. Esta incorporación ha de ser plena y debe comenzar por la igualdad ante la ley y desde la escuela⁵². Por eso, siguiendo las ideas pedagógicas de Fröbel y Pestalozzi, considera que la coeducación es un principio esencial del régimen escolar y por lo tanto no hay fundamento para prohibir en la escuela la comunidad en que ambos sexos viven en la familia y en la sociedad⁵³. Una situación que para los sectores más integristas del país constituye motivo de escándalo y que producirá numerosos enfrentamientos con las fuerzas radicales, especialmente con la iglesia católica⁵⁴.

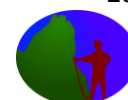
Para realizar su programa la *ILE* puso en marcha una serie de instrumentos entre los que destacamos:

- El *Museo Pedagógico Nacional*. Creado en 1882 como *Museo de Instrucción Primaria* y dirigido por Manuel Bartolomé de Cossío, inaugura la segunda fase de la Institución y resulta clave para la difusión de las ideas renovadoras y, sobre todo, para el desarrollo de la instrucción pública.
- El *Boletín de la ILE, BILE*, que vio la luz en 1877 y recogió en sus páginas artículos y noticias de interés para docentes y educadores. Dirigido por el propio Giner de los Ríos, se convirtió en órgano difusor y lugar de encuentro de teorías, ensayos, experiencias, comunicaciones y referencias a la cultura y educación de su tiempo.
- La *Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, JAE*. Nace por R.D. en 1907 inaugurando la tercera etapa de la *ILE*. Se trata de una entidad autónoma con carácter oficial cuya misión es fomentar la investigación para lo cual cuenta con ayudas tales como pensiones y becas, y edición de libros y revistas.

⁵² Ontañón, E. (2012). "La educación de la mujer en el proyecto de la Institución Libre de Enseñanza". En García Velasco, J. y Morales Moya, A. *La Institución Libre de Enseñanza y Francisco Giner de los Ríos: Nuevas Perspectivas. 2. La Institución Libre de Enseñanza y la cultura española.*, p. 479

⁵³ Luzuriaga, L. Opus cit. p. 155

⁵⁴ Para conocer mejor esta situación, consultar el artículo de Santos Juliá "Una obsesión muy católica: pasar por las armas a la señorita Institución". En Moreno Luzón, J. y Martínez López, F. (Edición). (2012). *La Institución Libre de Enseñanza y Francisco Giner de los Ríos: Nuevas Perspectivas. 2. Reformismo Liberal. La Institución Libre de Enseñanza y la política española*, pp. 332-355

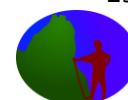


- *Residencia de estudiantes*. Dirigida por Alberto Jiménez Fraud, se crea por decreto en 1910 y se trata de una comunidad escolar y educativa de convivencia para el fomento de las actividades artísticas, literarias, culturales, científicas...Patrocina el intercambio cultural y científico, la colaboración con otros centros, la concesión de becas....
- *Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales*, creado en 1910 para agrupar a las principales instituciones oficiales dedicadas a las ciencias: *Museo de Ciencias Naturales*, *Museo de Antropología*, *Jardín Botánico* y laboratorio de investigaciones biológicas.
- *Instituto-Escuela de Segunda Enseñanza de Madrid*. Responde a una iniciativa de Santiago Alba y José Castillejo y se crea en 1918 como centro modelo de segunda enseñanza y formación de profesores de secundaria. A través de él se prolongaron tanto el espíritu y las enseñanzas de la *ILE* como como las de Ortega y Gasset (Cabo Alonso; 1988).
- *Residencia de Señoritas*⁵⁵. Se funda en 1915 porque, “*aunque se iban dando pasos importantes en el terreno de la educación de la mujer, seguía pendiente el acceso a la enseñanza superior, que crecía lentamente; incluso no todas las familias estaban dispuestas a que sus hijas fueran universitarias*⁵⁶. La dirigió María de Maetzu y colaboró eficazmente con el *Instituto Internacional*, entidad filantrópica creada en Boston que se estableció en Madrid para fomentar y apoyar la enseñanza de la mujer española. Las universitarias enseñaban a las niñas, al mismo tiempo que recibían clases de inglés y otras materias o hacían viajes y practicaban deportes⁵⁷

⁵⁵ Para un mejor conocimiento de la labor desarrollada por la *Residencia de señoritas* a favor de la emancipación de la mujer, se acaba de abrir al público una exposición en la *Residencia de Estudiantes* dirigida por Almudena de la Cueva y Margarita Márquez Padorno bajo el título *Mujeres en vanguardia* que explica el trabajo y las vicisitudes por las que tuvo que pasar María de Maetzu en su tarea reivindicadora de la igualdad con los hombres.

⁵⁶ Ontañón, E. Opus cit., p. 483

⁵⁷ Ibidem



2.2. OTROS MOVIMIENTOS EDUCATIVOS

La Revolución francesa impregna a la sociedad de una serie de valores que se concretarán a lo largo del tiempo. Entre ellos destaca el concepto de igualdad social que cada vez se asocia con más fuerza al conocimiento como vehículo para la emancipación del pueblo. De aquí deriva la necesidad de establecer un tipo de educación popular que cala en los movimientos sociales afines al marxismo y al anarquismo que pretenden la liberación del proletariado a través de la formación.

Inspirados en estos movimientos se desarrollan en Francia una serie de instituciones que surgen a finales del siglo XIX y comienzos del XX como son las escuelas de adultos, escuelas nocturnas para los obreros fuera de sus horarios de trabajo, casas del pueblo, ateneos burgueses y obreros,... Cubren el vacío dejado por la enseñanza oficial que margina a amplios sectores de la población carentes de los recursos necesarios para acceder a las universidades.

La crisis general que sufre la educación y las universidades en ese país a lo largo del siglo XIX asociada a los cambios ocurridos en las estructuras y las relaciones sociales provocan un cambio profundo en las actitudes y en las orientaciones culturales de manera que el progreso se convierte en un ideal cuyo desarrollo requiere unas organizaciones educativas alternativas que satisfagan a un amplio espectro de la población representado no solo por el proletariado naciente, sino también por sectores de los núcleos rurales y por grupos marginados de las grandes ciudades.

Pedro Luis Moreno Martín⁵⁸ trata de explicar el complejo concepto de la educación popular refiriéndose a las diferentes acepciones que encierra el término. Por una parte la educación popular se asocia a la enseñanza elemental ofertada por los estados liberales a todos los ciudadanos a través del sistema educativo que pretende su progresiva extensión a través de la enseñanza obligatoria. También, al conjunto de enseñanzas promovidas por movimientos populares de corte obrerista de diversa ideología que actúan al margen de los sistemas educativos oficiales y que surgen como alternativa frente a ellos para tratar de paliar o suplir sus carencias y finalmente a la acción extensiva de instituciones escolares y no escolares que trataban de aplicar diferentes estrategias sociales de emancipación y asimilación culturales que englobarían a propuestas ideológicamente diversas, entre ellas la extensión universitaria y las misiones pedagógicas. Y señala que la mayoría de los autores sitúan la educación popular fuera de la escuela o de cualquier otro tipo de entidad institucionalizada aunque a veces los soportes organizativos recaigan en alguna de dichas instituciones y cuyos fines son de carácter social, no la persecución de un saber especializado, y con una firme tendencia integradora e interclasista.

⁵⁸ Moreno Martín, P.L. (2008) .*Educación popular en la Segunda República Española*. Madrid, p. 22



Guereña y Tiana han recogido las siguientes iniciativas de educación popular: formación profesional y técnica, escuelas de adultos, extensión universitaria y universidades populares, educación y sociabilidad popular, reformismo social, republicanism y educación popular, catolicismo social y educación popular, movimiento obrero, lo que supone una gran variedad de iniciativas⁵⁹.

L. Vega ha descrito los elementos característicos de la educación popular desde diferentes aspectos. Desde una perspectiva social, el predominio de las iniciativas de educación no formal, destinadas preferentemente a todos los grupos sociales y en menor medida a obreros y a la infancia. En el plano ideológico, la mayoría tenían un sesgo reformista, habiendo sido promovidas por corrientes obreristas, institucionistas o por el catolicismo social. En términos pedagógicos, primaban las propuestas instructivas frente a las estrictamente educativas y bajo una dimensión institucional, las hay tanto iniciativas públicas como promovidas por entidades de carácter social⁶⁰.

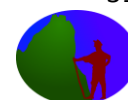
Según Giner de los Ríos, la finalidad de la educación de adultos era *“ayudar al desenvolvimiento completo del adulto, no solo en forma de clase y escuela, sino por otros medios que cada día adquieren el valor de instituciones pedagógicas complementarias (...) y que atienden, sea al bienestar material de las clases que carecen de él (...) sea a la elevación de su ideal, su conducta moral y su vida estética”*⁶¹.

Se pueden diferenciar dentro de la educación popular las enseñanzas promovidas por instancias educativas oficiales (educación formal) de las promovidas por otro tipo de instituciones. Dentro de las primeras, las más destacadas fueron las escuelas de educación de adultos, surgidas a lo largo del siglo XIX como una alternativa a la enseñanza primaria. Carecían de un programa concreto que impartían los mismos maestros encargados de formar a los niños y su fin primordial era hacer frente al analfabetismo derivado de la inasistencia a clase durante el ya de por sí reducido periodo escolar (la *Ley Moyano* de 1857 fijaba la instrucción obligatoria de los 6 a los 9 años). La instauración en 1900 del *Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes* supuso un avance para la enseñanza, pero muy alejado de las necesidades del país, sobre todo en materia presupuestaria, ya que eran reticentes con el incremento de los míseros salarios de los maestros. En los primeros años del siglo XX se produce un avance conceptual y teórico importantísimo de la educación de adultos que tampoco se acompaña de dotación presupuestaria adecuada para formar al profesorado requerido para impartir este tipo de educación, hasta que la Orden Ministerial de 1 de diciembre de 1932 reconocía a las clases de adultos la triple finalidad de ofrecer formación básica, permanente y profesional y equiparaba a todos los efectos a hombres y mujeres.

⁵⁹ *Ibíd.*, p. 23

⁶⁰ *Ibíd.*, p. 24

⁶¹ *Ibíd.*, p. 26



Al igual que había sucedido en otros países, en España se desarrollaron desde mediados del siglo XIX diversas modalidades de educación de adultos de carácter no formal. Bajo el nombre de ateneos, círculos o asociaciones, se fundaron instituciones de diferentes ideologías y actividades. En 1847 se creó en Madrid la *Velada de Artistas, Artesanos, Jornaleros y Labradores* que daría origen años después al *Fomento de las Artes*, mientras se desarrollaba un nutrido grupo de ateneos por las ciudades más importantes del país, a los que se sumaron las más diversas sociedades ligadas al auge del movimiento obrero y a librepensadores o racionalistas que patrocinaban actividades educativas para sus afiliados, simpatizantes o amigos⁶².

Paralelamente, van surgiendo como respuesta para permitir la alfabetización, la formación y el acceso a la cultura y a la ciencia por parte de las capas sociales más desfavorecidas una serie de organizaciones que pronto alcanzarán gran difusión en las principales ciudades del país. A ellas se sumarán otros colectivos con parecidas intenciones que pasamos a comentar.

2.2.1. LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

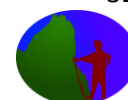
“La extensión universitaria surge en Inglaterra con una clara vocación filantrópica, para responder a las nuevas necesidades educativas de la población derivadas de las transformaciones experimentadas por la revolución industrial. La Extensión universitaria aparece por primera vez en Oxford y se institucionaliza en Cambridge en 1873. La visita efectuada por Giner de los Ríos a la experiencia de Toynbee-Hall en 1884, constituyó un elemento decisivo para la introducción y promoción de la extensión universitaria en España en la que los institucionistas desempeñaron un papel fundamental”⁶³.

Una de las labores más significadas en el ámbito de la educación popular es la protagonizada por la *Universidad de Oviedo* a través de la *Extensión Universitaria*, que era concebida como un intento de acercar las clases populares a la enseñanza universitaria y , de ese modo, contribuir a la regeneración del país. En las Memorias⁶⁴ publicadas se afirma que las enseñanzas populares en esa ciudad no se organizaron con carácter sistemático hasta el curso de 1898 a 1899. La iniciativa, alentada en el discurso de Rafael Altamira Cervera, catedrático de Historia del Derecho, leído el 1 de octubre de 1898 en la apertura del curso académico, titulado *El Patriotismo en la Universidad*, fue apoyada decididamente por Leopoldo Alas “*Clarín*”, que formulaba poco después en una junta del

⁶² *Ibidem.* p. 30

⁶³ *Ibidem.* p. 31

⁶⁴ Sela, A. (1910) *Extensión universitaria. Memorias correspondientes a los cursos de 1898 a 1909*. Edición facsímil. (2007). Universidad de Oviedo.



Claustro de profesores un proyecto completo que obtuvo inmediatamente la adhesión de muchas personas⁶⁵.

Es posible que *“Clarín”* pretendiera fundar una institución completamente autónoma respecto de la *Universidad de Oviedo*, algo que jamás pudo conseguir⁶⁶. A este gran escritor, *“portavoz de la conciencia crítica sobre la España oficial”*⁶⁷, dedica un sentido homenaje el texto de Sela, que recoge las palabras pronunciadas por Don Aniceto con



18. *“Clarín”*

motivo de su fallecimiento en 1901: *“No volveréis a oír nunca aquella palabra nerviosa y sugestiva, cuya hermosura aumentaban su misma precipitación y el desorden con que se emitía. Habéis perdido un gran maestro, un gran educador. Nosotros echaremos siempre de menos al amigo del alma, al trabajador infatigable, al apoyo más firme de la Extensión Universitaria, a la que se había consagrado con decidido afán”*⁶⁸. Así parece suponerlo Tuñón de Lara que alude a un intento inspirado en el *Toynbee Hall* de Oxford protagonizado por los krausistas asturianos en 1896.

También parece desprenderse de lo que Sela escribe en el comentario a las actividades del curso 1900-1901: *“Además de las lecciones que se han venido explicando los años precedentes, y acomodándonos a la evolución que la Extensión Universitaria ha seguido en otras partes, se inaugurarán clases que, con el tiempo, podrán constituir la base de una modesta Universidad popular, sobre el modelo de las fundadas en los países extranjeros”*⁶⁹ o del hecho de referirse a esa labor como *“nuestro embrión de Universidad Popular”* (Sela, 1910: 84) y del comentario que dedica a la actividad *“Clases populares”* de las que opina que son la firme base sobre la cual se ha de asentar en breve plazo la verdadera Universidad del pueblo (Sela, 1910: 66). Una institución que Sela considera debe incluir a la mujer, pues se pregunta *“¿No podrán aunarse algún día los esfuerzos de todos y constituirse una especie de Universidad popular para la mujer? Bien se me alcanzan las dificultades de la empresa; pero también sostengo que mientras nos preocupemos solamente de la educación del varón, no haremos siquiera la mitad de lo que debiéramos hacer”*. (Sela, 1910: 65).

Rafael Altamira exponía que el problema capital era el de la patria y que en realidad se trataba *“en las formas de su concepto, de su valor, de su estado actual y su historia, de su*

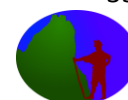
⁶⁵ *Ibidem*, p. 15

⁶⁶ Tuñón de Lara. *Opus cit.* p. 53

⁶⁷ *Ibidem*. *Opus cit.*, p. 31

⁶⁸ Sela, A. *Opus cit.*

⁶⁹ *Ibid.*



*significación en el mundo, y del sentido y carácter que ha de llevar la necesaria regeneración de nuestro pueblo, considerado como una persona claramente definida y real en el concierto de las otras muchas en que se divide hoy la humanidad civilizada*⁷⁰.

Aniceto Sela Sampil, redactor y editor de las citadas Memorias, fue uno de los máximos responsables de la ejecución del proyecto. Natural de Santullano (Mieres) se doctoró en Derecho en Madrid, donde entró en contacto con Francisco Giner de los Ríos y la *ILE*, de la que fue profesor y también de la *Institución para la Enseñanza de la Mujer* y de la *Escuela de Comercio para la Mujer*⁷¹. En 1891 volvió a Oviedo, permaneciendo en su universidad hasta su jubilación en 1933. *“Recién nacida la Extensión, Sela se siente en la necesidad de argumentar su justificación, de reivindicar el derecho de los que no pueden acudir a la Universidad y la necesidad de que la universidad llegue a ellos para hacerles partícipes de los beneficios y de los goces de la cultura intelectual llamándolos a aprovecharse de los resultados de la labor científica, a contemplarla de cerca, a colaborar con ella*⁷².

La experiencia contó con el respaldo y la participación activa de lo que Santiago Melón denominó generación del Carbayón, constituida por los krausistas asturianos: Leopoldo Alas “Clarín”, Félix Pío de Aramburu y Zuloaga, Armando Palacio Valdés, Aniceto Sela, Adolfo Posada, Adolfo Álvarez Buylla y Fermín Canella. Se hacían corresponsables con su apoyo de las ideas expresadas por Aniceto Sela quién afirmó que *“Nuestras Universidades necesitan quizás más que otras cualesquiera salir de su casa, bajar al pueblo, educarlo, colaborar en la gran obra de la educación nacional, de un modo más activo y de resultados más inmediatos que los que pueden esperarse del cultivo de la ciencia pura, que es su fin primordial*⁷³.

Los antecedentes de *Extensión Universitaria* en España pasan por las universidades de Zaragoza, Sevilla y Barcelona. En la *Universidad de Oviedo* habían funcionado las *Academias Jurídicas* que organizaban los alumnos de derecho, o las colonias escolares de vacaciones, que desde 1895 había para alumnos de las escuelas de primaria. Por otra parte, Fermín Canella, Rafael Altamira y Fernando Pérez Bueno fueron encargados por acuerdo de los rectores de las universidades de Sevilla y Salamanca de organizar, en el curso 1908-1909, la *Extensión Universitaria* en Extremadura.

La experiencia ovetense trasciende a las principales localidades de Asturias: Gijón, La Felguera, Avilés, Trubia, Mieres o Sama de Langreo y también a otras ciudades próximas: Bilbao y Santander, de donde son reclamados los conferenciantes para corresponder al

⁷⁰ Anes y Álvarez de Castrillón, R. (2007). “Prólogo”. En Sela, A. Opus cit., p. 17

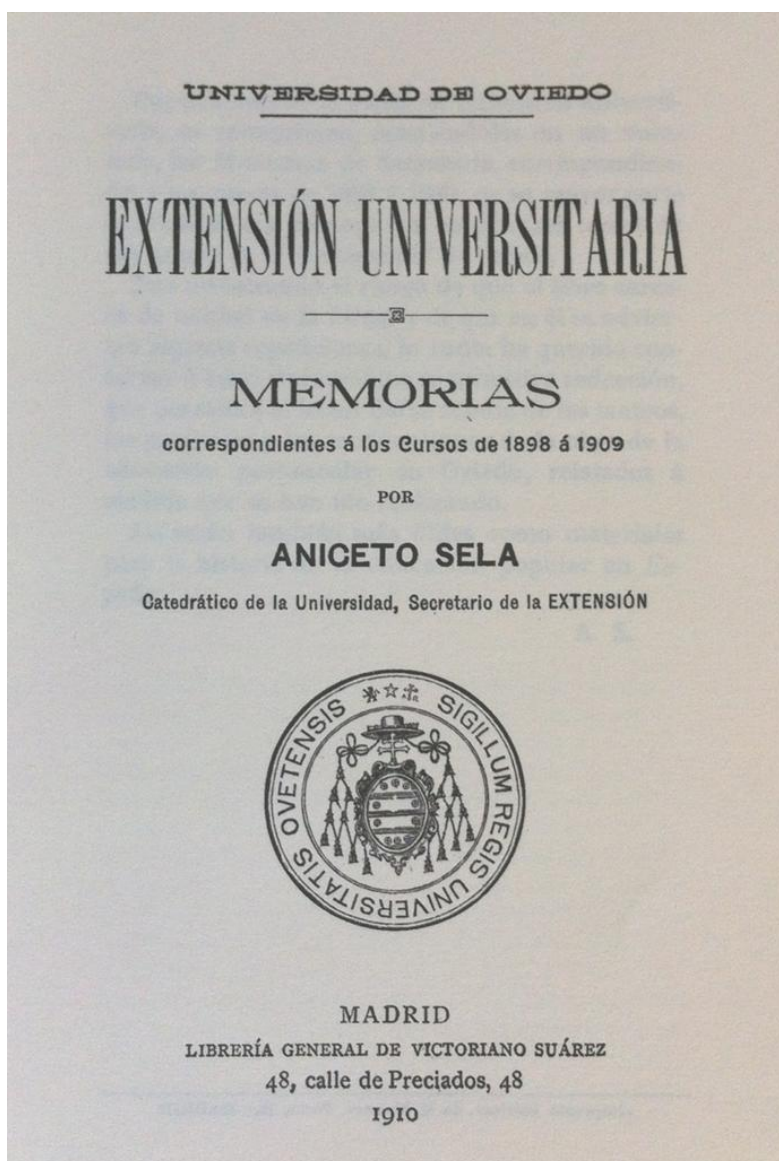
⁷¹ *Ibidem*, p. 27

⁷² Vázquez García, J.A. “Presentación”. En Sela, A. Opus cit., p. 11

⁷³ Sela, A. Opus cit. p. 11. Recogido por A. Capitán Díaz (1994) en *Historia de la educación en España. II. Pedagogía Contemporánea*, p. 283

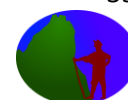


interés ciudadano despertado. La repercusión de la actividad es inmensa como se refleja en los medios de comunicación de la época.



19. *Memorias de la Extensión Universitaria de Oviedo*

En Madrid son muchos periódicos los que le dedican comentarios, entre ellos: *El Imparcial*, *El Liberal*, *La Época*, *El Español*, *El Correo*, *Heraldo*, *La Tribuna Nacional* o *Los Dominicales del Libre Pensamiento*. También en Barcelona *La Vanguardia*, *La Publicidad* o *La Notaria*. En Bilbao, *El Porvenir Vasco*, *El Noticiero*, *Diario de Bilbao* y *Revista de Bilbao*. Incluso en el extranjero se comenta el fenómeno: *Concordia* de Berlín, *Journal of University Extension* de Londres y *Revue Internationale de l'enseignement* de París. En este caso con motivo del *Congreso Internacional de Enseñanza Superior* celebrado en la



ciudad de la luz en julio de 1900 al que varios profesores de Oviedo enviaron una nota relativa a la *Extensión Universitaria* y en el que se discute esa experiencia.

La tarea es responsabilidad de una *Junta de Extensión Universitaria* cuya composición, según la Memoria, es la siguiente. Presidente honorario: Félix de Aramburu y Zuloaga, catedrático, magistrado del *Tribunal Supremo* y senador por la *Universidad de Oviedo*. Vocales honorarios: Adolfo Buylla y Alegre, catedrático de la *Facultad de Derecho* y Jefe de Sección del *Instituto de Reformas Sociales*; Adolfo Posada y Biesca, catedrático de la *Universidad de Madrid* y Jefe de Sección del *IRS*; Melquiades Álvarez González, catedrático de la Facultad de Derecho y diputado a Cortes; José Rioja Martín, director de la *Estación de Biología* de Santander; Arturo Pérez Martín, catedrático de la *Facultad de Ciencias*, director del *Liceo Nacional* de Costa Rica; Antonio Martínez y F. del Castillo, catedrático del Instituto de Ciudad Real; Dionisio Martín Ayuso, Director del Instituto de Oviedo; Miguel Adellac, director del Instituto Jovellanos; Eloy Díaz Jiménez, director del Instituto de León; Julián Fresnedo de la Calzada, profesor de la *Escuela de Industrias* de Santander, presidente de la *Real Sociedad Montañesa de Excursionistas*; Rafael María de Labra, abogado, Rector de la *ILE* y senador y Domingo de Orueta, ingeniero de minas, profesor de la *Escuela de Capataces* de Mieres.

El presidente efectivo es Fermín Canella y Secades, Rector de la *Universidad de Oviedo* y entre los más de treinta vocales destacamos a Álvaro de Albornoz, abogado y diputado a Cortes; Rafael Altamira Cervera, catedrático de la *Facultad de Derecho*; Julio Argüelles, alumno de la *Facultad de Derecho*; Francisco de las Barras de Aragón, catedrático de la *Facultad de Ciencias*; Gonzalo Brañas, catedrático del Instituto de Oviedo; Arturo Buylla y Alegre, médico y diputado provincial; Alfonso Canella y Muñiz, profesor de las *Escuelas Normales y de Artes Industriales* de Oviedo; Pedro Diz Tirado, ingeniero de caminos; Demetrio Espurz, director de la *Estación Meteorológica* de Oviedo; Rogelio Jove y Bravo, vocal-patrono de la *Fundación Roel* del Sindicato de Oviedo; Federico de Onís, del cuerpo de archiveros y bibliotecarios; Isaac de Pozas, magistrado de la *Audiencia Territorial* de Oviedo; Ramón Prieto Pazos, vicepresidente de la *Diputación Provincial* de Oviedo Y Aniceto Sela, catedrático de la Facultad de Derecho que hace las funciones de secretario.



20. Rafael Altamira

Existe, además, una *Junta directiva del grupo excursionista* compuesta por Carlos Alonso y Teodomiro Menéndez, alumnos de las clases populares; Rafael Altamira y Aniceto Sela. Se citan también los nombres de cerca de cincuenta profesores que por invitación de la Junta han colaborado en los trabajos de la Extensión. Sobre las excursiones y su importancia, la Memoria de Sela recoge las siguientes afirmaciones, que constatan la íntima relación de toda la

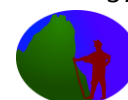


experiencia ovetense con las teorías de Francisco Giner de los Ríos: *“Las excursiones escolares son uno de los procedimientos educativos puestos en práctica en España por la ILE, y adoptados después, con mayor o menor fortuna, por varios colegios particulares y recomendados oficialmente a los profesores de segunda enseñanza y a los de instrucción primaria (...). No era, pues, nueva la idea de utilizar los viajes como medio poderoso de educación física, intelectual y moral. La novedad consistía en la cooperación de los obreros, de quienes podía temerse que, cansados del trabajo de toda la semana, prefirieran dedicar el domingo al reposo en vez de dar largos paseos, escalar montañas, visitar fábricas y contemplar hermosos paisajes”*⁷⁴. Sela se refiere al variado grupo de profesores y alumnos con el siguiente comentario: *“Monárquicos y republicanos, individualistas y socialistas, liberales e intervencionistas, todos convivimos aquí en una atmósfera de cortesía y tolerancia, que de los profesores se extiende a los alumnos y que habría que desear que algún día llenara el mundo, para que no tuviesen ambiente donde producirse y desarrollarse las guerras crueles, los odios impíos, lo que divide y separa, lo que tantas veces se sobrepone a la unidad fundamental de las sociedades humanas”*.

En las Memorias se da cuenta, asimismo, de las dificultades de todo tipo que se tienen que superar para materializar el proyecto y de las burlas que en una sociedad tan provinciana deben tolerarse. Capítulo especial merecen las carencias de medios materiales. Todo se hace sin presupuesto, pero al Estado no le cuesta un céntimo. Se cuenta siempre con el altruismo ajeno, capaz, por ejemplo, de que cuando se necesita un piano y no se puede comprar, siempre surge alguien que lo presta. Unas veces hay quien adelanta el puñado de pesetas que requieren algunos gastos imprescindibles que se reintegrarán cuando haya fondos procedentes de donativos de personas acaudaladas y otras se logra obtener servicios gratuitos. Cabe reseñar el importante donativo que por importe de 762 pts. Hizo el *Centro Unión Asturiana de Buenos Aires* durante el curso 1905-1906, que, con algunas otras sumas, serviría para el arreglo del salón de conferencias y para la adquisición de un buen aparato de proyecciones. Este no es un hecho aislado, sino que representa la profunda conexión que siempre existió entre los asturianos emigrantes a las Américas, los denominados “indianos”, con su patria chica a la que nunca olvidarán y a la que tratarán de retornar y por la que sienten un amor que les llevará a hacerla partícipe de sus éxitos, cuando estos se produzcan, quizás para demostrar a la sociedad que de alguna manera les obligó a ausentarse que en cierto modo cometió una injusticia. Sela cita asimismo el donativo de 500 pts. realizado por D. Julio Godínez, abogado y notario de Colón (Cuba) en el curso 1906-1907.

A pesar de ello, Sela se lamenta más de una vez con frases como *“Somos pocos, carecemos de recursos materiales; fuera de un círculo reducido, no nos auxilia apenas nadie. Año tras año, venimos aquí llamando la atención de las gentes acomodadas hacia*

⁷⁴ Sela, A. Opus cit., p. 172



este movimiento que, bien dirigido, podría contribuir eficazmente a la resolución del problema social; pero nuestra voz se pierde en el desierto u obtiene, a lo más, una simpatía que siempre es apreciable, pero que no basta. Apatía, atonía, indiferencia: ellas son las que contestan a nuestras excitaciones". Y siempre aparece como referencia el extranjero: allí adelantan tanto que cada día nos distanciamos más de ellos⁷⁵.

En ella se explican dos veces por semana las siguientes materias: ciencias naturales, cosmografía, historia de la civilización, del sufragio, instituciones municipales, economía, derecho usual, y lengua castellana. Labor que se complementa con una serie de conferencias sociales en los centros obreros de Oviedo, Gijón, La Felguera, Avilés y Trubia⁷⁶.

Pero la medida de mayor calado asociada a este grupo es sin duda alguna la convocatoria de una Asamblea de educación post-escolar que reúne a las diversas instituciones de enseñanza no formal que existen en España. A esa posibilidad se refiere Sela en la conclusión del resumen dedicado al curso 1906-1907 donde escribe: *"Como se deduce de los datos que año tras año procuro reunir en estas Memorias, la educación popular ha adquirido ya en España un desarrollo suficiente para que pueda pensarse en la conveniencia de organizar la acción de todas las instituciones que a ella se consagran, mediante una Confederación o una Liga, que permita a cada una utilizar los elementos reunidos por las demás"*.

El encuentro se produce con motivo del *III Centenario de la fundación de la Universidad de Oviedo*. Esta efemérides, celebrada el 25 de septiembre de 1908, fue presidida por el rector, Canella, acompañado por el alcalde de Santander y por el botánico Gaston Bonnier en representación de la *Universidad de París*. Asistían, además, representantes de diversas universidades españolas y extranjeras (París, Tolosa, Burdeos, Montpellier, Oxford, Cambridge, Londres, Columbia, Harvard, La Habana, Montevideo, Santiago, Valladolid, Sevilla, Zaragoza, Valencia, Barcelona), los delegados de las *Juntas de Extensión Universitaria* de Barcelona y Mahón y de las *Universidades Populares* de Madrid y la Coruña con representantes de todos los Centros de Asturias en los que realiza sus trabajos la Extensión.

⁷⁵ Escribe Sela: Sólo en Francia, el curso 1902-1903 se dieron más de 177.000 conferencias, con tres millones y medio de oyentes; los cursos de adultos y de adolescentes se vieron concurridos por más de 600.000 jóvenes de uno y otro sexo; las sociedades de instrucción popular y los sindicatos organizaron más de 8.000 clases; las sociedades de antiguos alumnos y los patronos laicos constituyeron más de 7.600 agrupaciones, comprendiendo más de 600.000 asociados y el personal que dirige todo este admirable movimiento se compone de más de 60.000 maestros y maestras y de unos 8.000 colaboradores voluntarios. Memorias, p.79

⁷⁶ *El Imparcial*, 12 de octubre de 1902





21. Universidad de Oviedo

La celebración de ese centenario se aprovecha para convocar la asamblea entre las instituciones de educación post-escolar que existían en España que tiene lugar el 27 de septiembre. En la convocatoria se decía que *“Las especiales condiciones de cada región y de cada localidad, tanto como la variedad innumerable de formas en que la enseñanza popular se ha ido diversificando, recomiendan, sin duda, que cada institución goce de una perfecta autonomía y conserve el tipo genuino que desde su nacimiento- y sin perjuicio de las modificaciones que la experiencia va aconsejando-la ha*

caracterizado. Pero no es menos cierto que, sin perder nada en este sentido, la cooperación en lo común a todas, la ayuda mutua entre ellas, no solo ha de serles conveniente, sino que hasta podría conjurar, mediante la fuerza que toda unión procura, los peligros nacidos del aislamiento, de la falta de contacto entre afines, que muchas veces malogra los mejores propósitos en nuestra España”.

Asistieron: los señores Barcia por la *Universidad Popular* de Madrid, Brañas por la *Universidad Popular* de la Coruña, Basáñez por el Ayuntamiento y Grupo de vulgarización de estudios de Santander, Canella por la *Junta de Extensión Universitaria* de Mahón, Sela por la *Junta de Extensión Universitaria* de Barcelona y su distrito, González del Valle por la Junta Local de Avilés, Rodríguez Salas por el *Círculo de Recreo e Instrucción* de Infiesto, Vigil por el *Centro de Sociedades Obreras* de Oviedo, Teodomiro Menéndez por los alumnos de las clases populares, Alonso por el *Grupo Excursionista* de Oviedo, Pedregal por la Sociedad Obrera “El Porvenir” de Llanes, La Torre por la *Biblioteca Popular Obrera* de Santa Ana, Muñiz, Díaz Sampil y Rodríguez por el Ayuntamiento y el *Círculo Republicano* de Mieres, Del Valle y Pumarino por el Ayuntamiento de Langreo, la mayoría de los profesores de la Extensión de Oviedo y algunos alumnos. Y en sitio preferente los Delegados de las universidades extranjeras.

La reunión tuvo dos partes. En la primera se informó de los trabajos realizados: La Memoria de la Extensión Universitaria de la provincia de Santander, la Memoria de la *Universidad Popular* de la Coruña, las actividades de la *Junta de Extensión Universitaria* de Mahón, así como las Memorias de la *Universidad Popular* de Madrid y de la *Extensión Universitaria* de Barcelona, además de las actividades realizadas por los centros



asturianos. Asimismo, se expuso la necesidad de fundar la *Extensión Universitaria* en Extremadura, tarea para la que se contaba con el apoyo de D. Miguel de Unamuno, rector de Salamanca, distrito universitario al que pertenece esa región. En la segunda se debatieron los proyectos para el porvenir y se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

“Primero. Federación de las instituciones de educación post-escolar de España.

Segundo. Conveniencia de que las lecciones de Extensión Universitaria se resuman en compendios que se impriman y se repartan a los alumnos.

Tercero. Que estos compendios deben cambiarse entre unas y otras instituciones.

Cuarto. Conveniencia de establecer entre ellas el cambio de profesores, siempre que las circunstancias lo permitan.

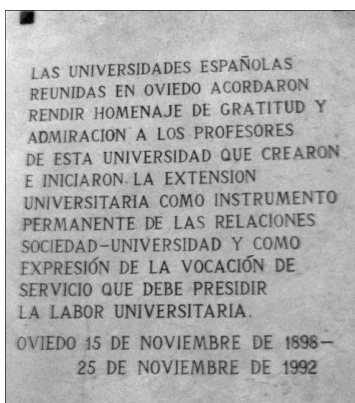
Quinto. Que las instituciones de educación post-escolar federadas deben tener un órgano de comunicación en la prensa (.....).

Sexto. La Asamblea verá con gusto que por los representantes del Gobierno se faciliten a los Centros de Educación Popular, en cuanto sea posible, todos los elementos que estimen necesarios para la mayor eficacia de su labor docente.

Séptimo. Que se recomiende la organización de excursiones higiénicas e instructivas como medio eficaz de contribuir a la educación física, intelectual y moral de las clases populares.

Octavo. Que la Junta de Oviedo se ponga de acuerdo con los elementos de Extremadura que lo soliciten para implantar la educación popular en aquella región”.

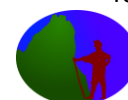
Esta trascendental labor, de carácter pionero en España, desarrollada por la Universidad de Oviedo que constituye la *Extensión Universitaria* fue reconocida mediante la colocación de una placa conmemorativa en el recinto de la universidad ovetense en la que puede leerse:



22. Lápida conmemorativa

“Las universidades españolas reunidas en Oviedo acordaron rendir homenaje de gratitud y admiración a los profesores de esta universidad que crearon e iniciaron la Extensión Universitaria como instrumento permanente de las relaciones Sociedad-Universidad y como expresión de la vocación de servicio que debe presidir la labor universitaria. Oviedo 15 de noviembre de 1898- 25 de noviembre de 1992”.

Además de las citadas, contaron con Extensión Universitaria otras ciudades de nuestro país: Barcelona, Sevilla, Santiago, Valladolid y Zaragoza que siguieron las pautas marcadas por



la experiencia asturiana.

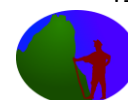
2.2.2. LAS UNIVERSIDADES POPULARES

En España, la necesidad de incrementar la educación de las clases populares y fomentar la cultura es una idea extendida no solo entre intelectuales, sino también en los líderes políticos. Baste como muestra la referencia que a esta cuestión dedica José Canalejas en un discurso en el *Círculo Democrático* donde afirma: “*Nosotros queremos proteger la cultura. Tenemos más socios, más periódicos y más comités que cuando iniciamos este círculo. Y, sobre todo, contamos con más entusiasmo y con una juventud democrática que ha de ser la base de una universidad popular*”⁷⁷.

La Universidad de Valencia inauguró las tareas de la *Extensión Universitaria* a finales de octubre de 1902 coincidiendo con las fiestas del cuarto centenario de la creación de aquella ilustre escuela, pero no es hasta 1903 cuando el novelista Vicente Blasco Ibáñez fundó, con la simpatía y el aplauso de todas las personas cultas, en el *Centro de Fusión republicana*, una institución a la que denominó *Universidad Popular de Valencia*⁷⁸. La inauguración solemne se produce el 8 de febrero de 1903 con un discurso de Gumersindo de Azcárate. El estrado lo ocuparon los catedráticos de la Universidad, el Instituto, la Escuela Normal y varios invitados, y el resto del salón, lleno a rebosar por el elemento popular, teniendo sillas aparte las mujeres, que también asistieron en gran número. Dijo aceptar la invitación porque su condición de profesor le imponía el deber de coadyuvar a todo trabajo que redunde en bien de la cultura del país. Citó a Joaquín Costa quién afirmó que uno de los elementos más importantes de la vida de un país es su cultura general y que si una nación puede pasar sin genios, aunque España bien los necesita, no puede vivir en la ignorancia. Añadió que como la enseñanza afecta a todos, su defensa deben tomarla con el mismo empeño el individuo, la sociedad y el estado, aunque este con carácter supletorio, pues su función es garantizar el derecho. Afirmó: edúquese al niño, enséñese al joven e instrúyase al hombre para diferenciar la educación de la instrucción y desarrolló el tema *Neutralidad de todo establecimiento de enseñanza*, porque es el resultante de la libertad, de la tolerancia y del desinterés: la ciencia debe ser libre en su investigación y en su exposición y nunca hay que confundir tolerancia con indiferencia. Esta es un deber, pero no pasivo, sino activo, encaminado a respetar al prójimo en su doctrina, pues todo partido, toda escuela, tiene elementos de verdad que deben tolerarse y respetarse. Afirmó que la universidad es un templo al que van los que desean saber y a estos no debe preguntárseles lo que creen sino lo que ignoran y que así como los partidos políticos

⁷⁷ *El Imparcial* 27-9-1903

⁷⁸ Sela, A. Opus cit. p. 77



pueden coincidir en su amor a la patria, las escuelas filosóficas coinciden en su amor a la verdad⁷⁹.

Esta universidad perduró hasta 1928 y convivió durante cierto tiempo (entre 1906 y 1915) con la *Universidad Popular Católica*.

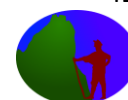
En Madrid la educación popular también era una necesidad sentida que se reflejó en la prensa de la época. *El País* de 24 de enero de 1904 publicó una información bajo el título *Universidad libre popular*. Señalaba que en el extranjero funcionaban con gran éxito desde años atrás las universidades populares al servicio de las masas populares y que en España lo habían intentado Blasco Ibáñez en Valencia, Posada, Clarín y Altamira en Oviedo y la Acción democrática en Madrid y añadía que correspondía al gran partido republicano la iniciativa. Añadía que en breve los amigos del *Centro Instructivo* del distrito del Hospicio presentarían las bases de una *Universidad Popular* al estilo de las extranjeras para la enseñanza de niños y adultos de ambos sexos siendo todas las clases y las intervenciones de los profesores gratuitas y finalizaba diciendo que ya había 150 alumnos inscritos, lo que no dejaría de animarles hasta lograr dar vida en Madrid a una verdadera *Universidad Popular*.

Otro diario señalaba después el vivo contraste entre el tipo tradicional de nuestra Universidad durmiente (la de Madrid) , encerrada dentro de la concha del plan oficial y la de Oviedo, expansiva, que ha sabido crear en torno suyo un plantel de instituciones docentes y difundir su acción en cursos populares, colonias escolares de vacaciones, escuela práctica de estudios jurídicos... y es un ejemplo en que colaboran profesores y estudiantes, reflejando el carácter bilateral y mutuo de la enseñanza; por ella circula una ráfaga de aire europeo, de intelectualidad, que ha conseguido romper los viejos moldes de la rutina⁸⁰.

El mismo periódico, bajo el epígrafe *La Universidad Popular. Juventud Ateneísta* publicó después una noticia alusiva a una reunión anterior referente a la labor iniciada por el elemento joven del *Ateneo* que continuaba con gran entusiasmo en la sociedad del *Centro de Obreros* donde se celebró la segunda sesión en la que participaron Augusto Barcia, Miguel Salvador y Augusto Gay. El primero habló sobre La Educación, a quien siguió la actuación musical del segundo y luego una brillante disertación del tercero sobre La psicología económica de las razas y terminaba diciendo que quienes quisieran coadyuvar a tan plausible empresa se dirigieran a los señores Barcia y Crespo en el *Ateneo* de Madrid. (*El Imparcial* 12 de diciembre de 1904).

⁷⁹*El Imparcial* 9 de febrero de 1903

⁸⁰*El Imparcial* 17 de junio de 1904





23. *Renovación en la enseñanza, fragmento*
por E. Chepsov

El 15 de diciembre se celebró en ese Ateneo una reunión con objeto de dar vida legal a la *Universidad Popular* de Madrid. Se aprobó el reglamento de funcionamiento y se eligió a la Junta Directiva que quedó constituida así: Presidente: Salvador Crespo; Vicepresidente: Miguel Salvador; Secretario general: Augusto Barcia; Secretario primero: José Prieto del Río; Secretario segundo: Melchor Almagro; Tesorero: José Igual; Vocal: Constancio Bernaldo de Quirós. Para el día 17 había organizado los siguientes trabajos. *Centro de Sociedades Obreras*: La Educación del sentimiento por José Prieto; La salud del obrero por el sr. Vázquez y Concierto de piano por M. Salvador. En el *Centro de Dependientes*

de Comercio, conferencias de los señores Barcia, Navarro, Palencia y Quirós. (*El Imparcial* 17-12-1904).

Sobre la iniciativa, Aniceto Sela se pronuncia en su Memoria relativa al curso 1904-1905 con estas palabras: “Un grupo de entusiastas jóvenes, entre los cuales he visto con mucha complacencia el nombre de algún antiguo alumno de nuestra Escuela, ha fundado, también en Madrid, una Universidad Popular, que viene prestando a las clases proletarias utilísimos servicios”⁸¹.

Un año después, el periodista Jacinto Octavio Picón publicaba en *El Imparcial* de 9 de diciembre de 1905 un artículo que comentaba la Memoria del curso, que servía para explicar lo que era y la tarea que realizaba la *Universidad Popular de Madrid*, cuyo contenido resumimos ampliamente. Escribe que la ignorancia es la causa de todos los males que atormentan a España; por ser ignorantes somos pobres y no acertamos a ser libres. Recordamos y confesamos que la rudeza de costumbres con que acibaramos la vida, la intransigencia en materia de fe que nos hace sospechosos unos a otros, el apego a lo rutinario que retarda los beneficios del progreso material, la carencia de cultura que abre un abismo entre el literato y el público, el doble y contradictorio error de pedir al Estado más de lo que por su índole puede dar para luego desconfiar de cuanto hace, no

⁸¹ Sela, A. Opus cit. p. 110



son sino manifestaciones de ignorancia. Hasta el maldito pesimismo que como deprimente melancolía va emponzoñando el alma española, no es más que una forma, y acaso la más terrible, de la ignorancia. Porque si los que se llenan la boca de decir que nunca hicimos nada bueno conocieran nuestro pasado, no se atreverían a sostener que somos incapaces de mejorar, no se dirían frases que nos pintan como pueblo excepcional, refractario a la civilización, indigno de merecerla e incapaz de conquistarla.

Y añadía que para combatir la enfermedad nacional consistente en desconocer lo que siempre conviene saber unas veces al individuo, otras al cuerpo social, ha nacido la *Universidad Popular*, una asociación que procura enterarse de quién tiene gusto de aprender algo para ir a enseñárselo de balde. La han creado jóvenes: médicos, abogados, arquitectos, ingenieros, catedráticos, militares, hasta meros aficionados a cualquier estudio. Se han reunido para divulgar lo que aprendieron entre los infelices que por su mala suerte no pudieron educarse. Lo hacen gratuitamente, imponiéndose gastos y sacrificios sin exigir siquiera a los que aceptan ser sus oyentes que vayan a buscarles, sino buscándoles ellos. Yendo a sus casas, a sus centros, a los sitios donde para otros asuntos se reúnen. La Universidad Popular es un núcleo de hombres jóvenes en su mayoría, que , apenas terminada su carrera, se ponen al servicio de quienes no han podido aprender nada para enseñarles algo de lo que han aprendido para que sean menos desgraciados y puedan contribuir al engrandecimiento de España. Sin más bases ni más reglamento, ni formalismos rutinarios, pero también sin vanidosas pretensiones ni ansias de notoriedad han declarado a su modo guerra a la intransigencia, a la ignorancia y a la apatía que consumen a nuestro pueblo.

Proseguía comentando que al constituirse legalmente la asociación llevaba más de un mes trabajando y había celebrado varias sesiones dando hasta 16 conferencias. Hacen grato el estudio explicando con sencillez y llanamente, dando alto ejemplo de tolerancia, sumándose y ayudándose sin distinción de procedencias, escuelas ni partidos. Cada cual enseña lo que cree y lo que sabe con absoluta independencia y cada oyente acude a la lección que más le atrae o le interesa. Una de las características más saliente de esta fundación es la variedad extraordinaria de los elementos que la forman y en ella está precisamente la más atractiva y le da mayores garantías de independencia.

Sobre su programa añadía que la labor se resume en conferencias, lecturas, cursos, audiciones musicales precedidas de explicación, impartidas en el *Centro de Sociedades Obreras, Asociación de Modistas, Centro Gallego, Centros de Dependientes del Comercio, Centros Instructivos de Obreros Republicanos* de varios distritos, clases de instrucción para señoritas y visitas a los museos, que suman 406 actos de enseñanza de diversas materias útiles y oportunas. En las conferencias científicas se explicaron, por ejemplo, *Las intoxicaciones profesionales, La salud del obrero, Primeros auxilios a los heridos, Alcoholismo, Enfermedades de los niños, La respiración, El agua, La cantidad y el número,*



*El contar y el medir...*En las de literatura se ha tratado *La poesía del pueblo, Romances históricos, Refranes y cantares, Los amigos de D. Quijote, El romanticismo en España, Cervantes, Bretón, Espronceda, Campoamor o Zorrilla*. En cuestiones sociales se ha hablado de *Los accidentes de trabajo, Los orígenes del estado, Las prisiones, Las huelgas, El contrato de trabajo, La psicología económica de los pueblos...*En la sección de estudios históricos sobre *La España del XVIII, Carlos III, La historia del comercio* y en la artística de *La importancia educativa de los museos, La arquitectura ojival, Egipto, La escultura clásica...* y se han organizado en 21 domingos, actuando de 6 a 8 profesores en cada uno, 134 visitas a los museos de Madrid. Las sesiones organizadas en los diferentes centros han sido 67 y las explicaciones 158.

El número de asistentes, relata la crónica, ha variado de 20 a 250, asistiendo por lo general de 80 a 100 y formando el auditorio artesanos, obreros, menestrales, gente de oficio taller y fábrica, hombres de edad madura, mozos, mujeres y chicos que escuchaban con visible agrado y atención constante sin que se turbara el orden, como si instintivamente comprendieran y agradeciesen la importancia del beneficio que recibían y la buena voluntad con que se les daba. Lo cual ha demostrado el afán de aprender de los trabajadores de más humilde condición. Preciso es asistir a sus clases para darse cuenta de ello; verles acudir en gran número, escuchar en silencio, estar pendientes de quien explica sin la menor señal de cansancio cuando la conferencia es larga, sin perder la atención en los puntos difíciles, pidiendo a veces, con tenida confianza, aclaraciones a lo no entendido, saboreando con delicado instinto lo mejor, revelando que bajo su tosquedad e incultura palpita y late no solo el ansia de saber sino la facultad de apreciar ese algo misterioso que el hombre lleva dentro de sí y que le impulsa hacia lo bueno y lo bello. De los hombres, añade la Memoria, los más dispuestos para nuestra labor han sido generalmente los de menor cultura, satisfaciendo nuestros objetivos porque la *Universidad Popular* no se ha hecho para facilitar agradable entendimiento a los sabios, sino para instruir a los ignorantes.

La *Universidad Popular de Madrid* funcionó de 1904 hasta 1911. Durante ese periodo de tiempo utilizó para celebrar sus conferencias, además de los centros señalados, los locales del *Centro Republicano Federal, Escuelas Municipales, Centros Instructores de la Latina, calle del Horno y Protector de ciegos, Fomento de las Artes, Círculo de obreros católicos, Centro de sordomudos y Centro de Instrucción comercial*. De aquí se desprende el enorme éxito alcanzado por la institución y la gran demanda de aprendizaje por parte de los más diversos sectores de la sociedad madrileña.





24. Estudiantes de la escuela de obreros fundada en Madrid

A lo largo de su funcionamiento la prensa capitalina se hizo eco de sus actividades comentando en sus páginas la actividad de la asociación e insertando en ellas los anuncios de las clases con tiempo para informar a los interesados. Periódicos como *El Imparcial*, *El País* o *El Liberal* fueron los más comprometidos en esta labor.

Para su financiación, teniendo en cuenta que se trataba de una institución altruista sin ánimo de lucro que carecía de fondos propios, se utilizaron donativos de artistas y personas comprometidas que regalaban sus obras las cuales se rifaban en funciones benéficas de representaciones teatrales (*El Liberal* 23-2-1905). Pero su fama y prestigio llega a los centros de decisión política y en la sesión del día 27 de enero de 1906 del *Congreso de los Diputados*, bajo la Presidencia del Sr. Canalejas, el marqués de Casa Laiglesia pronuncia un discurso, que la Cámara escucha con atención y agrado, invitando al gobierno para que preste un decidido apoyo a la institución encargada de difundir la cultura por medio de la *Universidad Popular* concediéndole una subvención a través de los presupuestos generales de la nación. El ministro de Instrucción Pública reconoce la importancia del asunto y recuerda los beneficios que esa institución presta en el extranjero y añade que el gobierno ayudará a la Universidad con una cantidad de consideración mientras se regularizan las relaciones entre el Estado y las instituciones particulares. El Presidente del *Consejo de Ministros* enaltece los fines de la *Universidad Popular* y ofrece en primer término el material científico necesario y afirma que, así como se dan cantidades a las *Escuelas de Artes y Oficios* y otros centros de enseñanza, debe



protegerse también esa institución compuesta por jóvenes que ponen su tiempo y sus estudios al éxito de una labor tan plausible⁸².

El mismo periódico publicó el 22 de diciembre de 1906 una escueta nota que informaba de la admisión de una enmienda del marqués de Casa Laiglesia destinando 5.000 pesetas para la *Universidad Popular* por el Congreso en la sesión del día anterior.

Sin embargo, parece que estas ayudas oficiales no se regularizaron porque al año siguiente, al debatirse en el Congreso los presupuestos del *Ministerio de Instrucción Pública*, el marqués de Casa Laiglesia, en una intervención, alega que el sr. Roselló “*tuvo que negarse, por no desnivelar el presupuesto presentado por el Ministro de Hacienda, a acceder a la consignación de un crédito para la Universidad Popular*”⁸³.

Pocos datos más de relevancia, fuera de algunas noticias cortas insertadas en los periódicos de Madrid relativas a la actividad de la *Universidad Popular*, hemos conseguido en nuestra búsqueda. En las Memorias de Sela dedicadas a la *Extensión Universitaria de Oviedo*, se dice que esa benemérita institución madrileña ha profesado en el curso de 1905 a 1906, al cual alcanza la última Memoria publicada por su Secretario Sr. Gascón, 791 lecciones y que durante el curso 1906-1907 su actividad ha sido aún mayor⁸⁴.

El Liberal comenta que durante el último año escolar (1912-1913) solicitaron matricularse como alumnos de la *Universidad Popular* de Madrid 185 hombres y 597 mujeres, de los cuales llegaron a obtener plaza 93 y 472 respectivamente. Prestaron su concurso en tareas docentes 71 personas. En el mes de mayo había en funcionamiento normal 46 clases para mujeres y 9 para hombres, que, unidas a conferencias, conciertos, visitas a museos, excursiones, etc. Han dado un total de 3.674 actos de enseñanza realizados durante el curso, con una diferencia en más de 1.246 sobre el año anterior.

⁸²*El Imparcial* 28 de enero de 1906

⁸³*El Imparcial* 20 de diciembre de 1907

⁸⁴Sela, A. Opus cit., p. 142





25. Escuela popular americana

De la efectividad de la enseñanza dan idea los siguientes detalles: todos los alumnos que, con conocimiento de sus profesores, probaron en los centros oficiales las materias aprendidas en la *Universidad Popular*, obtuvieron invariablemente las calificaciones máximas; entre las señoritas que acudieron este año a la *Universidad Popular* solicitando enseñanzas complementarias diversas, figuran 52 maestras, 18 profesoras de piano con título oficial, 8 profesoras de labores y 5 de idiomas; en la segunda mitad del curso eran ya 15 las señoritas que profesaban la enseñanza de las mismas materias aprendidas en la *Universidad Popular* durante los dos años precedentes. No podrá negarse que la



Universidad Popular aprovecha bien el tiempo y da útil empleo a la subvención del Estado y a los recursos que le proporcionan los favorecedores de su obra educadora⁸⁵.

Sorprende el interés que entre la mujer despiertan las iniciativas que pone en práctica la *Universidad Popular*. Creemos que se debe, por una parte, al afán que demuestra el sexo femenino por equipararse en derechos a los hombres y abandonar la situación de discriminación que sufren ante las perspectivas que despiertan los nuevos aires que proceden de Europa y las reivindicaciones que reclaman los partidos de izquierda que comienzan a tener un creciente peso en la opinión pública. Por otra, a la relación que desde su fundación tuvo la *Universidad Popular* con colectivos femeninos para colaborar en sus tareas. Por ejemplo, con la *Asociación para la Enseñanza de la Mujer* de la que es profesor Constancio Bernaldo de Quirós miembro fundador de la *Universidad Popular*⁸⁶.

Otra *Universidad Popular* que funcionó en España fue la de La Coruña, creada en 1906 por el ilustrado y laborioso profesor del Instituto José Seijo Rubio. Se dirigió en primer término a los centros de las sociedades obreras que representaron en la ciudad un papel de vital importancia en el movimiento progresivo y de educación social y dio mayor amplitud a las excursiones instructivas a las que Seijo atribuía un importante valor para la educación moral y la ilustración positiva. Al principio tuvo que luchar con la indiferencia y la desconfianza de la población por el temor de que se convirtiera en tribuna de determinados tipos de propaganda. La neutralidad que siempre la animó, logró que se superasen esas dificultades y consiguió arraigar en todas las clases sociales de la ciudad. Estuvo muy relacionada con las experiencias de Madrid, Bruselas, París, Turín, Génova, Módena y otras de carácter similar⁸⁷.

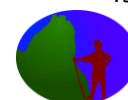
También en este caso la prensa de Madrid se interesa por su desarrollo y señala que todo el que lee sabe lo que significa la *Universidad Popular* y tiene noticia de la noble labor que realiza, casi en silencio, ahogando personales lucimientos. La *Universidad Popular* no tiene individuos sino ideas que son las de mejorar intelectualmente al pueblo. En Madrid había triunfado y existía la esperanza de que iba a crecer, siempre autónoma, ramificándose por toda España.

En La Coruña, comentaban los periódicos madrileños, varios jóvenes fundaron la *Universidad Popular*, en un pueblo que se encontraba en un estado anormal, en un estado que se había hecho crónico, de lucha entre capitalistas y obreros. Las huelgas se sucedían y se anudaban con el espectro amenazante de la huelga general. Tal situación, se preguntaba un periodista, ¿era la más a propósito para inaugurar obras de cultura, llenas de intenciones de concordia y de paz? ¿Atenderían los hijos del trabajo, ignorantes

⁸⁵ *El Liberal* 3-7-1913

⁸⁶ *El Liberal* 9 de diciembre de 1905

⁸⁷ Sela, I. Opus cit. p.162



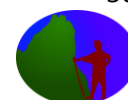
unos e inspirados otros en postulados revolucionarios y en grandes utopías, a unos cuantos jóvenes que saben de la vida tal vez menos que ellos, pero que buscan la verdad en laboratorios?

Respondía que sí porque esos jóvenes estaban llenos de fe, porque gozaban de amplios espíritus, porque habían nacido en época de redenciones y de fuertes combates morales. Eran todos hombres cultos y tenían el más alto concepto de la evolución de la vida. La palabra progresivos aplicada a ellos resultaba débil. El progreso del momento -grandiosas fábricas, locomoción rapidísima- iba unido al capital. Pero, proseguía el cronista, no quisiera recordaros el marxismo, yo quiero hablaros de estos jóvenes coruñeses que han fundado la *Universidad Popular*, y nada mejor que copiar algo de lo que dicen al público por medio de la prensa. Terminaba diciendo:

“Las grandes diferencias entre los hombres, escriben, son hechos de todos los tiempos y de todos los pueblos, pero son hechos deplorables, que no deben constituir argumentos en contra de la lucha por un ideal redentor. Todos los males sociales son viejos en la historia y nuevos en el momento en que existen y para los hombres que los sufren. También ha sido constante la lucha contra ellos. Y en la lucha ha habido de todo. El pueblo lo sabe, sabe de grandes revoluciones, de de asombroso progreso, que modificaron súbitamente una sociedad y una civilización, y de fuertes y antagónicas teorías, que sostuvieron y sostienen algunos con su pluma y muchos de sus brazos. Después de todos los intentos, después de todas las batallas, subsiste un modo de fraternizar a los hombres: la educación. Hablar como lo hacemos, es hablar un lenguaje de verdad. No queremos arrastrar a nadie con promesas ardorosas ni con frases sonoras. La Universidad Popular no se propone otra misión que la de mejorar intelectualmente al pueblo. Es una institución libre. No depende del Estado ni de ningún partido, ni de ninguna tendencia política; depende de la voluntad de sus asociados y para asociarse a la Universidad Popular, en su labor activa de educación, basta con demostrar que se poseen conocimientos dignos de ser transmitidos al pueblo. En un mundo de hombres sabios no podrían existir las desigualdades y las miserias de hoy. El que pide, el que reclama, debe saber qué pide, por qué reclama. Si cree tener enemigos ha de poder señalarlos directamente y debe, siempre, constantemente, mirarse así mismo para ver en cuanto de sí propio dependen sus desgracias”⁸⁸.

El proyecto regenerador de Giner de los Ríos estaba en marcha. La *ILE* formaba cuadros en sus aulas, que una vez maduraban, aplicaban los conceptos solidarios, culturales y educativos a las capas desfavorecidas de la sociedad. Los institucionistas se implicaban en labores altruistas ejercidas a través de la *Extensión Universitaria* o de las *Universidades Populares*, eran los protagonistas de la colocación de la primera piedra de una revolución cultural que buscaba transformar a los súbditos en ciudadanos y prepararlos para

⁸⁸ *El Liberal* 9-9-1906



disfrutar y ejercer unos derechos y libertades equivalentes a los que regían en los países más avanzados de Europa.

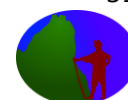
2.2.3. LA ESCUELA NUEVA DE NÚÑEZ DE ARENAS Y LAS CASAS DEL PUEBLO

Algunos miembros del *Partido Socialista* retomaron la idea de que la educación es una herramienta importante para la emancipación de la clase obrera y por lo tanto había que incorporarla a la actividad social. Destaca entre ellos Manuel Núñez de Arenas⁸⁹ fundador de *La Escuela Nueva*. Define a ésta como una “*asociación de cultura, formada por profesores y literatos, que se inspira en las necesidades y tendencias de la Casa del Pueblo*”⁹⁰. Con ella pretende atender a carencias inmediatas de cultura para desempeñar mejor un oficio, utilizar nuevas formas de trabajo,... Atiende no solo a los obreros, sino también a todo tipo de trabajadores: empleados, pequeños funcionarios, que se sientan explotados. No sin cierto recelo de algunos dirigentes, imparten las clases, además de militantes socialistas, varios personajes ajenos al partido, conocidos por su defensa de la extensión cultural. Los cursos de interpretación de leyes políticas y obreras serán explicados por licenciados y doctores en derecho. Entre ellos: Bernaldo de Quirós, Caro del Arroyo, Fernández de Velasco, C. Morales de Setién y Poza, que además, constituyen un consultorio jurídico gratuito. Las clases de Historia del Arte, de Historia y Literatura de Madrid, de Madrid Pintoresco, de Monumentos y de Paseos y Excursiones las desempeñarán los señores Bugallal, Urbano, Ferraz, Fernández Zabala y F. Morales de Setién. Colaboran también Ramón González y Domínguez, que aporta fotografías a diversos reportajes de la revista y Juan A. Meliá. Y concluye Núñez de Arenas: “*estos son nuestros planes por ahora: los de inmediata realización. Que los trabajadores y los muchachos acudan a las clases y ellos y nosotros iremos poco a poco edificando, en nuestra Casa, el gran Centro de estudios socialistas a que aspiramos*”.

Comienza su actividad en 1911 y acoge también a conferenciantes del sexo femenino, como María de Maetzu, quien afirma en una de las clases que imparte sobre el trabajo

⁸⁹Manuel Núñez de Arenas nació en Madrid en el año 1886 en el seno de una familia acomodada e ilustrada, de inclinación liberal, varios de cuyos antepasados habían sido funcionarios. Cursó el bachillerato con los jesuitas y después marchó a Burdeos donde obtuvo el diploma de francés para extranjeros. Regresó a España para licenciarse en Filosofía y Letras. En 1909 ingresó en el *Partido Socialista* y en 1911 fundó *La Escuela Nueva* y en 1913 *La Escuela Societaria*. Autor de una tesis doctoral sobre *La Sagra*, en 1916 escribió una de las obras clásicas del socialismo español: *Notas sobre historia del movimiento obrero español*. Colaboró en la revista *España* y fue director del semanario *La Internacional*. Miembro de la *Comisión Ejecutiva del PSOE* hasta la escisión de 1921, en que pasó a formar parte del *Comité Central del PCOE (Partido Comunista Obrero Español)* y del *PCE (Partido Comunista de España)*, después de la fusión. Tras de una dilatada carrera en universidades españolas y francesas, en 1939 se exilió a Francia donde participó activamente en la resistencia contra el nazismo. Falleció en París en 1951 fiel a sus convicciones sociales.

⁹⁰*Vida Socialista* 8-11-1911



profesional de la mujer que *“Nada puede ser tan grato para los que venimos ocupándonos de la cultura popular como hablar en esta Casa del Pueblo, en donde se practica la primera de las grandes virtudes sociales: la solidaridad”*⁹¹. Maetzu defiende a las mujeres que trabajan, a las que estudian, el derecho de la mujer a percibir el mismo salario que el hombre (salario igual a trabajo igual) y reivindica la necesidad de la educación profesional de la mujer.

El 15 de Enero empezarán las clases, todas en la Casa del Pueblo, excepto la de Dibujo, á cargo del Sr. Collis, que se dará en el Círculo del Sur (calle de Valencia).

Los cursos científicos de aplicación (breves por consiguiente), serán explicados por los catedráticos de la Escuela de Ingenieros Industriales señores Agulló y Martínez Roca, y por los licenciados en Ciencias Sres. García Bantús, Gil Barberán y Revenga; los de Medicina, por los doctores Marañón y Serrano, y los de interpretación de leyes políticas y obreras, por los licenciados y doctores en Derecho Sres. Bernaldo de Quirós, Caro del Arroyo, Fernández de Velasco, González, Morales de Setién (C.) y Poza, que además constituyen un Consultorio jurídico gratuito.

El Sr. Jaén, catedrático de Historia, hablará de la Iglesia y el pueblo español, y los Sres. Meliá, Marañón (J. M.) y el que esto suscribe, de Literatura y Arte.

Algo original, algo nuevo va á emprender la *Escuela Nueva* también, y es un ensayo de escuela de guías ó de guidores de Madrid, con objeto de que el enseñar nuestra capital pueda constituir, como en otros países, una profesión reglamentada y lucrativa.

Los alumnos de estas enseñanzas se podrán matricular desde el día 1.º de año, y al fin del curso, después de exámenes, se les entregará un diploma y un *carnet*.

Las clases de «Historia del Arte», de «Historia y Literatura de Madrid», de «Madrid pintoresco», de «Museos», de «Monumentos» y de «Paseos y excursiones», las desempeñarán los Sres. Bugallal, Urbano, Ferraz, (E. y R.), Fernández Zabaia y Morales de Setién (F.).

El aparato de proyecciones funcionará continuamente, haciendo más amenas y más comprensibles las explicaciones de los profesores.

La gente que se ha enterado de este propósito nuestro, y que conoce el Extranjero, no cesa de animarnos, porque considera, y con razón, que puede fomentar en gran manera el comercio y la industria de Madrid, al mismo tiempo que proporciona un medio decente y lucrativo de vida á muchachos de cultura.

Estos son nuestros planes por ahora: los de inmediata realización. Que los trabajadores y los muchachos acudan á las clases, y ellos y nosotros iremos poco á poco edificando, en nuestra Casa, el gran Centro de estudios socialistas á que aspiramos.

Manuel Núñez de Arenas.
(Presidente de la «Escuela Nueva».)

26. *Vida Socialista*, 8 de enero de 1911.

Vemos, pues, que el partido socialista es consciente de la necesidad de la formación, no sólo del obrero, sino también de cualquier trabajador que sufra o pueda sufrir una situación de injusticia. De ahí su interés por embarcarse en una tarea educativa a desempeñar en la *Casa del Pueblo*. No resulta descabellado pensar que ese tipo de apuesta ampliará su base social y permitirá incrementar la captación de adeptos a sus postulados.

⁹¹ Tuñón de Lara, M. Opus cit., p. 176



“Las Casas del Pueblo se establecieron en España con ese nombre o con el de Centros Obreros no solo para albergar y reunir a los trabajadores y sus sociedades de resistencia, sino para combatir la ignorancia y la incultura que existía entre ellos, que les hacía ser fáciles instrumentos de explotación, sumisos a una moral y a unos convencionalismos



27. Casa del Pueblo de Béjar

absurdos que se imponían en aquella sociedad retrógrada e ignorante. Se establecieron para dar a conocer, a los que acudían a ellas, su verdadera condición y lugar en la sociedad como hombres y mujeres libres, como trabajadores que producían y convertían los recursos de la naturaleza en riqueza de la nación, pero de la que no recibían nada”⁹².

F. de Luis Martín y T. Sarmiento García afirman que Las Casas del Pueblo fueron los espacios de sociabilidad socialista más importantes y entre sus muros tuvieron cabida todo tipo de actividades societarias, cooperativistas y de ocio, incluyendo el campo de la cultura⁹³. Estos lugares se convirtieron pronto en el referente del partido fundado por Pablo Iglesias y fueron creciendo allí donde la implantación del PSOE se producía. Estos autores realizan un documentado trabajo sobre las que existieron en nuestra

Comunidad Autónoma. En la provincia de Ávila mencionan la existencia de 17 Casas del Pueblo en otras tantas localidades. Sin embargo, olvidan la que funcionó en El Barco de Ávila, instalada en el local de propiedad municipal donde se considera que había nacido el beato Pedro del Barco. Tras la desamortización, este edificio pasó a propiedad municipal, dejando de ser lugar de culto⁹⁴ y donde existió un parvulario a cargo del Ayuntamiento, al que sustituyó el centro socialista después de que esas clases se trasladaran a un nuevo edificio escolar. Por tal motivo fue objeto de una especie de “exorcismo” tras el triunfo de los sublevados en 1936.

⁹² Martínez Amutio, J. (1977). “Prólogo”. En Arbeloa, V. M. *Las casas del pueblo*. Mañana editorial. p. 7

⁹³ Luis Martín, F. de y Sarmiento García, T. (2006). “Las Casas del Pueblo socialistas en Castilla y León”. En *Alcores. Estado y nación en la Europa del Sur*. Fundación ventisiete de marzo, p. 333

⁹⁴ Gutiérrez Robledo, J.L. (2004). *El Barco de Ávila. Arquitectura y arte*. Edición del autor, p. 118



La llamada casa natal de San Pedro del Barco no fue la única ermita que perdió su uso para el culto en El Barco de Ávila. El ayuntamiento dedicó también a escuelas la antigua ermita de la Pasión. Según afirma Gutiérrez Robledo⁹⁵, en 1906 y 1907, las actas municipales reflejan constantes referencias a las escuelas construidas en el solar donde estuvo la ermita y consta documentalmente que en 1921, la ermita de la Pasión era escuela de niños. Un uso que continuó durante la mayor parte del siglo XX, hasta la década de 1970. En el solar de la ermita, un nuevo edificio acogió un colegio de segunda enseñanza y finalmente un parvulario. Su uso nunca ha vuelto a estar ligado al culto. Es quizás que por ese motivo no sufrió el mismo tratamiento que el de la casa de San Pedro. Lo que aclara, sin lugar a dudas, que la exorcización de la otra ermita fue debida única y exclusivamente al hecho de haber albergado la Casa del Pueblo socialista.

2.2.4. LA LIGA DE EDUCACIÓN POLÍTICA DE ORTEGA Y GASSET

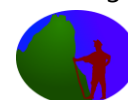
Esta efervescencia cultural y política que se produce en el seno de la sociedad española que se decanta por la regeneración de la vida nacional, tiene también otro protagonista: José Ortega y Gasset que promueve la *Liga de Educación Política*. De carácter netamente elitista está íntimamente ligada al nieto del fundador de *El Imparcial*. Su *Manifiesto Fundacional* data de 1913 y es suscrito por Ortega y Gasset, Manuel Azaña, Gabriel Gancedo, Fernando de los Ríos, el marqués de Palomares, Leopoldo Palacios, Manuel García Morente, Agustín Viñuales y Constancio Bernaldo de Quirós. Posteriormente se adhieren a ella Luis de Zulueta, Salvador de Madariaga, Pablo de Azcárate, Luis Bello, Américo Castro, Luis Araquistáin,...

Luzuriaga lanzó la denominación de “generación de 1914” para definir en parte a este grupo cuyos rasgos más comunes radican en los contactos más o menos estrechos con el *Partido Reformista* de Melquiades Álvarez y Gumersindo de Azcárate y la publicación de la revista *España*. Sin embargo, la relativa homogeneidad del colectivo es de brevísima duración. Ortega se plantea de nuevo la idea de España, de las dos Españas. Una vital, que lucha por abrirse paso ante la España oficial de siempre, caduca, que se mantiene aferrada a un pasado obsoleto. Considera necesario que se produzca un cambio, solo posible por la acción de una minoría encargada de la educación política de las masas. La suerte de España está ligada para Ortega a la suerte del liberalismo⁹⁶.

En plena guerra europea sale a la luz la revista *España* dirigida por Ortega y Gasset que enseguida publica un manifiesto aliadófilo y poco a poco va impregnándose de un radicalismo que alimenta los problemas internos de su equipo de redacción. Sobre los

⁹⁵ *Ibidem*, p. 161

⁹⁶ Tuñón de Lara. *Opus cit.* p. 150



problemas educativos destaca una conferencia de Manuel Bartolomé de Cossío en la que dice que *“aún asignando a cada maestro 50 alumnos –lo que ya es una enormidad pedagógica-, se necesitarían para la población actual, en vez de los 26.500 maestros que tenemos, más de 85.000”*.

Así pues, podemos comprobar que la acción de los institucionistas se extiende por todo el tejido social, incluso entre los partidos o movimientos sociales de indudables referencias políticas. Cualquier ámbito de la sociedad se considera positivo para fomentar la cultura e incrementar la educación de los sectores tradicionalmente olvidados por los gobiernos de la nación. Una contundente lección de tolerancia y democracia a la altura de la solidaridad que ejercen de facto como consecuencia de su arraigada convicción moral. Varios de los protagonistas de este trabajo figuran entre ese grupo de intelectuales, así hay que clasificarlos en virtud de las actividades que desarrollan, que aplican con entusiasmo los postulados de la *ILE*, firmemente convencidos de su papel en pro de la emancipación social que persigue la regeneración de España. Constancio Bernaldo de Quirós, Juan A. Meliá, Ramón González o José Fernández Zabala forman parte de la avanzadilla de esa élite nacida al amparo de la *Institución Libre de Enseñanza* soñada por su fundador, el cual no llegará a ver culminada su obra. La muerte se lo impide en un mes de febrero de 1915 plagado de acontecimientos esperanzadores.





CAPÍTULO 3. EL DESCUBRIMIENTO DE LAS MONTAÑAS

Ascender a las cumbres montañosas era la mejor manera de aproximarse al orden natural, de entenderlo en términos estéticos y en términos científicos. En la cima del MontBlanc encontró Saussure no solo un “gran espectáculo” que le produjo “una viva satisfacción”, sino también, a la vez, la posibilidad de captar las relaciones, las conexiones y la estructura del conjunto montañoso que tenía delante, y de comprobar, en consecuencia, que “una sola mirada resolvía dudas que no habían podido ser aclaradas con años de trabajo”. La ascensión a la cumbre de la montaña adquiere así un gran valor: solo desde ella se llega a entender plenamente la organización y las cualidades de la naturaleza. Pero la montaña no solo permite entender cabalmente esa organización y esas cualidades, no solo es una atalaya desde la que se ve mejor lo que se tiene delante, sino que es, además, en sí misma, la más elevada expresión de los valores atribuibles a la naturaleza⁹⁷.

Nicolás Ortega Cantero

⁹⁷ Ortega Cantero, N. (2014). “Montañismo y valoración del pasaje: La Real Sociedad Española de Alpinismo Peñalara (1913-1936)”. *Ería* nº 95, p. 254.



3.1. ÉLISÉE RECLUS Y LA MONTAÑA

La percepción tradicional del espacio de montaña va a cambiar en poco tiempo como consecuencia de una serie de factores y conocimientos novedosos que se extienden rápidamente por el mundo civilizado y son fuente de discusión y asimilación por parte de amplios sectores de la sociedad que poco a poco se acercarán a las montañas con distintas motivaciones cuya consecuencia más inmediata será la ruptura del tabú clásico.

La aproximación a la montaña hay que buscarla en primer lugar entre los geógrafos. La Geografía, disciplina que nace en Grecia con cometidos meramente descriptivos del medio físico, evolucionará a lo largo del siglo XIX adquiriendo una complejidad creciente y una generalización que abarca a la totalidad del planeta. *“El papel de la Geografía, como ciencia que estudia la relación del hombre con su medio, es el de educar a la humanidad en el conocimiento de la realidad, de sus contradicciones y rupturas de equilibrio, para lograr una transformación profunda de la sociedad en sintonía con las leyes de la naturaleza”*⁹⁸.

Uno de los protagonistas de ese acercamiento a la montaña es Élisée Reclus⁹⁹. Anarquista convencido, *“pertenecía a esa raza vigorosa que ha sostenido tantas luchas para mantener su derecho a creer en otras cosas que las ordenadas por la Iglesia: un hombre que vivió toda su vida amando a los campesinos, a los que están perpetuamente inclinados sobre la tierra”*¹⁰⁰. Estudió con Karl Ritter, uno de los fundadores de la geografía moderna, y utilizó el método comparativo para sus análisis geográficos a los que aporta una dimensión moral que pone al servicio de la revolución como instrumento de transformación social. Blanco Sánchez afirma que Reclus plantea la relación hombre-medio en términos de reciprocidad dialéctica y mutua influencia por lo que busca la explicación de los fenómenos geográficos humanos en causas físicas, económicas, históricas, pero también políticas, militares, culturales,...En su obra los conceptos *bien* y *mal* están representados por la naturaleza y la ciudad respectivamente, por lo que huye de la maldad humana y se refugia en la libertad de la montaña, donde encuentra la paz anhelada.

⁹⁸ Blanco Sánchez, M. (1998). “Élisée Reclus, anarquista y geógrafo”. En Reclus, E. *La Montaña*. Amarú, p. 7

⁹⁹ Para conocer más profundamente a este autor se puede consultar la obra de María Teresa Vicente. (1983). *Eliseo Reclus. La geografía de un anarquista*. Los libros de la frontera. Barcelona

¹⁰⁰ Kropotkin, P. En Reclus, E. *La Montaña*, p. 21





28. *Mar de nubes*

Por otra parte su influencia en nuestro país es trascendental por lo que escribe en su obra *La Nouvelle Geographie Universelle*. Para Ortega Cantero y García Álvarez, Reclus “ofrece



ideas y reflexiones renovadoras que abrieron la puerta, tras el momento romántico, a un modo geográficamente actualizado de entender la realidad española, conectado con las interpretaciones territoriales de Ritter y con las visiones paisajísticas de Humboldt”¹⁰¹.

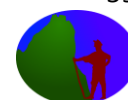
Reclus, buen conocedor de la cultura española, visitó nuestro país en múltiples ocasiones y sobre los geógrafos predecesores incorpora los conceptos del paisajismo moderno debidos a Humboldt y Ritter. Según Ortega Cantero y García Álvarez, esto se refleja por una parte en la interpretación que propone de la caracterización geográfica de España y de las relaciones de esa caracterización con el desarrollo histórico que se concretan en el esfuerzo constante por relacionar factores naturales y hechos humanos, el medio físico y la sociedad, la geografía y la historia. Y por otra, la introducción de un modo de entender el paisaje y de representarlo (literaria y gráficamente) que aplica y prolonga con acierto, por primera vez en el caso de España, la perspectiva del paisajismo geográfico moderno promovida por Humboldt. Convierte así la visión predominantemente estética de los viajeros románticos en una visión geográfica, en la que se busca una relación más equilibrada entre la dimensión estética, que no desaparece, y la dimensión científica. Incorpora, además, procesos reprográficos apoyados en la fotografía (especialmente en las de Jean Lambert) que sustituyen a los grabados empleados hasta entonces en los libros de los viajeros románticos. Esta aportación otorga a Reclus un indudable carácter de modernidad que el geógrafo francés completa con la incorporación de un buen número de mapas que reflejan la importancia que asigna, asimismo, a la cartografía¹⁰².

La reflexión de Reclus sobre España no se agota en la geografía. El autor indaga en los campos de la sociología y de la historia para analizar las causas de la decadencia española y, como ponen de relieve Ortega Cantero y García Álvarez, a diferencia de otros autores que la atribuyen a un determinismo ambiental de signo fatalista, Reclus apunta a factores de tipo histórico y social entre los que cita el poder de la Iglesia española, el centralismo de la monarquía, las continuas guerras religiosas y la conquista y explotación de sus colonias. Unas cuestiones que impedirían su acercamiento a las naciones europeas. Percibe a la Iglesia como un obstáculo para el progreso técnico e intelectual del país y atribuye al absolutismo monárquico el haber acabado con la libertad y la vitalidad de las ciudades medievales españolas. Y piensa que las riquezas obtenidas de sus colonias americanas fomentaron la *“indolencia natural del carácter de los españoles”*, un asunto agravado por la expulsión de los musulmanes, en cuyas manos descansaba buena parte de la economía del país.

Otro argumento central de las ideas de Reclus sobre España son los permanentes conflictos intestinos unidos a la dificultad de vertebración nacional por las condiciones

¹⁰¹ Ortega Cantero, N. y García Álvarez, J. (2006). “La visión de España en la obra de Elisee Reclus: imagen geográfica y proyección política y cultural”. *Ería* nº 69, p. 35

¹⁰² *Ibidem*. pp. 42-47

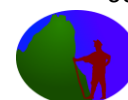


orográficas de la Península, la gran diversidad natural y humana de las regiones españolas que originan, a su vez, enormes y crecientes diferencias de riqueza entre los pueblos de las mesetas interiores y los del litoral. Reclus considera, por otro lado, que los paisajes están relacionados con la historia y con la identidad nacional de sus habitantes y por lo tanto, esa identidad se expresa en el paisaje.

Reclus aporta una visión novedosa sobre el conjunto de España. La divide en función de criterios históricos y naturales que incorporan elementos de homogeneidad, o al menos de afinidad paisajística, en lo que denomina "*Regiones naturales*", constituidas por la agrupación de regiones históricas según las grandes unidades del relieve: mesetas, depresiones principales, vertientes marítimas, que a su juicio coinciden, en buena parte con la distribución del clima, la vegetación e, incluso, los paisajes humanos. En su opinión, que coincide con los planteamientos territoriales del federalismo español de la época, La división política en provincias responde al centralismo funesto, enemigo de las libertades locales y regionales y encubre la verdadera naturaleza geográfica, diversa tanto en lo natural como en lo cultural y económico, de la Península Ibérica que debería reflejarse en un modelo estatal altamente descentralizado, porque los diversos pueblos españoles "*están muy lejos de fundirse en una sola nacionalidad*".

Respecto a Castilla, Reclus distingue la importancia de la Meseta y la pone en relación con su protagonismo en la historia española. El papel político de sus habitantes habría sido motivado por la extensión, la posición y la topografía dominante de Castilla en el conjunto peninsular. Difiere de la visión de los románticos y traza de ella una imagen que expresa su caracterización geográfica y su fisonomía paisajística que prefigura en gran medida imágenes como las mostradas mucho tiempo después por la *Institución Libre de Enseñanza* o por los hombres del 98 (Ortega Cantero y García Álvarez, 2006: 53).

Como han indicado Ortega Cantero y García Álvarez, los representantes del denominado regeneracionismo ambientalista, Lucas Mallada o Ricardo Macías Picavea, interpretaron la situación de España en términos similares a Reclus. Consideraron que había que acabar con la imagen proyectada por el romanticismo a través de una mirada realista y científica que pusiera de relieve las dificultades del medio físico español para el desarrollo agrícola y productivo del país, que atribuían a la sequedad del clima, la difícil orografía, la fragmentación del relieve, escasez de arbolado, pobreza agrícola del suelo,... Pensaban que la decadencia de España era un "*problema geográfico*" además de moral que requería, por lo tanto, un conocimiento preciso del territorio y una acción enérgica del Estado, basada en tres pilares. Una política pedagógica que adoptase medidas educativas modernas acordes con las necesidades reales de los tiempos y del país. Una política hidráulica de regadíos para racionalizar la gestión de los recursos hídricos. Y una política de repoblación forestal que garantizase la mejora del lamentable estado de los bosques.



En cuanto a los puntos de vista de Reclus, también están presentes en los hombres del 98, especialmente en Unamuno y Azorín e igualmente en los institucionistas como Rafael Altamira. Todos comparten una visión de España y de la identidad nacional que tiene muchas coincidencias con la de Reclus. La valoración del papel desempeñado por el medio físico en la Historia, la búsqueda de las esencias de esa historia en los usos y manifestaciones populares, la apreciación de las afinidades entre el paisaje como símbolo y a la vez fuente de identidad colectiva o la interpretación de la historia y del presente del país en términos “castellano-céntricos”, incluyendo la consideración de la Meseta como clave geográfica de la historia y la identidad nacional españolas, son la proyección más o menos directa de la *Nouvelle Géographie Universelle* en las corrientes intelectuales que estudiamos¹⁰³.

3.2. EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS. LA GEOBOTÁNICA

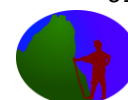
A partir de 1876 el excursionismo científico tiene un notable desarrollo en la Sierra de Guadarrama merced al impulso de los educadores como Giner de los Ríos y los científicos como Ignacio Bolívar, José Macpherson, Mariano de la Paz y Graells o Salvador Calderón, con el precedente de Casiano de Prado, entre otros, vinculados al *Museo Nacional de Ciencias Naturales* y a la *Real Sociedad Española de Historia Natural, SEHN*¹⁰⁴. Esta apreciación es puesta de manifiesto mucho tiempo atrás por Bernaldo de Quirós que glosa esa labor como inductora del cambio de percepción que se está produciendo hacia la montaña y escribe al respecto: “*Científicos, artistas y educadores, triple falange que a lo largo del siglo XIX ha preparado el cambio de sensibilidad de Madrid con respecto a la Sierra*”¹⁰⁵.

Con el cambio de siglo tienen lugar los primeros resultados positivos para las ciencias naturales españolas. La decisión de la *SEHN* de formar el catálogo de los seres naturales de la península es el punto de partida para una reestructuración de la sociedad y la sistematización de los conocimientos realizados desde su fundación. Escribe Casado de Otaola que “*Con el proyecto de la Flora Ibérica y de la Fauna Ibérica el conjunto iberobaleár, idóneo desde el punto de vista científico por ser una unidad biogeográfica natural, y no una división política, queda definitivamente asentado como el marco geográfico paradigmático para los naturalistas españoles, toda vez que los geólogos*

¹⁰³ Ortega Cantero y García Álvarez. Opus cit. p. 53

¹⁰⁴ Mollá Ruiz-Gómez, M. (2009). “<El grupo de los alemanes> y el paisaje de la Sierra de Guadarrama”. En *Boletín de la A.G.E.* nº 51, p. 51

¹⁰⁵ *Peñalara* nº 191, noviembre de 1929, p. 262



también habían reconocido este mismo carácter unitario de la Península como objeto de estudio tiempo atrás”¹⁰⁶.

Sin embargo, como afirma el mismo autor, al margen de algunas excepciones, en España no cambia el enfoque de la exploración científica, que era básicamente taxonómica y descriptiva, por otro de carácter más ecológico hasta bien entrado el siglo XX. El estudio de las relaciones de los seres vivos entre sí y con el medio donde prosperan está condicionado por la tradición en ese sentido, por el escaso conocimiento de la diversidad natural y por la escasez de recursos dedicados a la investigación científica así como por la falta de científicos con carácter innovador. Es una consecuencia directa de la situación decadente por la que atraviesa en esos momentos la universidad española¹⁰⁷. Y aún entonces quienes trataban de impulsar estos proyectos ecológicos encontraron una fría acogida por parte de una comunidad naturalista sumamente rígida, volcada todavía en la labor tradicional de catalogación y descripción. Aunque el trabajo realizado por los científicos naturalistas era riguroso respecto a los temas tradicionales, era poco propenso a desarrollar teorías originales o a incorporar las novedades y en concreto el positivismo y la teoría evolucionista es un motivo más de enfrentamiento ideológico entre conservadores y progresistas.

Para Casado de Otaola los contenidos ecológicos o protoecológicos hay que buscarlos en los campos relacionados con la biogeografía, la biología acuática o la fisiología así como en las aplicaciones agronómicas, forestales o pesqueras y en la influencia que el evolucionismo ejerció sobre todo ello.

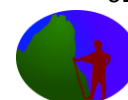
La geografía botánica iniciada por Humboldt en su célebre viaje a América, y especialmente concebida al detenerse en las Canarias y visitar el Teide, comprobando la estratificación de los tipos de vegetación según la altitud, fue desde entonces de atención especial de muchos botánicos¹⁰⁸.

La primera remesa de discípulos de la generación de Bolívar, González de Linares, Calderón y Quiroga, constituye la *Sociedad Linneana Matritense* en 1878 cuya figura principal fue Tomás Andrés y Tubilla a quien se deben los primeros trabajos sobre geografía botánica en nuestro país que establecen diferentes regiones para la península en función de las especies vegetales que caracterizan a cada una de ellas. Otro de los científicos que destacan en este campo es Odón de Buen que después se dedicaría a la zoología y en 1914 creó el *Instituto Español de Oceanografía* del que fue su primer director y también Máximo Laguna, ingeniero de montes, autor de la *Flora Forestal*

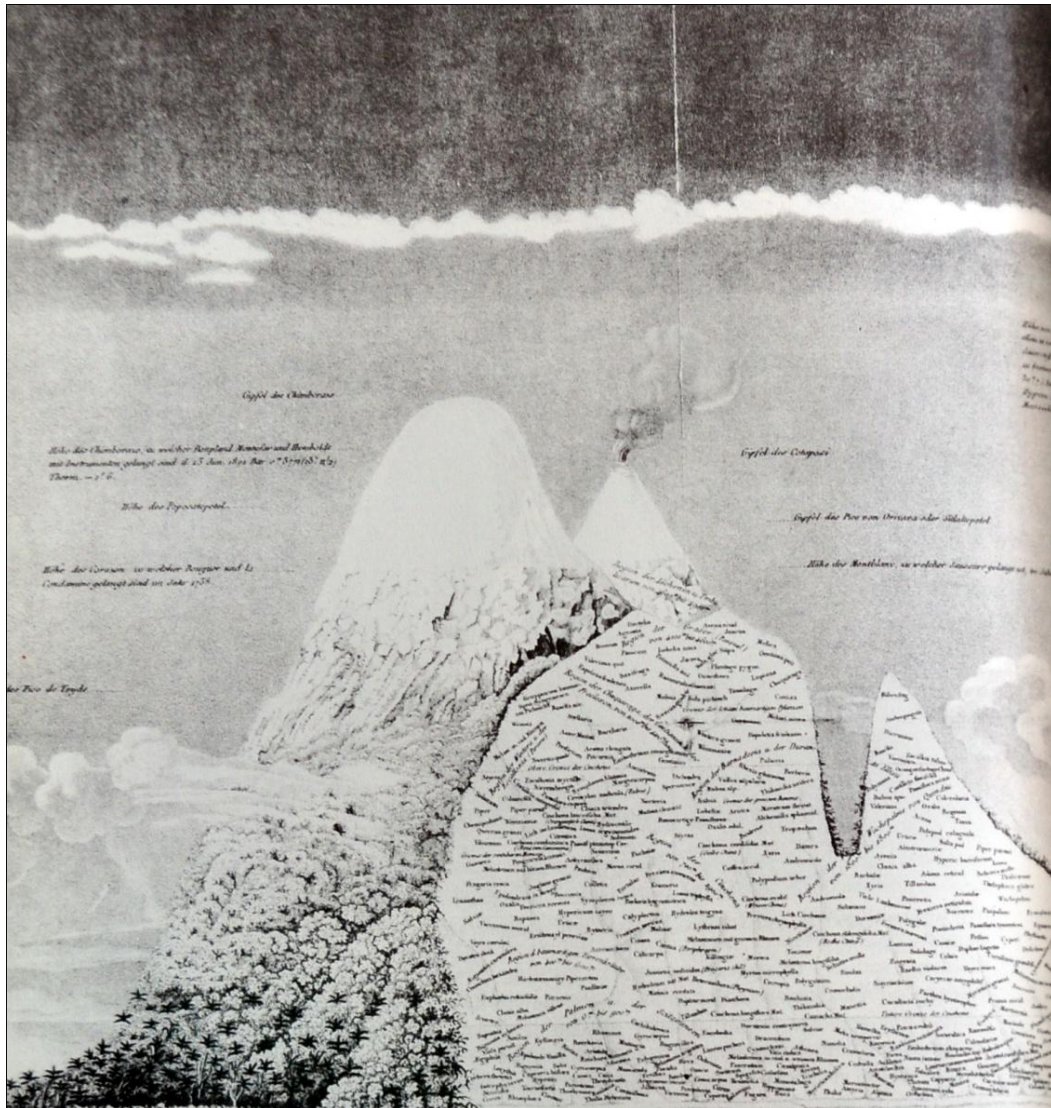
¹⁰⁶ Casado de Otaola, S. Opus cit., p. 63

¹⁰⁷ Una situación magistralmente captada y narrada por alguno de nuestros grandes escritores de entonces, como Pío Baroja, en su obra *El árbol de la ciencia*

¹⁰⁸ Rivas Goday, S. (1960). *Prontuario de ecología vegetal*. Madrid, p. 3



Española. Blas Lázaro e Ibiza, miembro de dicha sociedad, comparte las inquietudes de Tubilla, pero a la temprana muerte de éste asume la dirección de la sociedad y vuelve al modo clásico de investigación en España y publica su *Botánica Descriptiva* en 1896 sin ahondar en la línea biogeográfica iniciada por Tubilla.



29. Perfil del Chimborazo donde Humboldt muestra la localización de las plantas a distinta altitud.

De los numerosos botánicos extranjeros que frecuentan nuestro país destacamos al suizo Edmond Boissier, que publicó una obra fundamental, *Voyage botanique dans le Midi de l'Espagne* en la que describió la zonación altitudinal de Sierra Nevada¹⁰⁹ y el alemán Moritz Wilkomm, que publicó junto con Lange la única flora que abarca el conjunto de

¹⁰⁹Bellot, F. (1978). *El tapiz vegetal de la Península Ibérica*. Blume. p. 244



nuestro país, *ProdromusFloraeHispanicae*, hasta el momento actual, en que está finalizando el proyecto *Flora Ibérica* iniciado por el *Real Jardín Botánico de Madrid, CSIC* en 1986. Además, Wilkomm estudió con detenimiento las estepas de la península ibérica, un trabajo que se inscribe claramente en el campo de la geografía botánica y que será desarrollado por los primeros ingenieros de montes¹¹⁰ a través de la *Comisión Estepariacreada* a instancias de E. Reyes Prósper, a las que algunos calificaban calumniosamente como estériles¹¹¹ y que serviría para recabar la protección regia para su estudio.

El ingeniero de montes Joaquín María de Castellarnau y Lleopart representa un caso especial de investigador en el campo de la ecología por su originalidad y su carácter autónomo. Coetáneo de la primera generación de naturalistas renovadores (Bolívar, Calderón y Quiroga), constituyó en 1872 una comisión para administrar los pinares de Valsaín, localidad segoviana situada en la vertiente norte de la Sierra de Guadarrama. Pero su espíritu investigador le llevó a estudiar las aves de la zona. No se trata de un mero catálogo al uso del momento, sino que pretende además establecer las relaciones de las distintas especies existentes entre sí y con el medio en función de los factores físicos y orgánicos del lugar. Aplica, en suma, el concepto de asociación ideado por Humboldt a las aves, para examinar unas relaciones que pertenecen plenamente al campo de estudio de la ecología. Desarrolla así, una investigación protoecológica que, dentro de sus limitaciones, aplica con rigor las premisas que ha establecido sobre la existencia de relaciones entre grupos de especies y características del medio¹¹².

Evidentemente, la Geografía Botánica era la disciplina que mejor prestaba el enfoque aplicado que se requería para evaluar los recursos naturales potencialmente aprovechables y las posibilidades de utilización de estas áreas para la agricultura y para la actividad humana en general¹¹³.

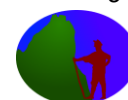
Desde la época medieval, la gestión y el aprovechamiento de los bosques recayeron en manos de los poderes locales que recibieron todo tipo de prerrogativas de la corona con el fin de consolidar las regiones reconquistadas. Los bosques representan un terreno propicio para asentar la autoridad del Estado. El futuro de los bosques se convierte en una cuestión de alcance nacional y, paralelamente, una de las vías de renovación del Estado. El fin del *Antiguo Régimen* implica la revisión de los poderes locales y regionales:

¹¹⁰ Casado de Otaola, S. Opus cit. p. 97

¹¹¹ *Ibidem*. p. 102

¹¹² *Ibidem*. pp. 87 y 88

¹¹³ *Ibidem*. p. 103



tomando el control de la gestión de los montes, el Estado reduce en parte el peso político de los consejos municipales, que pierden progresivamente su autonomía¹¹⁴.

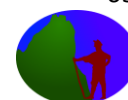
Otro ingeniero forestal perteneciente a la primera promoción de la Escuela de Montes, Máximo Laguna, se ocupó de la recuperación del lamentable estado en que se encontraban nuestros bosques. Propuso regular el pastoreo de los miles y miles de ovejas y cabras que pastaban en las majadas serranas, iniciar rápidamente las repoblaciones forestales e incluso proponía la adquisición por el Estado de algunos montes de gran valor forestal¹¹⁵. El traslado de la sede de la *Escuela de Montes* de su emplazamiento original en Villaviciosa de Odón a S. Lorenzo del Escorial y la creación de la *Comisión para el Servicio del Pinar de Valsaín* en 1877, marca un hito en el desarrollo de la dasonomía y la conservación de los montes de la Sierra de Guadarrama, que había comenzado a despuntar al amparo de la Ley de Bienes Nacionales o de Desamortización Civil.

Por lo que respecta a la Zoogeografía, dice Casado de Otaola que no tuvo tanta repercusión como la geobotánica y que ello no se debía a que las disciplinas derivadas de la zoología estuvieran mucho más atrasadas que las de la Botánica, sino al hecho de que en el panorama internacional no había alcanzado, aún, un desarrollo comparable al experimentado por la Geobotánica y que por consiguiente, en España, en la segunda mitad del siglo XIX, los trabajos de revisión sistemática o recopilación faunística carecieron de una interpretación digna de llamarse zoogeográfica. Faltaba, al menos, una formación teórica adecuada, una tradición científica y estudios que aportaran datos suficientes. Bolívar, Odón de Buen y Gogorza habían añadido novedades a la zoología incorporando las teorías darwinistas, una labor que completó Boscá dedicado al estudio sobre el hábitat y la vida de los reptiles y los anfibios ibéricos. Boscá realizó una delimitación de las dos regiones zoogeográficas ibéricas, una atlántica o centroeuropea y otra mediterránea o norteafricana, pero con lagunas en su delimitación, lo que podría achacarse a la carencia de estudios y datos concretos.

En cuanto a los mamíferos, Cabrera aún una interacción entre investigación taxonómica y biogeográfica que conlleva novedades. Separó morfológicamente formas de categoría subespecífica que ocupaban territorios de distribución diferenciadas. Lo cual, afirma Casado de Otaola, le condujo a interesarse por una caracterización de los distritos zoogeográficos que incluyó en su gran obra sobre los mamíferos ibéricos. Mantuvo un contacto continuo con la comunidad internacional especialmente con eminentes científicos europeos. Estos contactos fueron en parte propiciados por sus viajes a Inglaterra y Francia para conocer como estaban organizadas las colecciones en sus

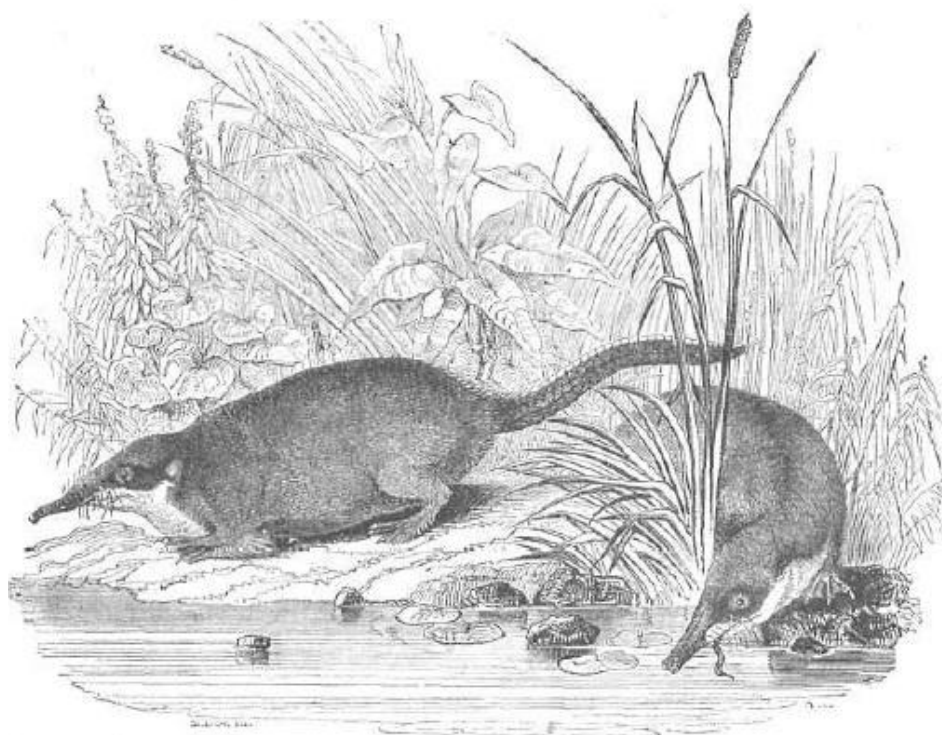
¹¹⁴Clément, V. (2002). *De la marche-frontière au pays- des-bois*. Casa de Velázquez. p.114

¹¹⁵Vías, J. (2011). *Memorias del Guadarrama. Historia del descubrimiento de unas montañas*. La Librería. p. 112



museos más importantes, comisionado por la *Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas* de Madrid¹¹⁶.

Al mismo tiempo, en Cataluña, Josep Maluquer dedica, en 1915, un pequeño apartado bajo el título "*Biología i ecología*" al estudio de invertebrados marinos en el que examina la distribución de especies según tipos de hábitat. El uso del término "*ecología*" supone una novedad indudable¹¹⁷.



Los Desmanes.

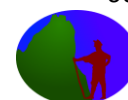
30. *Desmanes*

Por otra parte, el geógrafo J. Dantín Cereceda, que lo mismo escribía un manual de agricultura que una antología de cronista de Indias o una geografía física de España¹¹⁸, realiza una propuesta de regiones zoogeográficas de la Península Ibérica y traza un mapa de las mismas que coinciden en gran medida con las de Cabrera y, posteriormente, incide sobre todo en la caracterización de los dos grandes tipos de la fauna ibérica: la fauna de bosques y de pradera norteña y la fauna esteparia, concepto éste que extiende

¹¹⁶ García Perea, R. y Gisbert, J. (1998). "Ángel Cabrera y su contribución a la Mastozoología". En Palacios, F. (Editor). Cabrera, A. (1914). *Fauna Ibérica. Mamíferos*. Xunta de Galicia. Edición facsímil, p. 18

¹¹⁷ Casado de Otaola, S. Opus cit. p. 110

¹¹⁸ Cabo Alonso, A. (1988). "Naturaleza y paisaje en la concepción geográfica de Manuel de Terán". p. 140. En VV.AA. *Viajeros y paisajes*. Alianza editorial, pp. 135-150.



explícitamente a los bosques mediterráneos, escribe Casado de Otaola, que añade que los trabajos de Cabrera y Dantín refuerzan el interés por la zoogeografía entre los naturalistas españoles y con ellos se consolida un primer modelo para la interpretación general de la Península.

En tanto, en la investigación aplicada, tanto agronómica como forestal, hay una cierta dinámica de especialización e institucionalización. En 1918 se crea el *Laboratorio de la Fauna Forestal Española* por el ingeniero de montes M. Aulló, dedicado en un principio solamente al estudio de las plagas forestales y ampliado después a la acuicultura y la pesca continentales por lo que pasó a denominarse *Laboratorio de la Fauna Forestal, Piscicultura y Ornitología*, que publicó, a partir de 1929 la *Revista de Biología Forestal, Piscicultura y Ornitología*, y se integró en el *Instituto Nacional de Investigaciones y Experiencias Agronómicas y Forestales* al crearse éste¹¹⁹.

3.3. LA APROXIMACION A LA MONTAÑA

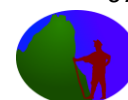
Dice Ortega Cantero que Giner de los Ríos, basándose en los postulados de la Geografía moderna, acertó a proponer una imagen moderna del paisaje, una nueva manera de verlo y de valorarlo y dirigió su atención hacia Castilla y, en particular, hacia la Sierra de Guadarrama. La imagen moderna del Guadarrama, con todos sus ingredientes valorativos y aún simbólicos, procede de Giner de los Ríos, del modo renovado de acercarse a la Sierra, de adentrarse en ella y conocerla, que él practicó y propuso a los demás. A ello se asoció su afición a las excursiones, su dedicación al excursionismo, en el que vio un medio insustituible para lograr, entre otras cosas, el conocimiento directo del paisaje¹²⁰. Esta práctica arraigó firmemente en sus seguidores contribuyendo a desarrollar la idea moderna del paisaje en nuestro país y a impulsar el conocimiento de las montañas españolas y fue clave en la búsqueda y consolidación de la identidad nacional española.

3.3.1. EL EXCURSIONISMO

Julio Vías relata cómo descubrió Giner la naturaleza. “*Un descubrimiento tardío pero que marcaría definitivamente su trabajo y su vida íntima. Este descubrimiento tuvo lugar hacia 1876, cuando, en compañía de su amigo el catedrático de Historia del Arte y destacado arabista Juan Facundo Riaño (1829-1901) y su esposa Emilia Gayangos, una*

¹¹⁹ Casado de Otaola, S. Opus cit., p. 112

¹²⁰ Ortega Cantero, N. (2001). *Paisaje y excursiones. Francisco Giner, la ILE y la Sierra de Guadarrama*. p. 11



culta mujer educada en Inglaterra en el más puro amor y respeto por la naturaleza, comenzó a realizar algunas excursiones por el monte de El Pardo, desde donde pudo contemplar y admirar desde una óptica nueva el magnífico panorama de los extensos encinares con el Guadarrama al fondo”¹²¹.

Después, con Francisco Giner a la cabeza de un grupo de alumnos y profesores, la ILE protagonizó la primera excursión pedagógica de que se tiene noticia en nuestro país a la Sierra de Guadarrama en 1883.



31. *Marcha Giner*

Este comportamiento tiene un precedente que da a conocer uno de los hombres que más profundamente amaron el Guadarrama, José Fernández Zabala¹²². “*El filósofo ginebrino Rudolph Töpffer, artista y viajero <que solo pedía a la montaña una sencilla y pura alegría>, fue el primero, que se sepa, que llevó a las montañas caravanas de escolares con*

¹²¹ Vías, J. (2011). *Memorias del Guadarrama. Historia del descubrimiento de unas montañas*. Ediciones la Librería, p. 124

¹²² Hasta tal punto admiraba Zabala su sierra que confesó que debía la vida al Guadarrama. Lo hizo en el transcurso de una conferencia pronunciada nada menos que en el salón de actos del *Centre Excursionista de Catalunya* en Barcelona, sede del grupo de alpinismo pionero en España. Lo relata la revista *Peñalara* en la página 60 de su número de febrero de 1917



un fin educativo y de deleite al mismo tiempo -¡Oh, recuerdo del maestro Giner!- cita, entre sus viajes realizados en 1840 la expedición llevada al efecto al Valle de Tournanche, en Italia”¹²³.

Hasta entonces, la Sierra de Guadarrama solo había sido motivo de interés cultural para los científicos. De finales del siglo XVIII hasta principios del XIX se habían internado en ella William Bowles, geólogo, iniciador de los estudios de Historia Natural de Guadarrama, Casimiro Gómez Ortega, botánico, recolector de especies en la Morcuera y el Valle del Paular, y sobre todo, Casiano de Prado, que, al frente de la *Comisión del Mapa Geológico* recorrió la Sierra y publicó una descripción física y geológica de la provincia de Madrid. Pero nunca lo habían hecho por motivos puramente excursionistas o pedagógicos, y mucho menos con niños de corta edad. Rafael Torres Campos, geógrafo, primer secretario de la *ILE*, fue quien introdujo las excursiones en el sistema pedagógico de la Institución, desempeñando también el cargo de primer *Director de Excursiones* hasta que le sustituyó Manuel Bartolomé de Cossío¹²⁴.

Pliego Vega cuenta que las excursiones eran austeras y duras, de una disciplina espartana, con jornadas no inferiores a 30 Km. las de largo recorrido. Los participantes llevaban sus propios cuadernos de notas en las que recogían los datos de la excursión y sus impresiones personales. La *ILE*, para propagar la práctica del excursionismo, amplió la asistencia a todas sus excursiones a quienes tuvieran interés en tomar parte en ellas.

En la excursión de 1883 participaron 14 personas. Como profesores, Giner de los Ríos y Cossío, ayudados por tres colaboradores para un total de 9 alumnos de 12 y 13 años entre los que figuraba Julián Besteiro. Como no había mapas, J. Macpherson dibujó un croquis orientativo. Constancio Bernaldo de Quirós comentó en el *BILE* de 1918 el acontecimiento. Salieron de Madrid en tren hasta Villalba, donde pernoctaron. Desde allí fueron al Puerto de Navacerrada, alto de las Guarramillas, El Paular, Rascafría, Puerto del Reventón, La Granja de S. Ildefonso y regresaron de nuevo a Villalba por el puerto de Navacerrada¹²⁵. En realidad la excursión duró más de dos meses. Los excursionistas salieron de Madrid el 14 de julio y no regresaron hasta el 1 de octubre. En los primeros días recorrieron la sierra de Guadarrama y después buena parte del noroeste peninsular y Portugal, quedando recogida la primera parte en un diario muy preciso¹²⁶.

¹²³ Fernández Zabala, J. *Peñalara* nº 57, septiembre de 1918, p. 240

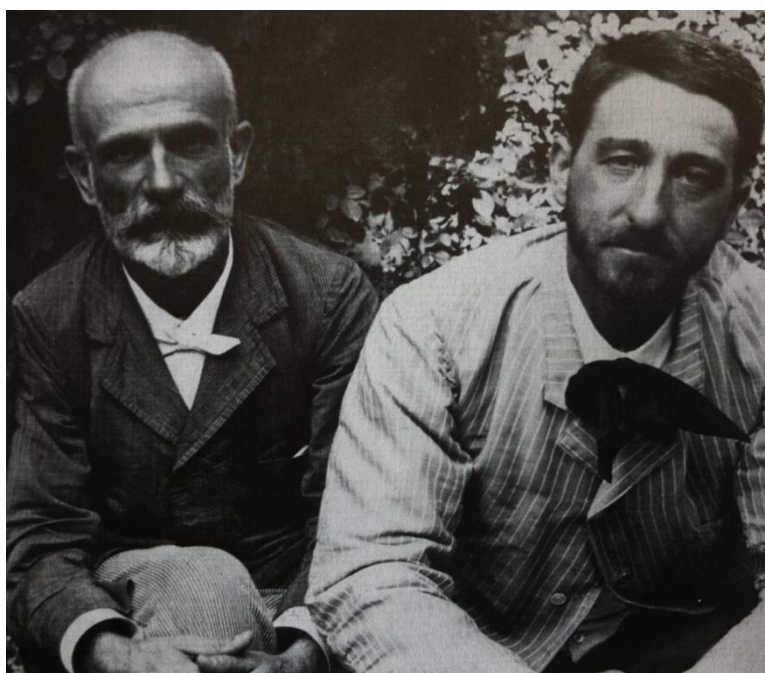
¹²⁴ Pliego Vega, D. (Coord.). (2003). *Marcha Giner. Excursión conmemorativa de la que la ILE hizo en julio de 1883*. Comunidad de Madrid, p. 10.

¹²⁵ *BILE* de 1918, p. 25. Recogido por Pliego Vega, D. Opus cit., p.14.

¹²⁶ Institución Libre de Enseñanza. (2013). “Programas de excursiones. Excursión durante las vacaciones del verano de 1883”. En Capellán de Miguel, G. y Otero Urtaza, E. (Editores). *La ILE y Francisco Giner de los Ríos: nuevas perspectivas*. Residencia de Estudiantes, T III, p. 219



Lo que Giner de los Ríos buscaba y fomentaba con la práctica del excursionismo y lo que la *ILE*, fiel a sus sugerencias persiguió sin desmayo, “era un entendimiento del paisaje y una compenetración con la naturaleza que hallan en la experiencia viajera su más acabado cauce de realización. Los paseos y las excursiones, los viajes más o menos prolongados configuran el marco de tal experiencia, en la que confluyen el saber y el sentir, la comunión y la doctrina, la inteligencia y la mirada. Es una experiencia que permite aprender y comprender, que instruye y educa: una experiencia que, en puridad, adquiere el tinte característico de un verdadero diálogo con la naturaleza y el paisaje”¹²⁷.

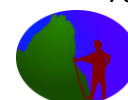


32. Giner de los Ríos con Manuel Bartolomé Cossío

Ortega Cantero considera que para entender lo que encierra esto, hay que acudir a los fundamentos más profundos de la *ILE* y considerar junto al regeneracionismo educativo fomentado por los institucionistas, su Krausismo de tipo idealista así como la recepción y asimilación que lleva a cabo del punto de vista propuesto, respecto de la consideración de la naturaleza y el paisaje, por la tradición geográfica moderna, aspectos íntimamente relacionados.

Lo que la *ILE* pretende en su labor regeneracionista es contar con hombres mejor formados que a través de la educación consigan mejorar la vida social y política del país. Una tarea basada en la educación integral que aplica métodos pedagógicos novedosos basados en la intuición y que para desarrollarse adecuadamente precisan un contacto directo con la naturaleza porque de la observación directa y el análisis de lo observado se

¹²⁷ Ortega Cantero, N. (1988). “La experiencia viajera en la Institución Libre de Enseñanza”. En VV. AA. *Viajeros y paisajes*. Alianza editorial. Madrid, p. 68



extraen conclusiones valiosas. Las excursiones permiten esa visión directa y personal de las cosas que pone en funcionamiento la inteligencia y todas las facultades del alumno.

Ortega Cantero comenta la opinión de Cossío sobre las excursiones para quien eran un elemento esencial del proceso intuitivo porque en ellas se conseguía ampliar el horizonte espiritual, afinar el modo de sentir y mejorar el amor patrio, al tiempo que se cultivaban otras cualidades (la serenidad de espíritu, la libertad de maneras, la riqueza de recursos, el dominio de sí mismo, el vigor físico y moral) que completaban el panorama del proceso formativo¹²⁸.

Desde el punto de vista pedagógico las excursiones fueron inicialmente criticadas con dureza. Ortega Cantero menciona la intervención de un maestro en el *Congreso Nacional Pedagógico* de 1882 que manifiesta su profundo desacuerdo con ellas y las califica de disparatadas e inconvenientes. Sin duda alguna esa actitud refleja la cortedad de miras de unos profesionales inmersos hasta entonces en un proceso memorístico de aprendizaje que hacían de la escuela un recinto cerrado en su más estricto significado.

Sin embargo, su práctica se fue extendiendo e incluso llegó a convertirse en algo habitual entre todos los colegios públicos y privados, incluidos los religiosos, como puede colegirse de las revistas que algunos de ellos publicaron.

Por otra parte, las excursiones fueron un medio muy valioso para mejorar el conocimiento del país, de su patrimonio natural, histórico y artístico y de entrar en contacto directo con las gentes que habitaban en medios muy diferentes al que pertenecían los alumnos y conocer sus costumbres y formas de vida, muy alejadas de los parámetros de la ciudad. Como escribe Ortega Cantero, la excursión hacía posible un contacto directo, personal, con el mundo exterior, con el mundo que tenían a su alrededor, que los institucionistas consideraban fundamental, no sólo en el ámbito de la enseñanza sino también en el estudio y el conocimiento¹²⁹.

Ese conocimiento de la realidad era fundamental, también, para formar una conciencia nacional, para vertebrar un patrimonio sólido y responsable. Las excursiones permitían a los alumnos la aproximación a las claves naturales, históricas y artísticas de la comunidad española, y comprender los rasgos característicos de la identidad nacional, como expresa Ortega Cantero, que añade, citando a Inman Fox, que la *ILE* participó activamente en la construcción de una identidad nacional española, y las excursiones jugaron un papel relevante en la propuesta de afirmación patriótica, de caracterización de una cultura

¹²⁸ Ortega Cantero, N. (2004). "Excursiones y libros de viajes en la Institución Libre de Enseñanza". En VV. AA. *Andanzas y caminos. Viejos Libros de Viajes*. Junta de Castilla y León, p. 178

¹²⁹ Ortega Cantero, N. (2004). Opus cit., p. 180.



propia enraizada en la historia interna de España. Fueron, en definitiva, protagonistas en ese empeño.

Ese empeño en el excursionismo para fomentar una conciencia nacional y un conocimiento profundo de la realidad española figura entre los principios fundacionales de la *Sociedad para el Estudio del Guadarrama*, constituida en 1886 como parte de la *ILE*, bajo la dirección de José Macpherson quien afirmó que las excursiones no son sino un caso particular, un medio más para la investigación real e intuitiva y que leer la *Ilíada* o el *Quijote* para conocer a Homero o a Cervantes, es lo mismo que recorrer las cumbres de una sierra para determinar la divisoria; aprender la geología del Guadarrama, sin romper las rocas en sus yacimientos, es igual que juzgar a Velázquez por el Catálogo del Museo¹³⁰.

Durante los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX, se incrementó el excursionismo en la *ILE*. Los alumnos recorrían, sobre todo, los montes de Guadarrama guiados por Giner o por Cossío cuando las ocupaciones del maestro no le permitían acompañarles. Se alojaban donde sus recursos económicos se lo permitían hasta que en 1912, aprovechando el dinero de una donación altruista, la *ILE* pudo construir un pequeño refugio de dos habitaciones y un zaguán en unos terrenos cedidos por el ayuntamiento de Cercedilla cerca del Ventorrillo desde donde iniciaban sus excursiones a lo alto de la sierra¹³¹.

Otro aspecto fundamental del excursionismo es el hecho de que permite alejarse del pernicioso ambiente urbano que tanto Giner de los Ríos como los institucionistas atribuyen a Madrid. Una ciudad viciada no sólo desde un punto de vista higiénico por la insalubridad de su atmósfera, sino también y, sobre todo, por la corrupción moral de sus habitantes.

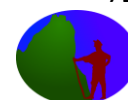
3.3.2. EL ORIGEN DEL ALPINISMO

Una de las más ajustadas definiciones del término alpinismo se la debemos al gran mentor de la sierra madrileña. Constancio Bernaldo de Quirós, con la contundencia que aplica a todas sus afirmaciones escribe: *“El alpinismo es la nueva religión de las montañas, el culto que les rinde el hombre civilizado, bajo el nombre glorioso de los Alpes, en que se funden todas las grandes alineaciones orográficas: Himalaya, Atlas, Andes”*¹³².

¹³⁰ *Ibidem*. p. 181.

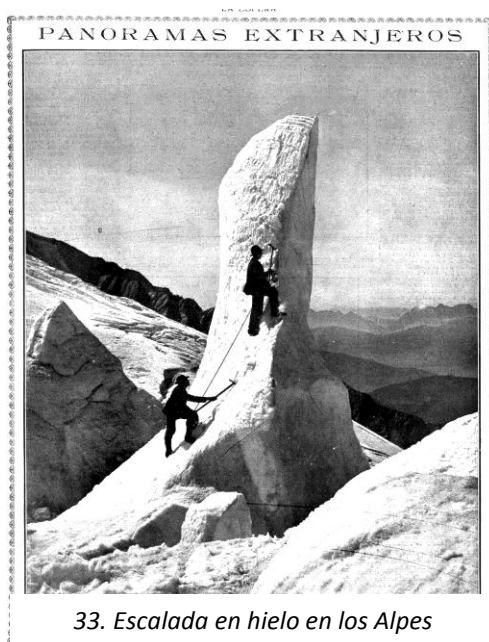
¹³¹ Vías, J. *Opus cit.*, p. 128

¹³² Bernaldo de Quirós, C. (1944). “El culto a las montañas”. *La Nación*, 21 de septiembre de 1944. En Cassá Bernaldo de Quirós, C. (compilador). (2009). *Una pluma en el exilio. Los artículos publicados por Constancio Bernaldo de Quirós en República Dominicana*. Archivo General de la Nación. Volumen LXXXIX, p. 144. Cassá



Una expresión que nos introduce de lleno en la nueva valoración del paisaje y del significado de la montaña.

Al margen de interpretaciones míticas y de leyendas, la atracción que la montaña ejerció siempre sobre el hombre es muy antigua. Tenemos noticias de que Pedro III de Aragón ascendió al Canigó (2.785 m.s.n.m.) en la segunda mitad del siglo XIII en una excursión de leyenda¹³³. Petrarca, retirado en Francia, subió al Mont Ventoux¹³⁴ en 1335 y en 1492 Carlos VII de Francia ordenó a su chambelán subir al Mont Aiguille para lo cual debió emplear escalas. Leonardo da Vinci llegó muy cerca de la cima del monte Momboso, nombre que podría corresponder al Monte Rosa.



Antes de que Hernán Cortés ordenase a un grupo de soldados la ascensión al Popocatepelt, Diego de Ordax logró conquistar la cima de ese volcán, mientras que a mediados del mismo siglo, una leyenda relacionada con el gobernador romano Poncio Pilatos, despertó gran interés por alcanzar la cima del monte Pilatus (2.123 m.) para comprobar su veracidad, en tanto que en 1739 un monje de Engelbert ascendía al Titlis (3.239 m.), el primer pico con nieve perpetua. Así lo relata Francisco Andrada en un artículo publicado en la revista *Peñalara*¹³⁵.

En 1916 la misma publicación reproducía un artículo de 1860 de la *Revista Minera* en el que el geólogo Casiano de Prado afirmaba que en 1741 los científicos ingleses Pocock y Windham hicieron una amplia y minuciosa exploración por el Valle de Chamonix. Posteriormente, en 1786, el guía y buscador de cristales Jacques Balmat, para ganar el premio ofrecido por Honore De Saussure que le permitió casarse, realizó la primera ascensión al MontBlanc, según recoge el periodista Juan Balaguer en 1.916 en la revista *La Esfera*¹³⁶, quien añadía que de esas excursiones por las montañas inexploradas se deriva la afición a esta actividad que fue extendiéndose por efecto de la propaganda. Poco después la conquista del Cervino por E. Whymper marcará el inicio de la popularización del alpinismo. En 1802 Alexander Humboldt trató de

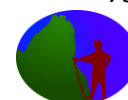
comenta que fue publicado originalmente en *La Nación* y reproducido en *El alpinismo en república dominicana* en 1948, que fue reeditado en 1978 bajo el título *El alpinismo en Santo Domingo*

¹³³ "Los grandes fastos del alpinismo" *Peñalaraan*º 37, enero 1917, p. 18

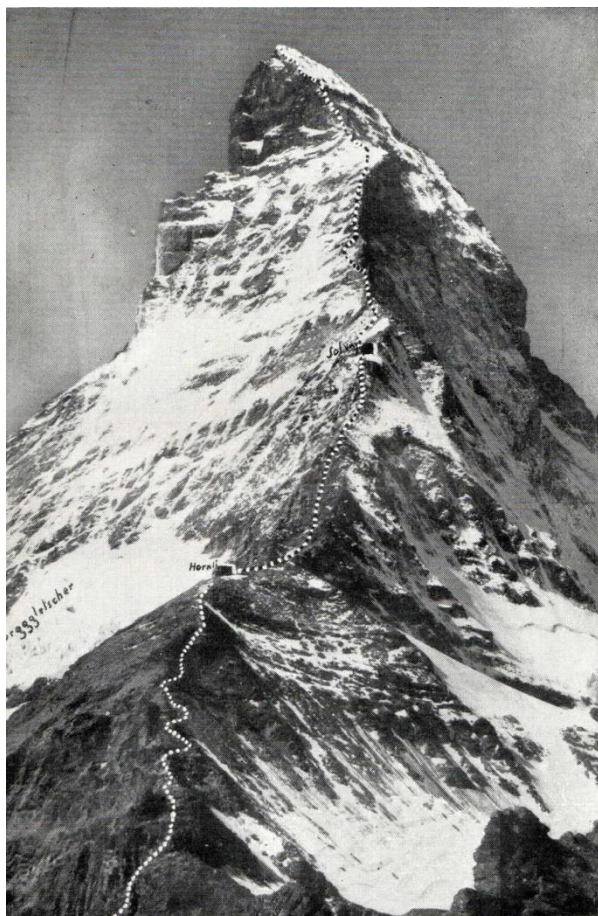
¹³⁴ "Petrarca en el Mont Ventoux". *Peñalara* nº 44, agosto 1917, p. 55

¹³⁵ *Peñalaraan*º 62, febrero de 1919, p. 33

¹³⁶ Balaguer, J. (1916). "El deporte alpinista". En *La Esfera*,



culminar El Chimborazo (6.310 m.) pero hubo de desistir y hasta 1880 su cumbre no fue conquistada por E. Whymper y los hermanos L. y J. A. Carrel.



34. El Cervino

Entre los primeros exploradores de los macizos más elevados cabe destacar la ascensión al Aconcagua (6.959 m.s.n.m.) en 1897 por una expedición liderada por el británico B.E. Fitzgerald de la que el suizo M. Zurbriggen fue el primero en hollar su cima.

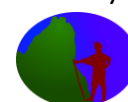
En 1906 el Duque de los Abruzzos coronó las montañas Ruwenzori (5.110 m.) en África, mientras que las cordilleras de Los Himalayas comenzaron a explorarse por el intrépido doctor W. H. Workman y su esposa, quienes en 1911 llegaron a los 6.324 m. en la zona del Masherbrun.

El entusiasmo por estas aventuras arriesgadas daría origen a la creación de sociedades montañeras que finalmente tomarían la iniciativa de escalar las más altas cumbres de la tierra.

Motivos muy dispares impulsaron a los hombres a internarse en las montañas. Unos lo hicieron por el puro placer de la práctica del deporte, por espíritu aventurero y el disfrute de la naturaleza en tanto que otros perseguían, además, ahondar en el conocimiento de los rincones más apartados para observar los procesos que suceden en su seno. Estas dos formas de entender el alpinismo, la deportiva y la científica, están perfectamente representadas en las sociedades pioneras de Madrid y las analizaremos con detenimiento.

3.4. ALGUNOS EJEMPLOS DE EXPERIENCIAS RENOVADORAS

Hemos descrito el ideario de la *ILE* y la actividad de sus miembros. Ahora comentaremos una serie de experiencias prácticas que tuvieron una repercusión más allá de la mera teoría y se concretaron en la puesta en marcha de proyectos que ejercieron una influencia decisiva dentro del entorno social en que se desarrollaron. Son las vivas



muestras de que el regeneracionismo y la renovación pedagógica no quedan en una mera hipótesis científica, sino que penetran en todas las capas de la sociedad, son asumidas e influyen directamente en ellas provocando reacciones fructíferas.

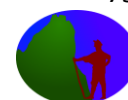
Describimos solamente tres ejemplos pero se podrían relatar muchos más. Uno de ellos está ligado directamente a lo que fue el núcleo fundamental en torno al cual se generó el propio proyecto renovador representado por tres de los más destacados miembros de la *ILE*, Giner de los Ríos, Gumersindo de Azcárate y Manuel Bartolomé de Cossío, protagonistas personales del caso. Nos permite comprobar hasta qué punto los responsables de la teoría se implican en la realidad y aplican ellos mismos los criterios que enuncian, en una demostración indudable de coherencia, a la solución real de los problemas, de la mano de individuos notables del espacio local. Otro se produce en un apartado rincón de la montaña cantábrica, muy lejos del escenario próximo a una gran ciudad o a la capital de España, lugares en que las nuevas experiencias regeneradoras pueden conocerse y seguirse con la facilidad que representa la cercanía física y el tercero está ligado a una experiencia educativa teóricamente situada en las antípodas de lo que representa la propia *ILE*. Respecto de este, haremos referencia al modo en que los centros de educación tradicionales, más allá de las diferencias ideológicas con el proyecto institucionista, se vieron influidos por la renovación pedagógica de la *ILE* e incorporaron a su propia experiencia una buena parte de la metodología ideada por Giner de los Ríos. Estas tres experiencias son la Fundación Sierra-Pambley, la Escuela de Oseja de Sajambre y la educación en el colegio religioso El Pilar.

3.4.1. LA FUNDACION SIERRA PAMBLEY

Francisco Fernández Blanco de Sierra Pambley nació en la localidad de Hospital de Órbigo, provincia de León, en el año 1827, en el seno de una familia acomodada de amplia hacienda, como relata Pablo Celada que ha estudiado su experiencia vital detalladamente¹³⁷. Estudió sus primeras letras en su villa natal y después pasó al Seminario Mayor de Astorga. Desde allí se trasladó a Valladolid para estudiar derecho y culminó su carrera en la Universidad Central de Madrid.

Durante su estancia en la capital se relacionó con los seguidores del krausismo español: Sanz del Río, Fernando de Castro, Gumersindo de Azcárate, a quien había conocido en León, Salmerón, Castelar, García Labiano, Ruiz Zorrilla, Cossío, y junto a ellos asimila el espíritu de la *Institución Libre de Enseñanza*.

¹³⁷ Celada Perandones, P. (1991-1992). "D. Paco Sierra y las Escuelas "Sierra Pambley" de León: aspectos generales e ideario pedagógico". *Tierras de León*. Vol. 31, nº 85-86, pp. 35-66



Lector de los enciclopedistas franceses, cuenta Celada que cultivó un carácter impregnado de filantropía y liberalismo reformista que le aportó un carácter tolerante. Afiliado al *Partido Republicano*, amigo íntimo de sus responsables Manuel Ruíz Zorrilla y Gumersindo de Azcárate, ingresó en la política donde llegó a ser diputado a cortes por Astorga y por León. Sin embargo, su dedicación a la política activa fue efímera y su sólida formación le permitió administrar personalmente sus cuantiosos bienes despachando personalmente con colonos arrendatarios, renteros y foreros.

Una tarea que le obligó a viajar frecuentemente entre Madrid, Moreruela de Tábara, Hospital de Órbigo, León y Villablino siguiendo una rutinaria existencia que se correspondía, según Celada, con un espíritu certeramente definido por Cossío de la siguiente guisa: *“D. Paco Sierra, como familiarmente era conocido por todos aquel castizo leonés de la montaña, fue una muy extraordinaria pero muy armoniosa conjunción de libertad y aristocratismo. De ambos manantiales brotan los regueros fecundadores de su benéfica labor educadora”*. En suma, resume Celada, Don Paco Sierra fue un leonés de estirpe, que, formado en una mentalidad legada del declive del siglo ilustrado y viviendo en la “enmarañada realidad” del precedente decimonónico, desarrolló una intensa actividad pedagógica: la Fundación de las Escuelas Sierra Pambley¹³⁸.



35. D. Francisco Sierra Pambley, fundador de escuelas

A finales de 1.885 se reunieron en Villablino, Sierra Pambley, Gumersindo de Azcárate, Giner de los Ríos y Manuel Bartolomé de Cossío y concretaron un propósito socio-educativo dotado de un avanzado ideario didáctico-pedagógico, afirma Celada, base de la futura *Fundación Sierra Pambley*. Se trataría con ello de poner en práctica el ideario inspirador de la *ILE*.

¹³⁸ Celada Perandones, P. Opus cit., p. 42



Al año siguiente, concluidos y madurados los aspectos teóricos del proyecto, se funda en Villablino de Laciana la primera de las escuelas que aplican esos postulados con el nombre de *Escuela Sierra Pambley Mercantil y Agrícola* que recibiría la autorización gubernativa del *Ministerio de Fomento* en enero de 1888. Sus objetivos consistían en satisfacer las dos necesidades básicas de las gentes de la comarca que para Celada radicaban en perfeccionar los cultivos y, principalmente, las industrias lácticas, y dedicar una atención especial al comercio, a través de una educación completamente gratuita para los interesados.

La iniciativa trataba de poner en valor una producción ganadera de calidad que en aquellos momentos ya se exportaba a Madrid y al tiempo evitar la emigración de los jóvenes a esa capital y otras ciudades de América, facilitándoles una formación que les permitiera obtener una preparación profesional para poder desenvolverse en su tierra.

El primer curso se inicia con la puesta en marcha de la sección de Comercio a cargo de Cipriano Pedrosa como único profesor y al año siguiente se organiza la sección de Agricultura con Manuel Díaz Seco como responsable. Unos años después, narra Celada, se crea una *Escuela de Niñas*, regentada por Luisa de la Vega.

La Escuela proyecta sobre la zona la especialización en la fabricación de productos derivados de la leche (queso y manteca) y su posterior comercialización, constituyendo el núcleo inspirador de las modernas centrales lecheras. Con el modelo a pleno rendimiento se crearon otras cuatro escuelas en Hospital de Órbigo (1890), Villameca de Cepeda, Moreruela de Tábara y León (1903). Las tres primeras con los mismos objetivos que la matriz, esto es, la instrucción y el fomento agrario y ganadero, en tanto que la de León incorpora novedades pues establece una *Escuela Industrial de Obreros* con las secciones de Herrería y Carpintería que constituyen, como dice Celada, la base de un modelo de enseñanza profesional inexistente en la ciudad. Incorpora posteriormente un centro de ampliación de enseñanza primaria para niñas y en 1928 se crea la *Biblioteca de Azcárate* con la donación hecha por D. Gumersindo de su colección particular de libros.

El conjunto se completa con la fundación de la *Granja-Escuela* en las afueras de León que proporcionó una instrucción cualificada a todos aquellos que lo solicitaron e incorporó todos los adelantos de su tiempo de manera que resultó equiparable a las instituciones de su género existentes en los países más avanzados de Europa.

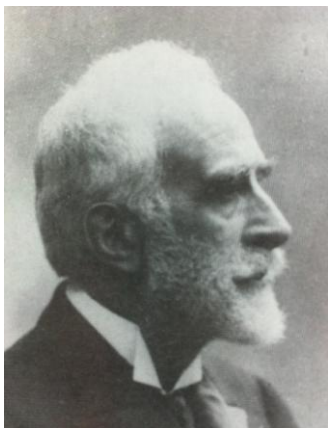
Don Paco las dotó con bienes de su propiedad y unió las cinco Escuelas en una sola Fundación con el nombre de Sierra Pambley regida por un Patronato creado en 1907. Se constituyó así *“una institución de enseñanza primaria superior y también secundaria, profesional, de carácter benéfico-docente; un establecimiento no estatal, al margen de la enseñanza oficial, desde el cual poder extender las ideas filosóficas y los criterios*



pedagógicos, de renovación espiritual de la ILE a la sociedad leonesa”, en palabras de Pablo Celada.

El Patronato no era un simple órgano consultivo, sino que poseía atribuciones propias muy concretas, y, como advierte Cossío, sus miembros se llaman patronos, es decir, tutores, defensores, protectores, pero no son ni explotadores de una industria, ni tiranos con el obrero,... y no cobran por su trabajo, ni por sus disgustos, ni por el tiempo perdido¹³⁹. Está presidido por D. Paco y cuenta como vocales con Azcárate y Cossío y con el tiempo se incorporan otros miembros. Pero el verdadero protagonista era el fundador que seguía muy de cerca el día a día del quehacer de la Fundación con dedicación casi exclusiva. El Patronato se reunía para comer el primer domingo de cada mes en Madrid y D. Paco comentaba en esas comidas los problemas surgidos, que eran analizados, discutidos y se les daba solución.

D. Paco atendía personalmente todos los asuntos relativos a la Fundación. Desde las cuestiones económicas a la supervisión pedagógica, si bien permitía a menudo la acción directa de los maestros, quienes ejercían una labor plenamente personalizada que él se encargaba de supervisar. Pero, por su carácter abierto, consultaba con frecuencia con las personas que consideraba más capacitadas para aconsejarle. Azcárate le asesoraba sobre los aspectos legales de la Fundación en tanto que con Giner y Cossío consultaba las cuestiones técnicas y pedagógicas, depositando en ellos su confianza.



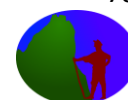
36. Gumersindo de Azcárate

La Fundación no era más que una sucursal, una agencia de la *ILE* en tierras leonesas, con los mismos fines espirituales y morales, aunque con miras muy distintas en el orden utilitario, pues se orientaba fundamentalmente a gentes sin recursos ya que había sido creada, por su condición benéfico-docente, para satisfacer las verdaderas necesidades en las diferentes comarcas; tarea que se atiende a través de las Escuelas. Llamen Institución, señala Américo Castro, a una huella más o menos perceptible, de sutil humanidad, de emoción ante el porvenir de España, de afán de mejora, de tolerancia, de comprensión, de liberalismo, etc...¹⁴⁰.

A la muerte de D. Paco se nombra Presidente del Patronato a Gumersindo de Azcárate y cuando éste fallece le sucede Manuel Bartolomé de Cossío al frente de la Fundación, que es sustituido en 1935 por J. M. Pedregal, pero no cambian las líneas maestras marcadas por los fundadores. Hasta 1936. El golpe de estado militar del general Franco dio al traste con toda la obra pedagógica y social desarrollada por la Fundación y sus miembros

¹³⁹ Celada Perandones, P. Opus cit., p. 47

¹⁴⁰ Celada Perandones, P. Opus cit., P. 47



sufrieron la depuración por la *Comisión Depuradora de la Enseñanza* que presidía el escritor José María Pemán. Se les acusó de “institucionismo”, irreligiosidad, masonería,... por lo que fueron suspendidos y separados de sus cargos y profesiones y algunos de ellos asesinados.

Por orden gubernativa de 1938 la Fundación fue declarada ilegal, sus locales fueron allanados e incautados sus bienes y el Patronato declarado ilegítimo. La Fundación pasó a ser gobernada por una *Comisión Gestora* dependiente de la *Diputación Provincial* y más tarde presidida por el obispo. Sufrió un acusado deterioro patrimonial y el más burdo doctrinarismo se implantó en los programas pedagógicos. La función docente decayó y las enseñanzas llegaron a desaparecer en algunos casos totalmente.

En 1955 se realiza un llamamiento para organizar la *Asociación de Antiguos Alumnos* que dos años después homenajea a Don Paco y en 1974 consigue que el gobierno devuelva la Fundación a sus legítimos herederos, aunque la entrega no se hará efectiva hasta 1979, tras más de cuarenta años de penuria y oscurantismo¹⁴¹.

Tras la muerte del dictador esta experiencia suscitó un gran interés en diversos sectores sociales del país lo que se tradujo en una reconsideración del papel desempeñado por el krausismo, la *ILE* y por todo el liberalismo en la evolución de la realidad española del primer tercio del siglo XX y muy especialmente de sus aspectos educativos que fueron ampliamente analizados y discutidos.

En un trabajo reciente, Elena Aguado Cabezas¹⁴² realiza una valoración del conjunto de trabajos relativos a la Fundación Sierra Pambley y, aunque señala que falta un trabajo sistemático sobre el alcance de la educación femenina en los centros a cargo de la Fundación, sus contenidos y su significado, concluye lo siguiente:

“La fundación Sierra Pambley fue algo más que una obra filantrópico-educativa a favor de las clases menesterosas. Se inscribe en un proyecto social de carácter reformista, liberal y democrático, que entronca con la mejor tradición ilustrada del social liberalismo español y europeo. Un proyecto educativo dirigido no a las clases medias y a la formación de una élite rectora, sino a la enseñanza profesional y al desarrollo del medio rural en una provincia del interior. Un exitoso experimento institucionista, cuya influencia no es ajena a que León aportara a la ILE un gran número de estudiantes y de residentes de ambos sexos. Por eso hay un camino de ida y vuelta entre Sierra Pambley y la ILE. Todo ello antes del

¹⁴¹ Celada Perandones, p. (2012). “La aportación al patrimonio histórico-educativo de las fundaciones benéfico-docentes: el caso de la Fundación Sierra-Pambley de León”. En *Revista de Ciencias de la Educación*, nº 231-232 julio-diciembre, p. 306

¹⁴² Aguado Cabezas, E. (2012). “La Institución Libre de Enseñanza y la Fundación Sierra Pambley. Un camino de ida y vuelta”. En García Velasco, J. y Morales Moya, A. (Editores). *La Institución Libre de Enseñanza y Francisco Giner de los Ríos: Nuevas perspectivas*. T 2. Residencia de Estudiantes, pp. 388-409



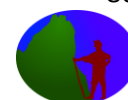
verano de 1936, tiempo en que “los bueyes irrumpieron pisoteando y arrasando la mies”¹⁴³

3.4.2. LA ESCUELA DE OSEJA DE SAJAMBRE

Hay pocos pueblos en España cuyo edificio más relevante no sea la iglesia parroquial. Menos aún son aquellos en que este privilegio corresponde a las escuelas. Soto de Sajambre forma parte de la excepción y sus escuelas ostentan ese honor desde comienzos del siglo XX. Se trata de un pequeño municipio que integra el Concejo de Sajambre junto con Oseja, Ribota, Pío y Vierdes, en la sierra de Carcedo, próxima a Peña Santa de Castilla, allí donde se confunden Asturias y León. Como reza en un cartel anunciador, está considerado uno de los lugares más hermosos de la Cordillera Cantábrica por sus paisajes, por sus bosques y por la excelente conservación del medio natural, apenas mancillado por la explotación industrial del pasado. Entre sus vestigios cabe mencionar, sigue diciendo el cartel, la *Senda del Arcediano*, antigua calzada romana conocida en la *Edad Media* como la *Vía Salamica*, en la *Edad Contemporánea* como el *Camino del Almagre* y en la *Edad Moderna* se llamó *Camino Real*. A Soto su naturaleza desbordante le ha valido el calificativo de “*jardín de Peña Santa*” en palabras de J. Delgado Úbeda.

Un hombre clave en la historia de Soto, Félix de Martino, estaba convencido de que la educación era el mejor medio que tenían sus paisanos para superar la pobreza y alcanzar medios de vida más satisfactorios. En los paneles donde se comenta su personalidad se relata que este prohombre nació en Soto en 1859 y tras la muerte de su padre buscó fortuna en las minas de Busdongo y de Río Tinto y en 1887 se embarcó hacia América. En Méjico casó dos años después con la hija de Íñigo Noriega Laso, conocido como *El indiano de Columbres*, dueño de un emporio económico, que heredó Martino y lo puso al servicio de sus ancestros. Cumplió su palabra y su legado sirvió, efectivamente, para mejorar la vida de sus paisanos. Además de la escuela, construida en 1907, y las dependencias anejas, como el jardín botánico, promovió la recogida de fondos para construir el edificio del ayuntamiento de Oseja de Sajambre en 1908 y colaboró económicamente, junto con las aportaciones de los vecinos, en la construcción del camino vecinal de Oseja a Soto (1915-1920), en el de Ribota (1924) y en el de Pío y Vierdes que se llevaron a cabo en 1928, tras su muerte en Méjico en 1924. En Soto levantó también una fuente y un lavadero públicos, organizó un dispensario de primeros auxilios e instaló la primera fábrica de luz eléctrica que existió en Sajambre, en 1928.

¹⁴³ Ibídem, p. 409



Colaborador necesario en esta extraordinaria obra fue Francisco Díaz Caneja, alcalde del municipio (1906-1911 y 1916-1917), administrador de la fundación creada y amigo personal de Félix de Martino. Si este ya le había encarecido que *“quiero una escuela buena, de sólida construcción, buen material, buena ferretería y hermosa ... que sea espléndida.... Quiero la mejor escuela de la provincia”*, en junio de 1906, poco después le confesaba: *“espero que los muchachos llegarán a obtener una instrucción completa que les coloque en condiciones de luchar por la vida como gentes y no como trabajadores y jornaleros. Ese es mi fin, y, espero que al cabo de 10 o 15 años habrán salido jóvenes que puedan ser capaces de hacer otros bienes por ese remoto y pobre pueblo”*. Para lograrlo le encargaba contratar al instructor adecuado en estos términos: *“En cuanto al maestro, le hago el encargo de que busque a uno que sea maestro superior o normal y de buena disposición”*. Una tarea que recayó en la persona de Leonardo Barriada que había obtenido las titulaciones de Maestro Normal y Maestro Superior con las máximas calificaciones.



37. Protección a los árboles y a las plantas

Este hombre utilizó los medios didácticos propios de la corriente de renovación pedagógica auspiciados por la ILE y *“supo combinar los principios de algunos pedagogos católicos como Andrés Manjón con ideas propias del krausismo, tales como las clases al aire libre y la experimentación en contacto con la naturaleza, recursos didácticos que fueron introducidos en España por D. Francisco Giner de los Ríos”*. Se respetaba escrupulosamente el programa oficial sin permitir injerencias extrañas como las que algunos eclesiásticos intentaron introducir en 1916. Lo cual nunca fue impedimento para aplicar una metodología progresista. El maestro estableció vínculos afectivos entre los estudiantes y su entorno, impartiendo clases al aire libre, incentivando a los alumnos

en la observación de la naturaleza mediante, por ejemplo, la toma diaria de datos meteorológicos, desarrollando iniciativas que mantenían a los muchachos en contacto directo con el medio ambiente, como la fiesta del árbol o la creación de un huerto experimental, donde los alumnos podían comprobar la eficacia de los nitratos y abonos



químicos, que por primera vez se utilizaban en Sajambre. Leonardo Barriada permaneció al frente de la escuela hasta el año 1933. En 1949 retornó a Soto para continuar con la docencia hasta su jubilación.

Se construyó un edificio de dos pisos cuyos gastos ascendieron a 62.000 pesetas, ayudando los vecinos en la edificación bajo la dirección de unos canteros asturianos. El centro se amplió en 1922 con más espacio para los alumnos, una biblioteca y el gabinete de Física. Se impartían clases tanto a niños como a niñas en unas instalaciones de alta calidad con los recursos didácticos más avanzados de la época.

Sin duda alguna, el gabinete de física era el recurso más innovador. En 1921, los herederos del socio y amigo de D. Félix, Leopoldo Gavito, enviaron desde París instrumentos y material de laboratorio en cantidad y calidad sobresaliente para organizar un gabinete de Física digno de estudios superiores. Escribía D. Félix a Francisco Díaz Caneja: *..”Y escogieron un surtido para la enseñanza en España de teléfono, de telégrafo, de telegrafía sin hilos y un Gabinete de Física muy completo. Va hasta una turbinita que produce fuerza para una lámpara... El obsequio es espléndido y no lo tiene en España ninguna escuela del gobierno ni de las particulares”*. De su complejidad da idea el hecho de que el maestro hubiera de recibir en Madrid un curso de formación específica durante el mes de diciembre de 1921.

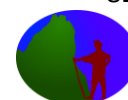
En 1925 la revista *Peñalara* publicaba un artículo firmado por J. Delgado Úbeda que se hacía eco de la importancia de esta escuela. Para sí la quisieran muchas capitales, afirmaba el autor que añadía que:

“Allí se practica el Método Manjón. Hay en la escuela un material completo de todas las ramas de la ciencia y sus aplicaciones. El laboratorio de Física contiene hasta aparatos de telefonía sin hilos; tiene talleres de diferentes oficios.

Bajo la dirección del culto maestro D. Leonardo Barriada, entusiasta montañero que ha culminadola Torre Santa, han construido sus discípulos un gran mapa de España en relieve, en las alturas del Puerto de Vega Baño. Por los cauces de los ríos circulan las aguas realmente.

Maestro y discípulos practican numerosas excursiones, donde coleccionan maderas, frutos, piedras, que luego deben ser objeto de una Memoria, así como el relato de la excursión. Y como ejemplo de cómo debe imbuirse el amor a la tierra natal, diremos que cada alumno tiene en su colección de mapas los siguientes: Uno general de España, otro de la provincia de León, otro particular del partido de Riaño, y otro más particular todavía del término de Soto.

Y cuando desde las alturas de la Peña de Beza o de la Cotorra de Escobaño, donde D. Leonardo acostumbra a llevar a sus chicos, va señalando con el brazo extendido, con el auténtico mapa natural a la vista, pico por pico, collado por collado... todos los accidentes



*de la Peña, su figura adquiere proporciones de apóstol que predica e infunde en sus discípulos el amor a la montaña*¹⁴⁴.

Tan encomiable valoración de la persona y labor de este formidable maestro no podía concluir de otra manera que nombrándole socio corresponsal de la revista *Peñalara* y delegado de esa sociedad en el territorio leonés de Sajambre, a propuesta del vicepresidente de la entidad, tres años después¹⁴⁵.

En la actualidad el municipio ha transformado la escuela en un museo donde se conserva gran parte del material pedagógico con que contó en su tiempo, que se salvó milagrosamente de la destrucción gracias a que una mano inteligente lo escondió en el altillo del propio edificio donde años después fue descubierto, como nos informaba la joven guía que nos acompañó en la visita de las instalaciones.

Una muestra más de cómo el ideario de Francisco Giner de los Ríos penetra por todo el tejido social y llega hasta los rincones más apartados de la accidentada geografía española para remover conciencias y fomentar el avance cultural de las capas sociales más desfavorecidas.

3.4.3. EL COLEGIO EL PILAR

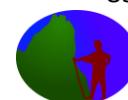
Este centro elitista de educación, dirigido por religiosos marianistas, se funda en 1907 en Madrid y su primer director es el sacerdote Luis Heintz, natural de la localidad francesa de Colmar, que procedía del primer colegio marianista erigido en España y que tenía su sede en Vitoria. Mariano Gaité ha estudiado recientemente diversos aspectos de la educación y el material escolar utilizado en el colegio que nos sirven para explicar esta experiencia¹⁴⁶.

M. Gaité indica que Pedro Ruiz de Azúa, profesor de ese colegio, inicia su gabinete en 1913, con el espíritu de los *"Gabinetes de las Maravillas"* de los siglos XVIII y XIX en los que comenzaron a formar colecciones de todos los especímenes curiosos con que se topaban los naturalistas. Servía para realizar labores pedagógicas con los alumnos y reflejaban la fuerte atracción que el hombre ha sentido siempre por su entorno. También, para investigar acerca del papel de éste en la naturaleza con la finalidad de descubrir las leyes que la rigen y comprender mejor el universo.

¹⁴⁴ *Peñalara* nº 135, marzo 1925, pp. 41 y 42

¹⁴⁵ *Ibidem*, nº 169, enero 1928, p. 18

¹⁴⁶ Gaité Magdaleno, M. (2014). *Contenidos del "Gabinete Don Pedro Ruiz de Azúa"*. Documento inédito. Madrid



Dicho gabinete constaba de dos apartados. El primero servía para almacenar diversas colecciones con la información detallada de cada grupo y el segundo estaba dedicado al estudio y experimentación en vivo con los materiales a analizar para lo cual disponía de varias mesas funcionales para prácticas dotadas del instrumental necesario. Además, había una biblioteca con diversos tratados entre los que destacaban los de Paleontología y otros sobre las edades y evolución de la tierra.

Entre las colecciones había minerales y rocas, insectos, moluscos, aves, y un herbario que reunía 2.500 especies vegetales. Estaba dotado también con una colección de esqueletos en cera y otra de fósiles y un muestrario de animales conservados en alcohol.

Disponía, asimismo, de láminas murales con ilustraciones sobre los más diversos temas, que constituían un apoyo de comunicación visual novedoso inspirado en las experiencias pedagógicas de Johann Bernard Basedow. Unas procedían de Alemania, como las de Física de Carl Bopp (1833-1904) o las de zoología de Paul Pfurtscheller (1855-1927) y otras de Italia o Francia como las de Historia Natural y Reino Animal editadas por J. Achille Comte (1802-1866) o las del botánico francés Gaston Bonnier (1853-1922). Posteriormente estas láminas trascendieron al aula y se utilizaron para campañas de información pública relacionadas con la salud y la higiene¹⁴⁷.

El colegio contó durante aquel tiempo con algunos profesores de una formación científica contrastada. El propio director, Luis Heintz, era doctor en ciencias naturales por la Universidad Central de Madrid y mantuvo relación con Henri Breuil, con Gandoger y, sobre todo, con Hugo Obermaier¹⁴⁸. Éste último es muy conocido por sus trabajos científicos en el campo de la paleontología y por sus observaciones sobre el glaciario cuaternario en las montañas españolas; aunque conocía nuestro país desde 1907, su etapa española se inició en 1914 pues con el estallido de la Guerra Europea decide permanecer en España, donde es acogido en el colegio El Pilar, cuyo director es Luis Heintz. Aquí se integra en la *Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas*, entidad creada en 1912 por la *Junta de Ampliación de Estudios* que instala los primeros laboratorios en la *Residencia de Estudiantes* vinculados al Museo de Ciencias Naturales. Entonces traba amistad con Juan Carandell, a quien considera discípulo suyo y con quien publica diversos trabajos sobre glaciario¹⁴⁹.

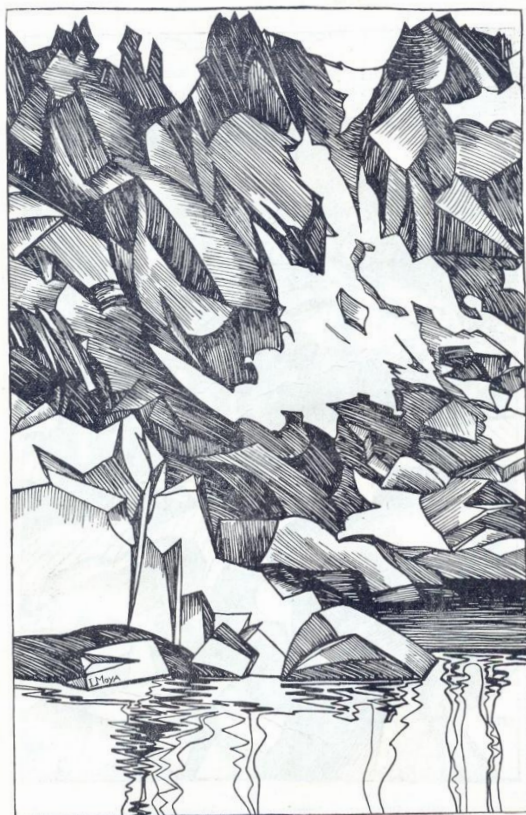
¹⁴⁷ Ibídem, p. 69

¹⁴⁸ Gaité Magdaleno, M. (1913). *El Dr. Hugo Obermaier y el Colegio Nuestra Señora del Pilar de Madrid*. Madrid, p. 9

¹⁴⁹ Ibídem, p. 14



El trabajo de M. Gaité sobre el *Gabinete de Ruiz de Azúa* cuenta con dos anexos. El primero está dedicado al material escolar del colegio en el primer tercio del siglo XX y en él se recogen con cierto detalle las adquisiciones que realiza el centro en los diferentes cursos lectivos. Tiene el interés de reflejar el nuevo material instrumental, pedagógico,... es objeto de comentarios de diferentes alumnos que reflejan su opinión sobre ese material y la insertan en la publicación del colegio. El anexo II se dedica a la vida cultural del colegio con particular referencia a las conferencias que, al margen del temario oficial, se imparten en el centro, que también elaboran los propios alumnos con comentarios al respecto reflejados igualmente en la revista del colegio.



CIRCO DE GREDOS

38. Dibujo de Luis Moya. Revista *El Pilar*. 1926

La revista del colegio, titulada inicialmente *Recuerdos*, cambió su nombre por el de *El Pilar* con motivo del traslado del colegio a una nueva sede. A través de ella se obtiene una información detallada del material adquirido, del desarrollo de enseñanzas intuitivas de carácter extraescolar, del contenido de las conferencias y la personalidad de los conferenciantes,... Así por ejemplo, pronuncian charlas desde el propio director Luis Heintze o Hugo Obermaier, personajes relevantes de la vida social y científica del momento: Eduardo Reyes Prosper, Celso Arévalo, el secretario de la Sociedad Geográfica Española,... Los temas varían desde la antropología, geografía, botánica, arquitectura, arte, a la espeleología, deporte, educación ciudadana,...

Otro complemento formativo para los alumnos del colegio son las excursiones de todo tipo. Unas, para completar los conocimientos científicos o artísticos: al *Museo de Ciencias Naturales*, al *Jardín Botánico* de Madrid, a Alcalá de Henares, a Toledo, a El Escorial, al yacimiento arqueológico de S. Isidro,... en tanto que otras tienen como fin fomentar el amor a la naturaleza y la vida en el campo, como las realizadas a la Fuenfría, Cercedilla o una excursión a Gredos llevada a cabo por un alumno con su familia para curarse una enfermedad por prescripción facultativa. De todas ellas se recoge una crónica en la publicación del colegio.

De la existencia de un gabinete como el de este colegio, del material pedagógico que utiliza el profesorado, de los frecuentes contactos que mantienen con personas próximas



al movimiento de Giner de los Ríos¹⁵⁰, de la publicación de una revista propia con claros contenidos innovadores, del fomento de la práctica del deporte, de las excursiones con los alumnos a museos, ciudades y al campo o a la sierra, se deduce un espíritu regeneracionista que achacamos en gran medida a la labor de la *IIE*, cuyo espíritu ha calado profundamente en la sociedad española y ha sido asumido incluso por los sectores liberales de uno de los más encarnizados detractores del institucionismo, como es la iglesia católica española.

¹⁵⁰ *Peñalara* concedió a Obermaier el título de socio honorario junto a Hernández Pacheco y Fernández Navarro en marzo de 1918 (*Peñalara* nº 51, marzo, p. 79)





CAPÍTULO 4. LA CONQUISTA DE LAS MONTAÑAS AZULES¹⁵¹

*Representémonos los lugares hace un siglo: cubiertos de pinares
esposos, aislados por cerros escarpados, sin más vías de comunicación
que sendas de herradura entre poblados distantes y reducidos, centros
de reunión de gentes pobres e incultas, viviendo una existencia
simplicísima en el ciclo eterno del nacimiento a la muerte.
Representémonos, además, la guerra: polvo y humo, disparos, sangre
derramándose, con las sensaciones de su color y su olor, de su efecto de
desmayo sobre los que la ven cómo fluye; hambre, robos,
incomunicaciones.*

Constancio Bernaldo de Quirós

¹⁵¹ La expresión *Montañas azules* para referirse a Guadarrama es un término poético utilizado por Antonio Machado en el poema que dedica a Giner de los Ríos con motivo de su muerte. Posteriormente lo emplea Bernaldo de Quirós en su artículo *La Colonización del Guadarrama*.



4.1. LA COLONIZACIÓN DEL GUADARRAMA

“El caminante, en todo tiempo y lugar ha sido el primer colonizador de los montes fríos, adustos, allí donde, rebajándose, consienten, con esfuerzo menor, el paso de una a otra vertiente”.

Con estas palabras inicia C. Bernaldo de Quirós una serie de tres artículos publicados en octubre, noviembre y diciembre de 1929 en la revista *Peñalara*, a su vez reproducción del original publicado en la *Revista de Política Social* bajo el título *La Colonización del Guadarrama*. Una referencia que concreta el acercamiento del hombre a la Sierra a través, obviamente, de sus puntos más accesibles, utilizados remotamente por los romanos como vías para atravesar la Meseta, donde, según el autor, se establecieron los primeros núcleos humanos estables, las alberguerías. Sus moradores fueron objeto de privilegio en 1311 por parte de Alfonso X que les eximía del fonsado, de la fonsadera y de la facendera, esto es, del servicio militar, de la contribución de guerra y de la prestación personal, en compensación de la adversidad que representaba mantenerse en los asentamientos de *Maragosto*, *Marcuera*, *Manzanares*, *Fuenfría* y *Valathome* que menciona el documento, considerado como el más antiguo que se conoce sobre Guadarrama y en el que el nombre de Manzanares podría corresponder al actual de puerto de Navacerrada y el último al de puerto de Guadarrama. Julio Vías cita también el nombre de *Balat Humayd* para el puerto de Guadarrama, equivalente a *Valathome*, indicando que estos topónimos serían los utilizados por los árabes para referirse al puerto quizá más frecuentado para cruzar la Sierra, junto al de Somosierra cuyo nombre musulmán sería *Fayy al-Sarrat*¹⁵². Este autor cita como fuente más antigua referida a la sierra de Guadarrama, la *Historia Gothica*, documento escrito en latín en la primera mitad del siglo XII por el arzobispo Rodrigo Jiménez de Rada, apodado *El Toledano*, junto con la *Primera crónica general de España*, de Alfonso X, inspirado en el anterior, en la que se afirma que *Valathome* tenía por nombre anterior Sierra del Dragón¹⁵³.

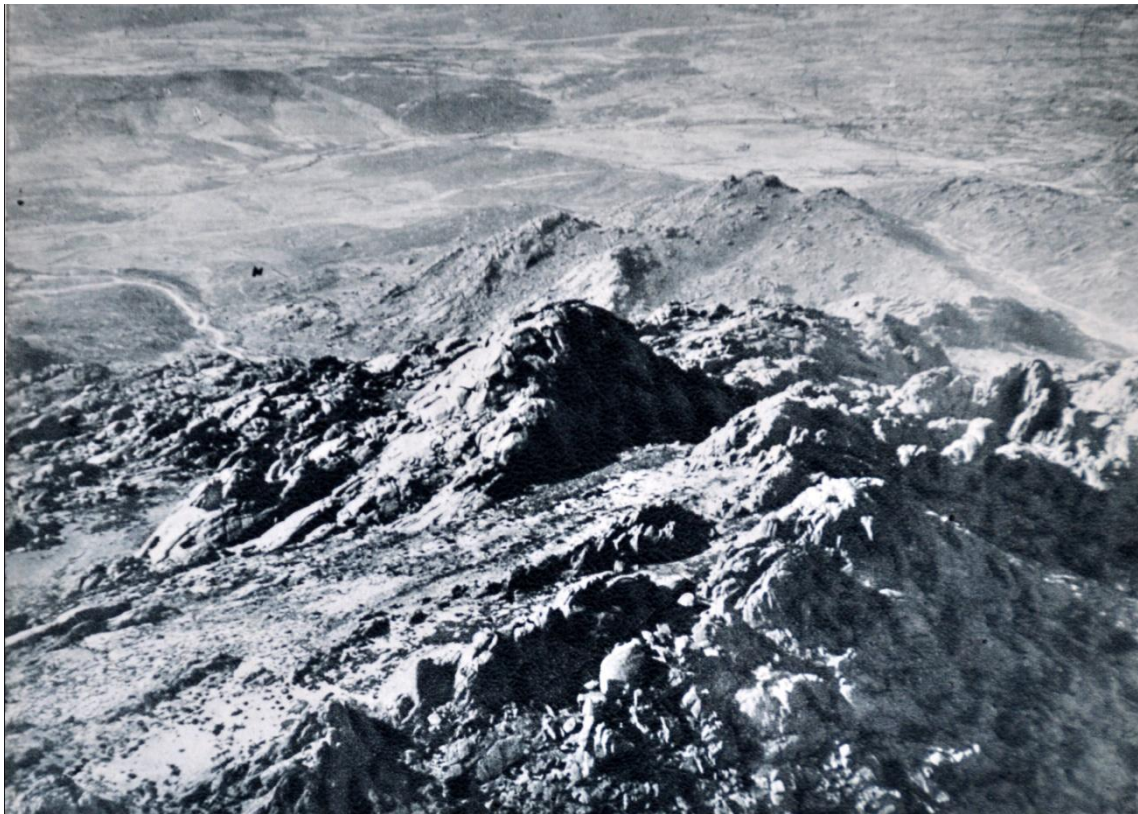
Estos puertos pertenecen al macizo de Guadarrama que, en sentido amplio, comprende las sierras de Malagón, al oeste (conexión con la sierra de Gredos), Quintanar, Siete Picos, Guadarrama propiamente dicha, Cuerda Larga y sierra de la Morcuera, finalizando en el puerto de Somosierra, al este, en la confluencia de las provincias de Madrid, Segovia y Guadalajara¹⁵⁴.

¹⁵² Vías, J. (2011). *Memorias del Guadarrama. Historia del descubrimiento de unas montañas*. 3ª edición. Madrid, p. 43

¹⁵³ Julio Vías interpreta que el nombre de Sierra del Dragón correspondería a la larga y dentada silueta que hoy conocemos como Siete Picos que la fantasía medieval asimilaría a ese animal mítico. Opus cit, p. 44

¹⁵⁴ Costa Morata, P. Editor. (1993). *Guía natural de las montañas españolas*. ICONA, p. 330





39. El Yelmo. Vista aérea

Consolidada la Reconquista y fijada la frontera del Tajo, se fundaron, continúa Quirós, las primeras aldeas que habrían sido repobladas por las gentes de Segovia y Ávila principalmente. Ávila pobló la región occidental; la oriental Segovia y sus otras ciudades (Pedraza y Sepúlveda). Campo Azálvaro, que extiende sus magníficos pastizales ante la pequeña sierra de Ojos Albos, fue objeto de litigios entre una y otra, resueltos al fin por sentencia arbitral de Alfonso VIII.

Como fuente fundamental para conocer la toponimia medieval, Julio Vías cita el *Libro de la Montería*, escrito por orden de Alfonso XI en el siglo XIV, que encierra una exhaustiva descripción de todos los montes del reino y su valoración de los más apropiados para la práctica de la caza, una actividad ejercida asiduamente por nobles y reyes que gozaban en sus tiempos de ocio persiguiendo osos, lobos o venados por los tupidos bosques que entonces se extendían de forma prácticamente continua entre Segovia y Madrid. Actividad que resulta determinante en la percepción de la montaña a lo largo del tiempo, como describiremos más adelante. Respecto a la fuente que comentamos, afirma Julio Vías que *“su gran valor testimonial reside en la enorme cantidad de información que proporciona al referir las denominaciones que entonces recibían no solo las cumbres y valles más señalados, sino también los arroyos, los lugares y aldeas, las ventas, ermitas, caminos y cañadas; incluso algunas casas, charcas y peñascos son nombrados con la precisión y minuciosidad que solo puede proporcionar un completo conocimiento del*



territorio y el paisaje¹⁵⁵ y cita el trabajo de Gregorio de Andrés, *Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XIV según el Libro de la Montería*, como el más apropiado para conocer esos topónimos.

Las aldeas surgen por doquier. Sus rústicos nombres “*aluden unas veces a su posición geográfica en barrancas u hoyos escondidos o en altas llanuras, navas, cercadas y hasta cerradas enteramente por las montañas azules. Otras veces expresan formaciones de vegetación que les amparan; robledos, espinares, manzanares, hasta el solitario álamo tembloroso junto al río que designa a la Villa del Tiemblo, ante los primeros cerros de Gredos. También expresan con frecuencia industrias ganaderas como Bustarviejo o Peguerinos o industrias rurales de otros aprovechamientos, singularmente de las colmenas, varias veces repetido*”¹⁵⁶.

Muchas se han reproducido generando otras nuevas y han sufrido hambre y frío en los siglos finales de la *Edad Media*, dice Quirós, cuando Juan Ruiz, *Arcipreste de Hita*, las recorría forjando en ellas los singulares episodios eróticos que narra en el *Libro de Buen Amor*, venerable documento de nuestro suelo, de nuestra raza y de nuestra lengua. Muchas se elevan, en efecto, a altitudes muy considerables, en relación con su latitud, de cuya doble función resulta el clima.

Cuando la red de los caminos generales se establece a través de la cordillera divisoria de las Castillas, continúa Quirós, la colonización itineraria comienza a fundar las ventas en las etapas señaladas de las rutas completando el servicio de las primeras alberguerías de los grandes puertos. Sus nombres se recogen en el *Repertorio de Pero de Villuga*, documento del siglo XVI, primera de nuestras guías de viajeros, escrita en romance, con un marcado carácter de turismo piadoso hacia los santuarios más venerados de España y sus sobrias figuras y las ruinas de muchas de ellas atestiguan un pasado esplendor hoy fenecido.

Los primeros extraños que llegan a la Sierra son los religiosos. A los cistercienses, establecidos el siglo XIII, siguen los cartujos que a finales del siglo XIV se asientan en el valle del Lozoya, en los alrededores del Paular. Luego los jerónimos allí donde Guadarrama y Gredos se anastomosan y posteriormente en El Escorial. Durante quinientos años observan recogimiento al margen de la azarosa vida de las aldeas serranas.

Castillos y fortificaciones menores se reparten por todo el territorio, alguno con historia destacable como el de Manzanares, donde el Marqués de Santillana sufrió “*el encanto atractivo de la Sierra, transportándole en sus preciadas serranillas, más finas y puras que las de su predecesor el Arcipreste, a las criaturas con sexo de mujer que produce la brava y*

¹⁵⁵ Vías, J. Opus cit., p. 45

¹⁵⁶ Bernaldo de Quirós, C. (1929). “La colonización del Guadarrama”. *Peñalara* nº 190. Octubre, p. 23



fría naturaleza de aquella. Una de ellas nos conserva el recuerdo de la primera ascensión al Yelmo de la Pedriza del Manzanares, la mayor de las galas rupestres de todo el largo Guadarrama. El viejo nombre heráldico e hidalgo permanecía críptico en esta composición figurando como una palabra sin sentido y fue de las satisfacciones más cumplidas que el amor a la Sierra le ha proporcionado, acertar a descubrirle y restituir a la gran roca madrileña el ilustre nombre que le dieron, con sin igual acierto, los serranos antiguos de la comarca”¹⁵⁷.

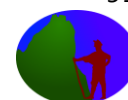
La proximidad a Madrid, la indudable belleza de sus paisajes, así como la bonanza de su clima estival junto con la magnificencia de sus bosques, hicieron de Guadarrama el lugar donde los reyes optaron por erigir majestuosos palacios que convirtieron en residencia temporal para disfrutar de sus momentos de relajación olvidando la ajetreada vida de la Corte. El palacio de El Pardo, el Escorial, La Granja de S. Ildefonso,... son visitados con cierta frecuencia por los monarcas y sus séquitos para practicar el deporte de la caza en los bosques aledaños. Con ellos llegan los pintores que plasman en el fondo de sus cuadros los abruptos paisajes de la Sierra que hoy lucen en las mejores salas del museo del Prado bajo la firma de Velázquez.

Pero todavía Madrid permanece muy alejada de su Sierra. Escribe Quirós que *“Desde su repoblación en el siglo XII hasta la segunda mitad del XIX, Madrid ha vuelto la espalda y ha cerrado los ojos a la Sierra, que era suya, no obstante, desde el Puerto del Berrueco al Puerto de Lozoya, aguas del Tajo, según los privilegios que le concedieron los antiguos reyes desde Alfonso VII hasta Alfonso XI”¹⁵⁸*. Y explica que debió existir, desde los viejos tiempos del *Fuero de Madrid*, un continuo intercambio entre Madrid y la Sierra, un ir y venir de la Corte a la montaña y recíprocamente, en ciertos grupos profesionales, sobre todo para la satisfacción de necesidades individuales y sociales de una y otra parte. De las aldeas a la capital para abastecerla de artículos de consumo que produce la montaña: piedra berroqueña, madera, leña, ganado, caza, leche,...La corriente contraria parece más compleja. En principio, grupos homogéneos en busca de productos naturales (cazadores, pescadores, recolectores de plantas alimenticias y medicinales,...) y después otros, movidos por intereses y valores científicos, artísticos, recreativos y finalmente deportivos, aunque las relaciones no debieron ser de buena vecindad.

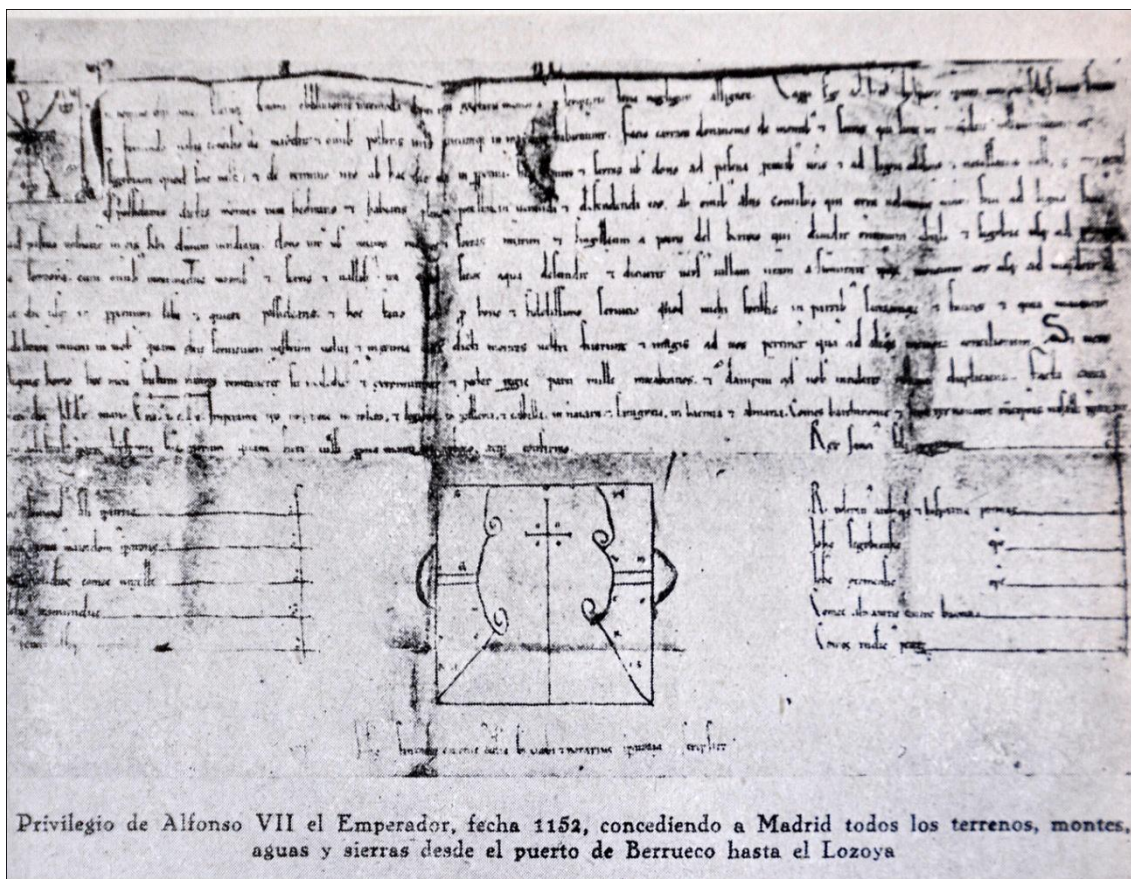
Para Quirós, los naturalistas serían los primeros en acercarse a la Sierra. Cita en primer lugar a Bowles y a los geodestas que, en tiempos de Isabel II, trazaron la malla de picos destacados de la Sierra. También a los botánicos, que herborizaron de los valles a las cumbres y a los geólogos como Casiano de Prado o José Macpherson, hasta llegar al

¹⁵⁷ Bernaldo de Quirós, C. (1929). “La colonización del Guadarrama”. *Peñalara*, nº 191. Noviembre, p. 256.

¹⁵⁸ *Ibidem*, p. 260



grupo de Bolívar, Quiroga, Calderón o Fernández Navarro, para finalizar con los educadores, concretamente con su maestro Giner de los Ríos.



40. Privilegio de Alfonso VII a Madrid

Bernaldo de Quirós cierra su relato de la colonización con la referencia al ferrocarril que desde el último tercio del siglo XIX “circula a través de las Castillas, superando los montes divisorios en sus dos mitades que se interponen como un obstáculo considerable. La historia de una obra ciclópica a la que considero interesante por demás, dramática y emocionante muchas veces, como episodio singular del esfuerzo de osadía, ingenio y constancia de los hombres; de todas las mejores virtudes del animal vertical para vencer el tiempo y el espacio en el ansia de vida de relación para todas las necesidades de la existencia”¹⁵⁹.

Comenta que el Puerto de Guadarrama, o del León, que se eleva unos quinientos metros sobre el valle, fue elegido para tender la vía férrea por el ingeniero inglés Ross en 1846,

¹⁵⁹ Bernaldo de Quirós, C. (1929). “La colonización del Guadarrama”. *Peñalara*, nº 192. Diciembre, p. 279.



cuando se levantó el primer perfil de la futura línea del Norte, con nueve túneles, acercándose a tres leguas de Segovia. Empero, tres años después, el ingeniero abulense José de Almazán, recomendó el Puerto de las Pilas a 1.406 m.s.n.m., en el término de El Herradón de Pinares, próximo a Ávila, enclavado en la Cuerda de los Polvisos, por donde era posible y fácil, sin grandes túneles, el paso de una a otra Castilla. Esta cuerda es el enlace de la Paramera de Ávila con la Sierra de Malagón, anudándose ambas en el Cabezo de Guíjar, en las proximidades del alto del León, por donde discurre la carretera de la Coruña y en donde se buscaba, precisamente, el primer paso para la vía férrea.

La antigua ruta de Madrid a Ávila transcurría por Villacastín para unirse a la carretera que cruzaba la Sierra por el puerto de Guadarrama. Pero ya Richard Ford había descrito otra ruta alternativa entre esas dos ciudades de contenido turístico, artístico y arqueológico que discurría por Boadilla del Monte, Villaviciosa de Odón, S. Martín de Valdeiglesias y los puentes del Alberche. Constituyendo la bisectriz entre las anteriormente mencionadas se situaba un tercer camino: el del puerto de Las Pilas.

Así pues, surgió el dilema sobre a qué ciudad debería aproximarse la línea Norte: Ávila o Segovia. La solución vino con el encargo de un estudio comparativo de los itinerarios, encargado al ingeniero Máximo Perea a principios de 1852, próxima a caducar la concesión bilbaína. La elección recayó en el puerto de Las Pilas, tendiendo los raíles paralelos de hierro sobre el áspero y desigual relieve de la sierra, en una larguísima línea ligeramente ascendente y de curvas amplias y suaves.

Segovia reclamó y se le concedió hacer nuevos estudios por el sr. Perea en los puertos que las autoridades indicasen como Navacerada y la Fuenfría. El resultado favoreció de nuevo a Ávila, que parecía señalada definitivamente como punto de paso de la línea en el decreto de julio de 1852, cuando Segovia reclamó de nuevo. Se rechazaron los posibles pasos de Navacerrada y la Fuenfría, pero respecto del Guadarrama, la comisión halló que se podía hacer con un túnel aceptable, aunque de casi 2 kilómetros y medio y que tal vez no condujese precisamente a Segovia. Los segovianos alegaban la distancia a Valladolid, inferior en 25 km. a la que había por Ávila. En apoyo de ésta salió El Escorial y alegaron que las obras durarían tres años frente a los ocho del trayecto segoviano. Se especuló también con el factor clima, con la precipitación nival, que perjudicaba también a Segovia lo que decantó el proyecto a favor de Ávila en diciembre de 1853.

El 10 de agosto de 1861 se inauguró oficialmente el trayecto Madrid-Escorial y poco más de venticinco años después se duplicó la línea con la conexión a Segovia a través del túnel del puerto de Guadarrama.

El efecto más inmediato del ferrocarril fue la descomposición de la antigua colonización itineraria de los caminos reales. Ventas y fondas quedaron abandonadas, arruinándose y

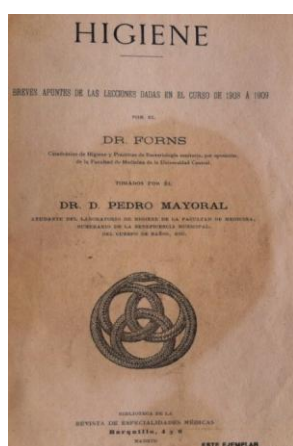


caseríos enteros, formados alrededor de alguna de ellas, estuvieron a punto de despoblarse por completo.

Más tarde se inició una nueva colonización ferroviaria en torno a las estaciones de doble trayecto. Y concluye Quirós: *“Así fueron formándose, sin orden ni concierto, completamente entregadas a lo arbitrario, las colonias burguesas de las estaciones de la vía férrea, con un cierto sentido de aislamiento y distanciamiento de las antiguas aldeas inmediatas y sin que hayan realizado ninguna obra social en su beneficio. Donde la vía férrea y la carretera confluían o se acercaban a breve distancia la resurrección de la antigua colonización itineraria se añadió al nacimiento y desarrollo de las del camino de hierro, aún antes de que el auto, próximo ya a devenir, lanzase por las carreteras su poderoso clamor de vida”*¹⁶⁰.

4.2. EL HIGIENISMO

El higienismo es una corriente de pensamiento nacida a finales del siglo XVIII que parte de la consideración de la influencia del entorno ambiental y del medio social en el desarrollo de las enfermedades. Los higienistas critican la falta de salubridad en las ciudades cada vez más industrializadas, así como las condiciones de vida y trabajo de los empleados fabriles proponiendo diversas medidas de tipo higiénico-social encaminadas a la mejora de la salud y la existencia humanas¹⁶¹. Esta disciplina alcanzó tal relieve que pronto se incorporó como materia fundamental en los estudios académicos y su contenido pasó a formar parte de las carreras de medicina y farmacia.



Luis Urteaga señala que el pensamiento higienista radica en el impacto producido en los espíritus europeos por la evolución industrial y su desarrollo inscribe en la historia de las ciencias sociales modernas, es decir, de cualquier reflexión sobre lo social que trate de explicar los desajustes y los conflictos provocados por los nuevos fenómenos que genera la industrialización.

La higiene surge como una parte de la actividad médica centrada en la preservación de la salud pública, de ahí que sean estos profesionales quienes dediquen sus esfuerzos a su estudio en los

41. *Higiene por el Dr. Forns. 1908-1909*

¹⁶⁰ Bernaldo de Quirós, C. (1929) “La colonización del Guadarrama”. *Peñalara* nº 192. Diciembre, p. 287

¹⁶¹ Urteaga, L. (1980). “Miseria, miasmas y microbios. Las topografías médicas y el estudio del medio ambiente en el siglo XI”. En *Geo crítica* nº 29. Junio.



escenarios en que desarrollan su actividad profesional.

Además de en la vida personal, el higienismo se manifiesta en la construcción y acondicionamiento de una serie de instalaciones que sirven para albergar y tratar a numerosos enfermos que lo requieren, siguiendo las modas que poco tiempo atrás se habían implantado en Europa. Julio Vías comenta que en 1901, por iniciativa del doctor Federico Rubio “impulsor en España de los últimos avances de la cirugía y de la higiene y amigo cordial de Francisco Giner de los Ríos, con el que había participado en la fundación de la Sociedad para el Estudio del Guadarrama en 1886, se construyó un balneario en La Porqueriza sobre un manantial de aguas sulfuro-sódicas descubierto pocos años antes a un kilómetro de la localidad de Guadarrama”¹⁶². Resultó una experiencia sumamente exitosa lo que determinó que otras similares comenzasen a proliferar para atender a la demanda generada.

Otra cuestión que contribuyó de forma decisiva al desarrollo de la higiene fueron las precarias condiciones sanitarias en que transcurría la existencia de gran parte de la población de las grandes urbes. En los ambientes malsanos había prendido el bacilo de Koch haciendo de la tuberculosis una enfermedad con gran incidencia en las ciudades. Para tratar a los enfermos de tisis, hubo que habilitar sanatorios antituberculosos situados en la sierra, donde el aire puro era, si no garantía de curación, sí de mejorar notablemente la salud de los afectados.

Uno de los proyectos más ambiciosos de los llevados a cabo fue la construcción de un sanatorio antituberculoso en Guadarrama, en las inmediaciones del Ventorrillo, situado a 1.750 m. de altitud, al pie de la cuerda de las Cabrillas¹⁶³. La empresa no fue fácil porque aquel lugar se encontraba muy próximo al chalet del *Club Alpino Español*, cuyos miembros lo consideraron peligroso por la posibilidad de contagios a los deportistas. Todo ello generó una encendida polémica en los medios de opinión madrileños pero finalmente, después de varios años y mucho empeño, fue inaugurado el 23 de febrero de 1917, con la presencia de representantes de la familia real según contaba la revista *La Esfera* que dedicaba un amplio reportaje al acontecimiento.

La idea pertenecía a uno de los médicos de mayor prestigio en aquel momento, el doctor Eduardo Gómez Gereda que había fundado junto a otros colegas la *Liga Antituberculosis* y participaba activamente en la *Sociedad Española de Higiene*. El reportaje de *La Esfera* comentaba el proyecto, obra del arquitecto J. Echegaray, que incluía unas modernas instalaciones en las que el arte, la ciencia y la industria habían puesto a su servicio todo lo más útil y necesario, lo que le convertía en el mejor de Europa y un modelo entre los de su clase. En su construcción se empleó, añadía el periodista,

¹⁶² Vías, J. Opus cit., p. 162

¹⁶³ *Ibidem*, p. 220



hormigón armado y cemento Portland y el edificio disponía de calefacción central, agua caliente y fría, duchas, ascensor eléctrico y equipos de desinfección y esterilización y su laboratorio estaba equipado con todos los adelantos científicos que aconsejaba la ciencia quirúrgica. Contaba, incluso, con sala de fiestas y proyector cinematográfico.



42. Sanatorio de Guadarrama

El doctor Gereda apenas pudo dirigir un año el sanatorio, pues el 11 de julio de 1918, apenas unos días antes de la fecha prevista para ser galardonado con la Gran Cruz de la Beneficencia, fallecía con 37 años a causa de las lesiones sufridas unos días antes en un accidente de motocicleta mientras descendía por el empinado camino hacia El Ventorrillo, después de terminar su jornada de trabajo¹⁶⁴.

La creación de este tipo de equipamientos en la Sierra de Madrid dio origen a la construcción de colonias de veraneo en sus proximidades que poco a poco se iban consolidando y sus propietarios comenzaron a reclamar la construcción de carreteras y medios de locomoción que comunicasen la ciudad de Madrid con estas zonas serranas de veraneo que harían realidad la implantación del ferrocarril de Cercedilla, que permitió que un buen número de madrileños accediese cómodamente a la Sierra.

La construcción de sanatorios y otras infraestructuras de carácter sanitario como las que hemos relatado, proliferaron por todo el país. En la Sierra de Gredos tuvieron también su interés. A ello nos referiremos más adelante.

¹⁶⁴ Vías, J. Opus cit., p. 221

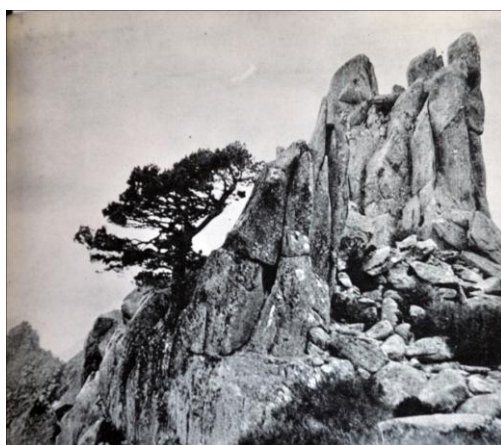


4.3. LOS PAISAJES FORESTALES DEL GUADARRAMA

Otro de los valores que atesoran las montañas son sus recursos forestales que forman parte esencial de la economía de las localidades serranas y caracterizan los paisajes serranos de muchos municipios. Vincent Clement ha estudiado la evolución de la percepción del paisaje tanto por parte de los naturalistas como de los fitosociólogos o los geógrafos¹⁶⁵. Su pretensión principal es desvelar el papel que juegan las sociedades humanas en la interpretación de los paisajes forestales de las áreas de civilización agraria antigua en Castilla la Vieja. Para ello establece las diferentes apreciaciones que unos y otros tienen de la naturaleza contraponiendo una imagen primitiva de ella, que se define por oposición al hombre, por otra en la que la naturaleza es un concepto con fuerte contenido cultural.

Considera que la Fitosociología excluye por completo la acción del hombre y que los conceptos que desarrolla (clímax, vegetación potencial, etapas seriales,...) son demasiado simplistas porque superpone diferentes escalas espacio-temporales, son fijistas, concede excesiva importancia al macroclima en detrimento de otros factores locales del medio y no tiene en cuenta para nada la vegetación ligada a la acción humana.

Esa idea primitiva, propia de los naturalistas clásicos, es sustituida por otra más moderna que tiene en cuenta al hombre y que incorpora la ética en perjuicio de la ciencia a esa nueva concepción, como ha señalado J. Vilá Valentí,¹⁶⁶ que basa este nuevo giro en la consideración de una serie de decálogos que tienen que ver con el carácter patrimonial, la abundancia, la vulnerabilidad de alguno de los elementos del medio y la interrelación con las sociedades afectadas.



43. Pino solitario

¹⁶⁵ Clement, V. Opus cit., Chapitre I.

¹⁶⁶ Vilá Valentí, J. (1992). "Una nueva visión de las relaciones medio ambiente-sociedad". En Cabero Diéguez, V. (dir.) (1992). *El medio rural español. Cultura, paisaje y naturaleza*. Usal, p. 97-100



Tanto los fitosociólogos como los ecólogos buscan nuevas aproximaciones que están en parte motivadas por la constatación de fracaso relativo de la utilización del concepto de ecosistema para explicar las relaciones hombre-medio. Es el caso de los resultados obtenidos en el marco de algunos programas internacionales que se explican por el hecho de haberse obviado varios elementos fundamentales: espacio, tiempo, hombre.

Para superarlo, P. Blandin y M. Lamotte, han introducido el término *ecocomplejo*, que designa la asociación resultante de una historia local y particular de muchos ecosistemas sobre un mismo territorio. Es decir, el paisaje es considerado como una estructura espacial y dinámica heterogénea, una especie de mosaico de ecosistemas donde el hombre juega su papel y el tiempo se computa a diversas escalas. Sin embargo, esta nueva aproximación apenas ha incidido en España, cuyos investigadores se han centrado en la ecología del paisaje¹⁶⁷.

Entre los geógrafos actuales el paisaje es a menudo concebido como un sistema, como la traducción visual de un conjunto de relaciones que el sistema hace inteligible. En el primer tercio del siglo XX algunos geógrafos tratan de superar las explicaciones exclusivamente naturalistas del paisaje, pero hasta 1940-1950 no comienzan a triunfar las nuevas ideas que permitirían sobrepasar la aproximación deshumanizada y sectorial del paisaje. M. de Terán considera que es preciso cruzar los factores del medio con los de la sociedad y no vacilar en explorar las situaciones del pasado¹⁶⁸ y hoy, los geógrafos interesados en el estudio del paisaje siguen diferentes orientaciones: la de la geografía activa o aplicada, la de la consideración de lo subjetivo y la de la aproximación global y sistémica. No son excluyentes entre sí, pero la de mayor repercusión en España es la de tipo geosistémico.

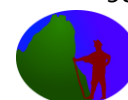
G. Bertrand es el pionero de los estudios geosistémicos tanto en Francia como en España. Considera que el paisaje no es la simple adición de elementos geográficos inconexos, sino el resultado de la combinación dinámica y por tanto inestable de elementos físicos, biológicos y antrópicos que al interactuar unos con otros dialécticamente hacen del paisaje un conjunto único e indisoluble en continua evolución¹⁶⁹.

Para E. Martínez de Pisón el estudio del geosistema no es un fin en sí mismo: el objeto de la geografía es el análisis de hechos paisajísticos y no de sistemas. El geosistema no es más que un arma conceptual y metodológica construida por el geógrafo para desmontar el paisaje identificando sus diferentes elementos y haciendo aparecer sus interrelaciones.

¹⁶⁷ Clément, V. Opus cit. p. 21

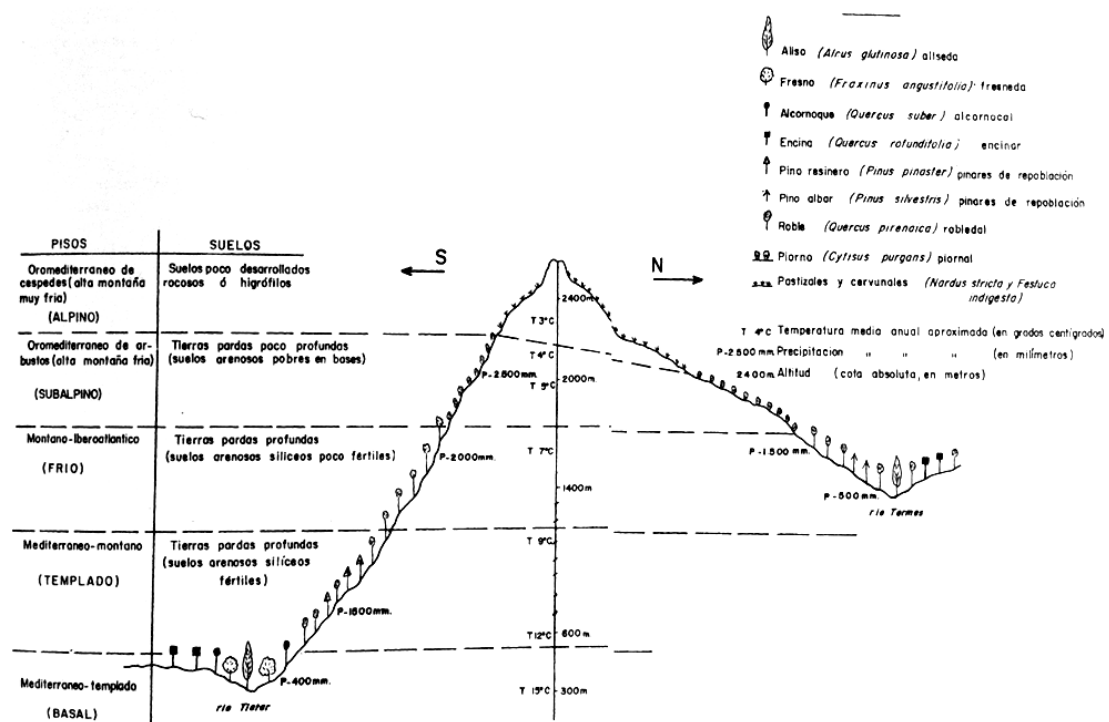
¹⁶⁸ Clément, V. Opus cit. p. 23

¹⁶⁹ Clément, V. Opus cit. p. 24



En los estudios geosistémicos el hombre se toma en consideración a posteriori y no constituye nunca el principio organizador del geosistema, pero el paisaje aparece cada vez menos como una estructura ecológica y social y cada vez más como un proceso de transformación, como un fenómeno inscrito en la historia. Es pues necesario poner en cuestión el geosistema en tanto que lectura única del paisaje y ampliar el modelo de aproximación volviendo a la noción de paisaje.

El paisaje es a la vez el producto de una sociedad y el reflejo de ella misma; es una realidad material objetiva pero también un conjunto de representaciones subjetivas. Un palimpsesto en el que se pueden observar las diferentes huellas dejadas por el hombre a lo largo del tiempo. No puede identificarse con el espacio, que privilegia las relaciones horizontales (distancia, concentración,...) y sus dimensiones son medibles, en tanto que el paisaje, a pesar de su proyección espacial, expresa sobre todo relaciones verticales (plano, altura,...) y no es medible. V. Clément lo define como una combinación visual y dinámica entre lo físico, lo biológico y lo social, modificada por el hombre en función de un doble proyecto de humanización y de espacialización. Esta combinación varía en el tiempo y en el espacio y es percibida y vivida de manera diferente por los distintos grupos humanos¹⁷⁰.



44. Catena de la vegetación de Gredos. Pedraza y López. Incluye los pinares, calificados de repoblación

¹⁷⁰ Clément, V. Opus cit. p. 30

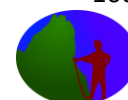


Partiendo de estos conceptos y del análisis de la interfaz naturaleza/sociedad desde una perspectiva al propio tiempo espacial y temporal, Clément busca fases claves de evolución del dilema hombre/medio con objeto de explicar los paisajes actuales y de prever su futura evolución y concluye que *“las discontinuidades que permiten delimitar las diferentes unidades paisajísticas corresponde, en parte, a las diferentes modalidades de humanización del paisaje que obedecen a dos lógicas interdependientes: el aprovechamiento de los recursos y las formas de estructuración del espacio. La consideración temporal (...) permite comprender mejor la génesis de unos paisajes que, en la mayor parte de los casos, son heredados”*¹⁷¹ .

Respecto al territorio que estudia, Clément afirma que los cambios ocurridos desde el siglo XI varían sensiblemente según la especie arbórea dominante. Así, la persistencia de los pinares de la campiña arenosa del Duero, no son producto de plantaciones masivas, sino que ya existían en el siglo XI y que a partir del siglo XVIII la explotación de la resina fue clave en la preponderancia de *Pinus pinaster* en detrimento de otras especies pinícolas. Por su parte, los encinares de los páramos calcáreos fueron esquilmados por la práctica del pastoreo y la sobreexplotación para producción de leña, aunque se conservó una buena porción de monte bajo en las zonas acotadas (dehesas) con la presencia de excelentes sabinas. En cambio, los robledales-hayedos de la Sierra de Guadarrama y su piedemonte sufrieron profundas mutaciones, arruinándose en gran parte por las talas abusivas y, sobre todo, por la intensidad del pastoreo. A partir de la segunda mitad del siglo XIX, los ingenieros forestales intentaron recuperar esas poblaciones y transformaron las menos degradadas en monte medio.

Es por eso que Clément define la transición paisajística como una fase de la evolución de los paisajes, cuya situación inicial está caracterizada por los procesos de humanización dominantes en el marco de un sistema espacial determinado, lo que desemboca en otros procesos de humanización dominantes, correspondientes a un nuevo sistema espacial. Y concluye que en la primera transición paisajística, a principios del siglo XI, el bosque ocupaba la mayor parte del territorio entre el Duero y el Sistema Central y los paisajes estaban poco humanizados por la relativa despoblación. El avance de los cristianos incrementó la población y la región dejó de ser una marca forestal para convertirse en un espacio forestal pionero. El desplazamiento de la frontera hasta el Tajo supuso una ruptura definitiva con la lógica fronteriza. La consolidación de las poblaciones desarrolló una red de caminos con mayor dominio del espacio. El bosque ocupaba un lugar esencial en la organización del espacio rural y en la economía local: era a la vez cultivado (marginalmente), pastoreado y explotado. La extensión posterior de los cultivos generó la contracción y la fragmentación del espacio forestal. La lógica espacial de este paisaje (el país de los bosques) se mantuvo hasta principios del siglo XIX. La segunda transición

¹⁷¹ *Ibidem*, p. 336



paisajística se inscribe en el marco de un proyecto político nacional: la burguesía y una parte importante de la clase política deseaban acabar con el Antiguo Régimen. Los bosques, que estaban, generalmente, en manos de los municipios, fueron sometidos a leyes desamortizadoras que produjeron su enajenación. Pero en las provincias de Soria y Segovia se vieron poco afectados pues se declararon en su mayoría de utilidad pública pasando a depender su gestión del cuerpo de ingenieros forestales¹⁷².

De la actividad forestal se ha ocupado con detalle el periodista Julio Vías para quien los extensos pinares de Valsaín, El Espinar, Navafría, El Paular y Cercedilla, fueron explotados desde tiempos medievales. *“Después de la lana de los rebaños de merinas, el comercio de la madera de estos bosques fue, durante mucho tiempo, la principal fuente de riqueza de las montañas de Guadarrama. Durante los siglos XVI y XVII de ellos se sacaron cientos de miles de pinos para satisfacer la demanda de vigas y tablones para la construcción de edificios en la corte y los reales sitios”*¹⁷³.

La explotación de los montes con una mentalidad moderna se inicia a raíz de la creación en 1848 de la Escuela de Montes que tuvo su sede en el castillo de Villaviciosa de Odón. Allí se impartieron los primeros estudios de ingeniería forestal siguiendo el modelo alemán, el más avanzado de la Europa de entonces, que, como señala Julio Vías, se conocía como cátedra al aire libre y que consistía básicamente en la continua realización de excursiones para conocer la sierra en su conjunto. Fruto de esta actividad fue la publicación del primer trabajo forestal sobre los pinares de Valsaín en 1847 por Agustín Pascual, alumno directo de la escuela alemana de Tharandt.

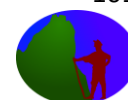
A este le siguen los trabajos de Máximo Laguna que proponen medidas urgentes para la recuperación y conservación de los pinares de la sierra que consistían en *“regular el pastoreo de los miles y miles de ovejas y cabras que por aquellos años pastaban en las majadas serranas, iniciar rápidamente las repoblaciones forestales, e incluso proponía la adquisición por parte del Estado de algunos montes de gran valor forestal como el pinar de Navafría, propiedad de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza”*¹⁷⁴.

El traslado de la Escuela de Montes a S. Lorenzo de El Escorial, facilitó el trabajo sobre los bosques serranos, que recayó en una denominada Comisión para el Servicio del Pinar de Valsaín integrada por Joaquín María de Castellarnau, Rafael Breñosa y Roque León del Rivero que reaccionó contra las leyes desamortizadoras que obligaban a *“la venta de enormes superficies de monte pertenecientes a los municipios del país en aplicación de la política liberal y progresista de mediados del siglo XIX que, anticipándose siglo y medio a*

¹⁷² Clément, V. Opus cit. p. 338

¹⁷³ Vías, J. Opus cit. p. 61

¹⁷⁴ Vías, J. Opus cit. p. 113



*las actuales doctrinas neoliberales, preconizaba la libertad individual y las bondades de la iniciativa privada frente a las formas públicas y comunales de propiedad de la tierra*¹⁷⁵.

Los ingenieros realizaron un listado de montes que debían ser preservados en poder del erario público por considerarlos necesarios para evitar la erosión y garantizar la existencia de las comunidades rurales. Con esa lista, el gobierno aprobó en 1901 el *Catálogo de Montes de Utilidad Pública* y se evitó de esta manera la privatización de numerosos bosques aprovechados desde tiempo inmemorial por municipios y aldeas y su posterior desaparición.

Al freno que se impuso a las ventas indiscriminadas, afirma J. Vías, se le sumó la compra por parte del Estado de extensas superficies de montes susceptibles de ser repoblados. A la ordenación del pinar de Valsaín siguieron la de Pinares Llanos en Peguerinos en 1895, en 1898 la de los pinares segovianos de Navafría, además de la la de El Espinar y en 1903 los de Cercedilla y Navacerrada.

Las repoblaciones comenzaron hacia 1890 en la cuenca del Lozoya y en 1892 por las entonces peladas laderas de La Merinera y el cerro de los Abantos que rodean el monasterio de El Escorial, más conocidas como monte de La Jurisdicción, que terminó adquiriendo la Escuela de Ingenieros de Montes, y le convirtió en campo de prácticas de las últimas técnicas de repoblación forestal aplicadas después en todo el país. En 1906 se extendieron a los bosques de Cercedilla y Navacerrada y entre 1909 y 1912 se repoblaron varios montes de Los Molinos, Collado Mediano y Becerril Esta tarea se convirtió en una empresa patriótica que simbolizaba en cierto modo la ansiada regeneración política y social de un país en declive¹⁷⁶ y supuso un profundo cambio en el paisaje de la Sierra de Guadarrama.

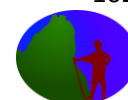
4.4. ANTECEDENTES DELALPINISMO MADRILEÑO

Aunque Bernaldo de Quirós afirma que El Arcipreste de Hita es el primer guadarramista conocido, o acaso el segundo si contamos al rey Alfonso XI¹⁷⁷, hasta finales del siglo XIX el alpinismo no comienza su andadura en la capital de España, imitando lo que sucede en otras ciudades europeas y, precisamente, de la mano de algunos de los extranjeros que residen en Madrid. Existen varios grupos de deportistas que se mueven en torno a determinadas personalidades y/o corrientes sociales que practican esta actividad en la

¹⁷⁵ Vías, J. Opus cit. p. 113

¹⁷⁶ Vías, J. Opus cit. p. 115

¹⁷⁷ Bernaldo de Quirós, C. (1945). "La ruta del Arcipreste de Hita". *La Nación*. En Cassá Bernaldo de Quirós, C. Opus cit., p. 259



cercana Sierra de Guadarrama, la cual resulta cada vez más accesible por el desarrollo y mejora de los medios de comunicación. Todos ellos contribuirán al descubrimiento de los paisajes serranos y algunos serán protagonistas de la aplicación de los conceptos que la Institución Libre de Enseñanza viene formulando.

4.4.1. LOS PIONEROS. ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS

Manuel MolláRuiz-Gómez comenta la existencia de un grupo de profesionales y empresarios alemanes en Madrid, practicantes del esquí y el alpinismo, que son sin duda precursores de la práctica de estos deportes. Entre ellos destaca F. Ganter quien, según Ignacio Bolívar, fue el primero en practicar el alpinismo en Guadarrama y, además, conocía todas las sendas y caminos de la Sierra. También Carlos Coppel, relojero, representante de la *Unión Velocipédica* alemana en la ciudad y el Barón de Seefried, encargado de negocios de la embajada y experto cazador. Constituyen la expresión más genuina del excursionismo deportivo en Madrid.

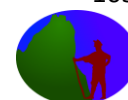
La revista *Peñalara* relata, en agosto de 1916, la proeza de los alemanes Hansen y Ohsman que en 1899 subieron al Yelmo, treinta años después de que lo hiciera Casiano de Prado, “*el que tantas veces, a través de una pequeña frase, de una simple palabra, el que de verdad ama a los montes, descubre la mirada y hasta el gesto acariciante sobre el modelado de la roca en su desnudez casta*¹⁷⁸”.

Otro extranjero, el suizo Alberto Oettli, ascendió en 1891 a Siete Picos acompañado del cónsul de Gran Bretaña en Madrid y recibiría después el cariñoso trato de “*paternal amigo de Peñalara*” de la pluma de José Fernández Zabala.

Estos grupos terminarán dotándose de un instrumento jurídico que les otorgue carta de naturaleza y fije la condición de pertenencia a las distintas sociedades que se constituirán de inmediato y en ellos se irán integrando todos aquellos que tienen interés en practicar los deportes de montaña. Así, Coppel se inscribirá como socio en el *Club Alpino Español*, en tanto que Oettli entrará a formar parte de *Peñalara*, sociedades a las que nos referiremos más adelante.

Otro grupo de deportistas se reúne en torno a Manuel González de Amezúa, miembro de la alta burguesía del país y muy vinculado a la Corte. Avezado cazador, descubre la montaña gracias a sus andanzas por la Sierra de Gredos. Allí ha tropezado con otro personaje de leyenda, Isidoro Blázquez, escopeta negra de Candeleda, que se convierte en su compañero inseparable e influye de tal manera en su espíritu que Amezúa cambia

¹⁷⁸ Bernaldo de Quirós, C. (1929). *Peñalara* nº 191. Noviembre, p. 262



su visión de la montaña y se aficionó al alpinismo. Este colectivo de veinte esquiadores constituyó el *Twenty Club*, que se reunía en los años 1903 y 1904 en la Sierra de Guadarrama después de que Amezúa consiguiera que los noruegos B. Lorensen y K. Christensen, afincados en Madrid, construyeran los primeros esquís que iniciaron y popularizaron esta actividad en el centro de España (P. Nicolás ;1998).



45. Esquiadores

Entre los miembros del *Twenty Club* se encontraban, además de Manuel González de Amezúa y Mayo, Cayetano Vivanco, Juan Madinaveitia, Leopoldo Torres, Francisco del Río, Teodoro Varela, Gustavo Levenfeld, Carlos Posada, Manuel Orueta, Santos Mata y Severiano Achúcarro.

El alpinismo es una actividad que se verá favorecida por la creación de la *Comisión Nacional de Turismo* y sobre todo por la *Comisaría Regia de Turismo*, cuyo máximo responsable, el Marqués de La Vega Inclán, es un reconocido impulsor del turismo y de este tipo de prácticas. A él dedica un elogioso comentario Alberto de Segovia en *La Acción*. Dice que *“la Comisaría Regia del Turismo y Cultura Artística es uno de los escasos puestos oficiales que podemos considerar digna (y en este caso insustituiblemente) desempeñados, porque en España más suelen detentarse que servirse los oficios públicos, dicho sea entre paréntesis, y en general sin ánimo de molestar a ninguna persona*



determinada. El Marqués de la Vega Inclán, hombre de comprensivo espíritu, generoso, idealista, no satisfecho con llevar a la práctica sus propias iniciativas, presta su más vivo entusiasmo (que es autoridad... y eficacia) a las ajenas y consagra sus talentos y actividades a toda empresa de cultura que solicita su cooperación, nunca negada y siempre desinteresada; es decir, desprovista de otros intereses que no sean el elevado, el excelso interés patriótico¹⁷⁹”.

4.4.2. LA SOCIEDAD GIMNASTICA ESPAÑOLA

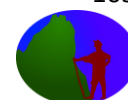
La *Sociedad Gimnástica Española*, decana de las entidades deportivas españolas se fundó por Narciso Masferrer Sala, Emilio Fernández de Monjardín, Emilio Coll Maignan y Eduardo Charles el dos de marzo de 1887 en Madrid con los objetivos de trabajar para conseguir “una sociedad popular democrática que pusiera los deportes al alcance de todos los aficionados, que el estudiante, el empleado, el obrero pudieran combatir los vicios y embrutecimiento de la vida de esclavitud, de trabajo constante, con la expansión y equilibrio que proporciona al espíritu las emociones del deporte y lograr un desarrollo armónico de inteligencia y salud”. Nació con la gimnasia como centro de interés pero con clara vocación polideportiva que pronto se plasmó en la creación de secciones de numerosos deportes.

Así, en 1910 contaba ya con una sección de montañismo cuyo presidente era José María Kindelán, su secretario Ramón González y entre sus vocales figuraba José Fernández Zabala y como socio Juan Almela Meliá.

Entre las diferentes comisiones que integraban la sección, José Fernández Zabala era el encargado de la de excursiones y caravanas escolares, Constancio Bernaldo de Quirós de la de espeleología y meteorología, Ramón González de Monumentos, arquitectura, museos y fotografía y Enrique de Mesa de Literatura y folKlore¹⁸⁰. Bernaldo de Quirós aglutina para entonces a un grupo de institucionistas que se sienten atraídos por la cartuja de El Paular: Enrique García Herreros, Luis Gorostizaga y Enrique de la Vega, a los que en 1902 se incorporará Enrique de Mesa, en 1908 Juan A. Meliá, en 1910 José Tinoco y algunos más con los que formará la sociedad *Peñalara: Los doce amigos*, a la cual nos referimos más adelante.

¹⁷⁹ *La Acción*, 5 de junio de 1923

¹⁸⁰ *El Liberal*, 28 de diciembre de 1910



4.4.3. LOS CINCO DE EL PAULAR Y EL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES, IRS

Constancio Bernaldo de Quirós aglutina a otro grupo de personas que adquirirán un protagonismo crucial para el conocimiento del Guadarrama. En 1902 conoce en el *Ateneo de Madrid* a Enrique de Mesa con quien comparte el amor a la montaña. Con él, Enrique García Herreros, Enrique de la Vega y Luis de Gorostizaga, forma un grupo conocido como *Los Cinco del Paular*¹⁸¹. Se reunían en el *Ateneo* y en verano bajaban a bañarse en el Manzanares. Cenaban en la Huerta de los Cipreses, cuyo dueño, amigo del padre de E. de la Vega, les hacía precio de estudiantes. Luego caminaban hasta la madrugada. Al principio hasta los jardines de la Florida y de la Moncloa; después hasta Puerta de Hierro y El Pardo. Ya en septiembre llegaban a la Cartuja de Santa María de El Paular. Sienten una atracción especial por esas ruinas y allí acuden asiduamente durante tres años, al final de los cuales se afianza su amistad y se consolida su afición a la montaña. El 28 de diciembre de 1902 Pablo Matabuena, guarda de la *Comunidad y Tierra de Segovia* condujo a *Los Cinco de El Paular* hasta la laguna de Peñalara, que en ese momento estaba helada (*Peñalara* nº 7, p. 85). También recorrieron Gredos formando parte del selecto grupo de sus primeros visitantes. Lo comenta Bernaldo de Quirós: “*En los principios del siglo XX, nosotros cinco emulamos a los cuatro Aymon, marchando siempre juntos, en la fila horizontal o vertical y siempre a pie, a todos los lugares de arte, de tradición y de devoción de Castilla y, sobre todo, a la gran Sierra Central, en sus dos grandes eslabones de Guadarrama y Gredos, que nosotros enseñamos a conocer y a querer en toda su gloria y su belleza*”¹⁸²



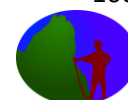
46. Enrique de la Vega

Al año siguiente se crea el *Instituto de Reformas Sociales* al frente del cual figura Gumersindo de Azcárate y en 1904 ingresa Bernaldo de Quirós. Con el aliento de semejante responsable, el grupo encontrará un clima propicio para desarrollar su afición alpinista.

Posteriormente Constancio, Mesa y García Herreros se casan. Bernaldo de Quirós con María Villanueva Angulo en 1908, con la que tendrá seis hijos. La marcha de García Herreros a Egipto y el fallecimiento de Gorostizaga deshacen el grupo, si bien las salidas a la sierra seguirán produciéndose con los compañeros del *Instituto de Reformas*

¹⁸¹ Vega, E. de la. (1914). “El Paular. Memorias...Recuerdos”. *Peñalara* nº 6, marzo, p. 63

¹⁸² Bernaldo de Quirós, C. (1944). “Enrique de Mesa”. *Rumbo*. En Cassá Bernaldo de Quirós, C. Opus cit., p. 120. Los hermanos Ayllon de la cita fueron caballeros famosos del ejército de Carlomagno



Sociales, donde acaba de ingresar Juan Almela Meliá, que se ha hecho guadarramista¹⁸³. Les acompañan, entre otros, Zabala y Alberto de Segovia que también ha ganado su plaza en el *IRS* con quienes fundará, como hemos indicado, el grupo *Los Doce Amigos*. Lo reconoce José Fernández Zabala quien afirma en 1918 en su correspondencia con Quirós *“Tu y Meliá, con el llorado Veguita y con Segovia urdísteis los primeros hilos de la Peñalara que hoy es una fuerte trabazón”*¹⁸⁴.

Bernaldo de Quirós y los miembros del grupo de *Los Cinco de El Paular* conservan en su memoria esos primeros años de sus andanzas deportivas, asociados a la figura de Gumersindo de Azcárate y al *IRS* donde trabajan. Esa relación refuerza sus convicciones e influye decisivamente a la hora de tomar la decisión de formalizar el colectivo para constituir la asociación *Peñalara*. Su primer presidente lo recuerda a menudo y lo expresa con frecuencia, como en el momento en que escribe su artículo sobre la colonización de la sierra, donde afirma que *“Hija del grave instituto, Peñalara se me representa ahora siempre como una hermosa juventud femenina, llena de fortaleza y salud, de alegría y ardimiento, criada a pleno sol y a pleno aire libre en las altas cumbres resplandecientes”*¹⁸⁵.

Todos sus componentes insuflarán a la nueva asociación, *Peñalara*, las ideas que individualmente practican en los diversos campos de la cultura, el deporte y la educación, que responden a las profundas ideas regeneracionistas que han asimilado a lo largo de su corta experiencia vital, cuyos efectos se multiplicarán alcanzando a todos los estratos de la sociedad.

El propio Bernaldo de Quirós y otros miembros del grupo participan en infinidad de iniciativas destinadas a alcanzar esa regeneración que Giner preconiza. En enero de 1911, el ayuntamiento de Madrid, con el objeto de crear una denominada *Mancomunidad de la Sierra* que agrupe a los pueblos serranos, dedicada al cumplimiento de los fines de interés general que les afectan, como la construcción de caminos, guardería rural, instrucción, alumbrado, política de salubridad, etc., acordó dirigirse a los ayuntamientos afectados para que nombraran delegados para celebrar reuniones con el fin de ponerla en marcha.

Se trasladó ese acuerdo del consistorio a los interesados indicándoles que había llegado a formarse en el pueblo de Madrid el convencimiento de que la Sierra de Guadarrama *“pone a disposición de él un tesoro de salud y belleza que está decidido a explotar seriamente, no solo para los ejercicios de distracciones corporales, sino también para otros fines sociales más trascendentes que afectan a la regeneración de la raza fatigada y empobrecida. Tales, para no citar sino los más señalados, la instalación de sanatorios, de*

¹⁸³ *Peñalara*, nº 21, septiembre de 1915, p. 129

¹⁸⁴ *Peñalara*, nº 50, febrero de 1918, p. 34

¹⁸⁵ Bernaldo de Quirós, C. “La Colonización del Guadarrama”. *Peñalara* nº 192, diciembre de 1929, p. 287



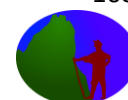
colonias de niños débiles y enfermizos, de escuelas al aire libre etc... Conviene que usted se haga cargo de que los pueblos serranos solo beneficios pueden recibir de este movimiento de expansión de Madrid hacia los montes de Guadarrama que dará a ustedes mayor bienestar material y mayor cultura, mientras a él le produce los inestimables beneficios de la salud y la alegría”¹⁸⁶. Firmaban la misiva : por el CAE Carlos Lezcano, Por la Sociedad Gimnástica Española y la Universidad Popular de Madrid, Constancio Bernaldo de Quirós, por la Sociedad Naturalista Española Alejandro Canetti, por el Ateneo Científico Literario y Artístico de Madrid Enrique de Mesa, por la Escuela Nueva José Fernández Zabala, por la Compañía Madrileña de Urbanización Luis Soria, y, además, Francisco Alcántara, Juan A. Meliá, Alberto de Segovia, J. M. de Segovia, Enrique de la Vega, Rafael Villanueva, J. M. Navarro de Palencia, Antonio Soto y Hernández, Fermín de Aguilar Carmena, Julián Fernández de la Poza, Fernando L. de Mendigutia y Lezcano, doctor Rodríguez Aguado y Antonio García Herreros.

Añadía el escrito que “para que tan fecunda idea no se esterilice, nosotros, amigos entusiastas de la sierra, autores de las primeras guías escritas para recorrerla, propagandistas de estas aficiones en los periódicos de Madrid, representantes de las sociedades que han construido los primeros refugios bajo los puertos y entre los montes, los primeros observatorios de altura , las primeras líneas de ferrocarriles secundarios que dan fe de la intensidad del impulso, nosotros, rogamos, que previo acuerdo del Ayuntamiento de su digna presidencia, nos confíe la representación del mismo , en la seguridad de que tendrá en nosotros mandatarios concienzudos, desinteresados solo por el amor de la sierra y el conocimiento arraigado de los beneficios sociales que resultarán para todos de esta alianza de Madrid con los pueblos de la Cordillera. Si ustedes acceden a este nuestro deseo, hagan constar en el acta de la sesión municipal el acuerdo y envíenos la credencial oportuna, extendida en forma de oficio, a nombre del que por cualquier título les merezca más confianza. En documento aparte pueden añadir la expresión de las necesidades y deseos del pueblo que con este motivo pudieran satisfacerse”.

El intento resultó fallido tal vez por la tradicional desconfianza que los pequeños municipios han sentido siempre de las cabeceras de comarca o de las grandes ciudades de que dependen administrativamente posiblemente porque se sienten muy celosos de sus propias competencias que contemplan como un bien irrenunciable y no están dispuestos a delegar siquiera en personas de relevancia notable. También, por la suficiencia con que se suelen expresar las gentes de la ciudad que con aire de manifiesta superioridad suelen dirigirse a los habitantes del medio rural.

El escrito y el ofrecimiento altruista que se dirige a los municipios madrileños lo suscriben un buen número de las personas que dos años después fundarán la sociedad *Peñalara*. A

¹⁸⁶ *La Acción*, 5 de junio de 1923, p. 3



través de él puede comprobarse el protagonismo social que desempeñan en diversas instituciones de carácter cultural que, aplicando los postulados de la *ILE* y otras corrientes de pensamiento, pretenden dinamizar la sociedad madrileña y hacer llegar las ideas de progreso a los lugares más remotos de la sierra.

4.5. LAS SOCIEDADES ALPINISTAS MADRILEÑAS

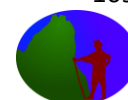
La efervescencia que produjo la irrupción del alpinismo en la sociedad madrileña se saldó en poco tiempo con la constitución de grupos de deportistas dispuestos a vencer los retos que implicaban la existencia de unas cumbres cercanas en las que pocos seres humanos habían dejado su huella. Se crearon así las primeras sociedades que se impusieron la tarea de conquistar las más elevadas cumbres de las Montañas Azules. De entre esos colectivos destacamos la *Sociedad Militar de Excursiones*, el *Club Alpino Español* y la sociedad *Peñalara: los doce amigos*. Hubo otras muchas que nacieron y crecieron con el mismo afán pero no dejaron tan honda huella como las mencionadas. Nos referimos a continuación a las dos primeras y dedicamos un capítulo entero a *Peñalara*, la sociedad más estrechamente vinculada a los institucionistas y cuya labor fue crucial en el cambio de percepción de los paisajes serranos y en la difusión de sus valores.

4.5.1. LA SOCIEDAD MILITAR DE EXCURSIONES

La agrupación alpinista más antigua que se funda en Madrid es la *Sociedad Militar de Excursiones*. Data del año 1900 y su personaje más representativo y primer presidente es José Ibáñez Marín, comandante de infantería (Enguera 1868-Melilla 1909). Sus creadores, un grupo de oficiales y jefes del ejército español, muy vinculados a los movimientos regeneracionistas y al institucionismo de Giner de los Ríos, tenían por objetivo el estudio de España, considerada en todos sus aspectos, especialmente militar, topográfico, científico e histórico¹⁸⁷. Realizaron, entre otras tareas, el amojonamiento del camino entre Rascafría y La Granja en 1905.

Es precisamente José Ibáñez Marín uno de los primeros en referirse a la situación del alpinismo en España. Afirma, después de hacer una breve descripción del relieve peninsular y compararlo con Suiza, que entre los españoles existe poca afición al alpinismo y añade que los elementos más perseverantes en los deportes de montaña son

¹⁸⁷ Saro y Marín, L. (1900). *Revista técnica de Infantería y caballería*. Citado por Mollá Ruiz-Gómez, M. (2009), en "El grupo de los alemanes y el paisaje de la sierra de Guadarrama". *Boletín de la A.G.E.* nº 51, p. 54

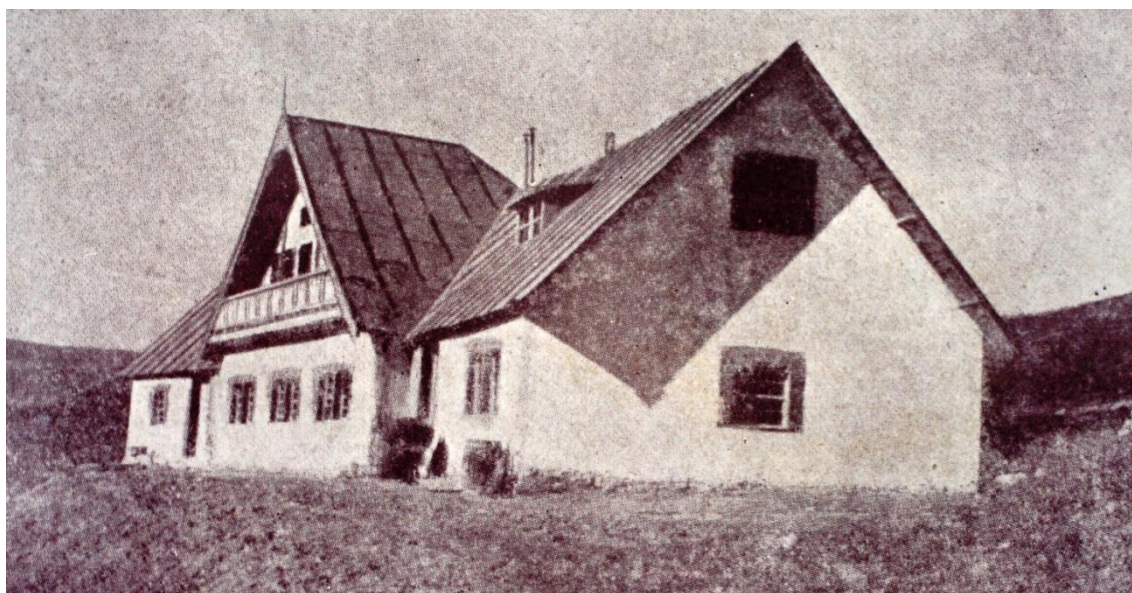


algunos grupos salidos de la *ILE*, otro de jóvenes ateneístas, tandas de excursionistas catalanes y la *Sociedad Militar de Excursiones*¹⁸⁸.

Sobre el número de practicantes de los deportes de montaña, la revista *Peñalara* de septiembre de 1915 se refiere al número 128 del *Bulletin Pyrenee* francés que para el año 1913 otorga al conjunto de las sociedades alemanas y austriacas unos 15.000 miembros, en tanto que para Francia el total es de 11.000. Por lo que respecta a España la revista madrileña dice que hay unos 1.300 alpinistas y aboga por el fomento de este deporte para beneficio moral y material de nuestras instituciones deportivas.

4.5.2. EL CLUB ALPINO ESPAÑOL, CAE

El *Twenty Club* da origen al *Club Alpino Español, CAE*, que funciona como tal a partir de 1906, pero cuya constitución legal data de mayo de 1908, cuando el Gobierno Civil aprueba sus estatutos. El *CAE* es la sociedad más vinculada a los alemanes¹⁸⁹ y pronto se convertirá en una agrupación numerosa que construirá refugios no solo en Guadarrama, sino también en otras montañas del centro y oeste del país.

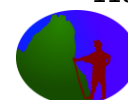


47. Chalet del Club Alpino Español en 1909

Desde sus inicios el club intentó contar con un refugio en la sierra para reunirse y realizar sus prácticas deportivas con cierta comodidad. Consiguieron en 1906 la cesión de una pequeña caseta de camineros en las proximidades del Ventorrillo, que pronto resultó insuficiente para el creciente número de adeptos que alcanzaba el grupo, por lo que

¹⁸⁸ Ibáñez Marín, J. (1912). "El alpinismo en España". En *Anuario del Club Alpino Español*, p. 169

¹⁸⁹ Mollá Ruiz-Gómez, M. Opus cit., p. 54



decidieron edificar cerca de allí un refugio de nueva planta mucho más amplio. En otoño de 1907 concluyeron las obras del edificio al que se referían como *el chalet del Twenty Club*. El empeño del primer presidente del CAE, Manuel González de Amezúa es conseguir un refugio que pueda albergar cómodamente a todos los deportistas que practican los deportes de nieve por lo que no cesará en años sucesivos en acometer las ampliaciones necesarias.



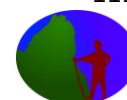
48. Amezúa y esquiador del CAE

Julio Vías relata la gran acogida que los deportes de nieve tuvieron entre la sociedad madrileña. Los madrileños se lanzaron en masa a la práctica del esquí, especialmente después de que en 1912 el CAE organizara una *Exposición Alpina* en el Palacio de Cristal del Retiro. Todo ello influyó en la mejora de las vías de acceso al Guadarrama para adaptarse a las necesidades de una nueva actividad que se desarrollaba con fuerza: el turismo. Por eso mismo, señala Julio Vías, González de Amezúa y otros siete destacados miembros del CAE constituyeron en 1917 el *Sindicato de Iniciativas del Guadarrama* que inauguraba en 1923 la línea de ferrocarril al puerto de Navacerrada. Este consorcio se convirtió después en la *Sociedad Anónima del Ferrocarril Eléctrico del Guadarrama* que, a la postre, se constituía en una de las primeras promotoras turístico-urbanísticas que traerían como consecuencia graves problemas para la Sierra¹⁹⁰.

Los primeros presidentes del CAE fueron: Manuel González de Amezúa, hasta 1917, Antonio Prast y Rodríguez de Llano hasta 1920, Antonio Martín Gamero hasta 1922, Armando de las Alas Pumariño hasta 1923, Luis Recasens y Serrano hasta 1928 y Manuel Maura y Sales hasta 1930.

Manuel González de Amezúa se centró, como hemos dicho, en la construcción y ampliación del Chalet y en erigir otros refugios por lo que hasta el año 1912 no ve la luz su primera publicación: el *Anuario del Club Alpino Español* correspondiente al periodo 1911-1912, hecho que se debe al empeño de su por entonces secretario Antonio Prast, que

¹⁹⁰ Vías, J. Opus cit., p. 148



logró vencer, no sin dificultades, la pasividad de Amezúa¹⁹¹. En él aparece en primera página la fotografía de Alfonso XIII, Presidente de honor de la entidad. Como socios honorarios figuran Félix Boix, director de la *Compañía de los Ferrocarriles del Norte*, José Moreno Osorio, jefe de explotación de dicha entidad, Manuel Bustamante, de la localidad de Potes, Juan Pedro Capdevielle, Ivataro Uchiyama, Pedro Pidal, José Fernández Zabala y Costancio Bernaldo de Quirós.

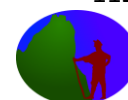
Ese anuario de 1912 publica artículos referentes a las principales montañas de la Península, con excepción de Pirineos: Picos de Europa, Sierra de Gredos, Sierra de Béjar, Sierra Morena, Sierra Nevada y Guadarrama. Se deben a las plumas de un amplio elenco de colaboradores: Amezúa, Pedro Pidal, Antonio Prast, José Fernández Zabala, Alberto Valero, Bernaldo de Quirós, Pedro Antonio de Alarcón y J. A. Meliá. Dedicó un amplio apartado a la fundación del club, a sus estatutos, acuerdos de la Junta Directiva, economía de la entidad y actividades de la temporada 1911-1912: concursos de esquí, carreras, concurso de fotografía de la Sierra de Guadarrama, técnicas de alpinismo y esquí, recomienda textos para leer en el tren y publica un documentado artículo sobre la *Fauna* de las sierras españolas de Ángel Cabrera, agregado del *Museo de Ciencias Naturales*. Una concisa nota de Benito Pérez Galdós, *Elogio del alpinismo*, sirve de introducción a una sección titulada *Los Poetas de la sierra*, que incluye textos de Enrique de Mesa, Bernaldo de Quirós, José Ibáñez Marín, Francisco Acebal, Joaquín Dicenta, Giner de los Ríos¹⁹², Salvador Rueda, Carlos Fernández Shaw, Manuel Machado, Enrique de la Vega, etc. A continuación Ramón González hace un recorrido por los monumentos históricos de Guadarrama y Gredos y finaliza el tomo con la lista de socios del club y el programa para la siguiente temporada en el que destacan las actividades deportivas pero también una exposición alpina y la *Fiesta del Árbol*.

Hemos sido prolijos en el enunciado de los contenidos de ese primer anuario porque a nuestro juicio responden a las ansias por conocer las montañas españolas que hay entre un amplio colectivo de madrileños que corroboran la necesidad de acercarse a la sierra de Guadarrama y destacar sus valores, cuestión que demuestra que el espíritu regenerador ha calado profundamente en la sociedad madrileña, donde la labor de Giner y de la *ILE* son francamente apreciadas en esa época, como viene a ponerlo de manifiesto el hecho de que uno de los artículos de Giner figure en el texto del anuario comentado.

Entre 1913 y 1916 el *CAE* no publicó más anuarios. Hasta 1917, en que el esfuerzo de Victoriano Fernández Ascarza, que había sido miembro fundador y tesorero de la Sociedad *Peñalara*, hace posible la edición de un nuevo tomo en el que, además de

¹⁹¹ En la nota introductoria del *Anuario del CAE* de 1917, figura el reconocimiento explícito de la Junta Directiva a su publicación y “al socio D. Antonio Prast, que puso en él una parte tan activa, tan interesante y tan meritoria”

¹⁹² Se trata de uno de los artículos más reproducidos del maestro, titulado *Paisaje*



relatar las actividades del club, sus reglamentos y acuerdos de la Junta Directiva, incluye una relación de las principales sociedades alpinas existentes en el país, un listado de los refugios de montaña de Guadarrama y Gredos y artículos sobre Sierra Nevada, Picos de Europa y Guadarrama firmados por Bernaldo de Quirós, Manuel de Amezúa y Juan Carandell, respectivamente, y una relación que ya supera la cifra de 620 asociados.

A partir de 1917, tras la dimisión de Amezúa como presidente, es elegido Antonio Prast para dirigir el club, quien se hace el propósito de editar cada año un nuevo anuario. Así, se publican ininterrumpidamente los de 1918, 1919, 1920, 1921, 1922, 1923 y 1924, año en se rompe la serie que continúa en 1928 y 1929-1930, siendo este el último antes de la proclamación de la II República española.

Los anuarios del CAE constituyen un conjunto de documentos sumamente valioso para el conocimiento de las montañas españolas, unas guías inestimables con datos precisos para adentrarse en ellas y admirar sus valores naturales, además de para la práctica de los deportes de montaña, y describen rincones de un interés ambiental indudable como los Galayos¹⁹³, Ordesa (1918), las formaciones graníticas de la Pedriza del Manzanares¹⁹⁴, las cuevas del Drach (1929), y lugares de referencia cultural como la cartuja de El Paular (1919) o Montserrat (1919). No faltan las narraciones de Historias y leyendas de nuestras montañas, a las que nos hemos referido anteriormente, ni las excursiones por todas las sierras del país y por las más elevadas de la tierra: Everest, (1922), Montblanc (1928), los Andes (1929) o el Fuji San japonés (1918).

Concluimos este apartado con la introducción que incluye el *Anuario* de 1919 al artículo sobre *La Cartuja del Paular*¹⁹⁵, lugar de referencia del institucionismo madrileño, por su especial sensibilidad:

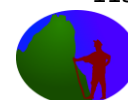
“En el Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, en los tomos correspondientes a los años 1886 y 1887, aparece, con todo el cautivante interés de las cosas plena y sinceramente vividas, el relato de una excursión que, en el año 1883, realizaron catorce profesores y alumnos de aquel núcleo de cultura, a través de nuestra sierra de Guadarrama.

Con honda y respetuosa emoción hemos seguido en las páginas del relato, como entre las sendas y canchales de la sierra, los pasos de los que fueron nuestros predecesores e iniciadores en el amor a la montaña; con el recuerdo hemos vuelto a recorrer con ellos lugares, cumbres y senderos, que, muchos años más tarde, oyeron por primera vez el eco

¹⁹³ Prast, A. (1918). “Sierra de Gredos”. *Anuario del CAE*, pp. 37-55

¹⁹⁴ A este espacio emblemático de la Sierra de Guadarrama está dedicado íntegramente el anuario de 1921 cuyo autor es Bernaldo de Quirós, que en 1923 se reeditó por la Comisaría Regia de Turismo

¹⁹⁵ Para una mejor comprensión del significado de El Paular, ver Ortega Cantero, N. y García Álvarez, J. (2009). “Paisaje y lugares de memoria: Covadonga y El Paular”. En Martínez de Pisón, E. y Ortega Cantero, N. (Editores). *Los valores del paisaje*. Fundación Duques de Soria, pp. 45-94



de nuestro asombro de neófitos; y con el sutil encanto de esas viejas fotografías familiares que rememoran los años mozos de nuestros viejos padres, hemos evocado, entre los párrafos de la narración, fuerte y sencilla, la impresión de otra sierra, más ingenuamente sentida, sin deportistas, sin automóviles, sin caminos casi...”



49. El Paular y al fondo Peñalara





CAPÍTULO 5. LA SOCIEDAD PEÑALARA DE ALPINISMO

Aunque no se trata de la más antigua de las sociedades alpinistas que se fundan en la capital de España, Ortega Cantero considera su papel como receptora y difusora del paisajismo geográfico moderno, incluyendo sus componentes patrimoniales e identitarios, a través de sus actividades culturales y deportivas¹⁹⁶

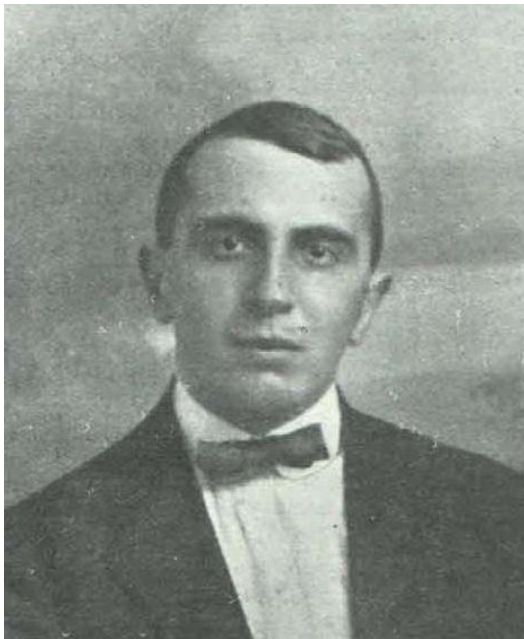
Nicolás Ortega Cantero

¹⁹⁶ Ortega Cantero, N. (2014). "Montañismo y valoración del paisaje: La Real Sociedad Española de Alpinismo Peñalara (1913-1936). *Ería*, 95, p. 253



5.1. LOS DOCE AMIGOS DE PEÑALARA

En 1913, el grupo de deportistas afín a Constancio Bernaldo de Quirós, funda la sociedad *Peñalara: los doce amigos*. Se trata de 12 profesionales universitarios de clase media que aprueban unos estatutos publicados en octubre en el número 1 de su órgano oficial de expresión: la revista *Peñalara*. Esa sociedad tiene carácter cerrado y solo admitirá nuevos socios a medida que se produzcan vacantes por la baja de los fundadores. No obstante, acepta una serie de cooperadores que colaborarán en las actividades del grupo y que serán los primeros candidatos a suplir las vacantes que se produzcan. El núcleo principal de sus miembros, como el propio Bernaldo de Quirós, está ligado al *Instituto de Reformas Sociales*, un organismo que realiza una tarea esencial para el progreso social de España, donde trabajan, además de Quirós, Juan Almela Meliá, Alberto de Segovia y Enrique de la Vega.



50. Alberto de Segovia

Hay también dos astrónomos: Victoriano Fernández Ascarza y José Tinoco y Acero; dos profesores, uno de ellos mercantil, Angel Castellanos, y otro naturalista, Alejandro Canetti; dos funcionarios más, uno de ellos oficial de administración civil, Ramón González y Domínguez y otro, secretario del *Museo de Arte Moderno*, Enrique de Mesa y Rosales, además de un estudiante de derecho, Joaquín Aguilera y Alonso. Completa el grupo José Fernández Zabala, tipógrafo.

Al frente de la Junta Directiva, que se renovará cada año, figura Bernaldo de Quirós, licenciado en leyes y sociólogo, que también dirige la revista, mientras que Joaquín Aguilera es el secretario y Victoriano Fernández Ascarza el

tesorero.

El objeto principal de la asociación es conocer la orografía del centro de la península y ayudar al desenvolvimiento moral y material de los habitantes de esa región española. Su sede se fija en el *Instituto de Reformas Sociales* y “contando con la bondadosa venia de su presidente, el ilustre D. Gumersindo de Azcárate, celebró el 16 de octubre de 1913 la primera de sus reuniones”¹⁹⁷. Los actos públicos, conferencias, *Mujer*, fundada por D. Fernando de Castro en 1870 con el fin de “dar a las jóvenes las nociones indispensables de

¹⁹⁷ Bernaldo de Quirós, C. (1929). “La colonización del Guadarrama”. En *Peñalara* nº 192, p. 287



*la cultura intelectual, moral y social de la mujer y preparar a las que han de dedicarse a la enseñanza*¹⁹⁸, de la que fue profesor Constancio Bernaldo de Quirós.

Bernaldo de Quirós manifiesta sin ambages un resumen de su ideario en esta escueta frase: *“Peñalara pretende lo que en un solo individuo sería vaga megalomanía, a saber: unir, para el sentimiento de la montaña, la ciencia de los sabios con la fantasía de los poetas y la energía de los hombres de acción*¹⁹⁹.

Es patente su vinculación con la *ILE* de la cual hereda las enseñanzas que pondrá en práctica a lo largo de su existencia. La historia del grupo está, por otra parte, colmada de referencias a la persona de su miembro más significado: Giner de Los Ríos. Constatamos esa referencia y admiración por el maestro continuamente. Por ejemplo, con la instalación de una placa a su memoria en La Pedriza, la dedicación del primer refugio que construye la sociedad al que bautiza con su nombre, en cuyo interior se coloca un retrato de D. Francisco junto con un ejemplar de los sentidos versos que el poeta Antonio Machado (miembro tanto de la *ILE* como de *Peñalara*) dedicó a la muerte del maestro, *“a quien todos debemos esta sana devoción por la montaña”*, que reproducimos a continuación:

*Como se fue el maestro
La luz de esta mañana
Me dijo: Van tres días
Que mi hermano Francisco no trabaja
¿Murió?...Sólo sabemos
Que se nos fue por una senda clara,
Diciéndonos: hacedme
Un duelo de labores y esperanzas.
Sed buenos y no más, sed lo que he sido
Entre vosotros: alma
Vivid, la vida sigue,
Los muertos mueren y las sombras pasan;
Lleva quien deja y vive el que ha vivido.
¡Yunques, sonad; enmudeced, campanas!
Y hacia otra luz más pura
Partió el hermano de la luz del alba
Del sol de los talleres,
El viejo alegre de la vida santa.
...Oh, sí, llevad, amigos,*

¹⁹⁸ Luzuriaga, L. Opus cit., p. 36

¹⁹⁹ Bernaldo de Quirós, C. (1918). *Peñalara* nº 51. Marzo, p. 80



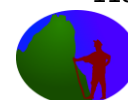
*Su cuerpo a la montaña,
Á los azules montes
Del ancho Guadarrama.
Allí hay barrancos hondos
De pinos verdes donde el viento canta.
Su corazón repose
Bajo una encina casta,
En tierra de tomillos, donde juegan
Mariposas doradas...
Allí el maestro un día
Soñaba un nuevo florecer de España²⁰⁰*

A la memoria de Giner de los Ríos dedican también un sentido homenaje el domingo 6 de junio de 1915. Ese día se reúnen en el Canto del Tolmo de la Pedriza del Manzanares hasta treinta y tres personas. Algunas de ellas (Victory y sus amigos) descendían de la Peña del Diezmo. La mayoría llegaban en pequeños grupos por el camino de la Dehesilla. A los miembros de *Peñalara* (Quirós, Segovia, Victory y Juan M. Madinaveitia), acompañaba Gabriel Gancedo del CAE, Cándido Bolívar de la RSEHN, Rubén Landa, Ángel Llorca y Pedro Castro de la *Residencia de Estudiantes*, una representación del municipio de Manzanares el Real (alcalde, secretario, el guarda y un constructor), varios amigos y suscriptores de *Peñalara* y tres niños, Luis Ardila y los dos hijos de Quirós. Por la *ILE* se encontraban presentes Manuel B. de Cossío, Adolfo Buylla, Adolfo Posada con su hijo, Constantino Rodríguez, Antonio Ruiz Beneyán, Carlos Santamaría, Ignacio Díaz, Antonio Horrillo, Manuel Gancedo y Teodoro Varela.

Tras unas emotivas palabras de Bernaldo de Quirós, insertaron una placa en el Canto del Tolmo destinada a recordar la memoria del maestro, que, aunque no llegó a conocer la Pedriza, se encontraba siempre a gusto en su Sierra y colocaron aquel rótulo *“con el propósito de tenerle a la puerta de nuestra casa en construcción que ha poco habéis visto; en nuestra Pedriza Querida; leyéndole a diario para que nos de la virtud de entender y practicar el amor a las montañas con la elevación y la dignidad que él personalmente sabía y quería comunicarnos, como homenaje é imitación de las cumbres silenciosas y fuertes”*²⁰¹.

²⁰⁰ Machado, A. (1915). “A don Francisco Giner de los Ríos”. *Peñalara*, nº 15, p. 35

²⁰¹ *Peñalara*, nº 18, junio de 1915, pp. 82 y 83





51. *Lápida conmemorativa en el Canto del Tolmo*

5.2. DOS FRUCTÍFEROS AÑOS

En febrero de 1914 abandona la asociación Angel Castellanos por razones particulares. Su plaza la ocupa José Manuel Kindelán, ingeniero industrial y alpinista que conoce toda la Sierra de Guadarrama, especialmente la Pedriza y también otras montañas de nuestro país y de Méjico.

Un mes después sale Alejandro Canetti, cuya vacante pasa a ocupar Alberto Oettli, suizo radicado en Madrid, que ha recorrido la práctica totalidad de las montañas españolas y los Alpes.

Ese mismo año *Peñalara* concurre a la *Exposición de Turismo de Londres* donde exhibe un lienzo de la silueta del Paular con el fondo de la cumbre de Peñalara y los ejemplares de la



revista publicados hasta entonces, además de algunas fotografías de Ramón González y Juan A. Meliá y los libros sobre la Sierra de Guadarrama publicados por Quirós, Zabala, Enrique de Mesa y Alberto de Segovia²⁰².

En octubre de 1914 cambia el tesorero. Cesa Fernández Ascarza que es suplido por Alberto de Segovia²⁰³ y en diciembre es baja José Manuel Kindelán en cuyo puesto entra Antonio Victory²⁰⁴, hombre clave en el futuro de la sociedad. Sobre la marcha de Ascarza la revista *Peñalaracomenta* que “*su actividad e iniciativas se alejaron de nosotros para fructificar en sociedades como el CAE en cuya directiva ocupa un cargo*”.

1915 es un año trascendental para *Peñalara*. Con motivo del éxito creciente de la asociación y el incremento de la afición por el alpinismo en la capital de España, la sociedad sufrirá cambios fundamentales en su organización y funcionamiento.

Una primera modificación consiste en la diferenciación del tipo de socios. Los numerarios (doce) que serán los que restan de los fundadores más las altas de Joaquín García Bellido, Manuel Gil Mateos, Juan M. Madinaveitia y Eduardo Trigo. Y los socios honorarios que son: Juan A. Meliá, Angel Castellanos, Victoriano Fernández Ascarza y Ramón González. La nueva Junta Directiva sigue presidida por Bernaldo de Quirós, que persiste al frente de la revista. El secretario es ahora Alberto de Segovia, mientras que Antonio Victory ocupa la tesorería.

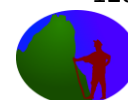
Esta primera remodelación dará paso de inmediato a otra más profunda: dos años después de constituirse, *Peñalara* deja de ser una sociedad limitada y se convierte en una sociedad abierta para mayor expansión de sus propósitos y actividades. En su haber cuenta con 23 números publicados de la revista *Peñalara*, un almanaque alpino, la organización de un curso de alpinismo de 5 lecciones, y 6 conferencias públicas (cuatro en Madrid, una en Granada y otra en Santander). Concurrió a la Exposición de Turismo de Londres y ha organizado 6 excursiones colectivas. Ha colocado en el Canto del Tolmo de la Pedriza del Manzanares una lápida en memoria de D. Francisco Giner de los Ríos y está ultimando la construcción de un refugio en la misma Pedriza. Tal es el balance de lo que los antiguos Doce Amigos transmiten a los indeterminados que van a sucederles y entre los que se confunden²⁰⁵.

²⁰² *Peñalaran*º 8, mayo de 1914, p. 102

²⁰³ *Peñalara* nº 10, octubre de 1914, p. 134

²⁰⁴ *Peñalara* nº 12, diciembre de 1914, p. 165

²⁰⁵ *Peñalara* nº 23, noviembre de 1915, pp. 172 y 173





52. Albergue de la Fuenfría

La Sociedad, que en lo sucesivo se denominará solamente *Peñalara* y tiene su domicilio en la calle Cid nº 2 de Madrid, aprueba nuevos estatutos que constan de quince artículos. Mantiene como principal objetivo el conocimiento de las cordilleras españolas, principalmente el Sistema Central, y el fomento y desarrollo de la afición a la montaña.

Los socios serán de tres clases: fundadores, honorarios y de número, y todos ellos dispondrán de una tarjeta de identidad, debiendo los últimos satisfacer una cuota de entrada y otra de carácter mensual.

La revista, al frente de la cual continúa Bernaldo de Quirós, será dirigida por un socio elegido por la Junta Directiva y su administrador será el tesorero de la entidad. La Junta Directiva se amplía con cuatro vocales, que, más otros cuatro que podrán designar los fundadores y el director de la revista, formarán el grupo dirigente de la nueva sociedad.

Como socios fundadores figuran los que restan de *Los Doce Amigos*, más los numerarios anteriores y Ricardo Ruiz Ferry, Director de *Heraldo Deportivo*, que suman en total 17. Entre los nuevos socios numerarios se cuentan Manuel González de Amezúa, presidente del CAE, Francisco Andrada, Eduardo Schmid y Carlos Wangerin.

La Junta Directiva sigue presidida por Bernaldo de Quirós que ya ha manifestado su intención de dejar el cargo. El secretario es Fernández Zabala y el tesorero Antonio Victory. Cuenta con 8 vocales: Luis Palomeque, Eduardo Trigo, J. García Bellido, José Tinoco, Eduardo Schmid, M. Gil Mateos, Juan M. Madinaveitia y Jorge Mitton. A la vez funcionan las siguientes comisiones: Revista, Excursiones, Refugios, Conferencias, Propaganda y Domicilio Social.



Una estructura necesaria para hacer frente a los innumerables retos que plantea un futuro prometedor. En poco tiempo, de 12 socios se ha pasado a más de 50 en 1915. En 1916 se superarán los 200; en 1919, los mil inscritos, en 1925 los tres mil y en 1930 los cinco mil quinientos²⁰⁶. Al cabo de los años la sociedad *Peñalara* se convertirá en el referente español del deporte alpino ante el mundo y dedicará numerosos esfuerzos a satisfacer las demandas de su elevado número de asociados y a explorar y conquistar las cimas más elevadas del alpinismo.

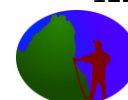
5.3. PEÑALARA: REVISTA ILUSTRADA DE ALPINISMO

Que *Los Doce Amigos* es un club de alpinismo especial lo corrobora el hecho de que aunque su número limitado de socios es tan exiguo, son capaces de publicar mensualmente una revista que, por cierto, se edita gratuitamente en los talleres tipográficos de uno de los socios, José Fernández Zabala, que solo cobra el importe del papel empleado.

Peñalara es una revista que responde a las capacidades intelectuales de los miembros de la asociación y de los cooperadores, que se anuncia como la única publicación española consagrada exclusivamente a la montaña. En ella caben, además de los asuntos propios de la asociación, como las crónicas de las excursiones individuales o colectivas a distintos picos, los concursos de esquí, relación y altas de socios, cuentas y finanzas de la sociedad, necrológicas, otros temas como conferencias, proyecciones de diapositivas y cinematográficas, concursos de fotografías, exposiciones, el parte del tiempo, colocación de carteles informadores en Guadarrama, instalación de buzones alpinos, noticias de parques nacionales, gráficos y planos de distintas sierras, artículos sobre fauna, exploraciones científicas, informaciones sobre montañas europeas, técnicas de alpinismo y de esquí, escritos sobre higiene,... ,otros de diferentes agrupaciones españolas o extranjeras. Y también tiene su espacio para la poesía. Publican no solo los socios, sino cualquier persona que pueda aportar alguna información valiosa. Es la única revista que se edita desde 1913 hasta hoy, un siglo después, con la única interrupción de los años de la Guerra Civil española.

Esta publicación es uno de los mejores ejemplos de que la labor de Giner de los Ríos se ha afianzado en los círculos intelectuales de la ciudad de Madrid y de que su influencia llega a los rincones más apartados de la geografía española.

²⁰⁶ Nos referimos a número total de socios inscritos en Peñalara. Para conocer el número exacto de socios que están operativos en cada momento, habría que descontar las bajas voluntarias y las bajas por fallecimiento.



Las carátulas de la revista variaron a lo largo del tiempo. Para definir su evolución creativa aportamos la opinión del profesor de dibujo José Muñoz, quien afirma que *“son bellísimas, con una estética modernista que me recuerda a los dibujos que por aquellos mismos años hacía el arquitecto Frank Lloyd Wright para presentar sus proyectos de casas de campo y a los levantamientos que hicieron Jellicoe y Shepherd de las villas italianas que visitaron, una época elegantísima que el crack del 29 derrotó para siempre”*²⁰⁷.

5.4. CONSTANCIO BERNALDO DE QUIROS. (Madrid 1873-Méjico 1959)

El cerebro de la sociedad es Constancio Bernaldo de Quirós. Nació en el seno de una familia humilde en el barrio madrileño de Lavapiés, *“residuo de la antigua judería de Madrid, barriada de antiguos judíos conversos, un foco castizo de vida popular en localizaciones esporádicas equívocas, y todavía más aún, francamente inmorales, de un nivel de vida de los más bajos que se pueda imaginar”*²⁰⁸.

Su infancia se desarrolla en el barrio del Madrid galdosiano donde transcurre la acción de la novela Misericordia de D. Benito. Los años que van de 1880 a 1887 son los más felices de su vida. Después, su existencia dará un brusco cambio al fallecer su padre en 1888 y tener que hacerse cargo de su familia: madre y hermanas. Al ser hijo de viuda se libraría posteriormente de cumplir el servicio militar, obligatorio en aquella época. Vivos recuerdos de esos tiempos le asaltan en los días del exilio dominicano: de la calle del Calvario donde vive hasta 1884 o de la calle de Juanelo a la que se traslada luego la familia. También de la plazuela del Progreso con sus tiendas donde adquiere las chucherías propias de esos momentos o de la librería en la que compra su primera novela de aventuras: *William el grumete*, del capitán Mayne Reid.

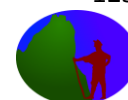


53. Constancio Bernaldo de Quirós

Su madre, muy religiosa, le inculcó los principios del cristianismo. Cursó sus primeros estudios en el *Colegio de la Santísima Trinidad* de la calle Relatores y recordaba cómo le solía llevar a rezar ante la imagen de la virgen de la Misericordia de la iglesia de San Sebastián, en la calle de ese mismo nombre. Una iglesia que conocía desde que tuvo memoria y a la que vería rajada de arriba abajo por las bombas fascistas en 1937. O cómo, mientras él se examinaba en el *Instituto Cardenal Cisneros*, su madre encendía una vela en el Oratorio de la calle Olivar. Además, le inscribió junto con sus dos hermanas en la

²⁰⁷ Muñoz Domínguez, J. Comunicación personal. Febrero 2.014

²⁰⁸ Bernaldo de Quirós, C. (1945). “Una noche de Espronceda”. *La Nación*, 19 de enero. En Cassá Bernaldo de Quirós, C. Opus cit., p. 216



Hermandad del Rosario existente en una iglesia de monjas y cuenta que “*motivo de gran preocupación fue para mí el compromiso adquirido de por vida, de rezar el rosario tantas veces al mes, completo y solemne. Nunca volví a entrar en aquella temerosa iglesia, que por de fuera vi abandonada, vacía ya en plena revolución, una mañana de la primavera de 1937, cuando ya eran tan contados los días que me quedaban de Madrid*”.

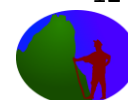
Tampoco olvida a D. José Zorrilla a quien solía ver con frecuencia las noches de verano del último año de su vida en el Circo de Colón, situado entre las calles de Santa Engracia y Almagro, sobre Alonso Martínez. El escritor vivía en la calle de Orellana, esquina a la plaza de Santa Bárbara y recuerda que su entierro, el 25 de enero de 1893, fue el más concurrido que presenció jamás, incluso más multitudinario que el del propio Galdós, autor muy querido por los madrileños.

Momentos, lugares, personajes de sus queridos barrios bajos madrileños que permanecen en su memoria y en algunos casos pasarán a formar parte del mundillo que envuelve alguna de sus más preciadas obras sobre la delincuencia. Escritores, camareras, modistillas, golfos, prostitutas, taberneros, cigarreras, verduleras, que pululan por infinidad de cafetines, colmados, posadas, paradores, tabernas, donde se desarrollan melodramas de folletín, y protagonizan sucesos novelescos que resumen sus ansias de vivir y su mísera existencia.

El cariño que siente por la ciudad de Madrid no se debe a sus monumentos, a sus edificios o a sus numerosas cualidades. Radica en la heterogénea fauna de seres humanos que pueblan sus barrios bajos. Unos personajes que conmueven profundamente su sensibilidad y a los que tratará de redimir desarrollando su inteligencia y su formación de jurista. La piedad que le inspiran le llevará a explorar los bajos fondos de la ciudad para estudiar concienzudamente el hampa y el vicio, preocupado por el problema sociológico que entrañan. Le preocupa más el estudio de la pena que el propio delito. Por eso dedicará más su esfuerzo a la redención de la pena, al desarrollo de la criminología, que a la punición del delito. Sus obras, como *La mala vida en Madrid* que publica en colaboración con J.M. Llanas Aguilaniedo o escritas solo por él como *Figuras Delincuentes*, que aparecen en revistas como *Faro*, toman del natural los prototipos que describen, a los que retratan en sus páginas.

En el barrio donde vive tiene su primera novia allá por 1892, cuando ejercía de administrador judicial de fincas y profesor particular de derecho para ganarse la vida. Después, de 1896 a 1901, presta servicio en la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia* como empleado administrativo, además de colaborador.

Siempre fue un estudiante aplicado a pesar de la carga familiar que soportaba que no era óbice matricularse en la *Universidad Central* de Madrid donde se graduó en derecho en



junio de 1893, antes de cumplir los 20 años. Narró con satisfacción que una mañana de abril de 1894 salió de la Parroquia de San Sebastián de Madrid con más de 4.000 pesetas, importe de un premio en forma de beca de la *Fundación Urquijo*, de la que era patrono el párroco, para estudiantes pobres. Con eso pudo costearse el título de Derecho y los estudios de Doctorado, decisión que marcaría decisivamente su porvenir.

Una de las materias del doctorado, Filosofía del Derecho, es impartida por D. Francisco Giner de los Ríos. Durante seis años asistirá a las clases del maestro Giner, al cabo de los cuales se convirtió en un destacado institucionista, quedando ligado a la *ILE* hasta la caída de la República y la expatriación.

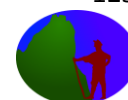
Encarna, sin duda alguna, el ideal de hombre nuevo que Giner pretende formar a través de su *Institución* para integrar las élites intelectuales que dirigirán los destinos de España en el futuro próximo. Redactó el *Proyecto de Código Penal* de 1902 por encargo del ministro Juan Montilla, que no vio la luz por las vicisitudes políticas del momento, y, tras la creación en 1903 del *Instituto de Reformas Sociales*, entró como auxiliar en 1904, donde desarrolló una amplia carrera profesional.

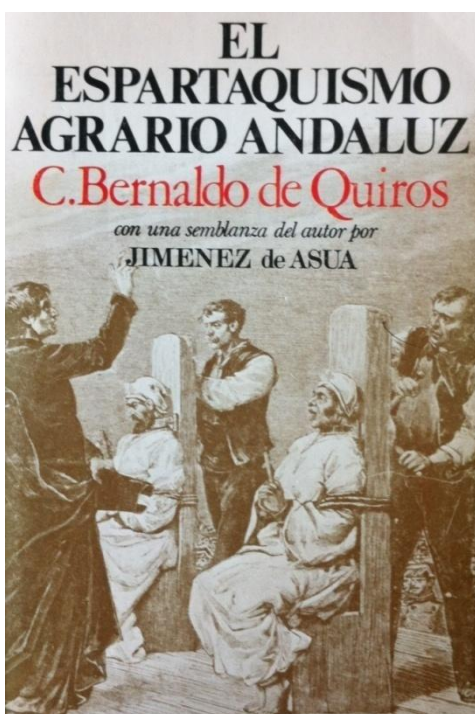
Profesor de la *Asociación para la Enseñanza de la Mujer* puso en práctica en esa institución los métodos educativos de Giner de los Ríos y, además de conferencias, organizó excursiones a la Sierra de Guadarrama con sus alumnas²⁰⁹.

No termina ahí su compromiso social. También colabora con la *Universidad Popular de Madrid*, con la *Escuela Nueva* de Núñez de Arenas, suscribe el manifiesto fundacional de la *Liga de Educación Política* de Olrtega y Gasset,...

Destacado jurista de prestigio internacional fue un hombre de una vasta cultura que refleja en sus obras, relativas a los temas más dispares, una curiosidad intelectual verdaderamente envidiable. Aunque no militó en partido político alguno, buena parte de la producción legislativa de la República en materia agraria y de trabajo fue inspirada por él. Tras el golpe de estado de 1936 y el triunfo de los facciosos, se exilió a Francia teniendo que vivir durante casi un año en un asilo para indigentes con su mujer, sus hijas y sus nietos en Fumel, departamento de Lot et Garonne. Hasta que pudo trasladarse, con fondos de ayuda para los refugiados, a la República Dominicana, donde llegó con lo puesto el 24 de febrero de 1940.

²⁰⁹Peñalara nº 4, enero de 1914, p. 39





54. El espartaquismo agrario andaluz

Enseguida se incorporó a esa nueva sociedad y así, al mes de llegar pronunció su primera conferencia en el exilio.

La semblanza que trazó de él otro institucionista y político de gran prestigio, Luis Jiménez de Asúa (Vicepresidente del *Congreso de los Diputados* y redactor de la Constitución de la II República española), afirma que desde muchacho sintió el impulso de ponerse al lado de los oprimidos, de los pobres; despreció la fortuna y se contentó con una vida más estrecha que holgada, asertos contenidos en *Lalarga y ejemplar vida de Constancio Bernaldo de Quirós*, estudio preliminar a su obra *El espartaquismo agrario andaluz*²¹⁰.

Discreción, humildad y mucho talento definen la figura de este personaje influyente en la vida cultural y deportiva del Madrid del primer tercio

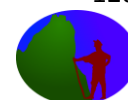
del siglo XX. Su gran amigo J. Fernández Zabala se refiere a él como “*el más sólido prestigio del alpinismo científico*”²¹¹.

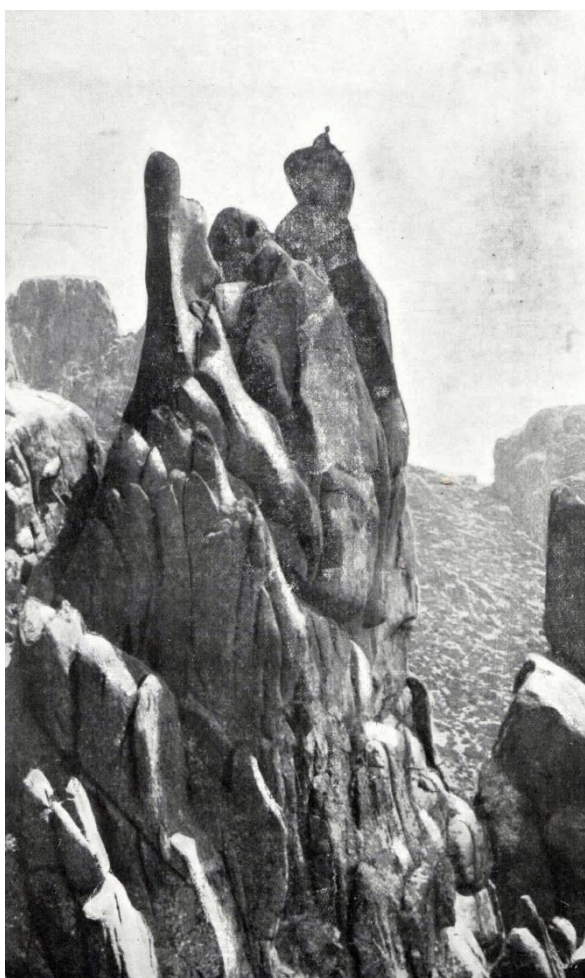
Acuñó el término *guadarramismo* para referirse al alpinismo peculiar de atracción serraniega que cultivó junto a un nutrido grupo de jóvenes universitarios en lo que fue “... *Uno de los episodios más felices de su vida, la fundación de la primera Peñalara, el pequeño grupo de doce amigos selectos (...)* y que con el CAE coordina y dirige la actividad madrileña en este eminentísimo deporte de tantas derivaciones interesantes hacia las ciencias, las letras y las artes, estas singularmente”²¹², en sus propias palabras. *Peñalara*, nacida en el *Instituto de Reformas Sociales*, de la que fue Presidente hasta 1916 y director de su revista hasta 1926.

²¹⁰ Jiménez de Asúa, J.

²¹¹ *Peñalara* nº 34, octubre de 1916, p. 121

²¹² Bernaldo de Quiros, C. (1929). “La colonización del Guadarrama”. *Peñalara*, nº 192, p. 287





55. Risco de las Damas

*Puerto de Las Pilas, conduce desde Toledo a Valladolid, como puntos de arranque y término*²¹⁴

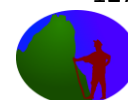
Por eso siente una poderosa comunión con el territorio al que están ligados sus antepasados. Esas sierras a caballo entre el majestuoso Gredos y la próxima Guadarrama. Al nexo de unión entre ambos dedicará páginas enteras impregnadas de un sentido especial de pertenencia e identidad. Recuerda que *“La imagen de la solitaria Peña de Cadalso, en la meseta toledana, en el límite exacto de las provincias de Madrid, Toledo y Ávila, es la primera representación orográfica que tengo en la memoria”*²¹⁵ y al evocar las palabras del escritor inglés, Rudyard Kipling *“Basta que un hombre lleve una gota, una sola gota de sangre montañesa, para que, al fin, vuelva al sentido de la tierra en que*

Guadarrama fue su casa y sintió una atracción especial por los relieves de La Pedriza que le evocaban a sus ancestros los cuales provenían, todos, del centro de la Península. *“De Cadalso de los Vidrios (Madrid) era mi bisabuelo Fernando Martin, que traficaba en ganados y llegaba hasta Portugal, siguiendo el Tajo, con sus vacas y terneros”*²¹³. *“De Ávila proceden las dos líneas, paterna y materna, de que yo desciendo (...). Mi mujer es segoviana, (...). Peguerinos (Ávila) el pueblo de mi padre y Cebreros el de mi madre, la Villa de las Cebras (en el sentido de las cabras monteses, no del rayado solipedo africano que jamás pudo vivir allí, aunque otra cosa pensase su consejo al adoptar esa última imagen para escudo) (...) debía ser aún tan sólo una villa de paso, una aldea-oruga, como dicen ahora los modernos autores de geografía humana, es decir, una larga y estrecha fila doble de casas modestísimas tendidas a lo largo de un camino inmemorial que, por el*

²¹³ Bernaldo de Quirós, C. (1945). “El Madrid de *Misericordia* de Galdós en mis recuerdos personales”. En Cassá Bernaldo de Quirós, C. Opus cit., p. 234

²¹⁴ Bernaldo de Quirós, C. (1945). “A propósito de la Gloria de don Ramiro”. *La Nación*. En Cassá Bernaldo de Quirós, C. Opus cit., p. 245 y siguientes

²¹⁵ *Ibidem*, p. 234



nació, con todas sus consecuencias”²¹⁶ pondrá de manifiesto esa sensación interna que le acompañara desde su más tierna infancia según escribe él mismo: “*La devoción por la montaña me ha obsesionado siempre, desde que en mi remota Pedriza del Real de Manzanares, hace muchos años, acerté a descubrir el enigma de Peña Sacra, como un pequeño Edipo viajero*”²¹⁷.

5.5. JOSE FERNANDEZ ZABALA. (Madrid 1885- Nueva York 1923)



56. José Fernández Zabala

“No es para ver por lo que se conquistan las cumbres. Esto no es más que una de tantas impresiones fugitivas que se traen de las alturas. Es para gozar una emoción fuerte y extraña que a veces durará toda la vida”.

Si Bernaldo de Quirós es el cerebro del grupo, podemos definir a Zabala como el músculo de la asociación. Desde temprana edad cultiva los más diversos deportes que hacen de él un auténtico atleta: gimnasia, ciclismo, esquí... Y, sobre todo, alpinismo. Pero esto no quiere decir que carezca de conocimientos; muy al contrario, tiene facilidad de palabra y escribe con corrección y son muchas las revistas, relacionadas con la actividad física, que cuentan con su firma: *Gran Vida, España Automóvil, Aire Libre, El Explorador, L`Esport,*...

Alguien ha definido su estilo y su forma de ser con esta frase tan elocuente: *palabra expresiva, peculiar humorismo, emoción por el alto y sentido amor a la montaña: autenticidad.*

Y no solo eso. También publica libros para difundir la práctica de los deportes de montaña y el conocimiento de las sierras. Entre ellos: *Manual de Alpinismo* (1908), *Excursiones al Guadarrama* (1911), *De la Sierra Brava. Cuartillas de un montaraz* (1913), *Deportes de nieve* (1913), *Sierra de Gredos* (1914), y *Picos de Europa* (1918), este último en colaboración con Pedro Pidal, marqués de Villaviciosa de Asturias. Todos estos factores y su carácter abierto harán de Zabala el gran divulgador del mundo del alpinismo.

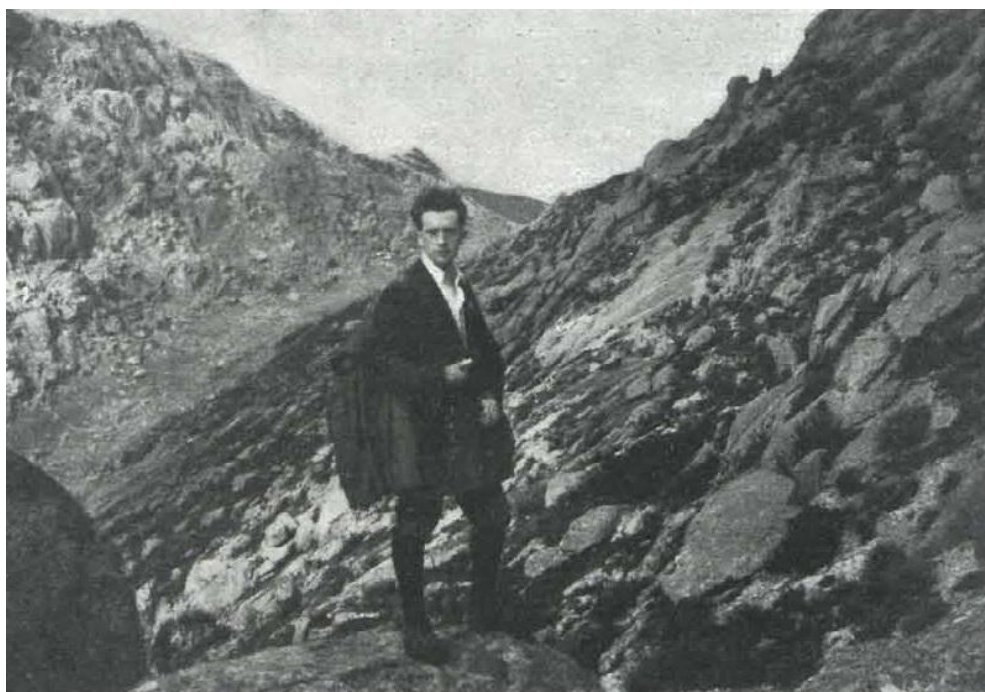
²¹⁶ Bernaldo de Quirós, C. “El culto de las montañas”. Opus cit., p. 143

²¹⁷ *Ibidem*, p. 141



Su bautismo en la alta montaña se produce en 1909 con una excursión a la Sierra de Gredos en la que realiza su primera ascensión al pico Almanzor²¹⁸. Se convertirá en asiduo visitante de esa Sierra para escalar sus cimas inaccesibles: La aguja terminal del Almeal de Pablo, en 1914 junto con Oettli y Victory (la colosal pirámide que se tenía por inexpugnable); o los Hermanitos.

A él se deben buena parte de las hazañas de *Peñalara*. Zabala lidera la segunda escalada del Risco del Pájaro por una cuerda de peñaleros el día de la inauguración del Albergue Giner de la Pedriza el 15 de mayo de 1916²¹⁹. En diciembre de ese año se ausenta en Suiza gracias a una beca que le concede el *Patronato de Ingenieros y Obreros* para ampliar sus conocimientos de topografía. Con ese motivo Quirós escribe: “*Por dos años nuestro querido Guadarrama se queda sin su mejor conocedor de riscos difíciles...*”.

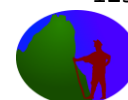


57. Pepe Zabala en la Pedriza del Manzanares

Pero no por ello olvida su labor divulgadora en ese periodo de tiempo. Aprovecha, allí por donde pasa, para pronunciar conferencias y explicar a un público entregado sus conocimientos. País Vasco, Barcelona, París,... son lugares que reciben con entusiasmo sus charlas, comentadas ampliamente en la prensa local. Además, se reúne con los responsables de las sociedades alpinistas de esos lugares para intercambiar información y preparar futuras excursiones de *Peñalara*. Resultan muy elocuentes las palabras que le dirige Maurice Paillon, uno de los más sólidos puntales del alpinismo francés: “*Le he visto*

²¹⁸ Fernández Zabala, J. (1909). “Una excursión a la Sierra de Gredos”. En *Gran vida*, nº 76 y 77, septiembre y octubre

²¹⁹ *Peñalara*, nº 33, septiembre de 1916, p. 66



salir de sus próximas montañas del Guadarrama y encaminarse a Gredos, a Sierra Nevada, a Picos de Europa más tarde y ya, por último, a los Pirineos” y le ofrece *La Montagne* órgano de expresión del *Club Alpino Francés* (12.000 ejemplares la tirada), para contar sus andanzas²²⁰.

En los Alpes experimenta la dureza de la escalada fuera de su país. En Semana Santa de 1917 en la brecha de Meije exclama: “no soy alpinista de glaciario. Allí este peñalero sintió el escalofrío del miedo como nunca lo había padecido en su vida.” añorando, sin duda, sus riscos de Gredos y la Pedriza.



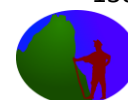
58. Refugio de Góriz en Ordesa

Pero también comprueba la desconfianza justificada que se tiene de las sociedades alpinas españolas en el extranjero. Únicamente dan importancia al *Centro Excursionista de Cataluña* porque ha construido dos excelentes refugios-hospederías en Pirineos (Ull de Ter y La Renclusa). Y señala que mientras el *CAE* y *Peñalara* no edifiquen uno o varios en el Pirineo español, no alcanzarán el reconocimiento debido por las sociedades francesas. Para ello aboga por unir esfuerzos y acudir al Estado, si es preciso, para allegar los fondos necesarios. Y cita el Valle de Ordesa como ubicación del más importante y, para otros de menor importancia, los siguientes emplazamientos: Campo Plano (junto a Panticosa) y el circo del Cotatuero, próximo a Monte Perdido. Hasta 1923 no será una realidad el Refugio de Góriz en la base de este pico, construido por la sociedad *Peñalara*²²¹.

Sus observaciones sobre la situación del alpinismo no paran ahí. Preocupado por el confusionismo reinante sobre la nomenclatura de picos y lugares escribe a Quirós

²²⁰ Peñalara, nº 50, febrero 1918, p. 32

²²¹ Peñalara nº 117, septiembre de 1923, p. 187



diciendo que “*debemos interesarnos en la formación de una Comisión de Toponimia en nuestra agrupación y tenemos que hacer oír nuestra voz en un Congreso Hispano-francés de alpinismo*” y puesto que “*Peñalara es la colectividad que se ocupa de tan <insignificantes> promociones a nosotros corresponde la preparación de un Congreso Nacional de Alpinismo que sirva de preliminar al futuro Congreso Internacional. Es la base: sobre ella puede edificar ese plantel de jóvenes entusiastas (peñalaros) que nos ha sucedido el edificio del alpinismo español*”²²². Todo un ambicioso programa de futuro.

Se casó con Clotilde Maurin, una inteligente dama francesa, profesora del *Liceo Francés* de Madrid. Conociendo ambos París, decidieron emprender la aventura americana y se trasladaron en 1919 a Nueva York, la metrópoli que se revelaba ya como la sucesora de la ciudad de la luz en materia de cultura y vanguardismo. Al principio de su estancia, Clotilde ejerció la enseñanza mientras Zabala trabajaba en su oficio de tipógrafo de los talleres *Pictorial Review*. Sin embargo, poco tiempo después, decidieron fundar y abrir una Librería Española del lado oeste de la Calle Cuarenta y Siete, nada menos que junto a la Quinta Avenida. Según Alberto de Segovia “*a juzgar por el catálogo (Letras de España y América nº 2), constituye un rico depósito de libros españoles, valiosísimo en el doble aspecto de la cantidad y la calidad*”. El catálogo recibido, hermoso folleto de más de 100 páginas, además de su contenido propio, “*ofrece un extraordinario número de retratos de escritores de gran interés iconográfico y, sobre todo, breves notas de divulgación crítica y de guía del lector al pie de la mayoría de los nombres. Los aditamentos que avaloran el anuncio de las obras de cada autor son aciertos de bibliógrafo y de bibliófilo, algunos admirables por su sobriedad y su justeza*”²²³.

A principios de 1923 viajó con su esposa a España pues echaba de menos su querido Guadarrama. Con ese motivo, sus amigos y admiradores, en su mayoría miembros de la sociedad *Peñalara*, dedicaron al matrimonio una cena de homenaje en Botín. Asistieron cerca de 50 comensales, entre los que se encontraban Ruiz Ferry, Casero, Pérez de Ayala, Meliá, Tinoco, Madinaveitia, Arche, Ramón González... y envió su adhesión, por no poder asistir, Alberto de Segovia. Dicen las crónicas que fue un agasajo cordialísimo, una fiesta de entrañable amistad. Hubo alegría y entusiasmo en abundancia. Ofreció el banquete J. García Bellido y, con visible emoción, dio las gracias el homenajeado²²⁴.

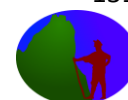
Esa sería su última visita a España. El seis agosto de 1923, un desdichado accidente le costó la vida. Peñalara se tiñó de luto. Madrid lloró su tragedia.

Su último trabajo consistió en una conferencia pronunciada en el anfiteatro de la *Universidad de Columbia* invitado por la *Asociación Americana de Maestros de Español*. Se

²²² *Peñalara* nº 46, octubre de 1917, p. 103

²²³ *La Acción*, 20 de noviembre de 1922

²²⁴ *El Globo*, 8 de enero de 1923, p. 2



celebró el catorce de abril de 1923 con el título *Pérez Galdós, viajero* y en ella se refirió al afán viajero del escritor y a su obra *El caballero encantado*.

5.6. LOS POETAS DEL GUADARRAMA

Entre los doce hay dos personajes que cultivan la poesía: Enrique de la Vega y Enrique de Mesa. Ambos dedicarán buena parte de sus composiciones al Guadarrama. A los dos les unirá también su pasión por la cartuja de El Poular lugar que tomarán como referencia importante de su existencia. Así, E. de la Vega escribe:

*Yo voy a solas por mi camino
A mi casita que ofrezco a ustedes en El Poular*

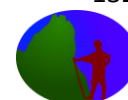
Forman parte del núcleo de los cinco que se sienten atraídos por las ruinas de ese monasterio y allí acuden frecuentemente alojándose en lo que queda de las antiguas celdas de los monjes que lo ocuparon hasta su desamortización.

Enrique de la Vega pertenece al grupo de los menos esforzados de la sociedad, es el presidente de los “*drogueros de la Sierra*” como él mismo se define en un gracioso poema.

Murió, siendo muy joven, en febrero de 1915, tres días después del fallecimiento de D. Francisco Giner de los Ríos y dejó su obra poética compilada en dos tomos bajo el título de *Madroños*.

Precisamente este año 2015 se cumple el centenario de su muerte, víctima de la tuberculosis, por lo que Julio Vías le dedica un cariñoso homenaje en su página web. En él, además de hacer una loa de su poesía y mencionar su “dependencia” de El Poular, comenta el significado del término “*droguero de la sierra*” que equivaldría al actual “*dominguero*”. De la Vega llevaba a gala formar parte de ese grupo de personas y tomaba con un agudo sentido del humor las mofas y chanzas que otros montañeros más estereotipados le dedicaron y reflejó en sus poemas los comentarios que sus compañeros hacían de su torpe aliño indumentario.

Enrique de Mesa es otro de los grandes personajes de *Peñalara*. Poeta olvidado, es el que mejor y más intensamente refleja la naturaleza del Guadarrama en su obra. Bernaldo de Quirós dijo de él que siempre fue hombre de pocas palabras, que gastaba su tiempo forjando versos y más versos, hasta darlos brillantez como el metal y como el cristal sonoros, listos para la palabra o para la imprenta. Fitzmaurice Kelly añadió que “*revivía en*



él la secular lozanía del Arcipreste de Hita”²²⁵. Con su pluma describe pinares, robles, fresnedas o encinares; retamas y piornos, amapolas y trigales; lobos y alondras, insectos, golondrinas y otros animales... Reproducimos este fragmento de *La Posada y el camino* que dedica a los pinares:

*Cae la tarde dorada tras los verdes pinos
Hay en las altas cumbres un resplandor rojizo,
Y el perfil de los montes se recorta en un nimbo
De luz verdosa, azul, aurirrosada.
En el añil el humo está dormido.
De su pinar se tornan los hacheros; aire lento y cansino
En los hombros, las hachas,
Y en sus gastados filos,
Unreflejo fugaz, que a ratos hiere los semblantes cetrinos.
Se acercan.- Buenas tardes. – Vaya con dios amigo...
-¿Pero no los conoces? El de la ahijada es Lino,
El que la otra mañana trajo al Paular el nido,
El que baja en el carro de sus bueyes
Los troncos de los pinos...*

Licenciado en leyes, nunca ejerció la abogacía. Secretario del *Museode Arte Moderno*, frecuentó el *Ateneo* madrileño del que llegó a ser secretario. Allí conoció a Bernaldo de Quirós. También fue miembro de la Junta Directiva del *Círculo de BellasArtes*. Muy joven se sintió atraído por la literatura por lo que hizo de la escritura su segunda profesión. Ejerció como crítico teatral de *El Imparcial* y como tertuliano en el *Café de Fornos*. Tradujo a Richard Ford y a Theophile Gautier y publicó varios libros de poesía. En 1916 recibió el premio *Fastenrath*²²⁶ por su obra *El Silencio de la Cartuja*.

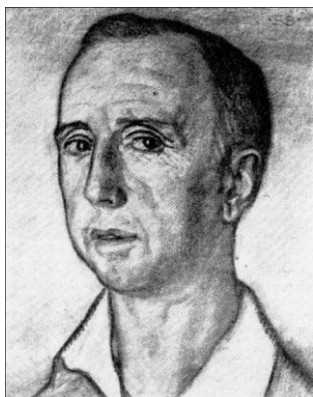
El juicio más certero sobre su obra lo expresa Bernaldo de Quirós, su mejor conocedor, sin duda alguna, con estas palabras: “*Enrique de Mesa, atormentado por el ansia de perfección nos dejó al morir en 1929 una obra muy reducida, sí, pero siempre exquisita. Sus libros en verso solo fueron dos: uno, El Silencio de la Cartuja, que dedicó penetrado de emoción <a las benditas piedras viejas> del Monasterio de El Paular; y otro, el Romancero Castellano. Ambos muy similares, de una lírica grave y honda, fluyendo siempre con algo de llanto y queja. <Tierra y Alma> fue el título que Enrique de Mesa prefirió para caracterizar su poesía, como una simbiosis del paisaje y de su lírica personal. Así, su obra*

²²⁵ López Bustos, C. (1992). *La naturaleza en la obra de Enrique de Mesa*. ICONA, p. 8

²²⁶ Peñalara nº 39, marzo de 1917, p. 93



*asemeja muy bien un río, una vena de agua clara y fría, pero con marcado sabor amargo, que fluye por ante el Valle del Lozoya, señoreado por la majestuosa Peñalara*²²⁷.



59. Enrique de Mesa

Crítico enérgico de la monarquía, fue uno de los más comprometido políticamente del grupo. Formó parte de la *Liga de Educación Política* auspiciada por Ortega y Gasset y el dictador Primo de Rivera le desterró a Soria a finales de 1928 porque *“Siendo miembro de la Junta Directiva del Círculo de Bellas Artes, votó en contra de la admisión del gobierno de Primo de Rivera en el círculo, y en particular contra uno de sus ministros, el general Martínez Anido, ministro entonces de Gobernación. Mesa, escrupuloso siempre de la verdad completa, explicó su actitud en la votación diciendo que se negaba a convivir con un asesino como el susodicho general”*²²⁸. Poco después *“murió en la pobreza, pero con dignidad, consecuente con sus ideas”*²²⁹. Nos deja estos preciosos versos:

*Corazón vete a la sierra
Y acompaña tu sentir
Con el tranquilo latir
Del corazón de la tierra.*

5.7. JUAN A. MELIÁ. (Valencia 1882- Méjico 1970)

“Es preciso destruir la odiosa leyenda de las pulmonías que vienen del Guadarrama; es tiempo ya de liberar a las gentes del terror que de siglos les inspiran las cumbres llenas de nieve”. Con estas palabras Juan A. Meliá quiere romper la percepción tradicional de la Sierra por parte de los madrileños, que siempre la asociaron a hechos catastróficos e inducirlos a acercarse a ella. Como alternativa propone: *“Hay que cultivar el amor al paisaje, especialmente a la montaña, que es la que mayor hermosura y más variedades ofrece. Esta cultura purifica y eleva los espíritus, da al hombre la perfecta noción de su*

²²⁷ Bernaldo de Quirós, C. (1944). “Enrique de Mesa”. *Rumbo*. En Cassá Bernaldo de Quirós, C. Opus cit., p. 122

²²⁸ Carramiñana Ruiz, M.; Fernández González, J.L. y Suárez Caballero, F. *Enrique de Mesa. Cantor del Guadarrama. Un hombre, una pasión, un paisaje*. Madrid, p. 30. Severiano Martínez Anido fue un siniestro personaje inventor de la denominada “*Ley de Fugas*”, concebida para asesinar por la espalda a los presos justificando el crimen con un inexistente intento de huida. Encajó perfectamente entre los golpistas de 1936 con quienes desempeñó la cartera de ministro de Orden público.

²²⁹ *Ibidem*, p. 30



*papel sobre el planeta, dulcifica los sentimientos, hace pensar en el bien universal, engrandece las inteligencias y enseña a despreciar las miserias morales*²³⁰



60. Juan A. Meliá

Juan A. Meliá es una especie de escudero del presidente, su jefe. Con él firma uno de los trabajos más interesantes que publica el *Anuario del CAE* de 1922, sobre nuestros mitos: *Historias y leyendas de nuestras montañas* al que nos referimos en el capítulo 1 de este trabajo.

Como Quirós, siente interés por las más diversas disciplinas. Desde su afición a la geografía, que le lleva a corregir nada menos que a Casiano de Prado²³¹ o a elucubrar sobre cuál es el puerto del Berrueco, comentando un documento existente en el *Archivo General de la Villa de Madrid* que data de la época de Alfonso VII (año 1152). O describir las excursiones a La Pedriza y La Maliciosa en una conferencia pronunciada en el *Círculo de la Unión Mercantil* organizado por Peñalara. Narra igualmente la conquista del Risco del Pájaro por una cordada integrada por Zabala, Bellido y Tinoco o una interesante excursión de Cercedilla a El Escorial por las cumbres. Aventuras recopiladas muchas de ellas en su obra *Andanzas castellanas*²³².

Asimismo es capaz de escribir una reseña sobre el libro de Hugo Obermaier y Juan Carandell, *Los glaciares cuaternarios de la Sierra de Guadarrama*²³³, o evocar el trayecto seguido por el Manzanares desde su nacimiento a la desembocadura en el Jarama o los caminos de Castilla que nos vemos obligados a recorrer y las altas y puras cumbres carpetanas que nos atraen y a las que rememoramos en momentos de angustia.

Hijo de Amparo Meliá, que fue compañera de Pablo Iglesias, fundador del *Partido Socialista Obrero Español*, *PSOE*, vivió y creció desde niño bajo la tutela de éste. Es recordado por su faceta de autor teatral, editor y biógrafo de su padre adoptivo²³⁴. Participó en la fundación del semanario *Vida Socialista* en 1910 y fue su director en varios periodos. En 1911 sufrió prisión durante seis meses y un día por un artículo publicado en dicha revista. Formó parte de la *Escuela Nueva* de Núñez de Arenas donde impartió Arte y Literatura en su primer curso y fue representante de la *Sociedad Arenas Gredos* en Madrid. Exiliado tras la Guerra Civil, terminará su larga vida en la nación que acogió con los brazos abiertos a todos los que huían de la represión franquista. En Méjico, como

²³⁰ *Vida Socialista* 8 de enero de 1911, p. 8

²³¹ Meliá, J.A. (1913). "Un error geográfico". *Peñalara* nº 2, noviembre, p. 11

²³² Meliá, J. A. (1918). *Andanzas Castellanas. Ávila, Segovia, Madrid*. Madrid. Librería Fernando Fé, 169 pp.

²³³ Obermaier, H. y Carandell, J. (1917). *Los Glaciares cuternarios de la Sierra de Guadarrama*. Trabajos del Museo Nacional de Ciencias Naturales. Serie geológica nº 19. Madrid, 96 pp.

²³⁴ Vías, J. Opus cit., p. 239



muchos compatriotas, logró rehacer su vida, desarrollar sus conocimientos y retomar sus aficiones.

5.8. UN GRUPO HUMANO MUY COMPENETRADO

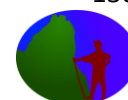


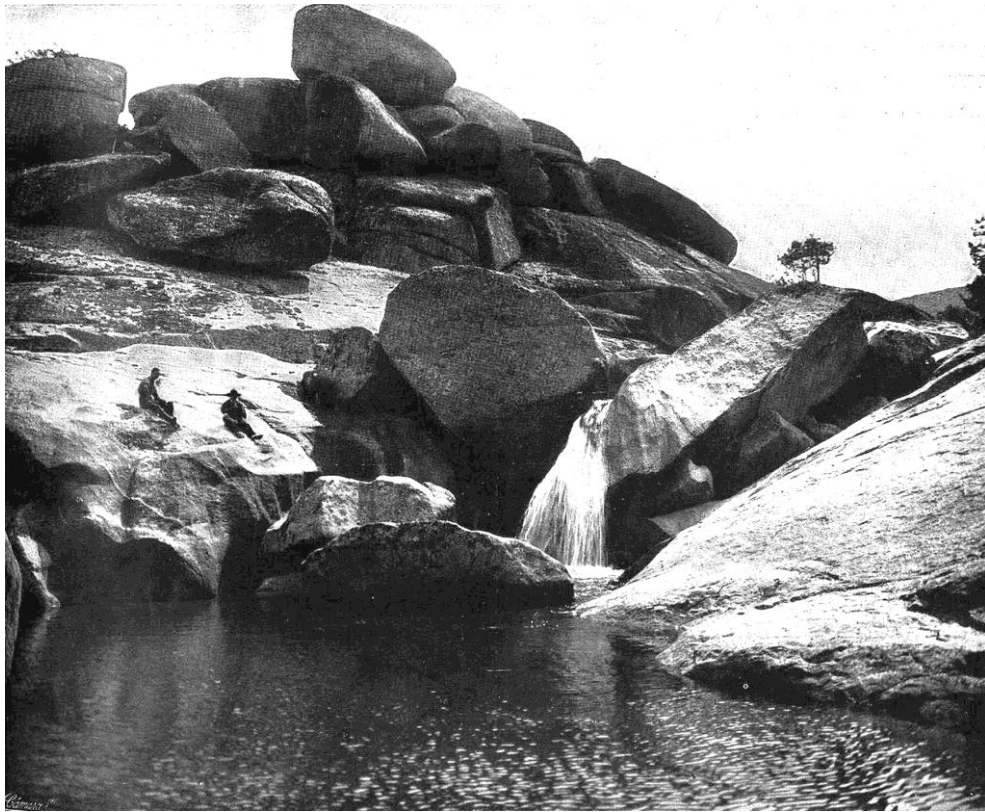
61. A. Victory

Hemos destacado la figura de alguno de *Los Doce*. Concretamente, de Quirós, alma de la sociedad y por quien todos ellos sienten auténtica veneración. Zabala por su calidad indiscutible de líder deportivo, Juan A. Meliá y los poetas por expresar mejor que nadie la relación con la naturaleza inherente a todos ellos. Pero todos los miembros del conjunto son extraordinarios. Tanto en preparación cultural y humana como en el derroche de entusiasmo por las actividades que realizan. Colaboran intensamente en la elaboración de la revista, en la organización de las excursiones, en las conferencias, los concursos de esquí o las exposiciones fotográficas o de pintura....

Victoriano Fernández Ascarza, primer tesorero de *Peñalara*, publica un interesante artículo sobre *El clima de la sierra* (*Peñalara* nº 4, 27) y junto con el otro astrónomo, José Tinoco, nos deja un documentado trabajo sobre *Alpinismo en Crimea*. Ascarza abandonará pronto la sociedad para integrarse en el CAE.

Alberto Oettli, ingeniero suizo de la casa Siemens, que firma sus artículos con el seudónimo *Piolet*, venerable decano de los guadarramistas por escalar por primera vez Siete Picos en 1891, dirige las primeras excursiones colectivas. Ramón González, magnífico fotógrafo aficionado es el representante de *Peñalara* ante la *Sociedad Gredos-Tormes* de Hoyos del Espino y se encarga de organizar los concursos y exposiciones de fotografía. Auxiliado en ocasiones por otro gran fotógrafo, Antonio Victory, eficiente encargado de las finanzas, elegido presidente de la entidad en 1923 y durante muchos años dirigirá otra etapa brillante del club, llena de éxitos deportivos.





62. El charco de las Chorreras en Hoyos del Espino. Fotografía de Ramón González

Con el transcurso de los años la sociedad *Peñalara* acumula una enorme experiencia en todos los ámbitos de la vida española. En el campo del alpinismo se convierte en el referente español de ese deporte, mas su labor no queda ahí. Sus miembros se han convertido en propagadores de las ideas de Giner de Los Ríos y han puesto en práctica sus teorías sobre el paisaje y la educación. Su labor de conjunto puede considerarse como una de las más intensas a favor del conocimiento científico de las montañas y de la renovación cultural, política y educativa de nuestro país.

5.9. LAS RELACIONES DE PEÑALARA CON EL CAE Y CON LA CORONA

Las relaciones entre las dos principales agrupaciones de alpinismo de Madrid son, en líneas generales, muy cordiales. Existen muchas afinidades entre *Los Doce amigos* y la cúpula directiva del CAE. Unos lazos cimentados en continuos contactos entre ellos establecidos a lo largo de muchos años de compartir espacio físico y sufrir en compañía los rigores del medio.

En uno de los artículos publicados en el exilio, Bernaldo de Quirós escribe que iba con el Marqués de la Vega Inclán, al que se refiere como mi buen amigo, al Parador de Gredos



donde se reunían con otros amigos: el grupo del CAE, en el que figuraban los hermanos Agustín y Manuel González de Amezúa y Antonio Prast. También el doctor Gregorio Marañón Manceñido, Pedro Pidal y Miguel de Unamuno.

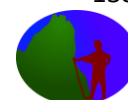
Del relato se deduce que la reunión era sumamente cordial, la comida excelente así como la sobremesa, en la que charlaban, sobre todo, de cuestiones de carácter local. Esto sucedía varias décadas después de que los fundadores del CAE y los de *Peñalara* se conocieran, y lo comenta muchos años después, en 1943, Bernaldo de Quirós, lo que confirma que, por encima de cualquier diferencia, nunca se perdió la amistad entre los responsables de ambos colectivos.

Otra cosa es la afinidad que pudiera haber entre *Peñalara* y el grueso de la masa social del Club Alpino, sobre la que, casi sin excepción, se pronuncian los peñalaros con bastante crudeza.

Bernaldo de Quirós hace algunas alusiones al esnobismo en el deporte que bien pudiera referirse a esa masa social. En abril de 1918 escribe en *Peñalara*: “*¡Cuán distinto el snobismo -nunca se ha dicho mejor dado lo que snow significa- de los meros deportistas, gente que se divierte indiferente en medio de la elegancia y del confort, a la vida humana de labor y dolor en los montes que ignoran íntimamente!*”.

Pero también surgen diferencias entre los dirigentes. Solamente hemos encontrado una queja de Bernaldo de Quirós en ese sentido, pero muy ilustrativa. La exterioriza en la propia revista *Peñalara* en diciembre de 1921 en el apartado *Noticias*. Dedicar un comentario a la publicación del *Anuario del CAE* de ese año en cuya memoria social se incluyen unas amargas lamentaciones sobre lo lentamente que se desarrolla el alpinismo en España, que los del CAE achacan a tres causas: a que no están todavía concretados los objetivos ideales; a la falta de solidaridad entre entidades que persiguen esos fines y a la mezquina o casi nula protección oficial que en España se concede a esos afanes. Quirós puntualiza: “*que los ideales de Peñalara están bien definidos en sus estatutos pero sobre todo en su actuación. Conocer las montañas españolas divulgando a los cuatro vientos y por todos los medios estos conocimientos y fomentar el excursionismo y los deportes alpinos <predicando con el ejemplo>. Al descuido que el Club puso en realizar esta que creímos que era su misión, se debió en gran parte la fundación y los primeros pasos de Peñalara*” y para más explicaciones remite al lector a las opiniones de Zabala.

Igualmente Meliá, cuando todavía no se había fundado *Peñalara* escribe: “*Existen asociaciones para la propaganda del alpinismo. Realmente, la única útil puede asegurarse que es la Sociedad Gimnástica Española, a la cual pertenezco, y que recomiendo a mis lectores. Las demás son organismos de lujo, en los cuales se encuentra nada más presunción. Quien no sea rico hará mal papel en el Club Alpino, por ejemplo: la Gimnástica*



es lo más democrático que se conoce y la que hasta el presente realiza verdadera labor de cultura” (Vida Socialista, 8 enero 1911).

Quien se manifiesta más crítico en este punto es Zabala, con la autoridad moral que le da su condición de socio fundador de *Los Doce*, el enorme prestigio que acumula en el mundo del deporte y el hecho de ser socio de honor del CAE.

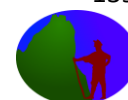
En una carta dirigida a Quirós y publicada en *Peñalarase* refiere con estas palabras al CAE: *“Ese régimen de castas que para mí representan las Agrupaciones del Alpino”*. Un juicio que se completa con esta otra afirmación del propio Zabala: *“El CAE parece que ha dejado de ser la sociedad recreativa que hasta hace poco fue. Me consta que su Junta Directiva trabaja - a pesar de lo que propalan los desgraciados despechados- seriamente y que muy pronto habrá ocasión de apreciar el fruto de su labor. Ya ha dejado de ser, a lo que parece, una cooperativa para la construcción y reforma de un chalet,..”*. Con estas palabras se refiere, sin duda, a la labor que durante varios años realiza el CAE, centrada casi exclusivamente en la construcción del chalet del Puerto de Cotos para sus asociados, descuidando, a juicio de Zabala, tareas más trascendentales para el alpinismo español.

A ello también puede contribuir el hecho de que el *Anuario del CAE* de 1917 publique una relación de sociedades de alpinismo, entre las que se incluye a *Peñalara*, sin expresar claramente que no pertenecen al CAE. Lo cual da pie para que alpinistas tan prestigiosos y amantes de nuestro país como el conde de Saint-Saud lleguen a creer que ambas sociedades son la misma, con el consiguiente desconcierto de Zabala y de Saint Saud.

Y, tras año y medio de ausencia en el extranjero, cuando vuelve, terminada la pensión que le concedió el *Patronato de Ingenieros y Obreros* para ampliar sus conocimientos de tipógrafo, afirma: *“Estas críticas no creo que me privarán de la amistad de mis antiguos compañeros, aún cuando demuestre que somos contrarios en procedimientos”*. A lo que añade Quirós: *“Peñalara no las rehuye y hasta las agradece, como todos los que carecen de la ilusión de creerse infalibles”*²³⁵.

Opiniones dirigidas con mucha probabilidad al inmovilismo de su presidente, Manuel González de Amezúa, socio a su vez de *Peñalara*, de quien le separa no solo la diferencia de edad sino una visión más democrática de las cosas. Parecen corroborarlo las palabras que Zabala dirige desde París a Bernaldo de Quirós comentando la figura de Saint-Saud que *“...fue uno de los visitantes más minuciosos que tuvo aquel esfuerzo personal de Prast, al que ayudamos, con todo el entusiasmo que merecía su labor, unos cuantos de los actuales peñalaros... Fue el año en que el Club –pongamos debajo Antonio Prast- publicó su primer anuario, fue el año en que en todos nosotros alentaba el más risueño optimismo... ¡Si lo que de tal modo se comenzó hubiera perdurado, es seguro que ni hoy*

²³⁵ *Peñalara* nº 52, abril 1918, p. 122



existía Peñalara, ni había por qué haberla fundado! Prast se alejó del Club, defraudadas sus esperanzas de renovación y a nosotros nuestra rebeldía nos llevó por otros derroteros”²³⁶.

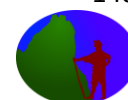
Unas diferencias que, sin embargo, no tienen mayor trascendencia y prueban la distinta óptica con que cada una de las dos sociedades contempla el alpinismo. Lo corrobora el hecho de que todos los Anuarios que edita el CAE en esos años cuentan con la colaboración de los miembros de *Peñalara* que utilizan ese medio para sacar a la luz los artículos más variados. Y que, por ejemplo, cuando en 1916 *Peñalara* prepara su primera exposición de fotografía de montaña, las bases del certamen son discutidas y aprobadas por una comisión en la que figura como miembro de pleno derecho Antonio Prast, miembro del CAE. O que la revista *Peñalara* se haga eco de los acuerdos de la Junta Directiva del CAE y los dé a conocer en sus páginas, donde también publica las excursiones que hace esa sociedad, a la que califica de entidad hermana al comentar la reseña del *Anuario del CAE* correspondiente a 1917. Del mismo modo recoge *Peñalara* la noticia de la dimisión de Amezúa en 1917, calificando su sustitución al frente del CAE como cuestión difícil y delicada, sin entrar en más valoraciones y da la noticia de Antonio Prast como nuevo presidente de la entidad con discreción señalando que “*su nombre recuerda los grandes éxitos del Club (Exposición de alpinismo, primer anuario,...) y augura grandes proyectos en pro de la causa de la montaña”²³⁷.*

Bernaldo de Quirós considera que la colaboración entre las sociedades alpinistas de Madrid sería beneficiosa para todos y afirma que *Peñalara* ha sido siempre partidaria de un ese entendimiento y que cuando se plantea la iniciativa del CAE para constituir una Federación de Alpinismo, considera que una compenetración más íntima entre *Peñalara* y el CAE sería beneficiosa para ambas sociedades y para el alpinismo y añade que la constitución de un organismo superior tiene que estar basado en dos realidades indiscutibles. La primera, que *Peñalara* es una entidad de prestigio dentro del alpinismo español y ha adquirido un relieve internacional que no ha logrado hasta entonces ninguna otra agrupación análoga madrileña. La segunda, que en el CAE hay elementos cuya actuación alpinista puede competir muy dignamente con la de cualquier otra sociedad. Aceptando esto, dice que sería fácil la coordinación de esfuerzos para conseguir una protección oficial que en España brilla por su ausencia, a excepción de la ayuda que la Comisaría Regia del Turismo ha prestado siempre a los deportes de montaña.

Por lo que respecta a la corona siempre existió una actitud de respeto por parte de *Peñalara* hacia el monarca, una actitud que podemos calificar de recíproca. La afición de Alfonso XIII por los deportes influyó sin duda en ello. Y seguramente también la relación

²³⁶ *Peñalara* nº 50, febrero 1918, p. 34

²³⁷ *Peñalara* nº 41, mayo de 1917, p. 160



de compañerismo entre Amezúa, hombre muy influyente en el entorno del rey, y la de Pedro Pidal con Bernaldo de Quirós.

Al año de ponerse en marcha *Peñalara*, la corona colabora con sus actividades. En el año 1915, el rey colabora con la aportación de 500 pesetas para la conclusión del refugio que la sociedad está levantando en La Pedriza²³⁸ por suscripción popular. La gratitud a ese gesto queda reflejada en la revista con las siguientes palabras: *“Por tan generosa merced de nuestro soberano, atento siempre al conocimiento y estimación de las asantas cumbres, columnas de su reino magníficamente alpino, Peñalara le rinde gracias, no sin atreverse á acariciar la remota esperanza de honrarse nuevamente algún día del porvenir, sirviéndole de guía entre la original, laberíntica arquitectura de la Sierra que ha elegido para emplazamiento de su albergue”*²³⁹.

Al año siguiente Alfonso XIII acepta el nombramiento de Presidente honorífico de la agrupación, que se da a conocer en la revista con un comentario que hace referencia al conocimiento que tiene de las Sierras españolas por practicar el deporte de la caza y añade que *“En el curso de S. M. el Rey se ha cruzado con algunos de los que hoy integran el grupo de Peñalara: en Gredos, en Picos de Europa, en el Guadarrama. Ellos le advirtieron como montañero duro y resistente, al verle destocado, los brazos al aire, el pecho al descubierto, caminando con el paso firme y tranquilo del alpinista hasta dominar el duro repecho del canchal que, desde Majasomera, sube hasta los riscos del Morezón en Gredos”*. Y concluye afirmando que al registrar el nombramiento, *“Peñalara eleva a S.M. el testimonio de su profundo reconocimiento, prometiéndose, bajo su alta protección, trabajos y éxitos en bien de la finalidad bienhechora á que responde”*²⁴⁰.

No es el único miembro de la familia real que siente aprecio por *Peñalara*. También la infanta María Isabel entrega un donativo de 150 pts. Para la conclusión de las obras del refugio de la Pedriza, hecho que es igualmente agradecido y publicado en la revista.

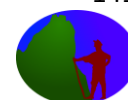
Esa buena relación culmina con la concesión del título de Real a la sociedad *Peñalara* por Alfonso XIII en febrero de 1921 (*Peñalara* nº 92: 153).

Sin embargo, ante la deriva autoritaria de la monarquía, que tácitamente promueve el golpe militar de Primo de Rivera y apoya sus antidemocráticas medidas, los miembros de *Peñalara*, al menos el grupo de fundadores, expresará sin tapujos su adhesión a la causa republicana y seguirá trabajando por la regeneración moral y social del país.

²³⁸ *Peñalara* nº 20, agosto de 1915, p. 127

²³⁹ *Ibidem*, p. 60

²⁴⁰ *Peñalaraan* nº 28, abril de 1916, p. 99





SEGUNDA PARTE: EL DESCUBRIMIENTO DE GREDOS





CAPITULO 6.

UNA APROXIMACIÓN A LA SIERRA

Gredos está conformado en buena parte por crestas, circos, artesas glaciares y gargantas torrenciales de notables dimensiones, relieves agudos labrados en esplendidos granitos en lanchas, paredes, canalizos, torres. Gredos es, así, entre las dos mesetas extensas, un espinazo de alta montaña berroqueña, emparentable fisiográficamente a los grandes circos del Balaitus o del Aneto del alto Pirineo aragonés; porque, salvo en esta cordillera, no hay otras formas alpinas de modelado glaciar con grandes cresterías de berrocal en la Península Ibérica, más que en Gredos. A Norte y Sur hay que llegar a las montañas cantábricas o a Sierra Nevada para volver a encontrar, desde Gredos, paisajes de alta montaña, aunque no graníticos

En este ámbito compartimentado y silencioso se ha alojado la vegetación de las sierras interiores, adaptada a las duras condiciones litológicas, topográficas, climáticas y erosivas, con modalidades propias, apariencia humilde y gran riqueza de especies. Sobre estos paisajes se asientan los territorios de una fauna variada –hasta ahora principalmente entendidos como cazaderos-, que alcanza en la famosa cabra montés su más espectacular representante, y en ellos adquiere Gredos su más significativo carácter de hábitat de gran montaña²⁴¹

Eduardo Martínez de Pisón (1990)

²⁴¹ Martínez de Pisón, E. y Arenillas, M. (1990). “Preámbulo”. En VV AA. *Gredos. La Sierra y su entorno*. MOPU, p. 12



“Gredos: segundo gran tramo de la Cordillera Central. <La sierra de Gredos que es la más alta sierra que ay en toda España> (FERNANDO COLON (1.517), Cosmografía, num. 2.458/2.459)”.

Y recoge a continuación una tercera cita de Antonio Martínez de Cala, Elio Antonio de Nebrija (1444-1522), que, sin embargo, es anterior:

“Probablemente de Creta, greda <arcilla arenosa, de color blanco azulado>. Nebrija definió estas voces: <greda para adobar paños; greda: tierra blanca; gredoso de greda> (Vocabulario de romance en latín. Edit. Castalia, 1973)”.

Tomás López repite el topónimo Gredos en Sierra de Gredos y Laguna de Gredos que figuran en su Mapa de la provincia de Ávila dividido en sus territorios y sexmos²⁴⁴.

Constancio Bernaldo de Quirós narra en la revista Peñalara la impresión que la larga cadena montañosa causó a Almanzor, el Victorioso, en una de sus incursiones por las tierras centrales de la península. Mandó traer a su presencia a varios montañeses capturados el día anterior y les preguntó qué montañas eran aquellas. Greos, Greos, repetía uno tras otro y al cabo, el gran caudillo se vino en conocimiento de que “<greos> significaba <los gritos>, por los temerosos clamores que al cielo lanzaban las insondables lagunas que ocupan sus abismos, terroríficos centros de toda suerte de maleficios. Son ruidos sordos lejanos, que suelen oírse en la proximidad de los altos lagos de montaña los días de cielo sereno y estando el aire en calma”²⁴⁵. Trasladado a su mismo borde, en vano el Victorioso prolongó la espera de los clamores indescifrables de la laguna. Entonces los montañeses, para evitar la decepción, se decidieron a despertar los coros de ecos dormidos en las quiebras y, ahuecando la voz, lanzaron al unísono un grito salvaje contra la negra pared del acantilado. Los ecos repitieron hasta siete veces el bárbaro sonido. Luego se restableció el profundo silencio y, en adelante, Gredos sería la Sierra de los gritos. Feliú Suárez y Rituerto Marrupe se hacen eco de esta acepción de la palabra Gredos y señalan, además, que, como afirmó Bernaldo de Quirós, el nombre de gritos aplicado a una montaña, se encontraría recogido en el Gridone de los Alpes²⁴⁶.

Varios años después, Constancio Bernaldo de Quirós y Juan A. Meliá transcriben en su artículo Historias y leyendas de nuestras montañas, apartado titulado *Greos, heroico y misterioso. El secreto del nombre*, una interpretación que consideran la más verosímil y acertada, treinta o más veces secular, afirman, de la gran Sierra de las tierras de Ávila, que como una gigantesca catedral de granito, levanta al cielo sus agujas casi hasta el límite de las nieves perpetuas:

²⁴⁴ López, Tomás. Mapa de la provincia de Ávila dividido en sus territorios y sexmos. 1769

²⁴⁵ Bernaldo de Quirós, C. Peñalara nº 52. Abril 1918, p. 100

²⁴⁶ Feliú Suárez, J. A. y Rituerto Marrupe, A. (1994). *Crónicas de Gredos*. Caja Salamanca y Soria. 1994, p. 62



“Creo que he encontrado el comienzo del hilo que nos va a dar la clave del nombre de <Gredos > (...). Hace tiempo yo te dije que por qué en ambas vertientes los serranos decían <Greos> y no <Gredo>. No le diste importancia, y yo, ante esto, llegué a olvidarlo. Pero ahora, en el libro de Charles Durier: Le Mont Blanc, que está muy bien documentado, encuentro este párrafo:

Ils (los romanos) appelèrent cette partie de la chaîne les Alpes Grées. S’il est vrai, comme on l’a soutenu, que Grées dérive d’un radical celtique que signifie blanc, les Alpes Grées auraient donc été les Alpes blanches par excellence et, dès la plus haute antiquité, nous retrouverions le nom de notre montagne, au moins dans celui du groupe auquel elle appartenait.

En otro libro, Recueil des itinéraires anciens, por Fortia d’Urban, se citan el itinerario de Antonino y el de Teodosio. En el primero aparece escrito: per Alpes Graias...

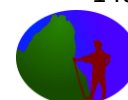
Según el mismo Charles Durier, en la Alta Saboya, al yeso, a la caliza, platré, la llaman gre, a cause de la blancher; y, amigo Constancio, las altas cumbres del circo de Gredos, vistas desde la parte de Toledo, y desde el valle del Tiétar, son blancas”²⁴⁷

Quirós y Meliá añaden que esta etimología, que enlaza la fonética local con el sentido céltico de la palabra grées, reúne una equivalencia local, similar a la que nota Durier en el macizo del Mont Blanc; pues así como en este se ha traducido en el francés blanc la idea céltica encerrada en el sonido grées, del mismo modo, a la vista de las cumbres blancas de Gredos en el norte de Toledo al que alude Zabala como punto de vista para la montaña nevada, queda el nombre de Montes Claros aplicado a un pueblo de la Sierra de San Vicente de esa provincia, pueblo que, sin duda, debe de tener aquella perspectiva.

Y afirman que Montes Claros es también, en los textos antiguos (v. gr.: El Poema del Cid), el nombre genérico de las altas sierras centrales castellanas, blanqueadas por la nieve la mayor parte del año para concluir que si, *“como se cree ahora, la d intermedia que lleva en la literatura y en el habla cultas es un añadido impropio hecho para darle una apariencia que solo necesita ante los prejuicios y convencionalismos gramaticales, amigos nosotros de las innovaciones restauradoras, de las historias perdidas y los recuerdos olvidados, llamemos, pues, Greos de hoy en adelante, como los hombres de sus valles, a la gran Sierra cumbreña de la larga divisoria castellana, poniendo de nuevo en honor el verbo antiguo original, otra vez comprendido y aprobado”²⁴⁸.*

²⁴⁷ Bernaldo de Quirós, C. y A. Meliá, J. (1992). “Historias y leyendas de nuestras montañas”. En *Anuario del Club Alpino Español*, p. 35

²⁴⁸ *Ibidem*, p. 36



6.2. UN TERRITORIO HOSTIL PARA EL HOMBRE

“En aquellos tiempos-en el último tercio de la décima centuria de la Era de Cristo y cuarta de la de Mahoma-, la larga Sierra estaba despoblada, desierta, abandonada de sus antiguos moradores, como zona peligrosa de combate, en que por muchos años se marcaba el flujo y reflujo de moros y románicos. Siendo el terreno propicio para las sorpresas y, además, falto de todo estímulo a la codicia, las tiendas de los conductores se abatían día tras día sin los simulacros rituales, conjuro de buen éxito de las conquistas, y la jornada entera se empleaba en la marcha forzada recelosa”²⁴⁹.

Entre el misterio de lo desconocido y la mezcla de fantasía y realidad construida por la mente humana, Gredos se percibe, al igual que todo territorio montañoso, como un espacio hostil para el hombre. No hay ciudades, ni siquiera gentes que exciten la codicia de su conquista. Quienes por allí se ven obligados a merodear, lo hacen raudos, a marchas forzadas, permaneciendo el tiempo indispensable en cada pago, deseando perder de vista la sierra a la búsqueda de tierras llanas más favorables.

Sus lugares de referencia se convierten en protagonistas de leyendas que obedecen a una mezcla de pensamiento, superstición y experiencia. Los poetas reflejan esa contradicción en sus obras, como hace José Somoza al describir los paisajes terribles de la laguna Grande.

Relacionada con la laguna, Bernaldo de Quirós y Meliá recogen un poema del escritor piedrahitense José Somoza (1781-1852) que hace una descripción similar a la hecha por Moratín padre de la laguna de Peñalara que dice así:

*Entre escarpadas puntas
De una sierra nevada
Sobre otra sierra alzada,
El hondo lago vi:
Vi el lago en que sepultas
¡Oh Gredos! Mil torrentes,
Que elevadas pendientes
Hunden por siempre en ti.
Ruedan las olas dentro,
La salida buscando,
Y en derredor bramando
De su eterna prisión;*

²⁴⁹ Bernaldo de Quirós, C. (1918). *Peñalara* nº 52. Abril, p. 99



*Pero luego en su centro
Cesa el ruido espantoso;
Silencio pavoroso
Sigue a su agitación.
Tendió el ala en el polo
El viento del desierto,
Y el lago, al soplo yerto,
Es hielo inmóvil ya,
El cardo triste y solo
En su orilla nacido,
De Bóreas al silbido,
Sobre él, huyendo va.
Densa niebla oscurece
Su cumbre, asiento eterno
Del trono del invierno,
Hijo del Septentrión.
Entre ella resplandece
Nevado el ventisquero,
Vuela en su reverbero
Deslumbrado el halcón.
Busca incierto su nido,
Y del etéreo cielo
La alba nieve del suelo
No acierta a distinguir.
La escarcha el pino erguido
Sacude inútilmente,
Sus ramas tristemente
Hace el peso crujir.
El águila despierta
Sobre el césped marchito
De la roca, y su grito
Vaga en la soledad.
¡Ay laguna desierta!
Ese témpano helado
Semeja del malvado
La insensibilidad.*



*La congelación fría
Del corazón humano,
Que el huracán insano
Del vicio endureció,
Luto y melancolía
Cubre el antro insondable,
Que en yermo inhabitable
El tiempo transformó,
Muro de rocas cerca
La inaccesible orilla,
De el rayo jamás brilla
De benéfica luz.
Jamás allí se acerca
Céfiro puro y blando,
En sus alas llevando
Esperanza y salud.
Su estéril esperanza,
Venenos de homicidas,
Que a las entumecidas
Víboras den vigor,
Plegue a naturaleza
En un temblor horrible
Hundirte, ¡Oh insensible
Páramo de terror!²⁵⁰*

Una composición que no deja de sorprendernos por la personalidad del autor, un hombre ilustrado al que nos referiremos más adelante.

Madoz describe la Sierra de Gredos como

“Un grupo de montañas enormes, las más altas, más áridas y más inaccesibles de las dos Castillas; cruzada de precipicios y derrumbaderos horrorosos, su aspecto es silvestre y feroz, desde los 2/3 de su altura apenas se ve rastro de vegetación, sino una monótona repetición de rocas gigantescas y peladas, profundos desfiladeros y ventisqueros de nieve, que en muchos parages nunca acaba de derretirse; ni habitan estas alturas otros animales que las cabras monteses, de que hay bastante número, cuya cabeza, muy semejante a la

²⁵⁰ Somoza, J. “A la laguna de Gredos”. *Poesía*. Edición de J.F. Elvira. Sexifirmo. Piedrahita.1975. pp. 31-33

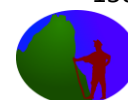


del toro, constituye un género particular y peculiar de esta sierra: entre los picos llamados <los hermanos de Gredos> está situada la laguna



64. Grabado de la laguna Grande de Gredos

del mismo nombre, de la cual el vulgo siempre crédulo, cuenta mil estupendas maravillas, que oyó referir a sus abuelos: se hacen habitar allí, o vienen como a punto de reunión, los más raros vestiglos y alimañas; hay también brujas y nigrománticos que representan diariamente las escenas más estrafalarias, sin que lo ridículo y absurdo de estos hechos, sea bastante para desarraigar las preocupaciones de aquellos naturales, dominados de un terror pánico por cuanto de aquella laguna procede: este miedo es algún tanto fundado, porque la experiencia de los siglos acredita, que los nublados que en esta laguna se forman son más destructores que todos los demás, llevando por lo general piedra y granizo, y no hay año en que no dejen de destrozar las mieses de alguno o de muchos pueblos: la laguna no es de mucha estension; su diámetro mayor será de 150 varas; su figura una elipse muy escéntrica, formando como 2 lagunas; suprofundidad de 12 a 36 varas en lo que se puede medir; pues no es fácil entrar en el centro sino con barco, y por lo tanto, careciéndose allí de este elemento, es imposible averiguar su mayor fondo, aunque no parece sea mucho mas, sin embargo de que se cree ser inmenso: mantienen sus aguas los ventisqueros de nieve, por cuya razón y la enorme altura de que se halla, son puras, cristalinas, extremadamente frias, aunque suaves; permanecen heladas la mayor parte del año, y tal estado impide la cria de pesca de clase alguna: solo en el estio, cuando se



ven sobrenadar grandes témpanos de hielo de mucho grueso, viven en esta laguna algunos renacuajos, cuyos huevos, o son traídos por los vientos o depositados por las nubes; pero en cambio se crían muy buenas truchas en la garganta que tiene origen en la misma laguna, y se precipita constantemente por aquellos despeñaderos, para buscar las marg. del Tormes:

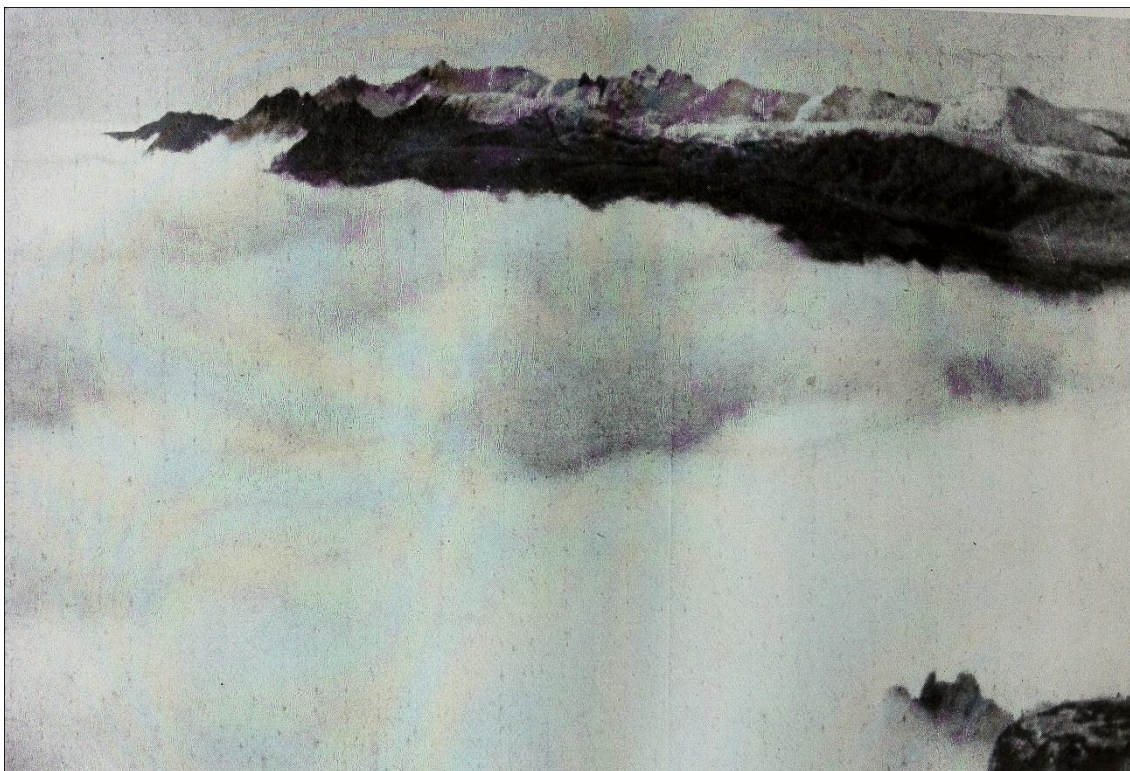


65. Diccionario de Pascual Madoz

a primera vista parece que este gran depósito de aguas pudo ser el cráter de un volcán estinguido; pero no se observa ningún producto volcánico en sus alrededores que pueda confirmar esta sospecha, aunque se han recorrido y examinado con la mayor atención; nosotros creemos que la formación de este profundo abismo se debe a la natural coincidencia en aquel punto de los grandes grupos montañosos que descuellan en todas direcciones, no dando salida a las aguas, sino despues de haberse llenado su insondable cavidad: si por una parte asombran las elevaciones de estas montañas, la desnudez de sus



*cimas, la perenne nieve que en ellas existe, los variados caprichos que sus prominencias representan; no absorben menos la imaginacion los hondos barrancos y despeñaderos, abiertos muchos perpendicularmente; y mas que esto, el prodigioso número de minerales y el mas considerable de vegetales de todas especies, que brotan en todos los ángulos*²⁵¹.



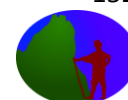
66. Cumbres de Gredos

Esta descripción corresponde al denominado Circo de Gredos que comprende el territorio de la Laguna Grande y las cumbres que la circundan, dominadas por la Plaza del Moro Almanzor. Posteriormente se ha denominado Sierra de Gredos a una porción del Sistema Central mucho más amplia que abarca desde el puerto de Tornavacas, al oeste, en el confín de Castilla y León con Extremadura, hasta S. Martín de Valdeiglesias, en el límite entre las provincias de Ávila y Madrid. Es decir, ocupa básicamente todo el sur de la provincia de Ávila en una extensión de unos 100 Km.

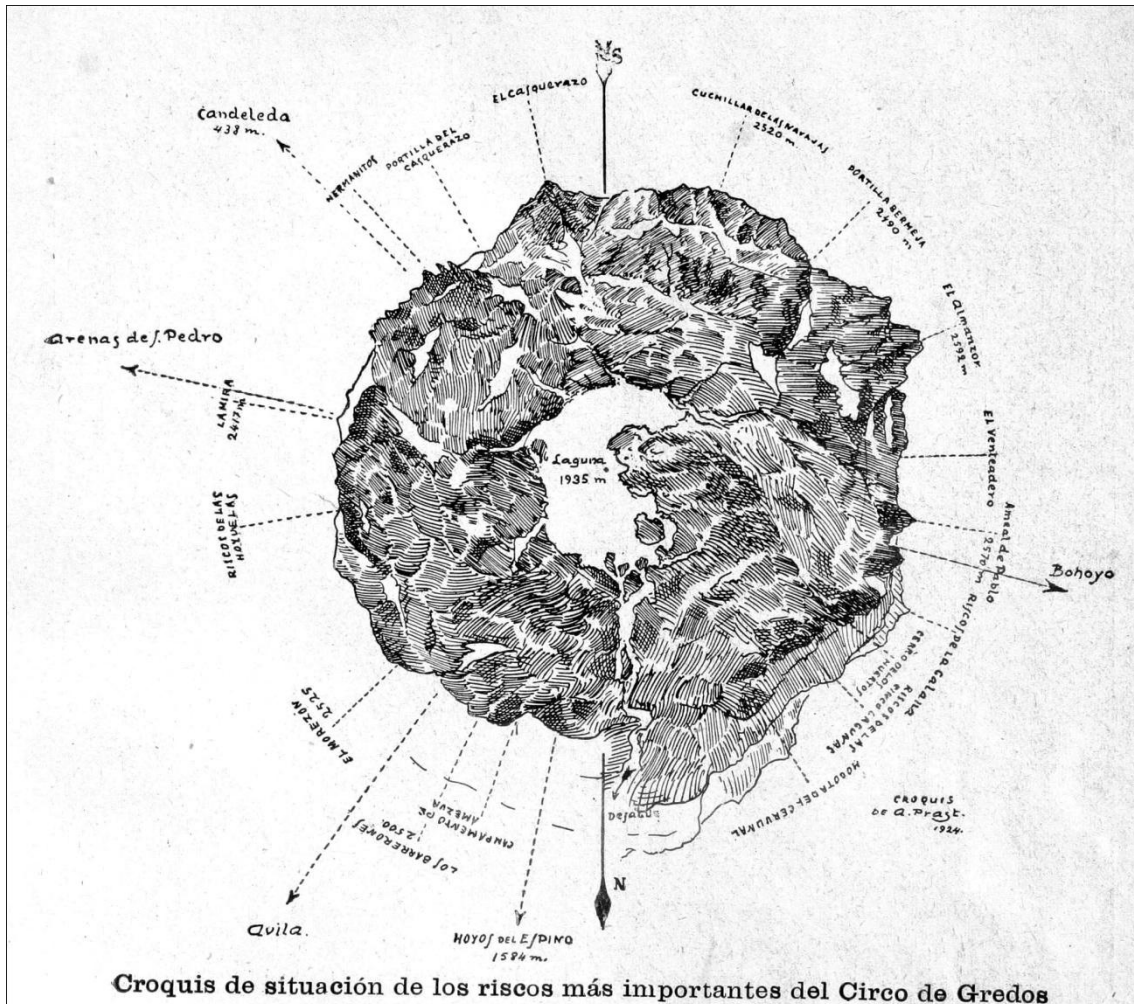
Una descripción que difiere considerablemente de la realizada poco más de medio siglo después por uno de los pioneros en la conquista de Gredos, el montañero José Fernández Zabala, que escribe:

“Cuando se ha cruzado la larga pradera de Las Pozas, habéis de saltar por entre los guijos que besan las aguas de un claro arroyo para lograr ganar la altura de los Pelaos del

²⁵¹ Madoz, P. (1845). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid. Edición facsímil de Ámbito. Ávila. Valladolid 1984, p. 39



Colgadizo. Un cuarto de hora aún, caminando por entre piedras y piornos, y al borde del remanso abierto al caer de una fuente-venero de agua transparente y frigidísima, reposaréis el jadeo que en vuestro pecho puso el caminar por aquella ladera empinada y pedregosa. Pocos minutos faltan para conquistar la loma, desde la que el panorama del circo de Gredos se abrirá ante nuestra vista.



67. Croquis del Circo de Gredos por A. Prast

Seguramente, lector, que tú has visitado otras montañas. Todo lo que hayas visto, no se parece en nada a esto que vas a contemplar ahora. Hasta aquí has visto montañas, sí; has contemplado macizos inmensos, de todas las formas, de todas las alturas; has tenido ante tus ojos cimas eternamente nevadas, picos agudísimos; glaciares, tajados por grietas homicidas; precipicios amenazantes; agujas de granito; mares de hielo; bosques impenetrables.... todo eso no se asemeja a lo que tu vista absorta va á tener ante sí en el horizonte: La osamenta de una montaña yacente, en quietud de éxtasis, perdida en medio de la vasta llanura castellana.



Toda aquella crestería semeja una triunfante catedral gótica, con agujas que admiran por su equilibrio; torres de portentosa idealidad; estatuas, grifos y gárgolas de prodigiosa filigrana.... una hermosa sinfonía de piedra que como un gigante domina la quietud y el silencio secular de la austera meseta de Castilla la brava.

A la siniestra de este belvedere, comienza el desfile de riscos y picachos del Morezón; sucédele el Cuchillar de la Ventana, y tras él la triple cresta de los Hermanitos de Gredos. El Casquerazo avanza hacia el cielo su negruzca y amenazante pirámide, circuida la base por las más afiladas agujas del Circo. El Cuchillar de las Navajas alza aún más su perfil dentellado; en aquella ladera que se refleja en la Laguna, cobijase la nieve eterna de un ventisquero. A su frente, un enorme espolón se lanza hasta bañar su falda en las aguas mansas y misteriosas del lago; afiladas, bruñidas sus laderas por los hielos y las ventiscas, culminan en él los tres más atrevidos torreones de aquel endiablado mar de piedra: Ameal de Pablo, Risco Moreno, Cerro de los Huertos.

Tras ellos, la Galana clava en el cielo azul el tridente de su cimera; el Cuchillar del Güetre, al cobijo de cuyas umbrías hacen su nidal las águilas chiveras; y al final, como si la montaña se hubiera rendido en aquella fantástica carrera de riscos agudísimos, de agujas retorcidas, de cuchillares y de abismos, la línea de cumbre se remansa en la redonda cabeza de la Mogota del Cervunal, ceñida por un blanco turbante de nieve, perdurable más en aquellas laderas suaves que no en los encrespados murallones que traman el fantástico circo de Gredos.

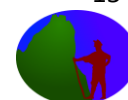


68. La Galana y el Gütre

Y sobre todas las cumbres, presidiendo aquel grandioso coloseum, con la poderosa arrogancia de su cónico macizo, el Almanzor álzase aún más, y allá, en su airón de peñas, empenachado de hielo, besa la aurora con su más temprano luminar, y al morir la tarde, el sol, que huye al otro lado de las sierras portuguesas, enrojece la espadaña de la más alta torre de Castilla”²⁵².

Un relato, el de Zabala, que coincide con la mirada innovadora que la ILE proyecta sobre las montañas españolas, que cuenta con la toponimia precisa para describirlo, que transmite entusiasmo a pesar del esfuerzo sobrehumano que requiere la ascensión reflejado en el jadeo que provoca la empinada pendiente. Que pone de relieve la singularidad de una montaña no excesivamente elevada, pero que llama poderosamente la atención por sus variadas formaciones graníticas, sus neveros y el silencio que la envuelve, que sosiega el espíritu y revela todo el influjo que la montaña ejerce sobre su ánimo. Que es, en suma, seña de identidad de Castilla. Que justifica por sí solo una de las reflexiones más

²⁵² F. Zabala, J. (1914). *Gredos*. Madrid, p. 73



profundas de su autor: *“No es para ver por lo que se conquistan las montañas. Esto no es más que una de tantas impresiones fugitivas que se traen de las alturas. Es para gozar de una emoción fuerte y extraña que a veces durará toda la vida...”*.

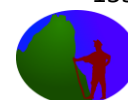
Esta porción del Sistema Central se prolonga hacia el este por la Cuerda de los Polvisos que enlaza con el macizo de Guadarrama a través de la Sierra de Malagón, en la confluencia entre las provincias de Ávila y Segovia en las inmediaciones de Madrid. El área de estudio de esta tesis se completa, como ya hemos señalado, con la Sierra de Guadarrama que concluye en el Puerto de Somosierra, en las proximidades del Pico Tres Provincias, allí donde se juntan Segovia, Madrid y Guadalajara.

En la misma línea de opinión que Madoz se expresa Fernando Fulgosio que, aunque califica a la provincia de Ávila de *terra ignota* de los españoles y una de las más despobladas y pobres de la Península, añade que lo mejor y más importante de ella *“no solo para el artista y el poeta, que no podrán mirar sino llenos de asombro y entusiasmo las soberbias cumbres de Gredos, y los valles, que entre estas y otras sierras son verdadero centro de amenidad y hermosura, mas para el hombre de administración y el estadista que, cierto, hallarán tesoros, hoy escondidos a los ojos del vulgo, pero que acaso prometen notable gloria y grandeza a la tierra de Avila para lo porvenir”*²⁵³. Y dice que los territorios del Barco, Arenas y Cebreros, a los que califica de verdadera Suiza central, están de más para los españoles, que miran con agrado y aún envidia lo que otros poseen y con desdén lo propio por bueno que fuere y aunque peor comunicados y más escasa la población, grandes señores e incluso príncipes, se complacían en sus amenos sitios aunque reconoce que la falta de comunicaciones hace que no sea fácil para todos los *“avilenses”* mostrarse activos y emprendedores.

6.3. GREDOS, ESPACIO DE BIODIVERSIDAD

En todas las montañas existe un cambio general del clima que se pone de manifiesto al variar la altitud. Al ascender disminuye la temperatura al mismo tiempo que se incrementan las precipitaciones, produciéndose una serie de gradientes que, combinados con las variaciones topográficas y edáficas de carácter local, son origen de una heterogeneidad de hábitats que suponen un contrapunto frente a la monotonía del llano. Esta formidable variedad de medios ecológicos resulta decisiva para su ocupación por una pléyade de especies animales y vegetales adaptadas a las condiciones particulares de

²⁵³ Fulgosio, F. (1870). *Crónica de la provincia de Avila*. Rubio, Grilo y Vitturi. 1870. Edición facsímil de Maxtor, p. 7



cada uno de ellos. Son los microclimas motivados por los sistemas solana- umbría los responsables de esta variedad.

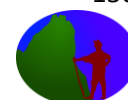
La variación de la temperatura, por ejemplo, afecta a la distribución de las especies de manera que las más termófilas ven su espacio vital reducido a las zonas bajas de las montañas, en tanto que las mejor adaptadas al frío se acomodan a las zonas elevadas. Esta variación afecta de forma decisiva a algunos grupos de animales, especialmente a los vertebrados ectotermos terrestres (anfibios y reptiles que no generan calor interno y están por lo tanto fuertemente condicionados por la temperatura ambiente) que tienen reducida su actividad vital a solo 6-7 meses al año. También afecta a algunos micromamíferos cuya actividad decrece durante los periodos más fríos, mientras que los reptiles, que necesitan del calor del sol para iniciar su actividad, pueden tener problemas para autorregularse en zonas de alta montaña. La cobertura de nieve, que se prolonga durante varios meses al año, permite, paradójicamente, el desarrollo de la vida de ciertos micromamíferos al proporcionarles abrigo frente a las extremas condiciones ambientales: debajo del manto nival la temperatura se estabiliza en torno a los 0º C, en tanto que en el exterior se pueden alcanzar cifras de -30º C²⁵⁴.

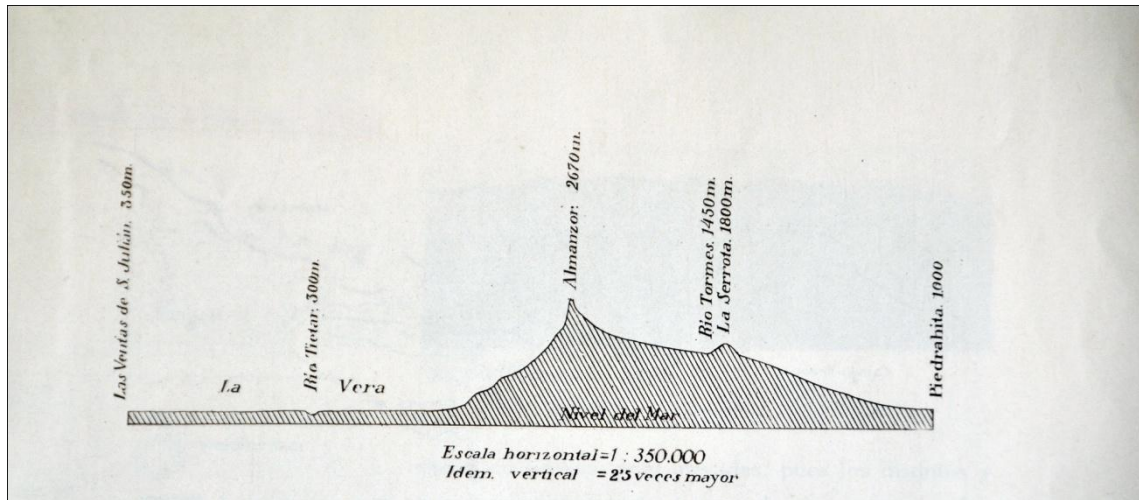
La disponibilidad de agua es otro factor que actúa como limitante de determinadas especies. En las altas montañas, aunque la precipitación es elevada, no siempre es posible contar con el agua necesaria para las funciones vitales, ya que no es utilizable por encontrarse en estado sólido.

El viento intenso, las grandes oscilaciones térmicas entre el día y la noche debidas al bajo calor específico de las rocas, la orientación etc., son otros factores que influyen en la distribución de una amplia gama de especies vegetales en las montañas. El grado de cobertura vegetal, la existencia o no de estratos arbóreos o arbustivos son también determinantes en la presencia de ciertas especies animales que utilizan árboles altos o bosques densos para nidificar y por lo tanto no pueden ocupar zonas peladas desprovistas de arbolado.

En la Sierra de Gredos cabe destacar el gran desnivel existente en su vertiente sur, que supera los 2.000 m. desde su punto culminante (pico Almanzor, 2.592 m.) y el valle del Tiétar, en una distancia de poco más de 4 Km. en línea recta, mientras que en la vertiente norte el desnivel se sitúa en torno a los 1.000 m. y la pendiente es mucho más suave. Para alcanzar el nivel de base de la sierra en su zona sur (por debajo de los 400 m. de altitud), habría que desplazarse dentro de la Península desde la zona basal de la vertiente norte (a unos 1.000 m. de altitud) casi 400 Km., es decir, hasta la Cordillera Cantábrica.

²⁵⁴ Lizana Avia, M. (1994). *Introducción a la fauna de vertebrados*. VIII Jornadas de Verano de la Sierra de Gredos. Documento inédito, p. 2





69. Esquema de un corte transversal de la Sierra de Gredos

Desde el punto de vista geológico, el Sistema Central está compuesto principalmente por rocas plutónicas (granitos) y metamórficas (gneises, cuarcitas, esquistos y pizarras), de naturaleza generalmente ácida, cuyo origen se remonta al periodo Paleozoico, hace unos 350 millones de años (m.a.). *“Por entonces, una serie de plegamientos correspondientes a la orogenia hercínica afectaron a las rocas sedimentarias formadas tras el depósito de sedimentos en cuencas marinas del antigua mar de Thetys. La estratificación de materiales más modernos sobre los plegamientos que aún seguían produciéndose, junto a la proximidad de magmas fundidos, produjo un aumento de presión y temperatura que originó las rocas metamórficas. La aparición de granitos tuvo lugar más tarde, como consecuencia de la ascensión de magmas fundidos que cristalizaron tras su enfriamiento en la superficie”*²⁵⁵. Posteriormente, antes de iniciarse el Mesozoico, hace unos 300 m. a., la cordillera fue arrasada originándose de esta manera la Meseta.

Durante la Era Terciaria, en el Oligoceno se produjo la orogenia Alpina que afectó a gran número de sistemas montañosos de la tierra, entre ellos al Sistema Central, que se elevó siguiendo un eje ENE-OSO que afectó a la meseta, que quedó dividida en sus dos partes: norte y sur. Por otra parte, se produjo un movimiento de bloques que se hundieron o elevaron causando una serie de alineaciones montañosas paralelas entre sí, junto a un basculamiento hacia el norte, origen de la disimetría actual del conjunto.

En el transcurso de estos procesos, se produjeron asimismo una serie de intrusiones de materiales ultrabásicos en el batolito granítico, materializados en unos de diques como el desarrollado a lo largo de la gran falla de Plasencia-Alentejo, que se extiende desde esa región portuguesa hasta el NO de la provincia de Ávila, caracterizado por una escasa

²⁵⁵ Luceño, M. (Editor). (2015). *Guía de Campo del Sistema Central Ibérico*. En prensa



potencia y porque sus zonas centrales son de textura diabásica de grano grueso, compuestas por plagioclasa y clinopiroxeno como minerales esenciales. “En contacto con las rocas encajantes –granitoides hercínicos- están localizadas las facies de borde, de grano medio a fino y textura diabásica-subofítica con análoga mineralogía a la zona central”²⁵⁶.

La presencia de estos diques de naturaleza básica junto con el afloramiento de rocas sedimentarias calizas, como el encontrado en la localidad de Ramacastañas, lugar donde no hace varios años se descubrieron las Cuevas del Águila, representa una impronta en la composición florística de Gredos porque en ellos encuentran cobijo una serie de taxones de carácter basófilo o neutrófilo inexistentes en otros lugares de la Sierra.

Todas estas cuestiones hacen de Gredos un gran mosaico en el que están representados la inmensa mayoría de los ecosistemas propios del mundo mediterráneo, excepto los característicos de la franja litoral, que reúnen una gran biodiversidad de seres vivos adaptados a esa variedad de hábitats que hacen de esta Sierra un territorio sumamente valioso. Prácticamente todos esos espacios han sido ocupados con mayor o menor intensidad por el hombre a lo largo de la historia, que ha dejado en ellos su impronta y ha construido también una gran variedad de paisajes ecoculturales, parte fundamental de su patrimonio etnográfico.

Fiel reflejo de esa riqueza y variedad de medios es el mapa de los pisos de vegetación o pisos bioclimáticos de Luceño y Vargas²⁵⁷ que reproducimos más abajo y que esquematiza la distribución altitudinal de las formaciones vegetales climáticas.

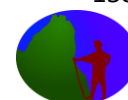
6.4. EL PAISAJE FORESTAL PRIMITIVO

Conocer la evolución de los paisajes históricos resulta esencial a la hora de entender la distribución actual de las formaciones vegetales de un territorio e interpretar su paisaje. Con esta premisa Génova Fuster et al²⁵⁸ se plantean el estudio e interpretación de las formaciones vegetales de Gredos en el pasado. Basan su investigación en dos cuestiones fundamentales. En primer lugar utilizan el polen como agente de información del pasado y completan esta información con el estudio de las troncas fósiles de los bosques del último milenio.

²⁵⁶ Valle Gutiérrez, C.; Gutiérrez Balbás, A. L. y González Canalejo, A. (1996). “Caracterización florística y fitosociológica del extremo noreste del dique básico de Alentejo-Plasencia”. En Gehu, J.M. et Pedrotti, F. (Rédacteurs). *Documents phytosociologiques*. N.S. V. XVI. Università di Camerino, p. 267

²⁵⁷ Luceño, M. y Vargas, P. (1991). *Guía botánica del Sistema Central español*. Pirámide

²⁵⁸ Génova Fuster, M., Gómez Manzaneque, F. y Morla Juaristi, C. (editores). (2009). *Los bosques de Gredos a través del tiempo*. Junta de Castilla y León



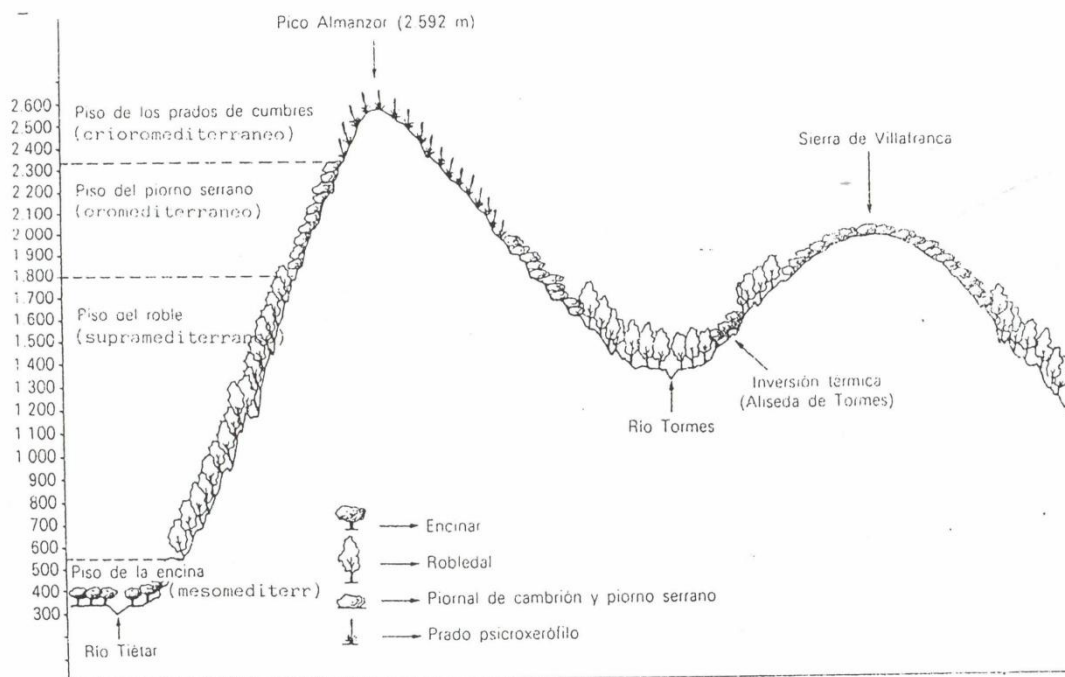


Figura 3.—Zonación altitudinal de la vegetación de la Sierra de Gredos. (Modesto Luceño y Pablo Vargas. 1991)

70. Zonación altitudinal de la vegetación de la Sierra de Gredos por Luceño y Vargas

Los datos obtenidos permiten modificar y aclarar algunos conceptos establecidos sobre la vegetación ibérica entre los que destacan la presencia natural y la potencialidad de los pinares en algunos territorios ibéricos o la espontaneidad de especies como el castaño o el nogal²⁵⁹.

Los medios donde se conservan de forma satisfactoria los granos de polen son las turberas y los sedimentos lacustres porque las condiciones anaerobias que reinan en su seno impiden su destrucción. A estos dos tipos de fuentes o yacimientos corresponden la mayoría de los registros polínicos estudiados en Gredos.

Para establecer la cronología y las fechas de los cambios de vegetación detectados en las secuencias, es preciso obtener dataciones en diferentes puntos de los registros. Para

²⁵⁹ Según estos autores, la Palinología, ciencia que estudia los granos de polen y las esporas, se puede utilizar para reconstruir la dinámica de la vegetación cuaternaria y los procesos de antropización del territorio. El fundamento de este método radica en el hecho de la dispersión masiva de unos y otras, que ponen en práctica los vegetales, para asegurar su pervivencia a través de la reproducción, especialmente en el caso de especies anemófilas. Muchas de ellas cumplen su objetivo, pero otras se depositan en la superficie del terreno y con el paso del tiempo constituyen una serie de sedimentos que guardan una información valiosa del pasado ya que suelen conservarse las cubiertas externas de los granos de polen, o exinas, que una vez recuperadas son analizadas e identificadas.



muestras del Cuaternario se usan técnicas radiométricas, preferentemente la datación con ^{260}C , que pueden estimar edades cuya antigüedad sea inferior a 40.000 años²⁶¹.

A pesar de todo, esta técnica es esencial para el análisis de ambientes cuaternarios por lo que se usa para reconstruir la vegetación tanto a escala local como regional. Se pueden realizar reconstrucciones en el espacio y en el tiempo e, indirectamente, es posible establecer reconstrucciones climáticas conociendo las afinidades de ciertas especies en cuanto al clima. La combinación de los datos obtenidos con los sondeos con la de la autoecología de las plantas, proporciona información del impacto humano sobre la vegetación. Un aumento de las denominadas especies ruderales (o indicadores antrópicos) en los diagramas polínicos, junto a un incremento en la tasa de acumulación de sedimento y cambios en la naturaleza del suelo, indica una mayor presión de las actividades humanas en el medio. A escala temporal podemos detectar las diferentes fases y paisajes culturales²⁶².

En el caso de Gredos, la cubierta vegetal ha sufrido profundas modificaciones ligadas a la presencia del hombre en el territorio. Como consecuencia de la presión demográfica, la explotación agraria, que inicialmente se limitó a los valles, se extendió después al piedemonte y laderas y afectó a la vegetación existente. Las talas, los incendios, los cultivos y el pastoreo se aproximaron a las cotas superiores de los espacios forestales y llegaron a alterar sustancialmente el paisaje forestal de la sierra.

De ahí deriva el interés por conocer la vegetación característica de Gredos en tiempos remotos para establecer su evolución y explicar las formaciones vegetales que encontramos hoy en ese espacio.

Para ello contamos con los análisis que hemos explicado de granos de polen fósiles y de restos de madera muerta imputrescible que se han conservado prácticamente intactos en los yacimientos paleobotánicos. A lo que hay que sumar la existencia de árboles longevos que guardan una información crucial contenida en las características de su crecimiento.

²⁶⁰ Génova Fuster et al. Opus cit., p. 95

²⁶¹ Con los datos obtenidos se elaboran los diagramas polínicos representando en el eje de abscisas los taxones con su valor porcentual respecto de la suma polínica total. En ordenadas se reflejan la profundidad, la litoestratigrafía y la edad estimada de la columna, así como las dataciones obtenidas de la secuencia. Para interpretar estos diagramas se dividen en unidades denominadas zonas polínicas, que engloban secuencias del diagrama internamente homogéneas en su contenido polínico. La clasificación del diagrama en estos grupos permite resumir y elaborar una síntesis de las pautas de variación de la vegetación en una escala temporal. Por otro lado, cada muestra o espectro polínico se intenta relacionar con alguna de las comunidades vegetales actuales y, a partir de éstas, inferir las condiciones climáticas y paisajísticas del medio. Aquí surgen las limitaciones del método: por un lado, la imprecisión en la identificación polínica, que a menudo se queda a nivel de familia, y por otro que ciertas formaciones vegetales no tienen análogos en la vegetación actual, como por ejemplo, las detectadas para algunas fases frías del Cuaternario

²⁶² Génova Fuster et al. Opus cit., p. 97



Finalmente, la documentación histórica extraída de los archivos de ayuntamientos e instituciones diversas es una fuente adicional para intentar aclarar las variaciones del paisaje a lo largo del tiempo.

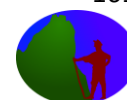
La mayor parte de los yacimientos estudiados en Gredos se concentran en el lado norte de la sierra como consecuencia de las condiciones climáticas más severas que constituyen un buen sistema para la pervivencia de restos vegetales en el tiempo y también de la existencia de pendientes mucho más suaves que en la cara sur, lo cual ha contribuido a frenar la intensidad de los procesos erosivos y por consiguiente a la mejor conservación de los restos en el tiempo.

La investigación palinológica en Gredos es bastante reciente. Son pioneros en este campo Ruiz Zapata y Acaso Deltell que comenzaron sus trabajos en 1980, retomando los de Florschütz y los de Menéndez Amor que realizó el primer estudio de estas características referido al Sistema Central español en 1957. Desde entonces hasta 1980 no se efectuó ninguno más en todo el sistema central²⁶³. Dichos autores realizaron cinco trabajos entre ese año y 1985 publicados en diferentes revistas científicas y continuaron la investigación en yacimientos de otras sierras adyacentes (Barco, Béjar, Paramera) y también en depósitos de valle (Amblés,...)



71. Pinares del sur de Gredos

²⁶³ Ruiz Zapata, B. y Acaso Deltell, E. (1988). "La investigación palinológica en la Sierra de Gredos". *Actas de Gredos. Boletín Universitario* 7, p. 45



Génova Fuster et al. han analizado comparativamente los resultados de más de 30 estudios palinológicos, cuyo resultado es el siguiente:

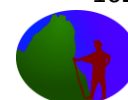
Gredos meridional. La información obtenida es escasa porque los yacimientos apropiados para la toma de muestras, que se ubican en zonas llanas, son muy limitados. Los registros polínicos disponibles tampoco son los más adecuados porque apenas cuentan con 1 metro de profundidad y casi no existen dataciones isotópicas con C14. Los autores seleccionan tres yacimientos en un transecto Oeste-Este, con las siguientes apreciaciones:

El depósito de El Raso de Candeleda, a 791 m. de altitud, refleja la presencia de pinar durante los últimos 2.200 años. El de San Esteban del Valle, a 1.600 m., tiene unos resultados diferentes, con menos presencia de pinares y más de melojares acompañados de otros caducifolios, destacando en la época más reciente las especies más ligadas a cultivos como olivo, nogal, castaño y vid, además de cereales. La muestra de Lanzahita, a 450 m., refleja la dominancia en el paisaje de un pinar que los autores interpretan que pertenece a la especie *P. pinaster*, con presencia de melojos, encinas y alisos principalmente. Aprecian también una fase de intensa deforestación con disminución de todas las especies arbóreas y el incremento de matorrales y herbáceas de origen antrópico, tras el cual el pinar vuelve a recuperarse. El sondeo realizado en el Puerto de Casillas, a 1.250 m., el más oriental de todos los realizados en Gredos, refleja la *existencia* de una gran mancha de castaño en un paisaje dominado por un pinar relativamente denso, donde existen rodales de melojo, encinas, sauces y chopos.

“Lo más destacable del estudio de estos perfiles polínicos meridionales es la existencia de formaciones vegetales diversas, variedad paisajística debida probablemente al diferente rango altitudinal de los yacimientos y a su posición más o menos occidental u oriental en la cadena montañosa. El escenario recreado por la información paleopolínica se asemeja bastante a lo que podemos observar hoy día en ese mismo territorio”²⁶⁴.

Gredos septentrional. Aquí todos los resultados de los diagramas polínicos son coincidentes y destaca la importancia de *Pinus* en todos los perfiles polínicos. De los 11 yacimientos analizados, hacia los 6.000 años de antigüedad se deduce un entorno dominado básicamente por pinares con rodales de abedul, que abundan más a medida que se avanza hacia el oeste, y escaso desarrollo de melojos. Sin embargo, este paisaje cambia drásticamente en los últimos 2.500-1.500 años, en que tiene lugar una intensa deforestación que conduce a un paisaje más abierto, parecido al actual: los pinares se reducen a masas aisladas, los abedules desaparecen, se incrementan ligeramente los robledales y, en los lugares más térmicos, las encinas. La vegetación dominante en casi todas las localidades (entre 1.200 y 1.900 m. de altitud) a partir de entonces es un

²⁶⁴ Génova Fuster et al. Opus cit., p. 104



matorral de *genisteas*, que alternan con pastos de gramíneas, labiadas y otras leguminosas.



72. Pinares de Navarredonda

Alto Gredos. Los sondeos reflejan el protagonismo de los pinares como vegetación dominante entre 1.600 y 2.125 m. de altitud, si bien en los últimos 2.000 años se produce un descenso significativo del pinar y la generalización de paisajes más abiertos. Pero hay particularidades. En el perfil de la Garganta de las Pozas (1.600 m. de altitud) se observa la disminución de los pinares, mayor representación de robles y, en menor medida, abedules. En cambio, el glaciar de los Conventos (1.680 m.) refleja un escenario de bosque más o menos denso, con abundancia de pinos y en menor proporción de melojares, abedules, sauces y fresnos, con la presencia baja pero recurrente de *Fagus*. Los resultados de la turbera del Cervunal, donde se ha encontrado uno de los troncos subfósiles, muestran un paisaje dominado por un bosque mixto formado por pinos, abedules, sauces, alisos y especies del género *Quercus*. *Betula* predomina a lo largo de la mayor parte del perfil, pero es sustituido por *Pinus* y este por *Quercus* en el tramo más reciente del mismo.

Valle Amblés. En esta zona, los datos polínicos procedentes de sondeos en cotas medias o bajas (1.100 y 1.580 m.) se completan con los procedentes de distintos yacimientos arqueológicos. Los resultados son parecidos a los de la vertiente norte de Gredos pero con la diferencia de una menor presencia de abedul. *Pinus* es el principal protagonista del



paisaje con bosques que alcanzan los 1.500 m. de altitud. Las especies de *Quercus*, tanto caducifolias como perennifolias, muestran asimismo la presencia variable en el conjunto de perfiles polínicos. Los datos de los yacimientos arqueológicos pertenecen a una época de 3.000 a 1.800 años atrás y revelan un paisaje abierto, deforestado y dominado por comunidades de herbáceas, coherente con la influencia antrópica en zonas llanas y piedemontes, destinados al cultivo cerealista y al desarrollo de pastos para el ganado, quedando la vegetación arbolada limitada a algunos rodales de pinos, encinas y melojos.

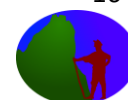
En síntesis, el paisaje de Gredos en el primer periodo del Holoceno, estaría dominado por un pinar que se enriquece con abedules hacia el oeste, al aumentar la influencia oceánica. Los pinares experimentaron un cierto retroceso a favor de taxones más mesófilos hace 8.000-5.000 años y, probablemente, se desplazaron hacia cotas superiores en las principales montañas, pero volvieron a recuperarse posteriormente en diferentes partes del macizo. Se puede asegurar que los pinares no han dejado de estar presentes en Gredos formando masas más o menos densas.

Este paisaje evoluciona finalmente a otro más humanizado donde los bosques se reducen progresivamente. En todos los casos, hacia el final del Holoceno, las especies ligadas tradicionalmente a cultivos antrópicos y actividades ganaderas, se incrementan, y el paisaje se hace más abierto con pérdida apreciable de cobertura arbórea.

En la reconstrucción de la vegetación se aprecian diferencias regionales significativas ligadas posiblemente al gradiente oceanidad-continentalidad que se establece a lo largo de la cadena montañosa.

La Sierra de Béjar muestra características propias. Los abedulares iniciales no solo no desaparecieron, sino que permanecieron a lo largo de todo el Holoceno. *Pinus* también estuvo presente pero quedó relegado a un papel secundario con menor representación en la cubierta forestal. Los perfiles de la Sierra de Guadarrama, más continental, son muy parecidos a los de Gredos, mostrando una vegetación protagonizada fundamentalmente por pinares densos.

“En conclusión, de la información paleopolínica se deduce que Gredos sigue la pauta de un modelo paleofitogeográfico característico de la Iberia continental, en el que resalta sobre todo un rasgo significativo: la presencia generalizada de coníferas a lo largo de casi todo el Holoceno. Esto es coherente con la importancia tardiglacial de los pinares, enebrales o sabinares (también abedulares) en la recuperación de los bosques tras el último máximo glaciar. La inercia o estabilidad de estas formaciones en las mesetas, sierras y parameras interiores ibéricas está sólidamente acreditada por la información paleobotánica del Sistema Ibérico septentrional, cuenca del Duero y Sierra de Guadarrama. En Gredos puede



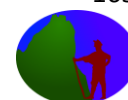
*afirmarse que las evidencias polínicas ponen de manifiesto el carácter original y espontáneo de los pinares*²⁶⁵.

A la información obtenida del polen hay que añadir la que proporcionan los macrorrestos vegetales fosilizados hallados en Gredos, que resulta igualmente valiosa. Se analizan troncos, piñas y acículas porque son los materiales más duros y consistentes y por lo tanto los que más resisten a la degradación, y se conservan a lo largo del tiempo. En su estructura se producen alteraciones físico-químicas indicadoras de las condiciones en que han perdurado, como los procesos de carbonificación, detectables porque producen oscurecimientos heterogéneos en los materiales, consecuencia de la degradación bacteriana en condiciones anaerobias. El enriquecimiento en carbono en este proceso se produce de forma brusca en la pirólisis o carbonización, donde las altas temperaturas de la combustión favorecen la eliminación rápida de los compuestos volátiles presentes. Las muestras carbonizadas se vuelven frágiles y adquieren un brillo metálico característico del carbón de leña o fusinita. La aparición de este tipo de restos pone de manifiesto la existencia de fuegos en el pasado, una actividad ampliamente desarrollada en el mundo mediterráneo.

Los restos vegetales megafósiles de mayor tamaño encontrados en Gredos se localizan en las turberas y los histosoles. Allí permanecen atrapados o su posible desplazamiento se limita a posibles corrimientos del terreno. Para Génova Fuster y al. el estudio de estos restos permite completar los resultados derivados del estudio del polen y precisar algunos aspectos fundamentales como el rango de adscripción taxonómica o detectar en ciertos casos especies que pasaron desapercibidas en el análisis polínico, por la escasez de producción de polen, como sucede con las genisteas y con algunas ericáceas. En los anillos de crecimiento de estos megafósiles puede detectarse también la existencia de factores que pudieron alterar su desarrollo como cambios bruscos del clima, incendios plagas,...

Antiguamente se determinaba la edad de los restos por métodos indirectos pero en la actualidad se utilizan los radioisótopos, como el C¹⁴ que permiten una datación directa mucho más exacta. El estudio de Génova Fuster et al. para Gredos es el de mayor relieve llevado a cabo en la península Ibérica y supone un avance respecto a otros trabajos anteriores, pues la mayoría se efectuaron sobre yacimientos arqueológicos en asentamientos humanos, en los que las conclusiones a veces quedan encubiertas por la acción selectiva ejercida por el hombre en la recolección de los recursos naturales que le rodean, lo que no sucede en el caso que comentamos porque las muestras están en campo abierto, en lugares libres de la acción del hombre.

²⁶⁵ Génova Fuster et al. Opus cit., p. 115



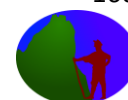
Una de las cuestiones a dilucidar era la naturaleza de los pinares de Gredos, para algunos de carácter autóctono y para otros introducidos por la acción humana. El hallazgo de troncas fósiles y su ubicación sistematizada por Mancebo et al. sirvieron de base para nuevas prospecciones y recolecciones de muestras en el marco de un proyecto de la Universidad Politécnica de Madrid desarrollado entre 2001 y 2007. Se analizaron más de 30 yacimientos pertenecientes con los nuevos métodos pertenecientes a 19 municipios enclavados en el macizo central de Gredos y las sierras de Villafranca, Serrota y Paramera. Se identificaron los restos de raíces, troncos o ramas que escondían y se identificaron las especies arbóreas de las que procedían.

Lagunas, charcas, riachuelos, tremedales o suelos poco drenados han conservado hasta hoy, a veces a más de 1 m. de profundidad, estos testimonios de bosques que existieron en su entorno y cuya presencia se intuía, en función de la frecuencia con que la toponimia local reproducía términos relativos a especies arbóreas inexistentes en la actualidad o en un pasado lejano.

Se recolectaron un total de 110 troncas, 32 piñas y varias muestras de sedimentos con restos fósiles de pequeño tamaño. Las maderas se encontraban en un estado de conservación aceptable (a pesar de llamarse fósiles, no quiere decir que estén petrificadas, sino que conservan en muchos casos las propiedades físicas y anatómicas casi de manera similar a los individuos vivos). Se identificaron 86 ejemplares de *Pinus gr. Sylvestris-nigra*, 17 de los cuales se adscriben con certeza a *P. sylvestris*. 6 restos han sido adscritos al género *Quercus* tipo caducifolio. Del resto de muestras se han identificado 5 como pertenecientes a *Cytisus gr. Scoparius*, 4 al género *Populus*, 4 a *Salix gr. atrocinerea*, 2 a *Betula*, 2 a *Rosaceae* (tipo *Maloideae*) y solo 1 a *Juniperus*. De las 31 piñas recolectadas, se identificaron 25 como pertenecientes a *Pinus sylvestris*.

Del número, tamaño, tipo de resto y situación de las troncas se deduce la amplia superficie que ocuparon los pinares de *Pinus gr. sylvestris-nigra* y su cronología constata su continuidad temporal a lo largo del Holoceno hasta un periodo histórico relativamente reciente. La franja altitudinal en la que se encuentran estos restos arbóreos es amplia, oscilando entre 1.100 y 1.840 m. de altitud.

Genova Fuster y al. afirman que la presencia actual de ejemplares de *Pinus sylvestris* y *Pinus nigra* varias veces centenarios, dispersos por la sierra, resulta coherente con el protagonismo de ambos taxones en los pinares que poblaron este piso bioclimático. El matiz de xericidad que caracteriza a las estaciones de *Pinus nigra* comparadas con las de *Pinus sylvestris*, evoca, en Gredos, la imagen de pinos cascalbos (*P. nigra*) en las laderas más soleadas y de sustrato edáfico menos desarrollado. El *Pinus sylvestris*, más higrófilo y microtermo, se ubicaría en zonas más frescas, situadas normalmente a mayor altitud, o en umbrías. Por otra parte es frecuente, en la cara sur de Gredos, la existencia de masas



mixtas de ambas especies, como las que hoy pueden encontrarse en otros lugares de la geografía española.

Actualmente, *Pinus sylvestris* contacta en su límite inferior, en torno a 1.500 m., con bosques de *Quercus pyrenaica* o *Pinus pinaster* y en cuanto a los pinos mediterráneos (*Pinus pinaster* o *Pinus pinea*) y *Quercus* de tipo esclerofilo, pinares de estas dos especies se presentan hoy día sobre todo en las vertientes meridionales de Gredos, ascendiendo *P. pinaster* hasta más de 1.600 m. Los requerimientos ambientales más xerotérmicos de la encina y los pinos mediterráneos, explican su ausencia en altitudes propias de las turberas, lagunas alpinas o tremedales, enclaves donde se encontraron los restos estudiados.

Los autores destacan la amplia extensión que ocupan en el territorio estudiado los yacimientos paleobotánicos con presencia de *Pinus gr. sylvestris-nigra*. Se distribuyen por las cabeceras de Tormes y Alberche, Serrota y vertientes septentrionales del macizo central de Gredos. Los pinares antiguos debieron extenderse además por las partes elevadas de las laderas meridionales de la sierra a juzgar por la existencia de ejemplares de *Pinus sylvestris* y *Pinus nigra* dispersos por las mismas en la actualidad.

Las dataciones con C^{14} realizadas sobre restos fósiles muestran una continuidad cronológica y espacial de aquellos bosques hasta edades muy recientes (siglos XII/XIII). La ausencia de fósiles hace aproximadamente unos 800 años en todo el macizo, apunta hacia una drástica reducción (o desaparición en muchos sitios) de los pinares en torno a esa fecha²⁶⁶.

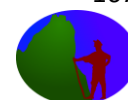
6.5. LOS GRANDES RASGOS FISIGRÁFICOS Y SU INTEGRACIÓN NATURAL

Gredos ha sido objeto de estudio por numerosos científicos. Las investigaciones de carácter morfogenético sobre el Sistema Central han ocupado, desde finales del siglo XIX a numerosos científicos que han realizado, por un lado trabajos de carácter histórico y estructural y, por otro, los geomorfológicos. En el caso de Gredos, las publicaciones de carácter geomorfológico han tenido mayor peso que las primeras²⁶⁷.

En 1915 comienzan los estudios sobre el modelado de la Sierra con los trabajos de Huguet del Villar y Schmiieder que dan a conocer la importancia del fenómeno glaciar en esa región. Una línea investigadora que poco después siguieron Obermaier y Carandell y

²⁶⁶ Génova Fuster et al. Opus cit., p. 143

²⁶⁷ Pedraza, J., Acaso, E. y Centeno, J. (1989). "La investigación de carácter geomorfológico en la Sierra de Gredos". *Actas de Gredos 1988*. Boletín Universitario 7, p. 25



posteriormente Vidal Box que culminó sus estudios en 1948 con una descripción detallada de los núcleos glaciares de las sierras del Barco y Béjar²⁶⁸.

En 1957 Hernández Pacheco sintetiza todo lo que se sabe sobre el modelado de Gredos y posteriormente Martínez de Pisón y Muñoz Jiménez publican, en 1972, un extenso trabajo sobre la morfología del Alto Gredos, con especial referencia al glaciario. Unas investigaciones que continuarán Fernández García, Pedraza y López, Pedraza y Fernández, Rubio, Acaso, y Ruiz Zapata²⁶⁹. En 1988, Carrasco realiza un interesante trabajo sobre el Valle del Jerte.

Vargas y Luceño han estudiado las exploraciones botánicas de la Sierra de Gredos, desde la incursión realizada por J. Minuart en 1752 en la Sierra de Ávila²⁷⁰. En 1762 José Quer visitó la Sierra y en 1843 F. Reuter visitó la laguna y subió al Circo de Gredos. Después José Pavón y más adelante el recolector Isern y Vicente Cutanda pasaron por las inmediaciones de la Sierra. En 1859 mariano de la Paz y Graells visitó Gredos describiendo varias especies vegetales nuevas para la ciencia.

M. Willkommy J. Lange publicaron en 1870 los tres volúmenes que componen la primera Flora completa de España en la que recogieron las citas de Gredos conocidas a aquella fecha. En junio de 1862 Louis Leresche viajó a Gredos y repitió visita en 1878 acompañado de Emil Levier y diez años después lo hizo A. de Coincy²⁷¹.

F. Hoyos de Onís en 1898 puso el broche de las incursiones botánicas del siglo. C. Pau, ilustre farmacéutico de Segorbe realizó su primera visita a Gredos en 1900. A partir de aquí se suceden las excursiones de botánicos ilustres a esa parte del Sistema Central: M. Gandoger (1901 y 1905), Pau de nuevo (1902 y 1908), E. Huguet del Villar (1915), Pío Font Quer (1925). Tras el paréntesis de la Guerra Civil, S. Rivas Goday (1942), A. Caballero (1944) reinician una práctica que luego imitarán los más famosos botánicos españoles y extranjeros.

Los trabajos que tratan sobre los mamíferos de la Sierra son escasos. A los de A. Cabrera de 1911, hay que añadir los de Morales Agacino de 1936, Couturier de 1962, J-M-Rey de 1971 y Meylán de 1975²⁷².

Entre los geógrafos destacamos el trabajo de Eduardo Martínez de Pisón quien afirma que esta sierra debe entenderse en ese conjunto territorial al que pertenece y en el que

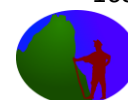
²⁶⁸ *Ibidem*, p. 27

²⁶⁹ *Ibidem*, p. 28

²⁷⁰ Vargas, P. y Luceño, M. (1989). "Relación de las exploraciones botánicas de la Sierra de Gredos". *Actas de Gredos 1988*. Boletín Universitario 7, p. 31

²⁷¹ *Ibidem*, p. 36

²⁷² Gisbert, J. y García Perea, R. (1989). "Los mamíferos de las Sierras de Gredos". *Actas de Gredos 1988*. Boletín Universitario 7, p. 103



pueden explicarse mejor su naturaleza y sus funciones de forma integrada en el espacio regional²⁷³. Considera a Gredos como un núcleo territorial cualitativo en un conjunto de valles y sierras adyacentes que lo prolongan y enmarcan. Dos valles interiores labrados por Tormes y Alberche, al norte, y otro abierto, al sur, el Tiétar, junto con la Sierra de Gredos interpuesta entre ambos sería ese núcleo fundamental que se abre hacia el oeste y el norte por un eje diagonal, la gran falla de Plasencia-Alentejo, en tanto al este se prolonga sin solución de continuidad para finalizar sus últimos relieves en el límite con la provincia de Madrid. Este conjunto queda dividido por dos grandes fracturas de dirección N-S a través de los puertos del Pico y Menga que sirven de enlace entre las dos submesetas. La alineación Paramera-Serrota cierra el conjunto por el norte y constituye el enlace con la sierra de Guadarrama, al este, a través de la sierra de Malagón.

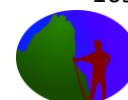
“Altitudes de 350 m. y de 2.500 m., fondos de valle planos y crestas alpinas, lógicamente presentan acentuados contrastes geográficos, pese a la escasa extensión del territorio. La compartimentación del espacio es vigorosa, aunque esquemática en sus líneas maestras: sus grandes rasgos se resuelven en bandas sencillas (piedemonte Sur, sierras altas de la alineación de Gredos, fosas internas en aspa, sierras medias y altas de la alineación de la Serrota”²⁷⁴.

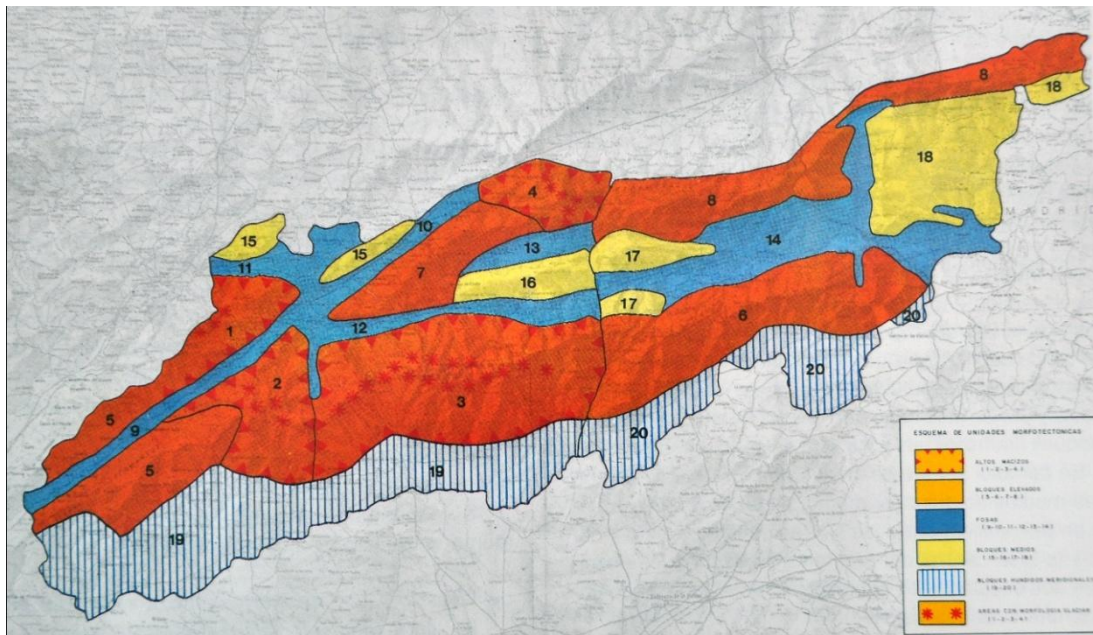
Las sierras están representadas por Gredos, Barco, Béjar y Serrota diferenciadas en altas y medias. Albergan los espacios naturales más valiosos por su modelado glaciar y por sus biotopos, aunque son objeto de aprovechamientos ganadero y forestal, generalmente moderados, y cuentan con asentamientos humanos hasta la cota 1.600 m. Los valles internos están profundamente humanizados y cuentan con enclaves valiosos; disponen de una estructura rural heredada en el paisaje, de elevado contenido cultural. Se pueden dividir en altos, como el Tormes y medios, como el Alberche o el Jerte. El piedemonte meridional también está muy antropizado y cuenta con enclaves y elementos naturales escalonados; Martínez de Pisón concluye que por sus apreciables diferencias se pueden dividir en tres sectores. Occidental (la Vera), central (el Barranco) y oriental (el Tiétar).

²⁷³ Martínez de Pisón, E. (1990). “Unidades naturales”. En VV.AA. *Gredos. La sierra y su entorno*. MOPU p.

19

²⁷⁴ *Ibidem*, p. 21





73. Área de Gredos. Unidades morfotectónicas por Martínez de Pisón

Este conjunto de unidades morfotectónicas se concreta en el esquema que el propio Martínez de Pisón elabora y que hemos reproducido.

Por otra parte, Eduardo Martínez de Pisón integra en ese conjunto territorial las características del clima y su repercusión a lo largo del tiempo, las comunidades vegetales y los seres vivos que habitan en sus diferentes biotopos y la acción del hombre configurando una serie de unidades biogeográficas que corresponden a siete tipos, relacionados con fosas, orlas intermedias y macizos, que son las siguientes:

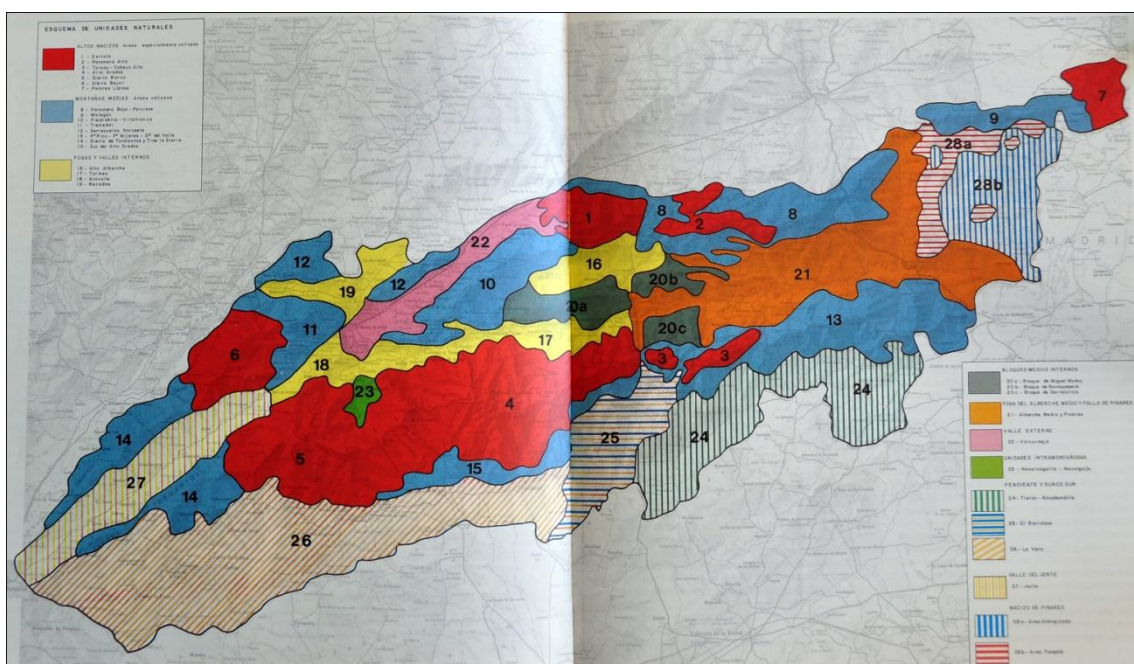
1. Fosa y piedemonte del sector occidental, de carácter mesomediterráneo, de encinares y sus etapas de sustitución; incluye las unidades del Jerte y de la Vera.
2. Fosas y piedemontes del sector oriental, de carácter mesomediterráneo, de encinares y sus etapas de sustitución, con pinares. Incluye las unidades del Tiétar y del Alberche.
3. Orla occidental supramediterránea del robledal y sus etapas de sustitución. Incluye la banda media del sur de Gredos y de las sierras del Barco y Béjar.
4. Orla y macizos orientales supramediterráneos con pinares. Incluye las unidades del sur de Gredos y banda media de la sierra del Valle, por un lado, y, por otro, el macizo de Pinares y el de Peguerinos.
5. Fosas altas supramediterráneas, con robles y encinas, que corresponde a la unidad de Tormes-Barco de Ávila.
6. Macizos de carácter supramediterráneo, con fuerte deforestación. Corresponde a la unidad de Paramera-Malagón.



7. Macizos montañosos de carácter oromediterráneo y crioromediterráneo, con piornales, pastizales y cervunales. Incluye las unidades, por un lado, de las sierras de Béjar, del Barco, de Gredos y de la Serrota, y, por otro, las sierras del Toroazo-el Valle, de Piedrahita y de Pinares Llanos.

Como resultado de todo este análisis, Martínez de Pisón elabora un mapa de unidades naturales de síntesis en el que ha tenido en cuenta la articulación morfotectónica, los sistemas de modelado, la diferenciación climática, los caracteres hídricos y la organización biogeográfica. En ellos ha integrado la acción antrópica considerada como agente definidor del dominante de la unidad natural o social y como condicionante de la delimitación de áreas naturales, para evitar demarcaciones conflictivas con aprovechamientos, usos agropecuarios etc. en los márgenes de las sierras.

Con ello obtiene finalmente un mapa de unidades naturales en el que presenta a la vez diversos tipos y valores: 3 tipos de sierras (calidad alta, mixta y media); 3 tipos de valles (internos, bajos y externos); bloques internos; una unidad intramontana valiosa; dos áreas de piedemonte y un surco transversal externo; el macizo medio de Pinares que queda plasmado en el siguiente mapa:



74. Unidades naturales por Martínez de Pisón





CAPITULO 7.

UN ESPACIO PROFUNDAMENTE HUMANIZADO

Esta es tierra de cultivadores huerteros que han visto cómo el cereal, en especial el trigo y el centeno, se ha retirado de sus campos. Es tierra también de pastores y vaqueros. Hay una inmensa profundidad de espacio y tiempo cuando el pastor, con boina y cayado, aparece acompañado de sus perros conduciendo su rebaño. En ocasiones se les ve sentados en las rocas, cual si fueran piedras caballeras, siempre con los perros vigilantes, cuidando el rebaño, resbalando la mirada por el paisaje, atentos a las señales del tiempo. Suelen ser de amable firmeza, solitarios, caminantes incansables, alérgicos a la sedentariedad. Conocen el terreno y los cielos que lo cubren como lectores que son de una naturaleza que, transformada por ellos, es su escenario vital²⁷⁵.

Pedro Tomé Martín y Andrés Fábregas Puig

²⁷⁵ Tomé Martín, P. y Fábregas Puig, A. (1999). *Entre mundos*. El Colegio de Jalisco, p.24



7.1. LA ORGANIZACION DEL TERRITORIO

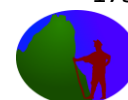
Fijadas las fronteras al sur del Tajo y culminada la repoblación de la sierra, se produce la organización del territorio por los reyes castellanos. *“Gredos, de ser un espacio de frontera en los primeros siglos de la Reconquista, pasará a organizarse en un sistema agropastoril que perdurará, en buena medida, hasta mediados del siglo XX para, en las últimas décadas, desintegrarse los modos de vida tradicionales y abrirse un nuevo ciclo en la utilización del territorio”*²⁷⁶.

Así, como señala Troitiño Vinuesa, a finales del siglo XIII se produce una colonización paulatina de los valles serranos dando lugar a la creación de pequeñas aldeas y asentamientos dispersos que jalonan el territorio. Un proceso que se acentúa durante los siglos siguientes en los que surgen las Comunidades de Villa y Tierra.

Carlos López Rodríguez ha estudiado la organización del territorio a la luz de los fueros otorgados a los pobladores de los espacios reconquistados. Basa su trabajo en la existencia y desarrollo de un derecho común, la organización del espacio rural en Comunidades de Villa y Tierra y su disposición en el reborde montañoso de las dos mesetas que conforman la Extremadura castellana. Se trata de un territorio caracterizado por la topografía abrupta, la elevada altitud media, el rigor del clima y la pobreza de los suelos, el dominio del bosque, los pastos de baja calidad, la agricultura limitada a los fondos de los valles y el hábitat disperso. Todos estos factores condicionan la organización económica y social del espacio. Según este autor, la comunidad aldeana primitiva se polarizó entre el grueso de los cultivadores, cada vez más dependientes, y una oligarquía de campesinos ricos ennoblecidos que se aseguró el control de los mecanismos políticos concejiles.

En el momento de la conquista, señala el autor, los cultivos eran itinerantes. La presión feudal, la estabilización política y la integración de la región en un circuito económico más amplio, contribuyeron a intensificar las roturaciones que ampliaron e hicieron permanente el terrazgo favorecido por las medidas sobre el poblamiento. Los fueros las permitieron y ampararon. La actividad roturadora obedecía a una presión feudal mayor que buscaba ampliar los excedentes agrícolas que extraía de los cultivadores. La clase dirigente campesina compartió los objetivos de la nobleza, aunque trató de reservárselos para sí a través de la constitución de municipios, convirtiéndose en los creadores del espacio agrario.

²⁷⁶ Troitiño Vinuesa, M. A. (1990). “La ocupación del territorio”. En VV: AA: Gredos. *La Sierra y su entorno*. MOPU, p. 75



“Al realizarse las roturaciones en el momento en el cual se disgregaba la comunidad campesina, surgió la propiedad individual de tierras junto al mantenimiento de los usos y derechos colectivos. Nació de este modo la disociación entre campos abiertos, sometidos a obligaciones comunales, y campos cercados, de explotación exclusivamente familiar”²⁷⁷.

Según Carlos López, debido a la temprana especialización ganadera, los concejos pusieron fin a las roturaciones, reservando el bosque al pastoreo desde finales del siglo XII. Desde su posición dominante impusieron un paisaje rural definido y arbitraron una serie de medidas jurídicas para resolver los conflictos derivados de esa organización económica y social compleja.

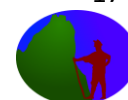
Para este autor, al principio predominaba la propiedad familiar, a veces confundida con la comunal, pues ambas coinciden en las pequeñas aldeas. El desarrollo de la ganadería produjo un conflicto social con la agricultura porque fue la base de las primeras diferencias sociales que permitieron a los ricos el control de la tierra y del concejo. El predominio de la colectividad se mantuvo porque el terrazgo de apropiación individual era relativamente pequeño frente al espacio ganadero comunal.

La promulgación de los fueros durante los siglos XII y XIII venía a resolver una situación en que los propietarios carecían de títulos escritos. Ponían fin a las roturaciones y a la adquisición de propiedades por ocupación y la masa de campesinos conservó el usufructo de la tierra a través de contratos agrarios, pero perdió la propiedad del terrazgo, que pasó junto con la renta de la tierra a los caballeros. Se establecieron limitaciones como la derrota de mieses, rotación coordinada de cultivos, organización en hojas y prohibición de vender heredades a señores laicos y eclesiásticos que afectaban al funcionamiento productivo pero no a la propiedad. Con esto, los caballeros incrementaron su patrimonio inmueble y sus excedentes agrícolas en tanto que los pequeños productores se convertían en campesinado dependiente. Se clarificó el concepto de propiedad y los funcionarios municipales se reservaron el derecho a decidir en los litigios sobre ella; los actos jurídicos solo eran respaldados por el testimonio de los vecinos propietarios que atendían, ante todo, a su solidaridad de clase²⁷⁸.

El bosque fue el ámbito por excelencia de la comunidad, con predominio absoluto de la tierra de titularidad comunal. Si el concejo era una comunidad de hacendados, el bosque era la tierra comunal del concejo, es decir, de los dueños de la tierra y del ganado. Ellos protegieron la amplia propiedad comunal, identificada ya con la tierra inculta mediante una regulación compleja de sus usos y la imposición de sanciones a los infractores. El monte comunal proveía de materias primas, pero sobre todo era el lugar de pasto de los rebaños. Los caballeros eran los únicos que poseían ganados en cantidad suficiente para

²⁷⁷ López Rodríguez, C. “La organización del espacio rural en los fueros de la Extremadura castellana”.

²⁷⁸ *Ibidem*, p. 70



que la explotación del bosque fuera más rentable que su roturación. Al basarse el desarrollo de la ganadería en el pastoreo, la propiedad comunal se mantuvo sobre los baldíos porque era imprescindible disponer de amplias extensiones de pastos en las que los ganados pudieran moverse con facilidad.

7.2. LOS VALLES EXTREMEÑOS

Dos son los valles extremeños que limitan el área de Gredos por su parte occidental y suroccidental. Abiertos a la influencia atlántica que incrementa la humedad y suaviza el clima, y gracias a la protección de los vientos ábregos del norte por enormes farallones montañosos, estos dos espacios disfrutaban de un microclima agradable pródigo en la producción de frutos de la tierra y en bosques de castaños particularmente.

Ambos están sometidos a la jurisdicción de Plasencia, ciudad a la que Alfonso VIII otorgó un *Fuero* genérico. Desde entonces, ese código se convirtió en árbitro para dirimir las cuestiones de toda índole que se planteaban a sus habitantes. G. Lora Serrano²⁷⁹ ha estudiado estos hechos y las *Ordenanzas Municipales* que se van creando en la ciudad para suplir las deficiencias de su *Fuero*, que son bastante más fiables y resultan imprescindibles para conocer la realidad de Plasencia y su alfoz porque fueron concebidas por los propios placentinos con el fin de regular la vida cotidiana.

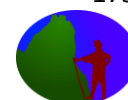
El núcleo inicial de estas Ordenanzas, señala Lora Serrano, son las normas forales, a las que se van añadiendo títulos al compás de las nuevas necesidades, hasta completar un orden municipal cada vez más acabado sin llegar a agotar, naturalmente, todos los supuestos²⁸⁰.

El estudio de los testimonios conservados y de la toponimia, señala la autora, nos ofrece la imagen de un espacio que estaba prácticamente virgen, muy quebrado por montes y gargantas y cubierto de bosques de alcornoques, encinas y robles.

La importancia del manejo de los montes es crucial y por eso queda reflejada claramente en las *Ordenanzas Municipales*. Así, uno de los primeros títulos, el noveno, habla de la guarda y conservación de los castaños, mientras que el siguiente se refiere a los pinares y establece normas para la corta y saca de madera, en tanto que el XL habla de los leñadores y contiene normas específicas para la conservación de montes y pinares que se añaden a las inicialmente adoptadas.

²⁷⁹ Lora Serrano, G. (2005). *Ordenanzas Municipales de la ciudad de Plasencia*. Universidad de Sevilla

²⁸⁰ *Ibidem*, p. 22



Igualmente se regula el aprovechamiento de las dehesas (título XVIII), la caza y la pesca o la crianza de los puercos, todo lo cual conforma un conjunto de normas muy completas destinadas a dirimir las diferencias que puedan darse entre los pobladores.

Antonio Ponz se mostró sumamente preocupado por la creciente desaparición del arbolado en nuestro país ya en el siglo XVIII. Para referirse a los alrededores de Madrid, habla de la campiña desmantelada *“la qual se podría hacer frondosa, y de utilidad, mucho mayor que es al presente, con que los dueños de las tierras las cercasen de árboles, no siendo ingrato terreno para estas plantas, principalmente para los olivos, como se reconoce en el olivar de Atocha, y en algun otro pedazo, que queda de lo antiguo”*²⁸¹. Y sobre los montes cercanos al Escorial afirma que *“no está todavía tan pelado como los que dixe mas inmediatos al monasterio, pero se puede temer que con el tiempo tenga la misma suerte, no procurando incesantemente hacer plantíos, como lo están pidiendo casi todas las provincias interiores que hay en España”*²⁸².

En cuanto a las ordenanzas de la ciudad de Plasencia aborda dos puntos. El primero acerca de los edificios y los materiales para construirlos y el otro sobre montes y plantíos. Aquí se detiene para comentar la provisión dada en Madrid de orden de Felipe II a 22 de febrero de 1567 donde se habla de *“la guarda, y conservación de los montes, de la nueva planta de dichos montes, y otros árboles está mandado, prohibido, y ordenado, por una carta y provisión del Emperador”*²⁸³.

Por eso elogia de esta manera al Valle del Jerte: *“La natural amenidad de sus laderas, hasta la mitad de los cerros es increíble, causándola el bello temple, la bondad de tierra, las gargantas y arroyos que se descuelgan de lo alto y forman el río Xerte (...). Describir las regaladas frutas de este valle, sus castaños y todo género de plantas, las viñas, y huertas de los pueblos, sería cosa larga. De todo se encuentra, y de lo más sabroso, bien que por el descuido presente tampoco le quadran al valle las descripciones que de él se hallan en tiempos pasados”*²⁸⁴.

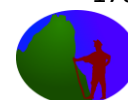
De la Vera escribe en términos parecidos. *“La Vera de Plasencia se ha reputado siempre por uno de los territorios mas deliciosos que tiene España, y algunos añaden que Europa: bien creo que así sería por lo pasado, y quando se retiró a ella Carlos V. Los árboles, que antiguamente hicieron la Vera tan deliciosa, y hoy la hacen en parte, son olivos, castaños, morales, limones, naranjos, y toda suerte de frutales: á esto se debe añadir el verdor, de que todo el terreno está cubierto: la multitud de arroyos que por él serpentean, y descenden de aquellas sierras desde Plasencia hasta el puerto del Pico, y mas allá.*

²⁸¹ Ponz, A. (1788). *Viage de España*. Madrid. T II, p. 7

²⁸² *Ibidem*, p. 243

²⁸³ *Ibidem*, T VII, p. 228

²⁸⁴ Ponz, A. *Opus cit.* T VII, p. 141



*Contribuyen a su regalo las truchas de gran copia, y otros peces, abundante caza de todas especies, no faltando exquisitos vinos, y buenas carnes, con lo demas que puede apetecerse*²⁸⁵.

Por eso lamenta la terrible epidemia de tinta que aniquila los castaños en la carta que dirige a su amigo en la que afirma que *“se iban perdiendo los castaños, que es la principal hacienda de todo aquel territorio, y la subsistencia de sus pueblos*²⁸⁶.

Para suplir la pérdida de los castaños que iba en aumento *“Viéndose privados los de la Vera de este principal, y casi único modo de subsistir, se han dedicado con mayor ventaja, y aplicación al cultivo del lino, del cáñamo, batatas, judías, garbanzos, etc., y a la cosecha de seda, habiéndose aumentado el tráfico del pimiento, de los higos secos, y no olvidando la restauración de la fruta de espinos, haciendo criaderos de sus plantas, y tambien de moreras*²⁸⁷.

Y destaca importancia que adquieren otros cultivos: *“Hay satisfaccion de que tambien en el Valle de Plasencia se dedican al presente al cultivo de naranjos, limones, morales, y moreras*²⁸⁸.

7.3. EL VALLE DEL TIÉTAR

Una mirada más actual nos explica este espacio de la siguiente manera:

*“El valle del Tiétar, comarca situada en la encrucijada de tierras abulenses, cacereñas toledanas y madrileñas, es un territorio de montaña donde, desde el fondo del valle a las nevadas cumbres de Gredos, se escalonan diversos tipos de paisajes, de dominante natural unos (gargantas, galayares, riscos, rebollares, piornales, etc.) y de preeminencia social otros (terrazgos agrícolas, dehesas, pinares, pueblos, urbanizaciones,...). La explicación de estos paisajes, aún realizándose desde una perspectiva eminentemente cultural, requiere tener presente el funcionamiento global del territorio y no olvidar los diversos niveles de imbricación entre factores naturales y sociales*²⁸⁹.

Del párrafo precedente se desprende una organización de la vida económica de la Sierra basada en la ganadería, la agricultura y los recursos forestales. La ganadería trashumante, apoyada en la complementariedad estacional de pastos entre las diversas regiones y

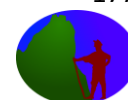
²⁸⁵ Ibídem, T VII, p. 138

²⁸⁶ Ibídem, T VII, p. 142

²⁸⁷ Ponz, A. Opus cit. Pág. 143

²⁸⁸ Ponz, A. Opus cit. Pág. 145

²⁸⁹ Troitiño Vinuesa, M. A. (1999). *Evolución histórica y cambios en la organización del territorio del valle del Tiétar abulense*. IGDA, p. 15



comarcas peninsulares es quizá la actividad que mayor peso ostenta dentro de las regiones montañosas del interior peninsular. Las grandes fincas de Extremadura y el valle del Tiétar, controladas por la nobleza, las órdenes militares y los concejos de algunas ciudades poderosas, ofrecen inmejorables condiciones para un aprovechamiento extensivo como invernadero de los rebaños de Castilla, mientras que durante el verano se desplazan a los pastos de montaña de las cordilleras Cantábrica, Ibérica y Central²⁹⁰.

Para el tránsito ganadero por el territorio peninsular se construyó una tupida red de caminos, cañadas, cordeles, coladas y veredas que organizaban y comunicaban las llanuras con las sierras. La Mesta, creada por Alfonso X, se convirtió en una poderosa organización con grandes privilegios que chocó a menudo con los agricultores y los propietarios de ganados estantes y generó la deforestación de los bosques para ampliar los pastos. Troitiño Vinuesa afirma que no existe duda alguna sobre el hecho de que la ocupación y organización del territorio de las tierras del Tiétar durante la Baja Edad Media refleja la preeminencia de los intereses ganaderos y que su organización actual es fuertemente deudora de esa importante etapa fundacional.

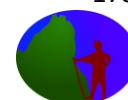
La principal vía trashumante del valle es la Real Cañada Leonesa que, tras cruzar la depresión del Alberche y salvar la Venta del Cojo, en el extremo oriental de Gredos, entre esta sierra y la de San Vicente, entraba en el Tiétar por Escarabajosa (la actual Santa María del Tiétar) y cruzaba los términos de Sotillo de La Adrada, Higuera de las Dueñas y Fresnedillas. Uno de sus ramales más importantes pasaba por el Puerto del Pico procedente de la Sierra de Ávila, Valle Amblés, puerto de Menga y cabecera del Alberche y atravesaba los términos de Cuevas del Valle, Mombeltrán y Arenas de San Pedro por el Barranco y Ramacastañas para seguir hacia el río Guadyerbas y Talavera de la Reina.

De esta vía partían numerosos cordeles que recorrían el territorio en sentido longitudinal, y transversal, que atravesaban Gredos de norte a sur a través de los puertos serranos situados a diferentes altitudes: Avellaneda, Mijares, Serranillos, El Arenal, El Peón y Candeleda. Este último, enlazaba las dehesas del Alto Tormes con las que se localizaban en las tierras bajas del Tiétar y el Campo Arañuelo. Como dato de la importancia del tránsito de ganados por el Puerto de Candeleda, situado a la considerable altitud de 2.018 m.s.n.m., Barrientos Alfageme señala que en el año 1477 pasaron por él 42.405 cabezas de ganado²⁹¹.

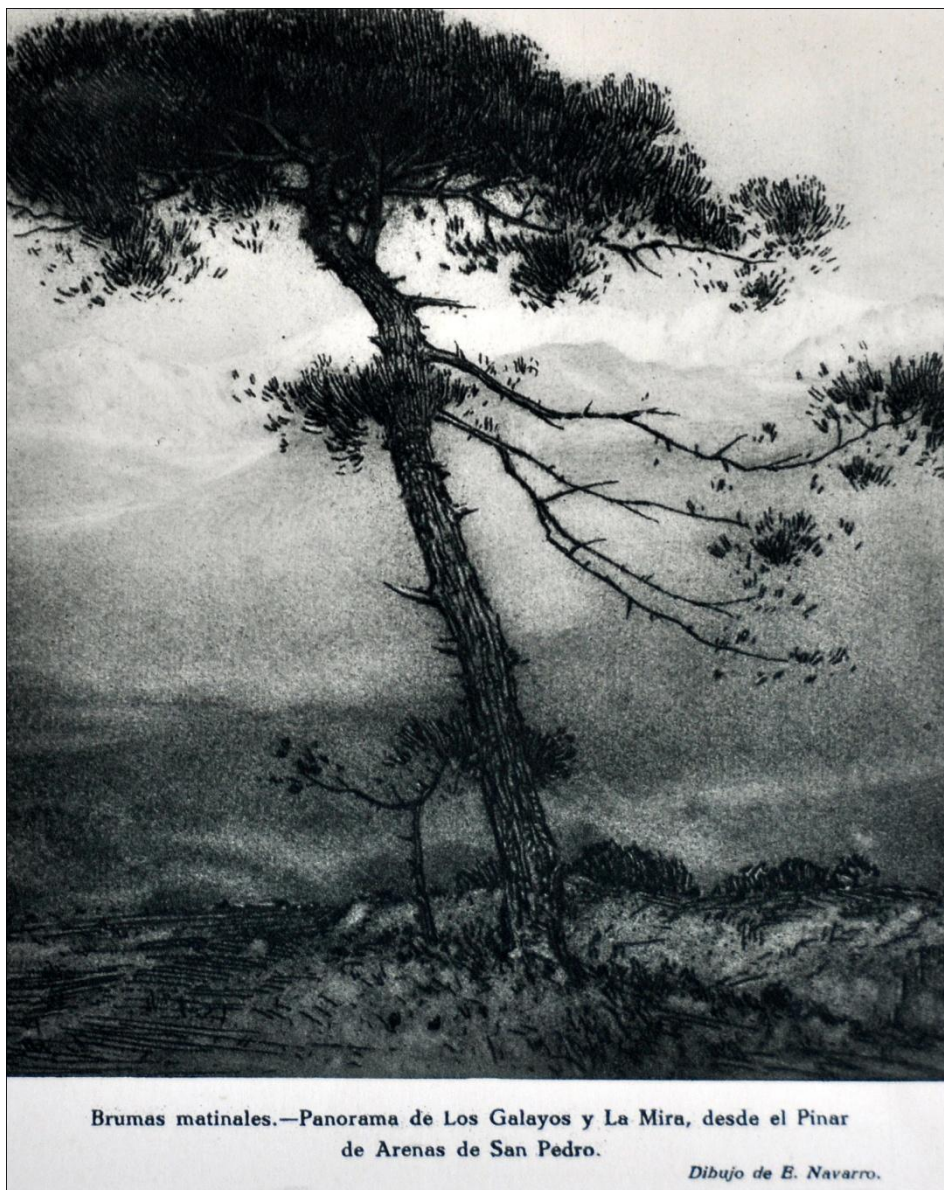
Dentro del espacio del Tiétar, el señorío de Mombeltrán es el de mayor amplitud territorial. M. A. Troitiño ha estudiado las *Ordenanzas de la Villa y Tierra de Mombeltrán*

²⁹⁰ Troitiño Vinuesa, M. A. (1999). Opus cit., p. 72

²⁹¹ Barrientos Alfageme, G. Opus cit., p. 111. Recogido por González Canalejo, A. (1995). *Las transformaciones de los usos del suelo y los impactos de las nuevas actividades en el entorno de El Barco de Ávila*. Memoria del proyecto final para optar al título de Master en Ciencias Ambientales por la Universidad de Salamanca, p. 14



que datan de 1613, en las cuales se organiza el territorio que abarca el Barranco de las Cinco Villas (Mombeltrán, Cuevas del Valle, San Esteban del Valle, Santa Cruz, serranillos y Villarejo) más las tierras de cumbres afuera (Gavilanes, La Higuera, Lanzahita, Mijares, Pedro Bernardo y Las Torres), que contaba en esas fechas con el mayor volumen de población, 2.034 vecinos, sin incluir Serranillos. Para avecindarse en ese lugar, había que solicitarlo al ayuntamiento y depositar una fianza de ocho mil maravedíes, una vez admitida la solicitud. Así se adquirirían derechos relacionados con los aprovechamientos concejiles de pinares, castañares, dehesas,... que se perdían al desplazarse a otras jurisdicciones durante el tiempo que durase la ausencia, y también se contraían obligaciones y compromisos.



75. Pinar de Arenas de San Pedro



Uno de esos derechos era la obtención de madera del monte para la construcción o reparación de la vivienda, que debían solicitar debidamente.

A pesar de la crisis demográfica de aquellos momentos, continuaba vigente la preocupación por controlar la ocupación y roturación de tierras, ya fuese para edificar o ampliar las heredades, cuestión que estaba precisamente regulada con normas para resolver posibles conflictos y se preveían sanciones rigurosas para los infractores.

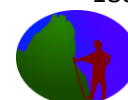
El plantío de frutales también contaba con una regulación profunda y había un claro interés por favorecer su difusión, al igual que sucedía con las tierras de siembra, ya que la agricultura era uno de los pilares de la economía y de ahí la necesidad de guardar los frutos de los huertos y protegerlos de los ganados y animales de labor.

Los usos forestales, dice Troitiño, tenían una incidencia primordial en la economía de la zona. Los mayores bosques eran de castaños y pinos, pero encinas, robles, quejigos, alisos, enebros y nogales tenían igualmente mucha relevancia. Se consideraban muy valiosos por lo que su cuidado y protección era una ardua tarea en todos los lugares y las cortas furtivas eran fuertemente sancionadas.

Los aprovechamientos del castaño eran múltiples y constituían, a principios del siglo XVII, un elemento clave de la economía, el paisaje y su conservación y cuidado figuraban expresamente detallados en las ordenanzas que preveían fuertes sanciones para quien quemase, arranque o descovache. También estaba prohibido ramonear, desgarrar, atochar y apalear castaños para ganados o para otra cosa. Las castañas jugaban, además, un papel destacado en la dieta alimentaria de los habitantes cuya calidad mejoraban mediante la realización de injertos que también incrementaban la producción.

La explotación de los pinares estaba asimismo totalmente regulada para procurar su conservación y evitar las nuevas roturaciones que con el incremento demográfico reclamaban los agricultores. Se prohibía hacer pegueras en las dehesas vedadas o revedadas de la villa y su tierra, no pudiendo el ayuntamiento dar licencia para hacerlas y demoliéndolas en el caso de que se construyesen. Las pegueras se podían explotar en los pinares baldíos bajo licencia y control municipal y representaban una importante fuente de ingresos para los vecinos que por eso procuraban su mejora y conservación pues, por otro lado, daba empleo a buena parte de los habitantes del municipio.

Algunas dehesas de pinar estaban reservadas para el aprovechamiento maderero del vecindario con el fin de que pudieran obtener vigas para la construcción de sus casas, edificios y otros aprovechamientos. En ellas se prohibía resinar, cortar, arrancar, labrar o desarraigar los pinos verdes bajo sanciones elevadas e, incluso, pena de prisión, que se doblaba en caso de reincidencia y caso de nueva infracción, de vergüenza pública y destierro, sirviendo como prueba el juramento del guarda.



El arbolado del señorío se completaba con la existencia de una variada gama de bosques. Encinares, robledales, quejigares, alcornocales, enebrales, fresnedas y alisedas jalonaban el paisaje de valles y montañas. Su explotación estaba igualmente regulada y aportaba otros recursos que contribuían a completar la economía del vecindario.

La preocupación por los encinares y robledales, señala Troitiño Vinuesa, tenía que ver, más que con la conservación del bosque natural, con facilitar su aprovechamiento que a la postre era el mejor modo de garantizar su permanencia, siempre que se hiciera de forma racional. En esta sentido, las ordenanzas establecían la necesidad de limpiarlos para mejorar por una parte el crecimiento del arbolado y por otra para mejor aprovechar su uso ganadero. Labores que podía autorizar el ayuntamiento bajo licencia. Las cortas de estos árboles, los descortezamientos de encinas y alcornoques, el ramoneo sin autorización,...eran castigados rigurosamente.

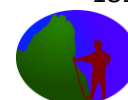
En Pedro Bernardo y Mijares el enebro jugaba un papel relevante en la explotación ganadera pues daban cobijo a los ganados por lo que existían normas para su cuidado y conservación bajo multa para quienes incumplieran las ordenanzas.

El fuego formaba parte de las prácticas tradicionales agrarias para aclarar el bosque y para ampliar el área de pastoreo por lo que su utilización era harto frecuente y las quemadas estaban reguladas al máximo. El carboneo era una de las prácticas que contaban con autorización para el uso controlado del fuego pero también era el origen de incendios por lo que su utilización se prohibía en aquellos montes en que se hubieran producido quemados.

El manejo de la ganadería era fuente de conflictos con los aprovechamientos agrícolas. Por la escasez de mano de obra se contrataba frecuentemente a personas forasteras. Las ordenanzas regulaban el tiempo máximo de permanencia de estos mozos y el número de cabezas de ganado que podían adquirir estos para evitar abusos bajo sanción, caso de incumplimiento.

El ganado porcino se criaba fundamentalmente en montanera, alimentándose de los frutos del bosque, sobre todo de bellotas y castañas y los vecinos que compraban puercos para traerlos al municipio tenían que abonar el impuesto correspondiente.

En las tierras de cumbres adentro, ocupadas por heredades desde tiempo inmemorial, las ordenanzas prohibían la cría y la entrada a pastar de todo tipo de ganado bajo fuertes sanciones. Estas heredades, afirma Troitiño Vinuesa, eran consideradas la principal granjería de esta tierra y por eso se prohibía que el ganado ovino, vacuno, cabrío o yeguas, pudiese entrar a pastar dentro de los límites deslindados. El ganado cabrío podía andar, sin sufrir pena en los mencionados límites, durante los meses de diciembre, enero y febrero guardando las heredades y panes. Paralelamente, los labradores tenían la



obligación de cerrar las heredades, cosa que era comprobada por la justicia dos veces al año, con sanción para el que las tuviera abiertas.

Los ganados mayores y menores tenían asignados unas tierras diferentes para pastar. Así, los rebaños de cabrío, al considerarse como menos domésticos, tenían que ir a pastoría durante todo el año, separados de los ovinos y de otros ganados, so pena de la correspondiente sanción.

El agostadero de Val de Tiétar tenía una protección diferenciada de manera que ningún ganado de los vecinos de la villa y su tierra podía entrar en él desde el primero de junio en cada año hasta el día de Nuestra Señora de agosto del dicho año, en tanto que los ganados que vinieran de los extremos, de los dichos vecinos, al dicho agostadero, viniendo de camino, puedan entrar en él sin pena alguna.

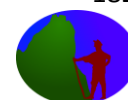
Los ganados de labor también tenían garantizadas sus zonas de pasto en las dehesas boyales, que podían acoger otros ganados si no les ocasionaban daño, dando cuenta al ayuntamiento y siempre que no fuera ganado porcino. Los prados de siega se reservaban asimismo para la alimentación de los ganados de labor.

El viñedo era una parte relevante dentro del paisaje y la economía municipal. Estaba regulada la plantación de cepas, la vendimia, la guarda de viñas y la comercialización del vino estableciéndose un calendario para la recogida de la cosecha que se podía variar con la autorización correspondiente, con el fin de preservar la calidad de la producción. Tenía un servicio de vigilancia específico pagado por sus dueños para evitar la invasión del ganado y de los perros, responsables de alguno de los mayores daños al cultivo, por lo que se autorizaba la colocación de trampas para canes que podían hacerse con pan pero nunca con carne, pescado o queso²⁹².

Otra de las fuentes de ingreso estaba representada por los colmenares. La instalación y amplitud de las colmenas estaba regulada con precisión. Las majadas de cabras tenían que respetar una distancia adecuada y, dada la importancia de la flor del madroño para las abejas, se protegían las madroñeras, que no podían ser cortadas.

La abundancia de agua procedente de las precipitaciones y del deshielo de las nieves de la montaña, unida a las fuertes pendientes del terreno, favoreció la instalación de numerosos molinos que la utilizaban como fuerza motriz. Las ordenanzas propiciaron la red de molinos y regularon detalladamente la molienda para evitar prácticas abusivas y también establecieron el control del peso del pan y la cueza que correspondía a los molineros por el servicio que prestaban.

²⁹² Troitiño Vinuesa, M. A. *Evolución histórica* ...p. 144



7.4. EL ALTO TORMES Y SUS AFLUENTES

El río Tormes en su curso alto articula un territorio montañoso que ocupa la porción suroccidental de la provincia de Ávila. De dirección Este-Oeste, su nacimiento se caracteriza por el alto grado de encajamiento del terreno que alberga las mayores cumbres del macizo de Gredos, en el que la ganadería es la actividad predominante. El espacio se ensancha a medida que avanza el río, de forma que su límite, en el confín con la provincia de Salamanca, es un espacio abierto que precisamente por eso permite la existencia de unos aprovechamientos agrícolas de cierta relevancia.

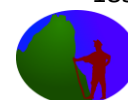
Sus afluentes conforman una serie de valles encajados de igual manera en sus respectivas cabeceras que terminan abriéndose antes de desembocar en el Tormes y con aprovechamientos equivalentes. El más importante es el Corneja, que determina una subcomarca cuya cabecera, Piedrahita, ha disputado tradicionalmente el papel de núcleo hegemónico a El Barco de Ávila.

Moreno Arriba ha estudiado este espacio y resumiendo lo escrito por Troitiño Vinuesa escribe que el Valle Alto del Tormes es *“una montaña de escala humana que el hombre históricamente ha ido domesticando y organizando en función de sus necesidades y posibilidades dando lugar a un espacio social complejo, utilizado intensamente por el hombre y organizado en función de un difícil y precario equilibrio entre hombre y naturaleza”*²⁹³.

A mediados del siglo XIV el paisaje de Gredos corresponde al propio de un espacio donde domina la naturaleza, pero también donde existe ya una importante presencia humana. Es el momento en que se produce la ocupación y explotación del territorio controlado por las Comunidades de Villa y Tierra y la alta nobleza consigue el poder, desligándose en buena medida de los concejos de Ávila y Plasencia. La mayor parte de las tierras del Tormes y Aravalle se adjudicarán a los señores de Alba a través del señorío de Valdecorneja²⁹⁴.

²⁹³ Moreno Arriba, J. *El Alto Tormes: transformaciones recientes en la Comarca de El Barco (Ávila) y perspectivas de desarrollo sostenible en un área de la Sierra de Gredos*. USAL. Tesis doctoral inédita. p. 58

²⁹⁴ Troitiño Vinuesa, M.A. (1990). Opus cit., p. 79





Puente del Duque en Hoyos del Espino.

Dibujo de A. Prast.

76. Pinos del Puente del Duque

Los señores, añade Troitiño Vinuesa, articulan el espacio en función de sus intereses y configuran un sistema agrario basado en un reparto desigual de la tierra constituido por pequeñas propiedades campesinas frente a grandes propiedades nobiliarias o concejiles. El campesino dispone de una pequeña propiedad o heredad constituida por el huerto, la parcela de cereal y el prado en tanto que los señores controlan los campos de pastoreo o dehesas, los bosques y los derechos de caza y pesca.

De la existencia y el cuidado de los bosques en esta zona tenemos referencias concretas muy antiguas. Así, en las ordenanzas de Piedrahita de 1406, se habla de la existencia de un denominado Pinar de Piedrahita y se relata su destrucción por la corta abusiva de los vecinos²⁹⁵.

Carmelo Luis por su parte ofrece numerosos testimonios de la existencia tanto de pinares como de masas de robles que son aprovechadas para la obtención de leñas y maderas. Recoge una orden de febrero de 1459 por la que el conde don Fernando Álvarez de Toledo autoriza a los vecinos de Las Marías que corten leña seca del monte de la Jura²⁹⁶. En otra de agosto de 1471 se manda que los albañales para sacar madera de los montes se den estando la justicia y regidores juntos en concejo, los sábados, para controlar la

²⁹⁵ Genova Fuster et al. Opus cit. p. 199

²⁹⁶ Luis López, C. *Colección Documental del Archivo Municipal de Piedrahita (1372-1549)*. IGDA. p. 45

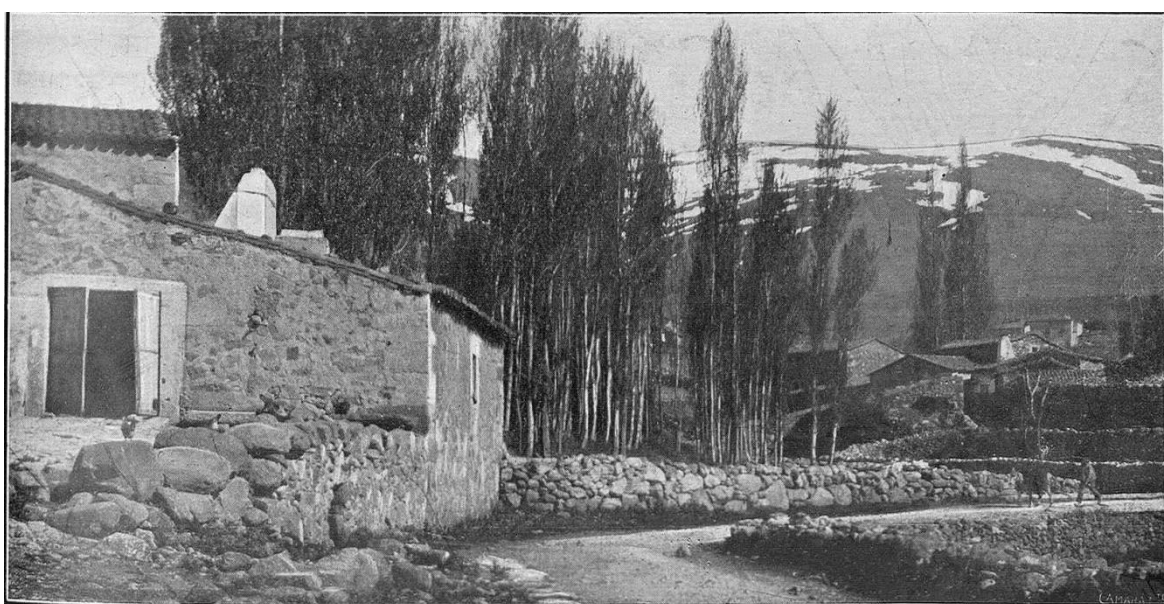


En estrecha relación con los ganados citados, crecen la industria textil y la carretería. La primera apoyada en lavaderos, batanes y telares familiares de lana cuyo principal centro es El Barco de Ávila cuya fábrica de paños ordinarios, según Larruga, llegó a tener en sus momentos de esplendor más de 1.000 operarios³⁰⁰.

En las zonas serranas del valle del Corneja, afirma Tomé Martín, abundan los piornales, pero también se desarrollan bosques de rebollo que permiten el mantenimiento de la cabaña gandra. La agricultura queda reducida, en ese sector a al aprovechamiento de los escasos terrenos llanos pegados a los bordes de las gargantas.

En cambio, en la llanura, el Corneja ha depositado suelos aluviales suficientemente feraces como para permitir cultivos de mayor relieve. Otro tanto sucede en las vegas del Tormes y el Aravalle. Las zonas regables acogen el cultivo del lino y cereales, trigo y cebada, mientras que las praderas se reservan para la obtención de heno que constituye la base alimentaria del ganado. En las laderas e secano se siembra centeno que permite un aprovechamiento artesanal adicional para la confección de sombreros.

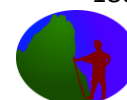
En el siglo XVIII estos cultivos serán sustituidos por la introducción de la patata, la alubia y los frutales que transformarán el regadío y la base de la alimentación de los pueblos serranos.



Pintoresca vista de las montañas de Piedrahita

78. Vista de Piedrahita

³⁰⁰ Toitiño Vinuesa, M.A. (1990). Opus cit., p. 84



7.5. LA FOSA DEL ALBERCHE

Este río, a lo largo de su trayectoria, forma una serie de valles cuyas características difieren grandemente. Como señala Tomé Martín, su nacimiento, en las estribaciones de la Serrota, constituye una divisoria de cuenca. A menos de quinientos metros de ese lugar, el Arroyo de los Horcajos tributa sus aguas al río Tormes, afluente del Duero, en tanto que el Alberche, que discurre en sentido contrario, desemboca en el Tajo tras recorrer más de cien km. en los que describe un gran arco que cierra Gredos por el este entre las localidades de Aldea del Fresno (Madrid) y Escalona (Toledo)³⁰¹.

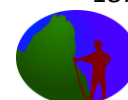
Este Tramo Alto del río abarca desde el nacimiento hasta las localidades de Serranillos y Navatalgordo. En su primer segmento constituye el Vegazo, un espacio de dedicación tradicionalmente ganadera con las localidades de S. Martín de la Vega del Alberche, y Cepeda de la Mora como núcleos más representativas. Después se encaja entre las pendientes del macizo oriental de Gredos y las Parameras, lo que ha limitado siempre los espacios cultivables a las orillas del río o de alguno de sus afluentes. En esos espacios *“históricamente se han presentado diversas formas de policultivo siguiendo las líneas ascendentes de las gargantas. Fuera de las cuencas, la vegetación quedaba reducida, sin embargo, a los pastos y el piornal junto a pequeñas manchas de pino silvestre, en las zonas más elevadas, y de rebollar, en las más húmedas”*³⁰². Un policultivo representado por diminutas parcelas de lino, vid y cereal.

Tomé Martín afirma que la escasez de suelo fértil debido a que lo abrupto del terreno impide la sedimentación de materiales, condicionó siempre que la vegetación del fondo de valle quedase reducida a la producción hortofrutícola para consumo propio junto a pequeñas manchas de sotobosque de ribera.

Las respuestas al Catastro del Marqués de la Ensenada referidas a uno de sus municipios, Navalosa, anotan que *“La jurisdicción cuenta con cuatrocientas treinta fanegas de siembra y noventa fanegas para siembra de linaza de primera y sesenta y cinco de segunda. También refiere la existencia de ciento sesenta peonadas de prado de primera y ciento cuarenta de segunda. La dehesa boyal ocupa diecinueve fanegas y ocho el pinar. Especifica que los pastos son comunes a todos los vecinos del pueblo. De estos hay setenta de pastos de primera calidad, ochenta y seis de segunda, y ciento cincuenta de tercera, a*

³⁰¹ Tomé Martín, P. (1996). *Antropología ecológica. Influencias, aportaciones e insuficiencias*. IGDA, p. 328

³⁰² *Ibidem*, p. 331

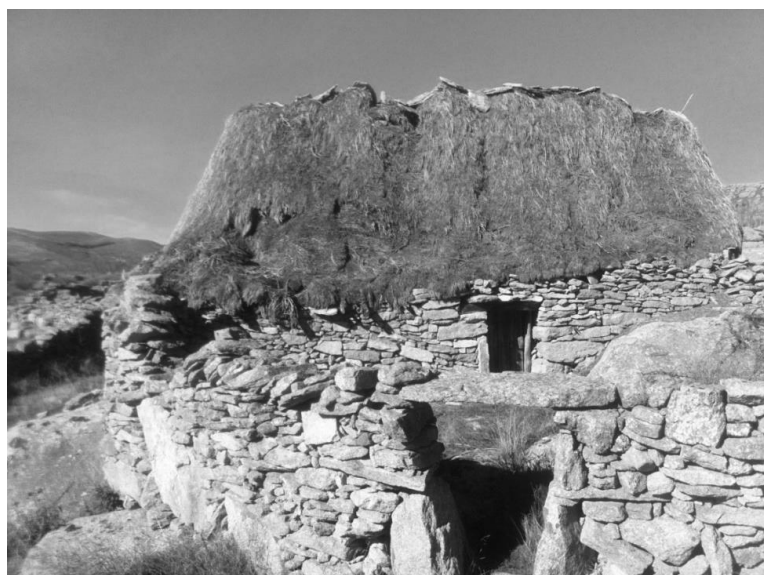


los que se suman seiscientos ocho de monte y matorral. A esto añade otras seiscientas ocho fanegas de peñascales y terreno improductivo³⁰³.

Respecto al censo ganadero, el Catastro de Ensenada recoge que Navalosa declara poseer 350 vacas de la tierra, 2.000 ovejas, 550 cabras, 10 yeguas, 110 cerdos, 23 caballerías menores, y 150 bueyes y vacas de labor. Todo ello para un total de 128 vecinos, de los que 79 son ganaderos y agricultores.

Entre las respuestas particulares al Catastro de Ensenada se cita en el municipio la existencia de 91 pajares que el autor de la obra mencionada interpreta como los denominados *Corrales*, que define como “*construcciones adaptadas a un entorno, edificadas con los materiales disponibles en proximidad, buscando soluciones a necesidades, con formas anónimas, mantenidas y lentamente adaptadas en el devenir lento del tiempo*”³⁰⁴ que aún hoy constituyen una nota peculiar en el rudo paisaje granítico de la zona.

Tomé Martín anota que el medio físico ha determinado en el Alto Alberche la existencia de una economía basada en la explotación ganadera, que tiene como prueba sustancial las innumerables referencias toponímicas relacionadas con esa actividad. Y añade que para su mejor desenvolvimiento se generaron una serie de instrumentos que permitían incrementar la producción natural o, cuando menos, aminorar sus riesgos, entre los cuales cita los chozos que los pastores construían en su deambular trashumante por todo el Sistema Central, entre los cuales destaca los *Corrales* o *Tinadas*³⁰⁵.



79. Corral o Tinada de Navalosa

³⁰³ Grande, J. (2009). *Los Corrales de Navalosa*. Ávila. Fundación Asocio, p. 35

³⁰⁴ *Ibidem*, p. 61

³⁰⁵ Tomé Martín. *Opus cit.*, p. 366



El curso medio del Alberche discurre a una menor altitud y el clima se suaviza. A sus orillas crecen pueblos de mayor entidad que los de su curso alto. Burgohondo, Navalunga o el Tiemblo aparecen reflejados en los textos más antiguos. El Libro de La Montería del rey Alfonso XI, comentando una cacería, habla con encomio de los montes existentes en esos pueblos que son *“buenos montes de oso en invierno y en verano, y en los cuales tardaron unos cinco días en dar caza a uno de estos animales a causa de la espesura”*³⁰⁶.

Una de las referencias a tipos de bosques de esta zona se encuentra en el año 1250 en la *“Consignación de rentas ordenadas por el cardenal Gil Torres a la iglesia y obispado de Ávila, en donde refiriéndose a la anteriormente citada Tierra de Pinares, se enumeran distintos pueblos gredenses agrupados bajo el epígrafe <In pinares>: Nauallengua, Naualmoral, El Berraco, Sancta María del Tiemblo, El Burgo del Fondo,..”*³⁰⁷.

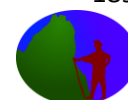
Los mismos autores citan una carta de 1275 de unos comisionados por el concejo de Ávila a la aldea de Burgohondo en la que afirmaban que todo el terreno estaba cubierto de pinares, lo que les lleva a considerar que en aquellos tiempos las zonas de los alrededores de Gredos podían estar cubiertas de espesos bosques, mohedas, y que, probablemente, muchos serían pinares. Y añaden que las referencias a especies concretas son, sin embargo, raras, exceptuadas aquellas cuyo interés agrícola o industrial las hace fácilmente identificables. Encinas, robles, castaños, nogales, morales,.. se mencionan frecuentemente en normativas, pleitos o heredamientos.



80. Vista de Cebberos

³⁰⁶ Blanco Hernando, Q. (1935). *La provincia de Ávila. Geografía. Historia. Hombres. Monumentos. Leyendas y paisajes*. Nicasio Medrano, p. 62

³⁰⁷ Génova Fuster et al. Opus cit., p. 197



Como hemos visto en los apartados anteriores, también aquí muchos datos sobre maderas, leñas y otros productos del bosque, se reflejan en la información contenida en los archivos medievales. Las piñas de pino albar de La Adrada, las castañas de El Tiemblo,... fueron productos muy valorados y su uso minuciosamente regulado.

La presión por nuevas roturaciones para ampliar cultivos tiene como contrapartida que se incrementa la legislación a favor de la protección de los bosques, pero no cabe duda de que, a pesar de ello, la riqueza forestal va disminuyendo a lo largo de la Edad Media, y la preocupación se hace mayor a medida que se acerca la Edad Moderna. Esto se deduce del hecho que la legislación es cada vez más cuantiosa y las penas superiores para quienes no respeten el bosque³⁰⁸.

El siglo XVIII está marcado por la crisis de la ganadería que provoca la roturación de bosques y pastizales y la introducción de nuevos cultivos por influjo del pensamiento ilustrado. Todo ello unido a la ruina del castaño provocada por la tinta posibilita la configuración de un nuevo sistema agrario³⁰⁹. Se mantiene el dominio de la nobleza que conserva el control de las dehesas, los bosques y los pastos de montaña. El terrazgo se caracteriza por la proliferación de pequeñas propiedades minifundistas que son la base de una economía de subsistencia basada en el autoabastecimiento.

Según sostiene Troitiño Vinuesa, en los valles del Tiétar, el Jerte y la Vera se desarrolla un policultivo de hortalizas, frutales lino y pimiento al que se suma la introducción de nuevos cultivos de patata, maíz y alubias en regadío. En secano persiste el centeno, la cebada y, ocasionalmente, el trigo, en tanto que se intensifica el desarrollo del viñedo y el olivar.

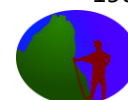
En el norte de la Sierra la situación es algo distinta. En el Alberche medio y Tierra de Pinares, en regadío se sigue cultivando lino, trigo y cebada y se introducen la patata, judía y frutales; las praderas de regadío se reservan para la obtención de heno, para sustento de animales de tiro y en las laderas de secano se siembra centeno mientras se intensifica el cultivo de la vid en la zona de Alberche y Pinares.

La ganadería permanece como una actividad clave en el conjunto de la Sierra. La abundancia de pastos y la complementariedad de los mismos permite mantener una cabaña que solo durante el invierno, y no siempre, necesita desplazarse a las dehesas de Extremadura.

El mismo autor afirma que en el Tiétar, la Vera y el Jerte, la cabaña se compone de ovejas y cabras con un aumento del porcino en terrenos donde abundan castaños y encinas. En el Tormes, Alberche y las Navas, zonas de predominio ganadero, abunda el ovino trashumante en tanto que el porcino y el cabrío tiene menor relevancia que en la

³⁰⁸ *Ibidem*, p. 209.

³⁰⁹ Troitiño Vinuesa, M. A. (1990). "La ocupación del territorio". *Opus cit.*, p. 86



vertiente sur y comienza a incrementarse el bovino por la crisis del sector textil. Una crisis que también afecta al sector artesano, que experimenta a mediados de siglo una mejoría en El Barco donde se contabilizan 15 telares lino y lana, 1 batán de los 6 que había y seis tintes.

En la Vera y el Jerte se contabilizan por esas fechas 92 telares y 4 fábricas de curtidos, mientras que en el Tiétar solo hay 47 telares, 4 batanes, 2 tintes y 2 fábricas de curtidos. Cebreros destaca por los curtidos y en la zona de las Navas, a la fábrica real de paños hay que añadir 20 telares, 4 batanes y 10 tintes.

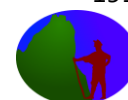
A lo largo de la centuria se produce una recuperación demográfica generalizada que, sin embargo, no alcanza los umbrales de fines del siglo XVI. Predominan labradores, jornaleros y pastores y, aunque el colectivo artesanal de tejedores, sastres o molineros se muestra en auge, no alcanza en conjunto a representar el 20%. El sector servicios, integrado por el clero, abogados, escribanos y comerciantes, está poco desarrollado en las villas principales, donde la nobleza se limita a la existencia de un puñado de hidalgos.

A finales del siglo, la red viaria se muestra en expansión, con red tupida de caminos de herradura que cruzan la Sierra en número de 14 desde Casillas al Puerto de Tornavacas. A ellos se suman los tradicionales caminos carreteros de carácter transversal que discurren por los puertos de El Pico, Menga, Tornavacas y las Parameras, con los nudos de la red ubicados en El Barco, Burgohondo, Navaluenga, El Barraco, Cebreros, La Adrada, Pedro Bernardo, Arenas, Candeleda, el Losar, Cuacos y Cabezuela³¹⁰.

En Burgohondo el paisaje del Alberche cambia porque en sus riberas se despliega una zona de cultivos con numerosas huertas donde florecen todo tipo de frutales, para volver a brotar el pinar en las inmediaciones de Navaluenga.

Ya en el límite de la provincia de Ávila, poco antes de que el río gire 180 grados, nuevos valles se abren entre la fragosidad del terreno. Al norte, la tierra de Cebreros o de pinares, donde el pino piñonero se distribuye formando amplias manchas que alternan en el paisaje con otras de roble melojo. Al sur, un pequeño valle cerrado en forma de U, el abigarrado Iruelas, muestra su biodiversidad con múltiples tonos verdes representativos de los piornales serranos, cambrionales, los castaños del bosque de El Tiemblo y las elevadas copas de los pinos albares mezclados con pinos negros (*Pinus nigra subsp. Salzmannii*) en las laderas, mientras en el fondo del valle crecen abundantes pinos resineros.

³¹⁰ Troitiño Vinuesa, M. A. Opus cit. p. 90





CAPITULO 8. TIEMPO DE CAMBIOS Y PERSPECTIVAS RENOVADORAS

El avance social no se produce mecánicamente, por el mero paso del tiempo, sino que es preciso que personas o grupos sociales concretos luchan por desmontar privilegios, desvelar falsedades, conseguir derechos básicos de las personas,... En esa lucha secular la mayoría de los héroes oscuros tuvo que pagar un altísimo precio y, además, prácticamente ninguno logró en vida sus objetivos. A nosotros, sus descendientes, nos cabe la íntima satisfacción de comprobar los logros de aquella ingente tarea civilizadora

Serafín de Tapia³¹¹

³¹¹ Tapia, S. de, (2010). "Prólogo". En Yañez, A. *Heterodoxos y olvidados*. Cuadernos del laberinto, p. 11



8.1. GREDOS EN EL MADOZ

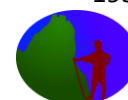
En el siglo XVIII la Mesta pierde casi toda su influencia tras el desarrollo de un liberalismo económico agrarista ejercido por una burguesía naciente que se muestra enemiga de los privilegios seculares de la aristocracia y el alto clero y marca profundamente al medio rural español. Como consecuencia de ello y de la recuperación demográfica experimentada con carácter general en toda España, se produce una roturación masiva de tierras que van a acoger los cultivos que, procedentes de América, se han consolidado en toda la geografía peninsular.



81. Cultivo de alubias en la ribera de El Barco de Ávila. Foto Pedro Canalejo.

En las zonas montañosas del oeste de la provincia, el cultivo de patatas, alubias y frutales, en regadío, sustituye progresivamente al lino y al trigo y se constituyen en fuentes principales para la alimentación humana. En este sentido resultan muy ilustrativas las palabras del barcense Nicolás de la Fuente Arrimadas refiriéndose a su tierra que escribe: No hay pobres como en las explanadas castellanas y en las grandes urbes, porque aquí salvan la miseria la patata y el cardillo, gracias a la divisibilidad de la tierra; pero se alimentan muy mal estos serranos³¹². La afirmación pone de manifiesto el carácter de minifundio de las propiedades cultivables de los pueblos serranos y su mala alimentación está en razón directa con la escasez de terrenos cultivables, porque, además, practican un régimen económico de subsistencia, basado en un autoabastecimiento a ultranza. No se generan excedentes, pero la tradicional organización social basada en un complejo sistema de relaciones y cooperación solidaria, ayudan a combatir los períodos de hambre.

³¹² Fuente Arrimadas, N. de la. (1926). *Fisiografía e historia del Barco de Ávila*. Ávila. Edición facsímil del Ayuntamiento de El Barco de Ávila. (1983), p. 126. Resulta un tanto sorprendente que el cardillo, *Scolymus hispanicus L.*, una especie silvestre endémica de la península ibérica, que crece en barbechos y secanos, de la que se utilizan las pencas cocidas, tuviera tal importancia en la alimentación humana



Solamente allí donde el espacio se abre, en las zonas más bajas y por tanto menos rigurosas desde el punto de vista climatológico, próximas al curso medio del Tormes, en el límite con la provincia de Salamanca, existe mayor extensión de terreno aprovechable y eso permite disponer de productos agrícolas sobrantes para comerciar con otras comunidades. Probablemente sean estas las claves por la cual la crisis de principios de

siglo XIX no se dejó sentir en La Horcajada, como afirma Serafín de Tapia³¹³.



82. Campesino con su atavío tradicional

En secano sigue sembrándose centeno, que se utiliza para fabricación de pan y para la alimentación del ganado, que consume también algarrobas. Igualmente se siembra cebada, aunque poca, y garbanzos. Para sostén del ganado utilizado en labores agrarias, los bueyes, se cosecha el heno en los prados de siega que se almacena en el propio terreno apilándolo en almiarés para que se seque y poder utilizarlo a lo largo de la temporada fría.

Por su parte, en los valles meridionales de la sierra predomina un policultivo representado en las zonas de regadío por frutales, hortalizas, lino, pimiento, patatas y maíz, mientras que en secano se siembran cereales (trigo, cebada y centeno) y cáñamo, además de los tradicionales productos mediterráneos, vid y olivo. Las praderas ocupan los lugares más húmedos, próximos a los cursos de los ríos.

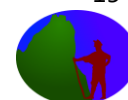
Esta política agrarista continúa su expansión durante el siglo XIX, aumentando la roturación de tierras con el fin de incrementar la superficie cultivada para abastecer a una población que ha experimentado un nuevo crecimiento, ya que no se conoce la introducción de mejoras técnicas en la práctica en la región³¹⁴.

Durante este siglo se producen una serie de medidas que afectan sustancialmente al espacio serrano. En 1833 tiene lugar la nueva organización jurídico-administrativa que acaba con las grandes entidades de origen medieval que aún persistían: Las Comunidades de Villa y Tierra y da origen a la provincia³¹⁵. Este hecho junto con el aislamiento,

³¹³ Tapia, S. de. (1984). "Prólogo". En Madoz, P. (1845-1850). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Ávila. Edición facsímil de Ámbito. Valladolid, p. V. El citado prólogo carece de numeración por algún error de impresión. Por eso hemos optado por asignarle la numeración romana.

³¹⁴ *Ibidem*, p. VIII

³¹⁵ Gil Crespo, A. (1986). "La desamortización eclesiástica en la provincia de Ávila". En *Cuadernos Abulenses*, nº 5, enero-junio. IGDA, p. 19



repercuten en las comunidades rurales, con mayor intensidad que los cambios estructurales pues las comunidades rurales, con fuerte presencia del pequeño propietario, se muestran reacias a alterar sus esquemas funcionales³¹⁶.

Otra medida que incide negativamente en la economía ganadera de la zona es la desamortización de los bienes de propios producida a partir de 1855 al privar de los pastos comunales a los campesinos modestos que combinaban los aprovechamientos privativos de los comunales³¹⁷.

El mapa resultante de todos estos procesos es un territorio dominado por multitud de pequeñas propiedades, en manos de gran número de pequeños propietarios, un número reducido de grandes fincas propiedad de unos pocos hacendados y el Estado y los Ayuntamientos que comparten la administración de los montes públicos.

La desaparición de la Mesta trae como consecuencia la disminución del ganado ovino que paulatinamente va siendo sustituido por el vacuno en el norte de Gredos, una cabaña que se reconvierte a la producción de carne como consecuencia de la crisis que afecta a la carretería por el desarrollo del ferrocarril. En la vertiente sur, la disminución del ovino se suple con el incremento del porcino y la proliferación de los rebaños de cabras por las localidades del piedemonte serrano.

Por lo que respecta a la industria existe una producción cuyo fin es satisfacer las necesidades de bienes elementales de la demanda local y por consiguiente está íntimamente relacionada con la actividad agraria, dependiendo de sus potenciales clientes, los campesinos³¹⁸. Es escasa y de baja calidad y, según Serafín de Tapia, se caracteriza por lo que F. Manero define para toda Castilla-León: Homogeneidad y simplicidad del trabajo manufacturero, diversidad productiva y dispersión espacial³¹⁹

La situación de molinos, batanes y lavaderos de lana están condicionados por la existencia de cursos de agua que aporten el caudal necesario para su funcionamiento. De ahí que su presencia en la Sierra fuera bastante común. Muchos de ellos se reconvirtieron a otros usos, preferentemente a la producción de harina.

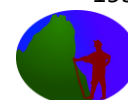
De los datos aportados por el diccionario de Madoz, estimamos en casi 100 los molinos harineros existentes en el Partido judicial de Arenas de San Pedro, pues a los 77 que hemos contado hay que añadir los molinos varios incluidos en las respuestas de los ayuntamientos de Candeleda, Casavieja, Cuevas, San Esteban y Santa Cruz del Valle, que contestan de manera imprecisa a los cuestionarios. A ellos se suman cerca de 50 molinos

³¹⁶ Troitiño Vinuesa, M.A. (1990). "La ocupación del territorio". Opus cit., p. 90

³¹⁷ Tapia, S. de. (1984). Opus cit., p. X

³¹⁸ Tapia, S. de. (1984). Opus cit., p. X

³¹⁹ *Ibidem*, p. X



de aceite ubicados en dicho Partido, porque a los 36 citados expresamente hay que sumar los incluidos como molinos varios de los términos mencionados. Los molinos de pimienta se encuentran en los pueblos de Candeleda, Lanzaíta y Poyales del Hoyo, sin que se especifique su número.

En Arenas de San Pedro existe, además, una fábrica de efectos de cobre, otra de sombreros, algunos talleres de alfarería, telares de lienzo, seis hornos de pan, otros tantos de cal y yeso y tres de cerámica donde se fabrican ladrillos y tejas. Candeleda cuenta también con una fábrica de sombreros, un horno de cerámica y veinte telares.

También existe producción de seda en localidades del Barranco de las Cinco Villas como San Esteban y Cuevas, y en Casasviejas (actualmente Casavieja); telares de lienzo en Serranillos, La Parra, Santa Cruz y San Esteban del Valle; y alguna fábrica de paños en Mijares, Pedro Bernardo y Piedralaves.

Guisando cuenta con una industria resinera y la producción de maderas de pino y que se exportan, al igual que sucede en El Hornillo.

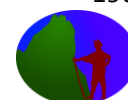
El comercio es escaso por lo limitado de los excedentes. En general se trata de productos como pimienta, aceite, vino, frutas, lanas y esquilmos del ganado y algo de seda a los mercados de la capital provincial y Talavera y se importan cereales.

Solamente existe una feria anual, en Arenas de San Pedro, que se celebra el día de la festividad del patrón local, San Pedro de Alcántara. Los mercados se celebran todos los domingos en Arenas pero son de escaso relieve.

Por lo que respecta al Partido Judicial de Piedrahita, existe una cifra similar de molinos harineros pues a los 83 que hemos contado han de añadirse los varios correspondientes a Piedrahita, Hurtumpascual y Solana de Rioalmar. En este caso destaca Villafranca que cuenta con 20 de estas instalaciones. En Piedrahita existe una fábrica de sombreros del país y tres telares de lienzo. Con telares cuentan asimismo Aldealabad del Mirón, Arevalillo, Casas del Puerto de Villatoro y Villafranca de la Sierra. Bonilla dispone de un lavadero de lanas y Navahermosa del Mirón y Santa María del Berrocal de fábricas de paños bastos y Cepeda de la Mora cuenta con una pequeña industria de carretería.

El comercio está limitado a la exportación de ganado vacuno y lanar a Madrid y Toledo y a la importación de cereales. Existe una feria anual en Piedrahita que se celebra el 24 de agosto y otra en Navarredonda el 25 de julio y se celebran mercados semanales los martes en Piedrahita y los sábados en Villafranca de la Sierra.

En cuanto al Partido Judicial de El Barco de Ávila, la cantidad de molinos harineros es sensiblemente inferior. Hemos contado 51, a los que deben agregarse los varios existentes en El Barco de Ávila, Navalanguilla y Casas del Puerto de Tornavacas (hoy



Puerto Castilla). Este partido, que abarca unas 25 leguas cuadradas es mucho más pequeño que el de Arenas (alrededor de 70 leguas cuadradas) y que el de Piedrahita (120 leguas cuadradas).



83. Feria de ganados en El Barco de Ávila. Foto Pedro Canalejo

El sector textil está representado por un lavadero de lanas en El Barco y Becedas cuenta con doce telares de paños bastos, ocho de lienzo y tres batanes. En la Nava del Barco existen otros tantos batanes, mientras que en Santa Lucía disponen de treinta telares de lienzo basto y algunos en Gilbuena.

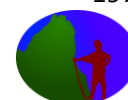
El comercio consiste mayormente en la venta de lino y frutas y exportación de truchas frescas, que se envían conservadas en nieve, y escabechadas, con destino a Madrid.

En El Barco se celebran dos ferias al año, una el 5 de mayo y otra el 10 de octubre a las que asisten tenderos de Ávila y Salamanca y comerciantes de paños de Béjar. El mercado semanal tiene lugar también en El barco, todos los lunes.

Los caminos más frecuentados son: el que conduce a Tornavacas y Plasencia a través del valle del Jerte y el que por Becedas lleva a Béjar. Menos transitado es el que, remontando el río Tormes, enlaza con el Puerto del Pico.

Esta nueva situación junto con una tímida mejora de las comunicaciones afecta a la organización del territorio de manera que se ordena en un conjunto de comarcas naturales de marcado carácter geográfico con una estructura y un significado diverso.

En el área abulense de la Sierra de Gredos, el espacio se articula en su vertiente norte en torno a dos poblaciones que destacan sobre el resto: El Barco de Ávila y Piedrahita, en

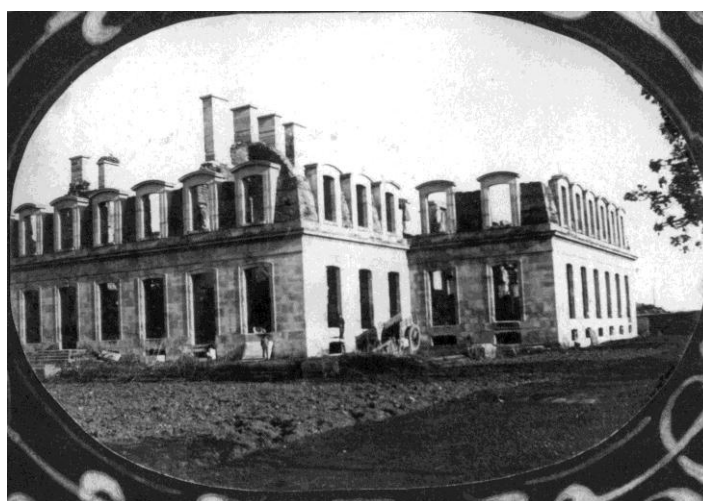


tanto que en el Alto Gredos, constituido por las cabeceras de Tormes y Alberche no hay ninguna localidad que sobresalga sobre las demás, mientras que en el Alberche Medio se consolidan por igual Navatalgordo, El Barraco, Navalunga y El Tiemblo. En la Tierra de Pinares- Las Navas despuntan pronto Cebreros y Las Navas del Marqués. De la pequeña burguesía y personas notables de muchas de ellas surgirán las ideas renovadoras que darán paso a los procesos de regeneración que propondrán para encarar el futuro. Estudiaremos lo que sucede en Piedrahita, Arenas de San Pedro y El Barco de Ávila para centrarnos después en los protagonistas de la conquista de la Sierra.

8.2. SOMOZA, EL HEREJE DE PIEDRAHITA³²⁰

A pesar de su profundo aislamiento físico, a Gredos llegan las corrientes de pensamiento avanzado en boga en los centros culturales del país, por diversos motivos y de formas diferentes.

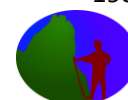
Piedrahita, residencia temporal de los duques de Alba, constituye un foco cultural donde acuden en verano una serie variopinta de personajes ligados al mundo de las artes, las letras y la política. En torno a las tertulias organizadas por la duquesa de Alba, M^ª Teresa de Silva, se reúnen pintores como Goya, políticos como Jovellanos o poetas como Manuel José Quintana. *“Su palacio resultaba un magnífico polo de atracción al que llegaba con frecuencia lo más granado de la ilustración española”*³²¹. Con ellos se relacionan algunos de los representantes de las familias destacadas de la localidad, entre ellos José Somoza.



84. Piedrahita. Ruinas del palacio de los duques de Alba

³²⁰ Este apodo con que se conoce a José Somoza, según Adolfo Yáñez, se lo puso Pío Baraja, pero ha sido asumido por el sentir popular abulense. Yáñez, A. (2010). *Heterodosos y olvidados*. Cuadernos del laberinto. Ávila, p. 240

³²¹ *Ibidem*. p. 240



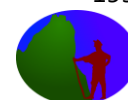
Este individuo, nacido en la villa en 1781, es hijo de *“un hombre culto, rico e influyente, de ideas ilustradas; y su madre pertenecía a una antigua y sólida familia piedrahitense”*³²². José Luis Puerto hace una semblanza de su vida en la que afirma que pasó brevemente por la Universidad de Salamanca porque sus padres murieron prematuramente, ante lo cual el joven Somoza, que hasta entonces había llevado una vida un tanto desordenada, hubo de abandonar la ciudad y regresar a Piedrahita, donde se entrega a la lectura, a la meditación, al verdadero estudio y a la soledad, con tanto ardor y pasión como antes se había dado a los desórdenes, en sus propias palabras³²³.

Puerto señala que Somoza es conocido por su anticlericalismo, sus enfrentamientos con los absolutistas y por su amistad con los políticos de las Cortes de Cádiz, aunque no participa directamente en el movimiento liberal que sustenta dicho grupo. Cultiva la amistad con otros personajes que influyen en sus convicciones ideológicas, como el clérigo Antonio de la Cuesta, el bibliófilo de ideas protestantes Luis Usoz y Río o el profesor de la Universidad de Salamanca Toribio Núñez Sessé, que ejerciera una notable influencia en la introducción del liberalismo en España. Durante el Trienio Liberal (1820-1823), es llevado a la Jefatura Política de la provincia por su amigo y miembro del gobierno moderado Canga Argüelles³²⁴. Después es perseguido por sus ideas por el gobierno de Fernando VII e incluso llega a ser encarcelado en Ávila en 1823. En 1834, al establecerse el primer sistema electoral parlamentario (CF), es nombrado procurador a Cortes por Ávila y en 1836 renueva su acta de diputado. Posteriormente abandona su actividad política y se retira para escribir en Piedrahita. Como prosista prescinde de toda retórica y cultiva un estilo sobrio de contenido crítico y moral que constituye un claro precedente de la renovación que llevan a cabo los escritores del 98, quienes advierten en Somoza un modelo de su propio inconformismo inicial frente a una España vieja y en ruinas. El final de su vida está marcado por la hostilidad de la jerarquía eclesiástica hacia su actitud vital y sus escritos que se agudiza en el momento de su muerte por el conflicto que generó su enterramiento en el cementerio católico de la localidad al no haber recibido los últimos sacramentos. Esta actitud tiene repercusión en la sociedad piedrahitense como señala, mucho tiempo después, el secretario de su ayuntamiento Jesús Lunas Almeida que escribe *“lo que si puede afirmarse es que a las constantes predicaciones de Somoza, que todavía perduran, y a su tenaz labor, se debe esta encantadora y deliciosa libertad de que, en materia religiosa, se goza y disfruta en*

³²² Puerto, J.L. (Editor). (2002). “Presentación”. En: Somoza, J. *El risco de la Pesqueruela y otras prosas*. Valladolid, p. 9

³²³ Puerto, J. L. Opus cit., p. 9

³²⁴ Tapia, S. de. (1984). Opus cit., p. VII.



*Piedrahita, donde a nadie se molesta ni se censura por sus creencias, sean ellas las que quieran*³²⁵.

En sus escritos, Somoza desarrolla sus ideas sobre la condición humana, el mundo, el progreso, con comentarios críticos sobre la moral social, la beneficencia, la filantropía, la honradez o la autenticidad que pudieran contener el germen de un cierto socialismo utópico. Y señala José Luis Puerto que *“hay también en Somoza un cierto optimismo matizado a veces por la melancolía y por la crítica, marcado por la propia idea del progreso; una cierta confianza en la perfectibilidad del hombre y de la historia, que procede de la ideología ilustrada. Pero todos estos motivos están relacionados, en Somoza, con una acusada sensibilidad hacia la naturaleza y el paisaje. Ya que él mismo encarnó con su propia vida el ideal de retiro horaciano y luisiano, permaneció siempre en Piedrahita, frente a los cantos de sirena de la política, que nunca dejaron de tentarlo*³²⁶.

Otro notable que deja su impronta en la villa de los Alba es José María Gabriel y Galán. Nacido en Frades de la Sierra (Salamanca) en el seno de una familia de agricultores propietarios de posición desahogada, cursó estudios de magisterio en la Escuela Normal



85. Gabriel y Galán

de Salamanca. Son los últimos años del siglo XIX, en que España está sumida en la profunda crisis de identidad por la pérdida de sus colonias. Allí conoce a diversos representantes de la intelectualidad, entre ellos a Miguel de Unamuno, con quien establece una relación cordial y recibe sus consejos y su influencia. Finaliza su carrera con 18 años y, tras una pequeña estancia en Galicia, se instala en Guijuelo, donde ha conseguido una plaza en sus escuelas. En 1881 se traslada a Piedrahita para ejercer el magisterio durante siete años, y a finales de 1888, ya casado, decide abandonar su carrera de maestro para retirarse a vivir en Guijo de Granadilla (Cáceres)³²⁷, donde culmina su verdadera vocación de escritor.

En su poesía expresa, según José Luis Puerto, unos rasgos intrahistóricos sentidos y vividos por el pueblo, que corresponden a *“la vivencia de una religiosidad tradicional, la importancia que se otorga a la familia, como núcleo integrador del individuo y*

³²⁵ Lunas Almeida, J. (1930). *Historia del señorío de Valdecorneja en la parte referente a Piedrahita*. Avila, p. 256

³²⁶ Puerto, J. L. Opus cit. , p. 14

³²⁷ Puerto, J.L. (2003). “José María Gabriel y Galán. <Hacia una expresión poética de la intrahistoria>”. En Martín Fraile, M .(editor). *Obras completas de Gabriel y Galán*. Amarú. p. 27



*vertebrador de la vida, y el valor que adquiere la naturaleza y el campo como espacio vital y de subsistencia*³²⁸.

Dice José Luis Puerto que se le ha llamado costumbrista bucólico por plasmar en sus versos la vida retirada y feliz del campo y se ha hablado de su aire campesino y popular de expresión espontánea sobre lo cotidiano, cuestiones que tienen mucho que ver con el aprecio que las gentes sencillas de una población de carácter rural como Piedrahita sintieron por él y de la influencia que su obra ejerció entre sus habitantes.

8.3. LA PEQUEÑA CORTE DE ARENAS DE SAN PEDRO

A Arenas de San Pedro, cabecera de la comarca de El Tiétar, llegó D. Luis Antonio de Borbón, hermano de Carlos III, alejado de Madrid por regias suspicacias y quedó cautivado para siempre de esa villa. La bondad y la inteligencia de este infante ilustrado atrajeron a su corte familiar a artistas, como el cronista viajero Antonio Ponz Piquer, Goya, Ventura Rodríguez y el compositor Boccherini, que pautaba minuetos para su Alteza Real³²⁹.



86. El infante D. Luis

³²⁸ *Ibíd*em, p. 15

³²⁹ Tejero Robledo, E. (1975). *Arenas de San Pedro. Andalucía de Gredos*. Ediciones SM, p. 9



Feliú Suárez comenta la obra de José Serrano Cabo Historia y Geografía de Arenas de San Pedro y de las villas y pueblos de su partido, donde este autor escribe que *“Entre los últimos compases del siglo XIX y los albores del XX, Arenas de San Pedro conoce un periodo de auge y esplendor, cuyo origen, probablemente transmitido por impulsos liberales y vivificado por el regeneracionismo en boga, emanaría la pequeña corte que, entre 1778 y 1785, estuvo instalada en la ciudad a la sombra del infante don Luis Antonio Jaime de Borbón y Farnesio”*³³⁰. Y añade que al servicio del palacio de la Mosquera figuraban más de trescientas personas, muchas de las cuales, junto con sus familias, se quedaron a vivir en la localidad a la muerte del infante, constituyendo con su sola presencia un fermento progresista que necesariamente habría de influir en el futuro de la población.



87. Arenas de San Pedro. Panorámica

Estos grupos cultivados reciben y asimilan las inquietudes que embargan al país y las aplican a su más inmediato entorno. Para Feliú Suárez los notables que ejercen su influencia en la sociedad arenense de la época pertenecen a sectores sociales netamente diferenciados.

³³⁰ Feliú Suárez, J.A. (2004). *Arenas y Gredos (1913-2000). Una aproximación a la historia del alpinismo en la ciudad de Arenas de San Pedro*. Ruiz técnicas gráficas S.L., p. 37



Por un lado, un grupo de liberales locales, representantes de la burguesía local o terrateniente del pueblo que desde diversas tertulias de sociedades culturales existentes en la ciudad (El Recreo de la Amistad y El Círculo de Recreo), editan un periódico, La Andalucía de Ávila, fundado en 1891, que en sus cuatro años de vida se convierte en portavoz de las ideas regeneracionistas que concretan en las siguientes materias: *“su punto de referencia territorial, claramente localista; su carácter instrumental, abocado hacia consecuciones en el campo de las infraestructuras de comunicación, dotación de servicios públicos municipales y sostenimiento de un pulso económico alrededor del sector agrario; y su matiz ideológico, básicamente centrado en la defensa de supuestos progresistas de marcado talante liberal”*³³¹.

Sus esfuerzos y preocupaciones cristalizarán tras una dura lucha por mejorar y modernizar las comunicaciones que permitan la ruptura del aislamiento secular y faciliten el acceso a los viajeros. Feliú Suárez recopila la información que marca la evolución de los caminos que conducen a la población desde el año 1774 en que el Gobernador Civil de Toledo autoriza la construcción del puente de Ramacastañas sobre el río del mismo nombre, que facilita la comunicación con Talavera de la Reina. En 1819 se abre el trazado que une Arenas con la capital provincial a través de los puertos de El Pico y Menga que se mejorará en 1904 para permitir un servicio de diligencia entre esas poblaciones. Posteriormente se transformará en carretera apta para uso de automóviles en 1914. A partir de 1922 comienza a funcionar un correo que rompe la incomunicación con la mayor localidad de su entorno perteneciente a la misma provincia, Candeleda, que pese a la cercanía no contaba con ese servicio, quedando en medio la fracasada historia del ferrocarril del Tiétar.

Fernández Zabala se hace eco de esa mejoría viaria en su Guía de Gredos de 1914. Escribe: *“Las comunicaciones con Madrid han mejorado notablemente con la implantación del servicio de automóviles que el Depositario de Arenas-Gredos y entusiasta defensor del progreso en la Región; D. Gonzalo de León, ha establecido entre Avila y Arenas, lo que permite hacer el viaje a Madrid en un día; también se gestiona con actividad la implantación del mismo servicio con Talavera de la Reina, que no se ha establecido ya por el mal estado de la carretera en el trayecto que recorre por la provincia de Toledo, que, á causa del abandono por parte del Estado y del extraordinario movimiento de carros se encuentra en tan lamentable estado, que es seguro, si no acude el remedio muy pronto, quede en absoluto inservible, lo que causaría un trastorno inmenso á toda esta feraz región; y, por último, la aspiración suprema , en cuanto a comunicaciones se refiere, ya que la prolongación del ferrocarril á Villa del Prado ha dejado de ser una esperanza, es la línea de automóviles de Arenas á San Martín de*

³³¹ Ibidem, p. 39



*Valdeiglesias, en la que están interesados todos los pueblos del valle del Tiétar, cuya línea permitirá hacer el recorrido desde Madrid en seis horas*³³².

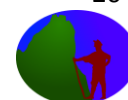
Como protagonistas de este sector renovador cita a Gerardo Bermúdez y Emilio Fernández de Villegas, directores del periódico citado en diferentes etapas; Gonzalo de León, promotor del servicio regular de viajeros con Ávila y Talavera de la Reina y socio fundador y depositario de la Sociedad Arenas-Gredos, a la que luego nos referiremos y José Rodríguez Morcón, terrateniente local que emprendió numerosas actividades de tipo industrial y también participó en la fundación de la Sociedad Arenas-Gredos.

En la vida local también hacen notar su presencia diversos miembros de las profesiones liberales y funcionarios públicos que se suman al empeño de relanzar el desarrollo de la ciudad. Entre ellos Feliú Suárez menciona a Luis Buitrago Periañez, abogado y juez del pueblo, colaborador de La Andalucía de Ávila, Venancio González Rueda, maestro nacional y fundador con Marcelo Gómez del Sindicato Agrícola Católico, León Pío Álvarez Olivares, notario de la plaza que junto a los médicos Juan Torres y Agustín Pazos, el mancebo de botica Platón Pérez, Bernardo Chinarro, Nemesio Montero y otros muchos, pusieron en marcha la Sociedad Arenas-Gredos de la que después hablaremos.

Junto a ese grupo liberal, existe también otro de carácter eclesial que, según Feliú Suárez, trata de abordar la llamada cuestión social bajo las directrices de la encíclica *Rerum Novarum* de 1891 lo que se traduce en una sustancial mejora de las condiciones de vida de los arenenses. Su personaje más representativo es Marcelo Gómez Matías, que durante muchos años ejerció de párroco en la ciudad, editor a partir de 1917 de un famoso Almanaque Parroquial, de publicación anual, que refleja en sus páginas la historia y el acontecer diario de la localidad.

Pero será, añade Feliú Suárez, la fundación del Sindicato Agrícola católico en 1918 por este personaje la obra que cambiará muchas tradiciones de la vida agraria de una población que permanecía anclada en el pasado. El Sindicato introdujo numerosas innovaciones de carácter técnico que favorecieron las tareas agrícolas, pero, sobre todo, abrió una Sección de Crédito que permitió la capitalización de determinadas actividades que excedían lo puramente agrario para convertirse en mediadora para encontrar la solución a muchos de los problemas que afectaban a los asociados.

³³² Fernández Zabala, J. (1914). Opus cit., p. 145



8.4. EL BARCO DE ÁVILA. CULTURA Y SOCIEDAD

A diferencia de Piedrahita y Arenas de San Pedro, El Barco de Ávila carece de una pequeña “corte” ilustrada que sirva de foco propagador de las ideas que se abren paso en los ambientes de progreso. Serán sus propios habitantes los que protagonicen directamente los cambios sociales que se produzcan.

El carácter de centralidad de El Barco de Ávila le ha proporcionado la oportunidad de constituirse en cabecera de la Comarca del Alto Tormes. En torno a esta villa existen, en un radio de veinte kilómetros un considerable número de núcleos de población que están abocados a pasar por el centro para desplazarse a cualquier punto de la zona o salir a otras regiones cercanas. Esto proporciona un protagonismo indudable a la villa, que crece por encima de todas las localidades y consolida su status a lo largo del siglo.



88. El Barco de Ávila. Vista panorámica

Al amparo de esta situación ha ido creciendo en la población una red de establecimientos comerciales que se han instalado con el fin de ofrecer sus productos a los lugareños que acuden a la villa de El Barco a aprovisionarse de todo lo necesario para su existencia. Los mercados de cada lunes se encuentran concurridos al máximo y allí, a la par que los campesinos de la periferia adquieren todo tipo de artículos, pueden vender sus limitados excedentes.

Se produce así una diferenciación clara dentro de la comarca. Por una parte su cabecera, donde cada vez adquiere mayor auge el sector comercial en detrimento del sector primario, y, por otra, la periferia constituida por pequeños núcleos de población, dedicados, fundamentalmente, a la agricultura y la ganadería. El Barco y sus pueblos representan una complementariedad en sus actividades que les otorga una relación de interdependencia, de manera que sus destinos están fuertemente ligados. Como consecuencia de sus diferentes roles, la periferia permanece fiel a la tradición y valora a la montaña de una forma utilitaria, en función de los beneficios directos que siempre le



ha aportado, en tanto en la cabecera comienzan a barajarse nuevas perspectivas de cara a los recursos que reúne la sierra y su repercusión en el futuro de la comarca.

Asimismo, la periferia conserva un marcado carácter de ruralidad mientras que El Barco se va transformando poco a poco en un medio de carácter semiurbano, con una clase media formada por comerciantes, funcionarios y profesionales liberales que cada vez adquiere mayor peso dentro de la vida pública.

En relación con el entorno inmediato, la comarca mira fundamentalmente hacia Plasencia y Béjar y mucho menos hacia la capital de provincia. Ya lo indicaba Madoz al señalar que las rutas más frecuentadas eran la del Jerte y la que llevaba a Béjar. Fernando Flores del Manzano lo ha puesto de manifiesto más recientemente³³³. Existen poderosas razones que lo avalan.

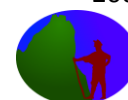
En primer lugar la de proximidad. Se trata en ambos casos de regiones colindantes a las que se accede desde El Barco en poco tiempo. Ávila queda excesivamente alejada dado el estado de los caminos y las características de los medios de locomoción de la época; para llegar a la capital es preciso atravesar dos puertos de montaña, el Alto de Santiago, de poca altitud, pero accidente geográfico al fin y al cabo, que separa la comarca de la zona de Piedrahita, y el Puerto de Villatoro, de dificultad mucho más acusada por su desnivel. La rigurosidad del clima supone un inconveniente añadido por los largos inviernos que se soportan en toda la región.

En segundo lugar por la tradición ganadera. Las rutas trashumantes que desde hace varios siglos recorren anualmente los nativos conducen el ganado hacia los invernaderos que constituyen las dehesas extremeñas. Ha existido un flujo constante a través del tiempo, especialmente con Extremadura, de gentes y ganados, de manera que se han establecido profundas relaciones, incluso de parentesco, con el área de Plasencia y Cáceres. Relaciones estrechas que permanecen más allá de la segunda mitad del siglo XX. Hasta el lenguaje local está impregnado de dejes y modismos extremeños. El antropólogo William Cavanagh ha reconstruido, a través de un reportaje sobre la trashumancia realizado en la década de 1980, las relaciones de un pueblecito de la comarca barcense con Extremadura, la vida y los intereses que se establecen con aquella tierra.

La producción agrícola es otro de los motivos que orientan a las gentes del valle del Tormes hacia Extremadura. Del Jerte y la Vera³³⁴ se obtienen buena parte de los

³³³ Flores del Manzano, F. (1996). "De Castilla el trigo... de Extremadura el aceite... Relaciones entre comunidades fronterizas de Extremadura y Castilla: el Valle del Jerte y la zona de Barco de Ávila-Piedrahita". *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*. VII, julio-diciembre.

³³⁴ A la Vera extremeña se puede acceder directamente desde la comarca de El Barco, pero hay que cruzar la cordillera por su zona más baja, Sierra Llana, que supera los 2.000 metros de altitud. Existen caminos que la atraviesan; el más frecuentado es el *Camino de la Guía* que une Bohoyo y Navalonguilla con Madrigal de la



productos deficitarios en la región de El Barco. Sobre todo aceite. Con la ciudad de Ávila hay pocas posibilidades en esta materia.

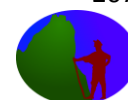
A Béjar les lleva la proximidad. Es la ciudad más cercana a la comarca. En ella pueden adquirir bienes inexistentes en El Barco, especialmente tejidos, y utilizar las modernas infraestructuras de que allí disponen: imprentas.... Y sobre todo, el ferrocarril, que es el medio rápido por excelencia cuando finaliza el siglo y a través de él se llega a otros núcleos urbanos de mayor entidad como Salamanca o Valladolid, Plasencia o Cáceres. A Ávila solamente les une la cuestión administrativa; la capital se percibe lejana, muy lejana.

8.4.1. FERIAS Y MERCADOS



89. Día de mercado en la plaza Mayor

Vera, pero solo es practicable en verano porque la niebla, el frío y la nieve lo impiden en otro tiempo. Testimonios hay de personas arrecidas que perecieron en su recorrido. Lo más prudente y usual en tiempo de invierno es acceder a través del Jerte y de Plasencia.



Las Ferias quedan sobre todo para comerciar con el ganado, porque es un artículo mucho más costoso y hay que asegurarse una buena demanda para que aumenten las oportunidades de obtener mejores beneficios. Desde que Madoz publicara su diccionario han experimentado un crecimiento considerable y se han incrementado. A comienzos del siglo XX ya no son dos, sino cuatro. A las dos tradicionales se han sumado una en el mes de mayo y otra en agosto para satisfacer una demanda exterior cada vez más exigente³³⁵.

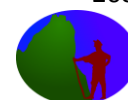
El publicista Eugenio Noel narra en la revista Peñalara de Diciembre de 1917 un día de mercado en El Barco de Ávila. En él, describe al viejo de los cenojiles, un serrano típico que no asiste al mercado si no es ataviado con el traje antiquísimo de los campesinos del país. Es la imagen de esa periferia un tanto anacrónica anclada en el pasado, que viene andando o en borriquilla desde su pueblo y a él regresa de igual modo. Y se pregunta el autor, desde su óptica urbanita ¿Qué tiene que ver con la gente de hoy?



90. Campesino aguador

Comenta Noel que a El Barco han acudido otros muchos paisanos en grupos familiares acompañados de recias bestias bien cuidadas porque comen los mejores pastos que pudieran desear para sus animales. Gastan lo justo porque son sobrios y porque el dinero lo manejan las mujeres y pedírselo no es sencillo, hace falta armarse de valor. Ellas compran y pagan; los hombres lo ganaron pero su misión terminó ahí. Mientras ellas compran y venden en la plaza, *“ellos forman grupos y hablan poco, muy poco. Es muy avaro de sus palabras el campesino, el ribereño, el guarramés. El serrano habla menos aún. El pastor ha perdido el uso de la palabra en las galianas, en los cabanillos, en los*

³³⁵ Fuente Arrimadas, N. de la. Opus cit., p.128



cordeles, en las adradas, en las cañadas, en los puertos...³³⁶ Nadie llama a nadie. Están cerca de sus mercancías, de sus sacos, en silencio, mirando indiferentes al posible cliente. Les han hecho así las montañas, escribe Noel. No vocean el género, no tratan de atraer a los compradores. Los pastores son fuertes, reservados y nobles. Sus caras recuerdan máscaras ibéricas y en algunas de ellas hay señales de degradación y miseria; *“algunos tienen bocio; muchos parecen restos de hombres de hierro; todos son figuras contrahechas y rotas como las que los hombres de los tiempos mesolíticos nos han dejado en sus pinturas rupestres”*.

El ganado, continúa Noel, está extramuros, y desde allí se contempla el panorama de las montañas. *“Barco de Ávila está dentro de ellas, y pocos pueblos podrán enorgullecerse de su posición como Barco de Ávila. (...) Altas, muy altas, aquellas montañas nevadas parecen, por lo inaccesibles, una ilusión de los sentidos. Luego, a fuerza de mirarlas, se las juzga altas siempre, muy altas, pero muy cerca. La sensación es tan profunda, que priva de todo juicio (...). El aire pone entre ellas toda su incomparable gama de matices azules, de clarísimas aguas de piedras preciosas (...). De poco sirve saber cómo se llama tanta belleza. Eso hay que sentirlo, verlo, contemplarlo, sacarlo fieramente del estúpido nominalismo que embrutece nuestros conocimientos y seca la fuente de la felicidad. El alma quiere subir; he ahí lo que siente el alma ante las montañas como Gredos: subir hasta allí, hasta el pico más alto, a ver si desde allí aclaramos un poco nuestros turbios destinos, nuestras ideas de luchadores por la vida”³³⁷*. Una visión que resume la mirada de los habitantes de la ciudad hacia la montaña, muy diferente de lo que experimentan los paisanos al contemplarla.

8.4.2. LA PEQUEÑA BURGUESÍA BARCENSE



91. El Barco de Ávila. Escuelas graduadas

³³⁶ Noel, E. (1917). “Un día de mercado en Barco de Ávila”. *Peñalara* nº 48. Diciembre, p. 173

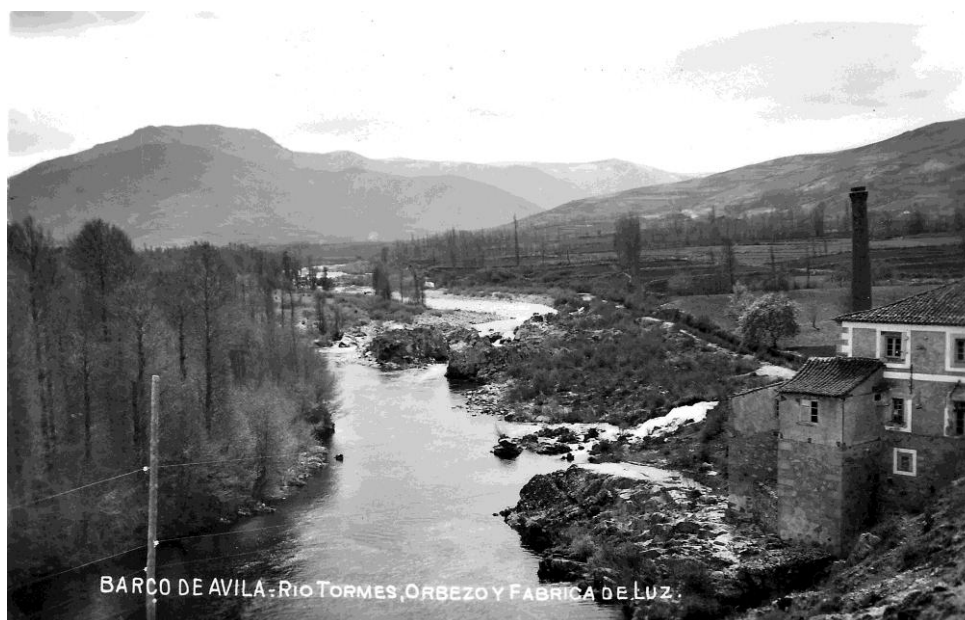
³³⁷ *Ibidem.*, p. 176



La vida en la villa ha evolucionado considerablemente. Isidoro Muñoz nos da una idea exacta de todos los servicios que van surgiendo. Para favorecer el intercambio y el movimiento comercial han abierto sus puertas dos casas de banca, se ha puesto en funcionamiento una estafeta de correos a cargo de un administrador y dos carteros para la población. Se ha creado una estación telegráfica de tercera clase con un oficial y un repartidor. Y un servicio de ocho estaciones telefónicas que comunican con los pueblos más importantes del partido.

Al amparo de las disposiciones estatales se han habilitado, en un majestuoso edificio concebido para estos fines, las escuelas graduadas de niños que disponen de biblioteca y tres maestros para las labores educativas. Para la enseñanza de niñas cuentan con una maestra y una auxiliar municipal y existe un parvulario situado en la casa natal del beato Pedro, de propiedad municipal, donde un profesor atiende a un grupo de 45-50 niños. Existen, además, dos colegios particulares de religiosas franciscanas donde se educan 40 niños y otras tantas niñas³³⁸.

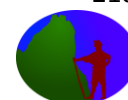
El municipio cuenta con Banda de Música y un teatro para 500 espectadores por el que han desfilado notables compañías de ópera, zarzuela, verso y drama. Hay cuatro cafés públicos que celebran bailes populares periódicamente para acoger a la juventud local y a la gran colonia veraneante. Desde 1.892 se dispone de una plaza de toros por la que han desfilado destacados matadores³³⁹.



92. El Barco de Ávila. Fábrica de luz

³³⁸ Muñoz, I. (1918). *Riquezas patrias*. Edición facsímil de la IGDA y el Ayuntamiento de El Barco de Ávila. 1990. Madrid, p. 18

³³⁹ *Ibidem*, p. 23



Existe un Centro de Cultura con más de un centenar de socios donde han pronunciado conferencias personalidades locales y foráneas como Rafael Escamilla, profesor de la Escuela Central del Magisterio, Andrés Pérez Cardenal, Delegado Regio del Turismo en Salamanca o el escritor Eugenio Noel. En marzo de 1917 se inauguró un Casino Mercantil que cuenta con más de 115 socios³⁴⁰.

La compañía Electra Barcense suministra fluido eléctrico a quien lo solicita y cuenta con una fábrica harinera sistema Daverio, capaz de producir 10.000 kg. diarios.

En 1885 se construyó el Molino del Bravo dotado con una fábrica de luz eléctrica y aparatos de molinería. Dispone de un caudal de agua tomada del río Tormes y de una máquina supletoria con un motor alimentado por carbón. Alimenta el fluido eléctrico que ilumina la vía pública y diversas empresas y casas particulares.

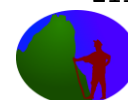
Existe una fábrica de paños en la localidad que confecciona frisas y bayetas. Su propietaria posee otra, también de paños, en la cercana localidad de Encinares. Hay una fábrica artesanal de chocolates y un aserradero de maderas; dos cerámicas para la fabricación de ladrillos, tejas, cántaros, barriles y loza; dos molinos harineros y cuatro fábricas de pan.



93. El Barco de Ávila. Fábrica de tejidos

Los establecimientos comerciales son los apropiados para atender a una clientela diversa: tiendas de tejidos, productos de pasamanería, sedería y quincalla, ferretería, maderas,

³⁴⁰ *Ibidem*, p. 25



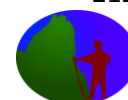
ultramarinos, pastelerías, carnicerías, paquetería, calzado y sombrerería, curtidos y guarnicionería, dos droguerías y cuatro farmacias.

Como alojamiento para turistas, la villa cuenta con dos hoteles, el del Comercio y el Hotel España, que disponen de todo lo necesario para hacer grata la estancia de los viajeros. Existen, además, varias fondas y diversas hospederías para acoger a un contingente elevado de visitantes. Completa este apartado otro alojamiento situado a 7 km. De la localidad: Villa Faustina, un hotelito propiedad del guía del Sindicato de Turismo, Santiago Hernández, de donde parten muchas de las excursiones que se dirigen a la Sierra.

En la localidad se reciben diversos periódicos, revistas y publicaciones. Isidoro Muñoz nos proporciona la relación siguiente:

TITULO	SALIDAS
Heraldo de Madrid	Venta diaria, 50 números
El Liberal	45
El Imparcial	15
El Pais	10
El Parlamentario	30
El socialista	8
ABC	45
España Nueva	15
Mundo Grafico	21
La Correspondencia de España	20
Nuevo Mundo	11
Los Contemporaneos	5
La Novela Corta	25
La Novela Teatral	15
La Novela Comica	10
Los Muchachos (infantil)	5
El Correo Español	15
La Acción	8
El Dia	15
La Esfera	8 semanales
Blanco y Negro	20
La Tribuna	12
La Nacion	3

Cuadro 1. Distribución de periódicos y revistas nacionales en El Barco de Ávila. Fuente: Riquezas Patrias. Elaboración propia



8.4.3. LOS NUEVOS REFERENTES

De estos datos se infiere que la localidad se encuentra al día de los acontecimientos que sacuden al país, que recibe, por diversos medios y de boca de personajes que tienen peso propio en los círculos de la capital de España, la información precisa. No es de extrañar, pues, que la pequeña burguesía local, que se ha ido forjando a lo largo del siglo XIX, participe en el debate nacional sobre el futuro del país y asuma los planteamientos renovadores que defienden amplios sectores de la sociedad española. Se muestra muy activa y está deseando poder mostrar su capacidad de trabajo para construir el futuro de la villa. El protagonismo lo asumirá el *Sindicato de Turismo y Alpinismo* al que después nos referiremos, pero antes queremos desentrañar los medios y los ambientes a través de los cuales se va a forjar esa alternativa.

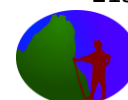
Una muestra palpable del deseo de cambio que se vive en la villa es la edición de diferentes órganos de expresión propios que van a ver la luz desde el comienzo del siglo XX y que van a sacudir las conciencias de muchos barcenses, algunos de los cuales se implicarán decisivamente en el proceso renovador.

En el cuadro siguiente hacemos una relación de los periódicos y revistas de que tenemos noticia que se publican en El Barco y en Piedrahita desde 1897 hasta el golpe de estado militar de 1936.

Título	Subtítulo	Fundador-director	Año
<i>El Lazarillo de Tormes</i>	Semanario independiente, científico literario y de intereses morales	Juan A. Jiménez	1.897?
<i>Piedrahita-Barco</i>	Semanario liberal	José López Huerta	1.905?
<i>El Amigo del pueblo</i>		Isidoro Muñoz	Post.1.905
<i>Vida Nueva</i>		Darío Benito	Post.1.905
<i>El Eco del Tormes</i>	Semanario independiente	M.Toribio Bernal	1.916
<i>Renovación</i>	Periódico semanal. Defensor de los intereses del pueblo	Isidoro Muñoz	1.918
<i>Valdecorneja</i>	Periódico semanal independiente	Darío Benito	1.918
<i>El Valle y la Montaña</i>	Revista general gráfica	Isidoro Muñoz	1.919
<i>La Voz del Barco</i>		F. Álvarez Fernández	1.927
<i>Alma Barcense</i>		F. Álvarez Fernández	1.929

Fuentes: Isidoro Muñoz Mateos (Riquezas Patrias) y otras. Elaboración propia

Cuadro 2. La prensa de la comarca de Barco-Piedrahita



En el ámbito provincial se publican otros periódicos. Entre ellos *El Diario de Ávila*, heredero de *El Eco de la Verdad*, uno de los periódicos más antiguos de España; *Heraldo Mercantil*, diario liberal independiente, de Ávila; *La Voz del Pueblo*, de aparición semanal y *La Meseta*. Este último, de publicación mensual al principio, pasó a ser quincenal en junio de 1927; lo editaba en Madrid el Centro Abulense, pero estaba dedicado a los pueblos de la provincia de Ávila y a sus habitantes. Hablaremos de él ampliamente en otro capítulo.

Desgraciadamente, de muchos de ellos sólo conocemos su nombre, por lo que no podemos juzgar su contenido. De los que nos han llegado y hemos podido leer algún ejemplar, destacamos *El Eco del Tormes* que se convierte en el portavoz del *Sindicato de Turismo y Alpinismo de El Barco de Ávila* y cuyo director, maestro nacional destinado en la localidad, es vicepresidente de esa organización. Aparece en 1916 y creemos que deja de publicarse en 1918, aunque no hemos encontrado ninguna prueba que lo demuestre. Su relevo lo asume *Renovación*, también semanal, que inicia su andadura en agosto de 1918 y posiblemente desaparece a principios de 1919, aunque no hemos podido corroborarlo. Pero el hecho de que en ese año salga a la luz la revista *El Valle y la Montaña*, dirigido también por Isidoro Muñoz, parece indicarlo. Ambas publicaciones estuvieron ligadas, como su director al proyecto regenerador representado por el *Sindicato de Turismo y Alpinismo*, aunque Isidoro Muñoz, uno de los miembros más activos de la organización, nunca formó parte de su Junta Directiva.

8.4.4. LIBERALES, REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS

La azarosa vida política del siglo XIX tuvo una fiel imagen en la localidad de El Barco. Así lo afirma Nicolás de la Fuente Arrimadas que añade que se reflejaban todos los acontecimientos y se quitaba y ponía el Concejo y empleados, según lo que ocurría en la Corte³⁴¹. Este autor señala que tras formar gobierno O`Donnell en 1858, en El Barco sustituyeron al ayuntamiento progresista concejales moderados, y que al estallar la Revolución de septiembre de 1868 en Cádiz al grito de “Abajo los Borbones”, en el pueblo se reflejaron al momento estos sucesos y, antes que en Madrid, el 28 de septiembre, ya funcionaba una *Junta Revolucionaria*, en tanto que el *Partido Moderado* quedó sin gente y sin influencia política³⁴². Tras la Restauración, se formó un ayuntamiento conservador, mientras en todo el país se incrementó la influencia política y electoral de una oligarquía que tomó las riendas del poder para dar paso a un prolongado período de caciquismo en la provincia.

³⁴¹ Fuente Arrimadas, N. Opus cit. T II, p. 182

³⁴² *Ibidem*, p. 187





94. El Valle y la Montaña. Nº 1

No obstante, siempre hubo grupos que se organizaron al margen de la España oficial y desarrollaron sus ideas de librepensamiento. Quizá el más conocido sea el colectivo masón, que tuvo presencia en Ávila capital y también en algunas localidades provinciales. Adolfo Yáñez menciona la existencia de cinco logias en Ávila durante el siglo XIX y tres en



la provincia, una en Arévalo, otra en Las Navas del Marqués y la tercera en El Barco de Ávila³⁴³. Eduardo Cabezas ha proporcionado los nombres de algunos masones con influencia indudable en la vida de la capital³⁴⁴.

La *Logia Hiram 263* de El Barco de Ávila³⁴⁵ comenzó su andadura en 1899, perteneció a la *Federación del Gran Oriente Español* y pasó a estar durmiente en 1902. Tuvo poca relevancia y no reunió a más de una decena de hermanos³⁴⁶.

Sobre la implantación de las ideas republicanas hemos encontrado un testimonio que denota su antigüedad en la zona. Se trata de una escueta noticia aparecida en el periódico madrileño *El Liberal* de 5 de mayo de 1906 que dice: “*Se ha constituido en Barco de Ávila un Comité de Juventud Republicana cuya Junta Directiva está dispuesta, según se nos comunica, a defender con entusiasmo sus ideas*”. Esto supone que debía existir con anterioridad un Comité Republicano al que se adscribiría esa organización juvenil. La noticia avala, en cierto modo, la información de Nicolás de la Fuente.

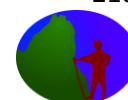
Nos han llegado pocas referencias sobre ese Comité Republicano. La feroz represión desatada por los vencedores de la guerra civil acabó con una información que comprometía gravemente a sus propietarios, por lo que fue masivamente destruida por ellos mismos para curarse en salud. No obstante, disponemos de dos testimonios gráficos de la existencia de ese Comité. Reproducimos uno de ellos, perteneciente al *Archivo de Pedro Canalejo* en el que posan catorce personas ante la enseña del mismo, de las cuales hemos podido identificar solamente a la mitad de ellos. Son: Fermín Melendro; Nicanor, el cojo; Isidoro Muñoz; Juan Francisco Montequi; Pedro Canalejo; Pepe Huerta y Ventura Sacristán. Están algunos de los dirigentes del *Sindicato de Turismo*, al que atribuimos buena parte de la responsabilidad del proceso renovador que se produce en la villa. Creemos que la fotografía debió realizarse entre 1920 y 1928 porque retrata a alguno de sus miembros en edad madura, porque en ella no figura M. Toribio Bernal, que abandonó la localidad en 1920 y porque Ventura Sacristán falleció en 1927.

³⁴³ Yáñez, A. Opus cit., p 20

³⁴⁴ Cabezas, E. (2000). *Los de siempre. Poder, familia y ciudad (Ávila, 1875-1923)*. CIS, p. 202

³⁴⁵ Archivo de la Guerra Civil de Salamanca. Leg. 587, A, EX 4

³⁴⁶ Formaron parte de ella los siguientes miembros: Venerable Francisco Vázquez Cárdenas, “Colón”; Primer vig. Joaquín Montero Medina, “Mozart”; Segundo vig. Juan de la Fuente González “Gayarre”; Orador José Vidal Godoy “Sorni”; Secretario Emilio Sánchez de las Matas Ovejero “Castelar”; Tesorero Manuel Ortiz Gamo “Pi y Margall”; Limosnero Francisco Alonso Casanueva “Prim”; Id. Adjunto Juan Antonio Jiménez Trujillano “Pedro Lagasca”





95. *Comité Republicano de El Barco de Ávila h. 1925*

Por otra parte, en la portada del libro *Riquezas Patrias* de Isidoro Muñoz, publicado en 1918, se reproducen dos banderas. Una de ellas es la tricolor, enseña de la República. Lo que viene a demostrar que las ideas republicanas eran comúnmente admitidas entre los barcenses. Una muestra más del ambiente tolerante que en los primeros años del siglo XX reinaba en la sociedad de la villa.

La implantación de las ideas socialistas fue, sin duda alguna, posterior. Pero triunfaron. La Agrupación Socialista local data de 1931 y La *Casa del Pueblo* de El Barco se instaló en los locales de propiedad municipal situados en la casa natal del beato Pedro del Barco, que a comienzos del siglo XIX sirvió para albergar la escuela de párvulos de niños y niñas de la localidad.

Todos ellos abanderarían el proyecto renovador que condujo a los habitantes de El Barco y su comarca a experimentar un movimiento que depositaría en la Sierra sus esperanzas de regeneración, a utilizar lo que la montaña les ofrecía en un intento por encarar el futuro con garantías de prosperar y enriquecerse espiritualmente. Sería el germen de un inusitado desarrollo de la vida cultural de la zona, una auténtica Edad de Oro de la cultura local.



8.5. LA HISTORIA DE LAS COMUNICACIONES

Gredos fue, como cualquier área de montaña, un espacio aislado, mal comunicado. La trashumancia obligó a trazar unas vías necesarias para la circulación de los ganados. Fueron estos caminos los que articularon el territorio.

J.M. López Martín señala que los caminos medievales de la región no responden a un plan general de comunicaciones terrestres, sino más bien a imperativos militares, repobladores, de peregrinación y de expansión agraria, cultural y urbana. Y añade que “*A finales de la Edad Media el tráfico aumenta, pero los desplazamientos continúan efectuándose, esencialmente, a pie o a lomo de caballería, aunque apunta un débil desarrollo del transporte de carretas*”³⁴⁷.

Por su parte, Juárez del Canto afirma que “*La red de caminos moderna se asienta sobre la trama medieval, que a su vez se basa en vías más antiguas, algunas romanas y otras de incierta datación. En cualquier caso, para el conocimiento de los caminos en los siglos XVIII y XIX existe ya información cartográfica, como la contenida en los trabajos de Tomás Gómez (1767), Dufour (1849) o Francisco Coello (1864)*”³⁴⁸.

Con base en estas opiniones nos referiremos al desarrollo de las principales vías de comunicación en la Sierra de Gredos y su entorno inmediato.

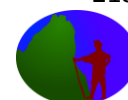
8.5.1. CAMINOS Y CARRETERAS

Las principales vías de comunicación se acoplan a las grandes fracturas que hacen de colector de los ríos más importantes de la región. Así, a lo largo de la gran falla de Plasencia-Alentejo, se extiende la principal vía que recorre la zona, al norte del macizo de las sierras Parameras, de dirección noreste-suroeste. Desde las proximidades de la ciudad de Ávila recorre los valles de Amblés, Corneja, Caballeruelo, Aravalle, y Jerte, hasta la ciudad de Plasencia.

Al sur de ésta, y con dirección este-oeste, siguiendo el trazado de la otra gran falla que separa las Parameras de la Sierra de Gredos, a lo largo de los valles de Alberche y Tormes, se extiende la vía de comunicación que atraviesa el corazón de la región y se une a la ruta descrita anteriormente en El Barco de Ávila, allí donde el Tormes gira hacia el norte para dirigirse a Salamanca.

³⁴⁷ López Martín, J.M. (2014). “El sistema de comunicaciones en la ciudad de Plasencia en la Edad Media y el Renacimiento”. En *Memoria histórica de Plasencia y las comarcas*. Ayuntamiento de Plasencia, p. 220

³⁴⁸ Juárez del Canto, D. (1990). “Infraestructuras”. En VV.AA. *Gredos. La Sierra y su entorno*. MOPU, p. 99



en lo que dice a continuación, referido al puerto del Pico: *“En la parte media de aquel puerto existen dos grandes y cómodos paradores y casa para los peones camineros, y para los encargados de cobrar el derecho allí establecido”*³⁵¹. Como hay que pagar, los usuarios pueden exigir prestaciones y por lo tanto existe un servicio de mantenimiento para el cuidado de la vía, o lo que es igual, esa carretera se conserva en buenas condiciones. Las vías restantes, que unen los núcleos de población del partido, son caminos que se hallan casi todos en mal estado, según Madoz, y sólo algunos merecen el calificativo de encontrarse en estado regular.

Al hablar de Arenas de San Pedro, nos hemos referido a las mejoras introducidas en las vías de comunicación del valle del Tiétar. A ellas nos remitimos para conocer su evolución.

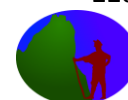
Con relación al área de Cebreros, Madoz afirma que *todo el suelo del part. “Se ve cruzado de caminos de herradura, careciendo de calzadas, si se exceptua la que desde el puerto de las Pilas, concluye en el Herradon; en ellos se encuentran espesuras que ofrecen la fragosidad del monte y 3 parages peligrosos que son los llamados de la Ventilla, Puente del Burguillo y Cuesta de la Madroñera”*³⁵². A la importancia del puerto de las Pilas nos hemos referido al comentar el trazado del ferrocarril de Madrid a Ávila. La situación de los caminos restantes es similar a la de los del partido de Arenas de San Pedro.

En cuanto a Piedrahita, el diccionario de Madoz es mucho más explícito sobre la descripción de sus caminos. Escribe: *“Los que hay en el espacio que media desde la sierra de Gredos hasta la de Piedrahita, son de herradura y malísimos, aunque a corta dist. de los pueblos pueden andar carros: los del valle de Corneja, bastante buenos, pudiendo marchar carruajes por todos ellos: por el centro del referido valle pasa una calzada llamada de los Choriceros, que trae su origen de Béjar por Avila á la parte de E.; y á la embocadura del valle está el puerto de Villatoro, que aunque ha sido compuesto estos últimos años, con trabajo pueden pasar por él carruajes: con alguna inclinación mas al E. se encuentra el puerto de Chia, que se halla en mal estado y por el cual solo pueden ir caballerías: por este puerto se comunican los pueblos del part. De Arenas de S. Pedro”*³⁵³.

³⁵¹ Se refiere, sin duda, a la Venta del Obispo y a la Fonda de Santa Teresa. La primera está en el cruce de la cañada leonesa occidental con el camino que, tras cruzar el río Alberche, continúa en dirección a Hoyocasero y Burgohondo, y muy cerca del desvío que conduce, a través del camino de San Martín del Pimpollar a Navarredonda de Gredos y Hoyos del Espino. La segunda, hoy en ruinas, está en la encrucijada con el camino que por Cepeda de la Mora conduce por una parte a Navadijos y Navarredonda, y por otra a San Martín de la Vega del Alberche desde donde el camino cruza la sierra de Villafranca, para llegar a este pueblo y al valle del Corneja.

³⁵² *Ibidem*, p. 152

³⁵³ *Ibidem*, p. 201





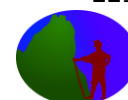
97. Carretera Piedrahita-El Barco

Ya hemos señalado que Madoz se refiere a los caminos de Plasencia y Béjar como los más frecuentados de la zona, al describir el partido judicial de El Barco de Ávila. Textualmente afirma: *“Son todos de sierra y en malísimo estado, pues aunque el puerto de Tornavacas y el que baja por Santiago de Aravalle, deberían estar mejor por ser los mas frecuentados para la comunicación de la cab. Del part. Con Béjar y Estremadura, están tan descuidados como los otros”*³⁵⁴. Una aseveración que se repite en el apartado que dedica a la villa de El Barco de Ávila, donde dice: *Pasa por su term. Una cañada real o cordel de cabañas trashumantes, por donde bajan los rebaños merinos á las dos estremaduras: los demás caminos son locales á los pueblos inmediatos, y tanto estos como aquella cañada se encuentran muy descuidados”*³⁵⁵. Tanta insistencia se explica por la gran trascendencia de esta vía que es la fundamental para la circulación del ganado desde Extremadura a los agostaderos de la mitad occidental de la Sierra de Gredos. Y pone de relieve la situación privilegiada de El Barco de Ávila como encrucijada de caminos que otorgan a esta localidad el protagonismo en la articulación del territorio del oeste de Gredos.

Con estos datos podemos confirmar que, mediado el siglo XIX, la red viaria del área de Gredos deja mucho que desear y en buena medida dificulta la apertura del espacio al exterior y la comunicación entre sus principales núcleos de población.

³⁵⁴ *Ibíd*em, p. 125

³⁵⁵ *Ibíd*em, p. 127



Con respecto al entramado de carreteras, Juárez del Canto afirma que “En 1860 estaban declaradas carreteras de tercer orden la Nº 30 de El Espinar a Ramacastañas (en proyecto) por el Puerto del Pico y la Nº 28 de Villaviciosa de Odón a Ávila por San Martín de Valdeiglesias y Cebreros, que en la década siguiente cambia su denominación por la de Ávila a Toledo”³⁵⁶, mientras que estaba en estudio la de Salamanca a Cáceres por la antigua vía de la Plata, esto es, por Plasencia. Añade que en 1881 están proyectadas o en estudio, según el Plan de Carreteras de la Provincia de Ávila, las de Cebreros a Navalperal de Pinares, de Ávila al Puente Burguillo y de El Barco a Piedrahita. En Cáceres la de Madrigal de la Vera a Plasencia y la de Navalморal de la Mata a Jarandilla, entre otras. Hacia 1900 está configurada la red actual de carreteras, con algunos tramos construidos (Barco-Piedrahita, Cabezuela del Valle-Plasencia, Arenas-Ávila-Talavera, Candeleda-Oropesa, Burgohondo-Navalmoral), otros en construcción (Tornavacas-Cabezuela del Valle, Ramacastañas-Piedralaves) y otros en estudio o con proyecto aprobado (Béjar-Venta del Obispo-El Barraco, Arenas de San Pedro-Plasencia, Barco-Tornavacas).



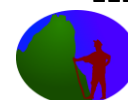
98. El Barco de Ávila. Puente Nuevo sobre el Tormes. 1904

En 1913 se inaugura el trayecto Barco de Ávila a Tornavacas, noticia que recoge *El Diario de Ávila* de 24 de mayo, que indica que el primero en cruzar ese puerto con su automóvil después de abierta la carretera es el médico barcense Ricardo Montequí³⁵⁷. Pocos años después el periódico *El Eco del Tormes* refleja en sus páginas el estado de muchos de los caminos de la comarca de El Barco de Ávila entre los pueblos y la carretera de Ávila a Plasencia.

Así, en el número 35 de 3 de marzo de 1917, con motivo de celebrarse elecciones de distrito a la Diputación de Ávila, después de preguntar por las necesidades más urgentes para la comarca, recoge la opinión de los vecinos, representados por las fuerzas vivas de sus respectivos municipios que mencionan las siguientes: La reconstrucción del puente de

³⁵⁶ Juárez del Canto, D. Opus cit. p. 99

³⁵⁷ Información facilitada por Aurelio Delgado Sánchez, a quien se lo agradecemos profundamente

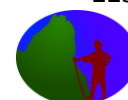


Navalguijo; la construcción de un camino de Tormellas a la Nava del Barco; los enlaces, dobles, de Solana con la carretera de El Barco a Plasencia, uno directo y el otro por Santiago de Aravalle; el arreglo del camino que enlaza esa misma carretera con el pueblo de La Carrera; la construcción de caminos vecinales desde Aldeanueva de las Monjas a Avellaneda y a la lastra del Cano y de aquí a enlazar con la carretera que va desde El Barco al puerto del Pico. Muchos de ellos se realizarán en los años siguientes, lo que acarreará un cambio radical en la accesibilidad de casi todos los pueblos de la comarca.

La guía de Abelardo Rivera comenta el estado de las carreteras provinciales y de los caminos vecinales en el año de 1927. Afirma que, en general, Ávila es una de las provincias que más y mejores carreteras tiene, pero no se puede decir lo mismo de sus caminos, tanto provinciales como vecinales, porque hay pueblos aislados gran parte del año. En ese momento se encuentran en construcción la carretera de Cebreros a El Tiemblo, el 2º tramo de la de Ávila a Casavieja, tres tramos de la de Cebreros a Villacastín, el tercero de la de Burgohondo a la Venta de Tablada, cuatro tramos desde la carretera Piedrahita-Barco al puerto del Pico. En cuanto a los caminos vecinales, se están realizando los siguientes:

- Peguerinos a la estación de Santa María de la Alameda
- Bohoyo a la carretera del Barco al Puerto del Pico
- Arenas al Arenal (Empalme)
- Navalacruz a la Venta de Marchamala
- La Horcajada a la Aldehuela
- Solana de Béjar a la carretera Barco-Plasencia
- Hornillo a Arenas de San Pedro (Empalme)
- San Esteban del Valle a la carretera Ávila-Talavera
- Barco de Ávila a Navalonguilla
- Gilbuena a la carretera Béjar-Barco
- Gilbuena a la carretera Ávila-Sorihuela
- Villarejo del Valle a la carretera Ávila-Talavera
- Nava del Barco a la carretera Barco-Navalonguilla

Se están construyendo los siguientes caminos vecinales: Barco de Ávila a Los Llanos, Arenas de San Pedro al empalme de los de Hornillo y Arenal, Bonilla de la Sierra a la carretera Ávila- Sorihuela y cuenta con proyecto aprobado y replanteado el que va de Gavilanes a la carretera de San Martín de Valdeiglesias a Ramacastañas. Con proyecto aprobado están los de Santiago del Collado a La Lastra y a Navalmahillo y tiene proyecto



redactado y pendiente de aprobación el de Navalperal de Pinares a las Navas del Marqués, mientras que se está realizando el estudio del camino de Santa Cruz del Valle a San Esteban del Valle³⁵⁸.

La construcción del Parador de Gredos supondrá un nuevo impulso a la mejora de carreteras de la región. A ella nos referiremos más adelante.

La mejora es indudable, pero todavía en el año 1932 no hay ninguna carretera pavimentada, pues no habían sido incluidas en el Circuito Nacional de Firmes Especiales que se desarrolló entre 1926 y 1932³⁵⁹.

8.5.2. EL FERROCARRIL

La construcción de la red ferroviaria española lleva un considerable retraso con respecto a los países de nuestro entorno. Esto se debe a las dificultades económicas por las que atraviesa España, a la falta de interés del Estado, a la ausencia de técnicos y de capital privado dispuestos a invertir, a la orografía peninsular y a determinados acontecimientos políticos. Un retraso que se agudiza en las regiones más atrasadas del interior peninsular.

La historia del ferrocarril en la Sierra de Gredos es un anhelo frustrado porque toda la labor empleada para hacerlo realidad, tanto en el valle del Tiétar como en el del Tormes, no llegará a triunfar. Solamente se conseguirá que su trazado discorra por Tierra de Pinares al estar implicada la ciudad de Ávila en su construcción.

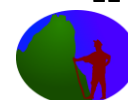
“En agosto de 1853, la R. Sociedad de Amigos del País se pronuncia a favor del ferrocarril acordando realizar un informe para presentar al Gobierno acerca “de la construcción de la Gran Línea del Norte por el centro del país castellano”³⁶⁰. En 1863, señala Serafín de Tapia, el tramo Ávila-Valladolid estaba en explotación y se creía que para finales de ese mismo año se abriría el tramo Ávila-Madrid. Cuando hablamos de la Colonización del Guadarrama ya hicimos mención a la dura pugna que la capital de provincia sostuvo con Segovia por lograrlo. La decisión favorable a la capital abulense parece que contó con la inestimable ayuda nada menos que de Práxedes Mateo Sagasta³⁶¹, que, siendo un joven ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, “debió estudiar el trazado que uniera por

³⁵⁸ Rivera, A. Opus cit., pp. 63-65

³⁵⁹ Juárez del Canto, D. Opus cit., p. 100

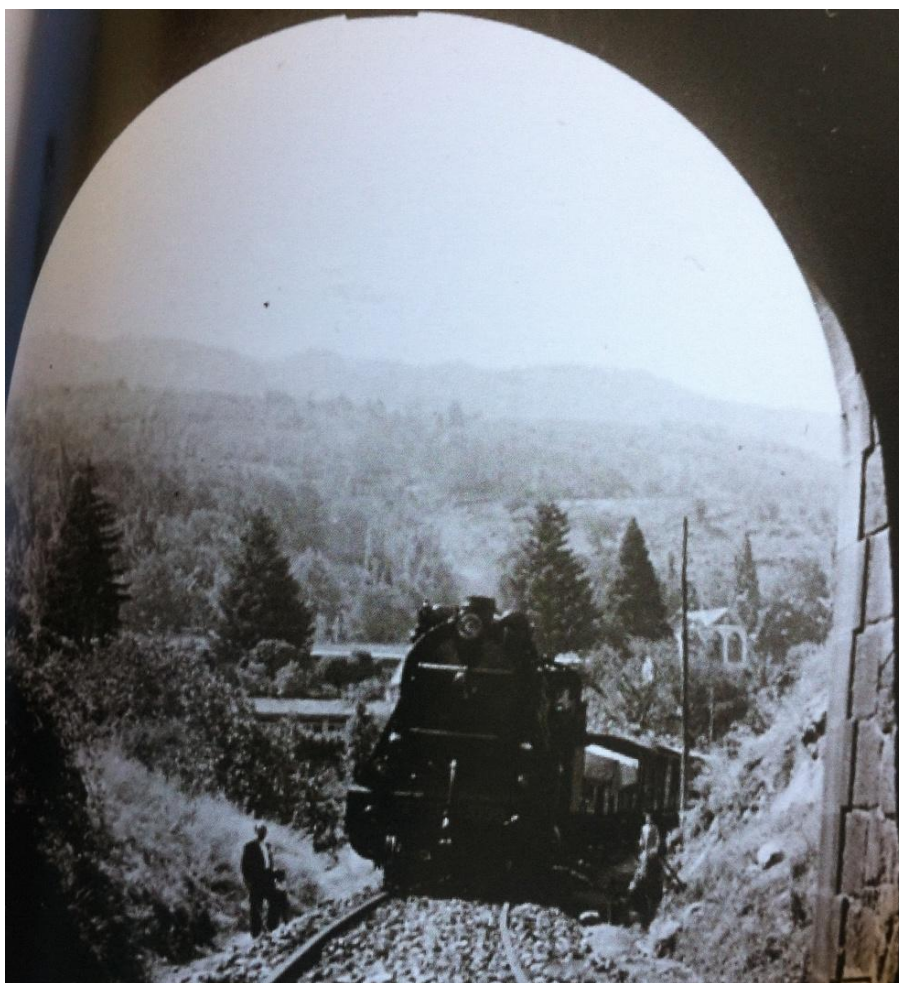
³⁶⁰ Tapia, S de. (1984). Opus cit., p. XI

³⁶¹ Sagasta se hizo construir una casa en el Mercado Grande de Ávila y adquirió una dehesa en la localidad de Martiherrero, próxima a la ciudad y en Ávila hizo la vida social de cualquier veraneante de la época. Lo cuenta Adolfo Yáñez, opus cit., p. 200



*ferrocarril Madrid con el norte de España (...) y Sagasta, con algunos otros técnicos, hizo que se inclinara la balanza del lado abulense*³⁶².

Los habitantes de Gredos barajaron todas las posibilidades para hacer que la vía férrea llegara a sus territorios, pero fue inútil. Se pretendió sobre todo, ligar sus intereses a los de Extremadura, cuyas autoridades consideraban que el ferrocarril sería la panacea que podría sacarla de su postración.



99. Tren entrando en el túnel que atraviesa la ciudad de Béjar

Desde la vecina Extremadura se plantea la necesidad de encontrar los pasos naturales para construir sobre ellos las carreteras y líneas ferroviarias que la unan con las regiones

³⁶² Yáñez, A. Opus cit., p. 203



colindantes. Coinciden con los trazados de los caminos existentes, que, a mediados del siglo XIX son desastrosos³⁶³.

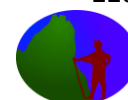
Por eso conciben el trazado de una línea que atravesase la provincia de norte a sur a través de la romana Vía de la Plata o de Guinea, que continuando por Béjar por el norte, pondría en comunicación la Alta Extremadura con Salamanca y Valladolid. Por el sur abriría la región a través de Cáceres y Mérida a las tierras andaluzas.

Igualmente se piensa en otra línea transversal que partiendo desde Madrid llegue a Portugal, pasando por Extremadura. El mayor peso específico de Badajoz hace que esa línea quede alejada del área de Gredos. En cambio tiene éxito, después de superar numerosas dificultades, el ramal Madrid-Malpartida de Plasencia a través de Talavera de la Reina, Oropesa y Navalморal de la Mata, que se inaugura en 1881. Atrás quedaba olvidada la proposición de ley presentada en el Congreso de los diputados el 18 de junio de 1860 de la línea Ávila-Piedrahita-Horcajada-Tejado-Becedas-Béjar.

La línea norte-sur a través de la Vía de la Plata se retasará mucho más por dificultades de todo tipo. El tramo Béjar-Plasencia se abrirá en 1894 y hasta febrero de 1896 no finalizará el tramo Béjar-Salamanca.

Desde Madrid, a través de San Martín de Valdeiglesias se piensa en una línea férrea que atravesase el valle del Tiétar y la Vera para continuar por Plasencia y dirigirse a la localidad de Monfortinho en la frontera portuguesa. Una línea que nunca se construiría.

³⁶³ VV.AA. (1.983). "Origen y problemática del ferrocarril de la provincia de Cáceres (1844-1894)". En *Revista de Estudios Extremeños*. T XXXIX, nº 2, p. 286



CAPÍTULO 9.



LA CONQUISTA DE GREDOS

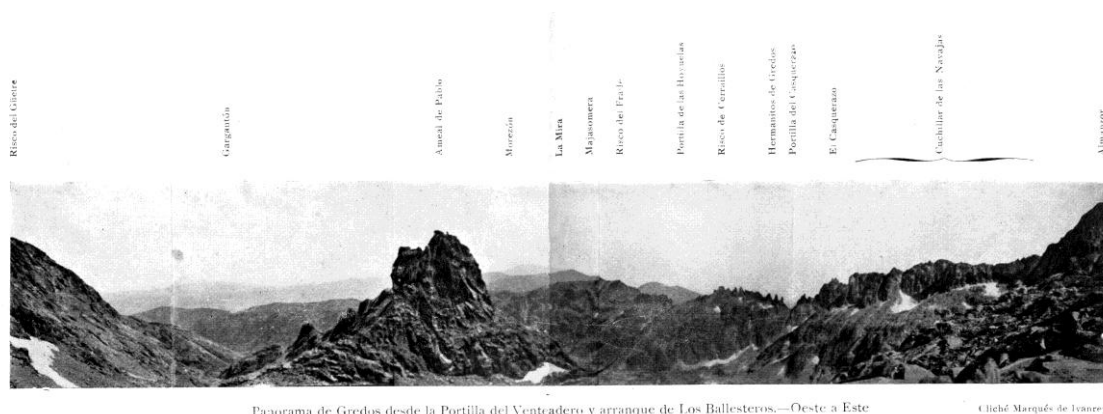
El proceso que lleva a Gredos de ser una sierra remota y marginal a su reconocimiento como bien patrimonial constituye una suma de rasgos en el tiempo ya desde el siglo XVIII pero que solo se vuelven dinámicos desde inicios del XX, enlazando actividades y perspectivas, dando pasos nuevos o mostrando oposiciones. Los principales ámbitos de origen de la configuración patrimonial que hoy conforma el prestigio otorgado y perceptivo de la Sierra de Gredos, de modo más o menos patente o difuso, se pueden catalogar en la caza, el excursionismo, el turismo, la cultura y la ciencia, la conservación y hasta los significados políticos. Algunos de ellos son convergentes, otros secuenciales y también los hay contrarios³⁶⁴.

Eduardo Martínez de Pisón

³⁶⁴ Martínez de Pisón, E. (2008). "El difícil logro de una idea patrimonial de la Sierra de Gredos". En *Pyrenaica* nº 231, p. 99



9.1. LOS PRIMEROS EXPLORADORES DE LA SIERRA



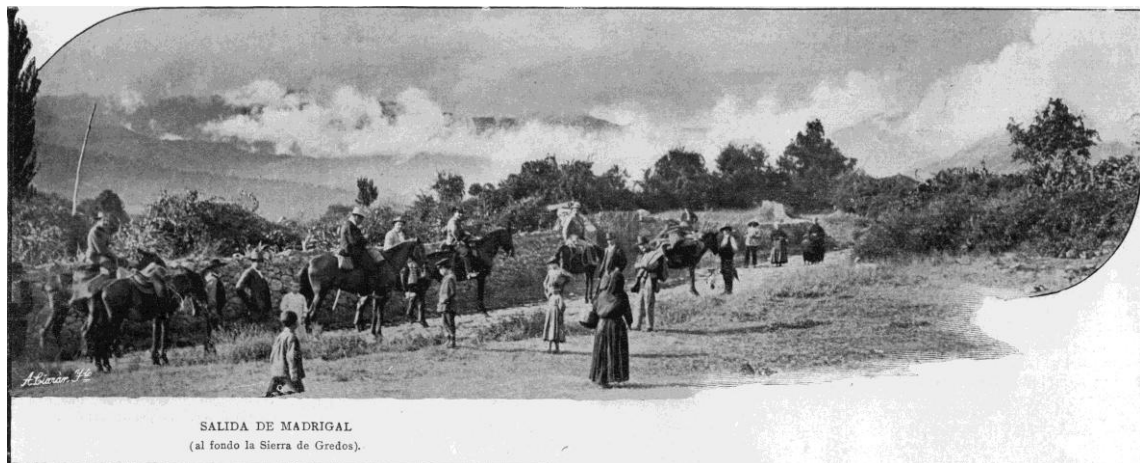
100. Panorámica de Gredos desde El Ventadero

“Nuestro amigo Ramón Jaén, gran rebuscador de curiosidades bibliográficas, nos ha comunicado amablemente la existencia de un folleto de 16 páginas, incompleto por desgracia, pues le faltan hasta cuatro (de la 3 a la 6), en que se describe la más antigua excursión hasta el presente conocida a la laguna de Gredos, hoy tan visitada”³⁶⁵. Con estas palabras inicia Bernaldo de Quirós el artículo sobre la primera excursión de que se tiene noticia escrita a la Sierra de Gredos. El folleto aludido lleva por raro título “*Geología. Viaje a la Sierra y laguna de Gredos por su polo austral*” y lo firma en Madrid a 9 de enero de 1839 Gregorio Aznar, labrador, propietario, amigo de toda clase de estudios y lector de El Panorama Universal. Existe una edición facsímil del folleto a cargo de Juan Reviriego Alía³⁶⁶, autor de la introducción de la misma publicación. La expedición se realizó unos años antes: del 5 al 9 de agosto de 1834 y en ella participaron, además, Francisco Solano y Berdugo, propietario de la villa de Oropesa, al igual que Gregorio Aznar, Antonio Renedo y José María Aznar, propietarios y abogados ambos, Ciriaco Ocaña, abogado de Madrid y Antonio Arconada, capellán mayor de Oropesa. Partieron de esta villa hacia Poyales del Hoyo y desde allí tomaron el camino que asciende por las Hiruelas hasta el Puerto de Candeleda siguiendo un itinerario reconstruido por Nacho Criado en la edición facsímil.

³⁶⁵ Bernaldo de Quirós, C. (1914). *Peñalara* nº 5, p. 49

³⁶⁶ Aznar, G. *Viaje a la sierra y laguna de Gredos por su polo austral*. (1839). Edición facsímil de J. Reviriego Alía. Ediciones El museo universal. Madrid. 1989





101. Salida de Madrigal de la Vera. Excursión al Circo de Gredos en 1912

En su relato, Aznar comenta detalladamente la vegetación y los cultivos que encuentra. En el fondo del valle *“El olivo, la higuera y la vid, los linajes y pimentonares con algunas tierras destinadas a trigo y cebada ocupaban desde la margen del río hasta debajo del pueblo. Las higueras, naranjos y limoneros con sus variedades y otras esquisitas clases de frutales especialmente de hueso, como también diferentes verduras, judiars y patatares matizaban el centro del pueblo y su contorno a bastante distancia: y por fin los copudos nogales y castaños con algún otro frutal, y tierras destinadas a centenos y otras gramíneas poblaban la parte superior a grande altura; llegando lazarse con los robles y demás arbustos, que formando un espeso bosque subían hasta la cresta”*³⁶⁷. Más adelante refiere que la ladera estaba poblada de robles, quejigos, durillos, con algunas encinas y coscojas³⁶⁸ y que a medida que ascendían por la montaña, estos árboles disminuían en número y corpulencia *“y parecía que el clima a que nos aproximábamos era contrario a su vejetación, a la vez que favorable a las estepas, retamones, abetos y otros resinosos que veíamos en el estrivo a nuestra izquierda”*³⁶⁹. Una descripción que concuerda con el paisaje vegetal relatado en el Diccionario de Pascual Madoz y que contiene una curiosa observación sobre la influencia climática en el desarrollo de la vegetación.

Otra reflexión que realiza Gregorio Aznar tiene que ver con la adscripción administrativa de esta zona a la provincia de Ávila y no a la de Toledo, hecho que atribuye a los estadistas modernos, que demuestra su ignorancia. *“Dar importancia en la división*

³⁶⁷ *Ibidem*, p. 2

³⁶⁸ Esta cita de la coscoja (*Quercus coccifera* L.) resulta dudosa pues actualmente su presencia en Gredos no figura en los tratados de referencia de la flora española: *Flora ibérica* (T. II), *Los árboles y arbustos de la Península Ibérica e Islas Baleares* (T. I) o *Guía Campo del Sistema Central Español* (En prensa). Quizás encontrarán algún carrasco en fase de crecimiento, posible confusión con la coscoja. En cuanto al abeto que citan más adelante podemos decir lo mismo. Probablemente lo confundieran con el enebro de la miera o cade (*Juniperus oxycedrus* L.), abundante en la zona. Nota del autor

³⁶⁹ *Ibidem*, p. 5



territorial a un río como el Tietar y quitarla a montañas de orden primitivo es el colmo del delirio”³⁷⁰.



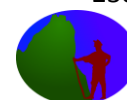
102. Un alto en el camino

La narración está trufada de un estilo realista pero no le faltan elementos de esa superstición tradicional propia del lugar en que se encuentran, como se refleja en el hecho de que ahuyenten a los alacranes con el aroma de ajos machacados y frotados en la lastra, remedio que, según ellos, todo el país tiene por eficaz, y que vieron confirmado. Sin embargo, como hace notar Bernaldo de Quirós en su artículo, van preparados con cierto material científico como un termómetro para anotar sus observaciones.

Su sorpresa es mayúscula al contemplar de repente el circo de Gredos desde lo alto de los Barrerones: *“aquí fue donde por primera vez en nuestra vida formamos idea de lo verdaderamente sublime, llenándose nuestra alma de aquel pavor que siempre inspira lo maravilloso. Veíamos masas compactas y tales que sin su presencia la imaginación no podía concebir; la forma variada que habían recibido con las desmembraciones, y la prodigiosa profundidad al punto de sus arranques: sola la divinidad decíamos, con su incomprendible omnipotencia podía presentarnos espectáculo tan grandioso, ante el que se anonada la arrogancia del hombre átomo”*³⁷¹. Una percepción que nada tiene que ver con la mítica y terrorífica de, por ejemplo, su coetáneo Somoza, sino que responde más bien a la idea moderna del paisaje, que incorpora el subjetivismo del ideal romántico y

³⁷⁰ Ibidem, p. 4

³⁷¹ Aznar, G. Opus cit., p. 7



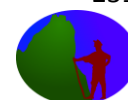
rompe por tanto con la tradición supersticiosa propia de otros tiempos. El relato se recrea en la descripción pormenorizada de lo que observan, analizando cuanto ven, como el pico que más descollaba y que estaba cubierto de nieve desde su base hasta los dos tercios de altura: *“aquí están, digimos, las nieves perpetuas que nos describen los Geólogos en las mas altas montañas; la procedencia del manantial que hemos visto en la meseta, y no extrañemos que haya cesado la vegetación en su totalidad supuesto que nos hallamos en la region de los hielos”*³⁷².

Volviendo a Somoza, el relato de la visión de la laguna que realizan los expedicionarios es bien diferente pues, aunque la sitúan en una profundidad espantosa ocupando el centro de la montaña, y varios ventisqueros o masas enormes de nieve acumuladas desde el principio de los tiempos en sinuosidades casi inaccesibles, describen minuciosamente lo que observan, apoyados en los mapas de Tomás López, Antillón y otros geógrafos españoles y extraños que ellos conocen, como buenos ilustrados, resaltando los defectos que contienen y elucubran cuando tratan de explicar su desconocido origen que creen volcánico, aunque no lo aseveran por no encontrar restos de lavas, cenizas ni otros materiales en su recinto. Los bramidos que algunos afirman haber escuchado y que atribuyen a su posible conexión con el mar, explican que se deben al sonido que los enormes bloques desgajados de lo alto de la montaña producen al precipitarse ladera abajo, amplificados por el eco que repite hasta siete veces los propios gritos que emiten los protagonistas. Narran con naturalidad exenta de toda superstición el fenómeno causado por una columna de forma cilíndrica que levanta un gran remolino que arrebató sus sombreros y las carcajadas de un cabrero testigo del estado de angustia que este suceso provocó en ellos. Esta experiencia les induce a preguntarse sobre las brujas, concluyendo que fenómenos semejantes son los que han inducido a mucha gente a creer en su existencia.

En esencia, el texto contiene la primera descripción detallada del circo de Gredos, la desmitificación de la laguna y la observación sobre las dos vertientes de la sierra, de la que afirman que su acceso es mucho más suave por su cara norte. Su espíritu ilustrado hace reflexionar a Gregorio Aznar acerca de lo conveniente que sería para la nación y para las ciencias físicas que algún curioso reconociese la sierra por su parte norte y lo hiciese acompañado de algún botánico y mineralogista provistos de instrumentos técnicos adecuados, indicando con ello el desconocimiento general que reina en el país acerca de su propio territorio, que pone en evidencia a sus gobernantes y a sus científicos, pues los mejores conocedores de Gredos, termina diciendo, son los cabreros.

Después de esta expedición y hasta la que, como preludio del desarrollo del alpinismo realizará en 1899 González de Amezúa, sólo está documentada la efectuada con carácter

³⁷² *Ibidem*, p. 8



profesional por los geodestas y topógrafos militares que ascendieron al Almanzor en 1865 en la campaña de triangulación del territorio nacional.

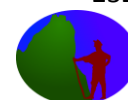
9.2. LOS ADELANTADOS DEL ALPINISMO: AMEZÚA Y ZABALA



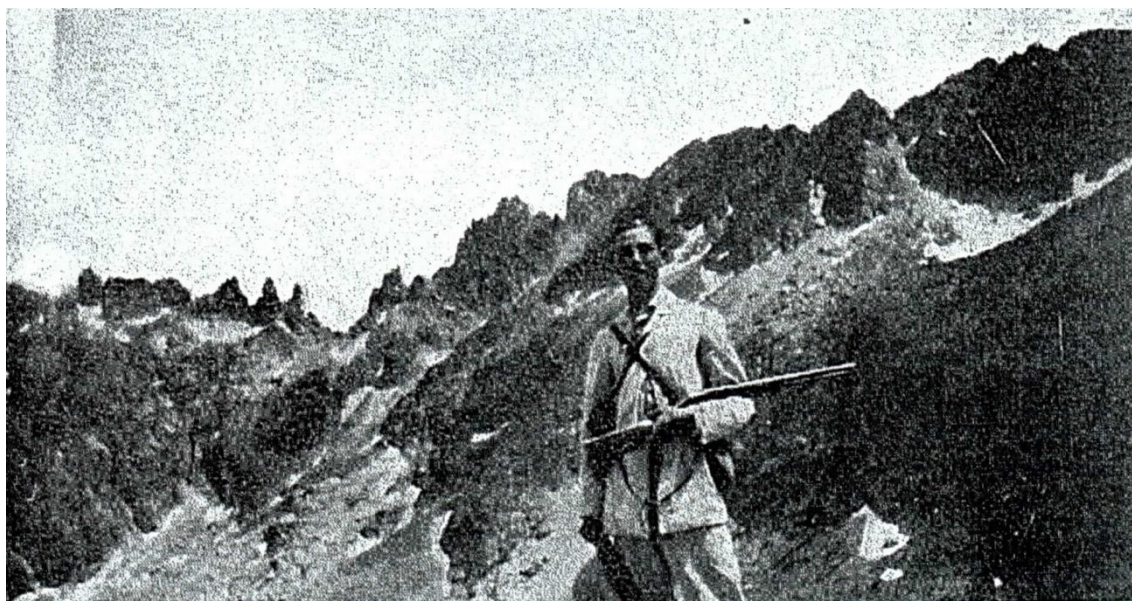
103. El Almanzor en invierno

Con la mejora de las comunicaciones, a la sierra llegan una serie de viajeros que van a contribuir a abrir ese espacio y a cambiar la percepción tradicional de la montaña. Representan la avanzadilla de los que ponen en práctica los nuevos vientos que se beben en los círculos cultos de las ciudades. En Gredos vive la cabra montés, *Capra pyrenaica subsp. victoriae*, animal que constituye un trofeo codiciado de caza para las clases dirigentes desde tiempos remotos³⁷³. También fue objeto de persecución por algunos

³⁷³ El eminente zoólogo Angel Cabrera escribe: “Razones de verdadero peso hacen creer que en tiempos pasados, los íbices, que así se llaman también estos animales, habitaron casi todas las sierras de la Península. En todos nuestros distritos montañosos se encuentran nombres de localidades que parecen



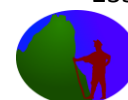
lugareños que se arriesgaron a cazar furtivamente para obtener alimento y comerciar con sus despojos o para poseer, sencillamente, sus cuernas. La presión ejercida empujó al macho montés a refugiarse en lugares de acceso cada vez más difícil, por lo que llegó un momento en que para cazar un ejemplar hubo que adentrarse en pleno corazón de la sierra y eso solo lo consiguieron personajes intrépidos. Uno de ellos es Manuel González de Amezúa.



104. El intrépido cazador D. Manuel González de Amezúa en Gredos

Madrileño, miembro de la alta burguesía y con influencia en la Corte, este empedernido cazador, como él mismo se define, es clave en la exploración de Gredos. Su familia posee una finca en Sanchorreja, muy cerca de Ávila, donde acude periódicamente. Muy amigo del secretario del ayuntamiento de Marlín, un pueblecito cercano, éste le propone ir a cazar a Hoyos del Espino, pues es a su vez, amigo del secretario de esa localidad. A Gredos va en agosto de 1898 por vez primera, más por el aliciente de la caza de monteses, que por la pasión de la montaña, guiado por la única persona de todo el pueblo que había llegado hasta el pie de la laguna, según propia confesión. Conoce a Justo Muñoz y desde entonces a 1915 hará nada menos que 14 expediciones incrementándose sus lazos con Hoyos y con Justo Muñoz. Después de matar un gran macho montés en su segunda visita, en 1901 tropieza en plena sierra con Isidoro Blázquez, “escopeta negra” de Candeleda que se convierte en su compañero inseparable e influye de tal manera en su espíritu que Amezúa cambia su visión de la montaña para aficionarse al alpinismo como ya adelantamos.

recordar su existencia: Las Cabras, Cabrales, Sierra Cabrera, Cabreira, Cebreros, etc”. En F. Zabala, J. Sierra de Gredos. (1914), p. 34. Y a continuación hace una descripción de las montañas por las que se distribuyeron estos animales y de las diferencias morfológicas entre las cuatro subespecies que poblaron la Península Ibérica.



Esa es la impresión que obtenemos al releer el artículo *Apuntes*³⁷⁴ que publica en 1919 para explicar sus ascensiones a Gredos. Porque afirma que la primera vez que estuvo allí, “no atacó ninguna de las elevaciones que nos dominaban”. En la tercera expedición, en septiembre de 1899, acompañado de José Ibrán, con quien había realizado sus primeras excursiones a Picos de Europa, culminó el Almanzor en septiembre de 1899.



105. Amezúa en el Almanzor

A pesar de esta experiencia, en su visita a Gredos del año siguiente, no intentó ninguna ascensión. En junio de 1901 es cuando tropieza con Isidoro Blázquez al que a partir de ese momento se refiere como “mi compañero inseparable luego más tarde”, y, seguramente por la impresión de ese encuentro, al año siguiente, confiesa que “en los preliminares de mis aficiones por lo alpino, desligadas de la caza”, por primera vez sube a la sierra por la vertiente sur, concretamente desde

Candeleda, el pueblo donde reside Isidoro. Y, aunque no menciona la presencia de éste, es indudable que debió acompañarle por cuanto acamparon dos noches en la choza de Jacinto González, primo de Isidoro. De lo que allí trataron no ha trascendido absolutamente nada porque Amezúa no lo relata. Pero es indudable que algo emocionante debió ocurrir porque, el año siguiente, 1903, acometió la ascensión *de recuerdos más imborrables de mi vida*, escribe D. Manuel, después de atravesar la laguna Grande helada, protagonizando la primera ascensión invernal al Almanzor³⁷⁵ con Achúcarro, Espada y Ontañón, en medio de una cantidad de nieve y hielo incomparables. Durante tres noches seguidas permanecieron en una débil y reducida tienda, “sin más calefacción que la de nuestros botes de alcohol sólido, ni más abrigo que el algodón en rama y periódicos con que envolvíamos nuestras heladas extremidades”. No nos cabe duda que D. Manuel ha cambiado ya su idea sobre la montaña, que le ayuda a superar la dura prueba que representan las tremendas condiciones que tiene que soportar en Gredos que es lo que convierte la experiencia en inolvidable.

³⁷⁴ González de Amezúa, M. (1919). “Apuntes”. En *Anuario del CAE*, pp. 47-52

³⁷⁵ La crónica de esta ascensión se publicó en la revista *La Lectura* de julio de 1903 y ha sido reproducida por su interés y emoción en innumerables ocasiones



Volverá a Gredos en julio de ese mismo año. A cazar con Pedro Pidal, con el príncipe ruso Demidoff y con el marqués de Ivanrey, acompañados de Isidoro Blázquez que les guía por toda la sierra, desde el Almanzor, hasta la Covacha, en la sierra de El Barco, siguiendo la línea de cumbres, en tanto sus compañeros llegaban a través de la garganta de los Caballeros. De nuevo, en el invierno siguiente asciende al Almanzor con varios compañeros del *Twenty Club*³⁷⁶.

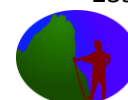
Retornará en 1906 y 1908, constituido formalmente el CAE, bajo su presidencia. Es posible que para entonces sea consciente de la necesidad de contar con un refugio en la sierra que resguarde a los excursionistas de las duras condiciones ambientales y les sirva de base logística para acometer desde allí las escaladas a las cumbres gredenses. Esa idea la madurará con su amigo Justo Muñoz en los años sucesivos de manera que en 1910 se levanta en el Prado de Las Pozas el primer refugio de la Sierra.

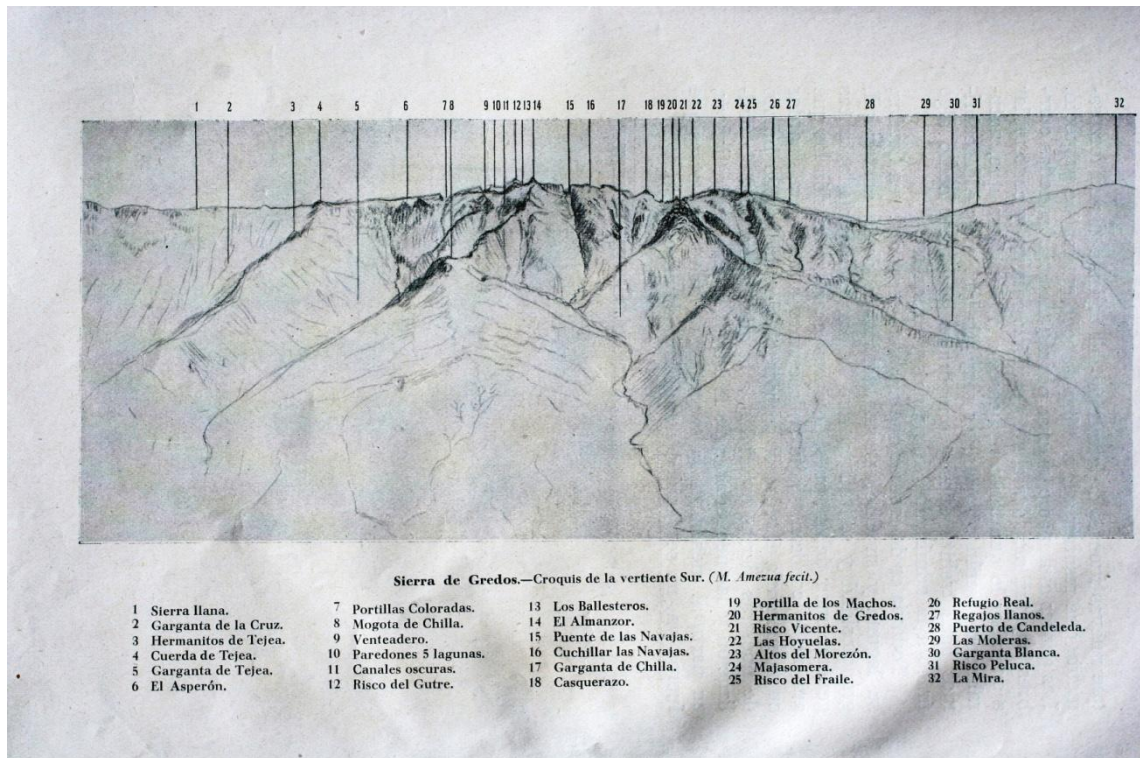
De la mano de Amezúa llegan a Gredos los alpinistas que están surgiendo en Madrid. En abril de 1912, tiene lugar la primera excursión oficial del CAE a la sierra, con Amezúa a la cabeza, acompañado de J. Rábago, M. Rodríguez Arsuaga, T. Varela y el guía de Hoyos Policarpo Muñoz. Su crónica quedó reflejada en el Anuario del CAE de ese mismo año, primero de la colección, e incluyó un reportaje gráfico de fotos de D. Manuel. Ascendieron al Almanzor y en ese trance, decidieron bautizar a la hendidura existente en su base con el nombre de Portilla del Crampón³⁷⁷.

La labor de González de Amezúa no termina en sus andanzas por Gredos. En su faceta de cazador influirá decisivamente en la creación del Coto de caza que a la postre impedirá la extinción de la cabra montés, hecho que comentaremos posteriormente. También es autor de una serie de mapas y croquis del macizo que servirán de guía para quienes se internen en la sierra, recogemos en el apartado de Anexos de esta tesis doctoral. Existe el inconveniente de su tardanza en publicarse, por lo que no es seguro que fueran conocidos por los principales personajes del mundillo deportivo de Madrid y posiblemente su contenido no pudo discutirse entre los miembros de las distintas sociedades que practicaban en esos momentos los deportes de montaña en la ciudad, aunque consta que entre ellos existían unas excelentes relaciones de compañerismo. Una relación que afectó fundamentalmente a los miembros de la sociedad *Peñalara*, de la que ya hablamos en la primera parte de este trabajo.

³⁷⁶ Amezúa escribe que *“eran tantos los recuerdos que en mí dejara la (excursión) realizada (...) y tan grande el entusiasmo que despertó entre algunos amigos incondicionales del Alpino...”* Sin duda, referirse al Alpino es un lapsus, puesto que el CAE no se funda hasta el año 1906 funcionando en 1904 el grupo del *Twenty Club*

³⁷⁷ F. Zabala, J. (1914). *Gredos*. Madrid, p 93. Zabala escribe: *“hemos de oponer a este nombre lo que de palabra extranjera tiene, aparte de que al bautizar una cumbre o un accidente cualquiera, se debe procurar adaptarse en lo posible a su fisonomía, digámoslo así, o, simplemente, el nombre de uno de los que componían la expedición, el del sr. Amezúa, por ejemplo, que tanto ha trabajado por divulgar Gredos”*.





106. Croquis de la vertiente sur de Gredos, por Amezúa

José Fernández Zabala es el miembro de este grupo que tomará el relevo para explorar el macizo, una vez ha pateado todo el Guadarrama. No obstante esto, experimenta su consagración como alpinista con la ascensión al Almanzor en el mes de septiembre de 1909, como él mismo relata en la crónica de la excursión que publica la revista *Gran Vida*³⁷⁸, revista ilustrada de sports, en la que firma con su nombre completo y el título De la Sociedad Gimnástica Española. Parte de Candelario acompañado por Manuel Morales y Alejandro Canetti para ir de ahí al Tremedal, después de visitar La Ceja (2.425m.), cumbre más elevada del lugar. En Santa Lucía de la Sierra contrataron un muletero para cargar la impedimenta y se alojaron en El Barco de Ávila, “en una posada cuya limpieza y esmerado trato no dejaron de extrañarnos, por no ser esa la costumbre en semejantes establecimientos”. Al día siguiente ascendieron desde Navalanguilla a la Cabeza del Tormal, en plena Sierra Llana e instalaron el campamento en el puerto del Peón³⁷⁹. A la mañana siguiente hicieron cumbre y al otro día bajaron a Candeleda.

³⁷⁸ Fernández Zabala, J. (1909). “Una excursión a la sierra de Gredos”. *Gran Vida* num. 76 y 77. Septiembre y octubre

³⁷⁹ Se refiere sin duda al puerto de Peones, puesto que el del Peón está situado considerablemente lejos, en el camino que conduce de Hoyos del Espino a El Hornillo





107. Zabala en la Sierra de Gredos

Zabala muestra su disgusto por cuanto no hay “*prácticos que puedan guiar al turista a los lugares elegidos, desprovistos de refugios donde guarecerse en caso de desgracia, sin planos ni mapas que puedan orientarnos. Critica, además, el desconocimiento que de esa sierra gozan en el Instituto Geográfico y Estadístico, entidad a quien debiera exigirse por quien corresponda un pronto y detenido estudio de las montañas de Gredos, ya que conocer y divulgar todo lo que compone el territorio español es una de sus más importantes misiones. (...). En ninguno de los mapas que de España se han publicado está indicada la Sierra de Gredos tal y como es: nuestros sabios geógrafos trazan, al llegar a dicho punto, unas caprichosas rayas, que más representan un calamar a vista de pájaro, que el plano de una montaña. En los mapas que el Estado Mayor Central tiene a la venta, tampoco consta la cordillera que nos ocupa. Un inmenso claro indica lo que constituye el más elevado macizo de montañas del centro de nuestra Península*”.

Quizás por eso Zabala se dedica a recorrer esta sierra durante varios años y escribe en 1914 una obra titulada *Gredos*³⁸⁰, dedicada por entero a esa sierra. No es la primera guía

³⁸⁰ La obra luce en portada el escueto título *Gredos*, pero en su interior figura otro: *Sierra de Gredos. Contribución al estudio del Sistema Central*. El autor firma como miembro del *Club Alpino Español* y de la *Sociedad Peñalara-Doce amigos* lo que significa que se publica en noviembre o diciembre de 1914 puesto que esa sociedad se constituye en octubre de ese año



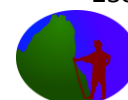
publicada sobre Gredos digna de tal nombre porque su compañero, e igualmente miembro fundador de la sociedad Peñalara, Ramón González, se adelanta en unos meses con la publicación de un libreto titulado asimismo *Gredos*, que edita *la Comisaría Regia del Turismo*. No hemos podido acceder a su contenido, pero disponemos de una buena referencia gracias a la reseña sin firma aparecida en la revista *Peñalara*, que sin duda pertenece a la pluma de Constancio Bernaldo de Quirós, donde afirma que se trata de un opúsculo con ilustraciones que describe la gran sierra castellana en sus tres porciones: oriental, central y occidental y señala los diversos itinerarios para acceder a ellas. La crítica señala que los datos reunidos por Ramón González a lo largo de muchos años de correrías por los montes de Gredos son seguros y fidedignos, excepto tres leves equivocaciones. Una es que los toros de Guisando no son romanos, sino iberos, no obstante sus inscripciones latinas, y que el puente del Burguillo no puede ser de una civilización anterior porque solo los romanos fueron pontífices y la tercera, sin duda una errata que atribuye al Risco del Fraile una altitud de 5.545 m. y añade que las fotografías que adornan el folleto son tan bellas y sugestivas como de su autor. Termina con una observación curiosa: “*Aunque nuestro compañero Ramón González no haya querido añadir el de miembro de Peñalara a los títulos con que se honra, Peñalara se felicita de su labor y espera sus nuevos éxitos*”³⁸¹.

Sin embargo, creemos que la obra de Zabala constituye el mejor estudio geográfico del macizo escrito hasta entonces, que abarca desde el límite del Guadarrama hasta la sierra de Béjar inclusive, con descripción de ríos y valles, puertos y cumbres. Dedicar un capítulo firmado por E. Huguet del Villar a la flora y otro de A. Cabrera³⁸² a la cabra montés. Describe detenidamente el circo de Gredos, las principales cumbres de la sierra e incluso los Galayos. Hace un estudio de los accesos a Gredos desde Madrid y detalla los itinerarios para llegar a las principales cimas, laguna Grande y Cinco Lagunas. En un apartado bien documentado se refiere a las sociedades alpinistas que funcionan en el territorio, hablando de la labor que realizan las de Hoyos del Espino (*Sociedad Gredos-Tormes*) y de Arenas de S. Pedro (*Sociedad Arenas-Gredos*), lamentando que al pedir información para incluir en la Guía, solo estas dos lo hayan hecho y que, sin embargo, las sociedades existentes en El Barco y Candeleda guardaran silencio.

Detalla los datos necesarios para organizar excursiones, proporciona una relación de las fondas y posadas donde alojarse y de los lugares más apropiados para acampar en la sierra y publica un croquis de Ramón González con el camino desde Hoyos del Espino al refugio del CAE en el Prado de las Pozas, del cual incluye un plano con la planta y el alzado.

³⁸¹ *Peñalara*. (1914) nº 8, mayo, pp. 102-103

³⁸² Buena parte del artículo de Cabrera lo reproduce en 1919 Isidoro Muñoz en su libro *Riquezas Patrias* al que nos referiremos en su momento.



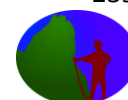
Hemos transcrito y comentado su descripción del Circo de Gredos en otro apartado. En cuanto a la laguna, habla de su contorno, dimensiones, profundidad y cita el artículo de Bernaldo de Quirós publicado en la revista *Peñalara* que narra la expedición de Gregorio Aznar, aportando una nueva visión en su relato. Comenta igualmente otras cuestiones de interés como la conquista del Almeal de Pablo y otras hazañas y en todo momento hace uso de la rica toponimia local refiriendo algunos nombres nuevos y corrigiendo algunas inexactitudes cometidas por otros autores al hablar de Gredos. Es por lo que nos sorprende que al referirse al risco de Cinco Lagunas, situado al oeste de la portilla del mismo nombre, lo designe como Pico Rucho, expresión que no parece acorde con la lógica del lugar, cuando su denominación correcta es Picurucho, un despectivo que matiza claramente las características del risco.

El texto está ilustrado con numerosas fotografías del propio autor y de los más reputados aficionados a la montaña que por aquella época habían plasmado con su cámara los parajes más agrestes de la sierra: Ramón González, Antonio Victory, González de Amezúa, Fernández Ascarza, Manceñido, Madinaveitia, Muhlhausen, Varela, Antonio Prast.

Fernández Zabala, gracias a su carácter y capacidad de comunicar es un gran divulgador, no solo del Guadarrama, sino también de la sierra de Gredos. Lo consigue a través de la mencionada guía y de los artículos que publica en diferentes revistas y de las múltiples conferencias que pronuncia allí donde le requieren para ello. *La Ciudad Lineal*, revista científica de higiene, agricultura, ingeniería y urbanización, como se autodefine, reproduce en sus números 473 y 474 de 20 y 30 de enero de 1912 una conferencia de Zabala pronunciada en el Ateneo de Madrid en la que después de referirse a la cabra montés de Gredos, afirma que:

“Sobre este interés cinegético tiene la Sierra de Gredos otro aún más importante: un alto interés de estética, de moral, de salud y de energía física. Y antepongo esto, además de porque es justo, porque pienso como el gran maestro Eliseo Reclus, que dice, refiriéndose a nosotros, los trepadores de montañas y a los cazadores: <Ni fatigas ni riesgos les han hecho cejar, porque una esperanza los sostenía, y cuando descansan junto á la presa derribada olvidan cuánto han padecido: como el cazador, el alpinista disfruta de este júbilo de la conquista después del esfuerzo, pero además siente la dicha de no haber arriesgado más que su propia vida: ha conservado puras las manos>”.

Esta visión, que hoy catalogaríamos de transversal, atribuye a la sierra un sinnúmero de enseñanzas que puede extraer el hombre, que se derivan de sus palabras. Desde las de carácter histórico (*“camino de la sierra encontraréis la ciudad de Ávila; sus muros os hablarán de los hidalgos castellanos cuyos nombres repite el Romancero”*), de la geología (*“en medio de la formación granítica del macizo tenéis una faja de rocas estrato-cristalinas”*), o de la flora (*“desde el liquen que pinta los altos peñascales con su mohoso*



verdín hasta el granado, el naranjo y el limonero que crecen entre la exuberante vegetación del valle del Tiétar). Además, la sierra proporciona impresiones emocionantes derivadas de la contemplación de la Naturaleza y experiencias vitales que satisfacen la afición de trepar rocas y hollar neveros.

Estos personajes representan la avanzadilla del desembarco en la sierra de los miembros de las principales sociedades alpinistas que se están desarrollando en Madrid, especialmente el CAE y la sociedad Peñalara cuya presencia en Gredos constituye la llegada a la sierra del espíritu que ha fraguado en torno a la montaña de Guadarrama, gracias a las enseñanzas impulsadas por los seguidores de la labor de la ILE. Fomentarán el desarrollo del alpinismo en los pueblos más importantes de Gredos y aportarán novedades sobre la valoración de la zona y perspectivas diferentes para el devenir del territorio.

9.3. LA CAZA MAYOR. ALFONSO XIII EN GREDOS

En Gredos vive la cabra montés, *Capra pyrenaica victoriae*, única subespecie de las cuatro existentes en la Península que se conserva, pues las otras tres están prácticamente extinguidas, según explicaba Ángel Cabrera en el libro-guía de Zabala. Son dos extranjeros, A. Chapman y W. J. Buck los primeros que manifiestan su temor a que la cabra montés llegue a desaparecer. Así lo recoge López Ontiveros que comentando su obra España Agreste, escriben:

“Si no fuera por esta sagacidad para aprovechar los recursos naturales de cada localidad...sería imposible que estas colonias aisladas de cabras pudieran sobrevivir en terrenos o espacios limitados. Aún así, mucho nos tememos que la supervivencia de estos animales sea, en algunos casos, solo cuestión de años”³⁸³.

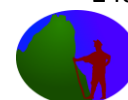
Pero es en otro trabajo, Retrospect, donde Chapman aporta datos numéricos sobre la especie. Afirma que cincuenta años atrás (hacia 1878) en Gredos quedaba un centenar y en 1896 solo cincuenta³⁸⁴. El propio Cabrera considera que queda solamente una docena³⁸⁵ en 1905. Otros autores corroboran esa cifra señalando como probable el número de 10-12 individuos los existentes en idéntica fecha³⁸⁶, Martínez de Pisón habla

³⁸³ López Ontiveros, A. (1995). “Gredos y la cabra hispánica”. En Troitiño Vinuesa, M.A. (Coordinador). *Gredos: territorio, sociedad y cultura*. Ávila, p. 174

³⁸⁴ *Ibidem*, p. 174

³⁸⁵ Cabrera, A. (1914). “La cabra montés”. En F. Zabala, J. *Gredos*, p. 39

³⁸⁶ Muñoz, J. (1929). “La Cabra Montés y el Real Coto de Gredos”. En VV AA *La Sierra de Gredos. Patronato Nacional del Turismo*, p. 65. También: Feliú Suárez, J. A. y Rituerto Marrupe, A. (1994). *Crónicas de Gredos*, p. 83



de sólo 24 ejemplares³⁸⁷, pero la cifra más fiable es la que proporciona Isidoro Blázquez: “cuando los amos se convinieron para que se hiciera el Coto de Su Real Majestad, ya no quedaban más que cincuenta y siete cabras. ¡Contás y sentenciás las teníamos mi padre y yo!”, en sus propias palabras³⁸⁸.



7 Grupo de CABRAS MONTESES (*Capra pyrenaica victoriae* Cabr.) de la Sierra de Gredos - Preparado por Luis Benedito

108. Cabras monteses en Gredos

Isidoro Blázquez es un personaje de leyenda, una especie de predador salvaje integrado plenamente en el ecosistema serrano. Blanco Belmonte escribe en *La Ilustración española y americana* que “es capaz de coger vivo a un macho montés... ¡cansándolo!” De origen sumamente humilde, no sabía leer ni escribir³⁸⁹. Sus rasgos biográficos los recoge Blanco Belmonte magistralmente en esa revista pues es uno de los guías que les acompaña en una excursión de varios días por la sierra en 1912. Pone en su boca estas palabras:

“Nací en la sierra; pastor y cazador era mi padre, y, ende muchacho, pastor y cazador fui yo. A los ocho años andaba yo por los pasos de peligro mejor que por tierra llana; a los doce me eché al hombro mi primera escopeta, y a los trece maté un macho cerca de las lagunas y prencipié á ayudar á mi familia. Mi padre y yo

pasábamos semanas enteras siguiendo a las cabras y acechando ocasión de meterles una bala. En verano, en invierno, en todo tiempo, con lluvia, con nieve, con frío, subíamos á los picos y llegábamos adonde nadie ha llegao. Aquí no hay lobos porque los lobos se morirían de jambri sin conseguir trepar hasta las crestas donde se refugian las cabras; aquí no hay águilas ni pájaros ni bichos ni ná. La sierra era nuestra; nadie podía guardarla; los amos de los terrenos subían algún verano que otro á tirar á los machos. El que quería comer cabras monteses acudía á mi padre y pronto quedaba servido. Veranos

³⁸⁷ Martínez de Pisón, E. (2008). *Pyrenaica* nº 231, p. 101

³⁸⁸ Blanco Belmonte, M. R. (1912). “Por la España pintoresca. Una excursión a la sierra de Gredos”. En *La Ilustración española y americana*, nº XLVII, 22 diciembre, p. 379

³⁸⁹ Debo esta información precisa, como tantas otras, a Aurelio Delgado Sánchez, montañero abulense que protagonizó en la segunda mitad del siglo XX el papel de redescubridor de Gredos. En varias ocasiones me he referido a su extraordinaria labor en pro del conocimiento de Gredos. Conoció y tuvo un trato casi familiar con los deudos de Isidoro, especialmente con Tío Domingo y Tío Macario, que desempeñaron, como él, la tarea de guardas de la sierra. Sobre Aurelio puede consultarse mi artículo “Gredos: Naturaleza y literatura” publicado en 2011 en el número 120 de la revista *República de las letras* y la novela del escritor Andrés Sorel (2002) *La noche en que fui traicionada* editada por Planeta



*hubo en que se nos dio tan bien la caza que en Candeleda y en Madrigal andaba casi despreciá la carne de estos animales*³⁹⁰.

Este retrato refleja perfectamente la visión local que de la Sierra y sus recursos tienen los lugareños, ajena a toda valoración que no sea la utilidad para su propio provecho. La descripción que contiene sobre Isidoro se ve de alguna manera corroborada por González de Amezúa, quien confiesa que tenía muchas ganas de conocerlo, y escribe que cuando le conoció a él, a su hermano Joaquín y a su primo Antolín, *“tenían descastada la sierra de esos magníficos ejemplares*³⁹¹. Tal admiración y confianza siente por este grupo que, cuando Pedro Pidal, marqués de Villaviciosa de Asturias comenta a Afonso XIII la necesidad de proteger los pocos ejemplares que quedan, Amezúa les recomienda sin dudarle para constituir la guardería que velará por el cumplimiento de la ley tras crearse el Coto Real, donde solo podrá cazar el rey y su corte.

Hasta ese momento los miembros de la aristocracia practicaban con cierta frecuencia la caza en la zona. Isidoro Muñoz afirma que la primera cacería documentada gráficamente de que se tiene noticia en Gredos tuvo lugar en 1876 por los príncipes de Baviera³⁹², que accedieron a la sierra por Bohoyo. Por su parte, Martínez de Pisón menciona también la presencia de otros renombrados cazadores en la sierra como el conde Wilczek, el doctor Brhem, o los británicos Chapman y Buck. El aprecio por Gredos se medía, entre las clases poderosas, en función de la caza y de la existencia en la sierra de su especie emblemática.

López Ontiveros afirma que la presión cinegética de cabreros y serranos en general podría haber sido contrarrestada por medidas de protección de los titulares de los latifundios de la sierra, pero, como escriben Chapman y Buck en *La España inexplorada* *“ninguno de los grandes terratenientes de España, cuyas propiedades comprendían las vastas sierras y montañas que forman su hogar, habían demostrado ningún aprecio o interés por la montés española. Algunos eran oscuramente conscientes de su existencia en sus distantes dominios; pero eso era todo*³⁹³.

“Dada la voz de alarma por el sin par montañero D. Manuel González de Amezúa de que la raza de la Cabra Montés o Capra Victoriae amenazaba agotarse en la Sierra de Gredos, porque se tenía noticia de que no llegaban a diez o doce los ejemplares que quedaban, los entonces Monteros de S. M. el Rey, Excmos. Sres. Marqués de Viana y Marqués de Villaviciosa, con la premura que el caso requería y de acuerdo con los representantes en Cortes por Piedrahita, Barco de Ávila y Arenas de S. Pedro, los Excmos. Sres. D. Francisco Silvela y D. Francisco Agustín Silvela, obtuvieron la cesión gratuita a S. M. el Rey de los

³⁹⁰ Blanco Belmonte, M.R. Opus cit., p. 379

³⁹¹ González de Amezúa, M. Opus cit., p. 48

³⁹² Muñoz, I. Opus cit., p. 119

³⁹³ López Ontiveros, A. Opus cit., p. 176

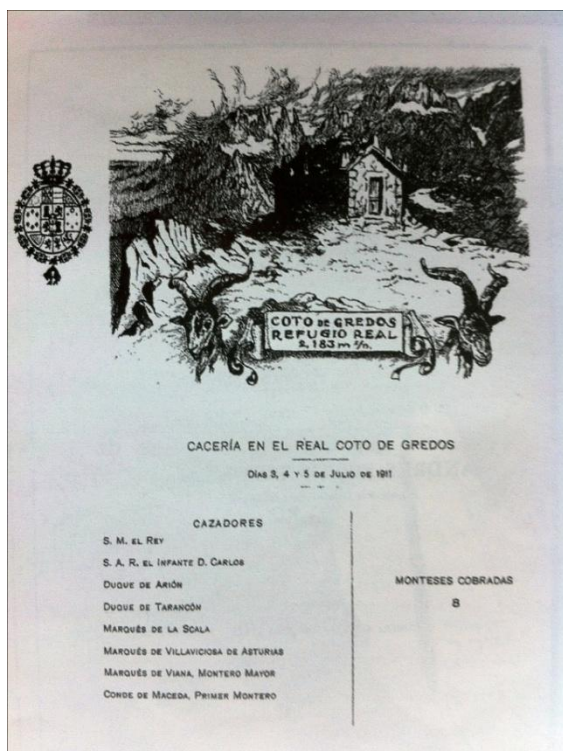


terrenos que habían de constituir el Real Coto exclusivamente para cazadero, enclavado en los términos jurisdiccionales de Hornillo, Guisando, Arenas de San Pedro y Candeleda por el Sur; llegando a la jurisdicción de Madrigal de la Vera (Cáceres) por el Oeste; en los de Bohoyo, Zapardiel, Navalperal, Navacepeda, Hoyos del Espino y Navarredonda por el Norte, y limitando con el término de El Arenal por el Este”.

De esta manera relata Justo Muñoz los prolegómenos de la creación del Coto Real de Caza de Gredos el año de 1905 basada en la Ley de caza de 1902, en la obra firmada por varios autores *La Sierra de Gredos* y editada por el Patronato Nacional del Turismo en Madrid en 1929. Los terrenos afectados fueron: Las Hoyuelas, propiedad de la sra. viuda de Sánchez de la Peña, Gredos, de D. Emilio Martín Blázquez, Prado Puerto, La Covacha, El Jabalí, Dralduero y Hecho de la sra. Marquesa de Valdeolmos, en la parte Norte y las comunales vegas y agrestes cantinales de Candeleda, Arenas de San Pedro, Guisando y Hornillo, en la vertiente de mediodía cuyos propietarios cedieron desinteresadamente el derecho de caza al Rey³⁹⁴ que creó un cuerpo de guardas a cargo, al frente del cual nombró a Isidoro Blázquez, además de su hermano Antolín, Jacinto González, Román y Andrés Retamal, todos ellos de la cara sur de la sierra, más Antonio Núñez de Navacepeda

de Tormes³⁹⁵. Con esta magnánima obra, Su Majestad el Rey, realizó la muy patriótica, de que la hermosa y rara especie zoológica, no se extinguiera en Gredos, para la ciencia mundial y para la riqueza de la nación, como estuvo a punto de ocurrir³⁹⁶.

A continuación se produjo una moratoria de forma que hasta 1911 no se efectuó la primera cacería real. En ella participaron Alfonso XIII, el infante D. Carlos, los duques de Tarancón y Arión, los marqueses de Viana, Villaviciosa y de Scala y el doctor Alabern. Se cobraron ocho monteses de los que la mitad fueron abatidos por el rey. La comitiva ascendió por Candeleda y regresó por Navarredonda³⁹⁷, donde el rey recibió a las autoridades de la comarca que acudieron



109. Primera cacería real en Gredos

³⁹⁴ Ibídem, p. 120

³⁹⁵ Feliú Suárez, J. A. y Marrupe Rituerto, A. Opus cit., p. 87

³⁹⁶ Pérez-Cardenal, A. (1914). *Alpinismo castellano. Guía y crónicas de excursiones por las sierras de Gredos, Béjar y Francia*, p. 62

³⁹⁷ Frías Valdés, C. (2010). *La sierra de Gredos en el Recuerdo*, p. 87



a cumplimentarle para dirigirse después a la Venta del Obispo lugar en que esperaban los automóviles para trasladarles a Madrid.

Alfonso XIII experimentó en sus propias carnes la gran dureza del recorrido por la longitud y la elevada pendiente del trazado, comprobando las ventajas de acceder a la sierra por la vertiente norte, mucho más suave y menos calurosa. Unos inconvenientes a los que se referiría Zabala haciendo hincapié en el calor asfixiante y pegajoso que se padece durante la ascensión entre los espesos carrascales y robledos de abajo y el piornal y retamares de los últimos tramos de la subida, además de que los senderos del valle del Tormes son anchos, cómodos, en ligera pendiente mientras los del sur son empinados, pedregosos y gatean casi verticalmente³⁹⁸. Por este motivo, en adelante, el rey no volvió a subir por Candeleda, sino por Hoyos del Espino.

Otras observaciones que pudo realizar el monarca fueron la necesidad de contar con infraestructuras que hicieran más agradable la estancia en la sierra, lo que daría origen a la construcción de un refugio en los Regajos Llanos, relativamente cerca del Puerto de Candeleda, y un camino que recorriera buena parte de los territorios de caza y permitiera aproximarse con relativa comodidad a los lugares más agrestes, allí donde se presumía que se refugiaban los ejemplares más viejos y por lo tanto más codiciados de macho montés.

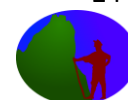
En 1912 hay 332 cabras monteses gracias a la eficaz labor de guardería de Isidoro y restantes celadores que permanecen vigilantes e impiden la caza furtiva. Así lo afirma Isidoro Blázquez en palabras recogidas por Blanco Belmonte y añade: *“Desde que soy guarda, aquí no suena un tiro. ¡El único capaz de andar detrás de los machos soy yo, y yo ya no cazo....!”*³⁹⁹. Una labor que elogia Amezáa en su artículo *Apuntes* al decir que cumplieron fielmente su misión, sacrificando por su deber la pasión ardentísima que sintieron por la caza de cabras toda su vida y añadió que hoy se ven rebaños de cientos gracias a su celo y lealtad en defenderlos. López Ontiveros señala que, según el marqués de Viana, en 1927 hay entre 1.000 y 1.200 ejemplares que continúan en 1929 y, en 1930, según recuento de los guardas, pasaban con mucho de los 2.500⁴⁰⁰. Todo un éxito para la recuperación de la especie.

En 1914 se construye el Refugio del Rey en los Regajos Llanos y se abre la Trocha Real que permite ir desde ese punto a la Portilla del Rey, en lo alto del cordal de La Galana, a un paso de Cinco lagunas. Estas dos obras fundamentales para la estancia y los desplazamientos en la sierra se verán favorecidas por la creación en 1911 de la *Sociedad Gredos-Tormes de Hoyos del Espino* a la que nos referiremos más adelante.

³⁹⁸ Fernández Zabala, J. (1912). “La Sierra de Gredos”. En *La Ciudad Lineal* nº 473 de 20 de enero, p. 15

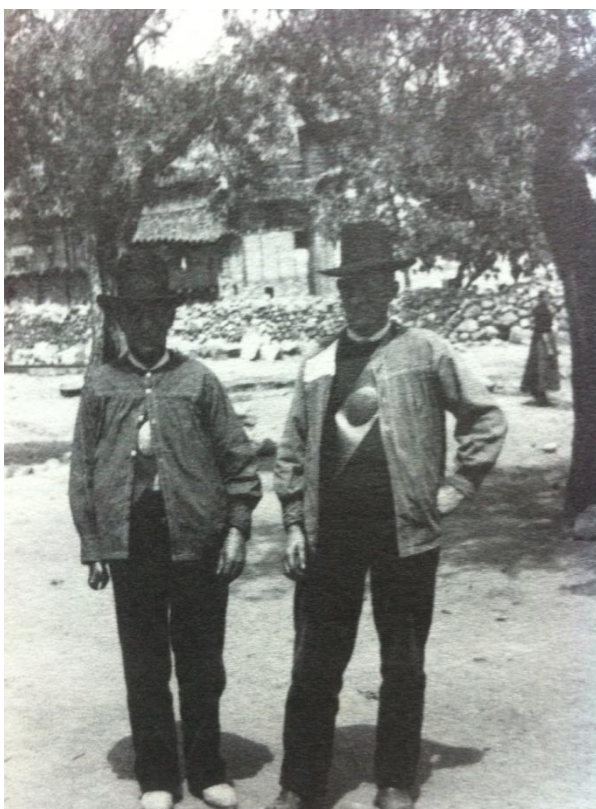
³⁹⁹ Blanco Belmonte, M. R. Opus cit., p. 379

⁴⁰⁰ López Ontiveros, A. Opus cit., p. 177



La segunda cacería real se produjo en 1916 y a esta siguió otra en 1917, en la que al menos se cobraron catorce machos, de los cuales tres mató el rey, situándose los puestos en las proximidades de la Laguna Grande⁴⁰¹.

En julio de 1920 se celebró la cuarta cacería. El rey iba acompañado del marqués de Villaviciosa, los duques de Arión y Braganza y Manuel González de Amezúa. En ella se mataron 15 reses y durante los ojeos preparatorios un cohete explotó afectando de lleno



110. Isidoro Blázquez y su hermano

a Isidoro Blázquez, al que hubo de amputársele la mano⁴⁰².

La quinta cacería, última en que participó el rey, se celebró en 1926. Mató cuatro machos y una hembra y en su transcurso se instaló por primera vez un teléfono de campaña en Navasomera. Hubo once cazadores que cobraron un total de setenta y un machos, aunque después se encontraron doce animales muertos más. En 1929 tuvo lugar otra cacería, la última de la época de Alfonso XIII, pero el rey no pudo asistir a ella. Se cobraron 105 cabezas.

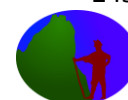
Para Feliú Suárez y Rituerto Marrupe, la presencia del rey en Gredos, y lo que ella conllevó de cara al gran público, fue una de las causas de mayor difusión en pro del conocimiento de la Sierra de Gredos y

para justificar esta aseveración citan una frase de Pedro Pidal que dice: *“Giner el pedagogo, llevaba a los estudiantes a los Picos de Europa. Alfonso XIII, el político, lleva a los españoles con el ejemplo a la Sierra de Gredos. El arzobispo de Tarragona señala a los aragoneses el camino del Valle de Ordesa, que visita. La Pedagogía, la Política y la Religión marchan de acuerdo”*⁴⁰³. Es evidente que la afirmación está fuera de contexto, pero aún sabiéndolo nos parece exagerada y sumamente interesada por la personalidad de quien la pronuncia. Es indudable que las campañas del rey en Gredos supusieron una propaganda positiva para la región, que seguramente influyó en determinados círculos para acercarse a Gredos como trataremos de explicar enseguida. También es meritoria la labor del rey para evitar la extinción de la cabra montés y la influencia que su acción

⁴⁰¹ Feliú Suárez, J.A. y Rituerto Marrupe, A. Opus cit., p. 88

⁴⁰² ABC. 2 de julio de 1920, pp. 9 y 10

⁴⁰³ Feliú Suárez, J. A. y Rituerto Marrupe, A. Opus cit., p. 91

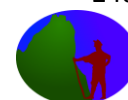


ejerció en el desarrollo de la zona de Gredos y especialmente de la localidad de Hoyos del Espino. Pero siempre actuó bajo el prisma de su propio beneficio pues nunca permitió, después de la creación del Coto, y a pesar del espectacular incremento del número de cabras, la caza de monteses más que a sus íntimos colaboradores y, lo adelantamos ya, nada hizo por la declaración del *Parque de Gredos* cuando las gentes de la sierra lo solicitaron. Poco tiene que ver esta actitud con una postura ética y altruista como la mantenida permanentemente por el fundador de la *Institución Libre de Enseñanza*. En cuanto a la jerarquía católica, seguramente el arzobispo citado es la excepción de la tónica general del clero español, pendiente siempre del pasado y cerrado a cualquier actitud cultural regeneradora y por otra parte compartimos las apreciaciones realizadas muchos años atrás por Elisee Reclus y atribuimos a su ortodoxia una gran responsabilidad en los acontecimientos que sucederían en nuestro país a la salida del rey para el exilio.

En 1929 tuvo lugar una de las últimas cacerías de la Corte en Gredos, pero no contó con la presencia del rey. Se cobraron ciento cinco reses de una población que se estimaba que rondaba por entonces las 1.200 cabezas, como hemos señalado.

La proclamación de la II República en abril de 1931 creó una situación de vacío legal al gestionarse directamente por la *Casa del Rey* el Coto de caza pues el nuevo gobierno no legisló hasta 1932 sobre la situación de los *Cotos Nacionales de Caza*, creando una *Junta de Cotos Nacionales* para su organización, explotación y propaganda. En el ínterin, creció la caza furtiva y los nueve guardas que ya existían se vieron impotentes para controlar la situación, pero ya no peligró más la conservación de la cabra montés de Gredos. A pesar de lo que insinúan diversas voces interesadas que, sin embargo, no aportan documento alguno con cifras reales. Esas mismas voces no comentan, por ejemplo, el impacto de las cacerías de la aristocracia en el contingente de monteses de Gredos que siempre fue relevante. Porque la nobleza continuó cazando. En una visita efectuada al Museo del duque de Arión en Plasencia contemplamos un pasquín con los resultados de una cacería efectuada el 28 y 29 de julio de 1930. Intervinieron S.A.R. el infante D. Alfonso de Borbón, S.A.R. el príncipe D. Raniero de Borbón, el conde de Welczeck, el duque de Arión, el conde de Villagonzalo, el duque de Almazán, el vizconde de la Armería, D. Manuel González de Amezúa y el marqués de Villanueva de Valdueza (Primer Montero de S. M.). El primer día mataron 87 machos monteses y el último 29. Lo que hace un montante de 116 machos monteses abatidos, una cifra nada despreciable pues supone casi el 10% del número de cabezas que se consideraba formaban la cabaña de 1929.

La creación del *Coto Nacional de Caza* supuso un grave problema para los ganaderos de Candeleda, al menos. Y es que este municipio cedió la finca denominada Dehesa Mayor y Monte número 5, que formaba parte del *Coto Real de Caza*, a Alfonso XIII por acuerdo de su ayuntamiento de 24 de abril de 1904, del derecho a utilizar como propia la caza de la



cabra montés *por todo el tiempo de su reinado*⁴⁰⁴, de manera que a la llegada de la República debió revertir el derecho al municipio o negociarse nuevas condiciones de cesión al nuevo gobierno. Sin embargo, no fue así. Según afirma Pedro Vaquero, el gobierno republicano realizó una incautación de hecho de dicha finca, que se incluyó, como todas las cedidas al rey en su día, en el *Coto Nacional de Caza* con el mismo régimen de explotación, ahora dependiente de *Patrimonio Nacional*, bajo el pretexto de que si el Estado no se hacía cargo de su gestión, la cabra montés correría el peligro de desaparecer.

El gobierno de la República hizo oídos sordos a las justas reclamaciones de los candeledanos que pedían como compensación: 1º. Que se reconociera de manera escrita la propiedad del llamado *Coto Nacional de Caza de Gredos*. 2º. Que se compensase al municipio por la concesión del derecho de caza con la construcción de una carretera que uniera Candeleda con algún pueblo del norte de la sierra para dar impulso al turismo y 3º. Que se otorgara a la villa, como propietaria de dos tercios de la superficie que ocupa el Coto, una participación económica en el producto de cada cacería que se realizase. El mismo autor asegura que no hay constancia de que la reclamación prosperase y que lo cierto es que con el tiempo y con nuevos gobiernos, el problema, en lugar de solucionarse se agravó, afectando a numerosas familias de ganaderos de ese pueblo que se vieron obligadas a emigrar o a cambiar de oficio, con todo lo que esto conlleva, para las personas y para la población candeledana⁴⁰⁵.

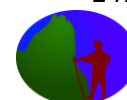
9.4. LAS SOCIEDADES FOMENTADORAS DEL TURISMO

A principio del siglo XX con la llegada del uso del automóvil y la mejora de las vías de comunicación, ferrocarriles y carreteras, se instaura en Europa la práctica del turismo que va a permitir desplazamientos frecuentes que practicarán cada vez con mayor asiduidad los ciudadanos de los países de nuestro entorno gracias a las medidas de promoción que al respecto impulsan los gobiernos de nuestros vecinos. En España, los poderes públicos imitan esas políticas europeas y crean en 1905 el primer organismo oficial del sector, la *Comisión Nacional de Turismo*, dependiente del *Ministerio de Fomento*. Funcionará hasta 1911 pero durante su existencia las iniciativas que se tomaron fueron realmente pocas⁴⁰⁶.

⁴⁰⁴ Vaquero Sánchez, P. (1976). "El Coto Nacional de Gredos. Historia de una incautación". En *Tiempo de Historia*, nº 18, pp. 90-99

⁴⁰⁵ Los detalles y vicisitudes ciertamente rocambolescos que se produjeron en torno a este lamentable asunto están ampliamente descritas y documentados por Jesús Rivera Córdoba en la obra *Candeleda en tiempos de la República. (1931-1936)*, editada por el propio autor en 2005.

⁴⁰⁶ Rivera Blanco, J. "El sueño de un visionario". En... Universidad de Alcalá, p. 149



Con el nuevo gobierno de José Canalejas se reorganiza el Ministerio y se crea en 1911 la *Comisaría Regia de Turismo y Cultura Popular* que comienza a tener fondos presupuestarios a partir de 1913. Su máximo responsable, Benigno de la Vega Inclán, Marqués de La Vega Inclán, es un reconocido impulsor del turismo y de las prácticas deportivas. A él dedica un elogioso comentario Alberto de Segovia en *La Acción* de 5 de Junio de 1923. Dice que " *la Comisaría Regia del Turismo y Cultura Artística es uno de los escasos puestos oficiales que podemos considerar digna (y en este caso insustituiblemente) desempeñados, porque en España más suelen detentarse que servirse los oficios públicos, dicho sea entre paréntesis, y en general sin ánimo de molestar a ninguna persona determinada. El Marqués de la Vega Inclán, hombre de comprensivo espíritu, generoso, idealista, no satisfecho con llevar a la práctica sus propias iniciativas, presta su más vivo entusiasmo (que es autoridad y eficacia) a los ajenos y consagra sus talentos y actividades a toda empresa de cultura que solicita su cooperación, nunca negada y siempre desinteresada; es decir, desprovista de otros intereses que no sean el elevado, el excelso interés patriótico*".



111. Marqués de la Vega Inclán

Afirma Rivera Blanco que Vega Inclán fue un regeneracionista convencido y formó parte de la élite de la primera mitad del siglo XX en España, vinculado estrechamente a personalidades como Manuel Bartolomé de Cossío, Manuel Gómez Moreno, Joaquín Sorolla, Gregorio Marañón, Aureliano de Beruete, el duque de Alba, o el norteamericano Archer M. Huntington, presidente de la *Hispanic Society* de Nueva York. Se señaló como defensor del progreso y se relacionó estrechamente con la *ILE* y con los miembros de la Generación del 98.

Por lo que respecta directamente a Gredos, Vega Inclán

es el inspirador de dos medidas que influirán decisivamente en su futuro. La primera es la fundación de las *Sociedades Fomentadoras del Turismo* y la segunda, a la que nos referiremos más adelante, la creación de la *Red de Paradores Nacionales* de Turismo, que se inició con la construcción del Parador de Gredos en el año 1928.

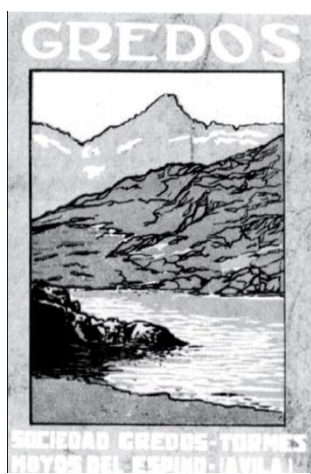
Las sociedades fomentadoras del turismo responden al cambio de percepción de la montaña producida en sus moradores por la afluencia de personas movidas por la práctica del alpinismo. Entre los habitantes de Gredos cundió la idea de que la afluencia de visitantes puede proporcionar unos ingresos económicos adicionales a sus exiguas rentas que les permitirían vivir con la dignidad que exigían los tiempos, ya que las



ocupaciones tradicionales no eran suficientes para hacer frente al crecimiento demográfico experimentado en los últimos tiempos. Debían afrontar el futuro con la puesta en práctica de nuevas actividades y el turismo era la oportunidad para mejorar y para desarrollarlo se crea este tipo de asociaciones⁴⁰⁷. Por otra parte la sierra de Gredos se había convertido en los últimos tiempos en un lugar atractivo para ciertos grupos de la capital. Por una parte los miembros de la alta burguesía, atraídos por la caza que la Corte practicaba asiduamente seguirían viniendo siempre que les fuera posible a practicar una actividad que les complacía. Por otra, los perfiles de la sierra y la promesa de aventuras o el conocimiento del territorio atraían cada vez con más fuerza a personas de la ciudad. Los lugareños se aprestarán a recibirlos organizadamente poniendo en marcha cuantas iniciativas consideren necesarias para acogerles adecuadamente y puedan repetir la experiencia o divulgar las bondades del lugar.

Se estableció así una convergencia de intereses respecto al entorno entre los habitantes de la ciudad, cada vez más agobiados por los inconvenientes del medio urbano y la necesidad de ausentarse periódicamente de él y las gentes del campo, deseos de obtener unas rentas que contribuyeran a mejorar su precaria existencia.

9.4.1. LA SOCIEDAD GREDOS-TORMES DE HOYOS DEL ESPINO



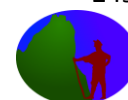
112. Logotipo sociedad Gredos-Tormes

Siguiendo una idea de Vega Inclán, se funda en 1911 la primera de las sociedades fomentadoras del turismo *“recogiendo patrióticas indicaciones de S. M. el Rey D. Alfonso XIII”*⁴⁰⁸. La Sociedad Gredos-Tormes de Hoyos del Espino es la primera de este tipo que surge en Gredos y el periodista Isidoro Muñoz atribuye su fundación a la labor del marqués de la Vega Inclán, Comisario Regio de Turismo y Cultura Artística coincidiendo con la primera visita real a la zona⁴⁰⁹. Sin embargo, el CAE fija en la visita real su creación, pero la atribuye a un periodista compañero *“que fue el iniciador de la idea de constituir en los pueblos del Tormes pequeños Sindicatos de iniciativas, merced a los cuales pudieran establecerse los servicios de guías, morraleros, caballerías, etc., así como la unificación del precio de*

⁴⁰⁷ González Canalejo, A. (2011). “Gredos: naturaleza y literatura”. En *República de las letras* nº 120. Asociación Colegial de escritores, p. 9

⁴⁰⁸ Club Alpino Español. (1917). *Anuario*, p.116

⁴⁰⁹ González Canalejo, A. (2011). Opus cit., p. 10. La cita de Isidoro Muñoz figura en su obra *Riquezas Patrias*, p. 153



*los comestibles y la adquisición de tiendas de campaña, útiles de excursión y, sobre todo, la construcción de refugios de montaña*⁴¹⁰.

Aceptada la idea de nuestro compañero, añade la nota del CAE, se fundó rápidamente la Sociedad Gredos-Tormes con residencia oficial en Hoyos del Espino y con delegaciones en los restantes pueblos del valle del Tormes. Dicho periodista no es otro que José Fernández Zabala, que confiesa que se trató de una iniciativa suya en su guía sobre Gredos⁴¹¹ y que Feliú Suárez y Rituerto Marrupe corroboran señalando que Zabala cubrió la información de la cacería como corresponsal de El Mundo⁴¹².

Parece razonable atribuir la originalidad de la idea de fundar sociedades para potenciar el turismo a Fernández Zabala, hombre inteligente, dinámico y polifacético, pero la realización material de su funcionamiento sin duda alguna corresponde a Vega Inclán, pues solo él disponía de los recursos y los contactos necesarios para materializar la empresa a través de la Comisaría Regia del Turismo, y concretamente, de la Delegación de Hoyos del Espino, que seguramente concibió con ese objetivo.

Su primer presidente es Hilario Tamés Oña, natural de Reinosa, practicante de Navadijos, una localidad próxima a Hoyos del Espino, y Delegado Regio del Turismo en esta localidad. El hecho de que el secretario general sea Justo Muñoz, secretario a su vez del ayuntamiento, refuerza la condición oficialista de la entidad, cuya presidencia de honor ostenta el rey desde su fundación.



113. Hilario Tamés

En su primer folleto, de julio de 1912, queda impresa su naturaleza: *“Sociedad para el fomento del turismo en Ávila y sus regiones, el Alpinismo en la Sierra de Gredos y el desarrollo de la riqueza ictícola del río Tormes, en relación e inteligencia con el Club Alpino Español, Sindicato de Iniciativas de Béjar y Junta Provincial de Turismo de Ávila y otras sociedades de Turismo y Alpinismo, bajo la protección y Presidencia de Honor de S. M. D. Alfonso XIII y con Delegación de la Comisaría regia del Turismo”*.

El texto elogia el valor artístico y arquitectónico de la ciudad de Ávila y las bellezas naturales de sus regiones así como la hospitalidad castellana que se dispensa al viajero indicando que el impulso del

⁴¹⁰ CAE. (1912). “Organización del alpinismo y turismo en los pueblos de la sierra de Gredos”. Anuario, pp. 47 y 48.

⁴¹¹ F. Zabala, J. (1914). Opus cit., p. 138

⁴¹² Feliú Suárez, J.A. y Rituerto Marrupe, A. Opus cit., p. 96



turismo y el alpinismo por las entidades de reciente creación despiertan cada vez más interés por visitar la provincia mediante la organización de excursiones de variada composición y finalidad, cometido que constituye el objeto de la Sociedad Gredos-Tormes.

La circular informa que cuenta con más de doscientos socios, una cifra sorprendente dada la escasa población de la localidad y de los pueblos próximos. Los datos que figuran en el anuario del CAE para 1917 otorgan a la entidad unos sesenta socios efectivos, más acorde, creemos, con la realidad. Añade el folleto que en su cuadro de honor figuran nombres tan ilustres como D. Nicolás Sánchez Albornoz, D. Jorge Silvela Loring, el marqués de Villaviciosa de Asturias y D. Manuel González de Amezúa, que son Presidentes honorarios. D. Juan de Mora y Garzón, Sr. Conde de Romanones, D. Juan de la Cierva, Sr. Marqués de Viana y D. Benjamín Marcos, socios de honor y D. José Fernández Zabala, D. Mariano Marfil, D. Ramón González, D. Francisco Pérez Mateos y D. Emilio Hernández del Villar (sic), socios de mérito, por los de indudable valor prestados a la sociedad. Añade que *“entre sus socios numerarios figuran los más de lo más notable de la Banca, Comercio, Industria é intelectualidad abulense, con nutrida cooperación de las clases media, obrera y agricultora”*.

Los socios tienen derecho a disfrutar gratis del refugio del CAE del Prado de Las Pozas y los que este club posee en Guadarrama, a excepción del grande, o centro alpino, reservado solo para sus socios; de las tiendas de campaña de la entidad y de los refugios que construya, de los cuales el primero se inaugurará en el presente verano. Afirma que tienen capacidad para alojar a cuarenta personas. También asegura no tener preferencia por ninguno de los accesos al macizo por lo que no aconseja ningún itinerario concreto.

Los precios que establece para tiendas de campaña son de 2 pts. por día para una persona; 3 para dos, 5 para tres y 6 para cuatro en adelante (precio máximo). En cuanto al personal: 7,50 pts. diarias para un guía; 5 para un cocinero; 4 para un criado. Víveres: Carne, 1pts. kg; Vino, 0,4 pts. litro; Pan, 0,35 pts. kg.; Aceite de oliva, 1pts. kg.; Huevos de gallina, 1 pts. docena,....

Por cada caballería mayor son 3,50 pts. diarias. Por una cama individual 1pts. noche; y para dos, 1,50 noche. De dos noches en adelante, precios a convenir. La comida o cena, 2 pts. por cubierto. El folleto añade que hay casas amuebladas á precios muy económicos en los pueblos ribereños o en sus hermosos ventajosas.pinares, a orillas del Tormes, para veraneo, a precios y condiciones muy ventajosas.

La sociedad tiene delegaciones con sus correspondientes representantes en: Madrid (José Fernández Zabala); Barcelona (Casimiro González); Ávila (Pablo Hernández de la Torre); Piedrahita (Marcelino Rivera); Salamanca (Mariano de la Haba); Béjar (Lino Rodríguez



Arias); Navalperal de Tormes (Emeterio Pérez); y Herguijuela y pueblos ribereños (Marcelino Santamaría). Recomienda diversos hoteles, posadas y establecimientos comerciales en Ávila, Béjar y Piedrahita. La cuota mensual es de 1 pts. para los socios numerarios, sin cuota de entrada hasta el mes de agosto y de 5 pts. por una sola vez a partir de esa fecha.

Todos los datos incluidos en la circular que comentamos están recogidos por Fernández Zabala en su guía sobre la Sierra de Gredos publicada en 1914 y cuyo contenido hemos comentado ampliamente.

Los personajes más relevantes de la Sociedad son Hilario Tamés y Justo Muñoz, que ostentarán las riendas de la misma a lo largo de toda su existencia. El anuario del CAE de 1917 da cuenta de su Junta Directiva que está compuesta en ese año por las siguientes personas:

CARGO	TITULAR
Presidente	Hilario Tamés Oña
Comisario	Justo Muñoz Sacristan
Tesorero	Juan Gonzalez Millan
Secretario	Agustin Gonzalez Tejado
Vocal	Ramón Gonzalez (Delegado de la sociedad en Madrid)
Vocal	Fernando Cid (Delegado de la sociedad en Ávila)
Guia Mayor	Policarpo Mñoz Moreno

Cuadro 3. Junta directiva de la sociedad Gredos-Tormes. 1917

El nombramiento de Hilario Tamés como Delegado de la *Comisaría Regia del Turismo* en la Región de Gredos y del Tormes, se hace efectivo en febrero de 1912. Resulta sorprendente la elección de Hoyos del Espino como sede de una delegación gubernamental de este tipo. Por diferentes motivos. En primer lugar porque es un lugar



114. Justo Muñoz

prácticamente incomunicado: a ese pueblo no se puede llegar por carretera; los accesos son todos mediante caminos de herradura. Desde Ávila, la diligencia que va a Arenas de San Pedro deja a los viajeros, como puntos más cercanos a Hoyos del Espino, en la Fonda de Santa Teresa (una vez finalizado el Puerto de Menga) o en la Venta del Obispo (algo más abajo, en la encrucijada con el camino que va a Hoyocasero). Del primer punto hay que ir a caballo por Cepeda de la Mora remontando el Alberche, cruzar por Navadijos la Cañada Honda o Cañada del Horno hasta alcanzar Navarredonda y desde aquí seguir a



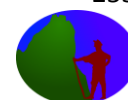
Hoyos del Espino. Desde la Venta del Obispo se va a caballo hasta San Martín del Pimpollar y de aquí a Navarredonda y Hoyos. En la primera expedición de caza de Alfonso XIII a Gredos, los automóviles de la comitiva real, lo más cerca que pueden llegar para recoger a la comitiva es a la Venta del Obispo, debiendo desplazarse los cazadores participantes en la batida a caballo hasta allí para emprender el regreso a Madrid.

Hasta bien entrado 1915, no se puede acceder a Hoyos en automóvil desde la Venta del Obispo. Por esas fechas Justo Muñoz queda encargado del Correo de Hoyos del Espino y establece un servicio diario de coches entre esos dos puntos, que empalma con el de Ávila a Arenas de San Pedro⁴¹³.

La comunicación natural de Hoyos del Espino con El Barco de Ávila a través del corredor del Tormes es un camino de difícil recorrido. La carretera en construcción se halla interrumpida a la altura de Navalperal de Tormes porque los propietarios de los terrenos afectados se niegan a cederlos. Como relata Zabala en su guía de Gredos en 1914, a esa carretera le faltan seis Km. para permitir que sea una realidad.

Por otra parte Hoyos del Espino es un pueblecito pequeño, sin ninguna infraestructura. Ni siquiera es el más importante del Alto Gredos. Gregorio Aznar, en 1835 da la siguiente opinión de la localidad: *“Hoyos era entonces un pueblecito miserable que no nos ofreció más que un pequeño pajar para pasar la noche”*. Años después, Madoz lo describe como un ayuntamiento que tiene 120 casas de inferior construcción, cuenta con 135 vecinos y una escuela mixta con sesenta alumnos. Su presupuesto es de 1.200 reales. El mismo diccionario de Madoz, al describir el pueblo de Navarredonda, cercano a Hoyos de Espino, dice que cuenta con 250 casas de mediana construcción, 221 vecinos equivalentes a 882 almas, escuela con sesenta niños y cuarenta niñas y un presupuesto municipal de 2.000 reales; unas cifras superiores que las correspondientes a Hoyos del Espino. Hasta 1914 Hoyos del Espino no dispondrá de un alojamiento digno para viajeros hasta, fecha en la que Justo Muñoz instala una Hospedería alpina confortable.

⁴¹³Peñalara. (1915), nº 19, Julio, p.111





115. Hoyos del Espino

Otros lugares de la sierra, además de Navarredonda, cuentan con mejores condiciones para ser elegidos sede de una oficina tan importante como la de la *Comisaría Regia del Turismo*. Arenas de San Pedro, Candeleda, El Barco de Ávila o Piedrahita, por citar solo algunas, son villas infinitamente mejor dotadas de infraestructuras para merecer la instalación de una oficina que promocióne el turismo en el área de Gredos. Por sus comunicaciones, por sus infraestructuras o por su nivel cultural. ¿Qué impulsa al gobierno a elegir entre todas las opciones posibles a Hoyos del Espino? La respuesta no es fácil, pero sospechamos que tiene que ver con la actividad de la caza y su práctica por el rey y señalados miembros de su corte.

Porque tampoco está claro que Hoyos del Espino sea el único, ni siquiera el mejor acceso a los puntos más destacados de Gredos: el Almanzor, pico más elevado o la laguna Grande como símbolos de la Sierra. Por otra parte el Circo de Gredos y las zonas más agrestes del macizo pertenecen a otros municipios y no están ubicadas en territorio de Hoyos del Espino, que solo cuenta con la Mira en su término municipal como cumbre de marcado relieve. Desde el primer momento en que a Gredos comienzan a llegar visitantes, cada localidad se erige en defensora de sus condiciones como las más idóneas para acercarse al corazón de la Sierra.

Por este motivo se entabla una gran discusión que se prolongará durante años entre Hoyos del Espino y la localidad de El Barco de Ávila por disputarse ese galardón simbólico en la vertiente norte del macizo. Los miembros de La *Sociedad Gredos-Tormes*



polemizarán ampliamente con los de la siguiente entidad de esas características que se funde en la zona: el *Sindicato de Turismo y Alpinismo* de El Barco de Ávila. Incluso, ya en 1918, se sumará a la disputa una tercera que se funda ese año en la localidad de Bohoyo, *El Excursionista*, que reivindica para su pueblo el reconocimiento en disputa.

Esta controversia se refleja en los medios de comunicación de la provincia y también de Madrid. A la discusión se suman muchos de los personajes que conocen a fondo la sierra de Gredos, por lo que a través de ella se conseguirá una propaganda gratuita considerable que popularizará los nombres de los parajes serranos más representativos y los hará familiares a muchos de los visitantes que influidos por buena parte de los medios de comunicación se acercarán a conocerla.

Según cuenta José Fernández Zabala, la *Sociedad Gredos-Tormes*, con el incansable Justo Muñoz y el luchador Hilario Tamés al frente, fue la primera en preocuparse de la organización de excursiones y de la propaganda de Gredos⁴¹⁴ motivo que le proporcionó ventaja frente a las demás que se crearon. Para tal fin se confeccionaron infinidad de folletos. Zabala afirma en su guía de 1914 que en ese año la Sociedad ha enviado a Londres 1.000 folletos, repartiendo en España y entidades turísticas extranjeras otros 4.000, “con el auxilio de la Comisaría Regia de Turismo y cuyo texto e ilustraciones se deben a D. Ramón González”⁴¹⁵. Feliú Suárez y Rituerto Marrupe afirman que entre 1911 y 1917 la sociedad de Hoyos del Espino distribuyó más de 20.000 folletos informativos sobre la sierra y que a la exposición de Londres envió 2.000 (creemos que la cifra es un error en la transcripción de la que aporta Zabala), coincidiendo con Zabala en la cantidad de los repartidos por España.

La *Sociedad Gredos-Tormes* no llegó a levantar el refugio que anunciaba en su primera circular quizás porque prefirió dedicar su tarea de obras a la construcción del camino carretero que unía el pueblo con el refugio del CAE en el prado de las Pozas y con el chalet del rey en Regajo Llano, infraestructura que empeñó a su ayuntamiento, por lo elevado de su coste en términos económicos, como afirman Feliú Suárez y Rituerto Marrupe⁴¹⁶.

Tal profusión de medios no se concibe sin el favor decidido de la corona y muestra un poderoso cruce de intereses entre el entorno del rey y la sociedad de Hoyos del Espino. Porque lo único que le preocupa al rey de toda la sierra de Gredos es Hoyos del Espino. Ningún otro pueblo despierta en el monarca comentario o inclinación alguna a pesar de que los lugares más significativos del macizo pertenecen a otros municipios. Alfonso XIII acude a la sierra exclusivamente a practicar la caza. En sus fugaces apariciones por esos

⁴¹⁴ F. Zabala. J. (1914). Opus cit., p. 135

⁴¹⁵ *Ibidem*, p. 139

⁴¹⁶ Feliú Suárez, J.A. y Rituerto Marrupe, A. Opus cit., p. 98



parajes no se contempla visita alguna que pueda relacionarse con el conocimiento de los problemas o las inquietudes que puedan tener sus habitantes. Esa consideración real por Hoyos del Espino es la razón más poderosa por la que ese pueblecito humilde se convierte en la puerta oficial de entrada a Gredos. El motivo hay que buscarlo en que Hoyos del Espino presta un valioso apoyo logístico a la corte en sus tareas de caza⁴¹⁷.

9.4.2. LA SOCIEDAD ARENAS-GREDOS

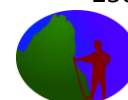
La mejora de las comunicaciones trae a la vertiente sur de Gredos a unos forasteros que aportan nuevas visiones de la sierra. Lejos quedan las frases de Bowles respecto a Gredos cuando remontando el curso del Tiétar se dirige a Madrid: La creación del Coto de caza, la práctica de los deportes de montaña, sirven de estímulo a las gentes ilustradas de la tierra para contemplar la montaña bajo un prisma diferente que finalmente les impulsará a adentrarse en ella y comprobar por sí mismos las bellezas que encierra.

Por todos estos motivos surge unos meses después de la fundación de las primeras sociedades fomentadoras del turismo en Hoyos del Espino y El Barco de Ávila, la tercera de las mayores en discordia y primera de las que ven la luz en el sur de Gredos, la *Sociedad Arenas-Gredos* en la localidad de Arenas de San Pedro.

En el Anuario del Club Alpino Español correspondiente a 1912, en el artículo titulado *Organización del alpinismo y turismo en los pueblos de la sierra de Gredos*, al hacer repaso de las sociedades que funcionan en la región no figura ninguna perteneciente a Arenas de San Pedro. En cambio en el de 1917 se anota lo siguiente: "*Arenas-Gredos. Domicilio social, Arenas de San Pedro (Avila): Fundada en el año 1912; ha laborado activamente para mejorar las comunicaciones con Madrid y con la Sierra de Gredos; ha organizado guías; dispone de material de excursiones y ha construido el refugio de la Mira, en la cuenca del Amealito, a 2.320 metros sobre el nivel del mar, facilitando la visita a los Galayos, que es uno de los puntos más atractivos y sorprendentes de Gredos*".

La Junta Directiva de la organización está compuesta, según el anuario del CAE de 1917 por las siguientes personas:

⁴¹⁷ González Canalejo, A. (2011). Opus cit., p. 10



CARGO	TITULAR
Presidente	Bernardo Chinarro Díaz
Vicepresidente	Pío Alvarez Olivares
Secretario	Lucano Jaraiz
Conestador	Francisco de la Peña Marcos
Tesorero	Nemesio Montero
Vocal	Agustin Lozano
Vocal	Jan Torres
Vocal	Ismael Sanchez
Vocal	Juan Olcoz
Vocal	Platón Peréz

Cuadro 4. Junta directiva de la sociedad Arenas-Gredos. 1917

Juan Andrés Feliú Suárez, que ha estudiado detenidamente su andadura y ha publicado un libro narrando sus averiguaciones, afirma que su origen es incierto y que hasta 1913 no empezó a funcionar legalmente⁴¹⁸, pero su actividad está documentada antes de que fuera autorizada como tal por Resolución gubernativa el 27 de octubre de 1913. Y como muestra cita la crónica escrita por Luis López Ballesteros de una excursión a Gredos en septiembre de ese año, publicada en el periódico La Epoca.

No se dispone de los estatutos originales por lo que se desconocen sus fines y objetivos fundamentales, aunque es lógico pensar que estaban ligados al turismo, alpinismo, cultura y recreo, como apunta Feliú Suárez, que comenta detenidamente unos estatutos de la sociedad actualizados con posterioridad.

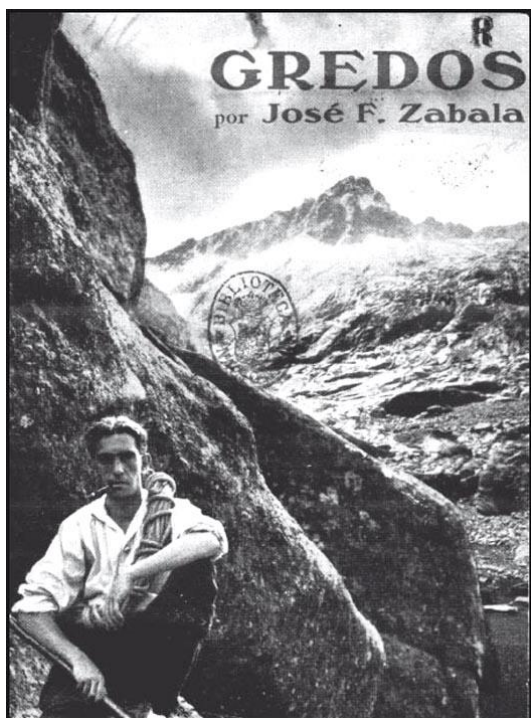
Todos estos datos se pueden corroborar en el libro-guía de Zabala que escribe que *“esta sociedad, que aún no lleva un año de existencia, ha dejado sentir ya sus efectos en beneficio del país, dándole a conocer por medio de artículos en la prensa y en la edición de numerosas postales, habiendo contribuido grandemente con este motivo á que el primer año de su existencia haya sido inmensamente mayor el número de veraneantes en los pueblos del Barranco y Arenas, así como el de turistas y alpinistas que han venido a admirar tan delicioso país”*⁴¹⁹.

⁴¹⁸ Feliú Suárez, J.A. (2004). *Arenas y Gredos (1913-2000). Una aproximación a la historia del alpinismo en la ciudad de Arenas de San Pedro*, p. 51

⁴¹⁹ Fernández Zabala, J. (1914). Opus cit., p. 144



Entre sus actividades, Zabala afirma que gestiona de los pueblos interesados de la vertiente sur de Gredos (Arenal, Hornillo y Guisando), el arreglo de los caminos que



116. La Sierra de Gredos por J.F. Zabala

conducen a la sierra. Así, añade, El Hornillo arregló en julio pasado el Puerto del Peón, pudiendo subir ya en caballería hasta la Mira, en el alto del Amealito y Guisando se ocupará muy pronto de mejorar el camino desde el Nogal del Barranco a la Apertura de los Galayos. Por su parte, la Sociedad Arenas-Gredos construirá, con sus propios recursos, con la subvención municipal y con otros donativos, un buen refugio en las inmediaciones de la Mira y arreglará el camino que desde ese punto va, por lo alto de la sierra, a Majada Somera o Regajos Llanos, donde se está construyendo la casa-refugio para el rey⁴²⁰.

Como guías para las excursiones por la sierra, Zabala dice que los mejores son los propios guardas del Coto de caza, pero que existen

otros, entre los que menciona a Pedro Familiar, Nicasio Giménez y Santiago Crespo, los tres del Hornillo, y otros muchos que la sociedad, consultándola, puede proporcionar, así como tiendas y otro material.

Arenas y los pueblos cercanos cuentan con posadas, casas de huéspedes y una buena fonda, recomendando Zabala especialmente el hotel Gredos de Dominica García en Arenas de San Pedro. Igualmente existen tiendas de ultramarinos en las que aprovisionarse antes de iniciar la ascensión a la sierra.

En 1914 la sociedad cuenta con más de cien socios, tanto en Madrid, Toledo, Talavera, Ávila, Arenas y pueblos del entorno y tiene delegados en Madrid (En 1915 nombrará a Juan A. Meliá). Zabala cita como miembros de la Junta Directiva en su guía a las siguientes personas:

⁴²⁰ Ibidem



CARGO	TITULAR
<i>Presidente</i>	<i>Jose Lopez Sanz</i>
<i>Vicepresidente</i>	<i>Joe Rodriguez Morcón</i>
<i>Secretarioarro</i>	<i>Luciano Jaraiz</i>
<i>Depositario</i>	<i>Gonzalo León</i>
<i>Interventor</i>	<i>Pio Alvarez</i>
<i>Vocal</i>	<i>Bernardo Chinarro</i>
<i>Vocal</i>	<i>Agustin Pazos</i>
<i>Vocal</i>	<i>Segundo Burgos</i>
<i>Vocal</i>	<i>Francisco de la Peña</i>
<i>Vocal</i>	<i>Luis Alvarez</i>

Cuadro 5. Junta directiva Arenas-Gredos. 1914

Entre sus lugares más destacados para realizar excursiones se cuenta la barrera de los Galayos, uno de los contrafuertes de la sierra más bellos y agrestes que el grupo de Arenas ha dado a conocer y entre sus primeros visitantes cita a D. Enrique Maurer, D. Juan Esteve, D. Antonio Prast y los señores Oettli, Victory y Zabala⁴²¹.

En 1915 finaliza la construcción del refugio de Los Pelaos, en la base de la Mira, que la sociedad *Peñalara* utilizará intercambiándolo para los miembros de la sociedad de Arenas con el aquellos tienen en la Pedriza del Manzanares⁴²².

En 1926 la sociedad creará la llamada *Comisión de Propaganda del Turismo y Atracción de Forasteros* y en 1928 edita una revista que lleva por título *Gredos*⁴²³.

Las relaciones con las demás sociedades alpinistas de Gredos pueden calificarse de cordiales como lo demuestra el hecho de que, por ejemplo, intercambien apoyo logístico y materiales cuando se internan en la zona norte del macizo, o constituyan una federación en el momento de solicitar la declaración del *Parque Nacional de Gredos*⁴²⁴.

9.4.3. OTRAS ORGANIZACIONES DE TURISMO EN LA ZONA

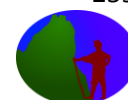
Además de la sociedad Gredos-Tormes, en el área de Gredos se fundaron otras para la promoción del turismo. La siguiente en crearse fue el *Sindicato de Turismo y Alpinismo* de El Barco de Ávila, al que nos referiremos ampliamente en el próximo capítulo. 1912 vio el nacimiento de la *Sociedad Arenas-Gredos* de Arenas de San Pedro y poco a poco se fueron creando *Juntas Locales de Turismo* en muchos pueblos con territorio en la sierra, cuestión

⁴²¹ Ibídem, p. 148

⁴²² *Peñalara* (1915) nº 24 diciembre, p. 187

⁴²³ Feliú Suárez, J.A. (2004). Opus cit., p. 59

⁴²⁴ Feliú Suárez, J.A. y Rituerto Marrupe, A. (1994). Opus cit., p. 103



que pone de relieve el interés enorme que las actividades deportivas y el turismo despertaron en casi todas las localidades serranas debido al trasfondo económico que se generaba en torno a ellas. Destacamos entre las de Candeleda, de la que no hemos recogido noticias, Navalperal de Tormes, La Aliseda de Tormes, Becedas, Bohoyo y Béjar.

El auge del turismo despierta tal cúmulo de expectativas que en toda la sierra surgen por doquier sociedades dispuestas a obtener el beneficio que se deriva de la nueva panacea del progreso. Generalmente son organizaciones menores de vida fugaz porque la mayoría de los pueblos donde se fundan carecen de las infraestructuras necesarias para competir con las tres mencionadas anteriormente. A veces solo son juntas locales de promoción del turismo que simplemente colaboran con las de El Barco, Hoyos o Arenas.

Una de las más antiguas de este tipo es la de Navalperal de Tormes, que funciona en 1912, al frente de la cual figuran D. Francisco Huerta, D. Hemeterio Pérez y D. Remigio Casado.

El municipio de La Aliseda cuenta junta de turismo propia en 1917, constituida por:

CARGO	TITULAR
Presidente	Manuel Jimenez
Vicepresidente	Manel Bastida
Secretario	Juan Peraita Azorin
Vocal	Pedro de Felipe Sancho
Vocal	Jose Linacero
Vocal	Juan Leandro Corihuela ⁴²⁵

Cuadro 6. Junta de turismo de La Aliseda. 1917

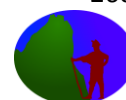
En 1917 funciona otra Junta local de turismo en Becedas. Sus cargos directivos son:

CARGO	TITULAR
Presidente	Serapio Blanco (médico)
Vicepresidente	Esteban Morales Malaga (propietario)
Tesorero	Isidro Santos (capellán)
Secretario	Tomas Picón (secretario del Ayuntamiento)
Vocal	Carlos Dominguez (farmacéutico)
Vocal	Antonio Araoz ⁴²⁶ (secretario de las escuelas graduadas)

Cuadro 7. Junta de turismo de Becedas. 1917

⁴²⁵ *El Eco del Tormes*, nº 41, 21 abril 1917

⁴²⁶ *El Eco del Tormes*, nº 45 12 mayo 1917



9.5. EL PARADOR DE GREDOS

Decíamos que la construcción de este edificio es iniciativa personal del marqués de la Vega Inclán⁴²⁷. Obedece a la política gubernativa concebida para promocionar el turismo en la región y satisfacer las necesidades de las clases poderosas y también las de una pequeña burguesía cada vez más floreciente.

No debemos olvidar que no sólo la aristocracia y la clase alta, sino que, cada vez con más frecuencia, las clases medias disfrutaban desde hace tiempo de un período anual de vacaciones. De esta prerrogativa se hace eco Fernando Fulgosio que escribe, precisamente con Gredos como destino de turistas:

“La voluntad del Criador, como para dar reposo a la vista y el alma de la cansada aridez de ambas Castillas, ha puesto entre ellas altísimas sierras, que, a estar en manos de otro pueblo, serían verdadero amparo y refugio para cuantos en las vacaciones de verano buscan el vigor físico e intelectual que la morada y aire viciado de las grandes ciudades aniquilan”⁴²⁸.

La primera noticia que tenemos al respecto data del mes de julio de 1923 en que la revista Peñalara inserta una nota titulada *En provecho de la Federación Española de Alpinismo* que informa que el Sr. Marqués de la Vega Inclán, Comisario Regio del Turismo y presidente de la *Federación de Sociedades Alpinas*, acompañado por el presidente de *Peñalara*, que en ese momento es Antonio Victory, secretario de la misma federación, realizó un viaje de propaganda a Ávila, Piedrahita, Barco, Bohoyo, Hoyos del Espino, Puerto del Pico y Arenas de San Pedro, para tratar de cerca con las Sociedades y Sindicatos de turismo y alpinismo e interesar su ingreso en la Federación.

Además, estudiaron sobre el terreno la construcción de un refugio de turismo en el kilómetro 44 de la carretera de Barco al Puerto del Pico, sobre los pinares de Navarredonda, a la vista de todas las cumbres del Circo de Gredos.

“El sitio elegido mereció la aprobación de los doctores Marañón y Goyanes, que de regreso del Congreso de las Ciencias, celebrado en Salamanca, se unió a los excursionistas en el Puerto de Tornavacas. Este refugio formará parte de un programa de albergues u hospederías de turismo, según iniciativa del Marqués de la Vega Inclán expuesto al Congreso Internacional de Carreteras celebrado hace poco en Sevilla, cuyo programa se completa con el proyecto de refugios alpinos o de altura de la Federación”⁴²⁹.

⁴²⁷ Peñalara nº 153, septiembre 1926, p. 177

⁴²⁸ Fulgosio. F. Opus cit., p. 15

⁴²⁹ Peñalara, nº 115, julio 1.923, p. 134

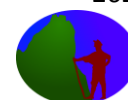


Aunque se afirma que dicho refugio serviría de punto de partida para los Galayos por su relativa proximidad al Puerto del Peón, no parece la vía de acceso más adecuada para ir a ese macizo. Sí lo es, en cambio, para las excursiones que se dirijan al refugio del CAE en el Prado de las Pozas. Con el lugar elegido, comunicaron al rey la noticia, que contestó enseguida por medio del telégrafo, agradeciendo la información.

El proyecto fue redactado por J. Delgado Úbeda, arquitecto y miembro de la sociedad Peñalara, de la que es vicepresidente, y se ejecutó a partir de 1926. El autor del proyecto, habla de sus reiterados viajes a Gredos con ese motivo en el verano de ese año y afirma que ya no hay que darse grandes caminatas a caballo por caminos muertos para acercarse a esa sierra. Existen ya buenas líneas de automóviles que conducen con relativa comodidad a los pueblos de Navarredonda, Hoyos del Espino, Navalperal, Barco de Ávila, ... Reitera que en la realización de la obra ha puesto gran empeño el Comisario Regio del Turismo. Y emplea la palabra *parador* para referirse a lo que siempre se denominaba refugio, enclavado en el paraje de El Risquillo, a 1.650 m. (sic), en el término de Navarredonda de la Sierra, donde *“el pinar espeso pone una nota oscura en los montes desiertos y en la lejanía las cumbres del incomparable circo lanzan refulgentes destellos al reflejar sus nieves los rayos solares”*⁴³⁰. Y añade en su artículo una serie de datos de distancias y tiempos, porque *“siendo la Sierra de Gredos, a pesar de su proximidad a Madrid, casi una tierra desconocida para muchos montañeros madrileños, que conocen otras regiones más alejadas, es por lo que me he decidido a dar estas notas que me propongo seguir ampliando en sucesivos artículos”*.

Por eso, la revista *Peñalara* de febrero de 1927 publica una nota sobre *El Circuito automovilista de Gredos* en el que anuncia que la *Comisaría Regia del Turismo* se propone iniciar un interesante circuito alrededor de la Sierra de Gredos, por Ávila de un lado y por Talavera por otro, para dar la vuelta, ahora, por el Puerto del Pico y Arenas de San Pedro, y más adelante, cuando se completen algunos trozos de carretera, por Candeleda, La Vera de Plasencia, Tornavacas y El Barco de Ávila, pudiendo combinarse desde allí otras excursiones a las sierras de Béjar y de Francia, y dando así acceso a comarcas dotadas con maravillosos paisajes, recuerdos y monumentos históricos, como el monasterio de Yuste, castillos de Valdecorneja y Mombeltrán, murallas y riqueza monumental de Ávila, Talavera de la Reina, El Barco de Ávila y Arenas de San Pedro, y riquezas naturales, como las frutas de La Vera, la caza y pesca tan abundantes en aquellos parajes, y por medio de servicios regulares y rápidos de autobuses de lujo de servicio público, y la instalación en los puntos más estratégicos del recorrido, de alojamientos con todo confort, bibliotecas,

⁴³⁰ Delgado Úbeda, J. (1926). “De la gran cordillera central. Cosas de Gredos”. *Peñalara* nº 156, diciembre, p. 237



servicios sanitarios de urgencia, garaje, talleres de reparación, etc. y armonizados en su estructura con aquel hermoso ambiente⁴³¹.

Por su parte, *La Meseta*, revista quincenal, órgano de expresión del *Centro Abulense* en la ciudad de Madrid, se hace eco de este proyecto publicando una escueta noticia de su corresponsal en El Barco que dice que *“el Excmo. Sr. Marqués de la Vega Inclán, Comisario Regio del Turismo, tiene el propósito de construir en El Barco una estación para turistas, por ser esta villa punto de partida obligado para Gredos y centro indiscutible para las excursiones a esta magnífica Sierra”*⁴³²

Un ambicioso proyecto de Vega Inclán para dinamizar el turismo que comienza a desarrollarse por su querida Sierra de Gredos. En ese plan el Parador de Gredos servirá de centro de comunicaciones, continua la nota, para la parte del circuito correspondiente a la provincia de Ávila, como los otros proyectados en las cercanías de Arenas de San Pedro para Toledo; en las de Yuste para la de Cáceres, y en las de El Barco para Salamanca, completando así un cuadrilátero en el que se encierra una de las regiones de España más propicias para el turismo y el alpinismo, y cuyas consecuencias han de beneficiar considerablemente a las provincias de Madrid, Toledo, Cáceres, Salamanca y fundamentalmente a Ávila.

A ese circuito de carreteras se refiere también Antonio Prast dos años más tarde y afirma que será algo trascendental para el Turismo castellano, porque solo falta para que esté completo muy pocos kilómetros desde Candeleda hasta el Puerto de Tornavacas. Y añade que *“hoy mismo, sin estar cerrado el circuito puede utilizarse también (el Parador), no sólo para centro de excursiones alpinistas, sino también como lugar de solaz esparcimiento para los que huyen del ruido de las ciudades para cuyo fin es ideal; su edificio de líneas elegantes es amplio y confortable, de gusta austero, como requiere un Parador castellano, y en él se han instalado muy acertadamente los servicios a que hoy obliga la más depurada higiene y el más exigente confort”*⁴³³.

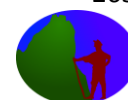
El marqués de la Vega Inclán, en reconocimiento a sus enormes méritos en pro de la cultura, el turismo y los deportes de nuestro país ingresó el 19 de junio de 1927 en la *Real Academia de la Historia* y su nombre es recordado siempre con enorme afecto entre los montañeros.

Bernaldo de Quirós describe la construcción del Parador en un artículo que publica, estando en el exilio, en el diario *La Nación* el 18 de junio de 1945 y afirma que la techumbre tiene un carácter algo extranjero, afrancesado, pero el resto es perfectamente

⁴³¹ Peñalara nº 158, febrero 1927, p. 32

⁴³² *La Meseta* 15 de julio 1927, p. 4

⁴³³ Prast, A. (1929). “El Parador Nacional de Gredos”. En VV.AA. *La Sierra de Gredos*. Patronato Nacional del Turismo, p. 74



castizo, absolutamente castellano. La puerta de medio punto procedía de una casa solariega de Villacastín y en su interior lucían elementos decorativos del palacio del infante D. Luis de Arenas de San Pedro.

Quirós añade que un par de veces por temporada, el marqués de la Vega Inclán solía enviarle los sábados por la mañana un sencillo aviso anunciándole que por la tarde pasaría a recogerle para llevarle a Gredos. Allí se reunían un grupo variado de personas de relieve. Del CAE acudían los hermanos González Amezúa, Manuel y Agustín (académico de la Lengua) y Antonio Prast. Gregorio Marañón y a veces Pedro Pidal solían venir de Madrid, mientras que de Salamanca lo hacían Villalobos, Cardenal y, sobre todo, Unamuno, el más ilustre de los gredistas o gredófilos y Manceñido de El Barco de Ávila.

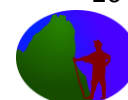
Alguna vez, prosigue Quirós, como avanzadilla de la cacería real que se había desarrollado a la tarde en los picos de Gredos, pasaban los coches de Palacio llevando en el interior cuatro o seis famosas escopetas negras, a quienes principalmente se debían los trofeos de caza desbordantes al exterior. Sólo en una ocasión, el Rey se detuvo diez minutos entre nosotros, saludando por su nombre a casi todos cuantos estábamos, pues era un gran fisonomista.

La Casa Lhardy de Madrid, servía por aquel tiempo el comedor de Gredos, con arreglo a una minuta impuesta por el Marqués en homenaje a la cocina local. El turista se saturaba, pues, de Gredos, hasta por la vía digestiva: mascaba y bebía Gredos.

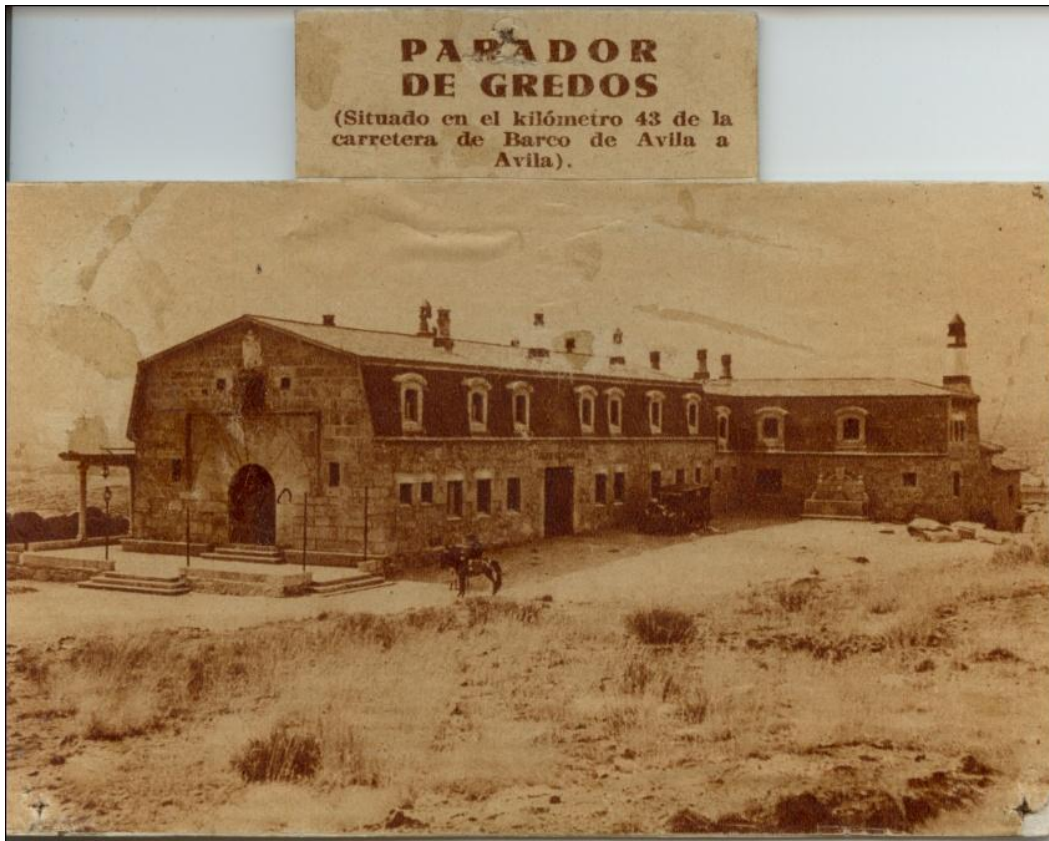
La conversación era también casi exclusivamente local. Dice Quirós que recordaban a Gregorio López⁴³⁴, Unamuno contaba sucesos de Somoza, en tanto sus manos confeccionaban curiosas pajaritas de papel. Hablaban de Almanzor, recordando su leyenda, tema recurrente, por lo que en una ocasión el Marqués preparó una sorpresa. Reclutó a media docena de hombres del país que vinieron a cantar la Canción de Almanzor, una extraña melopea monótona, insistente, en medio de la cual estallaban algunas notas vibrantes, viriles, expresión del arrebatado de asombro del gran caudillo victorioso, que esto es lo que significa su nombre ante los acantilados imponentes del circo de Gredos.

“Llegaba, al fin, la retirada. Mas antes era preciso salir, por última vez, ala veranda, para contemplar Gredos a medianoche, ya estuviese ésta obscura como boca de lobo, ya azul, bañada en la luz fluídica de la luna. Pero entonces, el Almanzor resultaba vencido por las estrellas, bajo los paisajes de las constelaciones inmortales que la noche desenvolvía, haciendo girar la bóveda del cielo. Abrumados por la grandeza de aquel misterio en las

⁴³⁴ Se trata de un error pues de quien hablan es de Gregorio Aznar, que inauguró las expediciones a Gredos en 1838. Está motivado porque Quirós marchó al exilio con lo puesto y, aunque tiene una buena memoria, le falla en pequeños detalles.



alturas transparentes que nos acercaban los astros como la lente de una ecuatorial, callábamos todos en definitiva, murmurando a lo sumo las palabras de Fray Luis de León en su Noche Serena : Morada de grandeza, templo de claridad y hermosura, mi alma, que a tu alteza nació. ¿Qué desventura la tiene en esta cárcel baja, obscura?”⁴³⁵.



117. El Parador de Gredos

⁴³⁵ Cassá Bernaldo de Quirós, C. (Compilador). (2009). *Una Pluma en el exilio*. Santo Domingo, p. 265





CAPÍTULO 10. EL SINDICATO DE TURISMO Y ALPINISMO DE EL BARCO DE ÁVILA

Lo que nunca me había ocurrido, mi querido Canalejo, trepando nuestro Gredos, me ha sucedido en suelo llano de un jardín de Zamora. Verdad es que al pie de las rocas de Almanzor no hay perros encadenados. Creo, sin embargo, que volveré por esas cumbres que tanto le deben a usted. Es su buen amigo⁴³⁶

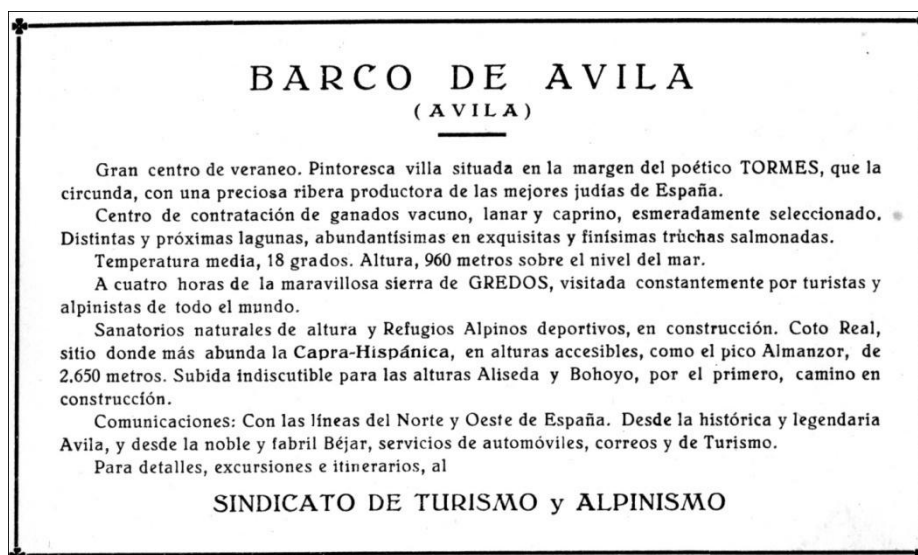
Miguel de Unamuno

⁴³⁶ Tarjeta postal de D. Miguel de Unamuno a Pedro Canalejo. Fechada en Salamanca el 21 de marzo de 1930. Archivo Pedro Canalejo



10.1. ETAPA INICIAL: JOAQUÍN MANCEÑIDO

La segunda de las sociedades fomentadoras del turismo que se funda en la provincia de Ávila es el Sindicato de El Barco de Ávila. La primera noticia que tenemos de este hecho es la recogida en la reseña anónima que publica el anuario del CAE de 1912 que hace referencia a la organización del alpinismo y turismo en los pueblos de la sierra de Gredos antes aludida. En la nota se afirma: *“En Barco de Ávila ha fructificado asimismo la semilla que sembró el Comité organizador de Gredos-Tormes, de Hoyos del Espino. Los Sres. Tamés y Muñoz recorrieron en su propaganda los pueblos de la vega del Tormes, y en todos ellos, así como en Piedrahita, otro importante centro de excursiones, dejaron numerosos convencidos y no pocos iniciados para contribuir a la tarea de organizar el turismo”*.



118. Sindicato de Turismo y Alpinismo. Programilla

Otro Anuario del CAE, el de 1917, en su apartado dedicado a las sociedades alpinas publica una reseña bajo el título Sindicato de Turismo-Gredos, con domicilio social en Barco de Ávila en donde se afirma que *se fundó en 1911 con objeto de favorecer el alpinismo y el turismo en la región de Gredos. Tiene unos 60 socios efectivos y ha realizado infinidad de excursiones por iniciativa propia y ha facilitado la organización de otras muchas. Por sus gestiones han sido mejorados algunos caminos de la Sierra. Tiene en construcción dos refugios, uno en término municipal de Bohoyo, a 2.100 m. de altura sobre el nivel del mar, y otro en término de La Aliseda, a 1.780 metros de altitud. Ha realizado y realiza una activa propaganda. Cuota mensual, una peseta*⁴³⁷.

Su Junta directiva está constituida por las siguientes personas:

⁴³⁷ Anuario del CAE. 1917, p. 117



CARGO	TITULAR
Presidente	Joaquin Manceñido
Vicepresidente	Pedro Canalejo
Tesorero	Enrique García
Secretario	Juan Francisco Montequi
Vocal	Juan Arrabal
Vocal	Jacinto Soria

Cuadro 8. Junta directiva Sindicato de Turismo y Alpinismo de El Barco de Ávila. 1916

La nota no explica nada de su origen y los datos que proporciona corresponden a 1916 o 1917.

El Diario de Ávila de 10 de julio de 1912 publica por su parte un artículo, al que no hemos podido acceder, de Fernando de Benito que cita la existencia en la localidad de una sociedad de turismo cuyo presidente es Joaquín Paz, el secretario Juan Francisco Montequi y el tesorero Joaquín Manceñido. Todos los personajes nombrados son miembros de la burguesía local representada por pequeños propietarios del sector comercial y por representantes de las profesiones liberales. También menciona la existencia de dos Juntas locales de turismo en La Aliseda y en Bohoyo⁴³⁸.

Por su parte Isidoro Muñoz escribe en su libro: *“Orgulloso y satisfecho el Sr. Manceñido de su importante y laudable empresa alpina, no desmayó por nada, y, haciendo caso omiso a las habladurías y comadrerías de pueblos no acostumbrados a esta clase de deporte, constituyó el hoy viviente Sindicato de Turismo y Alpinismo, compuesto en aquella fecha por él, D. Pedro Monge, don Antonio Madrigal y D. Saturnino N. Rodríguez”*⁴³⁹.



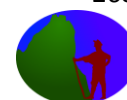
119. Joaquín Manceñido

Una opinión que ratifica en la misma obra, página 153, con las siguientes palabras: *“A él se debe también la fundación del actual Sindicato de Turismo y Alpinismo, y el que constantemente seamos visitados por viajeros de lejanas tierras, por haberse introducido su eficaz propaganda fotográfica hasta en los más apartados rincones”*.

Sea como fuere, lo cierto es que en otoño de 1911, es decir, unos meses después de que se fundara la sociedad Gredos-Tormes, en El Barco de Ávila funcionaba una sociedad similar con cometidos parecidos, excepto el de la promoción de la caza.

⁴³⁸ Información facilitada por Aurelio Delgado Sánchez

⁴³⁹ Muñoz, I. (1918). *Riquezas Patrias*, p. 103



Joaquín Manceñido, leonés de origen, era en aquellos momentos Director de la Banda Municipal de Música, que todos los días de fiesta, y los domingos en particular, ejecutaba las más modernas piezas de su repertorio en paseos públicos y en la plaza de la Constitución.⁴⁴⁰ Había llegado a El Barco unos años antes. Francisco Mateos afirma que en 1909 figura al frente de la Banda en un programa de toros⁴⁴¹ organizado, además, un Cuarteto Musical integrado por él mismo como director, y los señores José Carraffa, Luciano Andray y Aniano Montequi, que amenizaba las veladas del Centro de Cultura existente en la localidad⁴⁴².

A él se debe el auge y la consolidación del alpinismo en la localidad y la promoción de Gredos en el exterior como afirmara Isidoro Muñoz que le atribuye el honor de haber conquistado por primera vez el Almeal de Pablo, un risco que se tenía por inaccesible por lo escarpado de su relieve, y ubicar en él una cajita de hierro provista de dos llaves y con la inscripción “Buzón Alpino Barco de Ávila, 7-1912” que colocó en su cumbre el día 30 de julio de 1912, acompañado del guía de La Aliseda Basilio Corihuela⁴⁴³.

Se trata de un personaje polifacético de una gran cultura que le empuja a buscar restos arqueológicos en lugares donde se presumía la existencia de castros, restos que después enviaba al Museo Provincial de Ávila. Hombre inquieto, era capaz de formar un equipo de fútbol con los chavales del pueblo o de organizar un batallón de exploradores en la localidad.

Gran aficionado a la fotografía, retrató los paisajes serranos más agrestes y formó una colección de instantáneas que se expusieron por diversas ciudades del centro del país. No hay revista o publicación de relieve en aquellos años que hable de Gredos que no exhiba en su texto fotos de Manceñido. Los anuarios del CAE, la revista Peñalara, Las publicaciones del Patronato Nacional de Turismo, etc. reproducen en sus páginas las más bellas instantáneas de la sierra captadas por este artista. Isidoro Muñoz indica que alguna de ellas pudo ser admirada en la Exposición de Turismo de Londres de 1914⁴⁴⁴.

La revista Peñalara publica una nota en su número 3 bajo el título Sierra de Gredos. Exposición de fotografías que decía lo siguiente:

“El Delegado de la Comisaría Regia de Turismo, en Salamanca, D. Andrés Pérez Cardenal, exhibió, en noviembre pasado, una hermosa colección de ampliaciones fotográficas de la Sierra de Gredos en los escaparates del elegante comercio de la Señora Viuda de Alonso, en la ciudad universitaria. La exposición alpina la constituían 16 ó 18 fotografías de las

⁴⁴⁰ Ibídem, p. 23

⁴⁴¹ Mateos, F. (1981). *Historia del Barco de Ávila*. Ayuntamiento de El Barco de Ávila, p. 327

⁴⁴² *El Valle y la Montaña*. (1919), nº 1, noviembre, p. 20

⁴⁴³ Muñoz, I. Opus cit., p. 103

⁴⁴⁴ Muñoz, I. Opus cit., p. 153



más interesantes perspectivas de Gredos y de las riberas del Tormes, y en medio de ellas había un soberbio ejemplar de macho montés (capra hispánica) disecado por la casa Severini y propiedad del acaudalado salmantino y propietario de Gredos D. J. Sánchez de la Peña. Las fotografías eran de la colección de Manceñido, de Barco de Ávila”.

En su demérito hay que achacar a Manceñido la responsabilidad de no haber contestado a la demanda de información solicitada por Zabala para su libro-guía de 1914. Esto supuso un cierto descrédito para el Sindicato con la consecuencia de que, por falta de información fehaciente, quienes decidieran visitar Gredos desde la ciudad de Madrid u otras se decantasen por elegir Hoyos del Espino o Arenas de San Pedro como vías de acceso por contar en esas localidades con Sociedades que ejercían una actividad de propaganda que explicaba claramente su labor y proporcionaba datos concretos sobre el procedimiento a seguir para visitar y conocer Gredos.

La pasividad de Manceñido, un hombre tan activo y solícito y con una visión tan moderna de las cosas, en un asunto de tanto interés para El Barco de Ávila y para la comarca entera, hay que buscarla en el hecho de que, a pesar de su amor por Gredos y de que casó con una barcense, él no se tiene sus raíces en El Barco y por lo tanto no asume como propios los problemas de sus gentes. Es leonés y está de paso en la localidad; en cualquier momento marchará en busca de un destino que permita mejorar su situación personal y la de los suyos lo que supone que no se plantee las cuestiones con una perspectiva de futuro que seguramente a él no le afecten. Posiblemente por eso no es consciente de la trascendencia de no responder al cuestionario de Zabala. Y con esa actitud está renunciando, sin ser totalmente consciente de ello, a una oportunidad manifiesta de reconocimiento y valoración positiva para la organización a la cual representa. Su persona es conocida y su obra goza de un prestigio indudable por cuanto sus fotografías se exponen profusamente y se las disputan quienes quieren decir algo nuevo sobre la sierra. Ha dado a conocer la Sierra de Gredos que tanto admira en los círculos culturales de Madrid y de las ciudades próximas. Puede considerarse satisfecho de su inmensa labor, lo demás son cuestiones de carácter secundario y por consiguiente no llaman su atención con la fuerza requerida.

Esta primera etapa del Sindicato representa la consolidación del proyecto y abarca aproximadamente un sexenio, hasta los primeros meses de 1917. Realiza diversas excursiones a Gredos y sus objetivos principales son la exploración del macizo y la construcción de refugios. Durante este periodo se construye el refugio de La Aliseda en el término municipal de este pueblo, a unos 2.200 metros de altitud en las proximidades del Venero Pascual y cerca de Regajo Largo, en la cabecera más septentrional de la Garganta de Navamediana. En sus últimos años utiliza como portavoz oficioso un periódico local, El Eco del Tormes, que dirige un miembro del Sindicato, Manuel Senén Toribio Bernal, que ejerce como maestro en la zona



10.2. UN PROYECTO RENOVADOR

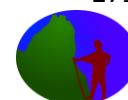
El 24 de marzo de 1917, *El Eco del Tormes* publicaba un artículo firmado por su director sobre la última sesión celebrada por el *Sindicato de Turismo y Alpinismo* en enero pasado en la que se había tratado de la importancia crucial del turismo para la región. Acordaron renovar los cargos que finalmente quedaron constituidos por los mismos individuos que en esos momentos desempeñaban los de la *Comisión de Iniciativas del Centro de Cultura local*, siendo reelegido como Presidente Joaquín Manceñido y Juan Francisco Montequi, José María González Gamonal, Amado Blázquez Pérez y Manuel Toribio Bernal como miembros de la Junta Directiva. También decidieron poner en marcha una gran campaña de turismo en la región para recaudar fondos con los que financiar una gran propaganda, ofreciéndose el periódico *El Eco del Tormes* para lanzarla, cuestión que fue aceptada.

Para la buena marcha del proceso se acordó que por el Presidente se convocase reunión del órgano directivo para nombrar secretario y tesorero de la entidad. Transcurrido ese periodo de tiempo sin que se hubiera hecho efectiva la convocatoria, la inactividad del Presidente dio pábulo a un malestar creciente entre los miembros del colectivo, máxime cuando Manceñido nombró por su cuenta un Tesorero sin consultar con los integrantes de la Junta Directiva. Pero lo peregrino del caso era que la persona designada para el cargo no figuraba entre los vocales nombrados por la asamblea de enero. Ante el descontento creciente, el Presidente decidió finalmente convocar la reunión para aclarar la situación, pero no citó a todos los miembros con derecho a asistir. Concretamente, omitió convocar al Sr. Toribio, quien critica con dureza la actitud de Manceñido y presenta su dimisión de vocal mientras siga desempeñando éste la presidencia, abriendo un periodo de crisis en la Entidad.

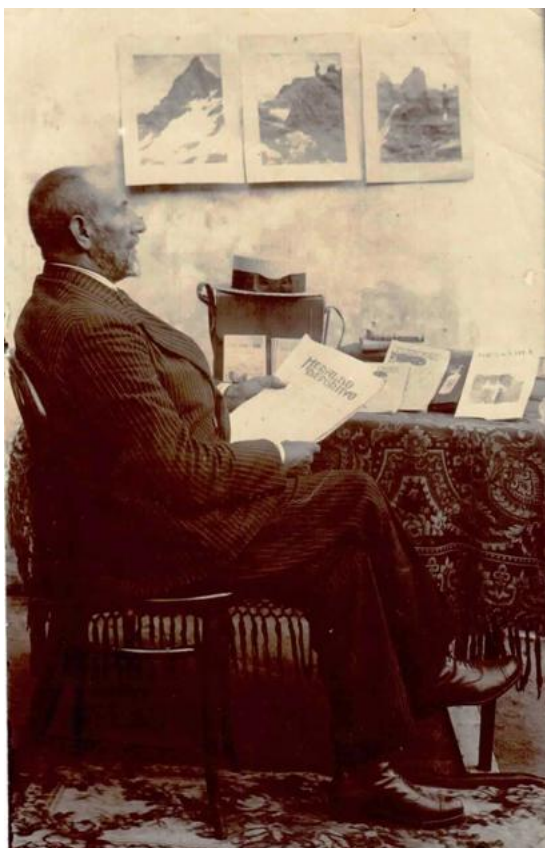
Para resolver la situación se celebra una nueva asamblea en la que Manceñido dimite de su cargo y también lo hacen González Gamonal, Montequi y Blázquez, quedando, pues, la organización, descabezada. Por eso se procedió a la elección de una nueva directiva entre los asistentes, a la que Manceñido no quiso pertenecer, resultando elegidos los siguientes cargos:

CARGO	TITULAR
Presidente	Pedro Canalejo
Vicepresidente	Manuel S. Toribio Bernal
Tesorero	Enrique Garcia Huertas
Secretario	Juan Francisco Montequi
Vocal	Jacinto Soria

Cuadro 9. Junta directiva Sindicato de Turismo de El Barco de Ávila. Abril 1917



Se inicia así una nueva andadura por parte del *Sindicato de Turismo* de El Barco de Ávila. ¿A qué motivos obedece la premura con que han presionado al anterior presidente? Solo hay una razón de peso. *La Gaceta de Madrid* ha publicado el 24 de febrero pasado la Ley de Parques Nacionales. Los miembros más destacados del Sindicato es seguro que la



120. Pedro Canalejo. Autorretrato

conocen y ha levantado en el grupo unas expectativas extraordinarias. Son conscientes de que si se lleva a efecto en sus concepciones, su sueño de transformar la región puede ser un hecho. La actitud negligente del Presidente no puede ser un obstáculo. Es preciso ponerse manos a la obra y trabajar para que cuando se publique el decreto que concrete la mencionada ley, el Sindicato esté preparado y tenga lista la tarea a realizar entre sus conciudadanos y entre los de los pueblos de la zona, los que cuentan con territorios en la Sierra.

Para el 9 de abril de 1917 se convoca otra Asamblea a la que se ha invitado a representantes de los municipios de toda la comarca. Se prevé que sea multitudinaria por lo que el lugar elegido para su celebración es un local más amplio de lo habitual, el Salón de San Pedro, que hace las funciones de escuela de la población. La respuesta no defrauda. *El Eco del Tormes* de 14 de abril, que publica un amplio reportaje de la reunión, comenta que con asistencia más que regular, están presentes comisiones de los pueblos de Nava del Barco, Navalanguilla, Gil García, La Aliseda de Tormes, Becedas, Santa María de los Caballeros, Bohoyo, Casas del Puerto de Tornavacas, Barco de Avila y San Lorenzo, y muchos individuos que, particularmente de referidos pueblos y algunos más, “*acudieron ávidos de progreso y adelanto, a escuchar de labios de los oradores, palabras que adornadas por el hermoso estilo de su prosa, habían de ser la base para el florecimiento, para el desarrollo de una región que tanto a la naturaleza debe*”.

Dicha Asamblea aprueba el ideario del grupo, expresado en su discurso por Pedro Canalejo, cuyo borrador original incluimos en el anexo correspondiente y que queda reflejado en las siguientes conclusiones:

*“Fomento del Veraneo, Turismo y Deportes en el partido
Creación de Parques y Sanatorios Nacionales*



Construcción de refugios para enfermos y alpinistas en Gredos y sus estribaciones y para poner en práctica ipso facto, tan beneficiosos como humanitarios proyectos, acordó abrir una suscripción voluntaria invitando para que a ella contribuyan Corporaciones, Sociedades y personalidades amantes de esta Región y entusiastas de toda obra de cultura y progreso”

Como reza en la circular que imprimen después y que distribuirán ampliamente no sólo entre las gentes de la Comarca, sino también en círculos de Ávila, Salamanca y la capital de la nación. En ella solicitarán de diversas personalidades les “*dedique cuatro líneas sobre Gredos, alpinismo, sanatorios en climas de altura, etc., para honrar con su firma prestigiosa las páginas de un folleto de propaganda*” que pretenden editar, haciéndoles copartícipes en el haber social del sindicato, cuyos derechos y preferencias se configurarán en el Reglamento, que una vez aprobado por la superioridad se repartirá gratis a los interesados.

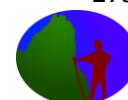
Vemos que en su discurso, el Presidente marca los puntos a seguir por la entidad. El principal propósito que perseguirá sin tregua ni desmayos es el fomento del veraneo en toda la Región, y el impulso del turismo, la creación de sanatorios y parques nacionales para beneficiar los intereses de todos, para lo que solicitarán el apoyo de las fuerzas vivas de la localidad en la tarea desinteresada y altruista que se proponen abordar y después el de la Diputación Provincial, sociedades de turismo y alpinismo de las provincias limítrofes y personas influyentes. También propone el arreglo de caminos y trochas de acceso a la Sierra⁴⁴⁵.

Se tratará con todo tipo de consideración y deferencia a todos los visitantes para que al regresar a sus casas lleven gratas impresiones de la estancia en Gredos y así decidan visitarnos en años sucesivos y se conviertan en los mejores y más excelentes propagandistas.

Al margen del borrador del discurso se anota además otras proposiciones como: Federación de Juntas y cumplimiento de las leyes de caza y pesca.

En este sencillo discurso están presentes las cuestiones fundamentales que el institucionismo y los que protagonizan el impulso regeneracionista de la sociedad española defienden en los centros culturales y deportivos de la capital de España. Se otorga a la sierra de Gredos un papel esencial por constituir un patrimonio de todos, que es preciso promocionar para que todo el mundo la conozca y la admire y cuyos novedosos recursos hay que aprovechar en beneficio de la colectividad, especialmente las

⁴⁴⁵ La revista *Peñalara* en su nº 44 de agosto de 1917 publica una noticia bajo el título “Las sociedades de Gredos” en la se hace eco de la celebración de la Asamblea del *Sindicato de Turismo* de abril, enunciando sus principales compromisos



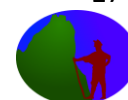
cualidades contrastadas que inciden positivamente en la salud física y anímica de los hombres.

Ahora sí, la Junta Directiva del Sindicato pone diligencia en cumplir lo acordado y se implica en una campaña para hacer efectivo su programa. Le preocupa la Sierra de Gredos y, sobre todo, el futuro de la región. Por ello no dudan en dirigirse a los máximos representantes del gobierno, e incluso, a la Casa del rey para solicitar ayuda. En una misiva al Conde de Cuevas de Vera comentan que se rumorea que es probable que el rey venga a Gredos, ante lo que le manifiestan que verían con sumo agrado que subiera o regresara por El Barco de Ávila e igualmente su presencia en la villa y en la sierra.

Esta preocupación por la comarca les lleva incluso a plantear, en la misma misiva a Cuevas de Vera, que, ante el rumor de que el presidente del *Instituto de Reformas Sociales* está pidiendo datos concisos a los inspectores de trabajo de la provincia para el estudio o instalación de un tranvía eléctrico de Ávila a Plasencia, consideran más conveniente para la provincia la construcción de un ferrocarril secundario.

Sin dilación, se procede a llevar a efecto la campaña de captación acordada. En el Archivo de Pedro Canalejo existe un borrador sin fecha donde figuran numerosas personas que pensamos son los destinatarios de la circular. Entre ellas figuran: Andrés Pérez Cardenal (*Comisaría Regia del Turismo* en Salamanca), Máximo Abaúnza (Bilbao), Ministros de Gobernación y de Fomento, Jorge Silvela (...), Pascual Amat (senador), Pedro Pidal (Marqués de Villaviciosa de Asturias), Victoriano Ascarza..., Azarola, Marqués de Viana, Marqués de la Torrecilla, Antonio Victory, Vicente de Castro (Revista *Gran Vida*), Manuel González de Amezúa (*Club Alpino Español*), Emilio Vicente Arche (Secretario CAE), Marqués de la Vega Inclán (*Comisario Regio del Turismo*), Nicolás de la Fuente Arrimadas (Catedrático de la facultad de medicina de Valladolid), Director de la *Escuela Nacional de Maestros* de Ávila, Nicasio Velayos (Diputado), Director Jefe de la *Academia de Intendencia* de Ávila, Juan de la Puente (Alcalde de Ávila), Luis Rodríguez Guerra (Diputado a Cortes), Director de *El Adelanto* de Salamanca, Miguel de Unamuno, Dorado Montero (Catedrático de la facultad de medicina de Salamanca), Director de *El Diario de Ávila*, Director de *La Voz del Pueblo*, Filiberto Villalobos (Diputado a Cortes por Salamanca) y numerosas personas de Ávila, Salamanca, Madrid, o Valladolid, además de paisanos, vecinos, conocidos...

Una de las primeras misivas va destinada al Alcalde del Ayuntamiento de El Barco al que se dirigen en petición de ayuda el 13 de abril de 1917 solicitando que la Corporación abra una suscripción voluntaria con la cantidad máxima que consideren sus presupuestos para ejemplo y estímulo de todos.



Sin embargo, el resultado de la campaña no será el perseguido y así lo manifestará el Presidente del Sindicato el 22 de julio de 1917 en una carta abierta dirigida a Alvarillo de la Rubía y Urbano Sánchez Andaluz. Dice textualmente:

“En medio de la indiferencia apática que nos denigra, conforta el ánimo y estimula al sacrificio ver que dos modestos luchadores, hijos del trabajo manual son los primeros en responder a la patriótica invitación que este sindicato hizo a todas las personalidades amantes de nuestra región para fomentar en la misma desinteresadamente el turismo y veraneo que constituirán a mi entender una fuente inagotable de riqueza, cultura y progreso. Triste y bochornoso es confesarlo, pero es preciso decirlo muy alto y con valentía: mientras para dos novilladas⁴⁴⁶, espectáculo bárbaro y regresivo, se recaudan miles de pesetas por suscripción voluntaria en acciones de cinco pesetas y que el Excmo. Ayuntamiento subvenciona con 750 ó 1000 pesetas, contribuyen a ella comerciantes, industriales y particulares, casi esta Villa en masa; en cambio para el engrandecimiento y prosperidad de nuestra patria chica, que significa el alpinismo y sanatorio en Gredos y el veraneo en la localidad, la misma Corporación contribuye con 25 pesetas, las sociedades, el comercio y la industria con nada y los pocos particulares que se suscribieron con exiguas cantidades, al hacer efectiva la cuarta parte, varios se niegan a satisfacerlas y lo más sensible es que, teniendo este pueblo hijos ilustres casi inmortales, ni siquiera han donado una canastilla para enaltecer haciendo justicia las excelencias de su pueblo y de sus circundantes cordilleras. Pero en fin, no desmayemos y que a todos nos sirva de ejemplo vuestro espontáneo y modesto concurso, que esta Junta, y yo en su nombre, con toda el alma os admira y agradece.

Las bien escritas cuartillas de Alvarillo de la Rubía verán la luz en este simpático semanario ya que no puede ser en el folleto proyectado por falta de fondos para imprimirle como la vieran ya las del amigo Sánchez Andaluz, y a éste además, un millón de expresivas gracias por su pequeño donativo que supone, dada su apurada situación, un alarde de cariño, entusiasmo y desinterés por su querida tierra, muy digno de imitar por sus paisanos infinitamente más interesados”.

En el Archivo de Pedro Canalejo existe un borrador de cuentas del Sindicato correspondientes a 1917, 1918 y parte de 1919. Con unas existencias en caja al hacerse cargo la nueva Junta en mayo de 1917 que ascendían a 5,35 pesetas, no es de extrañar la importante captación de fondos emprendida como tampoco lo es la escasa aportación recibida según lamentaba amargamente el presidente.

⁴⁴⁶ En El Barco de Ávila existía una gran afición por las corridas de toros. Sus fiestas no se concebían sin un espectáculo dedicado a la llamada fiesta nacional. Por ese motivo, el 20 de diciembre de 1888 se firma un contrato entre los representantes del ayuntamiento y varios particulares para construir una Plaza de Toros de un aforo de 3.000 personas. El ayuntamiento cede los terrenos y las obras corren a cargo de los particulares (Archivo municipal de El Barco de Ávila)



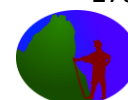
La *Diputación Provincial* acuerda, al igual que el *Ayuntamiento de El Barco*, suscribir un ridículo donativo de 25 pesetas, idéntica cantidad que el *Centro de Cultura* de la localidad, cantidades superadas por diversos particulares como Faustino Gómez o Sinfiriano Moreno, cada uno de los cuales se compromete con 100 pesetas, o los propios miembros de la Junta Directiva, casi todos comprometidos con un donativo de 50 pesetas. Pocos son los fondos recaudados de personalidades y sociedades de fuera. En el borrador consta un donativo de Don Secundino Torres, de Oviedo, por importe de 50 pesetas en tanto que la Sociedad Peñalara aporta 25 pesetas. Teniendo en cuenta que según el Anuario del *Club Alpino Español* de 1917 la entidad cuenta con unos 60 socios efectivos que aportan de cuota mensual una peseta, es fácil comprender la enorme decepción del Presidente expresada en su carta abierta dada la enorme tarea desarrollada.

10.2.1. LA PRIMERA CRISIS: DIMISION DEL TESORERO

El 8 de junio de 1917 celebra sesión la Junta Directiva del Sindicato. Abierta ésta, el tesorero, Enrique García Huertas manifiesta que presentaba la dimisión del cargo por creer que la conferencia de propaganda del turismo pronunciada por Eugenio Noel en el teatro había sido un fracaso contraproducente y perjudicial para los intereses del turismo, no estando conforme con las orientaciones de la Directiva. Al demandarle el Presidente cuáles eran esas razones contraproducentes, el Tesorero se limitó a decir que era lo que en la calle se propalaba y que él ignoraba que fuera a pronunciar dicha conferencia. El Secretario dio lectura a los acuerdos tomados en la Junta anterior celebrada la víspera de llegar el Señor Noel, a la que había asistido el tesorero, y entre otros figura: invitarle a dar una conferencia pública de turismo en la plaza de toros, como local más capaz para que asistieran los vecinos de El Barco y de los pueblos que quisieran oírla, pero el señor Noel, enemigo de los toros y sus plazas, se negó a hablar en ella y de ahí que el acto se celebrara en el teatro.

El Presidente, sorprendido y molesto, por la actitud y la injustificada renuncia del Señor García Huertas le hizo ver que se encontraba influenciando por rumores absurdos de la calle, propalados por enemigos de la cultura y el progreso y que él, que por una dolorosa desgracia familiar, no presidió la charla, sabía por referencias dignas y desapasionadas que el conferenciante había estado a la altura de su justa fama sin faltar al auditorio ni molestar a entidad ni persona alguna y lo prueba que el numeroso y selecto público asistió complacido y satisfecho; por tanto, se hacía solidario y responsable de tan importante acto admitiéndole la dimisión presentada que ratificaría por escrito.

En idéntica forma se expresaron los restantes miembros de la Junta, excepto el vocal que no pudo acudir a la reunión por encontrarse indispuesto, insistiendo el Secretario que el



dimisionario no podía alegar ignorancia de las gestiones para que el Sr. Noel diera la conferencia, puesto que se había tomado el acuerdo en su presencia sin protestar y así constaba por escrito. Al día siguiente presentó su renuncia por escrito con los documentos anejos al cargo, siendo nombrado para sustituirle Juan Navazo Mañoso.

La importancia de esta dimisión estriba en el hecho de que en el fondo subyace la polémica sobre la fiesta de los toros entre partidarios y detractores. Al plantearse en una pequeña localidad como es El Barco de Ávila nos indica que sus habitantes están al día de las cuestiones que se barajan en los centros donde discuten los intelectuales más avanzados del país.

El Eco del Tormes publica una amplia crónica comentando la dimisión del Tesorero.

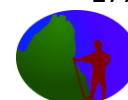
10.2.2. CONSTRUCCIÓN DE REFUGIOS PARA ENFERMOS Y ALPINISTAS

Este punto constituye uno de los objetivos que con más empeño persigue el Sindicato de Turismo y Alpinismo aunque existen numerosas dificultades para hacerlo realidad. El Barco de Ávila es un municipio con un término diminuto de 12,5 Km². Prácticamente todo él es territorio llano y su punto más elevado, el pico de Santa Bárbara, en la divisoria con el municipio de La Carrera, apenas alcanza los 1.600 m. de altitud. El Sindicato tiene que buscar por lo tanto una entente con los pueblos de su área que disponen de un espacio suficientemente amplio en las estribaciones de Gredos o en sus proximidades y lograr la cesión de los terrenos que permitan construir sus refugios, o bien utilizar los que otros pueblos construyan. Pero no es una tarea sencilla por la desconfianza que siempre existió entre El Barco y los pueblos de la comarca.

Esa desconfianza deriva de las relaciones cotidianas entre las gentes de El Barco y los habitantes de los pueblos. Entre los primeros predominan comerciantes, funcionarios y profesionales liberales que miran con un cierto aire de superioridad a los naturales de los municipios limítrofes. Esta pequeña burguesía tiene unos intereses muy distintos de los de las gentes del entorno dedicados en su práctica totalidad a las labores tradicionales, agricultura y ganadería, y que a menudo se sienten engañados o menospreciados por los barcenses.

Por eso no es fácil entablar un diálogo fluido con los vecinos, aunque hay que intentarlo. Para conseguir su objetivo la sociedad de El Barco se dirigirá a los ayuntamientos de Bohoyo y La Aliseda de Tormes. En 1916 cuentan con un refugio construido en el Regajo Largo, término de La Aliseda a 2200 m. de altitud al que le falta la cubierta⁴⁴⁷. Por esa época utilizan también el de la Fuente de los Serranos, propiedad de Bohoyo, a 2.400

⁴⁴⁷ La revista *Peñalara* nº 46 de octubre de 1917 publica una noticia corta en su p. 118 relativa a la construcción de refugios por el *Sindicato de El Barco*. Dice que está muy avanzado el de La Aliseda y que proyecta construir otro en el término de Bohoyo, cerca del circo de Gredos y el arreglo del camino al circo



m.s.n.m., en el límite con el término de Candeleda, que permite alcanzar el Almanzor en poco tiempo.

El sueño de los directivos del Sindicato es contar con un refugio propio en una sierra donde carecen de propiedades. Son conscientes de la importancia que requiere su emplazamiento que tiene que estar cerca del Almanzor por ser este el pico más alto de la sierra y por lo tanto la cumbre más codiciada por los alpinistas. A conseguir la cesión de los terrenos necesarios se encaminarán los desvelos de sus representantes.

Sindicato de Turismo de Barco de Avila



Vista general de los refugios



Comedor

A esta entidad, la cabe la honra de ser la más antigua en la región, en la propaganda y conocimiento exacto de nuestra admirable y maravillosa Sierra de Gredos, organizando con plausible acierto, grandes colonias, de alpinistas y enfermos, durante la temporada de verano.

Al sitio del Asperón—2.300 metros de altura— punto de mejor orientación, saludable y verdaderamente alpino por sus envidiables y variadas vistas, dispone esta entidad de varios refugios y tiendas de campaña, montado con gran confort y comodidad para el viajero, a precios económicos.

Buzones alpinos en el Almanzor y Ameal de Pablo.

Esta entidad, dispone también de los mejores y más prácticos guías para la Sierra.
Coche a todos los correos, caballerías para la ascensión y cuanto para las excursiones necesite el viajero.
Se envían folletos con toda clase de detalles a quien lo solicite.
Representantes en Madrid: Don Julián Aparicio, Mayor, 1.
En Avila: Don Inocente Guerras, farmacia.
En Salamanca: Señores Ansele y Juanes, fotógrafos.
En Valladolid: Don Ramón Bringas.
En Bilbao: Don Bonifacio Arrabal, Heros, 7.
En Barcelona: Don Eleuterio Sacau, Aragón, 391. En Barco de Avila, facilitarán detalles el Presidente, *Don Pedro Canalejo* y el Director de esta REVISTA.



Vista exterior de uno de los dormitorios

121. Los refugios del Sindicato de Turismo y Alpinismo. El Valle y la Montaña nº 1.



10.2.2.1. EL HIGIENISMO Y LA SALUD

Existen infinidad de testimonios que prueban la preocupación de las clases dirigentes de El Barco de Ávila por las enfermedades que azotan a la región terminando el siglo y por los remedios higiénicos para curarlas. Especialmente por la que con mayor intensidad incide en la mortandad de los españoles, la tuberculosis. En esa época ya se ha comprobado el efecto beneficioso del aire sano de la montaña en la mejoría y curación de quienes la padecen, por lo que en la comarca apuesta decididamente por atraer a los refugios que se construyan a enfermos tuberculosos que puedan seguir un régimen de cura en Gredos.

Entre los testimonios a que aludimos que estudian la situación cabe destacar las topografías o memorias higiénicas que afectan a varios municipios de la comarca y que son elaborados generalmente por los facultativos que ejercen su profesión en el medio rural. En otro apartado hicimos referencia al trabajo de Luis Urteaga que glosa de manera sistemática las características de las topografías médicas, su alcance y las regiones del país que fueron objeto de ellas.

El estudio más antiguo de esta naturaleza que afecta a la sierra de Gredos es el que realiza A. Chinchilla sobre la localidad de Cebreros en 1830, bajo el título *Disertación histórico-físico-médica de la villa de Cebreros*. A él se suma en 1883 el del médico bejarano Félix Antigüedad sobre la localidad de Medinilla. En 1894 se realiza otro sobre la ciudad de Plasencia, *Memoria higiénica de Plasencia* por Vicente Paredes, arquitecto, y J.A. Rosado, farmacéutico. Un año después aparece un manuscrito, cuyo autor se desconoce, titulado *Topografía Médica de La Horcajada*, que coincide con la publicación del *Bosquejo Topográfico-médico de Candelario*, escrito por Ricardo Montequi y González, médico de la localidad que poco después se trasladará a El Barco de Ávila donde ejercerá su profesión. Finalmente, dentro del área de influencia de Gredos, ve la luz en 1904 la obra de Máximo Sánchez Recio *Datos para el estudio médico-topográfico de Aldeanueva del Camino*, del que existe una edición facsímil de reciente aparición.

Aunque no se conoce ninguna memoria específica de esta naturaleza sobre El Barco de Ávila, no quiere decir que no existiera preocupación por las cuestiones de higiene. Muy al contrario, esta materia impregna gran parte de las actividades sociales que se desarrollan en la villa en los primeros años del siglo XX.

Es el propio *Sindicato de Turismo y Alpinismo* quien se dirige a las personas indicadas para solicitarles unos breves comentarios sobre la higiene, entre otras materias, para incluirlas en los folletos y guías que piensan editar con destino a propios y extraños.

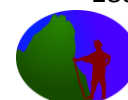


Así, Isidoro Muñoz Mateos, en su libro *Riquezas Patrias*, que representa la guía más reputada de la villa, confeccionada en 1917 y publicada el año siguiente, incluye un capítulo titulado *Gredos y la Medicina*, firmado por Santiago Torres Alonso, médico de Villatoro donde se incluyen apartados como *Enfermos y preenfermos; La tuberculosis; La Sierra cura; Lo que dicen los médicos; El sanatorio; La salud, fuente de riqueza; Sanatorios españoles; o La tuberculosis y el hospital*, de contenido inequívoco.



122. *Riquezas Patrias* de Isidoro Muñoz

Por su parte la prensa local se hace eco de ese interés por la salud y periódicamente inserta en sus páginas artículos con opiniones que lo corroboran. Así, por ejemplo, *El Eco*



del Tormes, órgano oficial del *Sindicato de Turismo*, en una crónica de 1917, afirma que “Convencida esta Junta Directiva de de Turismo y lo mismo la Directiva del Centro de Cultura de que, el complemento de ésta para la relección (sic) humana, lo constituyen la salud, la educación y el vigor físico, consignó en su reglamento el fomento de Turismo como mejor auxiliar de la higiene y sanidad, tanto más si se practica en climas de altura y sobre alimentación, desde su moodesta esfera, reclama para su desarrollo la protección del Estado al que incumbe la resolución de tan vitales problemas sociales”⁴⁴⁸

La revista *El Valle y la Montaña*⁴⁴⁹, en 1919, se hace eco de otro de los graves problemas de salud de la comarca y publica el resumen de la conferencia que sobre El alcoholismo pronunció el joven abogado barcense José María González Gamonal en el Centro de Cultura, que también analiza el periódico local *Renovación*, revisando el problema desde todos los puntos de vista posibles. En el mismo número, el doctor Gregorio Marañón comenta el viaje que efectuó con el pintor Zuloaga y el doctor Goyanes a la región de Gredos con objeto de confeccionar el mapa del bocio y el cretinismo en España por encargo de la *Dirección General de Sanidad*. Tampoco falta el comentario de Ricardo Montequi, subdelegado de Medicina de la población asegurando que “*las montañas de la célebre Sierra de Gredos constituyen el primer sanatorio de altura en España*”. Una opinión que ratifican con sus cortos comentarios Pedro Canalejo, farmacéutico y Juan Muñoz, médico forense.



123. Manuel S. Toribio

También se dirige al presidente de la *Asociación de Médicos* del partido para que contesten a una serie de cuestiones de carácter sanitario. En el archivo de Pedro Canalejo existe el borrador de una carta dirigida al presidente del colectivo pidiéndole que conteste a las siguientes preguntas:

“1º. *Si la Sierra de gredos y su continuación es un excelente sanatorio natural*

2º. *Enfermedades en que está indicado el clima de altura y sobrealimentación*

3º *Propuesta de enfermos pobres más necesitados de la cura de montaña en los pueblos donde ejercen, costeando las estancias los ayuntamientos respectivos, auxiliados por este Sindicato de Turismo”.*

Esta actitud decidida y constante por la salud tiene una cierta recompensa en forma de carta de la *Comisaría Regia del Turismo* que el 13 de junio de 1919 remite a Pedro Canalejo con el siguiente texto:

⁴⁴⁸ *El Eco del Tormes*, nº 39, 31 de marzo de 1917

⁴⁴⁹ *El Valle y la montaña*, nº 1, diciembre 1919



“Mi distinguido amigo: Próximamente el 22 del corriente mes visitará la Sierra de Gredos el Doctor Marañón, quien con alguna otra celebridad médica desea hacer estudios científicos y examinar las excelentes condiciones climatológicas de esa admirable sierra. La eminente personalidad que tengo el gusto de presentarle, además de su notoriedad, es uno de los amigos que más quiero y estimo. Espero pues, que en cuanto de Vd. dependa de toda clase de facilidades para cumplir su nobilísima misión a favor de la ciencia y que seguramente será beneficiosa para esa región. Con este motivo tiene el gusto de reiterarse de Vd. Afmo.

B. Vega Inclán”

De la estancia y su recorrido por la Sierra no tenemos más información. Ignoramos los días que estuvieron en El Barco y en los pueblos de la zona. Únicamente podemos decir que fue un éxito, a juzgar por la carta que Vega Inclán les remite valorando la visita con estas palabras que dirige a Pedro Canalejo:

“Mi estimado amigo: en la inseguridad de que haga Vd. El viaje anunciado con motivo de los exámenes, desde luego envío a Vd. La adjunta comunicación por la que algo se enterará de la campaña que más o menos modestamente dedico y dedicaré a esa hermosa región. De todos modos si viene a Madrid avíseme con anticipación pues dada la frecuencia de mis viajes no es seguro encontrarme siempre en Madrid. El Dr. Marañón y sus compañeros vienen entusiasmados; Profundamente reconocidos a todos Vds. Y yo tengo la seguridad que su viaje ha de ser de gran utilidad para la humanidad y para la ciencia y muy especialmente será un gran reclamo de toda esa región”.

La carta está escrita de puño y letra del *Comisario Regio de Turismo*, con rasgos un poco apresurados pues hay incluso una corrección en el texto y un error en la fecha de la misma, pues pone 3 de junio de 1919 y sin duda alguna debería poner 3 de julio.

A raíz de esta visita el doctor Marañón publicará uno de los artículos más celebrados y conocidos sobre la Sierra. Lo tituló *Elogio Médico de la Sierra de Gredos* y apareció ese mismo año formando parte del librito que bajo el Título *Yuste y la Sierra de Gredos* editó la Comisaría Regia del Turismo y Cultura Artística⁴⁵⁰.

De su texto entresacamos estos párrafos:

“¡Qué sanatorios para tuberculosos, en sus distintas fases y según las distintas épocas del año, se podrían jalonar en el gran macizo castellano! ¡Qué instalaciones helioterápicas! ¡Qué lugares para la reposición sanguínea del ejército de los anémicos y los cloróticos, tan nutrido en nuestro país! ¡Qué admirables sitios de cura para los enfermos nerviosos! ¡Y

⁴⁵⁰ VVAA. (1919). *Yuste y la Sierra de Gredos*. Comisaría Regia del Turismo y Cultura Artística. Madrid. Existe edición facsímil de Maxtor. Valladolid. 2006



*qué incomparable retiro para los sanos que buscan una tregua en la lucha de la vida o simplemente en el encanto de una ascensión, como en ninguna parte llena de rincones encantadores de cimas soberbias y de augustas perspectivas!*⁴⁵¹

Algunos años después sigue vigente el carácter curativo de la Sierra para los enfermos tuberculosos. Por eso se construyen verdaderos sanatorios en el área de Gredos. Tenemos noticia de que en la localidad cacereña de Piornal, que es la de mayor altitud de toda la región extremeña, situada en la Sierra de Tormantos, en el macizo occidental de Gredos, se estaba construyendo un sanatorio antituberculoso en tiempos de la Segunda República⁴⁵², y junto con otro más existente en Extremadura, atendió un promedio de entre 100 y 110 enfermos y estuvo en funcionamiento durante muchos años. Este autor añade que el hecho de que con bastante frecuencia fallecieran en dichos sanatorios algunos enfermos y no pudieran avisar a los familiares por carecer de comunicaciones telegráficas y telefónicas en la localidad, se solicita a la Compañía Telefónica el 1 de mayo de 1947 la instalación de un teléfono en el pueblo. El ayuntamiento corre con los gastos, ofrece casa y luz para instalarlo y vivienda para la familia encargada del mismo⁴⁵³.

Cerca de Béjar, en el monte de El Castañar, se construye el *Sanatorio Antituberculoso de Llano Alto*, también durante la Segunda República. Con respecto a su creación *“en el año 1932 ya funcionaba una sala del Hospital Provincial de Salamanca dedicada específicamente a los enfermos tuberculosos, pero esta era a todas luces insuficiente y el Dr. Villalobos no cesaba en su afán por conseguir un sanatorio antituberculoso para Salamanca, situado en la Sierra de Tonda. Asimismo, la Diputación Provincial consideró de máxima importancia la construcción de un Preventorio Provincial Infantil para los niños pretuberculosos y el día 30 de julio de 1933 inaugura el Preventorio Provincial de Llano Alto en la Sierra del Castañar de Béjar para dar asilo a 150 niños”*⁴⁵⁴.



124. Sanatorio de Llano Alto

⁴⁵¹ Marañón, G. (1919). “Elogio médico de la Sierra de Gredos”. En VV AA. *Yuste y la Sierra de Gredos*, p. 84

⁴⁵² Flores del Manzano, F. (Coordinador). *Piornal. Estudios sobre una población de la serranía extremeña*, p. 153

⁴⁵³ *Ibíd.*, p. 154

⁴⁵⁴ Debo esta información a José Muñoz Domínguez, estudioso de Béjar, su ciudad, a quien se lo agradezco de veras



La Historia de Béjar señala que “*el concejal y también diputado provincial Valentín Garrido desarrolló una fructífera labor política en pro de Béjar desde su cargo, logrando durante eso años la construcción del Hospital Provincial de Llano Alto*”⁴⁵⁵. A pesar de llevar varios años en funcionamiento, es reinaugurado en plena guerra civil en 1938 por el *Ministro de Orden Público y Comunicaciones* de los golpistas, el tristemente célebre Severiano Martínez Anido. Con toda la parafernalia propia de los rituales fascistas, el evento se convirtió en un acto de propaganda y exaltación de los símbolos e ideales de los sublevados. El diario local *Béjar en Madrid*⁴⁵⁶ dedica dos páginas a los actos de la celebración. Allí se encontraban, además del Delegado del Patronato Nacional Antituberculoso, el Comité local de la Liga Antituberculosa, sanitarios y representantes del poder civil, entre ellos Andrés Pérez Cardenal, antiguo *Comisario Regio del Turismo* en Salamanca y en ese momento presidente de la *Diputación Provincial*. Tampoco faltó una representación del poder judicial y de la iglesia católica con el Vicario general al frente.

10.2.2.2. LOS REFUGIOS DEL SINDICATO

Hemos hablado de los refugios que utiliza el *Sindicato de Turismo* en la Sierra. Uno de ellos, el de La Aliseda de Tormes, propiedad a partes iguales con la *Junta Local de Turismo* de ese pueblo y el otro, situado en la Fuente de los Serranos, propiedad de Bohoyo.

No tardan en surgir los celos y la desconfianza entre la gente de esos pueblos y los miembros del *Sindicato de Turismo* porque es El Barco quien, según ellos, se beneficia al máximo de una actividad que tiene como base sus propios términos municipales. Ante esa situación, el *Sindicato de Turismo* decide adquirir un terreno para levantar uno nuevo de su exclusiva propiedad. Para ello se dirigen al ayuntamiento de Candeleda solicitando que les venda una pequeña porción de su territorio en las proximidades de la Fuente de los Serranos, en El Asperón, lugar desde el que se contemplan el Almanzor, el Cuerno de su nombre y las imponentes Canales Oscuras.

Mientras se realizan las negociaciones y se construye el edificio, deciden utilizar, en la temporada de verano un refugio desmontable de tablas que instalan en ese lugar al que llevan a los excursionistas que a ellos se dirigen.

Sin embargo el asunto reúne los ingredientes propios de un culebrón que tiene un desenlace contrario a los deseos de los miembros del *Sindicato de Turismo*, a pesar de la

⁴⁵⁵ Hernández Díaz, J.M. y Avilés Amat, A. (Coords.). (2013). *Historia de Béjar*. Volumen II, p. 260

⁴⁵⁶ *Béjar en Madrid*. Hemos podido consultar solamente parte de un ejemplar que consta únicamente de las páginas 3 a 6, faltando el resto. La crónica del acontecimiento ocupa las páginas 5, completa y 6, dos tercios de la misma. El ejemplar del diario corresponde al mes de mayo de 1938.



intensidad que ponen en su empeño. Después de un tira y afloja que se prolonga excesivamente, el ayuntamiento de Candeleda decide no perder la propiedad de los terrenos. Nuevas negociaciones para conseguir la cesión de la parcela concluyen con una insólita exigencia de la corporación candeledana: la cesión se plantea con la condición de que, una vez construido el edificio y transcurridos cuatro años, éste debe pasar a propiedad de Candeleda. Ante esta condición que propios y extraños califican de leonina, el *Sindicato de Turismo y Alpinismo* de El Barco declina la oferta.

10.2.3. VERANEO FAMILIAR EN LA SIERRA

La proclamación de las bondades que encierra la sierra no son solo para disfrute de



125. Mujeres en el callejón de los Lobos

deportistas locales o foráneos, viajeros que accedan a la comarca o personajes que busquen en ella el conocimiento o el reposo alejados de la insalubridad de la ciudad. Los miembros del Sindicato son conscientes de su beneficio para todo el mundo. Por eso promueven el acercamiento a ella de toda la población e impulsan el veraneo familiar en las cumbres.

Como prueba de ello disponemos en el archivo de Pedro Canalejo del borrador de una carta que posiblemente dirigiera a algún medio informativo o amigo. Está fechada en Barco de Ávila el 19 de agosto de 1917 y lleva

como título Predicar con el ejemplo. Dice lo siguiente:

“Tan pronto estuvo confeccionada la espaciosa y sólida tienda de campaña que el Sindicato de Turismo encargó al industrial de esta villa D. Fermín García, la cual estuvo expuesta al público hasta la tarde del 17 del actual y no habiendo quien la solicitara para ocuparla en la sierra, el presidente D. Pedro Canalejo decidió inaugurarla con su familia en la Fuente de los Serranos. Y al efecto el viernes de madrugada acompañado de su señora e hija Barbarita de 5 años y de la simpática joven María Chapinal y Leandro Mateos subieron por el camino de Aliseda llegando felizmente al punto de destino en el que se encontraban D. Antonio Guerras y su familia, cuatro de los simpáticos hijos de D. Manuel González con su bella hermana Adela, D. Antonio Aráoz, maestro nacional de Becedas con su amable señora y niños, D. Félix Muñoz profesor de párvulos de esta villa, el distinguido joven Pepe Alcaraz y el acaudalado propietario-poeta, prestamista y cartero D. Mariano

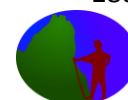


Cabrera; todos ellos con su amabilidad característica cooperaron a la instalación de la tienda y al fin con cariñosa solicitud pronto tenían a disposición de los nuevos turistas, que estos les agradecieron efusivamente. El Sr. Canalejo regresó el domingo después de pasar allí el sábado, tranquilo y satisfecho por haber dejado a su familia y acompañantes al cuidado de los tres últimos señores citados, para volver en breve a su lado, cada día más entusiasta de la sierra y su benéfica influencia para la salud de los que la visitan; Lástima grande que no pueda subirse con más facilidad y tener un refugio en donde albergarse con relativa comodidad; Si ese sueño se realizara, serían millones los turistas que desfilarían en esta época del año por la incomparable Sierra de Gredos; que no tiene, dijera lo que dijera apasionados cronistas, otro observatorio ó mirador más bello y majestuoso que la fácil y accesible cresta, que comenzando en el Callejón de los Lobos, termina con la ascensión un poco más difícil del imponente Almanzor. Desalojada dentro de unos días la expresada tienda del Sindicato, queda a disposición de quien la solicite”.



126. Campamento familiar en la Fuente de los Serranos

Para ilustrar este apartado hemos recurrido a dos fotografías de escasa calidad, una, y bastante deteriorada la otra. Las hemos elegido porque son sumamente ilustrativas. En la primera se puede contemplar a dos mujeres y a una niña de corta edad encima de un nevero situado en la parte superior del Callejón de los Lobos, a una altitud de unos 2350 m. En la segunda contemplamos a un grupo de personas acampadas en la Fuente de los Serranos, a unos 2400 m. Entre ellas hay varias mujeres, una de las cuales parece que sostiene en sus brazos un bebé. Constituye una muestra extraordinaria de que la estancia de familias con niños en zonas elevadas de la sierra era factible y practicable.



Por nuestra parte hemos recogido entre las personas ancianas de la localidad numerosos testimonios que corroboran la existencia de este tipo de excursiones de las familias del pueblo a diferentes puntos de la sierra: Fuente de los Serranos, Venero Pascual, Laguna de Galingómez,... donde se alojaban en tiendas de campaña para pasar varios días disfrutando del paisaje y la estancia en la naturaleza y regresar después a retomar las tareas cotidianas. Otra muestra más que expresa con claridad que el espíritu regenerador de la sociedad serrana no es un mero enunciado, sino que conlleva prácticas saludables por algunos estamentos sociales de la villa.

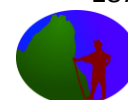
10.2.4. EL PARQUE NACIONAL DE GREDOS

A pesar de los fracasos, el entusiasmo y el compromiso del Sindicato son tan grandes que el ánimo emprendedor de sus miembros no decae. Al mismo tiempo que se hace la tarea de propaganda, se desarrolla otra no menos ingente: tratar de conseguir la declaración de Parque Nacional para Gredos.

La idea surge como consecuencia de la promulgación por parte del Gobierno de su Majestad Alfonso XIII del *Real Decreto de Parques Nacionales* publicado en la *Gaceta de Madrid* de 24 de febrero de 1917 y recogido por el *Boletín Oficial de la Provincia de Avila* de 3 de abril del mismo año.

En su preámbulo se afirma que *“la protección es la conservación de la naturaleza virgen en toda su gala y esplendor que en España se muestra exuberante en ciertos sitios y en todos los órdenes de la misma, como lo prueban en el orden de lo abrupto y de las bellezas panorámicas y forestales armonizadas con los recuerdos históricos y religiosos: Covadonga y su montaña, los Picos de Europa; en el orden de lo agreste, solitario y selvático, el Valle de Ordesa, en el Pirineo; en el orden geológico: la Ciudad Encantada de Cuenca; en el botánico, el pinsapar de Ronda; en el zoológico, la sierra de Gredos con su célebre Capra hispanica (sic), en el atractivo que a los parajes dan las cascadas, los vergeles del Monasterio de Piedra y en la grandiosidad de las selvas, cuantos rincones de nuestras ásperas sierras ha respetado el hacha desde el Pirineo a Mulhacén.*

No cabe, por otra parte, desconocer que se ha despertado últimamente en España un movimiento de inclinación al campo, altamente beneficioso para la mejora de las costumbres y la práctica del estudio. De continuo, Sociedades de Turismo y grupos de excursionistas acometen las empresas, no siempre exentas de peligros, de escalar las cumbres de nuestras escabrosas cordilleras, esparciendo el ánimo en los más dilatados horizontes para olvidar el reducido ambiente de las habituales preocupaciones y meritísimos profesores apartan del aula a sus alumnos para enseñarles a leer en el abierto libro de la naturaleza.



Y no basta preocuparse del acierto en la elección del sito para asegurar el éxito de un Parque Nacional, sino que es preciso procurarle el apoyo de la región en que haya de establecerse a fin de que ésta se convierta en su mejor propagandista y guardadora, siendo la primera en rendir tributo de admiración al Santuario de bellezas naturales que posee.

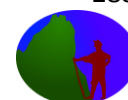
La corriente mundial de cultura, el progreso, tiende a buscar en el templo de la naturaleza la verdadera fuente de la vida y cuando las vertientes de una montaña excelsa, de un verdadero Parque Natural pertenecen a pueblos diferentes, brota en ellos la idea, el ansia de velar por la integridad del todo, formando un Parque Internacional en que cada pueblo vele con el mayor esmero por la conservación de la naturaleza virgen en su propia vertiente, para encanto propio, y, sobre todo, de la vertiente opuesta.

Los montes conservan el aspecto peculiar de la patria en su primitivo estado natural y constituyen el más genuino recuerdo de los orígenes de un pueblo y el vivo testigo de sus tradiciones, siendo lógico que a ellos haya de acudir para fundamentar la constitución de Parques Nacionales (...) siendo diversas las causas principales que han de aconsejar su constitución y muy vario el ambiente en que habrán de desenvolverse, distintos han de ser también los procedimientos seguidos para garantizar su eficacia, y de ahí que, sabia y previsora la ley, se limite a disponer que el Ministro de Fomento reglamentará los que vaya creando”.

Además de los Parques Nacionales, el decreto se ocupa de aquellos sitios o parajes notables y aún sobresalientes que poseemos en España: “los que fueran notables deberán ser catalogados para ser protegidos y los que a más de notables resultaran sobresalientes por sí mismos o por los acontecimientos históricos, legendarios o que los realcen, deberán, además, llevar la denominación oficial de Sitios Nacionales”.

Con estas consideraciones la disposición legal invita a las Sociedades de Amigos del Árbol, Turismo, Excursionistas y similares al igual que a los particulares a elaborar una relación de lugares merecedores de protegerse para que la eleven a los Ingenieros Jefes de los *Distritos Forestales* del país quienes velarán por la difusión del Real Decreto y elevarán a su vez a la *Dirección General de Agricultura, Minas y Montes* en el plazo de dos meses la relación confeccionada.

Al mismo tiempo se crea la *Junta Central de Parques Nacionales*, presidida por el *Director General de Agricultura, Minas y Montes* de la que formarán parte un vocal nombrado por el gobierno con el título de *Comisario General de Parques Nacionales* (Vicepresidente), dos senadores reales, dos diputados a cortes, un profesor de ciencias naturales de la *Universidad Central*, un inspector o ingeniero jefe de montes designado por el *Ministerio de Fomento* y del *Comisario Regio de Turismo* y será secretario sin voz ni voto un oficial del *Ministerio de Fomento*.



Dicha *Junta Central* seleccionará, del catálogo recibido, aquellos lugares que considere aptos para lograr la calificación de Parque o Sitio Nacional y la elevará al gobierno quien procederá a la declaración efectiva del territorio protegido, previo acuerdo con los propietarios del mismo de limitación del terreno y elaboración del reglamento, presupuesto y personal de guardería necesario.

10.2.4.1. LA PROPUESTA DEL SINDICATO DE TURISMO

En aplicación de la norma recién publicada el ingeniero jefe del *Distrito Forestal* de Ávila, C. Sainz da traslado al *Sindicato de Turismo* de su contenido a primeros de abril indicando que los espacios a proteger se definen como aquellos lugares o parajes excepcionalmente pintorescos, forestales o agrestes con riqueza de fauna y flora y particularidades geológicas o hidrológicas que una vez proclamados el Estado procurará su conservación, evitando su deterioro o destrucción, facilitando su acceso y el conocimiento para que sean admirados por todos los ciudadanos invitándoles a que propongan territorios dignos de integrarse en el catálogo de sitios y parques nacionales de la provincia.

La contestación no tarda en producirse⁴⁵⁷. El 13 de abril se oficia al señor Sainz indicándole que el Sindicato cooperará con entusiasmo a la realización del proyecto proponiendo para la formación del catálogo mencionado los siguientes lugares:

1º Gredos y sus lagunas en lo que comprende el Coto Real.

2º Laguna y garganta de los Caballeros.

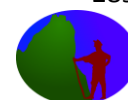
3º Laguna y garganta de Galíngómez.

4º Río Tormes con sus afluentes y cauces agrestes.

Añade que en las tres sierras de mayor altura de la cordillera carpeto- betónica, además de la capra hispánica existen algunos ricos yacimientos de mineral de plomo y cobre, variada flora y bellas cascadas que forman un conjunto grandioso, excepcionalmente pintoresco y digno de admiración. Señala que ocurre otro tanto con el cristalino Tormes y sus afluentes donde además de anguilas y variedad de peces muy finos se crían las exquisitas truchas, las cuales haciendo cumplir rigurosamente la vigente ley de pesca constituirían un manantial inagotable de riqueza para esta comarca abandonada.

Este es el primer paso de una intensa actividad destinada a lograr la declaración del Parque Nacional de Gredos. A lo largo del verano el *Sindicato de Turismo* remitirá escritos

⁴⁵⁷ González Canalejo, A. (2011). Opus cit., p. 13



a numerosos políticos y personalidades influyentes para que por su intermediación se consiga efectivamente.

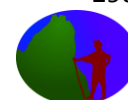
Existe un borrador escrito a mano por Pedro Canalejo, sin fecha, de una carta dirigida a D. Pedro Pidal, marqués de Villaviciosa de Asturias, en el que se le dice que informado por el Marqués de la Vega-Inclán, *Comisario Regio del Turismo*, que tiene a su cargo el asunto de los parques y sitios nacionales, le suplica encarecidamente, dado su entusiasmo por los deportes, además de lo mucho que conoce, quiere y admira a Gredos, gestione del Sr. *Ministro de Fomento*, de la *Junta Central de Parques Nacionales*, etc. para que se declare la propuesta efectuada al *Distrito Forestal* y sea custodiado por los mismos guardas del *Coto Real de Caza*. No hay constancia de que dicha carta fuera contestada.

Igualmente se oficia a Don Jorge Silvela y a Don Pascual Amat, senador real; al *Comisario Regio del Turismo*; al marqués de la Torrecilla, Jefe Superior de Palacio, Mayordomo Mayor de S. M.; al Conde de Cuevas de Vera; al Presidente del *Club Alpino Español*; al Señor Fidalgo; a Don Nicasio Velayos, Diputado a Cortes por Ávila... y por supuesto, a los ministros de Fomento y de la Gobernación para que realicen las gestiones oportunas con tal fin.

El 26 de junio contesta el Señor Amat diciendo que con mucho gusto apoya las iniciativas que le proponen ante los ministerios de Fomento y Gobernación. También responde ese día Nicasio Velayos que estima más conveniente que su sola mediación, la gestión colectiva de todos los representantes en Cortes de la provincia, pero que en cualquier caso él realizará cuantas gestiones se le proponen.

El 30 de junio Don Pascual Amat remite al *Sindicato de Turismo* las respuestas obtenidas. La nota del *Ministro de Fomento*, de 28 de junio, que les remite, dice que *“teniendo la necesidad de establecer algún orden en la declaración de parques nacionales de España, por la falta de crédito en el vigente presupuesto, la Junta de Parques Nacionales estudia por ahora la conveniencia de que se haga esta declaración a favor de Covadonga y el Valle de Ordesa. Añade que Uno de los sitios propuestos e indicados para la declaración es la Sierra de Gredos y su propuesta será estudiada en cuanto se disponga de medios para ello, por ser necesario un reconocimiento sobre el terreno y la solución de todas las cuestiones de derecho que puedan plantearse antes de tomar esta determinación”*.

La contestación del *Ministro de la Gobernación*, también de 28 de junio, es mucho más lacónica. Dice: *“Veo su carta de anteayer en que por interés del Sindicato de Turismo y Alpinismo de Barco de Avila, recomienda que se conceda una subvención para construir refugios y costear en ellos la estancia de los enfermos pobres tuberculosos. Con el mayor gusto secundaría tan humanitarios deseos; pero no hay medio de satisfacerlos, por no haber consignación para ello en el Presupuesto de este Ministerio”*.



El marqués de la Torrecilla responde el 30 de junio que acusa recibo de la petición y señala que tendrá el honor de dar cuenta a Su Majestad del ruego que expresan.

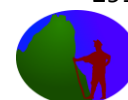
La carta al Conde de Cuevas de Vera es mucho más familiar. Parece que lo conocen bien porque le piden su intercesión para la declaración de *Parque Nacional*, subvención para hacer un refugio modesto y el nombramiento de 8 guardas municipales para el río Tormes que tienen solicitados en unión de todos los Ayuntamientos y juzgados municipales ribereños.

Contesta Cuevas de Vera para decir que siguiendo las indicaciones del Sindicato de Turismo trabajó cerca del Ministro de Fomento quien resuelve, por escrito que le envía el Señor Cambó, razonando la imposibilidad de complacernos. Afirmo la nota sin fecha ni firma del Sr. Cambó: *“desde que se promulgó la Ley de Parques Nacionales no se ha aprobado nuevo presupuesto de modo que no hay consignación para este servicio, ni es posible, por lo tanto, atender a la petición. La Junta Central de Parques Nacionales abonó los gastos para el estudio del Parque de Covadonga y del Valle de Ordesa, pero escogió estos dos como excepción para iniciar los trabajos que se ha visto precisado a suspender por falta de medios de acción”*.

Esta documentación puede examinarse en el apartado ANEXOS de este trabajo.

10.2.4.2. FEDERACIÓN DE SOCIEDADES FOMENTADORAS DEL TURISMO

Trascurre el verano sin más novedades sobre el asunto, que los de Barco consideran perdido por las respuestas dadas a sus demandas, y con fecha 28 de agosto se recibe un escrito de la *Sociedad Gredos-Tormes* de Hoyos del Espino en el que se afirma que la declaración de *Parque Nacional* a favor de la zona de Gredos habrá de reportar grandes ventajas y beneficios inmensos al turismo regional y al alpinismo y estima lógico que la cooperación colectiva de todas las entidades turistas habría de resultar de efectos más rápidos y resultados más prácticos y eficaces que la que pueda obtenerse de una labor aislada e independiente de cada una de ellas. Por ello la Sociedad de Hoyos ha acordado proponer la celebración en ese pueblo de una reunión de representantes de entidades fomentadoras del turismo, debiendo reconocerse que el alpinismo ha de ser el principal y mayor factor para el desarrollo y progreso del turismo y que tanto más prosperará éste cuanto más se desarrolle aquél. Así pues invitan al *Sindicato de Turismo* de El Barco de Ávila a que designe una comisión de su seno que asista a la reunión para acordar la acción colectiva destinada a conseguir la declaración de la Sierra de Gredos como *Parque Nacional*. Firman la carta el Presidente, Hilario Tamés, el Secretario, Agustín González y Justo Muñoz.



Unos días después se recibe otra carta del Presidente de la sociedad de Hoyos del Espino de fecha 5 de septiembre indicando que no ha recibido contestación a la anterior y que también se envió a la sociedad de Arenas quien ha contestado afirmando que el día 10 estarán en Hoyos el presidente y el secretario de la misma para tratar del *Parque Nacional*. Es por eso que reiteran al sindicato de Barco la conveniencia de asistir al encuentro mencionado.

Responde el *Sindicato de Turismo* del Barco a esta segunda carta que ante la imposibilidad de asistir a esa reunión, la Junta Directiva se adhiere a los acuerdos que se tomen en ella para unificar las gestiones encaminadas a obtener la catalogación como *Parque Nacional* para la Sierra de Gredos.

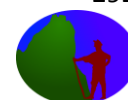
El acta de dicha sesión da cuenta de que el 10 de septiembre de 1917 se reúnen en Hoyos del Espino Don Cipriano Bardají y Don León Pío Álvarez en representación de la Sociedad Arenas-Gredos, Don Justo Muñoz, Don Juan González y Don Agustín González, comisario, tesorero y secretario de la *Sociedad Gredos-Tormes* respectivamente, Don. Zenón Martín, Alcalde de Hoyos del Espino y Don Hilario Tamés, delegado de la *Comisaría Regia del Turismo*, convocados por este último y acuerdan constituir una *Federación de Sociedades* representadas y adheridas con las cláusulas siguientes:

Primera. Todas y cada una de ellas conservarán para sí su más completa y omnímoda autonomía económico-administrativa y su régimen orgánico y no comprometen nada que pueda afectar ni directa ni indirectamente a su más amplio y soberano albedrío y al desarrollo de todos sus asuntos conforme a sus respectivos fueros, a sus reglamentos y resoluciones.

Segunda. La Federación tendrá como principal objeto y fin primordial conseguir que por el Gobierno de su Majestad se declare *Parque Nacional* la Sierra de Gredos.

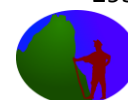
Tercera. Que la acción y alcance de la Federación establecida podrá extenderse y ampliarse también si así lo acordaran las sociedades comprometidas a unificar e intensificar colectivamente la propaganda; establecer intercambio de informaciones y servicios; cooperar a la construcción de refugios y caminos y cuantos asuntos y negocios se susciten y ventilen entre ellas. Para lo cual deberán establecerse pactos y convenios posteriores.

Cuarta. Acuerdos: manifestar que es altamente beneficioso para el turismo regional, provincial y nacional la declaración de Gredos como *Parque Nacional*, significando que esa catalogación ha de ser como Parque y no como Sitio y a tal fin se encaminan las gestiones que se realicen. Que los medios que, por ahora, deberán emplearse para conseguir aquellos fines son: a) participar al Sr.



Gobernador Civil de esta provincia estos acuerdos y suplicarle que convoque una reunión magna en la capital de Ávila a las entidades federadas, Diputación Provincial, diputados, senadores, Ayuntamiento de la capital, comercio, industria y las sociedades, centros de recreo, prensa regional... para que todas las fuerzas vivas apoyen las gestiones para realizar lo proyectado. b) hacer amplia campaña periodística e interesar la influencia de todos los políticos, sean del partido que sean, y utilizar cerca de la Junta Central de Parques Nacionales cuantas relaciones particulares y oficiales se puedan lograr para favorecer el éxito. c) que a la reunión magna asista también representación de la sección provincial de montes. Que todas las gestiones se hagan colectivamente a nombre de la federación establecida. Que se incluyan en principio en el *Parque Nacional* el perímetro que abarcan Los Galayos, Cinco Lagunas, Circo Grande, Circo de Cinco Lagunas y lugares donde se hayan construido o construyan refugios. Que para llevar a la práctica lo encomendado se encomienda a la Delegación Regia del Turismo el cumplimiento y ejecución de estos acuerdos autorizándola para que se dirija en nombre de la federación a las autoridades, personalidades, centros, redacciones..., que la presente acta se archive en la delegación de la *Comisaría Regia* y se libren certificaciones de ella para cada entidad federada a fin de que estos acuerdos sean ratificados por sus juntas generales respectivas. Declarar que esta Federación no tiene ni tendrá, ninguna clase de concomitancia ni relación alguna, con la política; su labor es y será genuinamente patriótica y para ello se procurará atraer a todo elemento que valga y a todo factor que coadyuve, sea del color político que quiera: la Federación no distingue ideas, ni partidos, no mira más que a la patria.

El 7 de octubre el señor Tamés escribe de nuevo al *Sindicato de Turismo* del Barco para darle noticia de que han estado haciendo el deslinde y amojonamiento del Real Coto por si este perímetro puede servir de base para determinar la extensión que debe darse al *Parque Nacional* y también le informa que ha recibido la certificación del acuerdo del Sindicato del Barco ratificando el acta de la reunión de Hoyos del Espino. Se siente satisfecho por la labor de El Barco y añade que muy pronto dará cuenta al Excmo. Señor Comisario Regio, que ya ha realizado algunas gestiones y se siente confiado. Habla de la convocatoria de la asamblea en Ávila para hacer allí una exposición que sea llevada al Ministerio y a Palacio por los representantes parlamentarios. Todo para mover la rueda administrativa y una vez declarado *Parque Nacional*, el Estado se encargará de la construcción de caminos, casas forestales, conservación y custodia,... cosas que las sociedades por sí solas jamás podrían hacer, debiendo además designar un representante de la Federación en la Junta Regional o Local de Parques, este vocal procurará que los caminos sean los que la Federación determine, quedando para las sociedades federadas la propaganda y divulgación y, con perfecta inteligencia, determinar circuitos y planear itinerarios que sean luego sometidos a la libre elección del excursionista.



Al amparo de la norma legal que nos ocupa, Gredos no llegó a ser proclamado *Parque Nacional*, como todo el mundo conoce

En un documento aparte de fecha 30 de marzo 1918 se reflejan el borrador de las bases para la constitución de una Federación de Asociaciones fomentadoras del turismo (se puede consultar en el Anexo V).

10.2.4.3. LA POLÍTICA DE PARQUES NACIONALES DE ALFONSO XIII

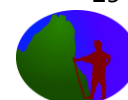
El desarrollo de los acontecimientos en torno a la proclamación de la Sierra de Gredos como *Parque Nacional* nos lleva a reflexionar sobre las verdaderas intenciones que se esconden detrás de la propia norma del gobierno y la voluntad política de llevarla a término.

La clave, a nuestro juicio, hay que buscarla en el preámbulo y en el texto del decreto, que está en contradicción con la actuación en la realidad de los poderes públicos. Sorprende que a la hora de nominar los espacios susceptibles de ser declarados se comience la relación con Picos de Europa; no porque este espacio no reúna los valores naturales necesarios, sino porque el preámbulo se refiere a los *recuerdos históricos y religiosos de Covadonga y su montaña*. Queda patente que no se va a declarar *Parque Nacional* la región de Picos de Europa, sino la montaña de Covadonga. Existe pues un reduccionismo interesado en la propia declaración que supedita la importancia natural de un espacio valioso como es el macizo de Picos de Europa a un área muy restringida que se valora por sus connotaciones religiosas y pseudo-históricas. Lo cual está íntimamente ligado a la personalidad del responsable de la declaración de los Parques Nacionales, Pedro Pidal, Marqués de Villaviciosa de Asturias y a su relación con Alfonso XIII.

Guillermo García Pérez es autor de una tesis, parcialmente contrastada, que nos ayuda a explicar el significado de esta montaña de leyenda, cuya denominación arrancararía del vocablo *Ongo/a*, que significaría montaña y que podría llamarse así a una diosa que se habría transformado a lo largo del tiempo en la virgen cristiana, por cuya intercesión los árabes sufrieron la primera gran derrota y se inició la Reconquista en España.

Escribe García Pérez que una tradición no aclarada del todo, sostiene que la batalla de Augusto contra los cántabros en Mons Vindius se dio en las cumbres blancas de los Picos de Europa, en el mismo entorno en que se situaría después la destrucción milagrosa, en retirada, de los restos del ejército moro vencido por intervención divina en Covadonga en el año 722⁴⁵⁸. Este autor afirma que la "Historia" medieval más antigua, de que dispone

⁴⁵⁸ García Pérez, G. (1992). *Covadonga, Cueva de Isis- Atenea*. Biblioteca asturianista. Oviedo, p. 75



España, de autor desconocido, es la *Crónica Mozárabe* de 754, que abarca los años comprendidos entre 611 y 750⁴⁵⁹ y en ella no aparecen nunca nombres tales como Asturias, Pelayo, Cangas, Covadonga o La Cueva. En su versión, el fracaso más próximo de los ejércitos árabes se produjo en el año 734, en las montañas pirenaicas habitadas. La leyenda de Covadonga aparece por primera vez, casi completa, en la llamada Crónica del Pseudo-Alfonso III, que fue escrita, como muy pronto, hacia el año 915, es decir, más de dos siglos después de la invasión árabe, según García Pérez, que añade que el Privilegio de Fernando III a favor del monasterio de Covadonga, fechado en 1232, no existe como tal y que el título de Príncipe de Asturias, de origen oscuro y uso discontinuo, data, al parecer, de más de cien años (después de 1388).

Por lo tanto, lo que la leyenda trata de justificar es el origen divino de la monarquía que se basaría en un acontecimiento cuya realidad no se ha demostrado, como es el inicio de la Reconquista en ese lugar, y en la atribución de aquella victoria a la intervención de la virgen de Covadonga. Por eso tampoco es baladí la elección de la fecha en la proclamación del *Parque Nacional* que se corresponde con el XII centenario de la supuesta gesta gloriosa de la batalla de Covadonga.

Castañón Álvarez y Frochoso Sánchez, afirman que el sentimiento patriótico y religioso representado por Covadonga se desarrolla decisivamente en el siglo XIX con el auge de la actividad cinegética foránea, catalizada por las cacerías reales que se inician en 1882, y con el de la minería, consolidada en la década de 1860⁴⁶⁰. El descubrimiento de los valores naturales del macizo recae en el ingeniero de minas Casiano de Prado que visita los Picos entre 1851 y 1856 en varias ocasiones y publicará las experiencias vividas en 1860⁴⁶¹.

Según estos autores, los elementos biogeográficos fueron altamente valorados cuando se declara el *Parque Nacional de la Montaña de Covadonga*, al igual que su fauna salvaje *por la dificultad que ofrecía su caza*⁴⁶², no solo por su mera presencia, de la cual disfrutaba el rey años antes de la declaración del Parque, que había delimitado un espacio para su uso exclusivo: el *Coto Real de los Picos de Europa*.

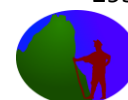
Las claves de la política proteccionista que lleva a cabo Alfonso XIII las buscamos en Solé i Massip y Bretón Solo de Zaldívar. Estos autores realizan un amplio estudio de la creación de los primeros Parques Nacionales en España y señalan que la *Junta Central de Parques Nacionales* que se crea tiene un perfil destacadamente político. Cuenta con varios

⁴⁵⁹ *Ibidem*, p. 29

⁴⁶⁰ Castañón Álvarez, J.C. y Frochoso Sánchez, M. (2007). "La naturaleza del paisaje en el Parque Nacional de Picos de Europa". En Martínez de Pisón, E. y Ortega Cantero, M. (editores) *La conservación del paisaje en los parques nacionales*. Soria, p. 177

⁴⁶¹ *Ibidem*, p. 177

⁴⁶² El subrayado es mío



miembros que representan a ese mundo: hay 2 senadores, 2 diputados a cortes, el *Director General de Agricultura*, que hace las veces de Presidente, aunque el verdadero poder del grupo lo ostenta el vicepresidente, Pedro Pidal, *Comisario General de Parques Nacionales*. Completan el órgano, un profesor de ciencias naturales de la *Universidad Central* de reconocido prestigio (Hernández Pacheco), un Ingeniero Jefe de Montañas y el *Comisario Regio del Turismo*, marqués de la Vega Inclán. Una composición que dista bastante de la que establecen los Estados Unidos de América, país que el Marqués de Villaviciosa conoce bien y al que dedica encendidos elogios por su política proteccionista, para la dirección de sus parques cuya base es la utilización de la ciencia como argumento de autoridad lo que significa la utilización de los mejores especialistas a los que se otorga amplios poderes de decisión en la elaboración de los programas⁴⁶³.

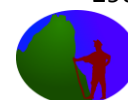
Pedro Pidal habla en sus escritos y trabajos del Cid, de Pelayo, de los árabes derrotados y de Covadonga como un santuario de la religión. No solo por las tradiciones religiosas sino porque allí viven, en armónico conjunto, las agujas de las catedrales y las agujas de los Picos de Europa⁴⁶⁴. En esa política dirigida por Pedro Pidal se explicita un discurso significativamente patriótico en la valoración de la naturaleza que esconde una manipulación manifiesta, basada en su concepción orgánica de la sociedad española *“justificando, a partir del orden universal, el orden terrenal, esto es, la monarquía. El mantenimiento de ese orden garantizaba la buena aplicación de la naturaleza. Considerando la sociedad española como una familia, Pidal sitúa al Rey como el padre. Suyo es el deber de consagrar los hijos predilectos, protegerlos y ensalzarlos para fomentar la Emoción Santa. Pero tan poéticas imágenes sirven para introducir más prosaicos objetivos. Si se ha enunciado el acto de proteger la naturaleza como un deber excelso, hay que señalar la existencia de un trasunto de realizaciones prácticas que sí permiten de verdad una eficaz salvaguarda de los paisajes agrestes. En ese orden de cosas, nos podríamos referir a los ajustes en la infraestructura de la Montaña de Covadonga para que fuese, como parque nacional, <un lugar único en el mundo>, palabras del Rey Alfonso XIII citadas por Pidal”*⁴⁶⁵.

Toda la retórica de Pedro Pidal, que asume personalmente la defensa de la norma legal de Parques Nacionales en el Senado, queda en agua de borrajas al analizar detenidamente la realidad de la política de los gobiernos de Alfonso XIII en materia conservacionista. En ese discurso argumentaba que *“si un castillo, una torre, una muralla, un templo, un edificio, se declara Monumento Nacional para salvarlo de la destrucción, ¿por qué un monte, excepcionalmente pintoresco, con sus tocas de nieve, sus bosques*

⁴⁶³ Solé i Massip, J. y Bretón Solo de Zaldívar, V. (1986). “El paraíso poseído. La política española de Parques Nacionales (1880-1935)”. En *Geocrítica* nº 63. Mayo, p. 17

⁴⁶⁴ García Canseco, V. (Coordinador). (2007). *Red de Parques Nacionales de España. Guía de visita*. Ministerio de Medio Ambiente, p. 14

⁴⁶⁵ *Ibidem*, p. 32



*seculares, su fauna y sus valles paradisíacos no ha de declararse Parque Nacional para salvarlo de la ruina?..¿No hay santuarios para el Arte? ¿Por qué no ha de haber santuarios para la Naturaleza, para la Madre Naturaleza?*⁴⁶⁶. Y afirma que la idea de los Parques Nacionales corresponde en España a Alfonso XIII que, “*noticioso de la próxima desaparición de la fauna nacional de la célebre cabra montés, en la Sierra de Gredos, emitió la idea de construir un Parque Nacional en el grupo central de dicha Sierra, si bien, para salvar la especie de momento, porque la protección urgía, y había que prescindir de tramitaciones burocráticas, resultó más práctico y hacedero el que Su Majestad se encargase personal y directamente de la protección, amparando la sierra con su nombre y sufragando los gastos de guardería con su peculio. Alta misión realizada, notable ejemplo de cultura, que valió a Su Majestad entusiastas plácemes de los Soberanos extranjeros y la condecoración personalmente efectuada por el actual presidente de la República francesa, M. Poincaré*”⁴⁶⁷.

Sin embargo, rechaza la propuesta catalana referente a la creación de un plan de reservas forestales bajo el pretexto de que considera un deber la creación de los Parques Nacionales de España antes que los de Cataluña, argumentando que al pertenecer a una sola región, ya no podrían ser nacionales.

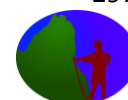
El tiempo da la dimensión justa a estas aseveraciones. Desde 1917 hasta la caída de la monarquía, es decir, en un periodo de catorce años, no se volvió a plantear la posibilidad de crear ningún otro *Parque Nacional*, ni siquiera los que se mencionaban en el preámbulo de aquella ley. A pesar de lo afirmado por Pedro Pidal en el Senado sobre la idea del rey de construir un *Parque Nacional* en Gredos, éste nunca se materializó y se rechazó expresamente la posibilidad de proteger el Guadarrama en su conjunto. Los sucesivos gobiernos de Alfonso XIII se dedicaron a declarar algunos Sitios y Monumentos nacionales, figuras de carácter menor cuya existencia también contemplaba la norma, en tanto los grandes espacios de máximo interés biogeográfico españoles eran ignorados por los poderes públicos a pesar de la necesidad de la protección por el deterioro de muchos de ellos.

Ni siquiera resultó sencilla la propia declaración del *Parque Nacional de Ordesa*, pues, como señala Martínez de Pisón, la selección de los *Parques Nacionales* en España no ha obedecido a un plan preestablecido a partir de una selección geográfica de la naturaleza española⁴⁶⁸. Ordesa encierra una filosofía propia acerca de la montaña. Poco después de conquistarse los Alpes, se produjo, en 1802, la ascensión del francés Ramond de

⁴⁶⁶ Peñalara, nº 31. Julio 1916, p. 8

⁴⁶⁷ Ibídem, p. 12

⁴⁶⁸ Martínez de Pisón, E. (2007). “Reflexión geográfica sobre los paisajes y los Parques Nacionales. Una mirada al futuro”. En Martínez de Pisón, E. y Ortega Cantero, N. (Editores). *La conservación del paisaje en los Parques Nacionales*, p. 10



Carbonnières al Monte Perdido, en el corazón del pirineo aragonés. Aquella gesta dio origen al nacimiento del pirineísmo, al igual que anteriormente había surgido el alpinismo tras el descubrimiento de los Alpes. Después de unos años dominados por el afán de conquista, el paisaje pirenaico sería recobrado, interpretado y divulgado por el denominado pirineísmo romántico que tuvo en Henry Russell (1834-1909) a su figura más relevante⁴⁶⁹ cuya importancia es fundamental en los ámbitos excursionistas. La presión intelectual extranjera, ejercida para la protección de Ordesa a comienzos del siglo pasado por los pirineístas Briet y Schrader, contribuyó a la materialización de conservación como Parque Nacional al tiempo que Covadonga⁴⁷⁰.

Por lo que respecta a la Sierra de Guadarrama, resulta ciertamente extraño que la Ley de Parques Nacionales de 1917 pasase prácticamente sin pena ni gloria en el momento de publicarse. La revista *Peñalara* acoge en julio de 1916 la noticia de la aprobación de una proposición de ley en el Senado acerca de la fundación de Parques Nacionales, presentada por Pedro Pidal, el primero de los socios honorarios de la sociedad alpinista, cuyo discurso hemos comentado. Afirma la revista que el espíritu de dicha proposición entra dentro de los fines a cuya consecuencia tienden los esfuerzos de la agrupación, por lo que comenta la noticia, comprometiéndose a dedicarse más adelante a la propaganda y difusión de esa idea tan patriótica.

Y, aunque su número de julio sale acompañado de un folleto sobre Parques Nacionales, despacha con una escueta nota la noticia de la publicación del decreto. En el número 41 correspondiente al mes de mayo de 1917, después de anunciar su aprobación y la constitución y composición de la Junta Central de Parques Nacionales, inserta este sucinto comentario: *“Peñalara, que tiene en esta Junta a uno de sus miembros honorarios más distinguidos, el señor marqués de Villaviciosa, y a un tan sincero amigo como el sabio geólogo D. Eduardo Hernández Pacheco, se congratula de tan acertados nombramientos, confía en la sabia dirección que sabrán imprimir a la obra”*⁴⁷¹

Tampoco parece que exista un empeño destacable por parte de la sociedad *Peñalara* de trabajar para conseguir la declaración de *Parque Nacional* para la sierra de Madrid que tanto aman y admiran, y no conocemos campaña alguna por parte de las instituciones científicas ni de la intelectualidad de la capital de España en ese sentido. No existe un debate profundo entre la sociedad madrileña sobre su conveniencia hasta mediados de 1923, seis años después de publicada la Ley de Parques Nacionales.

⁴⁶⁹ Solé i Massip, J. y Bretón Solo de Zaldívar, V. Opus cit., p. 35

⁴⁷⁰ Martínez de Pisón, E. (2007). Opus cit., p. 25

⁴⁷¹ *Peñalara*, nº 41, mayo 1917, p. 161



Julio Vías fija ese momento coincidiendo con el final de las obras del ferrocarril al puerto de Navacerrada, inaugurado por los reyes en julio de 1923⁴⁷². Y es curiosamente un periódico, *El Sol*, quien inicia la campaña a favor de la declaración de un Parque Nacional en la sierra de Guadarrama. Durará toda la década y a ella se sumarán, por fin, los viejos institucionistas, con Bernaldo de Quirós a la cabeza, sin resultados positivos.

Como consecuencia de la campaña emprendida por *El Sol*, el ayuntamiento de Madrid solicita formalmente la declaración de *Parque Nacional* para la Sierra de Guadarrama, “*en atención a la benéfica influencia que sus montes ejercen en las condiciones climatológicas de esta villa y a los innumerables atractivos que ofrece a su vecindario para la cultura física*”⁴⁷³. El Ministro de Fomento de la monarquía responde con una Real Orden que sanciona lo siguiente:

“Resultando que la legislación vigente se inspira en España en un gran respeto a la propiedad privada y no da medios de imponer a los dueños de montes, por razón de las bellezas del paisaje, limitaciones al libre disfrute de sus productos, para cuyo propósito habría que ponerse previamente de acuerdo con ellos y fijar la indemnización correspondiente o acudir a la expropiación forzosa, soluciones que no son viables por no disponerse de crédito para estas atenciones

Resultando que los terrenos de la Sierra de Guadarrama no son de la pertenencia del Estado, sino de particulares y municipios y que los montes de estos últimos están sometidos para el régimen de sus aprovechamientos a las prescripciones que fija la Administración forestal para armonizar el disfrute de sus productos con la garantía de su buena conservación

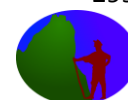
Considerando que en estas condiciones la declaración de Parque Nacional no podría satisfacer la laudable aspiración que en la instancia se expresa y que lo único que cabe dentro del cumplimiento de la legislación vigente es procurar que sin menoscabo de los derechos de los municipios propietarios queden en lo posible respetadas las bellezas del paisaje en la Sierra del Guadarrama, S.M. elRey (q.D.g.) se ha servido disponer:

1º. Que se manifieste a V. E. y al Ayuntamiento de su digna presidencia el agrado con que se ha visto su solicitud para los fines de cultura y conservación del arbolado en que se inspira y

2º. Que por la Dirección general de Agricultura se den las órdenes convenientes al Ingeniero Jefe del Distrito forestal de Madrid, a la Inspección regional de Montes a que está afecto y a la Sección Primera del Consejo forestal, para que en los sucesivos planes de aprovechamiento se procure armonizar los legítimos intereses de las Corporaciones dueñas de montes en la Sierra de Guadarrama con el respeto a las bellezas naturales del

⁴⁷² Vías, J. Opus cit., p. 174

⁴⁷³ Peñalara nº 116, agosto 1923, p. 161

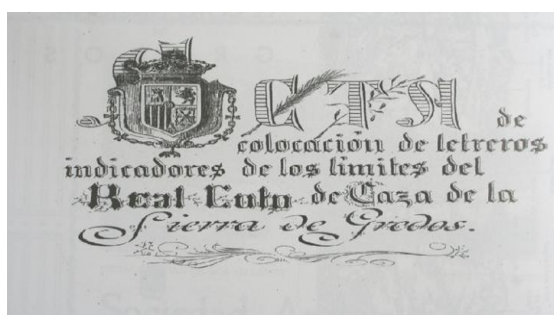


*paisaje, principalmente en aquellos sitios que merecen la preferencia de los turistas. (...) En Madrid a 27 de junio de 1923.- Gasset”*⁴⁷⁴

Todas estas consideraciones dan un significado extraordinario a lo que sucede en Gredos donde un grupo de personajes ilustrados de tres pequeños municipios lideran una petición que puede cambiar el futuro de la Sierra. Eso es lo que perciben los que firman la petición, con la esperanza de que los poderes públicos les escuchen y al menos estudien la declaración del *Parque Nacional de Gredos*. Sin embargo, las notas que reciben los barcenses de los ministros implicados son harto elocuentes y desalentadoras. Ni siquiera dan pie a considerar que la declaración puede ser posible en un futuro razonable. No resulta extraño, por lo tanto, que el Sindicato de Turismo de El Barco no envíe representante alguno a la reunión de Hoyos del Espino y sus miembros se limiten a ratificar lo que en ella se acuerde. Conocen de sobra que no hay posibilidades de éxito.

El rey, por su parte, hace oídos sordos a la petición de sus más fieles súbditos, los ciudadanos de Hoyos del Espino, que se han distinguido por su esfuerzo en complacer a Alfonso XIII a la hora de acometer unas obras gigantescas para las características de ese municipio cuyos grandes beneficiarios son en aquel momento los miembros de la corte. De nada sirve que exista un espacio ya declarado, el *Coto Real de Caza*. Que ese espacio esté deslindado y amojonado, tarea que se ha llevado a cabo ese mismo año de 1917⁴⁷⁵.

Que haya una guardería para vigilarlo, que el *Sindicato de Turismo* de El Barco propone que sea la que custodie el futuro parque. Que se cuente con una red incipiente de refugios en la sierra como son el de El Rey en Regajo Llano, el del Club Alpino Español en el Prado de las Pozas, El de La Aliseda, El de la Fuente de los Serranos, el de Los Pelaos de la Mira. Bien es cierto que no todos se encuentran en las mejores condiciones, pero no es menos cierto que las sociedades alpinistas están dispuestas a mejorarlos e incluso a construir alguno nuevo.



127. Cartel de deslinde del Real Coto de Caza

⁴⁷⁴ *Ibíd*em, p. 162

⁴⁷⁵ El acta de colocación de letreros indicadores de los límites del Real Coto de Caza de la Sierra de Gredos pueden consultarse en Frías Valdés, C. (2015). *Gredos. Nuestros sueños nunca olvidados*. Libros para El Recuerdo, pp. 27-32



Que igualmente exista una extensa red de caminos para acceder a los lugares más demandados desde las poblaciones de entrada a la sierra y que la petición esté respaldada por un grupo suficientemente representativo de personas de las poblaciones serranas.

Quizás los únicos que tuvieran razones de peso para oponerse a su creación fueran los ganaderos de Candeleda, que ven con desconfianza las prohibiciones motivadas para que sus ganados, especialmente las cabras, puedan pastar en los terrenos acotados para la caza pertenecientes a su propio municipio, donde lo hicieron libremente desde tiempo inmemorial, y que en el momento de cederse al rey los derechos de caza no fueron escuchados. Pero precisamente la declaración parece llevar implícita la prohibición de cazar, lo que pudiera revertir la situación o al menos permitiría buscar soluciones de consenso. En cualquier caso, de existir voluntad política decidida, siempre podría plantearse la negociación para buscar soluciones a los problemas que fueran surgiendo.

A pesar de todo esto y de que el rey cuenta con un poder omnímodo, indiscutible, como refleja la propia declaración del *Coto Real de Caza*, que demuestra que su voluntad es poco menos que ley, sólo se nos ocurre la existencia de un impedimento real para la declaración de Gredos como *Parque Nacional*. Alfonso XIII, que protegió la cabra montés de su desaparición para disfrute exclusivo de su corte y que del discurso de defensa de la ley pronunciado por Pedro Pidal, se desprende que la creación de los Parques Nacionales en España es una idea que Alfonso XIII extrae de la protección de la cabra montés en Gredos, no quiere renunciar al privilegio de la caza aunque lo ejerza unas pocas veces cada varios años. Su determinación desvela las verdaderas intenciones del monarca hacia Gredos, puestas de manifiesto en la afirmación de su mayor valedor en la Sierra, Justo Muñoz, quien advirtió que el rey tomó a su cargo Gredos para cazadero⁴⁷⁶.

10.2.5. OTROS ASPECTOS DEL PROGRAMA

Otras cuestiones, quizás de menor importancia, aunque no de menor trascendencia preocupan a los miembros del Sindicato de Turismo de El Barco. En la presentación del programa a la Asamblea de abril de 1916, Pedro Canalejo hace referencia a la necesidad de que se cumplan la ley de pesca y la ley de caza. Caza menor y pesca son dos recursos de la zona que revisten cierta importancia, pues son practicados por los nativos para disfrute y también para beneficio de algunas familias de la comarca. Pero había que seguir unas normas que eran obviadas con bastante frecuencia, de ahí que periódicamente el

⁴⁷⁶ Muñoz, J. (1929). "La cabra montés y el Real Coto de Gredos". En VV. AA. *La Sierra de Gredos*. Patronato Nacional del Turismo, p. 69



Sindicato recabase de los poderes públicos mayor celo en su aplicación pues el grado de furtivismo se estaba haciendo preocupante para la estabilidad de los propios recursos. Como medida complementaria en ese sentido solicitaron también el incremento de la plantilla de guardería de vigilancia para los montes, los ríos y las gargantas de la comarca.

Precisamente otro de los recursos que les preocupa es el aprovechamiento de la energía hidráulica subyacente en esos cursos de agua que riegan la sierra y que, concedores de las teorías de Joaquín Costa y otros regeneracionistas, desean que se estudie su aprovechamiento para riego o para producción de energía eléctrica.

El Eco del Tormes de 3 de marzo de 1917 transcribe un artículo publicado en *El Adelanto* de Salamanca que explica el proyecto de Emilio Azarola para la laguna Grande de Gredos y que fue presentado en la cámara salmantina por Andrés Pérez Cardenal. Consistía básicamente en la concesión de un aprovechamiento de agua de la laguna para la obtención de energía eléctrica en los términos de navalperal de Tormes y Candeleda. La cámara acordó que se practicasen los aforos y que de llevarse a efecto se asegurasen en todo tiempo los caudales necesarios previos a la construcción de cualquier tipo de embalse. El proyecto consistiría en construir un muro de 30 m. de altura en el desague de la laguna y se perforaría el Circo de Gredos con un túnel para canalizar el agua hacia el Tiétar para explotar un salto de 750 m. de desnivel. La construcción de otro embalse aguas debajo de la laguna Grande, permitiría regular el caudal del Tormes para su empleo en abastecimiento y riego a los municipios de la zona. El periódico abogaba por la realización de un estudio completo del potencial hidráulico de la zona y la construcción de posibles saltos en Cinco Lagunas, El Gargantón, Majalaescoba, El trampal,...

Los ingenieros Emilio Azarola y V. Ruiz Senén describen en el libro *Riquezas Patrias*⁴⁷⁷ las características favorables que reúne la Sierra de Gredos para acoger infraestructuras destinadas a almacenar la gran cantidad de agua procedente de las precipitaciones que alimentan los ríos y gargantas de Gredos. Consideran que este factor unido a los grandes desniveles de la Sierra, sobre todo en su vertiente sur, resultan especialmente adecuados para la explotación de la energía hidroeléctrica que podría producirse, cuestión que resultaría óptima por el carácter impermeable que le otorgan los materiales graníticos que estructuran la sierra.

Un artículo que reproduce el nº 1 de la revista *El Valle y la Montaña* de noviembre de 1919 y que suscriben los mismos autores, ingenieros de Montes, Canales y Puertos.

A pesar de que el gran proyecto de la Laguna Grande no fructificó, Azarola volvió a la carga con sus ideas para aprovechar los recursos hidráulicos de la Sierra y finalmente

⁴⁷⁷ Azarola, E. y Ruiz Senén, V. "Descripción de la sierra de Gredos como asiento de aprovechamientos hidráulicos". En Muñoz, I. *Riquezas Patrias*. Opus Cit., pp. 58-64



consiguió la construcción de dos minicentrales eléctricas, El Chorro y el Zaburdón para aprovechar las aguas embalsadas en la Laguna del Duque del pueblo de Solana, que continúan en funcionamiento en la actualidad.

10.2.6. UNAMUNO EN GREDOS

Sin duda alguna la mirada más peculiar y trascendente de la sierra la proporciona Miguel de Unamuno. En 1911 sube Gredos, donde pasa dos noches al pie del Almanzor y volverá en excursiones sucesivas. Para acercarse a su montaña utilizará en ocasiones el servicio que le proporciona el Sindicato de Turismo de El Barco de Ávila que le alojará en el humilde refugio desmontable de tablas que instala junto al Asperón, en las proximidades de la Fuente de los Serranos. Desde allí contempla el coloso Almanzor y sus tremendos roquedos y se inspira en su visión para interiorizar sus contradicciones vitales y ponerse en paz con el universo. En el verano de 1992 un grupo de montañeros del club Almanzor de Ávila, para conmemorar el aniversario de su ascensión con las gentes de El Barco, capitaneados por Aurelio Delgado Sánchez, miembro fundador del grupo alpinista de la capital, rendirán un emotivo homenaje al ilustre escritor. Comienza el viernes 17 de julio con una conferencia en ese pueblo a cargo del catedrático de la Universidad de Salamanca, D. Laureano Robles Carcedo, que glosa la figura del insigne escritor. Al día siguiente, después de una larga ascensión, en el Venteadero, a los pies mismos de la inmóvil roca, Eduardo García de Enterría recitará unos sentidos versos seguidos con un profundo recogimiento de los presentes y una vez finalizado el acto regresarán por el mismo camino por el que subieron, hasta La Aliseda, lugar por donde igualmente ascendió D. Miguel.



De vuelta de las cumbres Unamuno escribe:

“He estado hace pocos días en los altos de la sierra de Gredos, espino de Castilla, he acampado a dos mil quinientos metros de altura sobre la tierra y bajo el cielo, he trepado el montón de piedras que sustenta el risco Almanzor; he descansado al pie de un ventisquero contemplando el imponente espectáculo del anfiteatro que ciñe la laguna de Gredos y he visto el Ameal de Pablo levantarse como el ara gigante de Castilla. Traigo el alma llena de la visión de las cimas, de silencio, de paz y de olvido”.

128. D. Miguel de Unamuno



También escribirá al regreso de su primera excursión por el corazón de Gredos con sus fraternales amigos Marcelino Cagigal y Eudoxio de Castro, impresionado en lo más hondo de su ser por la visión del anfiteatro rocoso:

*Esta es mi España, un corazón desnudo
de viva roca
del granito más rudo
que con sus crestas en el cielo toca
buscando al sol en mutua soledad*⁴⁷⁸

Eduardo García de Enterría comenta que la ascensión de D. Miguel a la montaña podría decirse que ha sido una verdadera ascensión mística, que ha convertido su alma para siempre. Gredos se convierte en ese momento en un símbolo definido de la mitología unamuniana⁴⁷⁹. Para Unamuno, Gredos se transforma, desde entonces, en idea de referencia central de su propia existencia y, allá donde vaya, en su mente estará Gredos eternamente presente. Tanto “*en las soledades saháricas de su destierro en Fuerteventura como en las soledades populosas de París*”, La ciudad de la luz, de moda en ese comienzo de siglo que deslumbra a cuantos intelectuales la visitan pero en D. Miguel solo despierta nostalgias de sus cumbres⁴⁸⁰.

Unamuno fue un gran amante de Gredos, pero no sólo de sus cumbres. Veraneaba en Becedas y su personal sensibilidad le hizo admirar a las gentes y los paisajes de la comarca de El Barco de Ávila. Pedro Sánchez García, médico natural de Umbrías, un pueblecito regado por el río Aravalle, relata que D. Miguel hablaba frecuentemente con los agricultores de la zona y cuenta la anécdota que decía de ellos “*¡Hay que ver lo cultos que son estos ignorantes!*”⁴⁸¹

Pero siempre conservaba el viejo rector el poso de sus contradicciones personales que reflejaba en los trabajos literarios que acometía. Así quedó esaimpronta personal suya expresada en uno de los poemas más bellos que dedicó a nuestra tierra:

⁴⁷⁸ Unamuno, M. (1911). “En Gredos”. En García Blanco, M. (Editor). (1987). *Poemas de los pueblos de España*. Cátedra, p. 111

⁴⁷⁹ García de Enterría, E. (1992). *La poesía de Borges y otros ensayos*. Mondadori, p. 56

⁴⁸⁰ González Canalejo, A. (2010). *Opus cit.*, p. 14

⁴⁸¹ Pedro Sánchez García. Comunicación personal. Le agradezco esta información y otras a las que me referiré más adelante.



Peñas de Neila os recogió la vista
De Teresa en Becedas
Que, moza, suspiraba la
De Jesús; alisedas
Del Tormes, las que véis vivir el agua
De la nieve evangélica de Gredos;
Agua que hoy breza el sueño
Último de Teresa
Y que templó la fragua
de su entraña, a que dedos
del Señor encendieron en la empresa
de ganar el azul; navas floridas
donde alientan los lirios su confianza
en el Padre que cubre con su manto
las sernas doloridas
del trabajo, a que dobla la esperanza
de un terminal reposo santo;
encinas matriarcales
que ceñís espadañas donde sueña
mientras la esquila duerme, la cigüeña
al peso de las horas estivales,
encinas de verdor perenne y prieto
que guardáis el secreto
de madurez eterna de Castilla,
podada maravilla
de sosiego copudo;
encinas silenciosas
de corazón nervudo...;
¡qué recato en las tardes bochornosas
Al rumor de la fuente echar la vsiesta
Oyendo al agua lo que siempre dijo!,
El eterno acertijo
Que nos agua la fiesta:
¿será el dormir morir
Y un sueño de vacío el porvenir?
Más llega la modorra,
encinas matriarcales
del seso nos ahorra
el poso del veneno de los males.
Buscad confianza, pero no evidencia.
Sueño nos da la fe, muerte la ciencia.⁴⁸²

⁴⁸² Unamuno, M. (1930). En García Blanco, M. (Edición). (1987). Opus cit., pp. 116 y117



10.2.6.1. CORRESPONDENCIA ENTRE MIGUEL DE UNAMUNO Y PEDRO CANALEJO

Como muestra de esa cordial relación que se establece entre el escritor vasco y el presidente del Sindicato de Turismo de El Barco, se produce un intercambio de correspondencia de la que nos han quedado dos tarjetas postales de D. Miguel a Pedro Canalejo en el archivo de éste último, fechadas ambas en febrero de 1930, inmediatamente después de la llegada de Unamuno a Salamanca procedente del destierro a que le sometió la dictadura de Primo de Rivera, después de destituirle de su cátedra y deportarle a Fuerteventura seis años antes.

M^a D. González Canalejo⁴⁸³ analiza el contenido de esa correspondencia comentando la amistad que se estableció entre ambos.

Para ello ha indagado en el motivo de la postal que Unamuno dirige a Pedro Canalejo el 27 de febrero de 1930 que es la respuesta otra previa que este ha enviado al escritor y se encuentra archivada en la *Casa Museo de Unamuno*, de la Universidad de Salamanca. Dice lo siguiente:

“Respetable amigo D. Miguel: Con la vista puesta en nuestra admirada Sierra de Gredos cubierta de purísima nieve, le felicito por su feliz regreso a su amada Salamanca, enlutada intelectualmente durante su larga e injusta deportación: reparada esta felicito también a la democracia española, deseándole salud muchos años para que prosiga su gran obra”.

La autora resalta que el nexo de unión entre ambos es la sierra de Gredos, icono del pensamiento unamuniano y, al mismo tiempo, símbolo e imagen de las aficiones e inquietudes de ambos, tanto materiales (la naturaleza, la montaña) como inmateriales y metafóricas (pureza del espíritu, ideales elevados). Pero también señala la alegría del farmacéutico tras el fin de la injusta deportación sufrida por el escritor y felicita a la democracia española por haber reparado tamaño desafuero que además terminó con el destierro, a su vez, del dictador.

La respuesta de D. Miguel es casi inmediata. Dice lo siguiente:

“Ah, nuestro Gredos, nuestro Gredos, espinazo de España, que hace unos pocos días contemplé, mi querido amigo, yendo a Béjar. Lo que he soñado con él en las soledades saháricas de Fuerteventura, en las soledades populosas de París, en el rincón fronterizo de España, al pie de mi Pirineo vasco. Nevando salí de aquí, entre nieves volví acá, y con algo

⁴⁸³ González Canalejo, M^a D. (2005). “Correspondencia inédita entre don Miguel de Unamuno y don Pedro Canalejo Hernández, farmacéutico de El Barco deÁvila, en febrero de 1930”. En *Estudios bejaranos*, diciembre, pp. 109-114



más de blancura nívea sobre la cabeza he vuelto a ver la pura nieve de Gredos. No ha llegado hasta ella la ignominia de estos seis años. Y el Duero y el Tajo siguen llevando a la mar eterna con el agua de esas nieves de cumbre la sal de los huesos de nuestros padres y abuelos que claman justicia”.

Unas palabras que refuerzan esos lazos de amistad establecidos entre ambos a través de la Naturaleza y el paisaje en general y de Gredos en particular, que identifica a esa cordillera con la idea de la España inmortal, patria y memoria de los ancestros comunes, con la fuerza de la regeneración moral capaz de vencer la ignominia y la injusticia de la política encarnada por el dictador.

La segunda postal de Unamuno a Pedro Canalejo es posterior. La escribe el 21 de marzo del mismo año y su texto, que reproducimos como introducción a este capítulo de la memoria doctoral, aunque es más breve, no deja de ser igual de intenso y expresivo. Don Miguel comenta el percance que le ocurrió en un jardín de Zamora donde sufrió un grave tropiezo físico y lo compara con su amada sierra, donde jamás le sucedió nada desagradable, porque allí se respira la libertad absoluta. Termina afirmando que volverá por esas cumbres soñadas que tanto deben a su amigo Canalejo.

10.2.6.2. EL ENIGMA DE UNA INSTANTÁNEA

Los familiares de Manuel Senén Toribio Bernal nos han facilitado una fotografía en la que puede verse al vicepresidente del *Sindicato de Turismo* rodeado de los poetas Juan Ramón Jiménez y Rafael Alberti y de los escritores y filósofos Miguel de Unamuno y Ortega y Gasset, según nos indicaron, que mostramos a continuación:





129. Toribio Bernal con Juan Ramón Jiménez, Alberti, Unamuno y Ortega

Desconocemos el lugar en que está tomada, pero es sumamente elocuente. Viene a confirmarnos la relación que existió entre un grupo de humildes habitantes de un pueblecito perdido en las montañas de Gredos, El Barco de Ávila, con la intelectualidad que a principios del siglo XX imperaba en el país y que con sus planteamientos morales y éticos pretendía superar la desastrosa situación heredada de sus inmediatos antecesores. La misma idea que en el plano local perseguía ese puñado de quijotes que hizo de la Sierra de Gredos el paradigma de la renovación y el progreso para todos sus conciudadanos y luchó con todas sus fuerzas por sentar las bases para alcanzar un futuro mejor. Para lo cual asumió de cada uno de los personajes más destacados del momento los postulados más avanzados de la cultura, la solidaridad y las teorías que trataban de acercar al hombre con una mirada innovadora a su entorno vital. Naturalmente los poderes públicos no estuvieron a la altura necesaria para que la empresa constituyera un éxito rotundo.



10.2. 7. OTROS ILUSTRES VISITANTES.

No fueron los únicos personajes de relieve que se acercaron a Gredos y a El Barco de Ávila en aquella época de inquietud intelectual que vivió la Sierra. A los ya nombrados junto con Marañón, Goyanes, Zuloaga, etc. podemos referirnos a otros muchos. Entre los españoles Pío Baroja, Eugenio Noel, José Jiménez de Asúa, el pintor Gustavo de Maetzu,... Pero también los extranjeros acudieron a Gredos por motivos muy diferentes. Desde Rubén Darío al premio nobel Ernest Hemingway, de quien hablaremos ampliamente. Se puede decir que la Sierra y sus pueblos dejaron de ser reductos aislados de incultura y pobreza para incorporarse a la normalidad cultural y política de un país que resurgía de sus propias cenizas para equipararse a los de su entorno.





CAPÍTULO 11. LAS MISIONES PEDAGÓGICAS EN LAS SIERRAS DE ÁVILA

La escuela del pueblo no es un edificio, no es un local cerrado, no es un lugar determinado. La escuela del pueblo es el campo, la ciudad, la calle, el libro, el Teatro, el periódico, el mitin... Allí donde la cultura reine.

Cuando los gobiernos españoles se preocupen algo más de la enseñanza popular, cuando el pueblo no deje en las Plazas de Toros trescientos millones y en las iglesias cuarenta y ocho millones de pesetas anuales, cuando el Maestro esté dignificado en lo que vale, será cuando el pueblo español de señales de querer despertar del marasmo en que se halla sumido.

El Maestro tiene la obligación moral de inculcar al campesino ideas nobles, hacerle que destierre de una vez para siempre la aversión que tiene a la lectura y hacerle leer, leer mucho, hasta quedarse ciego; que más vale ser ciego de la de vista que ser ciego de inteligencia. El Maestro tiene en su poder la regeneración de la patria⁴⁸⁴

Aniano Montequi

⁴⁸⁴ *Renovación*, nº 12, Barco de Ávila 24 de octubre de 1918, p. 3



11.1. DOS MIRADAS CULTURALES DIVERGENTES

Nos hemos referido constantemente a la sierra y a la localidad de El Barco de Ávila sin tomar apenas en cuenta su relación con la capital de la provincia, la ciudad de Ávila. Esto es así porque, a pesar de la renovación que se está produciendo en el entorno de Gredos, la ciudad se muestra completamente ajena a lo que sucede en el territorio provincial. Nos preguntamos cuál es el motivo de que esto suceda, ya que en Ávila existen referencias concretas de la atracción que algunas de sus comarcas generan en el ámbito nacional.

Por esta ciudad pasan casi todos los que desean visitar Gredos. Madrid está muy cerca y de allí a Ávila el tren es el medio de comunicación más rápido y confortable para aproximarse a la sierra. Los viajeros hacen parada obligada en Ávila y muchos de ellos pernoctan en sus fondas y hoteles antes de tomar la diligencia y después el coche de línea que les lleve a Hoyos, Arenas de San Pedro o El Barco de Ávila.



130. Ávila. Parada de los coches de línea a los pueblos de la provincia

Por fuerza, en los mentideros de la ciudad tienen que comentarse las noticias e historias que difunden los que van de paso para esos pueblos. Por otro lado, en el periódico de la capital, *El Diario de Ávila*, desarrolla su labor de cronista el representante de la Comisaría Regia en Hoyos del Espino. Hilario Tamés firma con el seudónimo Vega Alberche sus reportajes sobre Gredos, que publica en su sección bajo el título Aires de la Sierra. Nadie más en la ciudad parece interesarse por Gredos. En el plano individual tampoco existe



ningún ciudadano de la capital que se sienta atraído por la sierra. Acuden a visitarla curiosos de muchos lugares; de Ávila no hemos oído mencionar a ninguno.

¿Por qué en los medios oficiales de la ciudad se comentan tan poco estas cuestiones? ¿Qué motivo existe para que se produzca tan escasa repercusión de estos asuntos en la vida local? No es fácil descubrirlo, pero es posible que en esa situación influya el carácter de la propia capital.

Algunos hablan de la condición de ciudad muerta para definir la idea de que el pasado histórico sigue marcando el desarrollo de Ávila en la época que comentamos. Se deriva de ello el tópico que condiciona sustancialmente su imagen real. *“El símbolo de la ciudad muerta procede de una larga tradición que surge en el romanticismo, con la reivindicación del paisaje y la subjetividad de la mirada en torno”*⁴⁸⁵. Según este concepto, la ciudad quedaría sumida en lo religioso, lo medieval, en sus propios recuerdos que evocan un pasado glorioso que trasciende a un presente imposible⁴⁸⁶.



131. Catedral y Murallas. Atributos de la ciudad medieval

Ávila asume esos valores *“cristalizados desde determinadas épocas por ciertas clases, elaboraciones interesadas que muestran lo que la ciudad debería ser, no lo que es o ha*

⁴⁸⁵ Romera, F. (2004). *Ávila y la Literatura de la Edad de Plata*. IGDA, p. 17

⁴⁸⁶ *Ibidem*, p. 19



*sido en realidad, son construcciones de etérea materia, hechas de ideas y símbolos, pero que tienen su trascendencia para el futuro de la ciudad*⁴⁸⁷

Un pasado del que habló Enrique de Mesa en un poema memorable:

Recios, austeros, pardos muros
Y torreones de un ayer
Testigos de los tiempos duros
De un pueblo que anhelaba ser:
Rosados con el alba, oscuros
Y fríos al anochecer;
Hoy cinturón de los impuros,
Logros de siervo y mercader.
Cubil de estériles afanes
Y de sórdidos intereses
De usureros y ganapanes
De curas y de feligreses.
Antaño nido de alcotanes,
Se esforzaban los capitanes
Y se alentaban los burgueses.
Vieja ciudad de tosca piedra,
Claro blasón de gestas rudas
Sin el asomo de una yedra
Por tus almenas siempre mudas.
Obispo, letrado y guerrero
Y fortaleza catedral;
Sargas del monje balletero
-la cruz, la flecha y el sayal-
Ansia del pardo comunero
Rienda al potro del Poder Real,
Unión del noble y el pechero
En la mañana comunal
Honrado, justo y derecho
Hombre del burgo medieval.
Tempera el sol que claro brilla
Barbecheras y rastrojales:
Tierra pelada y amarilla
Que rasgan grises peñascales.

⁴⁸⁷ Càtedra, M. (2000). "Prólogo". En Cabezas Ávila, E. *Los de siempre. Poder, familia y ciudad. (Ávila, 1875-1923)*. CIS, p. XI



Viejo torreón de Castilla
Sin el oro de los trigales.
Por el blancor de aquel camino
Que los eriales atraviesa
De la tierra sin pan, ni vino
Platicaba Santa Teresa.
Capiteles de San Vicente
Y coro de Santo Tomás.
Adaja que cruzas el puente
Y la llanura abajo vas
En el azul mañana riente,
Sensación que no volverás....
¿Dónde el empuje de tu gente?
Muerta Castilla ¿dónde estás?
¿Duerme en tu entraña la simiente?
¿Ya nunca más.....?⁴⁸⁸

Se trata de una percepción tan extendida que da visos de realidad al tópico. *La Meseta*, en julio de 1927 publica un artículo de su corresponsal Florencio Álvarez Fernández en el que se puede leer, refiriéndose a la capital: “*Luego, al pasar por estas calles abulenses, se percibe la majestad silenciosa de la ciudad santa. Ávila de los caballeros, solar hidalgo, parece que casi su tristeza quiere rendir homenaje de paz al secular relicario de nuestra Castilla “cortesana”. Los nombres de aquellas y de los barrios son generalmente de Santos, pues debe presumirse que se halla destinada a la escala religiosa: San Nicolás, San Francisco, San Vicente, Santa Ana. Por doquier surgirá el convento*”⁴⁸⁹

⁴⁸⁸ Este lúcido poema de Enrique de Mesa lo incluyó el dramaturgo perteneciente a la denominada *Generación Realista*, José María Rodríguez Méndez, en el montaje dramático *Castilla Pequeño Rincón* concebido como homenaje a la cultura española a base de poemas de los grandes clásicos del Siglo de Oro. También contenía obras de otros grandes escritores españoles, como el poema *Peñas de Neila* de Miguel de Unamuno que al que nos hemos referido en este trabajo. Dirigió la obra él mismo, auxiliado por Fidencio Prieto Y Francisco Galán, miembros del *Grupo de Teatro Barcense* que la representó en más de 40 ocasiones en diferentes escenarios: desde el *Aula Juan del Encina* de Salamanca al *Festival de Teatro* de Palma de Mallorca, pasando por el *Centro Cultural de la Villa de Madrid*. El grupo, formado por más de veinte voluntarios aficionados residentes en El Barco al igual que Rodríguez Méndez, desempeñó una meritoria tarea de regeneración cultural en los años de la transición democrática, crucial para recuperar una población espiritualmente muerta después de cuarenta años de dictadura franquista. Sirva este pequeño homenaje para recordar aquellos tiempos memorables.

⁴⁸⁹ Álvarez Fernández, F. (1927). *La Meseta*, nº 17, 15 julio, p. 5





132. Ávila. Procesión del cabildo

Esta visión se complementa con la de su carácter de ciudad cerrada, prisionera entre sus murallas, que nos proporciona Abelardo Rivera, que dice:

“Ávila, según Cejador, es para los españoles lo que para los mahometanos la Meca. Los trenes debieran ir continuamente cargados de españoles. No es nada placentero lo que en Ávila se siente. La piedra berroqueña o el granito gris del caserío y de las murallas, que parecen apretujarlo: lo frío y áspero del clima, lo descarnado y seco de sus alrededores, los montes que el horizonte cierran, todo da una impresión de dureza, de frialdad, de algo ceñudo y triste, de rudo y encapotado, que aleja los sentimientos plácidos y agradables de la mente y parece que aprieta y oprime el pecho”⁴⁹⁰

Tan acusada es esa influencia del factor religioso en la ciudad que por esos años se difunde el lema *Más escuelas y menos conventos* entre las gentes ilustradas que, no podía ser de otra manera, acaba generando una gran polémica en la que participan propios y extraños. Estalla con motivo de celebrarse el centenario de la muerte del gran pedagogo suizo Pestalozzi (1746-1827), uno de los creadores de la educación moderna, que bebió directamente de Rousseau e influyó decisivamente en el concepto de intuición que desarrollara Giner de los Ríos para explicar el modo de relacionarse el hombre con la realidad, como un acto creador y espontáneo del alumno⁴⁹¹. Giner introdujo, además, las garantías del sistema de Froebel en la no solución de continuidad entre la escuela de párvulos y la elemental, en la oportunidad de la mujer como maestra de párvulos, y en las

⁴⁹⁰ Rivera, A. (1927). *Guía Geográfico-Histórica de la Provincia de Ávila*. Madrid, p. 73

⁴⁹¹ Capitán Díaz, A. (1994). *Opus cit.*, p. 248



ventajas de las escuelas mixtas de ambos sexos⁴⁹² que chocaban con la enseñanza tradicional de la iglesia católica.

En el debate que se genera intervienen, por una parte, *El Diario de Ávila*⁴⁹³, donde publica varios artículos un personaje que firma con el seudónimo de El Magistral y por otra, *La Meseta*, revista inicialmente mensual, que se autodefine como “tribuna en la provincia de Ávila del Centro Abulense, no tiene orientación política determinada. Los temas tratados en nuestras columnas son de exclusiva responsabilidad moral y material de sus autores, no haciéndose solidario el Centro más que de los artículos que sean inspirados en el deseo de prosperidad de todos los abulenses” y cuyos fines se contienen en el artículo tercero de su Reglamento : “establecer lazos de unión entre los hijos de Ávila y su provincia; procurar la mutua protección de sus afiliados; fomentar la afición cultural y artística de los mismos y establecer, por los medios a su alcance, corrientes de trato con los que habitan la provincia auxiliándoles en su estancia en la corte con la ayuda moral y facilitándoles los medios materiales de que se disponga”⁴⁹⁴.

Se publica en Madrid pero está dirigido por personas vinculadas a Ávila que se han visto obligadas a emigrar a la capital de España por motivos de trabajo y tienen el propósito de trasladar a sus pueblos respectivos las ideas de progreso que se desarrollan en los círculos progresistas de Madrid. De nuevo una mirada en cierto modo extraña se proyecta sobre los pueblos serranos.

⁴⁹² Ibídem, p. 277

⁴⁹³ *El Diario de Ávila* es uno de los periódicos más antiguos de España. Se publica desde 1898, con el antecedente de *El Eco de la Verdad*, con cuya cabecera se remonta a 1890. Maximiliano Fernández ha estudiado su origen y andadura que publicó en la revista *Cuadernos Abulenses* nº 2 en 1984, donde afirma que “se hizo eco, desde sus orígenes de las angustias que aquejaban a una España decadente, de los movimientos impulsores de la renovación, de los pequeños acontecimientos provinciales, del trabajo y sacrificio de sus habitantes y de los principios religiosos que inspiran a la población y a la ciudad teresiana”. Para una información más exhaustiva sobre la prensa en Ávila puede consultarse la obra del mismo autor *Prensa y Comunicación en Ávila (siglos XVI-XIX)*, editada por la IGDA en 1998

⁴⁹⁴ *La Meseta*, nº 6, octubre 1926, p. 5





133. La escuela tradicional

La polémica sobre la educación que surge en Ávila durante los años previos a la Segunda República, reproduce el ambiente descrito por Clarín en *La Regenta* y por Benito Pérez Galdós en *De doña Perfecta a Torquemada*, con sus mismos ingredientes. El anticlericalismo, que, como en Clarín⁴⁹⁵, es de carácter político y cultural, de raíces cristianas, no un anticlericalismo religioso, ni siquiera un anticlericalismo estridente, es fruto de un agudo sentido autocrítico sobre España y sobre sus males y representa todo lo contrario a la *Restauración*⁴⁹⁶ y está protagonizado en el caso abulense por algunos redactores de *La Meseta*, críticos con la escala tradicional de valores que pervive en la sociedad española. El papel de D. Fermín, encarnado por un personaje anónimo que se identifica de tal modo con él que asume su propio oficio como referente: *El Magistral*, portavoz del catolicismo oficial, que representa la adscripción de las clases dominantes al más estricto conservadurismo, que pretende la identificación de esa clase con la ciudad cuyos rasgos distintivos son la religión y la moralidad, que respondían a una finalidad

⁴⁹⁵ Para conocer profundamente el ideario de Leopoldo Alas, Clarín, se puede consultar la obra de Mariano Maresca (1985). *Hipótesis sobre Clarín. El pensamiento crítico del reformismo español*. Diputación de Granada

⁴⁹⁶ Tuñón de Lara, M. Opus cit., p. 34



clara, “servían de instrumento para el mantenimiento del poder y del dominio”⁴⁹⁷. Es la lucha entre lo nuevo y lo viejo, entre la jerarquía eclesiástica que ostenta un inmenso poder y las generaciones que quieren liberarse y asumen los planteamientos que llegan de la capital de España donde han calado los ideales defendidos por los movimientos regeneradores de la sociedad. Es la lucha entre dos modelos de sociedad que se disputan la hegemonía ideológica de la nación, eso que se ha denominado las dos Españas.

Y se hace explícita en uno de los campos en el que “*los de siempre*” y la iglesia española han ejercido todo ese poder con carácter casi de monopolio, la enseñanza. Es ahí donde chocan unas concepciones que priman el pensamiento libre sobre la doctrina, la formación sobre la información dogmática⁴⁹⁸.

A un artículo firmado por *El Magistral*, publicado en *El Diario de Ávila* el 23 de febrero de 1927, responde J. G. Izquierdo en *La Meseta*, en marzo de 1927, afirmando que dicho periodista, cuyo nombre se desconoce, “*llama mal pedagogo a Pestalzzi; y el argumento supremo, es la manifestación de que no fue católico a carta cabal*”. Y sobre lo que escribe *El Magistral*: “*Si tanto blasona Pestalozzi de amor a los niños pobres, a la educación del pueblo ¿por qué no creó, ya que su decantada intuición poseía esta virtud, circunstancias las más favorables a las gentes humildes, ahuyentando de ellas para siempre la miseria y la ignorancia?...¿Soñó despierto. Es un <visionario>. ¿Pudo y no lo hizo? Es un <malvado>*”, responde J.G. Izquierdo de esta manera: “*Esto transcrito no es una broma, es una barbaridad sangrante. Cristo pudo pasar por el mundo, como por un jardín de rosas, y, por sacrificio, pasó por un campo de espinas. Cristo pudo, al querer, dotar a los hombres al nacer, de sabiduría y riqueza; no lo hizo y pudo ¿Qué fue?*”⁴⁹⁹

En el mismo número de *La Meseta*, en la sección de correo recibido, se comentan las cartas de varios lectores de diversos pueblos de la provincia rebatiendo los argumentos de *El Magistral*. En otro artículo, el Presidente del *Centro Abulense* afirma que “*para los que en el campo de la Pedagogía no tienen más autoridad que la del padre Ruiz Amado y no reconocen en Rousseau más que el nombre de la paradoja, (...) para los que siguen el lema de <quien no está conmigo está contra mí>, no tiene nada de particular la extrañeza de que la prensa española debe a Pestalozzi en su Centenario y tributo el homenaje debido*

⁴⁹⁷ Cabezas Ávila, E. Opus cit., p. 137

⁴⁹⁸ El ideario educativo de los golpistas quedó claro desde el principio. En octubre de 1936, la *Confederación Nacional Católica de Padres de Familia* se reunió en Burgos para presentar a Franco un esbozo del sistema educativo a implantar y el *Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis de Ávila* de 19 de enero de 1937, recogía las conclusiones de esa asamblea y señalaba el marco pedagógico de la iglesia para los centros de educación primaria, secundaria y superior: “*Toda la enseñanza debe ser católica...; más que contra el analfabetismo iletrado, hay que ir contra el analfabetismo moral y eso no se logra con el abecedario, sino con el Catecismo...; la enseñanza que renuncie a la religión sólo puede dar fragmentos de educación...; sin la recta instrucción religiosa y moral, toda la cultura de las almas será malsana*”. De esta forma lo recoge Adolfo Yáñez en *Heterodoxos y Olvidados*, p. 356

⁴⁹⁹ Izquierdo, J. G. (1927). “Argumentos <Magistrales>”. En *La Meseta*, nº 11. Marzo, p. 2



a aquel hombre modelo de maestros, que supo sacrificarlo todo en beneficio de la Infancia". Y se pregunta "¿De dónde saca el aludido articulista que <la Pedagogía sana ha de ser católica a carta cabal>?" y señala que es mucho más lógico el camino que presentan Rousseau y Pestalozzi que el laberinto incomprensible de los Astetes, Ripalda, Ruiz Amado y demás pedagogos católicos apostólicos romanos, para añadir a continuación que ante el defecto de haber sido vacilante en cuestiones religiosas, que *El Magistral* achaca a Pestalozzi, la duda es fenómeno puramente intelectual y el carácter estrictamente volitivo y para ser buen maestro no se necesita más que amar al niño⁵⁰⁰.

La polémica se recrudece en números sucesivos. *La Meseta*, por motivos de espacio, sólo puede publicar una carta de las muchas que ha recibido desde los pueblos de la provincia rebatiendo la opinión de *El Magistral* y da cuenta de algunos actos en homenaje a Pestalozzi, celebrados en diferentes lugares de la geografía provincial, como el de El Barco de Ávila donde los maestros y niños de la escuela graduada, rememorando al gran pedagogo y deseando honrar su memoria, salieron en la tarde del 17 de abril al campo e hicieron de él escuela.

Por su parte, *El Magistral* reunió en un volumen varios extractos escogidos de escritores católicos y una serie de artículos editados en *El Diario de Ávila*, que aderezó con algunos comentarios nuevos y lanzó el libro al mercado, cuyo contenido sería analizado por Aniano Montequi en el ejemplar de *La Meseta* Nº 14, correspondiente al mes de junio de 1927, que desgraciadamente no hemos podido localizar y que debió poner punto final a la controversia.

En la disputa se enfrentan, pues, el concepto de la capital de provincia, que representa el pasado, con la visión renovadora, que asume los postulados de la *Institución Libre de Enseñanza* y mira al futuro, protagonizado por los ilustrados de la provincia que se identifican con sus paisanos emigrados a la capital del país.

No es la única materia en que *La Meseta* sale en defensa de las ideas progresistas puestas en tela de juicio por opiniones retrógradas de diversos sectores de la sociedad abulense. En el otoño del mismo año de 1927, un lector, que firma con el seudónimo de *Luis Peñanegra*, remite una carta, que la revista publica, sobre las campañas anticaciquiles que lleva a cabo el director, acompañada de un artículo que *La Meseta* también publica. En él afirma que, según su criterio, "caciquismo es la política desarrollada por determinados elementos, cuyos fines van encaminados al medro puramente personal de aquellos seres desaprensivos que la ejercen y que no reparan en sumir en el abismo al pueblo o ciudad que representan, con tal de conseguir sus fines particulares". Según esta definición, considera que "en la provincia de Ávila no ha existido ni existe el caciquismo, y,

⁵⁰⁰ G. Zurdo, S. (1927). "Para El Magistral". En *La Meseta*, nº 11. Marzo, p. 5



por lo tanto no ha lugar a hacer campañas nimias contra persona⁵⁰¹, como las que hace la revista.

La réplica de Montequi en el mismo número de *La Meseta* afirma que es la primera vez que una persona que milita en el otro lado del campo político, da la cara, lo cual le congratula. Y reafirma el carácter de tribuna libre que caracteriza a la revista y, como réplica se referirá al caciquismo existente antes del golpe de estado de 1923, porque sobre los cuatro últimos años ha de guardar silencio obligado⁵⁰². Respecto a continuar la polémica en *La Meseta* manifiesta su agrado, pero que si este primer artículo bajo seudónimo se ha publicado, los sucesivos podrán también publicarse, pero conociendo la revista la identidad del articulista, identidad que se compromete, bajo palabra de honor, que no revelará a los lectores, cuestión que justifica por las posibles responsabilidades que pudieran derivarse de la apertura de un procedimiento judicial. Después de definir lo que entiende por caciquismo y cacicato, Montequi retrata al cacique de la manera que reproducimos literalmente más abajo.

Un mes y medio después, Aniano Montequi publica un artículo en *La Meseta* en el cual se refiere a *Luis Peñanegra* y a su idea del cacique como un buen padre del pueblo, indicando que no ha contestado al artículo en el que le exigía conocer su nombre para seguir publicando sus escritos, ante lo que se pregunta:

*“¿Supo nuestro atacante que su contrincante no podía luchar y, piadosamente, abandonó el campo?...¿Se dio cuenta de que su campaña en favor del caciquismo abulense iba a resultar el más espantoso de los ridículos que hubo en la Prensa mundial, y huyó del palenque avergonzado?...¿Acaso, desconociéndonos, creyó que no le guardaríamos el secreto de sus verdaderos nombre y apellidos?. Preguntas todas estas que en nuestra imaginación quedan sin una lógica respuesta, y a las que deseáramos diese contestación adecuada, pública o privada, Luis Peñanegra, para que ese seudónimo no quede en la colección de *La Meseta* como la máscara de un desaprensivo sujeto, el parapeto de un despechado o la coraza de un cobarde”⁵⁰³*

⁵⁰¹ Peñanegra, L. (1927). “Una carta y una réplica”. En *La Meseta*, nº 22, 1 de octubre, pp. 4 y 5

⁵⁰² El golpe militar del general Primo de Rivera de 13 de Septiembre de 1923 impuso la censura previa y la prohibición de hablar de política en los medios de comunicación.

⁵⁰³ Montequi, A. (1927). “Sobre caciquismo. <Decíamos ayer...>”. *La Meseta*. Nº 25. 15 de noviembre, p. 4



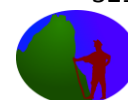
EL CACIQUE

<p>El cacique._ Puede ser rural y de distrito o provincial, regional, etc. El cacique rural es, por lo general, un ser algo “leío”, pero inculto, zafio, grosero, con aire de perdonavidas tendrá muy buen cuidado de mostrarse duro, inflexible con sus coterráneos, y se mantendrá sumiso, bonachón, y hasta amable, con los forasteros y superiores jerárquicos, entendiendo por tales a los caciques de distrito o a cualquiera que ostente un cargo de autoridad que pueda algún día serle útil; su mejor amigo será el que más pueda darle; y para conseguir su propósito de medro personal, no encontrará acción que le parezca indigna, ni asunto que estime poco honrado; buscará la peseta o la prebenda política allí donde crea poderla encontrar, sin parar mientes en el procedimiento que tenga que emplear para lograr su propósito.</p>	<p>El cacique de distrito es el reverso de esta medalla; una persona bien portada, amabilísimo, siempre sonriente y también siempre dispuesto a hacer un favor (si no cuesta dinero) al que se lo pida y crea que puede devolvérselo con <i>réditos</i>; es el diputado, casi siempre cunero, y “se sacrifica por servir a la nación” cuando lo estime necesario, porque presume un beneficio inmediato; este cacique como el primeramente bosquejado, tendrá como único lema de su bandera, luchar para medrar y a costa de lo <i>que sea</i> triunfar de sus enemigos.</p> <p>Esto es lo que yo combato desde mis primeros pasos en política y en el periodismo. Esta ha sido mi actitud, sostenida a plena luz, de cara a mis contrarios.</p> <p>¿Caciquismo de esta calidad ha habido en la provincia de Ávila? (.....)</p> <p>ANIANO MONTEQUI LA MESETA nº 22. Octubre 1927</p>

134. Composición de un fragmento del artículo de Aniano Montequi.

No consta ninguna contestación de Luis Peñanegra, ni siquiera ante un ataque tan duro por parte de su contrincante. Parece que la polémica terminó aquí.

La tercera de las controversias que queremos destacar tiene por protagonista a Vicente Blasco Ibáñez. Con motivo de su muerte, a principios de 1928, *El Diario de Ávila* publicó un artículo juzgando la labor literaria del autor y en el que se ensañaba con el escritor valenciano de tal modo que fue contestado por un artículo de réplica colectivo publicado en *La Meseta*, firmado por José A. de Oteyza, Antonio Elías, Esteban M. Hervás, José M^a Soler, Adrián Romero, Jesús de Labra, Antonio García Monge y Licinio Ávila. Señalaban



que quien firmaba el artículo de *El Diario* no había leído las obras de Blasco Ibáñez y su crítica no era ni serena ni imparcial. Sobre lo último añadían que *“mucho es pedirle esto a un periódico católico, ya que en nuestro país esto quiere decir intransigencia”*. Proseguían diciendo que es cierto que alguna de sus obras son francamente anticlericales pero que la mayoría soslayan la cuestión y son sólo arte, que sus detractores abulenses ven en Blasco solamente al republicano y entre la mayoría de los católicos esta palabra es sinónima de excomulgado y finalizaban agradeciendo mucho *“los deseos de El Diario de Ávila de que Dios tenga misericordia de él... quizá más cuentas tenga que dar que un ateo, un católico que, olvidando los principios de su religión, se ensaña con el cadáver aún caliente de su enemigo”*⁵⁰⁴.

En el mismo ejemplar, José Gómez firmaba otro artículo bajo el título *“Dios le Perdona”* que indicaba que algunos periódicos, cual *El Diario de Ávila*, no se resignaban a que tenga mérito un hombre que no milita en sus filas, a pesar de que Blasco Ibáñez gozaba de gran prestigio internacional, y abundaba en parecidos argumentos y señalaba que para pedir, como hacía el periódico abulense, que Dios le perdona, nosotros debemos perdonar, cosa que evidentemente no cumplía el articulista, que pronunciaba la frase por costumbre o hipocresía y que en realidad con esa frase lo que querían decir era que Dios le perdona, que nosotros no le perdonamos⁵⁰⁵.

La Meseta se convierte en detractor de las ideas conservadoras de Ávila que impiden la apertura de mentalidades a las corrientes de pensamiento que están triunfando en el país. Su labor no se limita a discutir con los estamentos que dominan en la capital de la provincia sino que van mucho más allá. Representan un proceso renovador que alientan desde sus páginas impulsando con las opiniones de sus colaboradores y corresponsales un humanismo que abarca a todos los aspectos de la vida de los pueblos para los que proponen alternativas de progreso. Realizan una aproximación real a los rincones de la provincia porque se desplazan a las principales localidades para entrevistarse con las fuerzas vivas y dialogar con ellas sobre sus proyectos de futuro.

En sus páginas acogen artículos que hablan de la necesidad de una lengua internacional que facilite el entendimiento entre los pueblos, el esperanto; de la conveniencia de que los cosecheros de productos agrícolas se unan, rompiendo el control ejercido por los caciques, para mejorar la producción y comercialización de sus cosechas; de la oportunidad que supone el turismo para mejorar las condiciones de vida de todos los abulenses; de la práctica del deporte para disfrutar de una vida más sana; de los personajes de mayor relieve de cada pueblo; de los proyectos que tratan de explotar los recursos hídricos de la Sierra; de la construcción de escuelas, carreteras, y otras

⁵⁰⁴ Varios firmantes. (1928). “Réplica a *El Diario de Ávila*”. *La Meseta*, nº 31, 15 de febrero, p. 1

⁵⁰⁵ Sánchez, J. “Dios le perdona”. *La Meseta*. Idem, p. 4



infraestructuras, como el ferrocarril, que hagan la existencia de los pueblos más acorde con los nuevos tiempos.

En un primer viaje parten para Piedrahita y El Barco de Ávila en el crudo invierno de 1928. Protagonizan encuentros multitudinarios en el Teatro Somoza de Piedrahita donde, en presencia de los representantes municipales (todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas) exponen sus ideas, transmitiendo un mensaje de optimismo y de lucha para lograr un futuro más digno.

En El Barco de Ávila son recibidos igualmente por las fuerzas vivas y por los representantes del *Sindicato de Turismo* y por los del *Círculo de Cultura*. Incluso de los pueblos comarcanos acudió gran número de personas ansiosas de rendir un homenaje al entusiasmo de la juventud abulense⁵⁰⁶. Ante un nutrido auditorio hablan del ferrocarril (Hilario Gómez Albarrán, maestro, corresponsal en Muñana), sobre Optimismo (Victor Pérez, director de las escuelas graduadas de El Barco y corresponsal en esa villa), de árboles frutales (Jesús Sánchez Gómez, secretario del *Centro Abulense*), sobre Ateneos Populares (Julio Tiemblo), de sus raíces y su futuro (Aniano Montequi lee unas cuartillas de José Felipe Muro, ex-director de *La Meseta*).

Planean la visita a otras cabeceras de comarca como: Arenas de San Pedro, Cebreros, ... pero los ejemplares que hemos localizado en el Archivo de la familia Montequi terminan con el número correspondiente al 15 de mayo de 1928, por lo que ignoramos si *La Meseta* siguió publicándose más allá del inicio de ese su tercer año de andadura.

Resultan particularmente conmovedoras las noticias relativas a la celebración de la *Fiesta del Árbol* en la localidad de El Barco de Ávila en abril de 1927. *La Meseta* publica un artículo en el que su autor comenta los actos y se congratula porque “*en ella no ha habido sermones ni bendiciones y los árboles podrán desarrollarse cuidados solamente por el cariño de los niños, sin otra protección que la que el amor infantil y la Naturaleza puedan prestarles*”⁵⁰⁷. En el número siguiente *La Meseta* da cuenta de la constitución de la *Sociedad de Amigos del Árbol y del Pájaro* en la misma localidad, debida, sin ninguna duda, a la labor de los maestros de la villa y especialmente al director de sus escuelas graduadas y corresponsal de *La Meseta*, Víctor Pérez, que, por razones obvias, no firma la noticia, sino que lo hace *Un Costista*.

También la crónica de una de las numerosas excursiones que capitaliza el *Sindicato de Turismo de El Barco de Ávila* a la Sierra de Gredos. La protagoniza un colectivo de bilbaínos, integrantes del *Grupo Montañero Bancario* de esa ciudad, que realizan una visita a Gredos impulsados por el representante del Sindicato en Bilbao, Isidoro Muñoz

⁵⁰⁶ “En Barco de Ávila”. *La Meseta*. Nº 33. 15 de marzo de 1928, p. 8

⁵⁰⁷ Un Costista. (1927). “Fiesta del Árbol en Barco de Ávila”. *La Meseta*, nº 12, abril, p. 4



Mateos, natural de El Barco y autor del artículo que publica *La Meseta*, del cual sólo conocemos la segunda parte y que por su interés reproducimos y comentamos.

La narración comienza con la visión tópica que se tenía de Castilla, erial inmenso abrasado por el sol en verano e intransitable en el invierno. Alude implícitamente a Unamuno que se sintió atraído por las bellezas alpinas de Gredos, como responsable de que ese rincón de Castilla fuese visitado y conocido y de que quedase rota y sin valor la tradición y la historia. Aquel viaje se repite hoy, y entre los visitantes y mis paisanos ha de aunarse más y más aquel lazo de cordialidad y amor fraterno surgido hacia 1910, en que visitaron la villa ilustres personajes bilbaínos, acompañados entonces por el también hijo de la tierra castellana Máximo Abaúnza.

“Unos y otros están inspirados y fundidos en los mismos moldes. Aman la montaña y sienten la poesía del campo y de la naturaleza y esto es lo suficiente para que entre unos y otros, a pesar de las distancias, usos y costumbres, como hermanos se sientan desde el primer momento identificados.

Al llegar a Barco de Ávila llegan a su pueblo, van a sus casas. Sus calles, sus plazas, sus casas y sus habitantes, durante el tiempo de su permanencia, se sentirán orgullosos a la par que honrados de tenerles allí unas horas, y seguro estoy, que estas excursiones, en honor a la grandiosidad del paisaje, trato y deferencia merecida que les han de dispensar, se repetirán más y más”⁵⁰⁸.

Conocerán El Barco y sus riquezas monumentales, *“contemplarán también en las atrevidas cresterías y tajantes desfiladeros de la Sierra de Gredos, una tan imposible de describir emotividad, que con ser muy grato el recuerdo que de las obras de arte en distintas épocas han de conservar, no ha de ser menos el recuerdo y emoción que en su mente retendrán, al contemplar el Mare Magnum de picos y picachos que prestan guardia a las cinco lagunas en el valle del mismo nombre, los que cierran el Circo del Almanzor y los cuchillares y depresiones que forman la Laguna Grande”.*

La hospitalidad barcense finalizará con la danza en corro de un baile típico vasco, cogidos de la mano, en la Plaza de la Constitución de la villa.

11.2. UN PROYECTO DE EDUCACIÓN POPULAR

La proclamación de la II República española supone una auténtica revolución en el ámbito de la cultura. Coincide con la maduración del proyecto ideado por Giner de los Ríos y puesto en práctica por sus seguidores, los institucionistas, que en esos momentos ya

⁵⁰⁸ Muñoz Mateos, I. (1927). “Excursión Bilbaína a la sierra de Gredos”. *La Meseta*, nº 15, junio, p. 3



ocupan puestos relevantes en todos los organismos en que se decide el futuro de España.

El régimen republicano fue recibido con júbilo por la mayoría del pueblo español: *“los brindis en los casinos republicanos o en las Casas del Pueblo; las concentraciones espontáneas ante los Ayuntamientos donde se izaba por primera vez la bandera tricolor (Antonio Machado contribuyó a la ceremonia en el de Segovia); el telegrama de aquel concejo asturiano que comunicaba al gobierno civil de la provincia <Proclamada la República, ¿qué hacemos con el cura?> (...), todo esto, en fin, proporcionaba un aire de milenarismo gozoso y verbenero al nacimiento de la que el pueblo llamaba de tiempo atrás <la niña bonita>”*⁵⁰⁹. Incluso en el extranjero dan muestras de alegría ante lo ocurrido en España. Marie Curie, en su segundo viaje a nuestro país, que coincide con la proclamación de la República, escribe: *“el ambiente que vemos en la joven república es de alegría, y emociona ver qué confianza tienen en el porvenir los jóvenes y muchos de los mayores. Deseo sinceramente que no sufran demasiadas decepciones”*⁵¹⁰ El nuevo gobierno surgido el 14 de abril de 1931 con un deseo de cambiar las cosas permitirá a los seguidores de Giner de los Ríos culminar su trabajo poniendo en práctica las ideas que se han ido forjando a lo largo del primer tercio de siglo. Un proyecto cultural *“esencialmente modernizador, europeísta por ende, que buscaba un cambio en las estructuras mentales seculares que redundaría finalmente en un cambio de las estructuras sociales”*⁵¹¹.

En el campo de la educación popular, el institucionismo había trabajado años atrás para ejercer su labor educativa entre los sectores más bajos de la sociedad urbana. Y logró despertar el interés por mejorar su instrucción a través de iniciativas como la *Extensión Universitaria*, las *Universidades Populares* y otras, que se tradujeron en resultados muy positivos para la sociedad. Sin embargo persistía aún un amplio sector de la población que permanecía absolutamente marginado del acceso a una educación que les permitiese adquirir mayores conocimientos: los desposeídos del medio rural. Para romper esa situación y tratar de equiparar a la aldea con la ciudad, la República puso en práctica un proyecto innovador que trató de llevar a los rincones más alejados del país, las *Misiones Pedagógicas*. Se trata de la irrupción de la concepción más altruista de las élites intelectuales urbanas en un medio rural español cerrado a cualquier renovación de sus concepciones tradicionales. *“Forman parte de un todo que durante los años 20 y 30*

⁵⁰⁹ Mainer, J.C. (1981). “Los gustos culturales”. En *Revista de Occidente*, nº 7-8, noviembre, p. 86

⁵¹⁰ Marañón Beltrán de Lis, G. (2015). “Un nido para el mejor humanismo”. *El País Babelia*. 10 de octubre, p. 15. El periódico recoge la primicia de la publicación del libro *Memorias del Cigarral*, donde se recogen las visitas de diversos intelectuales españoles y extranjeros a la finca de su abuelo

⁵¹¹ VV.AA. (2006). “La guerra civil española y el mundo del libro: Censura y represión cultural (1936-1937)”. En *Represura*, junio, p. 15



*intenta en España un proceso de europeización o de integración de la cultura y la ciencia españolas, hasta el momento encerradas en cierto ensimismamiento*⁵¹²

Son verdaderas misiones a pueblos o aldeas que pretenden acabar con la situación de aislamiento y marginalidad de amplios sectores de la población aplicando un principio de estricta justicia social que establezca una comunicación fluida con esas gentes olvidadas que despierte en sus conciencias un pequeño mundo de ideas y de intereses y dinamice las relaciones humanas permitiendo la regeneración de la sociedad.

Nacen con una vocación de futuro, como se deduce del contenido de la siguiente afirmación incluida en la introducción de la memoria del *Patronato de las Misiones* publicado en 1934: *“El horizonte de las Misiones puede ampliarse indefinidamente. Las de ahora son modestas, primitivas, primarias, como encaminadas, según ley de equidad, a los más necesitados, pero nada obsta para que se enriquezcan y lleguen hasta adquirir tipo universitario, nueva forma probablemente más adecuada a nuestro tiempo y más eficaz hoy que las antiguas universidades populares*⁵¹³ .

Se trata, como se deduce también de la afirmación precedente, de un proyecto ambicioso que se concibe, no como sustitutivo de la escuela, sino como complemento de ella. El maestro se convertirá en el punto de apoyo, la referencia en la aldea, que haga de introductor y colaborador necesario del proyecto, pero siguiendo un programa que no está escrito, sino que hay que improvisar, teniendo en cuenta que fuera de las aulas el ser humano adquiere la mayor parte del saber que acumula a lo largo de su existencia. Abarca un contenido diferente al que se imparte en el aula, mucho más vital y variado, espontáneo y libre, dirigido a un público que incluye a todos los estratos sociales y cuyo objetivo final es conseguir una escuela obligatoria para erradicar el analfabetismo, que tiene su primer referente en el fomento de la afición a la lectura.

Intenta conciliar la cultura popular con el saber culto propiciando que surjan oportunidades de desarrollar las capacidades personales mediante estímulos espirituales basados en el conocimiento y la reflexión libre y difusa sobre la realidad cotidiana. Por ello exige que su obra no sea profesional y por tanto que tampoco esté a cargo solamente de profesionales. Todo saber sin preocupación de profesionalidad cabe en las *Misiones*. Con los maestros trabajarán una serie de personas, los misioneros, cuyos requisitos esenciales son sentirse atraídos por las orientaciones en que se inspira la misión y tener la voluntad de transmitir a los otros el mensaje misionero. Y disponer de un espíritu solidario para poner a disposición de las clases rurales desfavorecidas el tiempo necesario, desligándose de sus ocupaciones habituales.

⁵¹² Romera, F. (2004). *Ávila y la literatura de la Edad de Plata*. IGDA, p. 139

⁵¹³ Patronato de Misiones Pedagógicas. Septiembre de 1931- Diciembre de 1933. (1934). Madrid, p. XI



“La cultura en nuestras universidades populares itinerantes, desposeída de todo lo que la misma tiene de antipático y obligado resulta decirlo, se presentaba como ese estímulo que el hombre necesita para iniciar un camino plausible y verdadero”⁵¹⁴

Los misioneros deberán seguir unas pautas sencillas que les son facilitadas por los responsables de las *Misiones*, que, por razones obvias, proceden del magisterio. Otros son estudiantes, jóvenes procedentes del medio urbano en busca del pueblo rústico y olvidado, movidos *“por la aventura de andar y ver, de correr mundo, de vencer dificultades, de abrazarse estrechamente con hombres y pueblos, de hablar a solas y al oído con la naturaleza”⁵¹⁵* que habían asumido en una universidad cambiante *“ser un nexo de unión entre las aspiraciones populares y un horizonte ideal de vida más consciente”⁵¹⁶*, determinados por el acceso, cada vez más frecuente, de las clases medias y bajas a la educación universitaria.



135. Los misioneros en Las Hurdes

Los misioneros, desde que llegan al lugar hasta que se marchan, han de relacionarse íntimamente con el pueblo, estar pendientes, en alerta constante, amoldándose a los ritmos de la aldea, esgrimiendo una conducta irreprochable y prudente ante cualquier demanda de sus capacidades. Han de dar la sensación del interés desinteresado de su visita actuando con sencillez, evitando en todo momento la sensación entre los aldeanos

⁵¹⁴ Azcoaga, E. (1981). “Las Misiones Pedagógicas”. En *Revista de Occidente*, nº 7-8. Noviembre, p. 230

⁵¹⁵ Patronato de Misiones Pedagógicas. Opus cit. Pág. XVII

⁵¹⁶ Mainer, J.C. (1987). *La Edad de Plata (1902-1939). Ensayo de interpretación de un proceso cultural*. Cátedra, p. 288



de que han ido allí a divertirse. *“Sin embargo, su presidente, hombre cultísimo, sabía muy bien que la cultura o divierte o acartonpiedra... Una de las causas de alejamiento cultural de las gentes la tienen los pedagogos pelmas, los intelectuales aburridos, toda esa enorme legión pedantona que cuando invita a los legos a dejar de serlo no tienen en cuenta que el salto siempre heroico de la ignorancia a la cultura o se hace para sentirnos resucitados por su gracia indiscutible o no merece la pena...”*⁵¹⁷.

La esencia de la Misión es comunicar, por lo que resulta vehículo primero e imprescindible la palabra. *“Con ella, la música, la más inmediata expresión de las emociones: canto, coro e instrumento; para el infinito y complejo mundo de las intuiciones visuales, la proyección fija y el cinematógrafo; para completar con la plástica el cuadro de poesía y música, un museo ambulante de pintura; para cerrar el ciclo de las artes con el complejo de la acción representada y llevar al pueblo el espectáculo tal vez más emocionante (...), un Teatro; y para poderlo acercar en su límite, hasta la última aldea, un Guiñol o Retablo de Fantoques”*⁵¹⁸.

Lo importante era la toma de conciencia por parte de la gente de los pueblos respecto al abandono sociocultural en que vivían y el estado de ánimo que su asombro y lealtad impresionante provocaba en los misioneros⁵¹⁹.

Deberá vencer reticencias derivadas de la propaganda contraria ejercida por los sectores más inmovilistas de la sociedad, esto es, los caciques y la jerarquía eclesiástica, que ven peligrar su dominio intelectual sobre los que consideran sus vasallos, en una concepción trasnochada, pero vigente, en casi todos los pueblos escondidos del país. La inicial desconfianza de los aldeanos se disparará enseguida ante la actitud sencilla, abierta y nada dogmática de quienes ejercen de misioneros. Se trataría de vencer en una guerra de ideas *“en la que el bloque conservador y ultraconservador, que hasta la fecha había mantenido la cultura en hibernación, no pudo dejar de percibir este desarrollo cultural –de signo liberal, pero también obrerista y popular–, que ya solo en parte controlaba, como una amenaza a su tradicional posición de privilegio”*⁵²⁰.

Afirma Enrique Azcoaga que en muchos lugares, las llamadas *fuerzas vivas* (que identifica con los representantes de la España estancada), oponían su resistencia habitual contra quienes no tenían otro propósito que convivir con los españoles más abandonados del país pero que terminaban dándose cuenta de que su labor sólo tenía un propósito: elevar el nivel cultural del pueblo⁵²¹.

⁵¹⁷ Azcoaga, E. Opus cit., p. 222

⁵¹⁸ Patronato de Misiones Pedagógicas. Opus cit., p. XX

⁵¹⁹ Azcoaga, E. Opus cit., p. 228

⁵²⁰ VV.AA. (2006). La guerra civil española y el mundo del libro...Opus cit., s. p.

⁵²¹ Azcoaga, E. Opus cit., p. 228



11.3. EL PATRONATO DE MISIONES PEDAGÓGICAS

Por Decreto de 29 de mayo de 1931 se creó el *Patronato de Misiones Pedagógicas* que dependía del *Ministerio de Instrucción Pública*. Lo inmediato a la constitución del Gobierno Republicano indica la profunda convicción de la República de llegar a los sectores más relegados del país, pero también una indudable precipitación toda vez que no se le dota ni materialmente ni del personal necesario. Se constituyó en pleno mes de agosto, otro indicio más de la voluntad política de hacerlo realidad, y se estrenó ese mismo año. Con él “*se trata de llevar a las gentes, con preferencia a las que habitan en localidades rurales, el aliento del progreso y los medios de participar en él, en sus estímulos morales y en los ejemplos del avance universal, de modo que los pueblos todos de España, aun los más apartados, participen en las ventajas y goces nobles reservados hoy a los centros urbanos*”, según se afirma en el preámbulo del decreto, con el encargo en su artículo 1º de “*difundir la cultura general, la moderna orientación docente y la educación ciudadana en aldeas, villas y lugares, con especial atención a los intereses espirituales de la población rural*”.

Como único antecedente oficial cabe citar la Real Orden de 6 de marzo de 1931 (*Gaceta del día 14*), que nombraba una Comisión para la organización de una misión pedagógica para llevar por España un curso de perfeccionamiento ambulante sin apartar al maestro de su escuela y viviendo el personal técnico el ambiente que el profesor vive a diario. Un encargo que no tuvo efecto por la caída de la monarquía⁵²².

Sin embargo M. Bartolomé Cossío reclama desde principios del siglo XX un cambio radical en la educación: que se fomenten obras escolares complementarias, que se creen en distritos rurales colonias ciudadanas y aparatos de proyecciones ambulantes, así como bibliotecas circulantes, extendiéndolas a todo el pueblo. En 1915 insiste en la necesidad de una formación superior llevada a la primera enseñanza y a la aldea en dos ámbitos: en la escuela y fuera de ella. Posteriormente vuelve al tema recalcando la importancia del maestro y la necesidad de una educación complementaria que lleve la cultura y la alegría a los pueblos y subrayando el papel que los estudiantes deben jugar para fomentar la preocupación por el problema de la miseria, encaminándolos a obras de carácter social. Eleanor Krane Paucker, investigadora americana, concluye que las Misiones Pedagógicas son el resultado del pensamiento de Manuel Bartolomé de Cossío⁵²³.

La presidencia recae en Manuel Bartolomé de Cossío, pedagogo, profesor de la *ILE* y discípulo y continuador de la obra de Giner de los Ríos. El secretario es Luis Santullano y como vocales figuran reconocidos escritores como Antonio Machado o Pedro Salinas y

⁵²² Patronato de Misiones Pedagógicas. Opus cit., p. 153

⁵²³ Krane Paucker, E. (1981). “Cinco años de misiones”. En *Revista de Occidente*, nº 7-8, noviembre, p. 234



personalidades relevantes del mundo de la cultura y fija sus oficinas en el *Museo Pedagógico Nacional*, que dirige el propio Cossío.

La relación de Cossío con Ávila proviene del hecho de que su padre, que era juez, estuvo destinado en Arévalo, donde pasó parte de su infancia su hijo Manuel⁵²⁴.

Para desarrollar su labor concibió una serie de medios que resumimos: bibliotecas, lecturas y conferencias; audiciones de música coral y de discos; exposiciones circulantes de arte; cursos para maestros; proyecciones fijas y cinematográficas; representaciones de teatro y guiñol

Su labor se extiende a todo el país y, sobre todo, a lugares recónditos y apartados de la cultura, mediante una acción educadora, repetida, frecuente, hecha con relativa continuidad y persistencia. No es un órgano retribuido sino que está basado en el desinterés y las prestaciones gratuitas de los voluntarios misioneros. Se articula a través de unas *Comisiones Provinciales* encargadas de la creación de núcleos de centros oficiales y privados de misioneros. El Decreto establece como indispensable la acción directa y personal en las localidades, que ha de ser de carácter variado.

Los colaboradores realizan misiones e instruyen y orientan a otras personas de las localidades que se visitan, en el manejo de los recursos a utilizar, con la idea de crear una continuidad cuando la propia misión termina su trabajo.



136. Maestra con niños

Para visitar una determinada zona se elaboran, por iniciativa de las *Inspecciones de Primera Enseñanza*, un informe sobre la zona misionable, que contiene una descripción geográfica y económica de la comarca, distribución de la población, comunicaciones para llegar y desplazarse por la zona, con croquiños e itinerarios, situación cultural y escolar, ambiente social y otros datos de carácter logístico (hospedajes, medios de transporte, locales disponibles, cooperaciones posibles,...). Para la designación del personal misionero se consulta a la gente de la provincia o del lugar a que se va a salir

La *Misión* desenvuelve su programa en forma de reuniones culturales públicas en la escuela, en otros locales o en lugares abiertos a horas compatibles con el trabajo local desarrollando temas de interés general apoyados por los recursos necesarios. También desarrolla sesiones estrictamente pedagógicas con los niños

⁵²⁴ Romera, F. (2004). Opus cit., p. 148



consistentes en lecciones, cantos, juegos o excursiones en colaboración con el maestro. Se trata de enseñar y divertir a la vez, instruir en materias de ciudadanía y despertar el interés por la lectura.

La adscripción ideológica de los misioneros es muy variada. Otero Urtaza ha investigado al respecto y afirma que entre ellos se pueden encontrar casi todas las Españas posibles: desde los que desde el primer momento tomaron las armas para luchar contra los rebeldes hasta los que ya desde el primer momento se pasaron a las filas franquistas; algunos eran miembros de la *Federación Anarquista Ibérica, FAI*, en tanto que otros se reputaban como católicos. Convivieron pacíficamente sin el odio que después se desató por lo que resulta sumamente esclarecedor comprobar como una amalgama de personajes de tan heterogénea biografía se entremezcló en una actividad que fascinó a todos por igual. Porque Cossío lo que pretendió con las Misiones fue divertir, hacer gozar a los campesinos, que se sintieran mejores y conocieran los adelantos de que disfrutaban en las ciudades y, al mismo tiempo, mostrarles la valía de su propia cultura, sus saberes y su estilo de vida⁵²⁵.

La valoración que los propios misioneros hacen de esa experiencia hay que buscarla en los testimonios que ellos mismos realizan años después desde el exilio. Añoran su país, su tierra, pero no pueden ocultar la amargura que les envuelve. Sin embargo todavía les conmueven los recuerdos de aquellos días dichosos. Como muestra, transcribimos unos párrafos de la carta que Sánchez Barbudo, que siempre se sintió ateo pero que pensaría y estudiaría la posibilidad de Dios durante casi toda su vida⁵²⁶, envía a Pablo de Andrés Cobos⁵²⁷:

“Yo soñaba volver a España, voy ahora perdiendo la esperanza y casi el deseo. Los años han enfriado mi <patriotismo>. Pero aún hay algo que recuerdo de España, y amo, y espero volver a ver, esos cerros, pueblos, veredas, campesinos, colores. Esa España que vimos juntos y que creo aún muy sinceramente, sin emocionalismo cossiano tardío, sin exageración, es lo mejor de España, lo único casi que vale. Lo demás, chico, cada vez más me da asco. Y no sólo lo que tú te imaginas, sino mucho de esa vida española que fue la mía, cafés, pobretería, resentimiento, fanfarronería, y sobre todo retórica, mucha retórica”.

⁵²⁵ Otero Urtaza, E. (2012). “El proyecto institucionista de educación popular”. En García Velasco, J. y Morales Moya, A. Editores. *La ILE y Francisco Giner de los Ríos: Nuevas perspectivas. T 2. La Institución Libre de Enseñanza y la cultura*, p. 610

⁵²⁶ *Ibidem*, p. 610

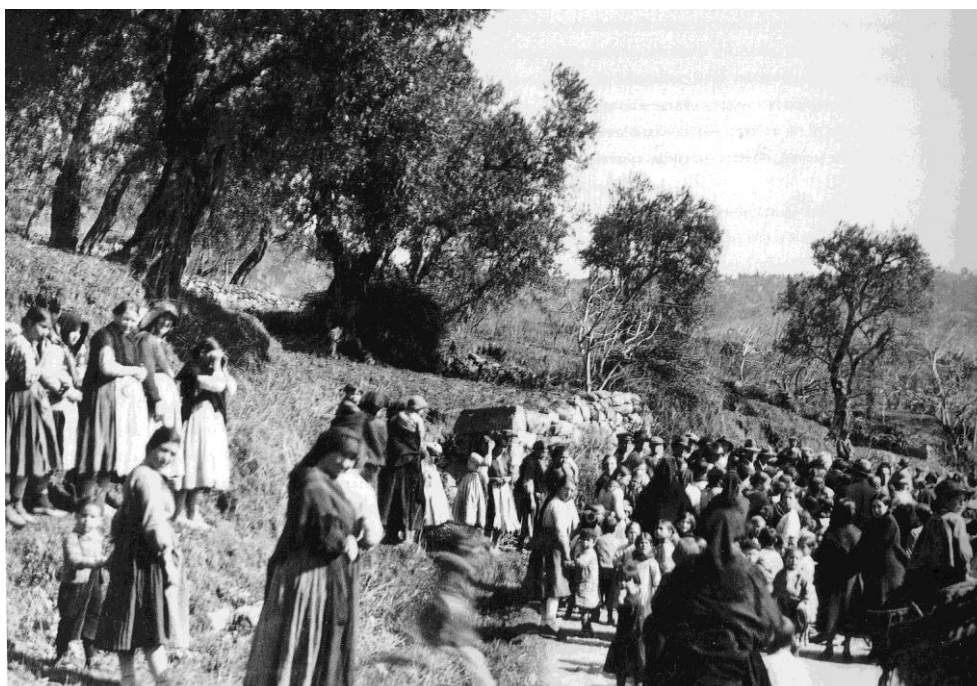
⁵²⁷ Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (SECC). (2007). *Las Misiones Pedagógicas. 1931-1936*. Catálogo de la Exposición, p. 296



A diciembre de 1933 se habían realizado 48 Misiones que recorrieron casi toda la geografía española. La primera de ellas visitó Ayllón y otras cuatro se realizaron en la provincia de Ávila. La memoria del Patronato cita las siguientes por orden cronológico:

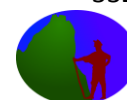
Navahondilla. Se inició en la localidad de Cebreros como aportación a un cursillo de perfeccionamiento organizado por el magisterio local. Actuó después en Navahondilla del 27 al 29 de mayo de 1932 y en ella intervinieron Antonio Sánchez Barbudo, estudiante y dos maestros nacionales de la provincia: Lucía Uceda y Maximiliano Jiménez.

Las Navas. Se celebró del 13 al 18 de julio de 1932. La formaron Lucía Uceda y la periodista Margarita Andiano; Alejandro Rodríguez, inspector de Primera Enseñanza de Madrid; Eusebio Criado Manzano, profesor de la Normal de Guadalajara; Luis Cernuda, escritor y otros dos maestros nacionales: Hilario Palacios y Maximiliano Jiménez. Presentó a la Misión en Burgohondo Alfonso Barea, Inspector Jefe de la provincia y colaboraron tres maestros nacionales: los señores Vegas, Maroto y Quiliano Blanco. Actuó conjuntamente en Burgohondo y luego recorrió los pueblos de Navatalgordo, Navalacruz, San Juan del Molinillo, Navarredondilla, Navalmoral y Navarrevisca.



137. El pueblo sale a recibir a los misioneros

Aunque no figura en el informe, también llegan a Serranillos. Desde Navarrevisca, por una senda empinada y estrecha (tanto que al cruzarse con un arriero que va en sentido contrario, su mula se tuvo que salir del camino trepando hacia arriba en el terreno para permitirles el paso), la comitiva, con Margarita Andiano a pie, harta de gritar azorada a



cada tropiezo de su asnillo, y Cernuda a lomos de un jumento. Lo narra Quiliano Blanco en el *Diario Inédito de un Misionero* que recoge en el libro que publica sobre la provincia⁵²⁸.

El Hornillo. Actuó del 5 al 10 de marzo de 1933. Recorrió los pueblos de El Hornillo y El Arenal. La dirigió Antonio Sánchez Barbudo, estudiante, en colaboración con Fernando Canel.

Aldeavieja. Del 3 al 9 de abril de 1933. Actuó en Aldeavieja, Ojos Albos y Blascoeles. La dirigió Modesto Medina, inspector de Primera Enseñanza de Madrid y colaboraron los maestros nacionales de Cenicientos Ernesto Burguillo y José Cela y Saturnino de Diego de San Martín de Valdeiglesias.

Guisando. Del 26 al 30 de diciembre de 1933. Formaron la Misión dos estudiantes: Manuel Rubio y Ricardo Téllez y un profesor de la ILE, Demetrio Hoyos. Actuó en Guisando y Gavilanes.

El Catálogo de la exposición celebrada en febrero- marzo del año 2007 de las *Misiones Pedagógicas* organizada por la *Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, CCSE*, cita otras que tuvieron lugar después de publicarse la memoria del *Patronato de Misiones Pedagógicas* de 1934, que por lo tanto no pudo reflejar. Son las siguientes:

Aldeaseca. Del 12 al 18 de abril de 1934

Martín Muñoz (Segovia) y otros pueblos de Ávila. Del 25 de abril al 7 de mayo de 1934

Pedro Bernardo y Mijares. Del 31 de julio al 5 de agosto de 1934

Hoyo de Pinares. Del 7 al 21 de agosto de 1935

La provincia de Ávila recibió un tratamiento y un esfuerzo muy encomiables por parte de las *Misiones Pedagógicas*⁵²⁹, como podremos comprobar con las actuaciones que comentaremos más adelante

Además de estas Misiones centralizadas organizadas directamente por el Patronato, hubo otras, las llamadas *Misiones Delegadas*, en diversas provincias cuya actuación se realizó con la participación de misioneros enviados por el Patronato, que luego se confiaron a los colaboradores provinciales y que fueron sufragadas por el Patronato.

⁵²⁸ Blanco, Q. La provincia de Ávila. Geografía, Historia, Hombres, Monumentos, Leyendas y Paisajes. Ávila. 1935. p. 68

⁵²⁹ Romera, F. (2006). "Las Misiones Pedagógicas en sus rutas por Ávila y los orígenes del 27". En Sánchez Reyes, S. y Romera, F. (Editores). *Rutas literarias por Ávila y provincia*. USAL, p. 91



A diciembre de 1933 se habían realizado 70 Misiones que visitaron 300 pueblos de 30 provincias distintas, se repartieron 3.506 bibliotecas que contaron con cerca de 500.000 lectores y se contabilizaron más de 2 millones de lecturas.

El Teatro y el Coro recorrieron, a esa misma fecha, 115 pueblos de 7 provincias y el *Museo Circulante*, con dos colecciones diferentes, se expuso en 60 localidades de 16 provincias.

Los fondos procedían de diversas partidas de los Presupuestos del Estado y en algunos casos superaban a las destinadas a las bibliotecas de algunas universidades de prestigio⁵³⁰. En la memoria del *Patronato de Misiones Pedagógicas* correspondiente a los años 1931 a 1933, el Capítulo XI, Estado de Cuentas (Habilitación del Patronato), expone detalladamente el estado de ingresos y gastos desglosados por actividades realizadas y concluye afirmado que

“La Habilitación del Patronato rinde cuenta trimestral al Ministerio de Instrucción Pública de los ingresos y gastos efectuados. Conserva en el Archivo la copia triplicada de las cuentas, con sus justificantes, en cumplimiento de los reglamentos de Contabilidad del Estado, que la Habilitación lleva en los libros y ficheros correspondientes”.

11.4. SERVICIO DE BIBLIOTECAS

El Decreto de creación del Patronato ordena el establecimiento de Bibliotecas fijas y circulantes, a base de los elementos existentes, de la actividad en ese campo del *Museo Pedagógico Nacional*, de la contribución directa del *Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes* y otras dependencias del Estado y de la colaboración de los particulares y de los organismos locales y provinciales⁵³¹

Esa norma se desarrolla mediante otro Decreto de 7 de agosto de 1931 que ordena la creación de bibliotecas en todas las escuelas nacionales y se dota inicialmente con 100.000 pts. Existe el precedente de un ensayo de bibliotecas circulantes de 1912 puesto en práctica por la *Dirección General de Primera Enseñanza* que en esos momentos dirigía Rafael Altamira.

A cada biblioteca inicial se le asignan 100 volúmenes, alguno de ellos procedentes de la incautación realizada poco antes de los bienes de la Compañía de Jesús⁵³². La concesión se hace previo informe de las *Inspecciones Provinciales de Primaria* o de otras personas autorizadas, otorgando preferencia a las localidades rurales.

⁵³⁰ *Ibidem*, p. 93. El autor no cita dato alguno ni fuentes de referencia ni cuales son esas universidades

⁵³¹ Patronato de Misiones Pedagógicas. *Opus cit.*, p. 63

⁵³² Romera, F. *Opus cit.*, p. 140



El servicio de bibliotecas contó con la ayuda de María Moliner y la supervisión de Juan Vicens de la Llave⁵³³. Éste era aragonés pero veraneaba en Becedas, donde se casó con otra colaboradora de la labor cultural de la República, María Luisa González.

*“Para las Misiones Pedagógicas, las bibliotecas fueron lo más profundo, el elemento esencial, y también el proyecto en el que más se invirtió. Un 60 % de los gastos realizados se destinaba a las bibliotecas, sobre todo a la adquisición de libros y su encuadernación, pero también al embalaje, acarreo y portes de ferrocarril, así como a la impresión de talonarios para el registro estadístico de lecturas”*⁵³⁴

Las bibliotecas creadas a diciembre de 1934, son las siguientes:

	Año 1932	Año 1933	Año 1934 (Primer Trimestre)
Ávila	30	20	5
Totales	1.181	1.970	1.306

Cuadro 10. Bibliotecas creadas por las Misiones

Se trata de unas cifras incompletas porque en 1935 y 1936 no se publicó ninguna memoria. Las Misiones Pedagógicas se prolongaron, aun en plena guerra civil, por los territorios leales a la República y finalizaron en el año 1937.

Por una Orden Ministerial de 29 de abril de 1932 se confió a los *Inspectores de Primera Enseñanza* el encargo de velar por incrementar la eficacia de las Bibliotecas establecidas y se dirigió una encuesta sobre su funcionamiento a los bibliotecarios en la que se solicitaba los siguientes datos.

Fecha en que comenzó el servicio de lectura en cada unas

Nº total de lectores registrados desde entonces, discriminando entre niños y adultos

Nº total de lecturas registradas desde entonces, diferenciando niños y adultos

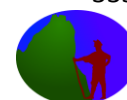
Autores y obras preferidas

Observaciones

El resultado se refleja en el cuadro siguiente:

⁵³³ Otero Urtaza, E. (2012). “El proyecto institucionista de educación popular”. En García Velasco, J. y Morales Moya, A. Editores. *La Institución Libre de Enseñanza y Francisco Giner de los Ríos: nuevas perspectivas*. T 2. Residencia de estudiantes, p. 606

⁵³⁴ Salaberría Lizarazu, R. (2007). “Las bibliotecas de Misiones Pedagógicas: medio millón de libros a las aldeas más olvidadas”. En: SECC. *Las Misiones Pedagógicas 1931-1936. Catálogo de la Exposición*. Madrid, p. 204



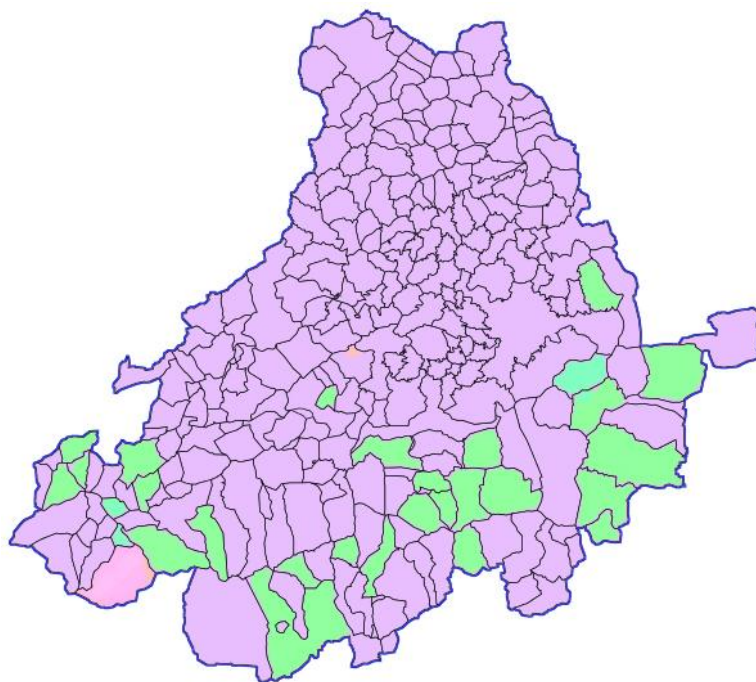
	Nº total de lectores	Nº total de lecturas
Niños	269.325	1.405.845
Adultos	198.450	790.650
Total	467.775	2.196.495

Cuadro 11. Estadísticas de lectores y lecturas de las Bibliotecas

En la provincia de Ávila se crearon treinta bibliotecas en 1932, veinte en 1933 y cinco en el primer trimestre de 1934. En el mapa situamos su localización.

En el área de las sierras de Gredos, funcionaron en 29 localidades diferentes, que son las reflejadas en el mapa:

El Arenal, Arenas de San Pedro, El Barco de Ávila, Becedas, Bohoyo, Burgohondo, La Cañada, Casavieja, Cebreros, Gilbuena, Horcajada, El Hornillo, Medinilla, Navahondilla, Navalacruz, Navalmoral, Navaluenga, Navamures, Navarrevisca, Navas del Marqués, Navatalgordo, Ojos Albos, Pradosegar, San Bartolomé de Pinares, San Esteban del Valle, Santa María de los Caballeros, El Tiemblo y Zapardiel de la Ribera.



Mapa 1. Distribución de las Bibliotecas creadas en la provincia de Ávila

En Ávila capital se crearon en total 4 bibliotecas: dos en centros escolares, otra en la *Casa del Pueblo* y la última en la *Asociación del Magisterio Abulense*. En Cebreros se fundaron dos y en el resto de localidades solamente una, a excepción de El Barco de Ávila que recibió tres, ubicadas en la *Agrupación Socialista*, en la *Sociedad de Oficios Varios* y en la *Sociedad de Trabajadores de la Tierra*.



Tras el triunfo de los fascistas, el futuro de estas bibliotecas fue incierto. La mayoría de ellas fueron objeto de una política de represión y censura específica concebida para ser aplicada directamente al libro, que se centró en la aplicación sistemática de diferentes medidas: destrucciones, incautaciones, recogida de libros, depuración de bibliotecas escolares, depuración general de bibliotecas a nivel provincial y medidas preventivas⁵³⁵. Medidas que serían paulatinamente aplicadas en una operación de vaciado cultural que respondía al modelo excluyente y reaccionario de cultura elitista propio de los grupos sublevados. En la zona que quedó bajo su control, se incautaron de las bibliotecas desde el primer momento, especialmente las pertenecientes a agrupaciones socialistas o sindicales, que sufrieron un proceso de depuración, siendo destruidos todos los libros sospechosos de contener ideas disolventes o contrarias a la moral católica.

En El Barco de Ávila, el cronista local de los golpistas narraba con entusiasmo la dantesca escena de la quema de libros producida el lunes 4 de agosto de 1936 con estas palabras: *“eran las tres de la tarde y en el cuadro magnífico de la plaza mayor, aún ardían los últimos papelotes o libretos que las tropas quemaban en montón informe, tras el registro practicado en la Casa del Pueblo de la localidad. No quedará un rojo, manifestaban los soldados, mientras dirigían su mirada a las cenizas humeantes de aquellos libros o documentos que parecían siniestros”*⁵³⁶.

Un episodio que es novelado por el escritor Andrés Sorel en una de sus obras cuya acción transcurre en El Barco de Ávila⁵³⁷ y cuya veracidad queda constatada por el oficio del cabo de la *Guardia Civil* al jefe de los *Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación Nacional* de los sublevados que señala que los libros de la *Agrupación Socialista*, los de la *Sociedad de Oficios Varios* y los de la *Agrupación de Trabajadores de la Tierra* *“fueron destruidos por las Milicias a su llegada a esta localidad en los preliminares del Glorioso Alzamiento Nacional”*⁵³⁸ que reproducimos a continuación.

⁵³⁵ VV.AA. (2006). *La guerra civil española y el mundo del libro...* Opus cit., p. 17

⁵³⁶ Álvarez Fernández, F. (1936). *El Movimiento Nacional en Barco de Ávila. (Datos para la historia). De la muerte de Calvo Sotelo a la toma de Madrid.* Ávila, p. 48

⁵³⁷ Sorel, A. Opus cit., p. 73

⁵³⁸ VV. AA. (2006). *La Guerra Civil española y el mundo del libro....* Opus cit., p. 19





Barco de Ávila

Excmo. Señor.

A los efectos prevenidos en su superior escrito de la Sección de Archivos y Bibliotecas de ese Ministerio de Educación Nacional de fecha de Julio pasado, honro en informar a V.E. que los Archivos Municipal, Judicial y Parroquial, así como el de Protocolos, del Registro de la Propiedad y Biblioteca fundada por el Patronato de Misiones Pedagógicas a que hace referencia mentado escrito se hallan en perfecto estado de conservación, no sufriendo lo mismo con los de Agrupación Socialista, Sociedad de Oficios Varios y la de Trabajadores de la Tierra que fueron destruidos por las Milicias a su llegada a esta localidad en los preliminares del glorioso Alzamiento Nacional.

Disco guarde a V.E. muchos años.
Barco de Ávila 20 de septiembre de 1929
(AÑO DE LA VICTORIA)
El Cabo.

M. A. D. P. D.

Señor Jefe de los Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación Nacional.

M. A. D. P. D.

138. Oficio sobre quema de bibliotecas en El Barco de Ávila

El oficio está fechado el 20 de septiembre de 1929 (Año de la Victoria) lo cual es sin duda un error por cuanto el golpe de estado se produjo en 1936, y la guerra finalizó en 1939



con la victoria del bando fascista, año este último en que debió redactarse y enviarse el oficio en cuestión.

A punto de cerrar este trabajo hemos conocido otro testimonio de un nuevo episodio de quema de libros en la comarca. Se produjo en la localidad de Umbrías. Nos cuenta Pedro Sánchez que durante la Guerra civil quemaron la biblioteca municipal:

“Por la noche, mi padre, que era un gran amante de los libros se encontró unos cuantos tirados a los que no había llegado el fuego, entre ellos una biografía de Charles Darwin. Debido a la guerra, hasta que fui al instituto, mi maestro era mi padre. Tenía la costumbre de darnos a cada uno de mis hermanos un libro y nos pedía que le escribiéramos un resumen. A mí me tocó la vida de Darwin y me llamó la atención que al hijo de Darwin, Francis, le preguntaron cual era la virtud que más estimaba en su padre y dijo que era una que no había visto en nadie y es que encontraba una gran diferencia entre el trabajo de diez minutos y el de un cuarto de hora. Mi padre y yo lo bautizamos como <los cinco minutos darwinianos>. Todos los días tenía que escribir cinco minutos sobre algo. Esos cinco minutos darwinianos me han acompañado desde entonces toda mi vida”⁵³⁹.

Otra de las informaciones que nos ha proporcionado Pedro Sánchez es que cuando era pequeño su madre le comentaba que, antes de que él naciera, por Umbrías pasaban importantes personalidades del país. Entre otros, cita a Unamuno, Claudio Sánchez Albornoz, Francisco Méndez Aspe, Luis Jiménez de Asúa,...., que a veces comían en su casa. Eran amigos del dueño de la finca Casablanca y de su hijo Arturo Rodríguez Muñoz, lo que corrobora en buena medida la información facilitada por el hijo de José María González Gamonal, que relatamos en otra parte de esta tesis.

11.5. CINE Y PROYECCIONES FIJAS

Al frente de este servicio estaba el cineasta José Val del Omar, que ha sido incluido por Amos Vogel,⁵⁴⁰ junto al Buñuel de Un perro Andaluz, entre los rebeldes surrealistas y que conceptúa su trabajo como una de las grandes obras desconocidas del cine mundial, pero que Gonzalo Sáenz de Buruaga clasifica entre los místicos del séptimo arte, “y *no tanto un*

⁵³⁹ Pedro Sánchez García es médico. Alumno de D. Benigno Lorenzo Velázquez, abulense, catedrático de Farmacología y terapéutica Clínica. Se especializó precisamente en esa rama de la medicina y, después de residir en Italia, El Salvador y EE.UU. regresó a España donde desempeñó, entre otras, la cátedra de Farmacología y Terapéutica de la Universidad Autónoma de Madrid de la que es Catedrático Emérito. En diciembre de 1987 ingresó en la *Real Academia Nacional de Medicina*, en la que actualmente ocupa el sillón número uno. Me precio de su amistad porque comparte, como yo, el amor por su tierra y acude a su pueblo siempre que puede. Le agradezco sinceramente su información.

⁵⁴⁰ Sáenz de Buruaga, G. (2007). “Val del Omar multimístico en Misiones”. En SECC. *Las Misiones Pedagógicas. 1931-1936*. Catálogo de la exposición. Madrid., p. 381



místico religioso como un místico cósmico, mecanicista y naturalista a la vez⁵⁴¹. Cultivó la triple faceta de operador, proyeccionista y fotógrafo destacando en el filme documental.

En el cuadro siguiente reflejamos todas las proyecciones registradas en los pueblos de la provincia de Ávila, con el número de películas y la fecha en que se pasaron al público:

FECHA DE PROYECCION	NÚMERO DE PELÍCULAS
3-4 abril 1.933	7
7-8 marzo 1.933	24
5-6 abril 1.933	12
13 julio 1.932	7
27 mayo 1.932	3
25 agosto 1.933	4
11-12 febrero 1.933	8
5-6 marzo 1.933	16
28-29 mayo 1.932	16
10 febrero 1.933	
16 julio 1.932	6
18 julio 1.932	6
15 julio 1.932	3
17 julio 1.932	3
14 julio 1.932	5
7-8 abril 1.933	12
17 julio 1.932	3

Fuente: Patronato de Misiones pedagógicas. 1934. Elaboración propia
Cuadro 12. Proyecciones cinematográficas en Ávila.

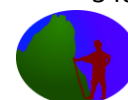
El Patronato disponía de 26 proyectores para películas de 16 mm. y de 2 para películas de 35 mm., y a partir de diciembre de 1933 también con un aparato sonoro tipo Bauer donado por el *Instituto Nacional de Previsión* con diversas películas. Para proyecciones fijas dispuso de un epidíscopo y dos proyectores de diapositivas.

Las películas proyectadas en 16 mm. pertenecían a los temas más diversos: de asuntos agrícolas, 19; geográficas, 34; históricas, 4; de Ciencias Naturales, 20; lecciones de cosas, 17; sanitarias, 7; sobre industrias, 14; de dibujos animados, 12; de física, 8; cómicas, 21; en total, 156 películas. A éstas hay que sumar otras 18 e 35 mm. y los fondos de diapositivas, igualmente de temas variados⁵⁴².

Este servicio resultó sumamente atractivo para los campesinos de los pueblos donde tuvo lugar la actividad porque la mayoría de ellos jamás había visto una proyección

⁵⁴¹ *Ibidem*, p. 382

⁵⁴² Patronato de Misiones Pedagógicas, p. 85



cinematográfica. *“Los campesinos recorrían grandes distancias a pie para contemplar el prodigio y se quedaban pasmados al ver aquella maravilla de la que nada sabían. (...) En ocasiones, al terminar la proyección, buscaban detrás de la pantalla dónde se escondían los actores o el artilugio que hacía aquello posible”*⁵⁴³. Las imágenes exhibidas en la exposición sobre las *Misiones Pedagógicas* celebrada en el Cuartel del Conde Duque de Madrid en febrero y marzo del año 2007 resultan sumamente ilustrativas de la actitud de asombro y ensimismamiento que embargaba a la mayoría de personas que acudieron a contemplar las sesiones de cine en los remotos pueblos de la España profunda.

11.6. CORO Y TEATRO DEL PUEBLO

El *Teatro de Misiones* fue concebido como un instrumento funcional para cumplir mejor su cometido. En la memoria del Patronato se advierte: ha de ser regocijado y elemental, ambulante, de fácil montaje, sobrio de fondos y ropajes. Y, además, educador, sin intención dogmatizante, con la didáctica simple de los buenos proverbios⁵⁴⁴.

Con estas premisas se construyó un entramado de tablas, que se montaba en una media hora, destinado a representar obras elegidas entre los pasos y entremeses más famosos de nuestro teatro clásico. A veces llevaba integrado un repertorio musical compuesto por canciones corales y romances tradicionales del folklore porquelas institucionistas estimularon la presencia de la música en todos los niveles educativos, desde el parvulario a la universidad, y reclamaron su importancia como base de la cultura general humana⁵⁴⁵, de ahí que no pudiera estar ausente en un proyecto como el de las *Misiones Pedagógicas*. En su desempeño colaboraron unos cincuenta muchachos y muchachas estudiantes de diversas Escuelas y Facultades.

Surgió en un momento en que *“el teatro español se moría de redichez y barato profesionalismo, Federico García Lorca con su “Barraca” por un lado y Alejandro Casona con su “Teatro de Misiones” por otro, se preocuparon de cómo es posible que la investigación no descubra las causas por las que un público sin intoxicar no se familiarizase con las ideas, en lo que las mismas tienen siempre de aurora más que de monserga”*⁵⁴⁶.

⁵⁴³ Otero Urtaza, E. (2007). “Los marineros del entusiasmo en las *Misiones Pedagógicas*”. En SECC. *Las misiones Pedagógicas. 1931- 1936*. Madrid, p. 83

⁵⁴⁴ Patronato de *Misiones Pedagógicas*. Opus cit., p. 93

⁵⁴⁵ Sánchez de Andrés, L. (2012). “Música y educación: formar hombres en el ideal krausoinstitucionista”. En García Velasco, J. y Morales Moya, A. Editores. *La Institución Libre de Enseñanza y Francisco Giner de los Ríos: Nuevas perspectivas*. T 2. Residencia de Estudiantes, p. 527

⁵⁴⁶ Azcoaga, E. (1981). Opus cit., p. 223





139. El Teatro del Pueblo en Candelario

Ambos proyectos eran diferentes, pues el de Lorca se incluía en una idea más amplia y general que respondía al nombre de teatro universitario, en el que se podían incluir otros grupos, como el fundado por Max Aub con el nombre de *El Buho*⁵⁴⁷. La dirección del *Teatro del Pueblo* se le encargó a Alejandro Casona en 1931⁵⁴⁸ que lo dirigió durante cuatro años⁵⁴⁹ como afirma Leopoldo Fabra quien corrobora que el encargo de dirigirlo partió directamente de Cossío.

En la memoria del Patronato se lee que Coro y Teatro forman un todo inseparable. *“Los estudiantes, actores y cantantes a la vez, flexiblemente disciplinados, no son servidores de una institución de cultura oficial. Tienen el teatro como suyo; intervienen en la elección del repertorio y en el reparto de papeles, representan sin preocupación profesionalista dentro de discretas normas amistosas, arman y desmontan el tablado, colaboran en los detalles de organización”*⁵⁵⁰.

Desde su fundación han salido a hacer representaciones todos los domingos y en época de vacaciones con excepción de los días en que las condiciones meteorológicas lo impiden. Su llegada a los pueblos es generalmente acogida con la más franca y desbordada alegría. *“Los pueblos más pequeños, los más apartados, gustan de la farsa y la canción con más emocionada plenitud; los de valle y montaña, más que los de llanura.*

⁵⁴⁷ Romera, F. (2006). Opus cit., p. 98

⁵⁴⁸ Ruiz Ramón, F. (1981). *Historia del Teatro Español. Siglo XX*. Cátedra, p. 225

⁵⁴⁹ Fabra, L. (2007). “El Teatro y Coro del Pueblo en el recuerdo de José Marzoa y Leopoldo Fabra”. En *Las Misiones Pedagógicas. 1.931-1.936*. Opus cit., p. 451

⁵⁵⁰ Patronato de Misiones Pedagógicas. Opus cit., p. 95



*El recuerdo más grato y hondo de nuestros estudiantes, queda hasta ahora en los valles de Gredos*⁵⁵¹

Realizó las siguientes actuaciones en los pueblos de La Sierra:

El Barco de Ávila, 14 de octubre de 1932

Cebreros, 13 de noviembre de 1932

Guisando, 25 de febrero de 1933

Santa Cruz del Valle, 25 de febrero de 1932

Mombeltrán, 26 de febrero de 1933

San Esteban del Valle, 26 de febrero de 1933

Gavilanes, 27 de febrero de 1933

La Adrada, 27 de febrero de 1933

Peguerinos, 11 de junio de 1933

El Barraco, 29 de octubre de 1933

San Juan de la Nava, 29 de octubre de 1933

*“Las representaciones teatrales prolongaban una convivencia, un sentido de la solidaridad, una camaradería, que sin necesidad de prólogos insufribles trascendía del tablado para regocijo e interés de gentes de pueblo, encantadas, arrastradas por sugestivas ideas teatrales”*⁵⁵².



140. Actuación del Coro en El Barco de Ávila. Colección de Carmen Nogués

⁵⁵¹ Ibídem, p. 96

⁵⁵² Azcoaga, E. Opus cit, p. 223



Del entusiasmo con que fue acogida su presencia en la región, da una idea la fotografía de la actuación del Coro en la Plaza Mayor de El Barco de Ávila el día 14 de octubre de 1934, que entonces se llamaba Plaza de la República, publicada en el nº de la *Revista de Occidente* de noviembre de 1981, que reproducimos más arriba

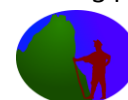
11.7. MUSEO CIRCULANTE

El *Museo Circulante*, *Museo de Misiones* o *Museo del Pueblo*, se plantea como objetivo acercar al pueblo una muestra de las grandes obras pictóricas que integran el patrimonio español para intentar que las gentes reconozcan lo conseguido a lo largo del tiempo en el terreno de lo expresivo. Los Misioneros trataban de explicar que un Museo debe visitarse no para *saber de pintura*, sino para entender, gracias a la pintura y a su esfuerzo expresivo, cómo se reside en la tierra con cierto afán de plenitud. *“La pintura en última instancia no es, por encima de estilos, tendencias y procedimientos formales, otra cosa que una introducción a lo inefable, a lo invisible, a lo inédito, realizada por un espíritu que para no morir de pena en la vida mediocre nos descubre la esencia, la riqueza y la magnitud del mundo, en el que durante algunos años residimos”*⁵⁵³.



141. Cebreros. Museo Circulante

⁵⁵³ Azcoaga, E. Opus cit., p. 226



La primera colección circulante se componía de catorce cuadros, copias de las obras maestras de la pintura española existentes en el Museo del Prado y de una serie de reproducciones de grabados de Goya. Hubo una segunda colección circulante compuesta por copias de ocho obras maestras procedentes del *Museo del Prado*, *Academia de San Fernando* y *Museo Cerralbo* con otras copias de grabados de Goya.

Para conseguir unas reproducciones de buena calidad se convocó un concurso, con la ayuda de Pedro Salinas, quien animó a participar en él a pintores jóvenes capacitados para la tarea: Ramón Gaya, autodidacta, Juan Bonafé y Eduardo Vicente, los cuales fueron contratados por la calidad de sus trabajos. Para asumir la responsabilidad de poner el Museo en marcha, se contó con Antonio Sánchez Barbudo por su entusiasmo y ardiente deseo de escapar de Madrid, que pasó a ser con Gaya los mayores impulsores del Museo, carente de un director formal⁵⁵⁴

La *Secretaría del Patronato* instaba a los alcaldes de los pueblos a visitar para la cesión del local y se contactaba con el maestro para preparar la exposición. Una vez montada, la exposición solía permanecer alrededor de una semana en cada pueblo y se obsequiaba a los visitantes con reproducciones de los cuadros, quedando algunas copias de tamaño mayor para la decoración de escuelas, ayuntamientos y centros obreros.

Como accesorios del Museo, se disponía de un gramófono, una colección de discos y aparatos de proyecciones y de cine.

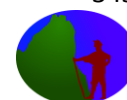
En el cuadro siguiente resumimos las exposiciones celebradas en los pueblos de la provincia

LUGAR	FECHA	DONATIVOS DE REPRODUCCIONES	
		Fotografías 26x35	Fotografías 13x18
El Barco de Ávila	14-17-X-1.932	14	252
Arenas S. Pedro	19-23-X-1.932	28	252
Cebreros	13-16-X-1.932	14	192
Piedrahita	18-24-VI-1.933	14	168
Madrigal Altas T.	16-22-VII-1.933	14	168

Cuadro 13. Reproducciones donadas por el Museo del Pueblo a los municipios de Ávila

Se realizaron 57 exposiciones en todo el país, 52 de la primera colección y 5 de la segunda y se donaron 798 reproducciones fotográficas de 26x35 y 10.388 de 13x18

⁵⁵⁴ Dennis, N. (2007). "El Museo del Pueblo". En *Las Misiones Pedagógicas. 1931-1936*. Opus cit., pp. 329 y siguientes



La primera salida del Museo se produjo con destino a El Barco de Ávila y quedó recogida en la prensa madrileña. Así, el diario *Luz* de Madrid, de 14 de octubre de 1932, afirmaba que el museo ambulante constituido había salido para Barco de Ávila donde haría la primera exhibición, con lo que se iniciaba un proyecto de gran envergadura que realizaría exposiciones en los Ayuntamientos, escuelas y Casas del Pueblo y terminaba afirmando que la grandiosa obra cultural propuesta emanaba de la *Junta de Ampliación de Estudios*.

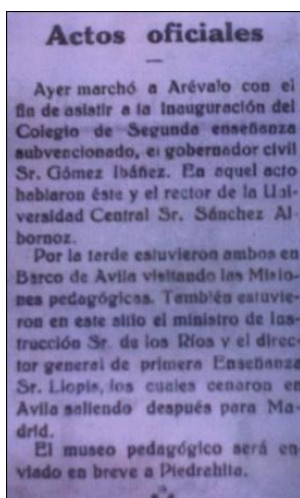


142. Luz, 14 de octubre de 1932

El Diario de Ávila de la capital provincial daba la noticia el día 17 de octubre incluyéndola en un apartado de *Actos Oficiales* en el que se anunciaba en primer lugar la inauguración en Arévalo de un colegio de segunda enseñanza subvencionado por el gobernador civil, Sr. Gómez Ibáñez, acto en el que habló la primera autoridad provincial junto con el Sr. Sánchez Albornoz, rector de la *Universidad Central*. A continuación se decía en un párrafo, tan lacónico como el precedente, que "Por la tarde estuvieron ambos en Barco de Ávila



visitando las Misiones Pedagógicas. También estuvieron en este sitio el ministro de Instrucción Sr. De los Ríos y el director general de Enseñanza Sr. Llopis, los cuales cenaron en Ávila saliendo después para Madrid. El Museo pedagógico será enviado en breve a Piedrahita”.



143. El Diario de Ávila 17-10- 1932

11.8. EL RETABLO DE FANTOCHES

El teatro Guiñol, que se bautizó oficialmente con el nombre de Teatro de Fantoques, fue dirigido por Rafael Dieste, que desarrolla una participación creativa que descubre lo maravilloso en el rico filón de la tradición popular española⁵⁵⁵. Surge ante la imposibilidad de llevar a todas partes el *Teatro de las Misiones* que, al estar constituido por estudiantes, éstos solo pueden trasladarse los domingos y durante las vacaciones. Se estrenó en la localidad gallega de Malpica en agosto de 1933.

Fantoques y artilugio se construyeron en dos tardes. Al no disponer de los materiales adecuados, se apeló al ingenio para hacer las decoraciones recortando y pegando papeles de colores. Una empresa que no costó más de 15 pts. El Guiñol determinaba de inmediato una sensación de simpatía y disipaba cualquier duda sobre la generosidad espiritual de los misioneros. La elevada dosis de espontaneidad que se transmitía a través del guiñol, contribuyó a quebrar cualquier sensación de falso respeto para dar paso a una estimación

⁵⁵⁵ Aznar Soler, M. (2007). “Rafael Dieste y el Retablo de Fantoques de Misiones Pedagógicas”. En *Las Misiones Pedagógicas. 1931-1936*. Opus cit., p. 466



más auténtica y profunda, que podría llamarse simpatía, confianza, amistad,...⁵⁵⁶. Es la base de un rotundo éxito, especialmente entre los espectadores más jóvenes.

Se construyó un segundo guiñol en colaboración con un carpintero y una costurera de aldea que costó cien pts. Recorrió parte de Galicia y la provincia de León y fue, sin duda, en tierras de Castilla donde la experiencia caminó por senderos menos difíciles.

11.9. VALORACIÓN DE LAS MISIONES PEDAGÓGICAS EN EL BARCO DE ÁVILA

Esta localidad, que no alcanza los dos mil habitantes⁵⁵⁷ destaca por la intensa actividad misionera que desarrolla en sus centros. Nada menos que tres bibliotecas se destinan a sus agrupaciones obreras. El Museo inicia su andadura con la exposición en El Barco de sus fondos. El Coro visita la localidad en octubre de 1932. El carácter de cabecera comarcal que articula un territorio de muchos núcleos de población enclavados en un espacio como la Sierra de Gredos no explica suficientemente tal sucesión de acontecimientos en El Barco de Ávila.

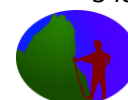


144. Despedida de las Misiones Pedagógicas de El Barco de Ávila

La explicación hay que buscarla en otros factores.

⁵⁵⁶ Patronato de Misiones Pedagógicas. Opus cit. Pág. 124

⁵⁵⁷ La Guía Geográfico-Histórica de la Provincia de Ávila de Abelardo Rivera publicada en 1927 le atribuye 1.893 habitantes de hecho y 1.891 de derecho (Pág. 206).



En 1931 el escritor norteamericano que sería galardonado años después con el Premio Nobel de Literatura, Ernest Hemingway, había visitado poco antes El Barco de Ávila y escribía a su colega y amigo John Dos Passos estas palabras: *Vivimos aquí la mar de bien con tres dólares al día. ¿Has estado alguna vez en la Sierra de Gredos? Barco de Ávila es un pueblo maravilloso. Mientras estuvimos allí maté un lobo. La garra de un oso está clavada en la puerta de la iglesia*⁵⁵⁸.

¿Basta que este escritor se sienta satisfecho del trofeo conseguido para lanzar una opinión tan elogiosa de un pueblecito castellano? Creemos que no es suficiente. Algo más debió percibir un viajero impenitente que había recorrido medio mundo para expresarse con tanta franqueza. Pero esa no es la única valoración elogiosa que el escritor hace del lugar. La misma carta prosigue con estas palabras: *“Hay buenas truchas. El río Tormes que fluye hasta Salamanca. Cabras salvajes. Se come mejor que en Botín. Los mismos platos. Habitaciones grandes y limpias, sin chinches. Terriblemente inteligentes. Toda la gente amble. Una vieja bandera de Garibaldi de la primera república en la Verbena de San Juan. Todo por 8 pesetas al día”*⁵⁵⁹.

Señala Sánchez Reyes que Hemingway no pasó un periodo prolongado de tiempo en la zona. Quizá es por eso la memoria le traiciona al creer que la garra del oso y la verbena de San Juan son referencia de El Barco, cuando en realidad lo son de Navacepeda de Tormes, un pequeño pueblo de la comarca⁵⁶⁰.

Pero es tan honda la impresión que le ha causado la villa del Tormes a Hemingway que, según comenta Sánchez Reyes, el americano confesaba desde Cuba: *“Procedo de Barco de Ávila, Cooke City, Montana, Oak Park, Illinois, Key West, Florida, Aquí (Finca Vigía, Cuba), El Véneto, Mantua, Madrid. Demasiados lugares”*⁵⁶¹ y añade que resulta sorprendente que El Barco encabece la lista de los lugares más queridos por el escritor.

El Barco cuenta también con otros atributos atractivos para él, como es una pequeña plaza de toros a la que bautiza con el nombre de *La Dama del Tormes*, a la que nos hemos referido antes. Un monumento que le agrada enormemente dada su conocida afición a la llamada fiesta nacional. Como también le impresiona gratamente su colegiata plagada de

⁵⁵⁸ Leonardo, L. “La palabra recorre Ávila desde Santa Teresa a Hemingway”. En *El Mundo*. 15 de enero de 2007. Pág. 10

⁵⁵⁹ Sanchez-Reyes, S. (2006). “La ruta de Ernest Hemingway”. En Sanchez-Reyes, S. y Romera, F. (Editores). *Rutas literarias por Ávila y provincia*. Opus cit, p. 23

⁵⁶⁰ Sobre estos asuntos existe un documental sin ánimo de lucro titulado *La mano del oso*, realizado por Enrique Sacristán en 2006, cuyos ancestros están en Navacepeda de Tormes, proyectado en su día la cadena Canal+, que trata de aclarar su procedencia y el significado de la leyenda que circula por el pueblo, según la cual, un segador salvó la vida tras ser atacado por un oso, y en agradecimiento a Dios o a algún santo, la ofreció como exvoto

⁵⁶¹ Sánchez-Reyes, S. Opus cit., p. 24. La autora cita a Carlos Baker que afirma que esta carta va dirigida a Bernard Berenson y está escrita entre el 20 y el 22 de marzo de 1953



nidos de cigüeña que surcan el limpio cielo de la villa y las truchas que abundan en el río Tormes o la buena comida, que, como ha confesado es equiparable a la de Casa Botín, uno de los restaurantes más conocidos de Madrid.

Por si fuera poco, Hemingway immortaliza la comarca y El Barco de Ávila al hacer diversas referencias a ellos en varios episodios de su novela *Por quién doblan las campanas*, donde cuenta y mitifica la procedencia de la garra del oso clavada en la puerta de la iglesia, e inventa una historia que retoma otro escritor, muy ligado a El Barco, Andrés Sorel, que la refleja en la novela *La noche en que fui traicionada*, publicada en 2002, quien pone en boca de Hemingway una afirmación que concuerda con la atracción que hemos señalado: *Me compraría una casa aquí. Paulina, mi mujer, estaría encantada*⁵⁶².

El también escritor Edward F. Stanton, Catedrático de Literatura Española y Comparada en la *Universidad de Kentucky*, miembro fundador de la *Hemingway Society* y uno de los mayores especialistas de la obra del premio nobel, nos proporciona otra cita elogiosa de éste a El Barco de Ávila. Escribe lo siguiente: *“El autor pasó la fiesta de san Juan en Barco de Ávila, un <maravilloso pueblo> en la Sierra de Gredos. Las casas limpias, la sabrosa comida castellana, los habitantes simpáticos e inteligentes con su espíritu democrático quedaron grabados en su memoria. Empezaba a entender las complejidades del regionalismo español, de la religión y la sociedad que encontrarían su expresión en Por quién doblan las Campanas”*⁵⁶³.

Esta percepción tan positiva de la localidad por parte de un personaje tan famoso nos habla de un lugar atractivo, dotado de una personalidad propia, rodeado de una naturaleza atractiva, con unas infraestructuras que nada tienen que envidiar a las de una ciudad y con unas gentes amables y cultas que le llevan a considerar la posibilidad de fijar allí su residencia. No es la única opinión tan favorable de la villa del Tormes en esa época. Escribe Quiliano Blanco en su tratado sobre la provincia:

*“La vida ciudadana en el Barco es quizá más intensa que en las demás cabezas de partido de la Provincia, acaso por su aislamiento en esa hoya profunda de la sierra. Parece una linda y diminuta ciudad que se empeña en oponer a los linajes guerreros de antaño linajes de universitarios y artistas”*⁵⁶⁴.

La afirmación proviene de un maestro ligado a la *ILE*, que ejerce de colaborador en las *Misiones Pedagógicas*, que publica un libro de lectura para las escuelas de la provincia y que por lo tanto conoce Ávila a la perfección. Está valorando con ella el perfil intelectual de los barcenses a quienes otorga una calificación que podríamos tildar de sobresaliente.

⁵⁶² Sorel, A. Opus cit. Pág. 25

⁵⁶³ Stanton, E.F. (1989). *Hemingway en España*. Castalia, p.130

⁵⁶⁴ Blanco Hernando, Q. La Provincia de Ávila. Geografía. Historia. Hombres. Monumentos. Leyendas y paisajes. Ávila 1935. p. 94



Refuerza la condición de los habitantes de El Barco en su calidad humana e intelectual, pues han abandonado concepciones tradicionales comunes a los pueblos de España por unas preocupaciones espirituales como son la dedicación al estudio y al cultivo de las artes.

Viene a decir que sus ciudadanos han asumido el espíritu de los nuevos tiempos, librándose de prejuicios y ataduras ancestrales y han comenzado a ver la realidad con perspectivas nuevas, acordes con los tiempos que corren. Esto es, han experimentado la regeneración por la que tanto han batallado Giner de los Ríos y sus seguidores y han renovado el concepto de su existencia.

Achacamos la renovación experimentada, entre otras causas, al triunfo de las ideas de los miembros del *Sindicato de Turismo*, que, si no han conseguido los propósitos materiales que llevaban en su programa (construcción de refugios y sanatorios, declaración del Parque de Gredos), al menos han influido decisivamente para cambiar la mentalidad de buena parte de sus conciudadanos.

Y con ello han logrado que exista una nueva generación de personajes influyentes que trascienden la vida de la localidad para desempeñar papeles protagonistas dentro de las estructuras del régimen republicano.

A los Manceñido, Canalejo, Quico Montequi, Soria, Bernal, Navazo, Muñoz Mateos, han sucedido un grupo de jóvenes que, imbuidos de los nuevos ideales, los aplicarán a la vida nacional. Son abogados, como José María González Gamonal o José Arturo Rodríguez Muñoz o maestros, como Aniano Montequi, que seguirán trayectorias diferentes.

González Gamonal, procedía de una familia de terratenientes extremeños, *“con presencia de juristas tanto en la rama paterna como en la materna, con ideas liberales y tolerantes, dentro del natural conservadurismo de base”*⁵⁶⁵. De pensamiento liberal, y consecuente con sus ideas, renunció a cualquier tipo de extremismo, aunque ello no le impidió en absoluto defender sus convicciones políticas con autoridad y eficacia⁵⁶⁶.

Vivió de cerca el problema de la tierra. Precisamente por eso, en una decisión que le dignifica, dedicó sus desvelos a solucionarlo desde su profesión de registrador de la propiedad afincado en Ejea de los Caballeros desde 1926, donde ejerció de asesor del Ayuntamiento en la recuperación de tierras comunales. Gobernador Civil de Salamanca y Ciudad Real, presidió la *Junta Provincial Agraria de Zaragoza*.

⁵⁶⁵ Lambán, J. José M^a González Gamonal (1882- 1936). *Suissetania*. Nº 4. Noviembre 1983. p.7

⁵⁶⁶ Abadía Álvarez, J.F. José María González Gamonal 1892-1936. *Círculo de Opinión Juan Sancho*. 2012. p. 43. Esta obra es una documentada biografía del personaje, indispensable para conocer su pensamiento y actividad política



En un artículo comentando la muerte de dos de los grandes protagonistas de la vida pública española, Pablo Iglesias y Antonio Maura, ocurridas con pocos días de diferencia, en diciembre de 1925, deja una muestra de su opinión política:

“Ha muerto Pablo Iglesias, el incorruptible, el cristalizado, el apóstol Y Antonio Maura, el diamantino, el verbo de la Regencia, el abrasado en la llama viva del amor patrio, ha muerto también (...)

Maura es la revolución que viene de arriba: su espíritu desciende para fecundar a las muertas construcciones políticas del período constituyente, que vagaban incomprendidas sobre el pensamiento apolítico, Medioevo de una España silenciosa (...)

Pablo Iglesias es la revolución que viene de abajo: del dolor de los humildes, de la humillación de los vencidos, de las cadenas de los juzgados, del sudor de los agotados, de los depauperados por un trabajo inhumano, brutal, forma una bandera, enrolla bajo ella a todos los sedientos y crea una fuerza que proclama, en medio de la plaza, sus derechos inviolables, tantas veces vulnerados”⁵⁶⁷

Colega de José Arturo Rodríguez Muñoz, profesor de Derecho Penal de la *Universidad de Salamanca*. Ambos son amigos de José Jiménez de Asúa, también jurista, presidente de la comisión parlamentaria que redactó la *Constitución de la República*. El testimonio personal de un hijo de Gamonal, al que el alzheimer impidió documentar convenientemente, sitúa a los tres en la finca Casa Blanca, propiedad de la familia de Rodríguez Muñoz, enclavada en un pueblecito de la comarca barcense, Umbrías, donde habrían discutido el borrador del texto constitucional aludido⁵⁶⁸.



Don Aniano Montequi.—Redactor Jefe de *Renovación* y culto profesor del Magisterio, que actualmente presta sus servicios militares en el Regimiento de León

145. Aniano Montequi

Gamonal militó, junto con Marcelino Domingo, en el Partido Republicano Radical Socialista, que después se escindiría, ingresando tanto Domingo como Gamonal en Izquierda Republicana, el partido de Manuel Azaña.

Aniano Montequi Soria (1898- 1936). Natural de El Barco de Ávila, maestro nacional, secretario del *Ministerio de Instrucción Pública*, secretario del *Gobierno Civil de Ávila*, afiliado a la *Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza (UGT)*. Iniciado en la masonería con el seudónimo *Luz*, perteneció a las logias Dantón nº 7 y *Primero de Mayo* de Madrid, donde alcanzó el grado tercero.

⁵⁶⁷ González Gamonal, J.M. Una frase de Heine. En *El Adelantado de Segovia*. 23 Diciembre 1925.

⁵⁶⁸ González Hernández, J. M. Comunicación personal al autor de esta tesis. Falleció recientemente sin que hubieramos podido examinar su documentado archivo.



Gamonal, Rodríguez Muñoz y Montequi representan la conexión de la localidad de El Barco de Ávila con las más altas instancias de la República en materia política y educativa. Aquel, íntimo amigo de Marcelino Domingo, *Ministro de Instrucción Pública* en el primer gobierno de la República, durante cuyo mandato se pusieron en marcha las *Misiones Pedagógicas*. Rodríguez Muñoz catedrático de la Universidad de Salamanca donde muchos paisanos recalarían para cursar sus carreras. Montequi, secretario del *Ministerio de Instrucción Pública*, al frente del cual se hallaba Fernando de los Ríos, que visitó El Barco el 17 de octubre de 1932 en el momento en que actuaba en la localidad del *Coro del Pueblo* y el *Museo Circulante* se exhibía en sus escuelas y tres de sus agrupaciones más significadas habían recibido otras tantas bibliotecas.

Sin duda alguna estos hechos representan un claro reconocimiento por parte de las máximas autoridades republicanas al pueblo barcense. Estamos convencidos que también lo fueron a la labor desarrollada por varios de los hijos más ilustres de la villa en pro de la difusión de la cultura y la educación ciudadana.

Gamonal pagó con su vida la osadía de defender a los más necesitados y devolver a sus legítimos dueños, los municipios, las tierras que caciques y oligarcas les arrebataron. Fue asesinado en el verano de 1936. Montequi murió en el frente defendiendo a la República, una muestra de su coherencia ideológica.

Algunos autores argumentan que las *Misiones Pedagógicas* adolecieron de falta de continuidad, que achacan a *motivos históricos de sobra conocidos*, sin más especificaciones. Las cifras hablan por sí solas y a ellas nos remitimos. Pero queremos destacar que las *Misiones* se celebraron durante todo el mandato de la República, incluso en plena *Guerra Civil*. Llegaron a los rincones más escondidos del país, también a aquellos pueblos olvidados a lo largo de su historia por los poderes públicos, donde la electricidad era un milagro y el cine cuestión de magia. Sí queremos señalar que no siempre fueron bien vistas por todos los gobiernos republicanos. Durante el Bienio Negro, en que gobernó la derecha, hubo un conato de reducir a la mitad el presupuesto de las Misiones. Por fortuna, finalmente no llegó a plantearse en el Congreso. Es posible que pesara en el ánimo de quienes gobernaban entonces la repercusión en las urnas de una medida tan drástica e impopular.

También afirman que toda la culpa del olvido no es achacable a los cuarenta años de dictadura. Discrepamos igualmente. Los golpistas ni siquiera esperaron a que finalizara la guerra para destruir los libros de las bibliotecas entregadas a los pueblos. Hemos mostrado que las depuraron y quemaron con saña. Los nuevos mandatarios consideraron siempre el libro como un material peligroso y le aplicaron el fuego purificador de la *Inquisición*. Una nueva *Inquisición* cuya acción se extendió a todos los ámbitos del pueblo y cuyo fin fue aplicar el terror de manera sistemática para borrar de la imaginación



colectiva el recuerdo de la República y cualquier pensamiento que se diferenciara lo más mínimo del instaurado como oficial. Fruto del miedo causado por ella, infinidad de documentos valiosos fueron destruidos por sus propietarios ante el temor a ser encarcelados si los encontraban en su poder. La cárcel y los juicios sumarísimos sin garantías para los acusados fueron moneda común a lo largo de muchos años. Ni siquiera se permitió a los vencidos sospechosos, que eran casi todos, ejercer sus profesiones habituales. Hubieron de pasar hambre y miseria para sobrevivir. Muchos fueron vilmente asesinados y sus cadáveres, ochenta años después, permanecen enterrados en fosas comunes al borde de carreteras y caminos, sin que el Estado haga nada por recuperarlos y devolver el sosiego a sus familiares. Afortunadamente se van aclarando muchos acontecimientos que han permanecido ocultos o disfrazados por una falsa verdad a lo largo de toda la dictadura y buena parte de la transición democrática. Es preciso hacer un ejercicio de Memoria colectiva para explicarlos.

Finalizamos con las palabras de un investigador extranjero que ha rebuscado la verdad histórica más allá de las apreciaciones oficiales. Merecen una profunda reflexión colectiva.

Después de la Guerra Civil española, cerca de 200.000 hombres y mujeres fueron asesinados lejos del frente, ejecutados extrajudicialmente o tras precarios procesos legales, y al menos 300.000 hombres perdieron la vida en el frente de batalla. Además, un número desconocido de hombres, mujeres y niños fueron víctimas de los bombardeos y los éxodos que siguieron a la ocupación del territorio por parte de las fuerzas militares de Franco. En el conjunto de España, tras la victoria definitiva de los rebeldes a finales de marzo de 1.939, alrededor de 20.000 republicanos fueron ejecutados. Muchos más murieron de hambre y enfermedades en las prisiones y los campos de concentración donde se hacían en condiciones infrahumanas. Otros sucumbieron a las condiciones esclavistas de los batallones de trabajo. A más de medio millón de refugiados no les quedó otra salida que el exilio, y muchos perecieron en los campos de internamiento franceses. Varios miles acabaron en los campos de exterminio nazis⁵⁶⁹.

Comentario final

La historia se repite. La larga dictadura del general Franco erradicó *manu militari* la esencia y las consecuencias del pensamiento renovador sumiendo a los espacios serranos en el abandono y el desconocimiento. De nuevo Guadarrama y, sobre todo Gredos, pasaron a ser campo de diversión de unos pocos privilegiados en tanto que sus habitantes

⁵⁶⁹ Preston, P. (2011). *El holocausto español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*. Mondadori. 3ª edición. Contraportad



se limitaron a ejercer las duras tareas que les marcaron sus ancestros. En Gredos, tras la muerte del dictador emergió de nuevo un proceso renovador de raíces madrileñas (Martínez de Pisón, geógrafos, Colectivo Gato, grupos ecologistas,..) ligadas a la educación y las profesiones liberales, con unos planteamientos similares a los que triunfaron en los comienzos del siglo XX. Que influyó directamente en notables locales (Aurelio Delgado, Escuelas Campesinas, algunos alcaldes democráticamente elegidos,...). Entre todos redescubrieron la Sierra, sus paisajes y pusieron en valor sus recursos. Elaboraron una propuesta de futuro para sus habitantes. Se repetía la historia positiva de los pioneros. Pero finalizaba el siglo con nuevas amenazas. Tampoco esta vez los poderes públicos dieron la talla, ni siquiera las administraciones europeas pusieron sentido común en las políticas aplicadas.

El resultado que vivimos es de nuevo incierto. El territorio ha perdido su funcionalidad tradicional. Agricultura, ganadería y demás actividades se convirtieron en marginales y están abocadas a desaparecer víctimas de políticas insolidarias concebidas para favorecer casi exclusivamente los beneficios económicos de las grandes corporaciones. Los paisajes pierden diversidad y se uniformizan, ausente la actividad del hombre. De nuevo la reconversión humana expulsa de la sierra a sus habitantes para convertiles en mano de obra barata de unos puestos de trabajo cada vez más precarizados. Los pueblos muertos se han convertido en áreas de ocio temporal al servicio de Madrid y las grandes ciudades engullidos por la oligarquía media y aparentemente ecológica representada por nuevos sectores de la burguesía que ejercen una tarea esencialmente especuladora, lejos del espíritu ilustrado de unos quijotes que vislumbraron un futuro mejor para todos de la mano de sus ideales renovadores. Nuevos acontecimientos se acumulan en el palimpsesto del paisaje serrano...





CONCLUSIONES

Iniciábamos este trabajo de investigación a partir del cambio de percepción de las montañas en nuestro entorno inmediato con los objetivos de indagar en el papel desempeñado por el regeneracionismo, la *Institución Libre de Enseñanza*, el higienismo, la recepción de las nuevas corrientes de pensamiento en los espacios serranos,...y una vez analizados los documentos y concluida la tarea que nos marcamos, podemos afirmar que se confirman las hipótesis que pretendíamos demostrar. A modo de síntesis esbozamos a continuación las principales conclusiones a las que hemos llegado.

A finales del siglo XIX surgen en España diversas propuestas regeneracionistas que tienen su origen en diferentes actores de la vida nacional y local preocupados por “los males de la patria”. La *Institución Libre de Enseñanza* aglutina ese conjunto de ideas y diseña una serie de instrumentos renovadores cuya puesta en marcha constituye un revulsivo capaz de superar la crisis moral y de identidad que afecta al país.

La educación es una de las armas fundamentales que utiliza la *ILE* para alcanzar sus fines. Mediante una educación formal, alternativa a la ejercida por las instancias oficiales, conecta con las clases medias y acomodadas a través de las estructuras que pone en funcionamiento.

Pero la acción de los institucionistas trasciende su propio marco y se infiltra por todo el tejido social. Su protagonismo les convierte en referentes de la educación popular a través de otras instituciones formales como la Extensión Universitaria, pero también de iniciativas altruistas al margen de los poderes o entidades públicas como la *Universidad Popular*, la *Escuela Nueva* e incluso la *Liga de Educación Política*, en cuyo desempeño protagonizan una labor eficaz que alcanza a todas las capas de la población, que persigue equiparar a los españoles con los ciudadanos de las naciones más poderosas de su entorno.

Después de vivir durante varios siglos pendientes del exterior, la *ILE* propicia la mirada de los españoles al entorno inmediato. Las ideas del paisajismo moderno que Giner de los Ríos conoce perfectamente y transmite a sus discípulos, confluyen en una superación de la visión tradicional existente sobre la montaña de forma que los institucionistas generan una nueva percepción basada en el conocimiento científico que permite su descubrimiento a través de las actividades culturales y deportivas que patrocinan.



La Sociedad Peñalara se convierte en la abanderada de este movimiento y su revista en medio y portavoz de las iniciativas que convergen en reclamar para la sociedad la idea patrimonial del Guadarrama.

Su trabajo, junto con el desarrollado por otras entidades deportivas, trasciende a las montañas del Sistema Central a través de la relación que establecen con gentes notables y grupos afines que han ido creciendo en las ideas regeneracionistas de la *ILE*.

Sobre la Sierra de Gredos gravitan diferentes miradas en función de los intereses y de los objetivos de cada actor que concretamos en las siguientes escalas.

Desde la capital de España convergen en Gredos diferentes percepciones. Desde una situación de privilegio, la corona contempla la Sierra como un auténtico coto privado, en consonancia con la esencia del poder absoluto que distinguió siempre a la monarquía. Por eso se opondrá incluso a la concreción de sus propias leyes, impidiendo la protección del espacio serrano, lo que evidencia sus verdaderos intereses. Esta visión permite, sin embargo, la conservación de la cabra montés, una especie amenazada de extinción por la presión que ejerce sobre ella la caza, que ha ocasionado que especies afines se hayan extinguido en todo el territorio peninsular. Pero la pervivencia de la especie de Gredos queda ligada en exclusiva a las apetencias venatorias del monarca y su entorno más íntimo.

Mas no es esa la única visión que se tiene de Gredos en la capital. Otros políticos de los gobiernos monárquicos procuran su desarrollo mediante la mejora de las comunicaciones como base de la apertura del espacio a nuevos visitantes. A lo largo del periodo considerado, se crea un entramado de carreteras que transforman los viejos caminos de herradura y carreteros que surcan la zona y permiten la circulación de vehículos automóviles y, por ende, el acceso a los rincones más apartados de la región. La iniciativa corresponde a la *Comisaría Regia del Turismo*, cuyo responsable elabora una política turística pionera de la que Gredos constituye la piedra inicial, al levantarse allí el primer *Parador de Turismo* que conformará la futura red dedicada a acoger a los forasteros en todo el territorio nacional.

Los numerosos intentos por construir vías ferroviarias que lleguen a la zona o penetren en ella constituyen un rotundo fracaso a pesar del trabajo invertido en su logro y de los esfuerzos realizados por autoridades locales y grupos de carácter privado. Las redes ferroviarias que se erigen desde finales del siglo XIX, afectarán puntualmente a las zonas este y oeste del área de Gredos y apenas tendrán incidencia directa dentro de la economía de la sierra.

Desde el gobierno republicano se genera una mirada solidaria con los pueblos serranos. Sus responsables son conscientes de las carencias que el medio rural soporta y de las



distancias que separan al grueso de sus habitantes de los que viven en el medio urbano. Por eso, aplicando las teorías de Giner de los Ríos y los institucionistas, pondrá en marcha una campaña educativa de formación y dotación de recursos en la que participarán diversos colectivos para transformar en ciudadanos a quienes seguían siendo súbditos al comenzar el siglo. En su aplicación contará con la ayuda inestimable proporcionada por intelectuales, maestros y estudiantes que colaborarán altruistamente en la empresa conocida como *Misiones Pedagógicas*.

Una mirada muy particular es la que ejercen los técnicos. Su objetivo es poner en explotación aquellos recursos que un amplio sector del regeneracionismo proclama como instrumento para mejorar la vida de sus habitantes y de quienes inviertan su capital en la comarca. Azarola y su proyecto para crear unos saltos hidroeléctricos que transformen la hulla blanca en fuerza motriz de maquinaria o generen electricidad, aún a costa de enormes impactos sobre el paisaje, es su más genuino representante. A pesar de que el intento que afecta al corazón de Gredos fracasa, logrará construir dos minicentrales eléctricas aprovechando el caudal de la laguna del Duque en la vertiente meridional de la Sierra de Béjar.

Los científicos proyectan sobre Gredos su curiosidad. Persiguen el conocimiento de los procesos que se producen en sus seno y de todas las criaturas que pueblan los diferentes hábitats serranos y la descripción de aquellos que la sabiduría oficial ignora. Serán muchos los que se aproximen a desvelar la enorme biodiversidad de la Sierra y a tratar de explicar el origen de las montañas, la evolución de su modelado a lo largo del tiempo y su incidencia en la conformación de los paisajes serranos.

Otros, los médicos y los higienistas, buscan en la salubridad del ambiente las pautas que remedien y prevengan las graves enfermedades que hieren mortalmente a quienes viven en los espacios urbanos y recomiendan la visita reparadora a sus enfermos. Su opinión repercute ampliamente en los pueblos de la sierra y genera con el paso del tiempo una serie de infraestructuras destinadas a la curación de la tuberculosis, la enfermedad que mayor número de muertes causa en el país.

Naturalmente, la mirada de los deportistas, imbuída de los principios renovadores que preconiza la *Institución Libre de Enseñanza*, es quizás la que tiene mayor repercusión en la vida de los pueblecitos serranos. El *Club Alpino Español* y la sociedad *Peñalara* de alpinismo son los grupos pioneros en el descubrimiento de Gredos y sus dirigentes y miembros más significados son los responsables de las primeras publicaciones que tienen como protagonistas a los espacios serranos y a sus pobladores. Su trabajo facilita el acercamiento físico a la Sierra y el conocimiento y la comprensión de los paisajes más representativos de la geografía local y su labor de divulgación es responsable de su popularización en los ámbitos urbanos. La labor del CAE se basa fundamentalmente en la



promoción de los deportes de montaña, en tanto la desarrollada por los responsables de *Peñalara* trasciende en gran medida la puramente deportiva.

La segunda escala está representada por la visión que la Sierra proyecta en la capital de la provincia. Ávila es a comienzos del siglo XX una urbe en crisis que, lejos de incorporar las nuevas ideas que se discuten en todo el país para resolver sus problemas, permanece encerrada en sí misma y solo mira a su glorioso pasado. Es el prototipo de la ciudad provinciana donde el poder permanece en manos de los de siempre con una desmesurada influencia de los sectores más retrógrados de la iglesia española, un fiel reflejo de la Vetusta que Clarín describiera en su novela *La Regenta*, con los mismos ingredientes, opuesta a cualquier apertura a las ideas renovadoras. Por esos motivos permanece muda, ciega y sorda frente a los acontecimientos que se desarrollan en una parte importante de su provincia, que dicho sea de paso, se percibe muy diferente y lejana. A pesar de que la mayoría de quienes acceden a la Sierra lo hacen a través de Ávila, y la ciudad se beneficia de su paso, solamente *El Diario de Ávila*, el periódico local, se hace eco de los acontecimientos serranos a través de las crónicas de su corresponsal en Hoyos del Espino, que no trascienden a los círculos culturales de la urbe. Por eso la ciudad y sus poderes públicos solo muestra indiferencia y, cuando se cuestionan los principios educativos y los privilegios de las clases dominantes, propios de la sociedad clerical que representa, reacciona con la condena absoluta de quienes los defienden o encarnan.

Distinta es la mirada que se proyecta desde el territorio. A los centros comarcales del norte y del sur de Gredos han ido llegando los principios que se discuten en los círculos intelectuales de la capital de España. En El Barco de Ávila o Arenas de San Pedro ha surgido una pequeña burguesía representada por profesionales liberales, funcionarios, comerciantes y pequeños propietarios, herederos de un liberalismo ilustrado que acepta de buen grado los ideales republicanos de la Gloriosa. Constituyen colectivos que se interrogan sobre su futuro y discuten sobre la mejor manera de afrontarlo. Imbuídos de un espíritu renovador y bajo la influencia de las ideas de la *ILE* miran a su entorno, analizan sus valores, y aprovechan las oportunidades que se les presentan para reivindicar su tierra.

En contacto con los pioneros que a Gredos se acercan, estos grupos asumen sus planteamientos, establecen fuertes lazos de relación con ellos y secundan sus iniciativas. Incorporan su propia experiencia y el conocimiento de sus ancestros para elaborar planes de futuro que hagan posible la regeneración de los pueblos de la Sierra. Con estos mimbres constituyen grupos activos que depositan en el turismo buena parte del éxito de la empresa.



Al hilo de las normas legales que se publican, patrocinan un proyecto que reivindica el reconocimiento de la Sierra como bien patrimonial, idea que pasa por la declaración efectiva de Gredos como *Parque Nacional*. Las principales sociedades fomentadoras del turismo de la Sierra se alían para constituir una federación que reivindica ese reconocimiento para el espacio serrano, que fracasa porque las administraciones públicas no cumplen sus iniciativas. La petición representa una novedad esencial en las relaciones del hombre con su entorno, toda vez que son unos simples ciudadanos quienes por primera vez en nuestro país protagonizan, al margen de autoridades y poderes públicos, una reclamación de esas características, desde el propio territorio. No conocemos precedente alguno en este sentido. Ni siquiera Guadarrama, sometida por la nueva ley a idéntica posibilidad, vive un proceso semejante, a pesar de que son muchos los grupos que declaran su admiración por los espacios serranos y numerosos los intelectuales que aman sus paisajes. La sociedad madrileña, los herederos de la filosofía de Giner de los Ríos que proliferan por la capital, las Universidades e instituciones de la ciencia que residen en las proximidades o las diferentes autoridades no son conscientes de la trascendencia de una apuesta similar. Ninguno de ellos muestra el grado de sensibilidad que un puñado de aldeanos expresa al reclamar la protección para su tierra. Explicamos cómo se gestó la declaración del Parque Nacional de Covadonga y en cuanto al de Ordesa desconocemos si las gentes de su entorno intervinieron en la iniciativa, que prosperó por la presión extranjera.

Al igual que sucede en el Guadarrama, sus proyectos no acaban en esa que consideramos su mejor propuesta. En el espacio norte de Gredos el Sindicato de Turismo y Alpinismo de El Barco de Ávila intenta la construcción de refugios para enfermos y alpinistas en las alturas de la Sierra para acoger tanto a enfermos susceptibles de recuperar o mejorar su salud como a grupos de alpinistas dispuestos a conocer las mayores cumbres de la España central. Están tan convencidos del beneficio que la práctica deportiva supone para el logro de una vida sana que promocionan el excursionismo familiar o de grupo no sólo para los foráneos sino también para las gentes que viven en la comarca. Actividades que son guiadas por nativos, y cuentan con el apoyo logístico del Sindicato de Turismo, lo que incide positivamente en la economía de los pueblos de la zona.

Una percepción que comparten con los habitantes de las cabeceras comarcales solamente los habitantes de Hoyos del Espino, pueblecito rural que es el principal beneficiario de la llegada del rey a Gredos y que en pago al trato de favor que el monarca le otorga adapta sus actividades al fomento del alpinismo y los deportes de montaña y al apoyo logístico de la corona en sus tareas de caza.

El resto de los habitantes de la zona, en su mayoría ganaderos o campesinos, mantienen su percepción utilitaria de la Sierra. Siguen acudiendo a ella por obligación, para obtener



leñas o maderas de sus bosques, terrenos donde incrementar los espacios cultivados o conducir sus ganados a los pastos de montaña.

Unamuno representa la mirada trascendente de la Sierra pues el escritor proyecta en el paisaje de Gredos sus propias contradicciones interiores y construye una visión mítica del espacio serrano que nada tiene que ver con la tradicional.

Existe otra mirada foránea que pertenece al grupo de personas ilustres o famosas que por encontrarse de paso por el lugar o acudir a Gredos con algún propósito determinado experimentan una sensación sobre su paisaje o sus pueblos que difunden posteriormente con una repercusión social indudable. Es el caso de la opinión que Quiliano Blanco vierte en su obra sobre la provincia de Ávila concebida como libro de lectura para las escuelas abulenses. El autor describe los distintos partidos judiciales con sus valles y montañas y dedica comentarios elogiosos a El Barco de Ávila, pequeña localidad que no llega a los 2.000 habitantes y a la que se refiere como diminuta ciudad que destaca por oponer a los linajes guerreros de antaño, linajes de universitarios y artistas.

También la que difunde el escritor americano y luego Premio Nobel de literatura Ernest Hemingway. Creemos que por casualidad viene a Gredos a cazar. Pero además de sentir el placer que le proporciona la práctica de una actividad que le entusiasma, siente una profunda emoción por la experiencia de hallarse en una localidad desconocida para él, pero a la que incorpora de inmediato a sus lugares de referencia. Valora los recursos naturales con que cuenta y añade consideraciones sumamente emotivas sobre el paisaje y sobre los habitantes de la zona a los que distingue con comentarios sumamente elogiosos hasta el punto de incorporar esos lugares, particularizados en El Barco de Ávila, a una de sus novelas más famosas. Estimamos que son apreciaciones sinceras que el escritor confiesa a sus allegados sin ningún interés predeterminado, lo que refuerza el valor de sus palabras.

Tanto la opinión de Quiliano Blanco como la de Hemingway constituyen de alguna manera una evaluación de los hechos que se han producido en la historia reciente de la Sierra y en la localidad de El Barco de Ávila. Expresan puntos de vista de personas intelectualmente significativas de cuyo contenido cabe deducir que lo acontecido en Gredos ha sido muy positivo tanto para la Sierra como para sus habitantes, que sus gentes han comprendido el mensaje renovador lanzado por la Institución Libre de Enseñanza, han asumido sus planteamientos, han puesto en práctica las ideas institucionistas para crear su propia alternativa de progreso. Y que, al margen de fracasos comprensibles, han construido una sociedad tolerante, democrática, con inquietudes culturales, que hicieron de Gredos un lugar donde merecía la pena vivir para disfrutar de la naturaleza y del paisaje de la Sierra. En suma, que el sueño regenerador de Francisco Giner de los Ríos se había visto culminado.



A partir de aquí se abren nuevas líneas de investigación para continuar la tarea y analizar los hechos que desembocaron en los acontecimientos subsiguientes.



ANEXOS



ANEXO I: REVISTA PEÑALARA



ASOCIACION

E STATUTOS DE LA SOCIEDAD PEÑALARA

Art. 1.º Se constituye en Madrid una Sociedad titulada PEÑALARA: LOS DOCE AMIGOS.

Art. 2.º El objeto de la misma será, además de estrechar la amistad más cordial entre sus miembros, conocer en todos sus aspectos el sistema orográfico central de la Península, á la vez que ayudar al desenvolvimiento moral y material de los habitantes de aquella cordillera.

Art. 3.º Los miembros de esta Sociedad se reunirán semanalmente para conversar entre sí sobre los asuntos que constituyen el objeto de la misma.

Art. 4.º Los trabajos que verifique se harán públicos en artículos, folletos, libros, conferencias, veladas, cursos, etc.

Art. 5.º Únicamente formarán esta Sociedad, como su título indica, el limitado número de doce personas de reconocida devoción á la montaña, residentes en Madrid y que hayan llegado, una vez por lo menos, á la cumbre de la montaña que da nombre á la Sociedad.

Art. 6.º Las vacantes que ocurran en la Sociedad se cubrirán por elección entre los aspirantes que tengan solicitado pertenecer á la misma.

Art. 7.º De entre los doce miembros de la Sociedad, se elegirán anualmente un Presidente, un Secretario y un Tesorero, que constituirán la Junta Directiva para los efectos de representarla.

Art. 8.º No existirá cuota periódica fija. Los gastos que haya, se satisfarán ali-cuotamente por los socios.

Art. 9.º Aquellas personas que simpaticen con los fines sociales y no puedan pertenecer á la Sociedad por estar cubierto el número de sus miembros, podrán colaborar en la obra de la misma, enviando notas, ó de cualquier otro modo, y serán inscritas en la lista de aspirantes, invitándoseles también á todos los actos públicos de la Sociedad.

Art. 10. Esta Sociedad residirá en el Instituto de Reformas Sociales.

Art. 11. Dejarán de pertenecer á esta Sociedad:

- a) Los que así lo deseen y expresen por escrito.
- b) Los que se ausenten de Madrid con carácter permanente y fijen su residencia en otro sitio que no sea esta provincia ni las de Ávila ó Segovia.

Art. 12. Caso de disolverse la Sociedad, los bienes de la misma pasarán á las instituciones similares á ella que se designen en la última de sus juntas.



L ISTA DE SOGIOS

Aguilera y Alonso (Joaquín), estudiante de Derecho.—Orellana, 9.

Bernaldo de Quirós (Constancio), auxiliar del Instituto de Reformas Sociales.—Velázquez, 69.

Ganetti (Alejandro), profesor naturalista.—Torrijos, 5.

Gastellanos (Ángel), profesor mercantil.—Sandoval, 23.

Fernández Ascarza (Victoriano), astrónomo.—Alfonso XII, 1.

Fernández Zabala (José), tipógrafo.—Valverde, 40.

González (Ramón), oficial de Administración Civil.—Marqués de Santa Ana, 26 dup.^o

Meliá (Juan A.), auxiliar del Instituto de Reformas Sociales.—Marqués de Urquijo, 23.

Mesa (Enrique de), secretario del Museo de Arte Moderno.—Villalar, 8.

Segovia (Alberto de), auxiliar del Instituto de Reformas Sociales.—Leganitos, 47.

Tinoco y Acero (José), auxiliar del Observatorio Astronómico —Prado, 3.

Vega (Enrique de la), auxiliar de la Secretaría de la Universidad Central.—Fernanflor, 6.

J UNTA DIRECTIVA

Presidente: Constancio Bernaldo de Quirós.

Secretario: Joaquín Aguilera.

Tesrero: Victoriano F. Ascarza.

C ARTA DEL SR. AZCÁRATE

Sr. D. Constancio Bernaldo de Quirós.

Mi querido amigo: Recibí aquí la carta de ustedes, sin fecha, y me apresuro á darles, con mucho gusto, la autorización que me piden. Añado que me parece muy bien la Sociedad, su finalidad y sus discretos estatutos.

Mil cosas para los compañeros, y sabe es muy de veras su buen amigo,

S. de Azcárate.

Página 2 del nº 1 de la revista que recoge el nombre de los socios fundadores de la sociedad *Peñalara: los doce amigos* y la carta de Gumersindo de Azcárate, director del *Instituto de Reformas Sociales*.





Peñalara

La primera y la única revista española dedicada exclusivamente á la montaña.—Organo de la Sociedad del mismo nombre, que componen los *Doce amigos*, J. Aguilera, C. Bernaldo de Quirós, V. F. Ascarza, J. F. Zabala, R. González, J. M. Kindelán, J. A. Meliá, E. de Mesa, A. Oettli, A. de Segovia, J. Tinoco y E. de la Vega.

Precio de suscripción: tres pesetas al semestre. La suscripción da derecho á recibir el número mensual y á asistir á todos los actos públicos (conferencias, excursiones, etc.) que la Sociedad organice.—Domicilio: Pontejos, 2, Instituto de Reformas sociales. La Sociedad se reune los miércoles, de 7 á 8 de la noche.

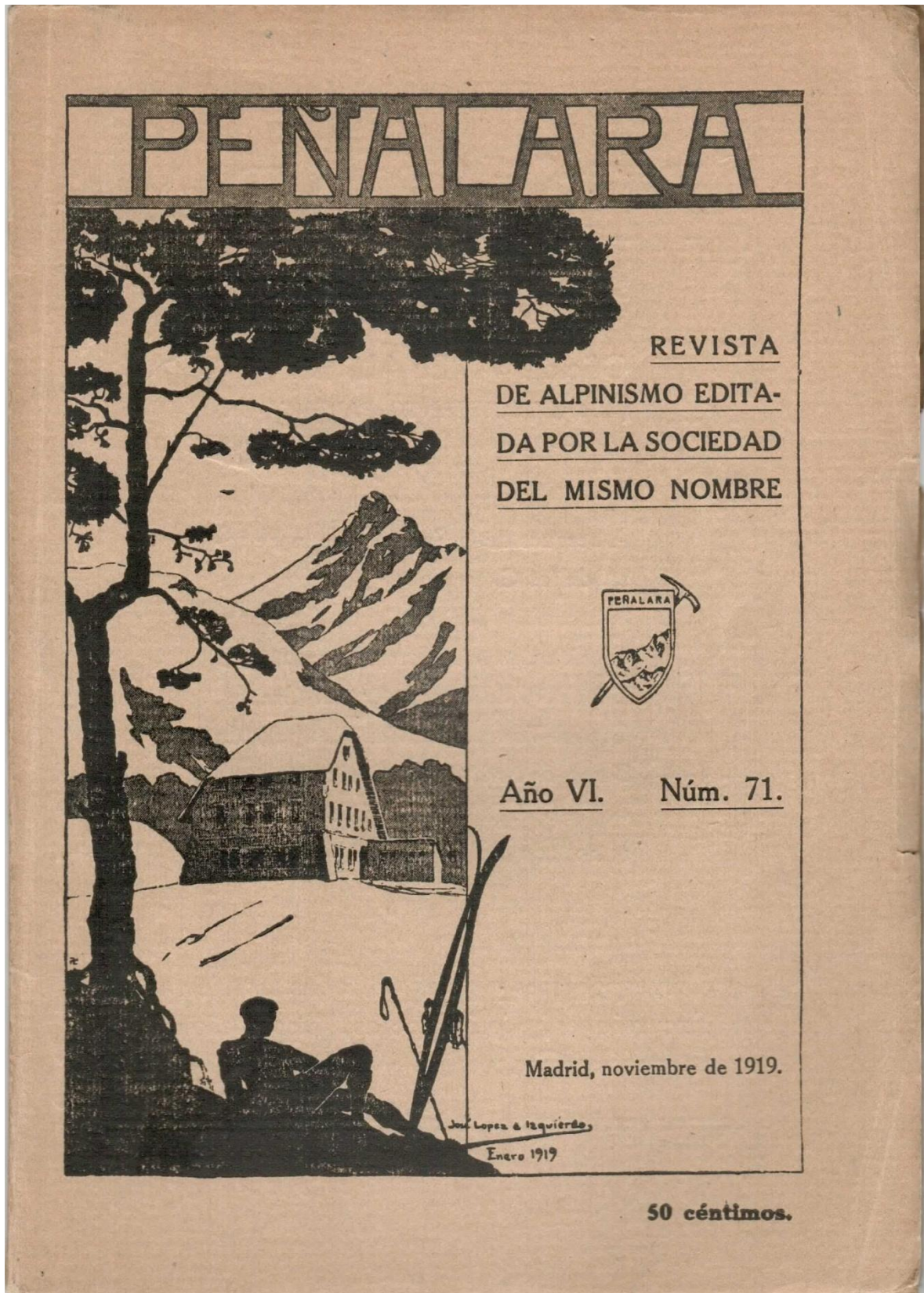
Pídanse números de muestra.



© Biblioteca Nacional de España

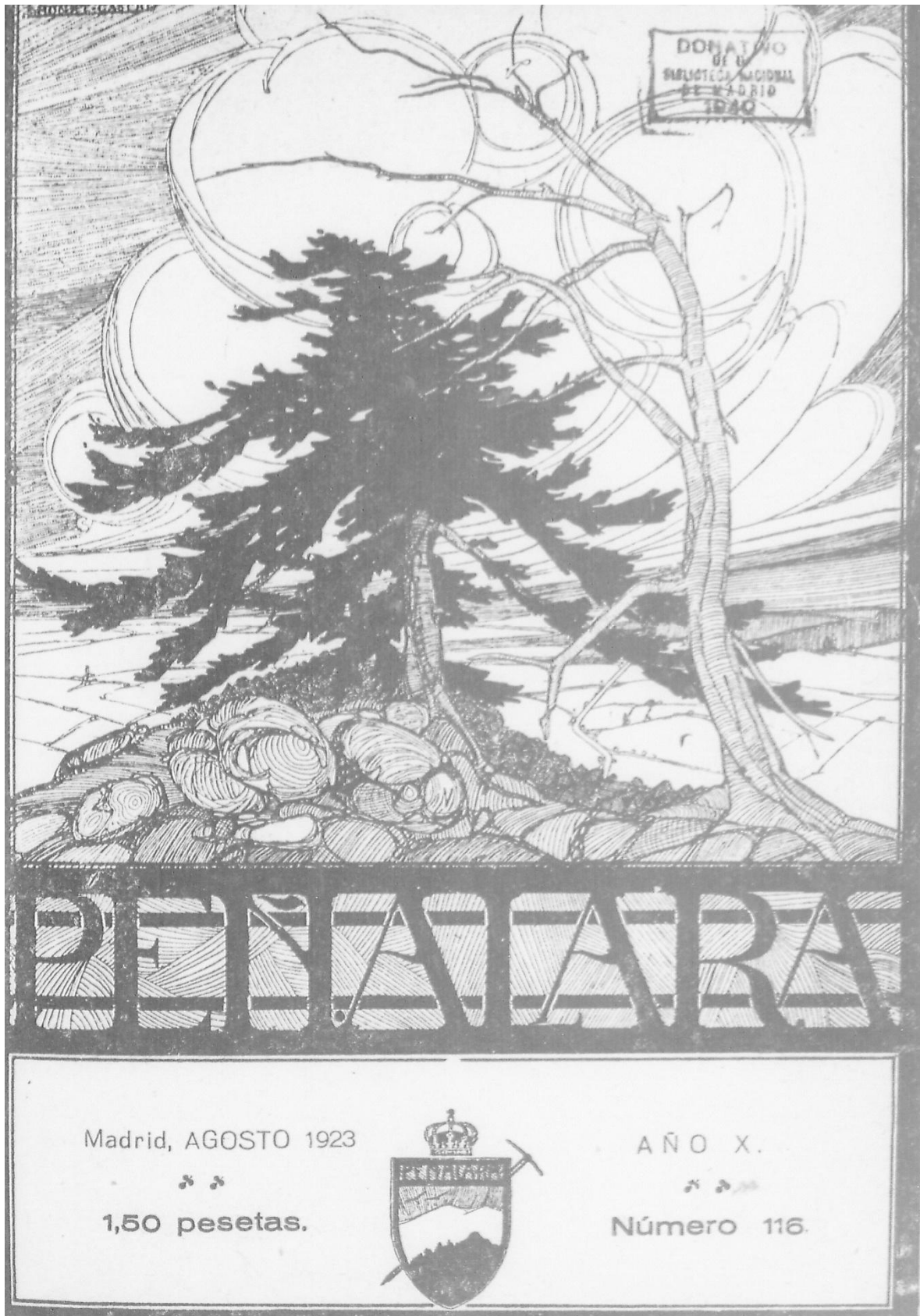
Anuncio de la revista en la obra *Gredos* de J.F. Zabala





Carátula del nº 71 de la revista, de noviembre de 1919





Carátula del nº 116 de la revista, de agosto de 1923



Año XVII

Agosto de 1930

Núm. 200.

PENALARA

REVISTA ILUSTRADA DE ALPINISMO



Número extraordinario dedicado
a la cordillera Cántabro-Astúrica

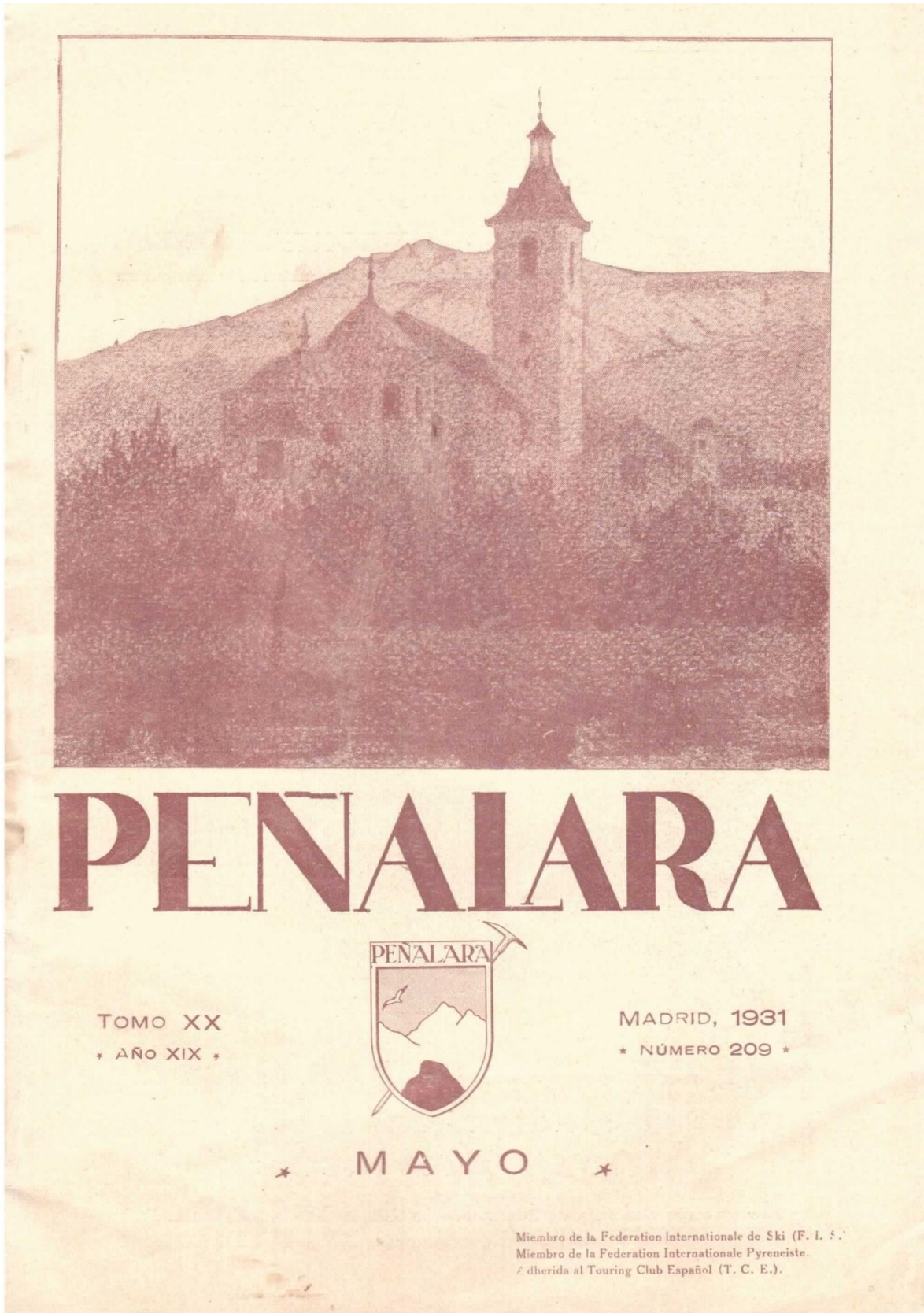
Carátula del nº 200 de la revista de agosto de 1930





Carátula del nº 202 de la revista, de octubre de 1930





Carátula del nº 209 de la revista de mayo de 1931





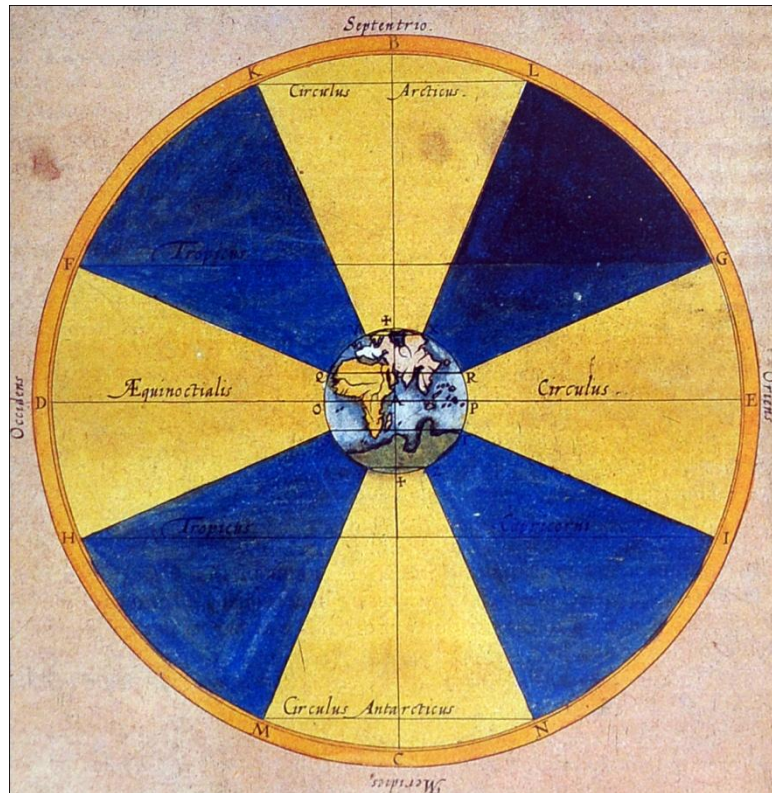
Carátula del nº 269 de la revista de mayo de 1936



ANEXO II: MAPAS Y CROQUIS



ANEXO II. A: MAPAS GENERALES



INTRODVCCION MATHEMATICA EN LAS TABLAS GEOGRAPHICAS DEL THEATRO DEL MUNDO DE ABRAHAM ORTELIO DE FELIZ MEMORIA, GRAN COSMOGRAPHO DEL Rey Catholico





Mapa de España editado por Schottus (c. 1603-1608), en el que aún no se refleja la Sierra de Gredos, aunque sí Plasencia y La Vera





Mapa de D. Tomás López. Año 1760

Mapa de Tomás López. 1760. Fragmento





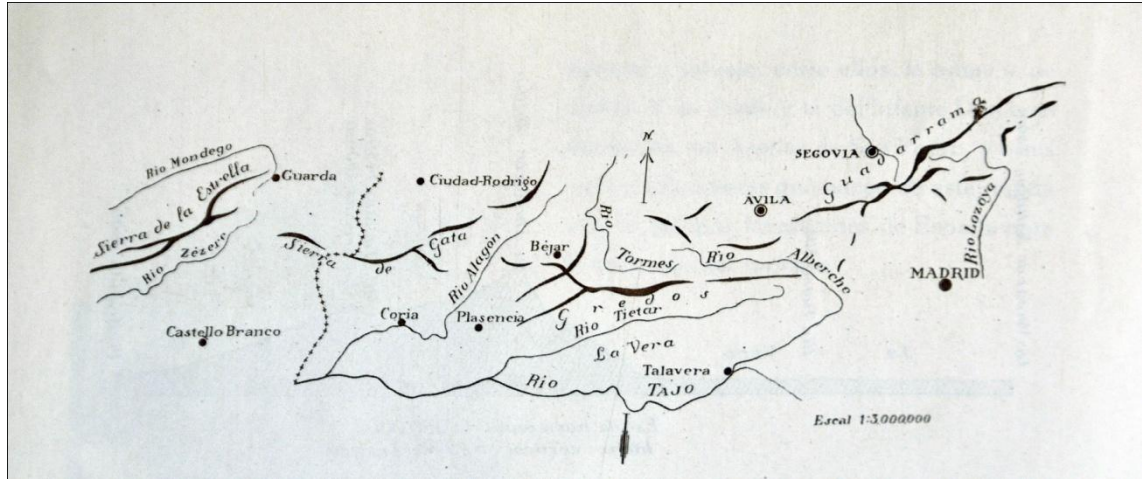
Sierra de Guadarrama. Mapa ejecutado por los franceses en 1810. Anuario del CAE. 1942





Mapa de Coello. 1853. Anuario del *Club Alpino Español* de 1942

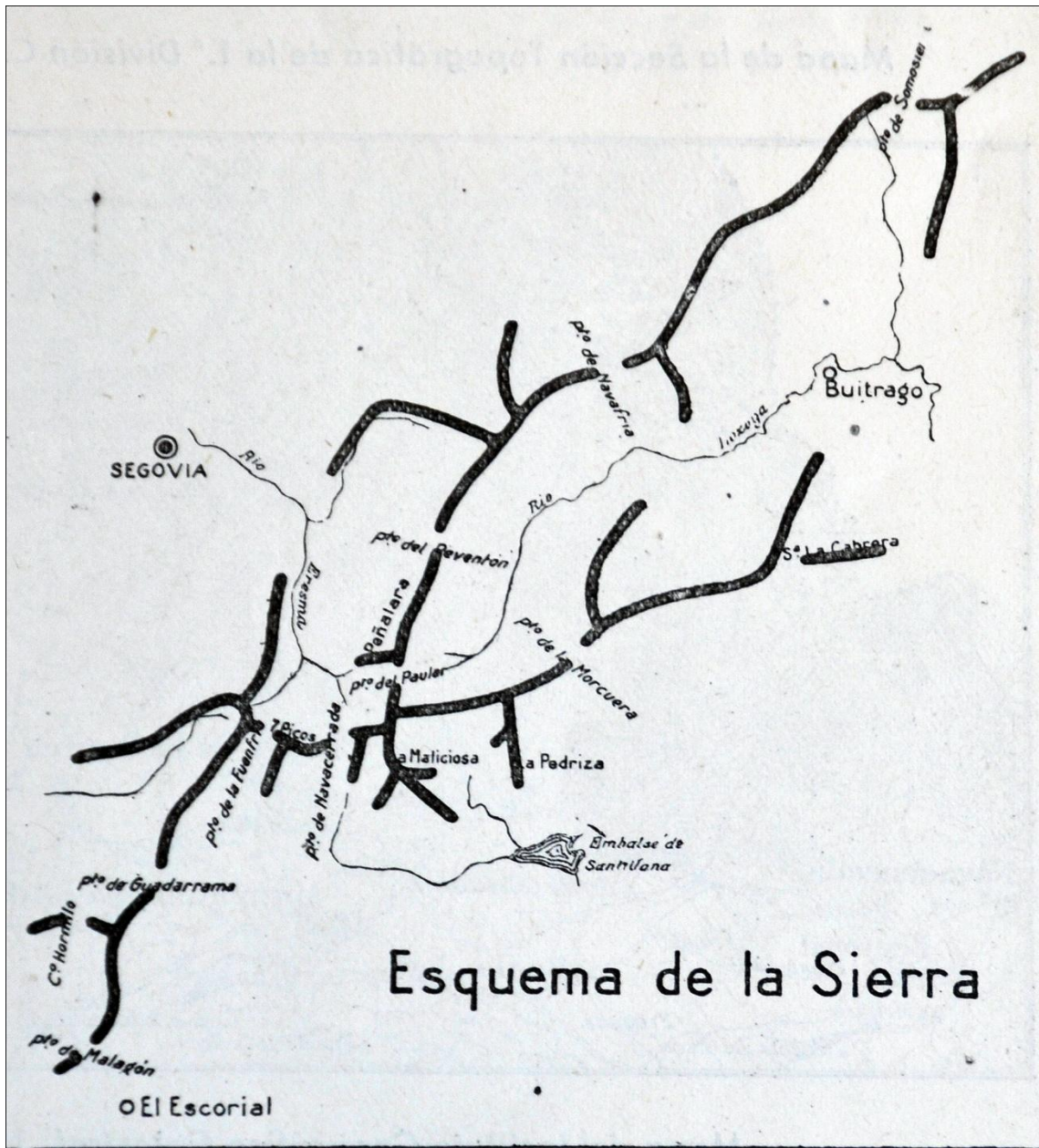




Croquis del Sistema Central español

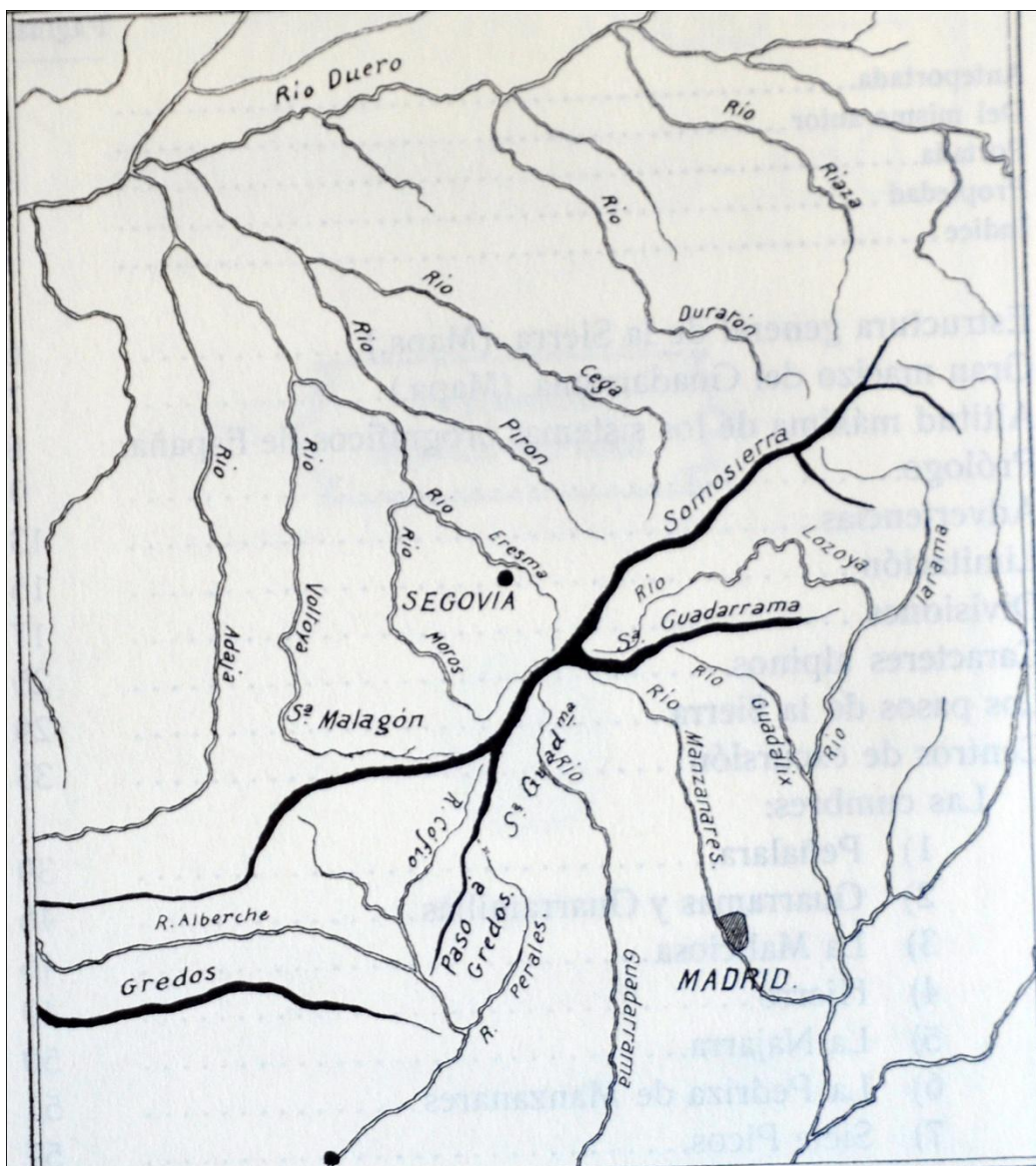


ANEXO II. B: SIERRA DE GUADARRAMA



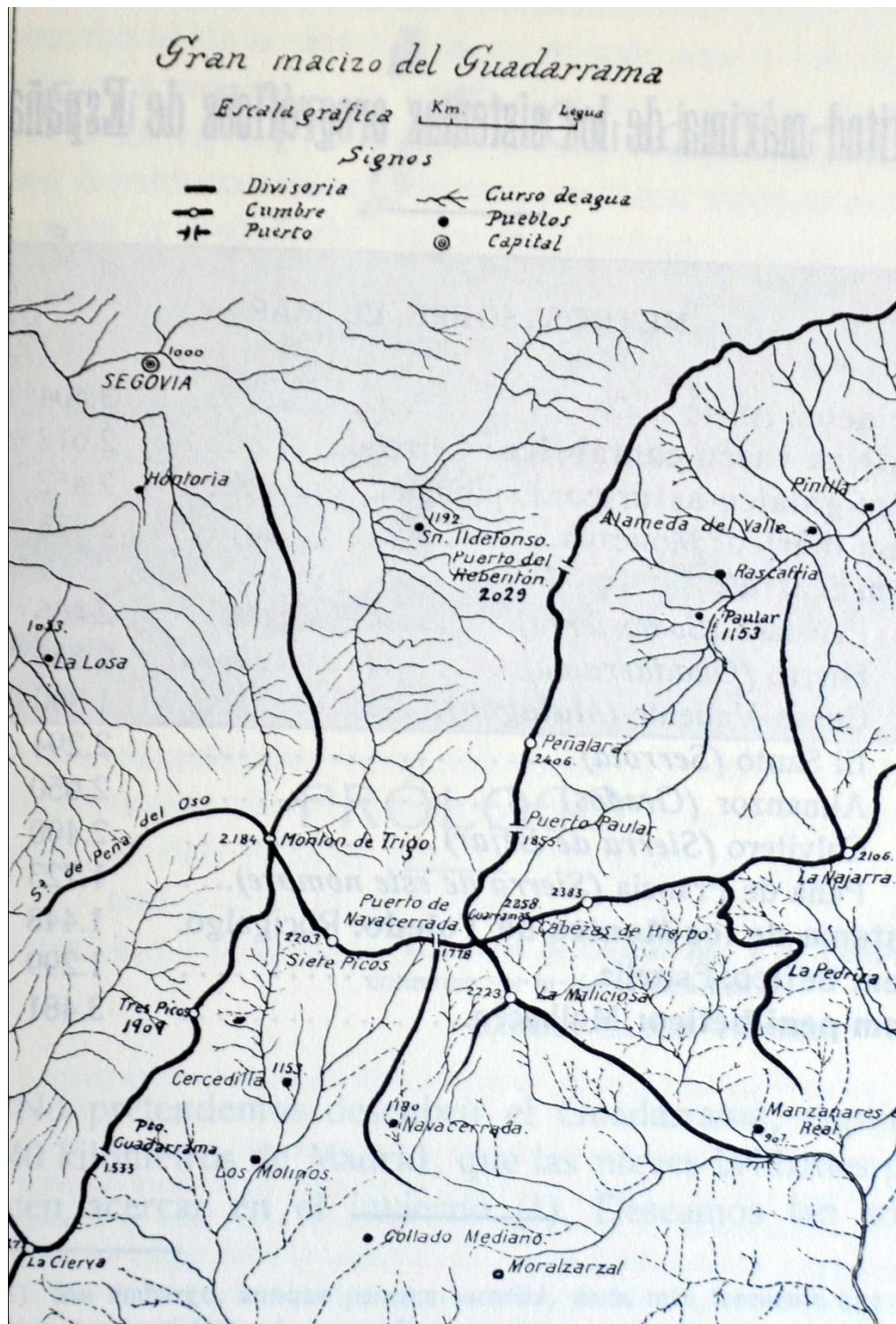
Mapa Militar de la 1ª División, 1935. Anuario del *Club Alpino Español*





Estructura General de la Sierra de Guadarrama por C. Bernaldo de Quirós. *Guía Alpina del Guadarrama*. 1909





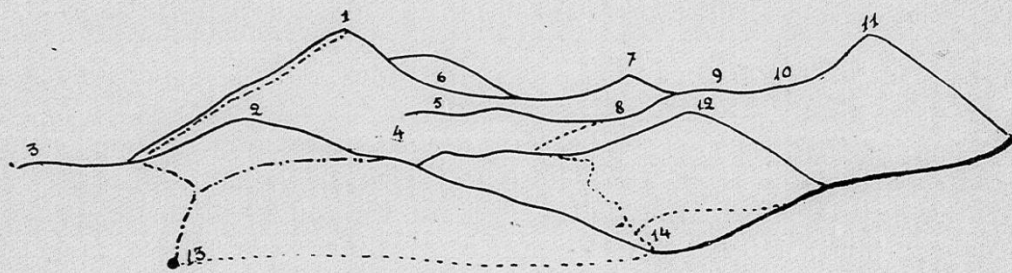
Gran macizo del Guadarrama por C. Bernaldo de Quirós. *Guía Alpina del Guadarrama*. 1909



CROQUIS DEL MACIZO DE LA PEÑALARA

(VERTIENTE SURESTE)

ITINERARIOS AL MONASTERIO DEL PAULAR Y CUMBRE Y LAGUNA GRANDE DE LA PEÑALARA



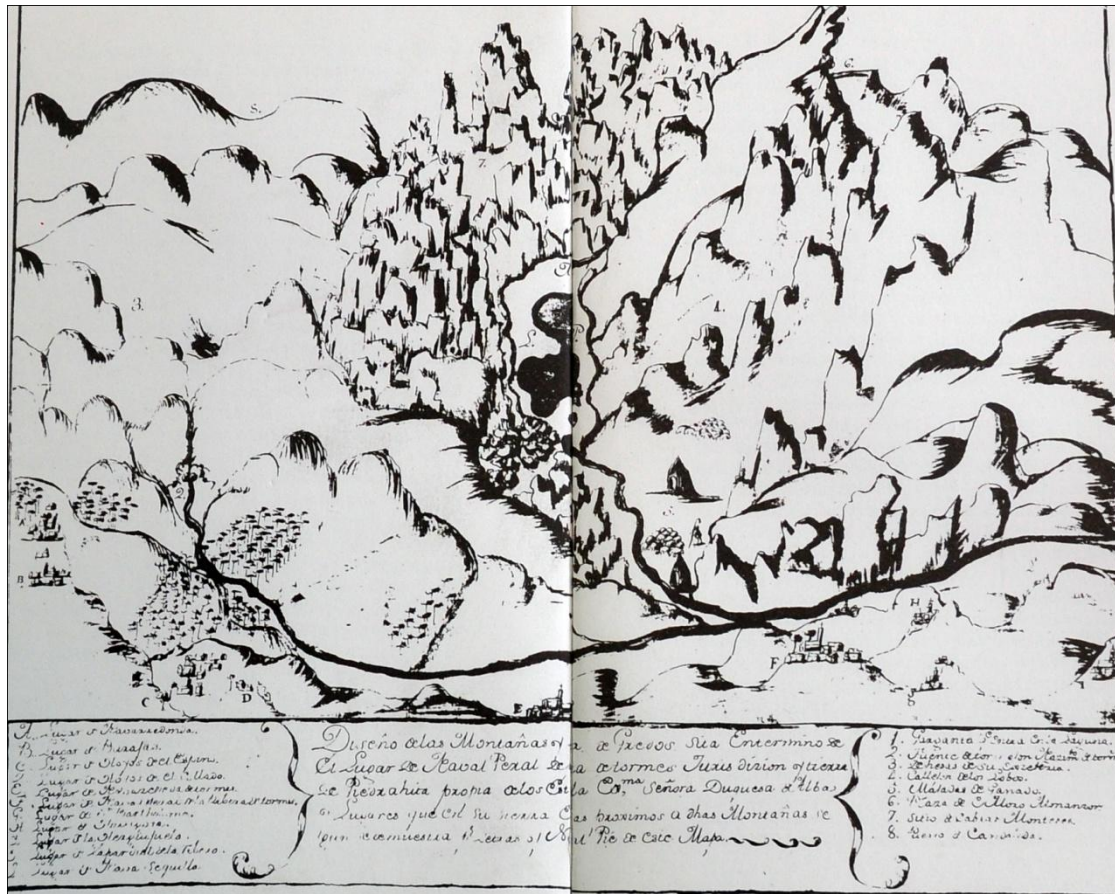
1. Macizo superior de La Peñalara.
- 2-3. Dos Hermanas.
4. Cóncavo de la Laguna Grande.
5. Hoya de Pepe Hernando.
6. Cóncavo de la Laguna de los Pájaros.
7. Cerro de Roblegordo.
8. Sillada de Garcisancho ó del Palero.
9. Cerrito Sarnoso.

10. Sillada de Malabarba.
11. Cabeza Mediana.
12. Cerro de las Alegas.
13. Puerto de los Cotos ó del Paular.
14. Comienzo del camino real al Monasterio.
- 13-1. (-----) Ruta de Peñalara.
- 13-14-8. Camino corto al Monasterio.
- 13-4. (-----) Ruta de la Laguna.

Croquis del macizo de la Peñalara con los itinerarios al monasterio del Paular y cumbre y laguna de Peñalara por Bernaldo de Quirós.

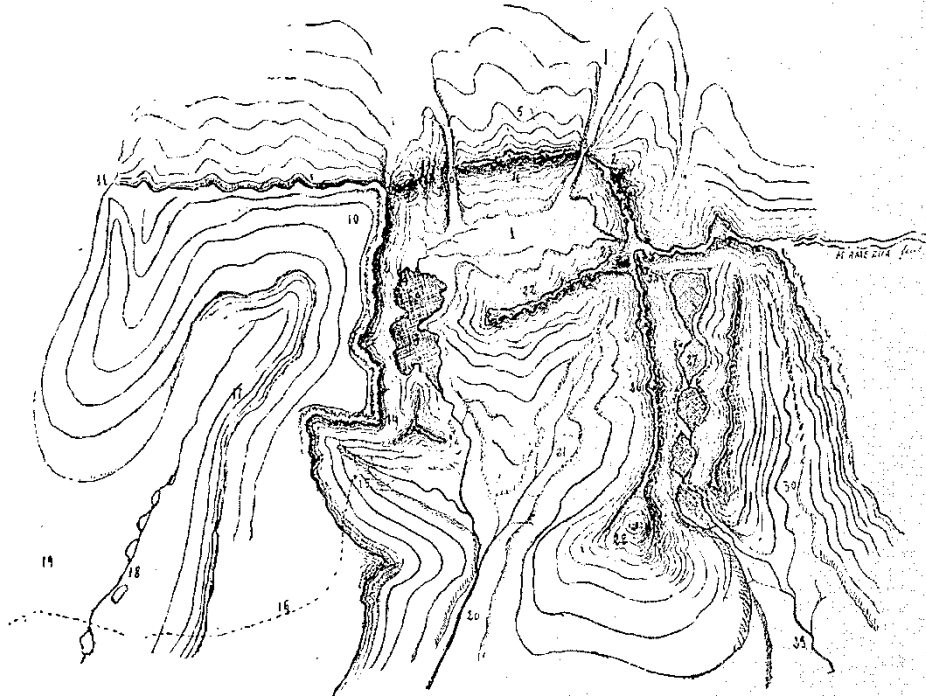


ANEXO II. C: SIERRA DE GREDOS



Diseño de las montañas de Gredos en el termino de el lugar de Navalperal de Tormes





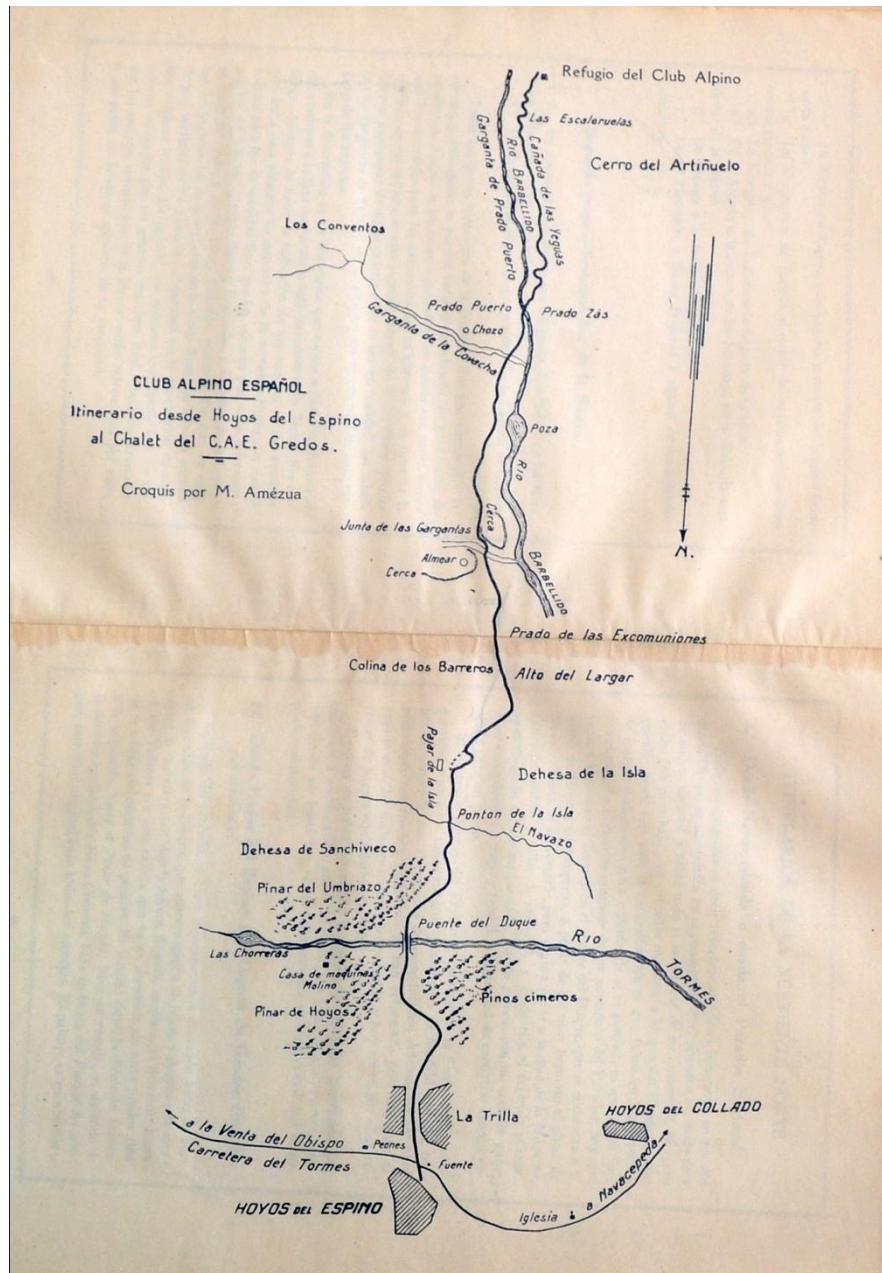
CARTA TOPOGRÁFICA DE GREDOS.

EXPLICACIÓN.

- | | | |
|-----------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|
| 1 Circo de Gredos. | 11 Puerto de Candeleda. | 21 Garganta del Guetre (Buitre). |
| 2 Plaza de Almanzor. | 12 Altos del Morezón. | 22 Cuchillar del Guetre. |
| 3 Portilla Bermeja. | 13 Laguna de Gredos. | 23 Ameal de Pablo. |
| 4 Cuchillar de las Navajas. | 14 Riscos del Morezón. | 24 Laguna del Guetre. |
| 5 Riscos del Francés. | 15 Capamento. | 25 Risco de las cinco lagunas. |
| 6 Portilla de los Machos. | 16 Ruta de Hoyos. | 26 Risco de la galana. |
| 7 Alto del Casquerazo. | 17 Barrera de las Pozas. | 27 Cinco lagunas. |
| 8 Hermanitos de Gredos. | 18 Arroyo de las Pozas. | 28 Mogota del Cervunal. |
| 9 Riscos del Fraile. | 19 Prado de las Pozas. | 29 Arroyo de las cinco lagunas. |
| 10 Navasomera. | 20 Gargantón y arroyo de Navalperal. | 30 Garganta de las cinco lagunas. |

Carta topográfica de Gredos

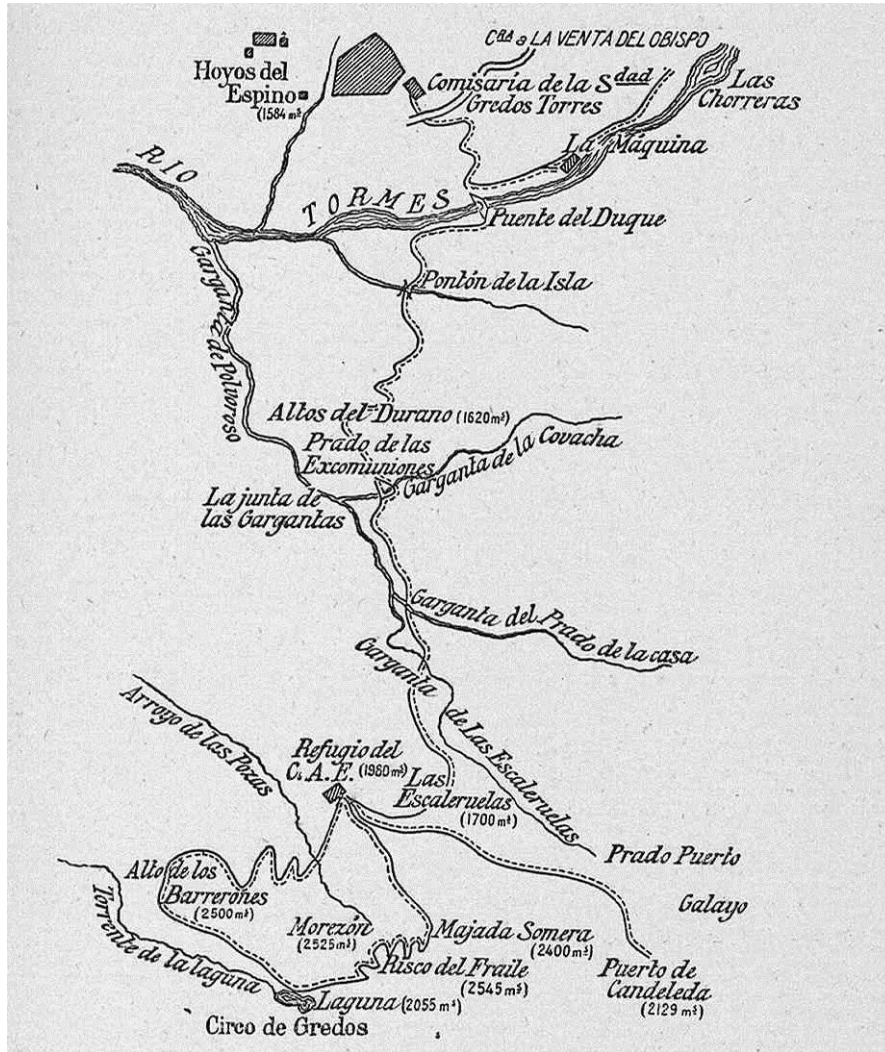


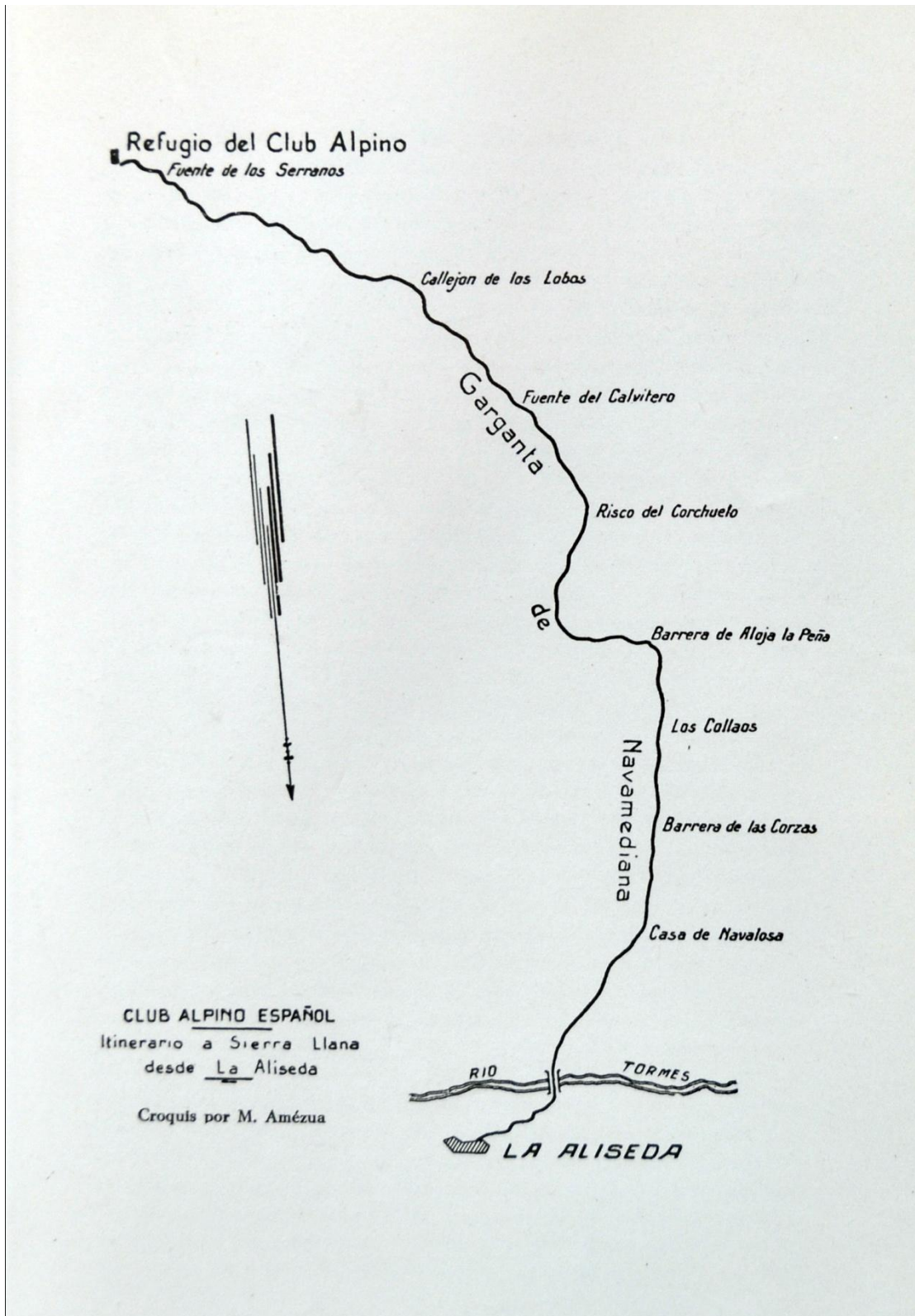


Itinerario desde Hoyos del Espino al Chalet del *Club Alpino Español*.

Anuario del *Club Alpino Español*. 1929

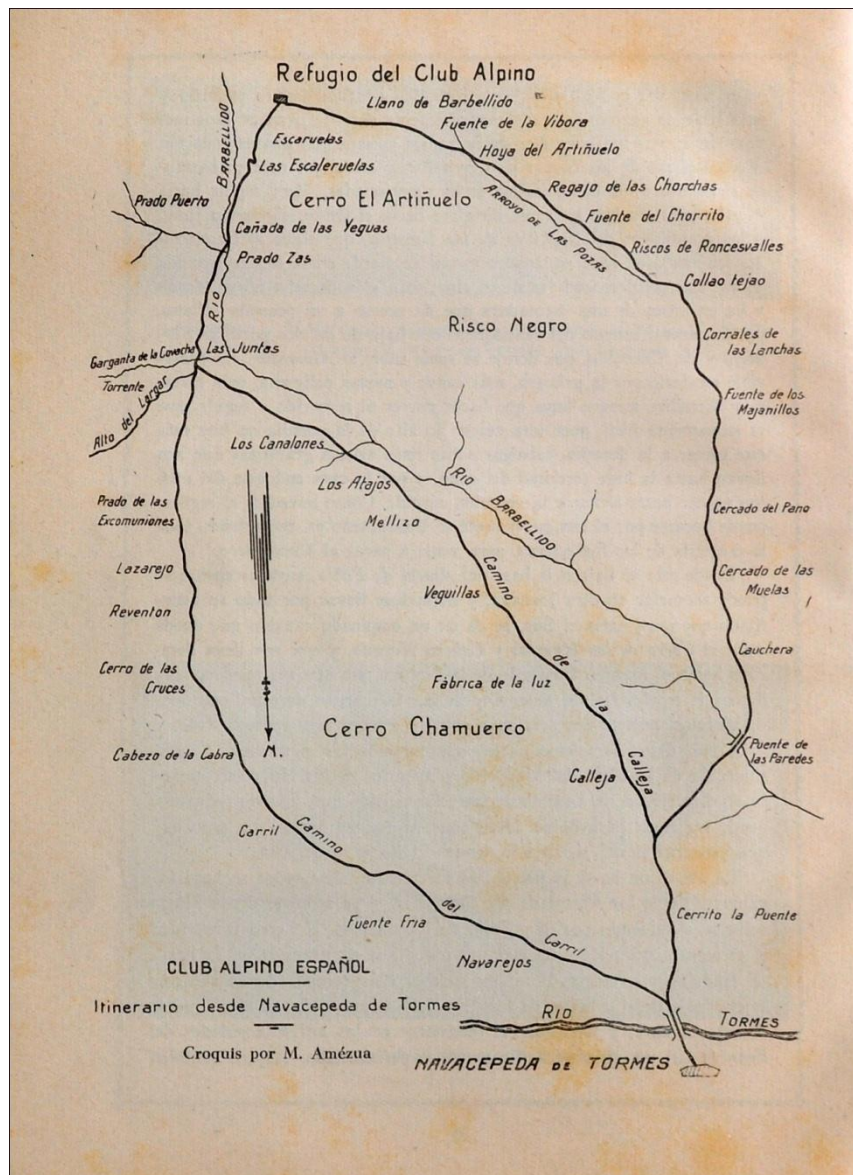






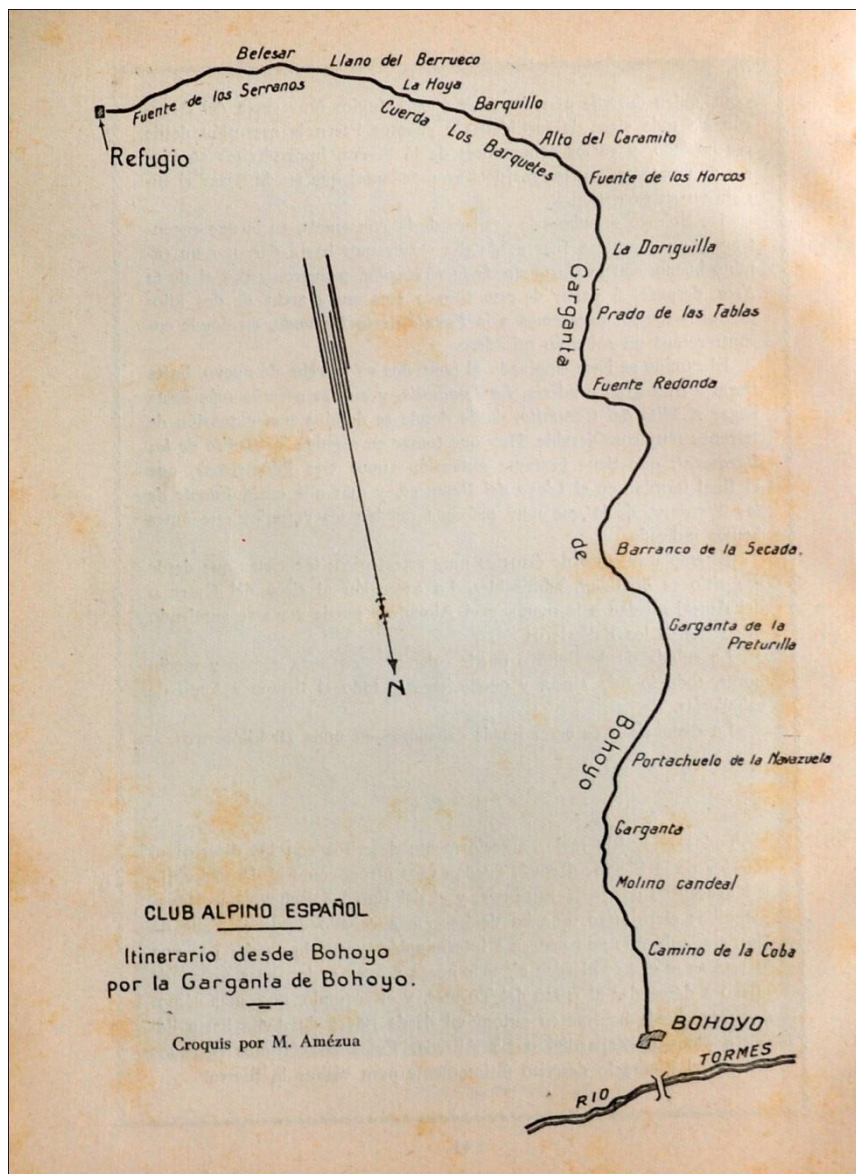
Itinerario a Sierra Llana desde La Aliseda. Anuario del *Club Alpino Español*. 1929





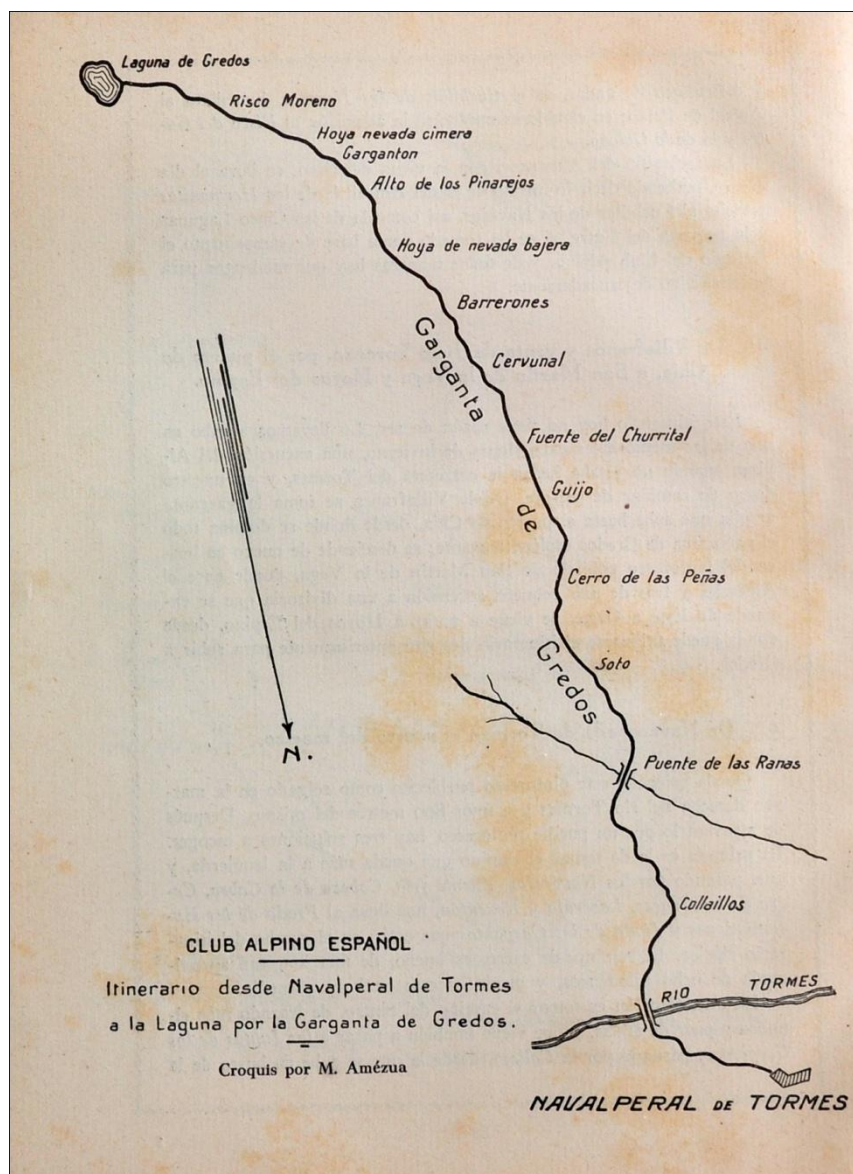
Itinerario desde Navacepeda de Tormes al Refugio del *Club Alpino*. Anuario del *Club Alpino Español*. 1929





Itinerario desde Bohoyo por la Garganta de Bohoyo al Refugio de la Fuente de los Serranos. Anuario del *Club Alpino Español*. 1929

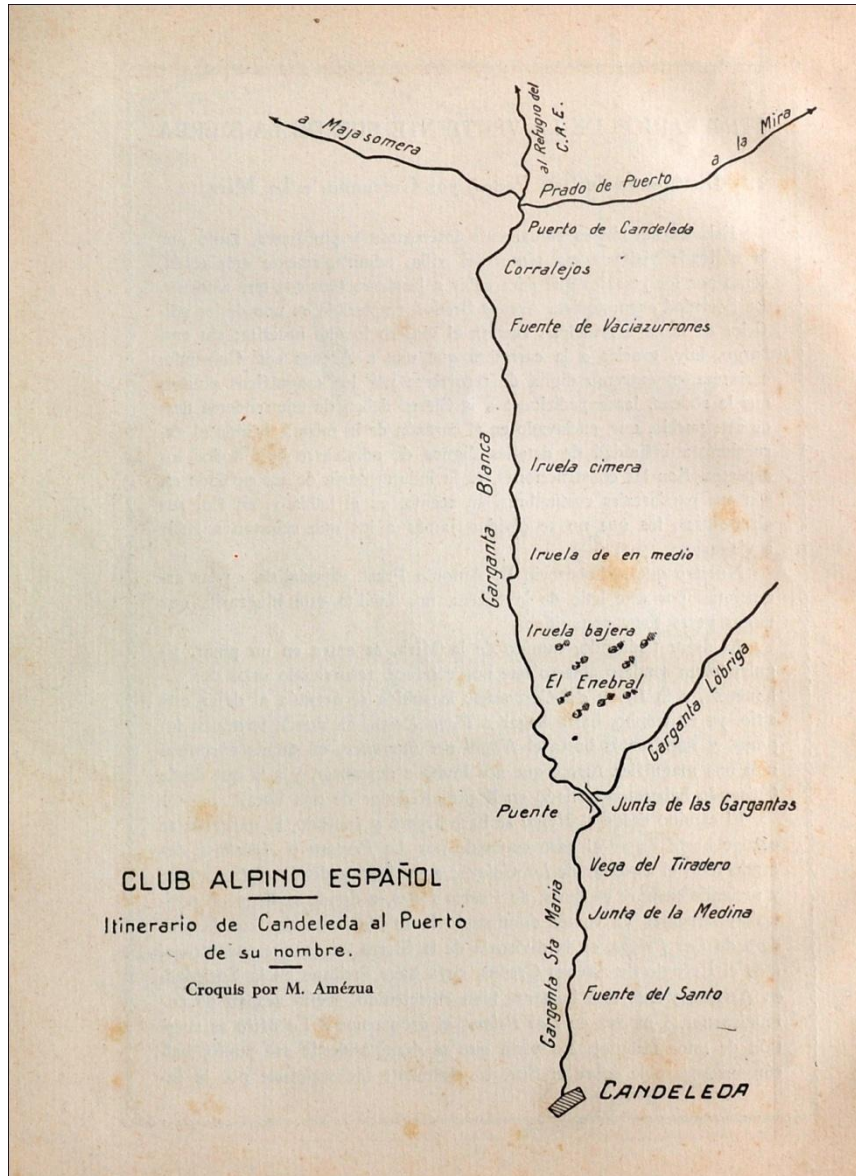




Itinerario desde Navalperal de Tormes a la Laguna por la Garganta de Gredos.

Anuario del *Club Alpino Español*. 1929





Itinerario de Candeleda al Puerto de su nombre. Anuario del *Club Alpino Español*. 1929

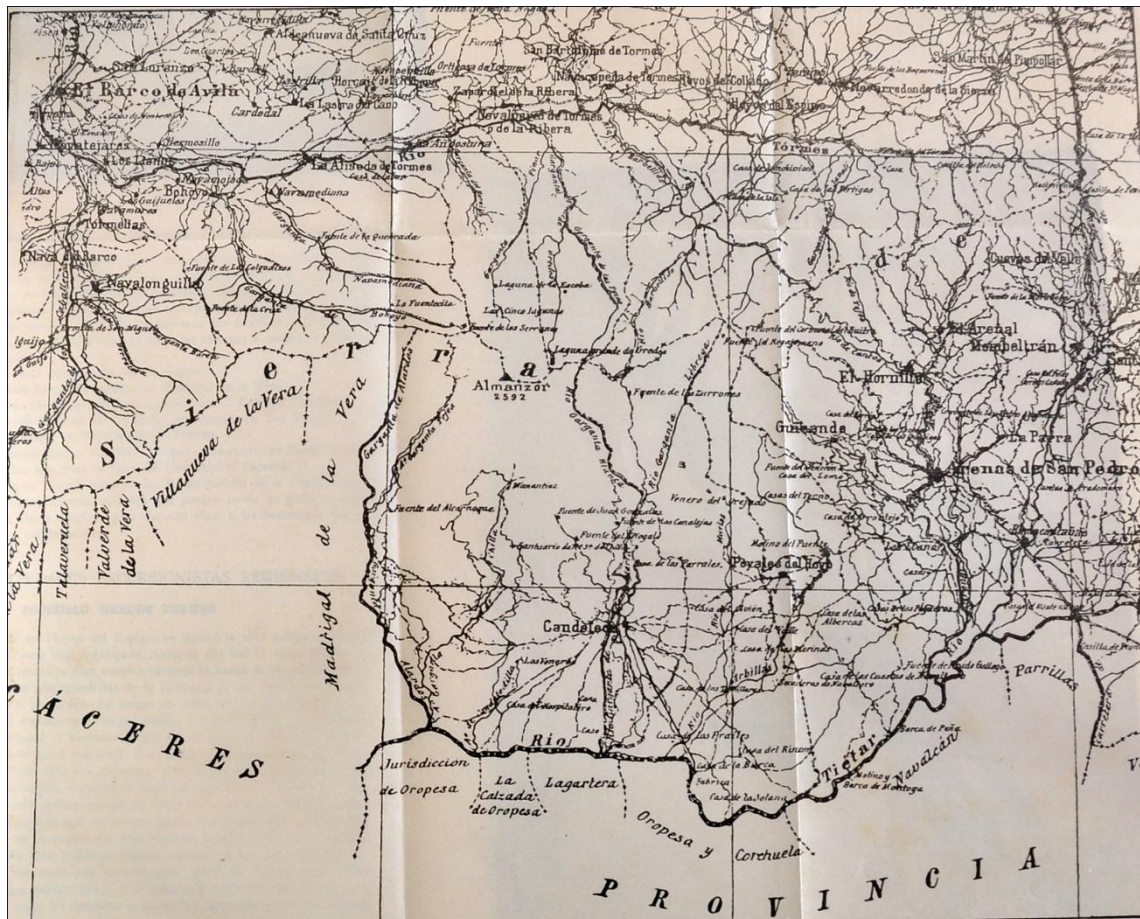




Macizo principal de Gredos. Gómez Montero y Belmonte Díaz.

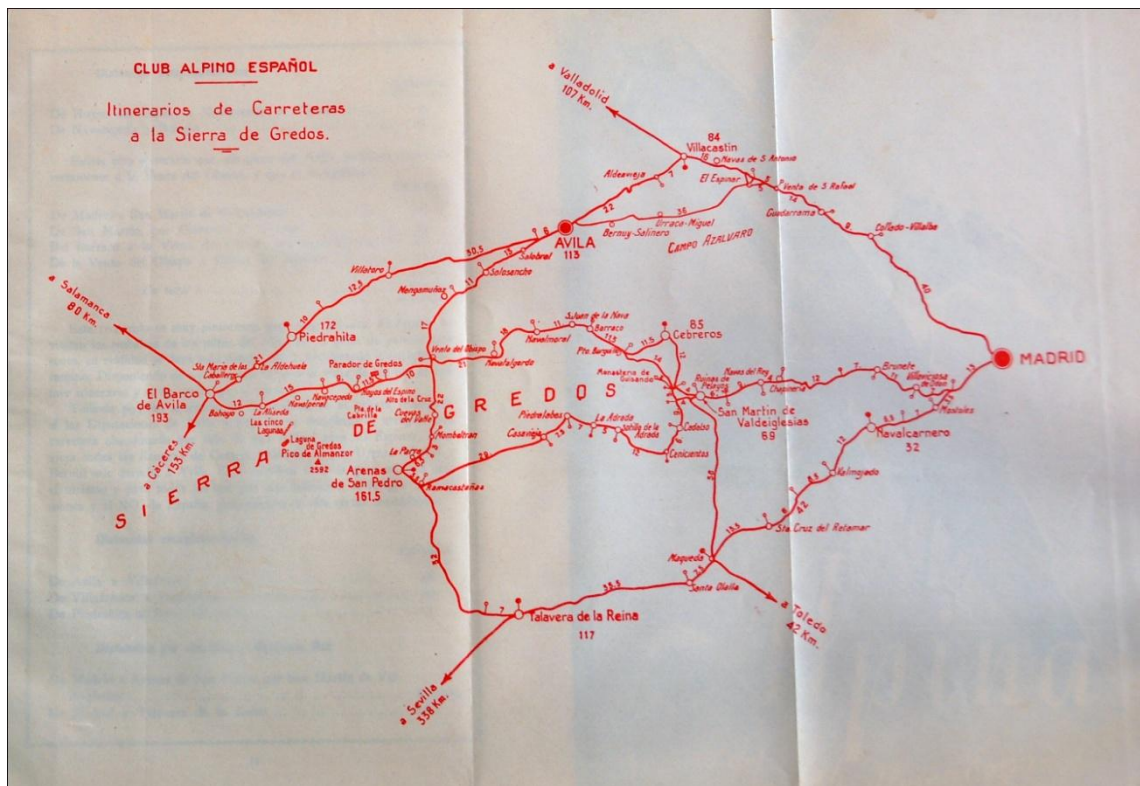


ANEXO II. D: VÍAS DE COMUNICACIÓN



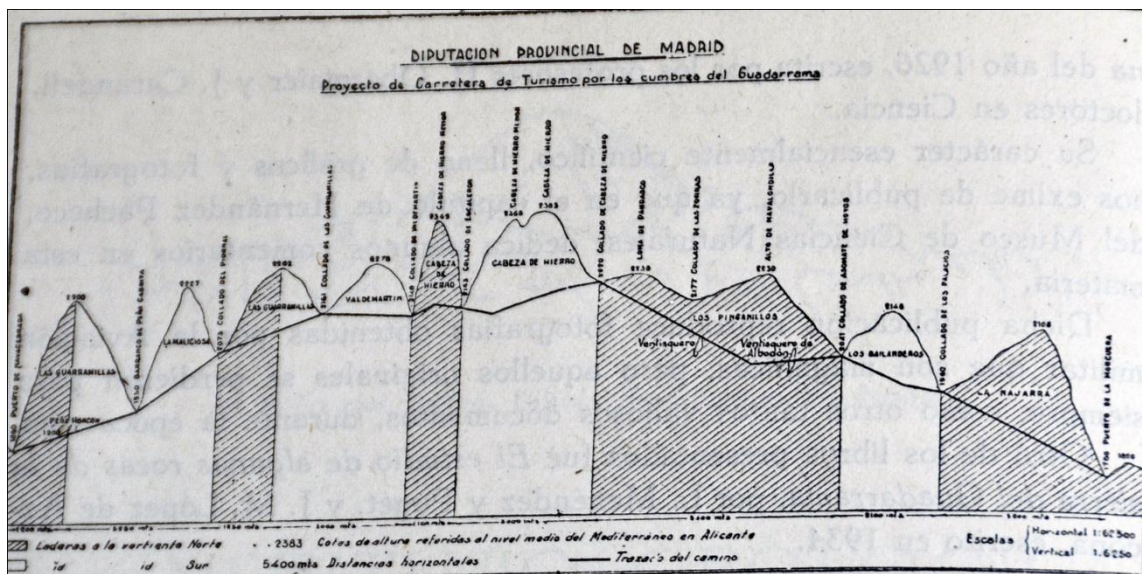
Mapa Regional de Gredos. Anuario del Club Alpino Español. 1929





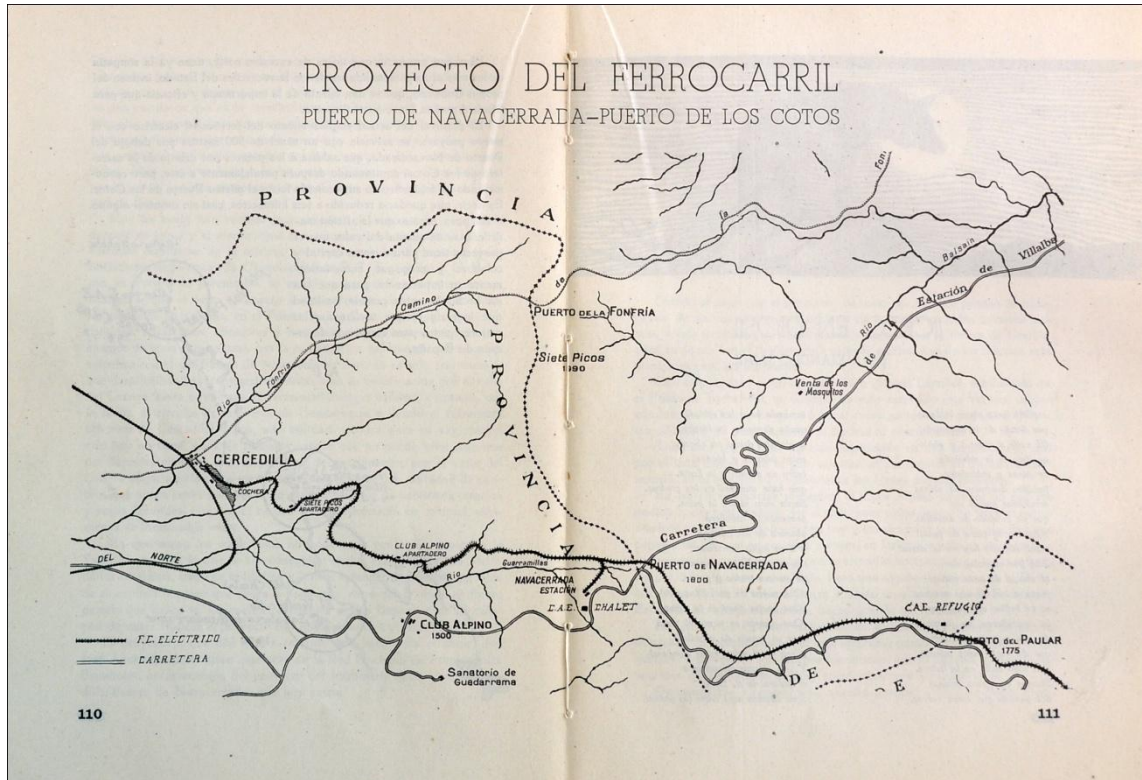
Itinerario de Carreteras a la Sierra de Gredos. Anuario del *Club Alpino Español*. 1929





Proyecto de carretera por las cumbres de Guadarrama de la *Diputación Provincial de Madrid*. 1930. Anuario del *Club Alpino Español*. 1942





Proyecto del ferrocarril Puerto de Navacerrada-Puerto de los Cotos. Anuario del *Club Alpino Español*. 1942



ANEXO III:

FOTOGRAFIAS DE J. MANCEÑIDO





N.º 6. SIERRA DE GREDOS: CUCHILLAR DE "EL ENANO" (CIRCO) Colección J. Manceñido

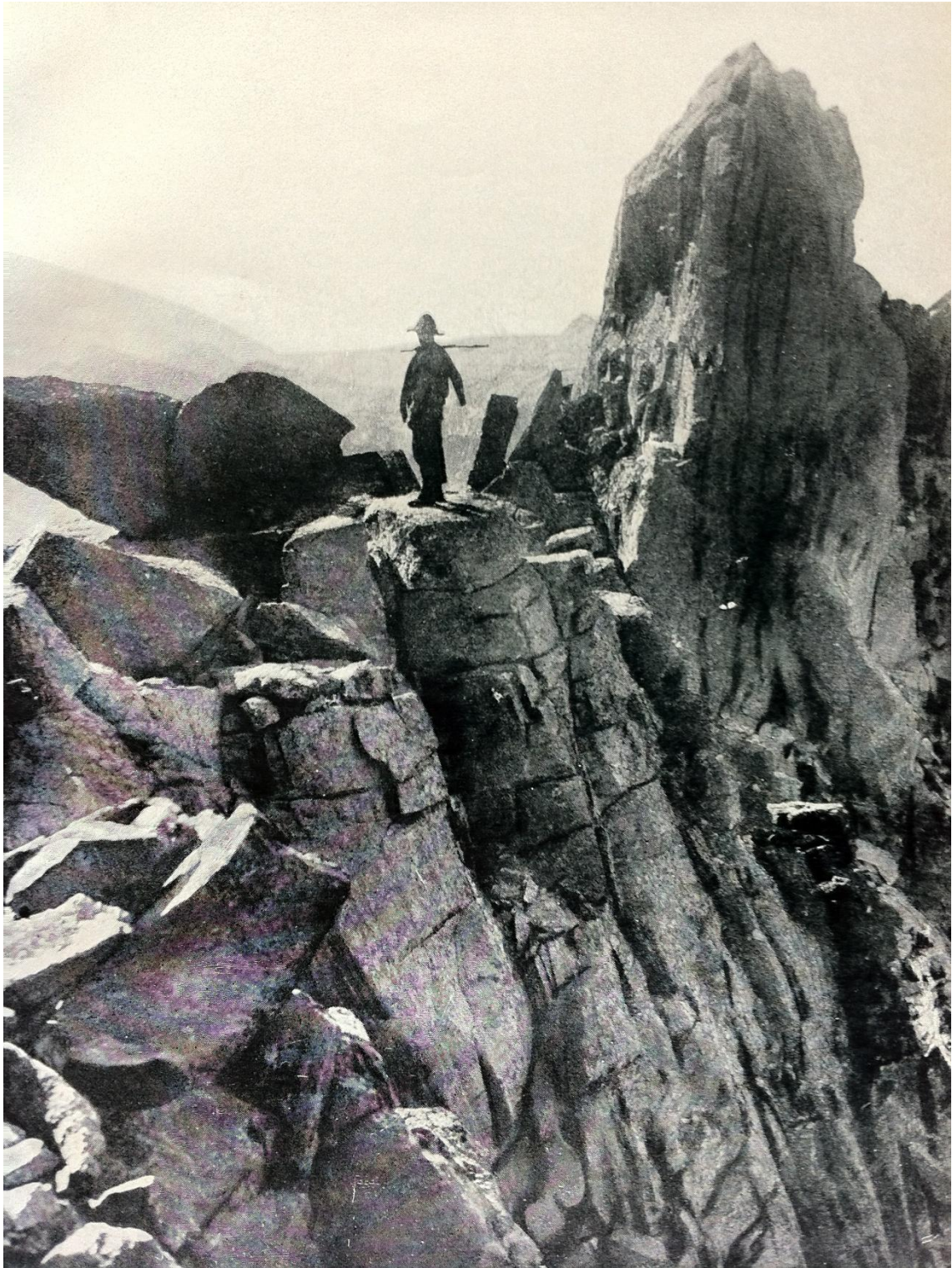




N.º 4. SIERRA DE GREDOS: "EL CALLEJÓN DE LOS LOBOS"

Colección J. Mancañido





Sierra de Gredos. Cuchillar de Cerraillos.





Laguna Cimera de las Cinco Lagunas

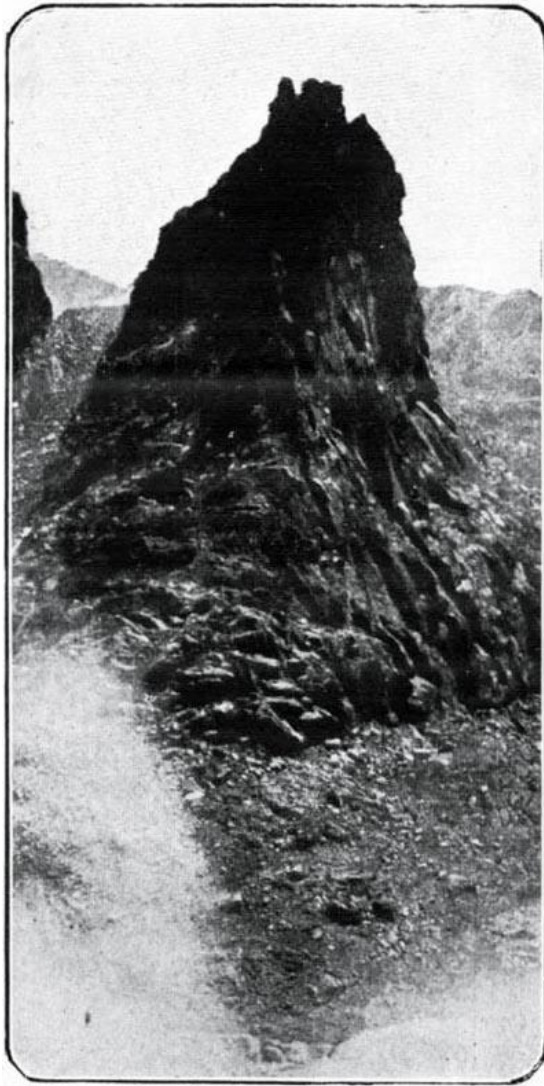
Foto Mancañido





Sierra de Gredos. Laguna Grande.





Ameal de Pablo.

Fot. Manceñido.



ANEXO IV: ARCHIVO MONTEQUI

El archivo de la familia Montequi contenía numerosos documentos debido a la relevancia de las actividades protagonizadas tanto por Juan Francisco, como por su hijo Aniano. Fueron destruidos por miedo a la represión que encarceló a la madre de este último y a su hermana Adela sin otras acusaciones que el parentesco con los susodichos.

Se salvó la colección de varios números de la revista *La Meseta*, órgano del Centro Abulense en Madrid, que durante algún tiempo dirigió Aniano Montequi, algunas fotografías y documentos del Sindicato de Turismo y Alpinismo y los ejemplares de la revista local *El Valle y la Montaña*, nº 1 y nº 2 que parece ser fueron los únicos publicados. Mostramos en este anexo las portadas de dos ejemplares de *La Meseta*, una revista de la que no hemos hallado referencia alguna en ninguno de los archivos consultados.



LA MESA

PORTAVOZ DE LOS INTERESES DE CASTILLA
PERIODICO GRAFICO QUINCENAL ORGANO DEL CENTRO ABULENSE

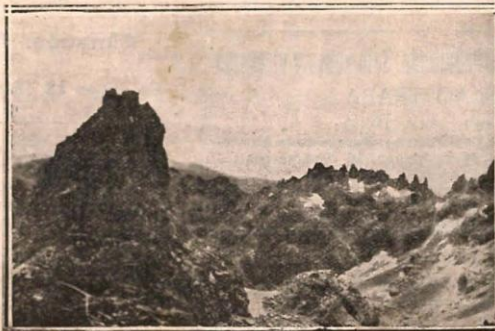
AÑO III. MADRID, 1.º DE ABRIL DE 1928. NUM. 34.

REDACCIÓN:
CARRETAS, 6.—Teléf. 15.053
ADMINISTRACIÓN:
SAN JOAQUIN, NUM. 8

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre..... 1,00 peseta.
Año..... 3,50
PAGOS ADELANTADOS

De los artículos firmados son
responsables sus autores
No se devuelven los originales

SIERRA DE GREDOS



Ameal de Pablo y Circo de Gredos

SUMARIO

Desde Arévalo. Seriedad Administrativa, E. GÓMEZ.—Hombres y Pueblos, VÍCTOR PÉREZ.—
Súplica, HERMENEGILDO MARTÍN.—Mi agradecimiento, JOSÉ MÉRIGO CABALLERO.—La Agri-
cultura en el Partido de Arenas de San Pedro, ALFONSO RENESES.—Nada de especiales ideolo-
gias, FLORES ALVAREZ FERNÁNDEZ.—Verdades de actualidad, HILARIO GÓMEZ ALBARRÁN.—
Noticias.—De la velada, LUIS VILLASECA.—Ecos sorianos: De Medinaceli, RICARDO OCELI.—
Extremismo habitual o crónico, JULIO GIL.—Cada medio mes.



LA MESETA

Organo del Centro Abulense

Redacción y Administración

Redactado por la Sección de Cultura

Calle de San Joaquín, número 8.

---No se devuelven los originales---

Nuestro aniversario

Un año de vida cuenta LA MESETA que equivale a otro tanto tiempo de inquietudes.

No queremos celebrar esta fiesta con toques de campanas, con estallidos de cohetes, luminarias de colores vivos, colgaduras de percalina mal tintada, músicas de charangas discordes y algarabía de fiesta pagana. Pretendemos únicamente hacer resaltar este suceso que es todo un acontecimiento para nosotros; y lo conmemoramos con un modesto número extraordinario de doce páginas, vistiendo galas pobres, porque pobres somos, pero con la algaraza propia de la juventud honesta.

Volver la vista atrás y examinar el pasado para recordar nuestra actuación, sería tanto como hacer el panegírico de nuestra obra. Y nada más lejos del ánimo de los que confeccionamos este modestísimo periódico, que tomar el incensario y perfumarnos con la mirra y el incienso del triunfo pero en honra a la verdad no podemos menos que declarar la plena satisfacción de nuestros actos; y como aquel gobernante romano que antes de conciliar el sueño se preguntaba ¿he cumplido con mi deber? y luego de contestarse afirmativamente dormía con toda tranquilidad, así nosotros podríamos descansar en brazos de Morfeo, porque si no hicimos más no fué por falta de voluntad, sino por la imposibilidad de hacerlo.

Al celebrar este aniversario queremos dedicárselo a Castilla, nuestra cuna amada, y a los castellanos, nuestros hermanos más próximos.

A Castilla la de tierra parda, la de llanuras extensas que hablan de paz; a la de lejanos horizontes y crepúsculos maravillosos que excitan el romanticismo. A Castilla montañera de valles breves siempre verdes, de vegetación exuberante; a la de fiscos como gigantes agujas que se elevan enhiestos perforando el azul purísimo de la atmós-

Revisado por la censura

Todo hijo de Avila o su provincia, amante de la patria chica, está obligado a pertenecer al Centro Abulense.



UN CASTELLANO

LA MESETA, tribuna en la provincia de Avila o su provincia, no tiene orientación política determinada. Los temas tratados en nuestras columnas son de la exclusiva responsabilidad moral y material de sus autores, no haciéndose solidario el Centro más que de los artículos que sean inspirados en el deseo de prosperidad de todos los abulenses.

fera, de picachos encaperuzados de perpétuas nieves; de rápidas «gargantas» que en su sonar elevan himnos a la lozanía y al trabajo.

Queremos también ofrendar este acontecimiento a los castellanos, a los labriegos de faz curtida por el sol calcinante del verano y los cierzos invernales flageladores como ártigos; a los hombres recios como los robles de los montes de esa región, a los de manos callosas que empuñan la esteva y la clavan en la tierra abriendo surcos para arrancarla los frutos que ella entrega, luego de lucha terrible en la que dejan los labradores girones de su propia existencia; a esos hombres que visten el ancho sombrero, la capa de amplios vuelos y el traje de burdo paño; a los hijos de esa raza fuerte y noble engendradora de unos Comuneros románticos e idealistas que supieron darlo todo por la causa que defendían; a esa raza que llevar de aureola refulgente la honradez y la hidalguía...

Lo que hasta hoy fuimos, seguiremos siendo. Lo que nuestro nombre indica, eso, una meseta: una planicie en la montaña. Una elevación desde donde todo hombre que tenga buena voluntad pueda dirigirse a sus coterráneos para que le escuchen. LA MESETA continuará siendo la tribuna desde la que podrán desarrollarse todos los temas, y cuando sean de criterios diametralmente opuestos en su idealismo; será de fácil acceso a todos los que con altezas de miras quieran acudir a exponer sus opiniones. Aun cuando seguirá este periodiquito siendo imparcial en su esencia y tolerante con todas las teorías, desearíamos, eso sí, desearíamos con vehemencia que los castellanos salieran del marasmo en que la ignorancia les ha ido sumiendo poco a poco; y si consiguiéramos que otra vez la raza volviese a su dinamismo de épocas mejores, habríamos realizado el colmo de nuestras aspiraciones.

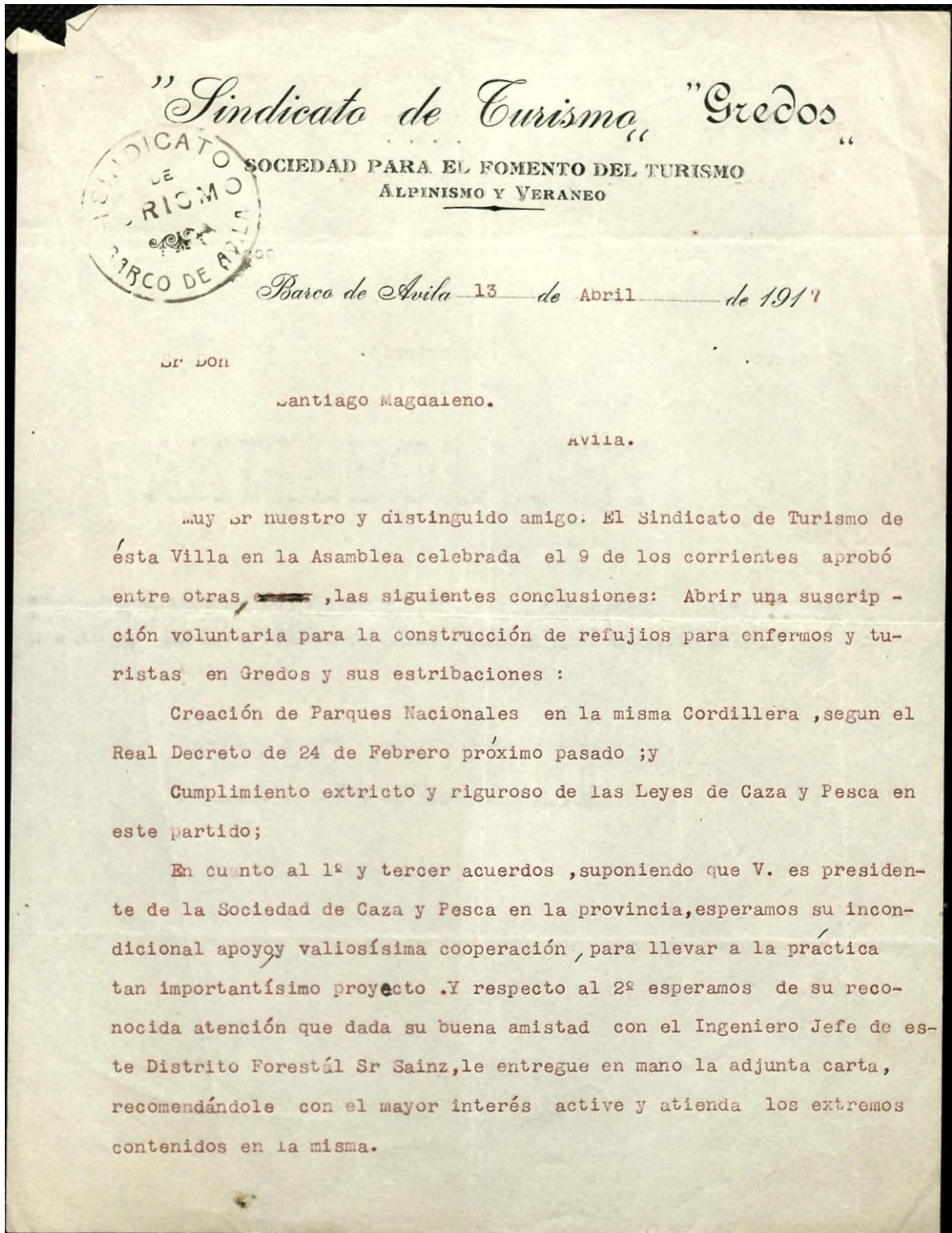


ANEXO V:

ARCHIVO PEDRO CANALEJO



ANEXO V. A: CAMPAÑA DE PROPAGANDA



"Sindicato de Turismo," "Gredos"

SOCIEDAD PARA EL FOMENTO DEL TURISMO
ALPINISMO Y VERANEO

Barco de Avila 17 de Abril de 1917

Excemo Sr. Don E. García Molina.

Presidente del Sindicato de Turismo.

Madrid.

Respetable Señor: Dedicada esta Región a emprender con nuevos y grandes bríos el fomento del Turismo y Alpinismo, por renovación, se nombró el día diez del actual, con carácter definitivo, una nueva Junta del Sindicato de Turismo y Alpinismo, la que tenemos el honor de componer, en esta Villa a donde se hallan adheridas las restantes, Sindicatos locales, del partido, todos los cuales constituyen federación, teniendo a este por Central.

Por lo tanto, al conocer por la prensa madrileña, el proyecto de esa Asociación, que V. tan dignamente preside, de celebrar una Asamblea magna, para el 20 de mayo próximo, con objeto de discutir el cuestionario que es base de una gran federación; este Sindicato de Barco de Avila, se adhiera con entusiasmo a la idea y promete, - si obstáculos no surgieren, - la asistencia de su representación, para lo cual solicitamos de su amabilidad, nos conceda facilidades, para conocer el cuestionario aludido y demás detalles precisos.

Y ya que la oportunidad nos dá ocasión, aprovechámosla para ofrecernos como individuos de este Sindicato de Turismo, en el fomento del cual ponemos nuestras humildes energías.

Como digno Presidente de la Asociación Madrileña, rogamoslé, ha-





Todo buen madrileño debe pertenecer a esta Asociación
Declarada Corporación Oficial por R. O. de 30 de Mayo de 1911.

DOMICILIO SOCIAL:
SACRAMENTO, 5, PRAL

Madrid, 29 de Mayo de 1911

Sr. Presidente del Sindicato Central de Turismo
Barco de Avila

Muy Sr. mío:

Cumpliendo el ofrecimiento hecho al Sr. Delegado de esa Sociedad en su reciente visita a ésta, tengo el gusto de acompañarle relación de Sindicatos de Turismo y Clubs Automovilistas constituidos en España.

Quedo de Vd. muy atto ss. q. e. s. m

El Secretario General.

Antonio S. Escobar





Sindicatos y Sociedades de Turismo constituidas en España.

- o Asociación de Propaganda de Madrid (Fomento del Turismo) Madrid
- o Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona
- o Sindicato de Iniciativas Tarragona
- o Asociación del Fomento del Turismo..... Burgos
- o Sindicato de Iniciativas de S. Sebastián San Sebastián
- o Sindicato de Iniciativas y Propaganda de Málaga
- o Sociedad de Turismo de Vigo
- o Sindicato de Iniciativas de Salamanca
- o Sindicato de Iniciativas de Bejar
- o Sindicato de Iniciativas de Cádiz
- o Sindicato de Iniciativas de Aragón Zaragoza
- o Agencia Municipal de Turismo Córdoba
- o Sociedad para el Fomento del Turismo..... Sta Cruz de Tenerife
- o Sociedad para el Fomento del Turismo.... Palma de Mallorca
- o Comisión de Turismo del Ayuntamiento deSevilla
- o Unión Comercial de Sevilla
- o Comité Ejecutivo de la Exposición Ibero Americana..... Sevilla
- o Sociedad de Amigos del Sardinero Santander
- o Comisión de Turismo del Ayuntamiento de Segovia
- o Sindicato-Fomento Bilbao
- o Sociedad para el Fomento del Turismo y Alpinismo de la Sierra de Gredos..... Hoyos del Espino (Avila)
- o Junta Local de Turismo Navalperal de Tormes
- o Comité de Turismo del Ayuntamiento deValencia

sigue pag. 2.



- o Comité de Turismo..... Linares
- o Sociedad "Picos de Europa".....Potes (Santander)
- o Sociedad Fomento del Turismo en el Campo de Gibraltar ... Algeciras
- o Sociedad Castellana de Excursiones de Valladolid.
- o Turismo del Alto Aragón Huesca.
- o Fomento del Turismo de Santander
- o Centro de Excursionistas de Zamora
- o Asociación de Turismo Covadonga.

Clubs Automovilistas.

- o Real Automóvil Club de Andalucía
Caballeros 29 - Jerez de la Frontera
- o Real Automóvil Club de Asturias
Calle de Uria 16 triplicado. - Oviedo
- o Automóvil Club Burgalés
Burgos
- o Real Automóvil Club de Cádiz
Cádiz
- o Real Automóvil Club de Castilla
Santiago 15 principal . Valladolid.
- o Real Automóvil Club de Cataluña
Ronda de San Pedro 2 Barcelona
- o Automóvil Club de Mallorca
- o Real Automóvil Club Manchego
Valdepeñas
- o Real Sociedad Automovilista Sevillana
Nuevo Casino Sevilla

sigue pag. 3.





BOY-SCOUTS ESPAÑOLES
CONSEJO LOCAL

Los Exploradores de España

Salamanca 24 de septiembre de 1918.

Sr. Presidente del Sindicato del Turismo
de
BARCO DE AVILA.

Muy distinguido Sr. nuestro: Se ha dado cuenta detallada a este Consejo, del brillante recibimiento que a nuestros exploradores fue dispensado por ustedes en esa localidad y del cumulo de agasajos y atenciones que, durante su estancia en ella les fueron por todos indistintamente dispensados.

Al hacerme interprete del comun sentir de los expedicionarios tropa y miembros de este Consejo, cumple a nuestro deber al dar a todos ustedes un voto de gracias tan amplio y expresivo como conducta tan ejemplar merece, manifestarles nuestro agradecimiento infinito y nuestro unanime deseo de tener ocasion de poderlo demostrar practicamente.

Entre tanto se ofrece de usted atto. s. s.

q. e. s. m.

Por el Consejo Local

El V. Presiednte,

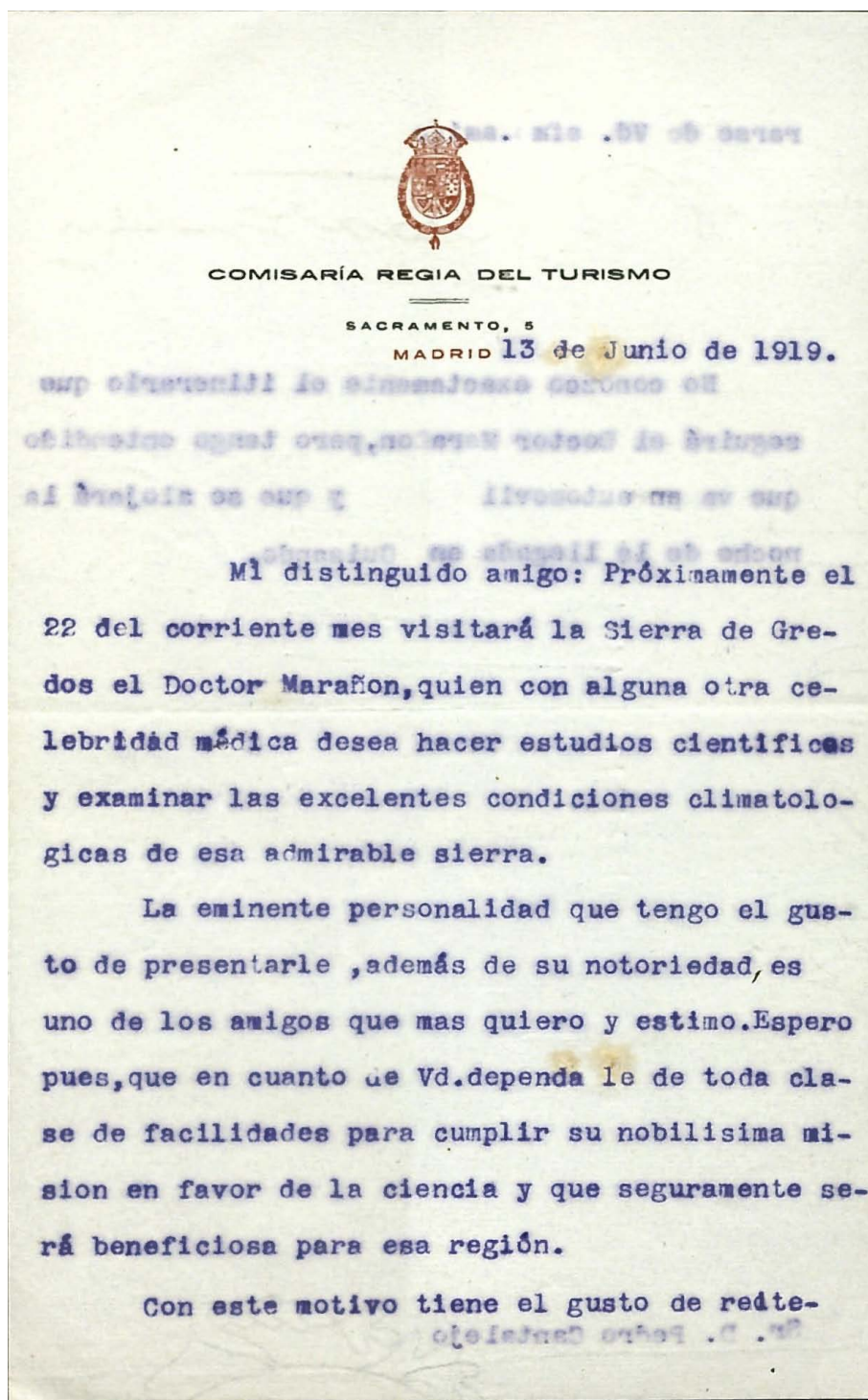
Lluis y Borrada

Club de los Exploradores: QUESTA DE SANCTI-SPIRITUS (espaldón de la Careta) donde se dirigirá toda la correspondencia.



ANEXO V. B: REFUGIOS PARA ENFERMOS Y ALPINISTAS

a). Visita de Gregorio Marañón a Gredos



rarse de Vd. afmo.amigo

Begayuelan

No conozco exactamente el itinerario que seguirá el Doctor Marañon, pero tengo entendido que va en automovil y que se alojará la noche de la llegada en Guisando.

Sr. D. Pedro Cantalejo





COMISARÍA REGIA DEL TURISMO

SACRAMENTO, 5
MADRID

5 junio 1919.

mi estimado amigo:
fué la inseguridad de
que haga Ud. el viaje
anunciado con moti-
vo de los exámenes,
desde luego envío
a Ud. la adjunta co-
municación por la
que ~~Dalgo~~ se enterará
de la campaña
que mas o menos
modestamente
dedico y dedicaré
a esa hermosa
region.

De todos modos



si viene a Madrid
aviseme con anti-
cipación pues dada
la frecuencia de mis
viajes no es seguro
encontrarme siem-
pre en Madrid.


El Dr. Marañón y sus
compañeros vienen
entusiasmados, Profun-
damente recordados
a todos Vds. y yo tengo la
seguridad que su viaje
ha de ser de gran utili-
dad para la huma-
nidad y para la ciencia
y muy especialmente
será un gran reclamo
de toda esa región.

sin mas por hoy y co-
mo siempre se refite
suyo affmo. amigo
D. V. G. S. M. L. M.

D. Pedro Canalejo



b). Construcción del refugio de El Asperón


Alcaldía Constitucional
de
Candeleda
(Ávila)

Núm. 242.
oooooooo

Recibida en carta de 25 de mayo último, en la que, como Presidente del Sindicato de Turismo y Alpinismo de esa localidad, solicita autorización para construir un refugio-albergue de Alpinistas en la vertiente meridional de la Sierra de Gredos y sitio denominado "El Asperón". De dicha carta se dio cuenta en la sesión ordinaria y pública celebrada el día 2. de los corrientes, al Ayuntamiento que me honro presidir, y una vez enterado de su contenido, deseoso de contribuir al fomento y desarrollo de la idea perseguida por expresada entidad, acordó unánimemente acceder a la solicitud, en todo aquello que sea de su exclusiva competencia, por entender que carecía de facultades para otorgar por sí solo tal concesión, fundándose en que el sitio elegido se encuentra enclavado dentro del monte n.º 5. del catálogo de los Propios de esta villa, conocido con el nombre de "Dehesa Mayor", cuya conservación y custodia está encomendada a la Jefatura de Montes del Distrito forestal de la provincia, razón por la que vice ha de ser preciso obtener autorización de referido Centro, para poder llevar a cabo las obras de referencia, a cuyo fin debía ser solicitada por

Primera contestación del ayuntamiento de Candeleda a la petición del Sindicato de Turismo



el Sindicato que tan dignamente preside, de re-
ferida Jefatura; advirtiéndole que en manera algu-
na puede dar principio a la ejecución de las obras,
sino antes haber obtenido de la Superioridad la
competente autorización, caso de ser necesaria tal
requisito.

Lejuntando el acuerdo transcrito, me complace
en comunicárselo a V. por medio del presente para
su conocimiento y fines que procedan.

Dios que a V. m. d. d.
Canaleja 7 de junio / 918
Juan Várez

Ex. D. Pedro Canalejas, Presidente del Sindicato
de Turismo y Alpinismo de

Barco de Ovila.



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito
Forestal de Ávila.

Honro Sr.:

El Sindicato de Turismo y alpinismo de Bases de Ávila, legalmente constituido por Reglamento aprobado por el Sr. Gobernador Civil de la provincia con fecha 12 de Mayo del año actual a V. S. con los debidos respetos expone:

Que de conformidad con sus estatutos aspira a la construcción de ^{refugio} albergue para alpinistas en la sierra de Pildos y como a su juicio el sitio llamado El Asperón reúne excelentes condiciones al efecto y está enclavado en el término municipal de la villa de Candelada



misma para su disfrute durante el tiempo de la convicción, terminada la cual, pasará a ser propiedad del Ayuntamiento, o antes, caso de disolverse la Sociedad, no pudiendo esta última cederlo ni traspasarlo a ninguna otra Sociedad o particular sin que el Ayuntamiento dueño del terreno padece su conformidad.

5.^a Tampoco podrá destinarse el edificio a diferente uso que el indicado en la instancia, o sea para refugio o albergue de alpinistas, y por consecuencia, no podrá tampoco establecerse en el mismo industria de clase alguna, sin que se solicite previamente del Ayuntamiento y éste lo acuerde.

6.^a Los impuestos y gravámenes que por todos conceptos pudiesen imponerse sobre el edificio o utilización del mismo, serán de cuenta y satisfacción por la Sociedad, mientras dure la concesión.

El Secretario
del
Ayuntamiento Constitucional
de
Cardeleda
(Ávila)

25 febrero 1919.

L. D. Pedro Canalejo.
Barro de Oriba

Muy distinguido Sr. mio: Por encargo del Sr. Alcalde, contesto a su carta de 30 de enero último, para manifestarle que con esta fecha se devuelve a la Jefatura de Montes del Distrito forestal, la instancia que autorizada por el cmo. Presidente y el Secretario del Sindicato de Ferrismo y Alpinismo de esa localidad, elevaron a vuestra Oficia, solicitando autorización para construir un Refugio-Albergue de Alpinistas en el sitio denominado Asperón perteneciente al término municipal de esta villa.

Al propio tiempo, le acompaño copia



de las condiciones fijadas por la Comisión y aprobadas por el Ayuntamiento con arreglo a las cuales debe ser concedida la autorización solicitada para el objeto expresado.

Por tal motivo, me es muy grato ofrecerle de V. att.º J. J.

g. e. v. mo
Vicente Ferrer

Condiciones -

- 1.^a El Ayunt. de Candeleda, como dueño del terreno situado por el Sindicato de Curioso y Alfoñigos y Barrio de Curia, para el objeto que expresa en la instancia que encabeza estas obligaciones, no sólo no se opone, sino que vería con gusto fuera concedida a dicha Sociedad la autorización que interresa.
- 2.^a Que la concesión se otorgue sólo por cuatro años contados desde el vigintiésimo día de la fecha en que se diere la resolución, con permiso de ser prorrogados por el Ayuntamiento si lo estimara conveniente para esos intereses, pero siempre bajo el supuesto de que al expirar el 1.^o plazo, continúe siendo propietario del terreno en que se trata de construir el edificio.
- 3.^a Que no hay inconveniente en acceder a que la extensión superficial del terreno pedida por dicha Sociedad para el establecimiento del refugio albergue de alpinistas sea la de 500 metros cuadrados, siempre que la parte designada cause los menores perjuicios al monte, remitiendo desde luego el Ayuntamiento a toda clase de indemnización por la ocupación de citada parte de terreno, pero reservándose la propiedad del mismo.
- 4.^a El edificio será construido por cuenta y riesgo de la entidad concesionaria perteneciendo a la

Resolución final del Ayuntamiento de Candeleda



CLUB ALPINO ESPAÑOL
MADRID
FERNANFLOR, 2 DUPDO.
SECRETARÍA

11 de Julio de 1913

Sr. D. Pedro Canalejo

Presidente de la Sociedad de Turismo y Alpinismo de
Barco de Avila

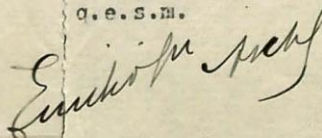
Mi distinguido amigo:

En confirmación á lo anunciado por mi carta de ayer, tengo el gusto de comunicarle que, para ocupar terrenos de montes de utilidad pública como son estos a que se refiere la adjunta nota, es indispensable expresa autorización del Ministerio de Fomento, para lo cual, los que deseen llevarle á efecto, deben elevar una instancia, precisando la extensión que deseen ocupar y la finalidad que con ello persigan, el sitio en que haya de emplazarse y un croquis de la forma que tendrá. De no hacerlo así no podría conseguirse el terreno que Vs. solicitarón al Ayuntamiento de Candaleda.

En estas mismas condiciones estan hechas las concesiones de terrenos al Club Alpino Español en la Sierra de Guadarrama, ajustandose desde luego á todo lo antedicho de acuerdo con lo que dispone el Real Decreto de 10 de Octubre de 1902.

Celebraré le sean de utilidad mis informes y sabe puede disponer siempre de su affmo. amigo s.s.

C. A. S. M.



Respuesta del secretario del CAE a una consulta del Sindicato de Turismo sobre ocupación de terrenos para construir el refugio del Asperón



Emilio Vicente Arche

Fuente 12

Madrid 7 de Abril de 1919.

Sr. Don Pedro Canalejo

Mi distinguido amigo: Recibo la suya del 6 que me apresuro á contestar. Lamento ante todo la desgracia de que me da cuenta y creame que le acompaño en su justo dolor.

He leído todo el texto de su carta y por tanto las condiciones del Ayuntamiento de Candeleda que estimo de leoninas, y digo del Ayuntamiento de Candeleda, pues no creo en manera alguna, pues de la jefatura de Montes aquellas, que en todos los casos por mi conocidos son por 99 años, las que no á perpetuidad.

Mañana mismo me enteraré cumplidamente de todo lo que haya por el Ministerio y con mucho gusto se lo comunicaré.

Yo no se que ocurre en la mayoría de los Ayuntamientos de los enclavados en esa Sierra de Gredos que en cuanto se trata de hacer un refugio ó cosa que vaya en beneficio de ellos mismos se niegan obstinadamente, ó lo que es lo mismo ponen tal número de dificultades que equivale á negarlo en buen castellano.

Como le digo á mi no me son nuevos estos asuntos, pues para el Club Alpino bien recientemente he tenido que sostener una verdadera lucha con un fin análogo, pero menos mal que lo arreglamos con un particular, y esto recomiento á V. en el caso de que por los sitios donde Vds. piensen construir haya terrenos de esta calidad.

Ya sabe amigo Canalejo que me tiene á su completa disposición así que mande siempre con libertad.

Otra cosa: El Carnaval pasado estuve en Gredos y estuvimos patinando cerca de la Laguna, no llegando á esta, por falta de tiempo. Otro día estuvimos en la Mira, por lo que verá V. que á los de Madrid la nieve de la invernada no nos asusta.

Probablemente iremos esta Semana Santa, ya tenemos casi hecho el programa, iremos por Hoyos, pero para más adelante, le prometo una visita, si V. me dá con exactitud los medios de locomoción que hay para ir á esa y si es posible ir por carretera, como está aquella de estado, pues yo poseo medio de locomoción que reduciria mucho el tiempo tan importante factor para mi y los que tenemos que trabajar aquí.

Por ahora nada más, en espera de sus noticias sobre esto, queda de V. como siempre

affmo. amigo n. e. s. m.
Emilio Vicente Arche





Madrid 23 de octubre de 1917.

CID. 2.

TELÉFONO 9. 1.022

Sr. Presidente del Sindicato alpinista de Barco de Avila

- Muy Sr. ^{usted}. La Sociedad Peñalara con objeto de dar más facilidades á los miembros de las diferentes agrupaciones alpinistas de España, favorecer las expediciones á todas las sierras, fomentar el desarrollo del alpinismo y establecer una mayor unión entre todos los que lo practican, propone:
- 1°. Los socios del *Sindicato alpinista de Barco de Avila* en sus excursiones por la sierra de Guadarrama, tendrán los mismos derechos que los de Peñalara para utilizar todos los chalets, refugios, hospederías etc. (1), de esta, y que tenga en lo futuro, así como el domicilio social de Madrid con su biblioteca, archivo y demás servicios. Perderán los socios de *l Sindicato* todos estos derechos desde el momento en que fijen su residencia definitiva en Madrid.
 - 2°. Igualmente, los socios de Peñalara disfrutará de los refugios, hospederías, etc. propiedad de esa agrupación, y que establezca en lo porvenir, en las mismas condiciones que sus asociados, mientras no fijen su residencia definitiva en *Barco de Avila*.
- Igual concesión recíproca se hace para los servicios de guías, tiendas de campaña etc.
- 3°. Entre ambas sociedades se establece intercambio de cuantas publicaciones edite cada una.
 - 4°. La Sociedad Peñalara nombrará un socio corresponsal honorario para esa región que le informará de las noticias de interés general para su inserción en la revista, y se verá muy honrada si esa entidad designa un representante cerca de ella para la más completa inteligencia entre ambas Asociaciones.
 - 5°. Ambas Sociedades se pondrán de acuerdo para dictar las reglas para la aplicación de este intercambio.

Si, como es de esperar, la Sociedad acepta estas concesiones recíprocas que á todos favorecen, enviará su adhesión á la mayor brevedad posible, indicando las construcciones y servicios que cabe en intercambio. La Sociedad Peñalara suplica la mayor rapidez en este asunto, para unir el esfuerzo de todos en pró del desarrollo del alpinismo en España.

De V. atento y s. s.

G. S. S. M.
La Junta Directiva

Pedro Calomarde *Andrada*
Antonio... *Juan Ruiz...*

(1) Dispone Peñalara en la Sierra de Guadarrama: de un chalet de tres pisos en valle alto de la Fuenfría que empezará á funcionar este invierno; de un amplio refugio de montaña en la Peñiza de Manzanares, lugar al más alpino de toda la sierra de Guadarrama; de una hospedería en Cercedilla durante los meses de noviembre á mayo de cada año, y de una hospedería en Manzanares el Real.

Convenio de colaboración entre el Sindicato de Turismo y la sociedad Peñalara





TELÉFONO 9. 1.022

Madrid 26 de Noviembre de 1917.

CID. 2.

Sr D. P. Canalejo
Barco.

Muy Sr mio: Aunque no pude tener el gusto de saludar a Vd el año pasado durante mi estancia en esa, o mejor dicho en las Umbrias en compañía de D. Arturo Rodríguez, le dirijo la presente conociendo lo aficionado que es Vd. a las excursiones de montaña, para que me haga el favor de proporcionar algunos datos que me faltan de la Sierra de Solana y de la del Barco para la Guía Alpina que como sabrá Vd. por el amigo Victory y por nuestra Revista, estamos confeccionando.

Durante mi estancia en esa hicimos algunas excursiones por la laguna de Solana, a la dela Nava, al Puerto de Tornavacas, al Risco de la Campana etc, lo que me permitió adquirir datos para un plano o croquis de la Sierra de Bejar y de la del Barco que ya tengo hecho y que parece ser lo mas detallado y exacto que se ha hecho hasta ahora. Lo que no tuve tiempo fué de adquirir datos de altitudes y otros que tomé de itinerarios se me han extraviado por lo que me permito molestarle rogandole me llene la hoja adjunta, contestando a las preguntas que sepa.

Espero sepa perdonarme, pero si he tomado la iniciativa de dirigirme a Vd. es por no dudo un momento que Vd. no ha de negarse a hacer una cosa que ha de redundar en propaganda del Barco y de esas magnificas sierras tan desconocidas hasta ahora.

Mil gracias anticipadas, y en espera de su contestación (que le ruego sea lo mas pronta posible) me es muy grato ofrecerme incondicionalmente a sus ordenes

J. Andrada
Secretario.

Carta del secretario de Peñalara solicitando datos de las Sierras de Solana y El Barco para la Guía Alpina



ESCULTURAS RELIGIOSAS



Manuel Lalomeque

ARENAL, 17

IMÁGENES EN MADERA
Y PASTA DE MADERA
DOSELES ° CAPILLAS

RESTAURACIÓN

DE TODO GÉNERO DE OBJETOS DE ARTE

POSTALES Y REPRODUCCIONES
DE CATEDRALES Y MUSEOS

ARTE RELIGIOSO ° ° ARTE ANTIGUO
GRABADOS

Madrid 27 de Agosto de 1918

S.D. Pedro Canalejo

Muy Señor mío: Remito a V el talon de un buzón alpino que por encargo de mis compañeros de junta tengo el gusto de incluir en esta.

Dentro encontrara un termómetro de maxima y minima que le agradezco trate de extraer del interior y sea de colocar vertical dentro del mismo buzón una vez fijo en el poste.

Supongo tendra todo genero

Carta del vocal de propaganda de Peñalara sobre la colocación de un buzón en el pico Almanzor



de detalles por el amigo nuestro L. Victory,
De todos modos sabe tiene verdadero placer
en saludar a V. y en cualquier duda o servicio
que de mi desee lo verifique gustoso.

Muyos affm q. e. s. m.



Pedro Palomeque.
Vocal de Propaganda.

acompañar talon n.º 34242



ANEXO V. D: CORRESPONDENCIA CON LA CASA REAL



30 junio 917.

*El Jefe Superior de Palacio
Mayordomo Mayor de S. M.*

Sr. Don Pedro Canalejo.

Muy señor mio:

He recibido la atenta carta que, en unión de los demás miembros de ese Sindicato de Turismo, se ha servido Vd. dirigirme y, defiriendo á su deseo, tendré el honor de dar cuenta á Su Majestad del ruego que en la misma expresan.

Con verdadero deseo de que puedan ser complacidos, quedo de Vd. afmo. s. s.

q. l. b. l. m.

Alfonso de la Torre

Contestación del Mayordomo de Palacio a la primera petición del Sindicato de Turismo





*El Jefe Superior de Palacio
Mayordomo Mayor de S. M.*

Madrid 10 de Julio de 1917.

Sr.D.Pedro Canalejo.

Presidente del Sindicato de Turismo y Alpinismo de BARCO DE AVILA.

Muy Sr.mio:Tengo el gusto de dirigirme a V.en su calidad de Presidente de ese Sindicato,a fin de manifestarle la conveniencia de que me remita una solicitud elevada a S.M.el Rey (q.D.g.),exponiendo todos los propósitos de la Junta en orden al embellecimiento,y medios económicos necesarios para ello,de esa parte de la Cordillera,la cual solicitud despues de enterado S.M.se cursará a Su Gobierno.

Con este motivo me ofrezco de V.atento.s.s.q.e.s.m.

H. Menéndez de la Piedad

Contestación del Mayordomo de Palacio a la segunda carta del Sindicato de Turismo



Barco a Avila 13 Julio de 1917
Carm. Sr. Marques de la Torre y Cilla

Muy respetable Sr. mío! En posesión de
su gratia so actual, adpinto tengo el gusto de incluir
la solicitud que me interesa elevar a S.M. el
Rey (q. d. g.) exponiendo en ella lo propiito de
este Sindicato altamente benéfico y humani-
tario; sin otros medios económicos para llevarlo a la
práctica que la suscripción voluntaria, a la que es
deudo contribución ^{condonativa y subvenciones} del Gobierno, Corporaciones
oficiales, Sociedades, y personalidades que como V. E.
son ornamento de esta provincia y saben responder
con esplendor a las demandas de la caridad y
del engrandecimiento patrio.
Si el Sr. mío pidiere mas detalles quego a V. E. de la ^{facilita los 15 minutos de la tarde y de la mañana} ^{están en la biblioteca de la casa de la Torre y Cilla} ^{gestión de la Torre y Cilla}
Muy agradecido a sus volosísimas ^{ciencia} e interesadí-
simas ^{apoyos} reciba un saludo entusiasta de este Sindicato
que muy respetuosamente le ofrece su att. S. q. d. g. m.
Con Ind. mío por su
Mejorada el Rey
Pedro Canalejo





INTENDENCIA GENERAL
DE LA
REAL CASA Y PATRIMONIO

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido conceder la suma de PTAS DOSCIENTAS CINCUENTA para acrecer los productos de la suscripción iniciada por el Sindicato de la digna presidencia de V., con el fin de construir refugios para enfermos y alpinistas en Gredos y sus estribaciones, costear estancias de tuberculosos pobres sometidos á la cura natural de montaña y sobrealimentación en dichos refugios.

De Real orden tengo el honor de participárselo, remitiéndole, adjunto, un cheque por el importe de la expresada cantidad.

Dios guarde á V. muchos años.
Palacio 20 Agosto de 1.917.

Sr. Presidente del "Sindicato de Turismo y Alpinismo de Barco de Avila."

Concesión de la ayuda de 250 pts. De la Casa Real al Sindicato de Turismo



ANEXO V. E: PARQUE NACIONAL DE GREDOS

Ex. Sr. Marqués de Villavicencio de Asturias
Muy respetable Sr. mío; Informado
por ~~el Sr.~~ Comisión regio de Asturias
el Sr. Marqués de la Vega Inclán, el que se
tiene a su cargo el importante asunto de los
Parques y Sitios Nacionales; en nombre del
Sindicato de Asturias de este valle que in-
mediatamente precede, le suplico que
recientemente gestione del Sr. Ministro de
Fomento, de la Junta Central de Parques
Nacionales, etc; se declaren en Gredos y
prolongación de esta cordillera, los pro-
puestos por esta Junta de la Ingeniería
sepe forestal de esta provincia, con arreglo
al Real decreto de 24 de Febrero de este año



Muy respetuosamente con el honor de quedar en el
y 18 de octubre de 1871. M.

Estado en entusiasmo por los deportes
y además lo modo que concurrieron
admira a Gredos no duda patrocinio
es en su valioso apoyo e influencia
nuestras modestas iniciativas, por que sea
declarado Parque Nacional custodia
de por los mismos guardas del Coto Real;
y dentro del Parque una parcela de
terreno prudente para que este Sindicato
tenga construya refugios de alpinistas,
y para la cura de montañeros de enfer-
mos tuberculosos ^{providente} y pobres, recabar
de una subvención del Gobierno para
cubrir las estancias de los segundos con
el auxilio de donativos y la finca que
disponga este Sindicato para llevar a la
práctica tan benévola como humanitaria proyecto.



Madrid 26 de Junio de 1917

SENADO

PARTICULAR

Señor Presidente y Vocales del Sindicato del
Turismo del Parco de Avila.

Mis queridos amigos; con mucho gusto apoyo
las iniciativas de que me informan en su atta
carta fecha 11 del actual y me dirijo a los Sres
Ministros de Gobarnacion y Fomento interesando -
les para que accedan a lo que W solicitan y me
serà muy grate recomendarles en sus deseos que
son los de su afmo amigo y SS

q . e . s . m .





El Ministro de la Gobernación

28-6-917.

Exmo. Sr. D. Pascual Amat.

Mi distinguido amigo:

Veo su carta de anteaayer en que por interés del Sindicato de Turismo y Alpinismo de Barco de Avila, recomienda que se conceda una subvención para construir refugios y costear en ellos la estancia de los enfermos pobres tuberculosos. Con el mayor gusto secundaria tan humanitarios deseos; pero no hay medio de satisfacerlos, por no haber consignación para ello en el Presupuesto de este Ministerio.

Crea que lo siente su afmo. amigo s. s. q. l. b. l. m.

Respuesta del Ministro de la Gobernación



B- 14



28- Junio- 917.

El Ministro de Fomento
Particular

Excmo. Sr. D. Pascual Amat.

Mi querido amigo: Recibo su grata en la que con tanto interes me recomienda sean declarados Parques y Sitios Nacionales, los propuestos en Gredos, por el Sindicato del Turismo de Barco de Avila; y teniendo necesidad de establecer algun orden en la declaración de parques nacionales de España, por la falta de crédito en el vigente presupuesto la Junta de Parques nacionales estudia por ahora la conveniencia de que se haga esta declaración a favor de Covadonga y el Valle de Ordesa.

Uno de los sitios propuestos e indicados para esta declaración es la

Sierra de Gredos, y su propuesta será estudiada en cuanto se disponga de medios para ello, por ser necesario un reconocimiento sobre el terreno y la solución de todas las cuestiones de derecho que puedan plantearse antes de tomar esta determinación.

Es suyo afmo amigo S. S. Q. E. S. M.

R. Solís

Respuesta del Ministro de Fomento



26-6-1917


*El Diputado a Cortes
por
Ávila*

Sr.D. Pedro Canalejo y demas individuos del Sindicato de Turismo

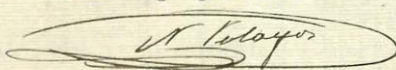
Mis distinguidos amigos: En contestación a su grata del 21 de los corrientes me complazco en participarles que todo lo poco que yo signífico y mi influencia valga estará siempre incondicionalmente a la disposicion de esa entidad para cooperar con entusiasmo a la realización de los fines que persigue.

A mi paracer creo mas conveniente para el logro de su aspiraciones que la gestión que me invitan a hacer cerca de los Srs. Ministros de Fomento y Gobernación fuera colectiva de Representaciones, es decir que los representantes en Cortes de esta provincia debiamos asociarnos para formular cuantas peticiones Vds. consideren útiles o necesarias, y a cuyo

efecto yo siempre me encuentro dispuesto para emprender el viaje y acudir a la cita que deben hacer al Diputado por el Distrito.

Claro es que si a Vds. no les parece acertado mi proposicion individualmente gestionaré hasta donde mis fuerzas lo permitan, y para obrar solo espero sus ordenes.

Saludo a todos afectuosamente y saben pueden mandar como guste a su siempre incondicional amigo q.e.s.m.



Contestación del Diputado a Cortes por Ávila



Señor
Don Pedro Cevallos

Mi querido amigo.

Por el interés que me
inspiran todas sus indi-
caciones, trabajé con el
Señor Ministro de Fomento el
voto de la expedición que
me recomendó y que reudex
en la carta que me envia
el Sr. Cambó razonando la
imposibilidad de complacerse
en su otra

Carta puede decirse, sabe
que en ello me he com-
placido en el mejor sentido
que es

Cuevas de Vera

Atmósfera

Carta del Conde de Cuevas de Vera remitiendo la contestación de Cambó



Sr. Conde Cuevas de Vera

Desde que se promulgó la Ley de Parques Nacionales no se ha aprobado nuevo presupuesto, de modo que no hay consignación para este servicio ni es posible, por lo tanto, atender la petición a que se refiere la adjunta nota. La Junta Central de Parques Nacionales abonó los gastos para el estudio del Parque de Covadonga y del Valle de Ordera; pero escogió estos dos como excepción para iniciar los trabajos que se ha visto precisado a suspender por falta de medios de acción.

3ª Para vigilancia de los ríos de toda España existe un presupuesto en cantidad de Ptas. 37.500. Con esta suma se sostienen unos 40 guardas, que han obtenido su nombramiento mediante examen sin que en la actualidad exista vacante. Claro es que dichos guardas están distribuidos entre todos o la mayor parte de los ríos principales. Bastan estas consideraciones para que se comprenda que no es posible acceder a lo que en la nota se pide, mientras no se aumente la partida del presupuesto.

Contestación de Cambó



ANEXO V. F: FEDERACIÓN DE SOCIEDADES FOMENTADORAS DEL TURISMO

Mostramos en primer lugar la Circular de la Sociedad Gredos-Tormes de Hoyos del Espino de julio de 1912.

En segundo lugar, el acta de la sesión celebrada paa solicitar la declaración de Parque Nacional para Gredos

En tercer lugar, el borrador de las Bases para la constitución de la federación de las sociedades fomentadoras del turismo.



GREDOS-TORMES

HOYOS DEL ESPINO (AVILA)

Sociedad para el fomento del Turismo en Avila y sus regiones, el Alpinismo en la Sierra de Gredos y el desarrollo de la riqueza ictícola del río Tormes, en relación é inteligencia con el Club Alpino Español, Sindicato de iniciativas de Béjar y Junta provincial de Turismo de Avila y otras Sociedades de Turismo y Alpinismo, bajo la protección y Presidencia de Honor de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y con Delegación de la Comisaría regia del Turismo.

Los nuevos y muy admirados monumentos de gran mérito histórico y notable valor artístico y arquitectónico, que la capital de Avila encierra, para estudio y deleite del artista; las hermosas bellezas naturales que en todas y cada una de sus regiones existen para recreo y admiración del turista, y la hospitalidad netamente castellana que en todas partes de este pedazo de España al viajero se dispensa, juntamente con el impulso dado al turismo y alpinismo, por las diversas entidades de poco tiempo acá creadas para su fomento y desarrollo, hacen que aquella capital y su provincia toda y el hermoso rincón salmantino, donde Béjar se asienta, sea visitado frecuentemente, admirado todo ello cada vez más y despertado ese interés y ese empeño que por doquier notamos por conocer lo hasta aquí desconocido, por falta de medios, de elementos y de facilidades, con que verificar las excursiones á los diversos puntos que la atención del viajero llaman.

Si á esto añadimos, como brillante corona de las bellezas tantas de orden artístico y natural, encerradas en Avila, Piedrahita, Barco, Béjar y pueblos de la poética riber del Tormes, especialmente Hoyos del Espino, Navarredonda, Navacepeda y Navalperal, esa grandiosa y sublime majestad de los nunca bastante ponderados picos de Gredos, con su Almanzor, Los Hermanitos, Risco del Francés, Almeal de Pablo, Laguna Grande, Cuchillares de las Navajas y del Guitre, Mogota del Cervunal, Morezón, Cinco Lagunas, Majasomera, etc., no es nada sorprendente que de Suiza, Alemania, Austria y otras naciones de Europa sin contar de España entera, se soliciten noticias, se demanden informes y se requieran antecedentes, para organizar y realizar excursiones de variada composición y finalidad, pues que hay bellezas y notabilidades para todos los gustos y aficiones.

A llenar ese vacío, tan sentido en esta provincia como en cualquiera otra, vino la Sociedad Gredos-Tormes, que en el año escaso que de existencia tiene, cuenta ya con más de *doscientos* socios de diversos puntos de España y puede ofrecer al Turista en Gredos, cuanto el turista pueda necesitar en sus excursiones á la abrupta sierra.

Para que los que lo ignoren se percaten de la importancia adquirida por esta Sociedad, que no es industrial, ni especulativa, ni persigue lucro de ninguna especie, sino puramente patriótica y fomentadora del turismo; básteles saber que en su cuadro de honor figuran nombres tan ilustres como los Excmos. Sres. Don Nicolás Sánchez Albornóz, D. Jorge Silvela Loring, Marqués de Villaviciosa de Asturias y D. Manuel González de Amezúa, Presidentes honorarios, D. Juan de Mora y Garzón, Sr. Conde de Romanones, D. Juan de La Cierva, Sr. Marqués de Viana y Don Benjamín Marcos, socios de honor y D. José Fernández Zavala, D. Mariano Marfil, D. Ramón González, D. Francisco Pérez Mateos y D. Emilio Hernández del Villar, socios de mérito, por los de indudable valor prestados á esta Sociedad.

Y añadiremos también, que entre sus socios numerarios figuran los más de lo más notable de la Banca, Comercio, Industria é intelectualidad abulense, con nutrida cooperación de las clases media, obrera y agricultora.

Los socios todos de la *Gredos-Tormes* tienen derecho á disfrutar *gratis* el refugio del Club Alpino Español (sociedad que presta gran protección y vida á ésta) en Gredos (Prado de las Pozas) y los que el mismo club posee en Guadarrama en núme-

ro notable (á excepción del refugio grande ó centro alpino, reservado solo para sus socios); las tiendas de campaña que la sociedad Gredos Tormes posee y los refugios que esta sociedad construya, de los cuales el primero se inaugurará en el presente verano. A su vez, los socios del Club Alpino Español, pueden disfrutar del mismo modo, de cuanto la sociedad Gredos-Tormes posea.

En virtud de esta armónica inteligencia, la sociedad Gredos-Tormes, puede ofrecer ya hoy sitio para pernoctar bajo techo á una caravana que se componga de 40 personas.

Igualmente y por los precios reglamentados, se compromete á facilitar á toda excursión por numerosa que sea: guías, cocineros, criados, caballerías de carga y silla, mantas de abrigo, viveres, utensilios de cocina y mesa, cuerda alpina (de cáñamo de Manila), botiquin de auxilio ó portátil (éste gratis para todo excursionista sea ó no socio) y todo cuanto puede necesitarse para las ascensiones.

Como esta sociedad no tiene preferencia por itinerario alguno determinado, sino que, por el contrario, persiguiendo un fin regional y patriótico como el que persigue, huye de toda rivalidad ó competencia de localidad que solo efectos destructores produce y entiende que si por todas partes se va á Roma, por cualquier lado se sube á Gredos, que es su más preferente finalidad; no aconseja recorrido alguno preferente, dejando á cada cual escoger el que más le cuadre y por esa razón y para evitar todo género de sospechas y suspicacias, prescinde de explicar y anunciar aquí los que pueden adoptarse, evitándose todo comentario ó comparación, que pudiera interpretarse con error por intención malévola ó por inconsciencia.

Únicamente para el conocimiento de los aficionados al turismo y alpinismo y cumpliendo su misión propagadora de sus fines, proyectos y medios con que cuenta, diremos los precios reglamentados para los servicios que la sociedad ofrece y los artículos que suministre; y los centros de información con que cuenta como derivados de ella, recomendando á la vez á sus socios, algunas casas que por su fama bien cimentada y por su popularidad, merecen cumplidamente el favor de todo turista.

Precios reglamentados por la Sociedad Gredos-Tormes.

Utensilios: *Tiendas de campaña.*—2 pesetas por día para una persona; 3 id., para 2 id.; 5 id., para 3 id.; 6 id., para 4 adelante, (precio máximo.)

Batería de cocina, vajilla de mesa y cubiertos etc., gratis. Se paga únicamente lo que se rompa.

Cuerda, piolet, etc., gratis. Botiquin de urgencia gratis á todos

Personal: Un guía 750 pesetas diarias; un cocinero 5 id., idem un criado 4 id., id. (La alimentación del personal es por cuenta, del mismo.)

Viveres.

Carne, una peseta kilo; Vino, 0'40 litro; Pan, 0'35 kilo; Truchas, 2 pesetas kilo; Pollos, una peseta uno; Gallinas, 2 pesetas una; Patatas, 0'13 kilo; Aceite de oliva, una peseta litro; Leche (de vaca ó cabra), 0'20 litro; Huevos de gallina, una peseta doce-



na; Azúcar blanca, 1'50 kilo; Café, 3'50 caja; Arroz, 0'70 kilo; Aguardiente, 1'25 litro. La caza, (perdiz, conejo, liebre,) los carritos y lechoncillos, según la clase y época, pimientos, tomates, sardinas los precios de las conservas en lata; sal, pimentón, especias, leña, etc., gratis.

Caballerías.

Por cada una (mayor) para carga ó silla, 3'50 pesetas diarias

Hospedajes.

Por una cama para una sola persona una peseta cada noche, para dos personas 1'50 pesetas.

De dos noches en adelante, precios convencionales más bajos. Comida ó cena, con platos fuertes del país ya citados, dos pesetas por cubierto.

Pasando de uno ó más días, precios convencionales y más económicos.

Hay casas amuebladas á precios muy económicos, en los pueblos ribereños de Hoyos, Navarredonda y Navalperal, ó en sus hermosos pinares á orillas del Tormes, para veraneo, á precios y condiciones muy ventajosas.

Esta sociedad tiene establecidas las siguientes Delegaciones, á cualquiera de las cuales pueden pedir informes cuantos los deseen y necesiten.

Madrid.—D. José F. Zavala, Redacción de *La Tribuna*, Carrera de San Jerónimo 29.

Barcelona.—Casimiro González, Oficinas de Movimiento, Ferrucarriles de M. Z. A. Red catalana.

Avila.—Pablo Hernández de la Torre, Diputado provincial.

Piedrahita.—D. Marceliano Rivera, Médico.

Salamanca.—D. Mariano de la Haba, Administrador de Propiedades é Impuestos de aquella provincia.

Béjar.—Sindicato de iniciativas de turismo, Presidente Don Lino R. Arias.

Navalperal de Tormes.—Junta local de turismo, Presidente D. Emeterio Pérez.

Herguajuela y pueblos ribereños.—D. Marceliano Santa María, Médico.

Hoyos del Espino.—Domicilio Social, al Comisario General D. Justo Muñoz, ó al Presidente de la Sociedad.

Casas y Establecimientos recomendados.

Esta Sociedad, por el excelente servicio, por la inmejorable condición y baratura de sus artículos y por el justo crédito adquirido, recomienda á todo turista, las casas y establecimientos siguientes:

En Avila: Hotel Inglés á cargo de D. José Tomé.—Fonda del Jardín, D.^a Micaela Alía.—Posada de Bulpes, calle de Vallespin, Tomás Muñoz Varela.—D. Bartolomé Yañez, Comercio de telas y novedades.—D. Senén Martín, Objetos de escritorio y de fantasía para regalos.—D. Eugenio Martín, Sastrería.—D. Juan Iruegas, Agencia de Negocios.—D. Agapito López, Quincalla y Bisu-

tería.—Pablo Martín, Ultramarinos y Coloniales.—D. Marceliano Silva.—Sastrería y Zapatería.—D. Gerardo Herrero, Sastrería.—D. Mariano Albertos, Almacenista de Lanás.—D. Tomás Pérez, Farmacia.—D. José Sánchez, (Flor de Castilla) Confeitería.—D. Timoteo Alvarez, Transportes y carruajes.—D. Pedro León, Coches de Arenas, á la estación y servicios particulares.

En Piedrahita: D. Segundo Serna, Estanco y Relojería.—Don José de la Fuente, Ferretería.—D. Agustín Bobo, Comercio de Telas.

En Béjar: D. Lino R. Arias, Ferretería.

Fonda de Santa Teresa á cargo de D. Enrique Frutos, (en la carretera de Arenas.)

Venta del Obispo de D. Lorenzo Fernández, (en la misma carretera.)

Y los que indiquen los señores Delegados en sus respectivas poblaciones.

Advertencias finales.

1.^a El socio numerario paga una peseta mensual sin cuota de entrada hasta fin de Agosto; de esa fecha en adelante pagará además de la cuota mensual, la de cinco pesetas, por una sola vez, como cuota de entrada.

Los que deseen pertenecer á la sociedad, pueden solicitarlo por medio de propuesta firmada por dos socios y dirigida á la Junta Directiva de esta sociedad.

Socios protectores son los que se inscriban con más de una peseta en adelante.

2.^a Toda queja ó reclamación motivada por deficiencias del personal ó servicios de la sociedad, se pondrá en conocimiento del Presidente de la misma, ó de cualquiera de los Delegados y representantes de la misma.

3.^a Avisando al Centro Social (ó al Comisario general) con 24 horas de anticipación, la hora de llegada al punto de desembarque, se tendrá allí dispuesto cuanto se pida ó se necesite.

Y aun llegando sin previo aviso á la Fonda de Santa Teresa ó á la Venta del Obispo, se encontrará allí cuanto haga falta para continuar la marcha.

Hoyos del Espino julio de 1912.

La Junta Directiva.

Para las caravanas ó expediciones que se compongan de más de cuatro personas y lo deseen, esta sociedad se compromete á proporcionarles todo cuanto necesiten desde el punto de su embarque, sea cual fuere, hasta su reembarque en el regreso, por donde prefieran, por quince pesetas diarias por persona, para los que no sean socios de la Gredos-Tormes y doce pesetas cincuenta céntimos para los que pertenezcan á esta Sociedad ó al Club Alpino Español. En ese estipendio entra todo: personal, caballerías, viveres, utensilios, refugios, etc., etc.

Si la caravana excede de diez personas, se hace rebaja. La alimentación se compondrá de carne, truchas, pollos, huevos, leche, conservas, etc., etc., á elección de cada excursionista.



Don Agustín González Tejedo, Secretario de la Sociedad Gredos-Tormes, domiciliada en Hoyos del Espino, de la que es Presidente Don Hilario Famiel Oña.



Certifico: que, del resultado de la sesión celebrada en la Comisaria de esta Sociedad el día diez de los corrientes, por las Sociedades Arenas-Gredos, de Arenas de San Pedro, y la Gredos-Tormes, de esta localidad, con la adhesión escrita del Juidiatio del Páramo de Avila, se ha levantado acta que copiada a la letra dice así:

"Acta del convenio acordado por las sociedades fomentadoras del turismo, Arenas-Gredos y Gredos-Tormes, con la adhesión del Juidiatio del Páramo de Avila, para unificar las gestiones encaminadas a obtener la catalogación como Parque Nacional a la Sierra de Gredos. — En el pueblo de Hoyos del Espino, en la Comisaria de la Sociedad Gredos-Tormes, siendo las siete del día diez, se reunieron Don Cipriano Barda pi, y D. Leon Pio Alvarez, en representación y en nombre, como Presidente y Vice respectivamente de la sociedad Arenas-Gredos; D. Justo Muñoz, D. Juan González y D. Agustín González, Comisario, Tesorero y Secretario, según se nombran, de la Gredos-Tormes, a la cual representan en este acto; Don León Martín, Alcalde de este pueblo, como representante de la autoridad gubernativa; y D. Hilario Famiel Oña, Delegado de la Comisaria Regia de Turismo a la autoridad representada; todos ellos convocados por el último de los citados, para deliberar acerca de la conveniencia o procedencia de pretensiones y conseguir la declaración y catalogación de la zona de Gredos como "Parque Nacional" y los medios que puedan ser conducentes a dicho fin. — Acordada y convalidada la procedencia de la reunión al Sr. Famiel Oña, mas que por haber convocado, por orden



La representación del Sr. Comisario Regio, del que fue nombrado Delegado en orden de 28 de Febrero de 1912, aquel tomó la palabra manifestando que el objeto de la reunión era elucidar y resolver los extremos siguientes: = Primero: Si para los intereses regionales que las citadas entidades dependen, y para el fomento del turismo, conviene o no que la Sierra de Guadalupe se declare "Parque Nacional" = Segundo = Se recaer en este extremo resolución afirmativa, que me dio podrán adoptarse para conseguirlo. = Tercero = Si las gestiones que se acuerden se han de realizar colectivamente por las entidades representadas y adheridas, de común acuerdo y en perfecta armonía, o se han de llevar a cabo independientemente y obrando cada una por sí sola. = Cuarto: Que extensión de la Sierra deberá comprenderse en la zona que se declare Parque Nacional. = Quinto: Si conviene o no y en qué casos concretos puede realizarse, establecer una Federación de dichas entidades turísticas con la cual, conservando cada una su máxima autonomía administrativa y orgánica y su máxima soberana independencia, se consiga intensificar el fomento del turismo regional. = Agregó el Sr. Faneis que a su convocatoria había contestado el digno Presidente del juzgado del Tránsito participándole que, "valiéndose con simpatía las laudables iniciativas de esta Delegación, aquel juzgado cooperaría con sus escasas fuerzas pero con noble entusiasmo a la realización de las mismas". Pero, que, posteriormente había recibido una tarjeta postal manifestando que la era imposible asistir a este acto a la Comisión nombrada, pero que "sin embargo, - dice la tarjeta que se lee - nos adherimos a los acuerdos que se adopten a la consecución de los fines expresados en su carta del 28 del próximo pasado" = Los reunidos, enterados del documento leído y de las varias mani-



Aspiraciones que en él se hacen, acordaron aceptar las
razones expuestas y tener por adheridos al Sindicato del
Oro, si bien con las reservas que luego se dirán, y que
la corteza impone. — Después de deliberar y expo-
ner su respectivas opiniones los representantes reuni-
dos, por sí y a nombre de las entidades que representan
acordaron unánime, espontánea y solemnemente, de-
jar establecida la Federación de las Sociedades repre-
sentadas y adheridas, para los fines y en sujeción
al convenio que puntualizarán las cláusulas siguientes:
Primera: Todas y cada una de las entidades fede-
radas y adheridas, conservarán para sí, su más
completa y omnimoda autonomía económica - ad-
ministrativa y su régimen orgánico, y no comprome-
ten nada que pueda afectar directa ni indirecta-
mente, a su más amplio y soberano albedrío, y al
desarrollo de todos sus asuntos conforme a sus respecti-
vos puros y a sus reglamentos y resoluciones. — Se-
gunda: La Federación que se conviene, tendrá, hoy
por hoy, como principal objeto y fin primordial, la
práctica de cuantas gestiones sean conducentes a con-
seguir que por el Gobierno de S. M. se declare Par-
que Nacional la Sierra de Gredos, para lo cual, de
común acuerdo y para su gestión colectiva, se exten-
darán después, los medios que se han de utilizar. —
Tercera: Que la acción y alcance de la Federación es-
tablecida, podrá extenderse y ampliarse también, si,
posteriormente a este acto, así las sociedades repre-
sentadas y adheridas lo acordarán, para unificar e in-
terificar colectivamente la propaganda, establecer in-
tercambio de informaciones y de servicios; cooperar a la
construcción de refugios y caminos y para realizar cuan-
tos asuntos y negocios entre ellas se susciten y ventilen.
Pero el detalle, condiciones y forma de realizar lo con-
prendido en esta cláusula, será objeto de pactos o
convenios posteriores y especiales que afecten al todo



truyan ó se hayan construídos refugios; pero la de-
terminación ó límite definitivo de esa zona se acordará
después de conocer el informe de la Sección de Montes; y
de todos modos, la Federación responderá a todo lo que
pueda perjudicar a cuanto contribuya a la vida cien-
cial de los pueblos ó a su elemento de producción. =
Quinto: Que para llevar a la práctica lo antes con-
venido y acordado, se encomienda a la Delegación
Regia de Turismo, el cumplimiento y ejecución de es-
tos acuerdos, autorizándola para que en nombre de
la Federación, sin separarse de las cláusulas estableci-
das, se encargue de dirigirse a las autoridades, per-
sonalidades, Centros, Redacciones & c. & c. llevandole
la correspondencia de la Federación, de la que dará
cuenta inmediata a cada una de las entidades fe-
deradas. 6.º Que la presente acta se archive en la
Delegación de la Comisaría Regia y se libren certi-
ficaciones de ella que se remitirán una a cada en-
tidad federada y adherida, a fin de que estos
acuerdos sean ratificados ó reafirmados por las Jun-
tas generales respectivas. 7.º Que las dichas autoridades
librarán certificación de sus acuerdos terminales y la re-
mitirán a la Delegación para unirlos a la original y
desde ese momento quedará la Federación definiti-
vamente constituida y obligadas las entidades fede-
radas y adheridas al cumplimiento de los convenidos.
8.º Declarar que esta Federación, no tiene, ni tendrá
en lo futuro, ninguna clase de conomitanencia, ni
relación alguna, con la política; su labor es y se-
rá genuinamente patriótica y para ella se pro-
curará atraer a todo elemento que valga y a todos
factos que coadyuve, sea del color político que quiera;
la Federación no distingue ideas, ni partidos; no
mirará mas que a la patria. = No teniendo
mas asuntos de que tratar se terminó la sesión, le-
vantando la presente acta que leída después por



ni el Secretario, fue aprobada por todos
firmandola conuigo, de todo lo cual es
testigo = Cipriano Bardaji = Pio Alvarez =
Felix Muñoz = Juan Gonzalez = Leonidas Mar-
tin = A. Tamei oña = P. Adela f. - El Se-
cretario = Estanislao Gonzalez = Forder con-
Rubinea = Hay un sello de la Presidencia Gre-
dos Formes y otro de la selegacion de la
Comunidad Regia =

Para que conste y remita a sin-
dicato del Barro de Avila, en cumplimiento
to de acuerdo 6^{to}, expido la presente que
vra y selle el Sr. Presidente en Hoyos del Ci-
pino a doce de Septiembre de mil nove-
cientos diez y siete =



[Signature]
El Presidente
[Signature]

[Signature]
[Signature]



Borrador "modificable" para un Proyecto de Bases para la Federación de las Sociedades Formicícolas de la Sierra de Gredos, propuesto por la Delegación en esta región de la Comisaría Regia de Fijismo.

~~Primera~~

De conformidad con lo estipulado en la base 3ª del acta de convenio acordado por las Sociedades Arucas-Gredos, Jirón del Tero de Avila y Gredos-Foramen, en 10 de septiembre de 1912, las representaciones de las mismas, aquí reunidas, a reserva de los acuerdos que adopten sus respectivas Juntas Directivas o generales, han convenido ampliar los fines de la Federación constituida en aquella fecha, bajo las nuevas Bases siguientes, que no destruyen, sino que amplifican las del 10 de febrero mencionado.

Primera

Hacer propaganda común, por medio de un folleto, cuyo texto será dividido en igualdad de páginas a divulgar lo que las tres sociedades vienen divulgando y con original que cada una exportará y redactará libremente, en arreglo a los fines que respectivamente persiguen, los datos, tanto gráficos como informativos que crean conveniente facilitar y divulgar de sus correspondientes zonas, y cuantas noticias sirvan para ilustrar al turista o viajero.

En dicho folleto se divulgarán también los Circuitos que se establezcan, la clase de intercambios de refugios, servicios e informativos que se convengan, y los datos referentes a estos extremos.

Los gastos de esta publicación se costearán por las tres entidades en la proporción de las páginas que utilice y del número de ejemplares que demandase o la correspondian, el cual se acordará a un tiempo.

Dichos folletos no deberán llevar anuncios de carácter industrial; pero si se acordara admitirlos, el importe de ellos, será para ~~disminuir~~ descargar el costo de la publicación, a la entidad que los proporciona; y no se intercalarán en



el texto.

Segunda.

Conviene también los reunidos, a nombre de sus respectivas entidades, que los Circuitos de recorreo, que pueden recomendarse son:

- 1.º Barco de Arla, Potuayo, Sierra, y descenso por Arenas de San Pedro.
- 2.º Arenas de S. Pedro, Sierra, descenso por Potuayo y Barco de Arla.
- 3.º Hoyos del Cepino, Sierra, y descenso por Arenas de San Pedro.
- 4.º Hoyos del Cepino, Sierra y descenso por Potuayo y Barco de Arla.
- 5.º Arenas de San Pedro Sierra y descenso por Hoyos del Cepino.
- 6.º Barco de Arla, Potuayo, Sierra y descenso por Hoyos del Cepino.

Tercera

Se establece a la vez "intercambio de información"; entendiendo por esto, que cada entidad se considerará como agente divulgador de las otras con las cuales se federará y, en tal concepto, facilitará cuantas noticias se la pidan y puedan dar, tanto de lo concerniente a cuanto a ella afecta, como de lo que afecta a las demás; y que unas a otras se facilitarán cuantas noticias y datos tengan y se demanden.

Cuarta

Queda también establecido "intercambio de usufructo de Refugios"; de forma que los socios de cualquiera de las entidades federadas, podrán disfrutar de los refugios que las otras entidades posean, en la Sierra de Guadarrama, en las mismas condiciones que los de la propiedad propietaria del refugio, reservando siempre lógica preferencia para los que a ~~última~~ ^{última} pertenecan. Los que utilicen los refugios, sean socios o no, se sujetarán al régimen orgánico de la sociedad a que el refugio pertenezca. La sociedad que no disponga hoy de re-



jugio con que atender al intercambio, podran, inda
perjudicadamente, convenir o pactar con la que los posea
el medio de hallar y establecer dicha compensación.

La calidad de socio de cualquiera de las sociedades
debe justificarse por medio de la correspondiente tarjeta
de identidad o del modo que la directiva del refugio uti-
lizado disponga.

Excepciones

Queda establecido también "intercambio de servicios",
que se entenderá de modo siguiente:

- A. Cuando una excursión organizada o servida por una de
las sociedades federadas, necesite, en sus recorridos, de los ser-
vicios montados por cualquiera de las otras, estas se los fa-
cilitarán, previo el cumplimiento de los reglamentos orga-
nizativos de la que presta el servicio, por parte de la que se
maneja.
- B. Cuando en virtud de los circuitos establecidos, coincidan
dos o mas excursiones que suban y descendan por distinto
itinerario, podran procurarse por los organizadores, si asi con-
viniere, el medio de que la servidumbre puesta al servi-
cio de las excursiones, cambie o se releve, de manera que
se obtenga algun beneficio o ventaja, para la sociedad y
para el viajero. Por ejemplo: si una excursión sube
por el Barro para descender por Tremas, y otra lo hiciera
en sentido inverso; el personal de cada entidad cambiará
para regresar a al punto de partida.
- C. Cuando una excursión prefiera pagar su cuenta al ter-
mino de la ruta y no al principio, el guia encargado de
la misma, llevara por duplicado la factura de aquella; y
si en la finca se la pagaran los interesados, entregara uno de
los ejemplares con el recibo firmado y recogerá el otro con
la conformidad del pagador; y si este dejare el pago pa-
ra el termino de la excursión y mereciere suficiente confian-
za o opere bastante garantía para ello, el guia que se ha-
ga cargo de la excursión ~~en~~ hasta su termino, se encar-
gara a su vez de la cuenta, firmando en el ejemplar de
placado una nota que diga: "Me hago cargo de



Octavo - No obstante lo dicho a la base 5.ª se entenderá que cuando un miembro carea de bienes de más personal el mismo ha de dar el principio hasta el término de allí se hará en su caso.

"la cuenta que el (fulano) - adeuda a la sociedad (tal)
" durante esta ocurrencia, importante la cantidad de
" (reservas - contables. Recibo y firma" y lo entregará
al guía de la entidad cuenta de auto. Si el primer guía lle
gará hasta el término de la ocurrencia, se procederá como en
el primer caso.

A. Aparte de los auxilios que los deberes de Humanidad
a toda persona imponen, los territorios de las entidades
federadas, tendrán orden que cumplirán, de auxiliarse
mutuamente y favorecerse en cuanto tales opere y no se
oponga el régimen orgánico de la sociedad.

Con las anteriores bases queda constituida la "Federa
ción alpina regional de Gredos" (o "Fering-Club Gredos")
compuesta por las sociedades en este acto representadas, y
el presente convenio no obligará a ejecución, mientras no
sea ratificado en forma, por las respectivas Juntas de las en
tidades federadas.

A este efecto se librarán certificaciones de las
prestes bases que se remitirán al cada una de aquellas
entidades y estas a su vez, remitirán certificaciones de
los acuerdos que sobre ellas recaigan, las cuales se unirá
al acta de origen, que se archivará en la Sección de
la Comisaría Regional, con lo que la Federación adquiri
ra toda la fuerza y valor jurídico necesarios para obli
gar a su cumplimiento.

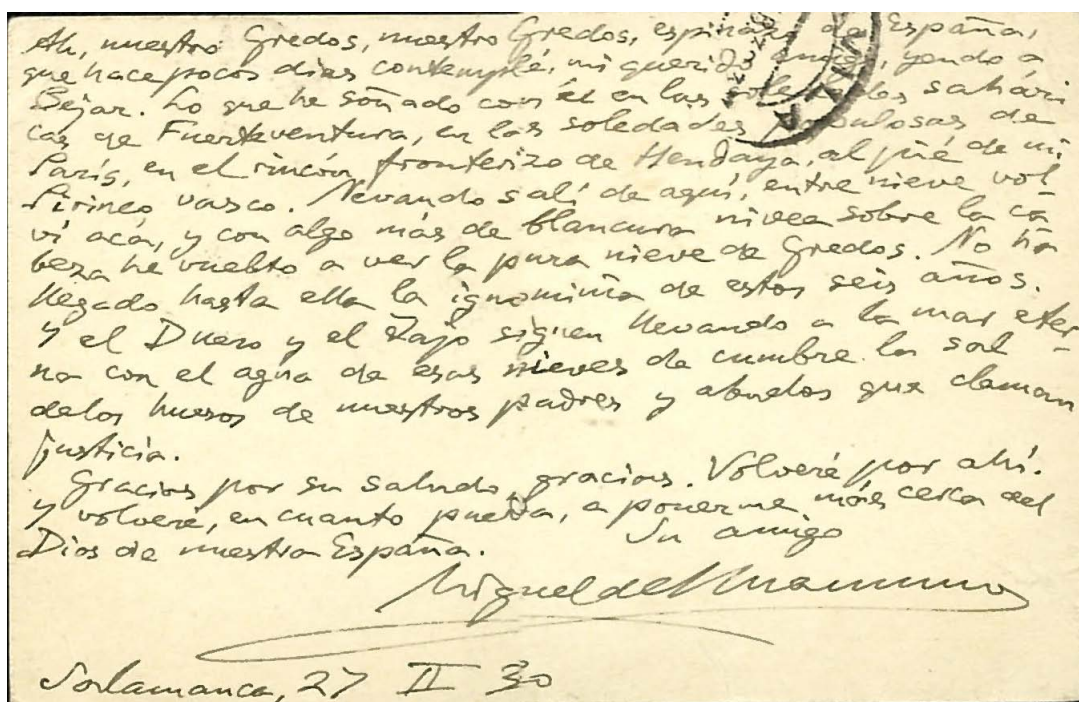
Base: Una más no: Esta Federación en nada
manera, ni puede interferir, y ni afecta, ni puede afectar,
a la más libre independencia y completa autonomía de
los municipios administrativos de todos y cada una de las so
ciedades federadas.

Bozorg del Espino a 10 de Marzo 1918
El Propositor, Delegado de la
Comisaría Regional

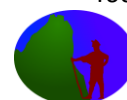
J. García Oca

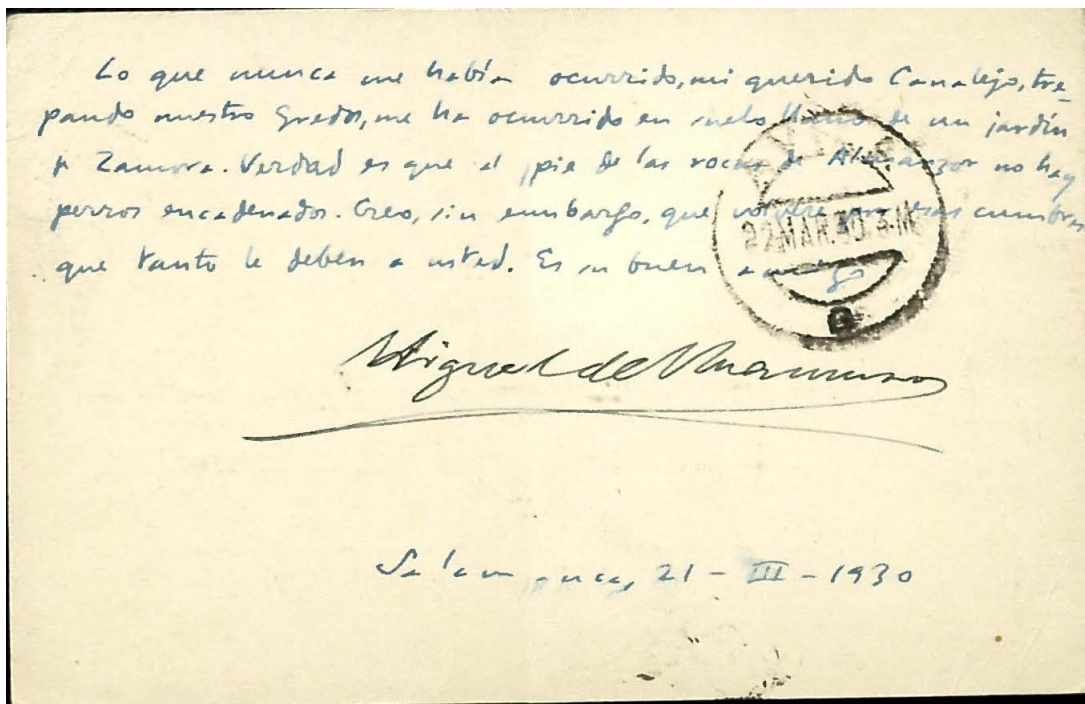


ANEXO V. G: CARTAS POSTALES DE UNAMUNO A PEDRO CANALEJO



Carta postal de D. Miguel de Unamuno de febrero de 1930





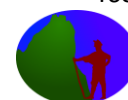
Carta postal de D. Miguel de Unamuno de marzo de 1930



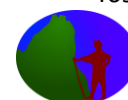


ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

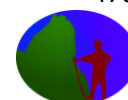
1.- Mito 1. Anuario del CAE 1922	3
2.- La mujer muerta. Anuario del CAE 1919	4
3.- Laguna Grande de Gredos. Panorama. Gredos de J.F. Zabala	5
4.- Mito 2. Anuario del CAE de 1922.....	6
5.- Almeal de Pablo. Archivo Pedro Canalejo	7
6.- Portada de Cosmos. Primera edición en castellano	9
7.- La opinión creacionista. Cuadro de Jan Brueghel.....	10
8.- El caminante sobre el mar de nubes. Cuadro de Gaspart Friedrich	13
9.- Impresiones de viage. Alejandro Dumas	14
10.- Cosas de España. Richard Ford.....	15
11.- Esquema de la evolución. La Ciencia de la Vida. H.G.Wells, J. Huxley y G.P. Wells	18
12.- Humboldt y Bonpland en el alto Orinoco. Humboldt y El Cosmos. Douglas Botting	19
13.- Casiano de Prado. Revista Peñalara nº 26	20
14.- Principios de Historia Natural. Celso Arévalo	21
15.- Francisco Giner de los Ríos. Peñalara nº 15	24
16.- Clases al aire libre en el Instituto-Escuela. La ILE y F. Giner de los Ríos: Nuevas Perspectivas.....	25
17.- Excursión a las cumbres. La ILE y F. Giner de los Ríos: Nuevas Perspectivas ..	27
18.- Leopoldo Alas, "Clarín". Retrato.....	33
19.- Memorias de la Extensión Universitaria. Aniceto Sela.....	35
20.- Rafael Altamira. Retrato	36
21.- Universidad de Oviedo.....	39
22.- Lápida conmemorativa.....	40
23.- Renovación educativa. Pintura rusa. Historia de la Humanidad. Unesco.....	43
24.- Estudiantes en la escuela de obreros de Madrid. Historia de la Humanidad. Unesco	46
25.- Escuela popular americana. Historia de la Humanidad. Unesco	48
26.- Vida Socialista. 8 de enero de 1911.....	52
27.- Casa del pueblo de Béjar. Alcores.....	53
28.- Mar de nubes. Peñalara nº 269.....	58
29.- El Chimborazo. Humboldt y El Cosmos. Douglas Botting	63
30.- Desmanes	66
31.- Marcha Giner. Comunidad de Madrid.....	68



32.- Francisco Giner de los Ríos con Manuel Bartolomé Cossío. <i>La ILE y F: Giner de los Ríos: Nuevas Perspectivas</i>	70
33.- <i>Escalada en hielo en los Alpes. La Esfera nº 157</i>	73
34.- <i>El Cervino</i>	74
35.- <i>Francisco Sierra Pambley. Retrato</i>	76
36.- <i>Gumersindo de Azcárat. Retrato</i>	78
37.- <i>Protección a los árboles y a las plantas. Escuela de Oseja de Sajambre</i>	81
38.- <i>Sierra de Gredos. Dibujo de Luis Moya. Revista El Pilar</i>	85
39.- <i>El Yelmo. Fotografía aérea. Anuario del CAE 1942</i>	89
40.- <i>Privilegio de Alfonso VII concediendo a Madrid en 1152 todos los terrenos, montes, aguas y sierras desde el puerto del Berrueco hasta el Lozoya. Anuario del CAE 1942</i>	92
41.- <i>Higiene. Breves apuntes de las lecciones dadas en el curso de 1908 a 1909 por el Dr. Fornes</i>	94
42.- <i>Sanatorio de Guadarrama. La Esfera</i>	96
43.- <i>El Pino solitario. Pedriza Posterior. Anuario del CAE 1942</i>	97
44.- <i>Zonación altitudinal</i>	99
45.- <i>Esquiadores. Anuario del CAE 1917. Peñalara nº 17</i>	104
46.- <i>Enrique de la Vega. Retrato nº 14</i>	106
47.- <i>El chalet del CAE en 1909. Anuario del CAE 1924</i>	110
48.- <i>Manuel González de Amezua y un esquiador. Página web CAE</i>	111
49.- <i>El Paular. La Cartuja con Peñalara al fondo. Anuario CAE 1919</i>	114
50.- <i>Alberto de Segovia. Retrato</i>	116
51.- <i>Lápida dedicada a Francisco Giner de los Ríos en el Canto del Tolmo. Peñalara nº 18</i>	119
52.- <i>Albergue de la Fuenfría. Heraldo Deportivo nº 93</i>	121
53.- <i>Constancio Bernaldo de Quirós. Retrato. Heraldo Deportivo nº 93</i>	123
54.- <i>El espartaquismo agrario andaluz</i>	126
55.- <i>El risco de las Damas. Anuario CAE 1919</i>	127
56.- <i>José Fernández Zabala. Retrato. Peñalara nº 117</i>	128
57.- <i>Pepe Zabala en la Pedriza. Heraldo Deportivo nº 437</i>	129
58.- <i>Refugio de Góriz. Peñalara nº 117</i>	130
59.- <i>Enrique de Mesa. E. de Mesa. Cantor del Guadarrama</i>	134
60.- <i>Juan Almela Meliá. Retrato</i>	135
61.- <i>Antonio Victory. Retrato. Página web Peñalara</i>	136
62.- <i>Las Chorreras de Hoyos del Espino. Fotografía de Ramón González. La Esfera</i> ..	137
63.- <i>Mapa de la sierra de Gredos por Tomás López</i>	144
64.- <i>La laguna grande. Grabado. Memorias de la Comisión del Mapa Geológico</i>	



<i>de España</i>	<i>150</i>
<i>65.- Diccionario de Pascual Madoz.....</i>	<i>151</i>
<i>66.- Cumbres de Gredos. Gredos de J.F. Zabala</i>	<i>152</i>
<i>67.- El Circo de Gredos. Croquis de Antonio Prast. Anuario del CAE 1924</i>	<i>153</i>
<i>68.- La Galana. Alpinismo Castellano. A. Pérez Cardenal.....</i>	<i>154</i>
<i>69.- Corte transversal de Gredos. Anuario CAE 1942</i>	<i>157</i>
<i>70.- Zonación altitudinal</i>	<i>159</i>
<i>71.- Pinares del sur de Gredos. La Sierra de Gredos. 1929.....</i>	<i>161</i>
<i>72.- Pinares de Navarredonda</i>	<i>163</i>
<i>73.- Área de Gredos. Unidades Morfotectónicas. E. Martínez de Pisón. Gredos. La Sierra y su entorno.....</i>	<i>170</i>
<i>74.- Área de gredos. Unidades Naturales . E. Martínez de Pisón. Gredos. La Sierra y su entorno</i>	<i>171</i>
<i>75.- Pinar de Arenas de San Pedro</i>	<i>179</i>
<i>76.- Pinares del Puente del Duque. Antonio Prast.....</i>	<i>184</i>
<i>77.- Reflejo toponímico de una tradicional economía ganadera. G. Barrientos..</i>	<i>185</i>
<i>78.- Vista de Piedrahita. La Esfera.....</i>	<i>186</i>
<i>79.- Corral o tinada de Navalosa</i>	<i>188</i>
<i>80.- Vista de Cebreros.....</i>	<i>189</i>
<i>81.- Cultivo de alubias en la Ribera de El Barco de Ávila. Fotografía Pedro Canalejo</i>	<i>193</i>
<i>82.- Campesino con su atavío tradicional</i>	<i>194</i>
<i>83.- Feria de ganados en El Barco de Ávila. Fotografía Pedro Canalejo</i>	<i>197</i>
<i>84.- Ruinas del Palacio de los Duques de Alba. Piedrahita.....</i>	<i>198</i>
<i>85.- Gabriel y Galán. Retrato. Obras Completas de Gabriel y Galán. Amarú.....</i>	<i>200</i>
<i>86.- El Infante Don Luis de Borbón. Sierra de Gredos. 1929.....</i>	<i>201</i>
<i>87.- Arenas de San Pedro. Vista general</i>	<i>202</i>
<i>88.- El Barco de Ávila. Panorámica.....</i>	<i>205</i>
<i>89.- Día de mercado en la Plaza Mayor de El Barco de Ávila.....</i>	<i>207</i>
<i>90.- Campesino aguador</i>	<i>208</i>
<i>91.- Escuelas graduadas. El Barco de Ávila</i>	<i>209</i>
<i>92.- Fábrica de luz.El Barco de Ávila.....</i>	<i>210</i>
<i>93.- Fábrica de tejidos. El Barco de Ávila.....</i>	<i>211</i>
<i>94.- El Valle y la Montaña.....</i>	<i>215</i>
<i>95.- Comité Republicano de El Barco de Ávila. Hacia 1925.....</i>	<i>217</i>
<i>96.- Puertos de Gredos. Croquis de Aurelio Delgado.....</i>	<i>219</i>
<i>97.- Carretera Piedrahita-Barco</i>	<i>221</i>
<i>98.- Puente Nuevo de El Barco de Ávila en construcción. 1904</i>	<i>222</i>
<i>99.- Tren entrando en el túnel que atraviesa la ciudad de Béjar</i>	<i>225</i>



100.- Panorámica del Circo de Gredos desde El Veteadero. Marqués de Ivanrey ...	228
101.- Salida de Madrigal de la Vera hacia el Circo de Gredos en 1912. La Ilustración española y americana.....	229
102.- Un alto en el camino. Alpinismo castellano. A. Pérez Cardenal.....	230
103.- El Almanzor en invierno. Fotografía de M. González de Amezúa	232
104.- El intrépido cazador D. Manuel González de Amezúa en Gredos	233
105.- M. González de Amezúa en El Almanzor. Anuario CAE 1912.....	234
106.- Vista de la vertiente sur de Gredos. Croquis de M. González de Amezúa...	236
107.- José Fernández Zabala en Gredos. Fotografía de Ramón González. Anuario del CAE 1912	237
108.- Cabras monteses	241
109.- Primera cacería real en Gredos. Cartel de participantes y piezas cobradas	243
110.- Isidoro Blázquez y su hermano	245
111.- El marqués de la Vega Inclán	248
112.- Logotipo de la Sociedad Gredos-Tormes	249
113.- Hilario Tamés. Retrato.....	250
114.- Justo Muñoz. Retrato	252
115.- Hoyos del Espino por A. Prast. Anuario CAE 1924.....	254
116.- Gredos. Portada del libro-guía de J.F. Zabala	258
117.- El parador de Gredos.....	265
118.- Programilla del Sindicato de Turismo y Alpinismo	267
119.- Joaquín Manceñido. Retrato	268
120.- Pedro Canalejo. Autorretrato	272
121.- Los refugios del Sindicato de Turismo en El Valle y la Montaña	278
122.- Riquezas Patrias de Isidoro Muñoz	280
123.- Manuel S. Toribio Bernal. Retrato. El Valle y la Montaña.....	281
124.- Sanatorio de Llano Alto	283
125.- Mujeres en lo alto del Callejón de los Lobos	285
126.- Campamento familiar en la Fuente de los Serranos	286
127.- Cartel de delimitación del Coto Real de Caza.....	300
128.- Miguel de Unamuno. Retrato.....	303
129.- M. S. Toribio Bernal con Juan Ramón Jiménez, Rafael Albrti, Miguel de Unamuno y J. Ortega y Gasset	308
130.- Ávila. Parada de autobuses para los pueblos de la provincia	311
131.- Ávila. Catedral y Murallas. Hauser y Menet. 1900.....	312
132.- Ávila. Procesión del Cabildo.....	315
133.- La escuela tradicional	317



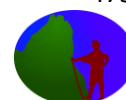
134.- El Cacique. Composición de un fragmento del artículo de A. Montequi en La Meseta	321
135.- Los misioneros en Las Hurdes.....	327
136.- Maestra	330
137.- El pueblo recibiendo a los misioneros	332
138.- Oficio sobre la quema de libros en El Barco de Ávila	338
139.- El Teatro del Pueblo en Candelario	342
140.- El Coro en El Barco de Ávila	343
141.- El museo en Cebreros	344
142.- Luz. 14 de octubre de 1932.....	346
143.- El Diario de Ávila. 17 de octubre de 1932.....	347
144.- Despedida a los misioneros en El Barco de Ávila	348
145.- Aniano Motequi.....	352





ÍNDICE DE CUADROS Y MAPAS

1.- <i>Distibución de la prensa nacional en la comarca de Barco-Piedrahita</i>	212
2.- <i>Periódicos y revistas de la comarca Barco-Piedrahita</i>	213
3.- <i>Junta Directiva de la Sociedad Gredos-Tormes</i>	252
4.- <i>Junta Directiva de la Sociedad Arenas-Gredos 1917</i>	257
5.- <i>Junta Directiva de la Sociedad Arenas-Gredos 1914</i>	259
6.- <i>Junta Local de Turismo de La Aliseda</i>	260
7.- <i>Junta Local de Turismo de Becedas</i>	260
8.- <i>Junta Directiva del Sindicato de Turismo y Alpinismo 1916</i>	268
9.- <i>Junta Directiva del Sindicato de Turismo y Alpinismo abril 1917</i>	271
10.- <i>Bibliotecas creadas por las Misiones Pedagógicas</i>	335
11.- <i>Estadísticas del nº de lectores y lecturas</i>	336
12.- <i>Mapa de distribución de Bibliotecas en Ávila</i>	336
13.- <i>Proyecciones cinematográficas de las Misiones Pedagógicas en Ávila</i>	340
14.- <i>Reproducciones donadas por el Museo del Pueblo</i>	345





FUENTES DOCUMENTALES

En la realización de esta tesis doctoral hemos consultado numerosas Fuentes Documentales que relacionamos a continuación:

A. Archivos Públicos. Hemos investigado en los siguientes

1. *Archivo Histórico Nacional (AHN). Madrid*

En él hemos encontrado datos de carácter profesional de alguno de los miembros del Sindicato de Turismo, concretamente de Pedro Canalejo.

2. *Archivo General de la Administración (AGA). Alcalá de Henares.*

Aquí hemos hallado datos de Manuel Senén Toribio Bernal y de Aniano Montequi relacionados con su profesión.

3. *Archivo Central del Ministerio de Educación (ACE). Alcalá de Henares.*

Encontramos expedientes académicos de los maestros

4. *Centro Documental de la Memoria Histórica. Salamanca.*

Recabamos información sobre antecedentes políticos de los dirigentes del Sindicato de Turismo y Alpinismo de El Barco de Ávila.

5. *Ávila. Archivo histórico Provincial (AHP) de Ávila.*

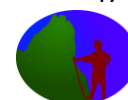
Encontramos un Libro Registro de Asociaciones en el que se reflejan datos de alta las sociedades fomentadoras del turismo que comentamos en el texto, aunque solamente su anotación en el Registro. Faltan los documentos acreditativos de las sociedades correspondientes.

6. *Archivo municipal del ayuntamiento de El Barco de Ávila (AMBA)*

Contiene un libro de actas que comienza el 1 de abril de 1917. Refleja fundamentalmente acuerdos sobre las cuentas del Sindicato de Turismo y el gasto de subvenciones recibidas

7. *Registro Civil de El Barco de Ávila (RCBA)*

Hemos consultado datos personales sobre miembros del Sindicato de Turismo nacidos en esa localidad.



8. *Registro Civil de Ledesma.*

Recabamos datos personales de Manuel Senén Toribio Bernal

9. *Juzgado Togado Militar Territorial nº 14. Cartegena*

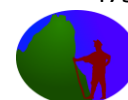
Encontramos datos de la condena a prisión de Manuel Senén Toribio Bernal por sus actividades políticas

B. Archivos privados

1. *Archivo Montequi.* A él nos hemos referido en el Anexo IV. Destacamos los únicos ejemplares de la revista La Meseta encontrados tras nuestras pesquisas.
2. *Archivo Pedro Canalejo.* Imprescindible para la realización de este trabajo, mostramos algunos documentos en el Anexo V
3. Archivo de El Diario de Ávila

No hemos podido consultar sus fondos porque al parecer se encuentra muy deteriorado. En la elaboración de nuestra tesis doctoral conocimos diversas fuentes que remitían a ese periódico. Relacionamos a continuación los textos que deberían consultarse para aclarar o ampliar alguna de las manifestaciones que incluimos en nuestro trabajo

- Suplemento al número 2267 del año 1906
- Número de 21 de julio de 1909. Crónica desde Navarredonda
- Número 3781 de 16 de agosto de 1911. Aires de la Sierra, por Vega Alberche
- Número 3863 de 20 de noviembre de 1911. Ecos barcenses
- Número 3905 de 12 de enero de 1912. Crónica de J. Arrabal
- Número de 17 de enero de 1912
- Número 4054 de 10 de julio de 1912. Artículo de Fernando de Benito
- Número de 19 de septiembre de 1912. Artículo de J. Manceñido
- Número 4114 de 20 de septiembre de 1912. Artículo de A. Hernando de Benito
- Número 4203 de 7 de enero de 1913. Artículo de Vega Alberche
- Número 4294 de 25 de abril de 1913. *Algo de alpinismo*
- Número 4317 de 24 de mayo de 1913. *Nueva carretera*
- Número 4326 de 4 de junio de 1913. *Los exploradores de España*
- Número 4344 de 25 de junio de 1913. El diario en los pueblos
- Número 5066 de 16 de noviembre de 1915. Artículo de Vega Alberche
- Número de 7 de abril de 1917. Artículo de Vega Alberche



- Número 5617 de 17 de septiembre de 1917. *Gredos Parque Nacional*
- Número de 30 de agosto de 1918. Artículo de Vega Alberche
- Número 6083 de 5 de abril de 1919. Artículo de Sinforiano Moreno
- Número 6409 de 6 de mayo de 1920. Artículo de Vega Alberche
- Número 6415 de 12 de mayo de 1920. Artículo de Vega Alberche
- Número 9648 de 2 de septiembre de 1929. Acta de confrontación

4. Archivo de la Sociedad Peñalara. Madrid

Hemos indagado en aspectos concretos de la vida y actividades de Los fundadores de la sociedad Peñalara: los doce amigos, núcleo fundador de la agrupación deportiva.

Hemos dedicado especial atención a la revista Peñalara y otras publicaciones de la sociedad.

5. Archivo José Palomar.

Este archivo fotográfico nos ha permitido obtener imágenes que ilustran la tesis doctoral.

C. Bibliotecas y Hemerotecas

1. Biblioteca Nacional de España.

Consultamos diversas obras relacionadas con el alpinismo, especialmente las editadas por José Fernández Zabala

2. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional.

Consultamos la página web de la Biblioteca Nacional que lleva este título, donde encontramos periódicos y revistas de la época relacionados con los diferentes aspectos que tratamos en la tesis doctoral.

3. Hemeroteca Digital del Ministerio de Cultura.

En su página web localizamos cabeceras de periódicos y revistas de la época que no suelen hallarse en otros centros. De utilidad preferente para nosotros han sido *El Eco del Tormes* y *Renovación*, dos de las publicaciones locales de El Barco de Ávila de referencia en cuestiones de regeneracionismo.

4. Hemeroteca Digital del Ayuntamiento de Madrid.

Nos ha permitido conocer publicaciones del Club Alpino Español que no encontramos en ningún otro archivo de los consultados por nosotros. También



otros documentos, periódicos y revistas de gran interés para el desarrollo de la investigación.

5. Biblioteca Personal. Durante muchos años hemos reunido una colección de textos relacionados con la montaña y con temas abulenses que nos han ayudado a documentar convenientemente el trabajo que presentamos.

D. **Trabajo de campo.** Nuestras indagaciones nos han llevado a realizar consultas a personas, generalmente de edad avanzada, descendientes de algunos protagonistas de los hechos que narramos en la investigación. No ha sido fácil localizar muchos datos por el tiempo transcurrido desde que sucedieron los hechos y por la escasez de documentos que de ellos mismos han conservado por temor a sufrir la represión de la dictadura. Aún así, consideramos sumamente valiosos sus testimonios orales o los documentos que en algún caso han podido aportarnos.

E. **Otras fuentes**

Además de las mencionadas, hemos rastreado en la red de internet diversas páginas con los contenidos más dispares. En unos casos para confirmar datos y en otros para conocer detalles de algunos de los acontecimientos a que hacemos referencia en el texto. El resultado ha sido dispar, pero dado que vivimos en el medio rural, alejados de los centros documentales oficiales a los que no siempre pudimos desplazarnos con la asiduidad necesaria, podemos afirmar que damos por bien empleado el tiempo gastado en navegar por la red.

La crisis nos ha permitido adquirir a precios razonables libros usados, agotados en el mercado normalizado, que de otra manera no hubiéramos conseguido.





BIBLIOGRAFIA

Abadía Álvarez, J.F. (2012). *José María González Gamonal (1892-1936)*. Asociación Círculo de Opinión Juan Sancho. Zaragoza.

Aguado Cabezas, E. (2012). "La Institución Libre de Enseñanza y la Fundación Sierra Pambley. Un camino de ida y vuelta". En García Velasco, J. y Morales Moya, A. (Editores). *La Institución Libre de Enseñanza y Francisco Giner de los Ríos: Nuevas perspectivas*. T 2. Residencia de Estudiantes. 388- 409.

Álvarez Fernández, F. (1936). *El Movimiento Nacional en Barco de Ávila (datos para la historia). De la muerte de Calvo Sotelo a la toma de Madrid*. Imprenta y encuadernación Senén Martín. Ávila.

Anes y Álvarez Castrillón, R. (2007). "Prólogo". En Sela, A. (1910). *Extensión universitaria. Memorias correspondientes a los cursos de 1898 a 1909*. Edición facsímil. Universidad de Oviedo,

Anuarios del Club Alpino Español. 1912, 1917,1918, 1919, 1920,1921, 1922, 1923, 1924, 1928 y 1929.

Arbeloa, V.M. (1977). *Las casas del pueblo*. Mañana editorial. Madrid.

Azcoaga, E. (1981). "Las Misiones Pedagógicas". *Revista de Occidente*, nº extraordinario 7-8, noviembre. Fundación Ortega y Gasset.

Aznar, G. (1839). *Viaje a la Sierra y laguna de Gredos por su polo austral*. Edición de Juan Reviriego Alia. (1989). El museo universal. Madrid.

Aznar Soler, M. (2007). "Rafael Dieste y el Retablo de Fantoques de Misiones Pedagógicas. En. SECC:*Las Misiones Pedagógicas. 1931-1936*. Catálogo de la exposición: 460-477. Madrid.

Ballesteros, E. (1896). *Estudio histórico de Ávila y su territorio*. Ávila. Manuel Sarachga. Edición facsímil de Maxtor. Valladolid. 2005.

Baroja, P. (2005). *El árbol de la Ciencia*. El País. Clásicos españoles.

Barrios García, A. (1983). *Estructuras agrarias y de poder en Castilla. El ejemplo de Ávila (1085-1320)*. T I y II. Editan USAL e IGDA

Bellot, F. (1978). *El tapiz vegetal de la península ibérica*. Blume.

Bermejo de la Rica, A. (1932). *Elementos de geografía de España*. Ávila. Senén Martín.



Bernaldo de Quirós, C. (1909). *Guía alpina del Guadarrama*. Madrid. Ed. Facsímil de la Comunidad de Madrid y la R. S. E. de alpinismo Peñalara. (2008).

Bernaldo de Quirós, C. (1929). "La colonización del Guadarrama". *Peñalara*, nº 190, 191 y 192.

Bernaldo de Quirós, C. (1974). "*El espartaquismo agrario andaluz*". Ediciones Turner.

Bernaldo de Quirós, C. (1944). "El culto a las montañas". *La Nación*, 21 de septiembre. En Cassá Bernaldo de Quirós, C. (compilador). (2009). *Una pluma en el exilio. Los artículos publicados por Constancio Bernaldo de Quirós en República Dominicana*. Archivo General de La Nación. Volumen LXXXIX.

Bernaldo de Quirós, C. (1944). "El Madrid de Misericordia de Galdós en mis recuerdos personales". En *Una pluma en el exilio*.

Bernaldo de Quirós, C. (1944). "Enrique de Mesa". *Rumbo*. En *Una pluma en el exilio*.

Bernaldo de Quirós, C. (1945). "A propósito de la Gloria de don Ramiro". *La Nación*. En *Una pluma en el exilio*.

Bernaldo de Quirós, C. (1945). "La ruta del Arcipreste de Hita". *La Nación*. En *Una Pluma en el exilio*.

Bernaldo de Quirós, C. (1945). "Las veladas de Gredos". *La Nación*, 18 junio: 261-265. En *Una Pluma en el exilio*.

Bernaldo de Quirós, C. (1945). "Una noche de Espronceda". *La Nación*, 19 de enero. En *Una pluma en el exilio*

Bernaldo de Quirós, C. y Meliá, J. A. (1922). "Historias y leyendas de nuestras montañas". *Anuario del Club Alpino Español*. Madrid.

Blanco Belmonte, M.R. (1912). "Por la España pintoresca. Una excursión a la sierra de Gredos". *La ilustración española y americana*, nº XLVI, XLVII y XLVIII.

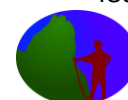
Blanco Hernando, Q. (1935). *La provincia de Ávila. Geografía. Historia. Hombres. Monumentos. Leyendas y Paisajes*. Ávila. Nicasio Medrano.

Blanco Sánchez, M. (1998). "Elisée Reclus, anarquista y geógrafo". En Reclus, E. *La montaña*. Amarú.

Cabero Diéguez, V. (2000). "El carácter rural de las montañas". En Martínez de Pisón, E. (Editor). *Estudios sobre el paisaje*. UAM. Madrid.



- Cabezas Ávila, E. (2000). *Los de siempre. Poder, familia y ciudad (Ávila, 1875-1923)*. CIS.
- Cabo Alonso, A. (1988). "Naturaleza y paisaje en la concepción geográfica de Manuel de Terán. En VV.AA. *Viajeros y paisajes*. Alianza editorial, 135-150.
- Cabrera, A. "La cabra montés". (1914). En F. Zabala, J. *Sierra de Gredos. Contribución al conocimiento del Sistema Central*: 30-47. Talleres José F. Zabala. Madrid.
- Capitán Díaz, A. (1994). *Historia de la educación en España. II. Pedagogía Contemporánea*. Dykinson. Madrid.
- Carbonero Domingo, J. (Fondo bibliográfico). (2004). *Andanzas y Caminos. Viejos Libros de Viajes*. Catálogo de la Exposición. Valladolid.
- Carramiñana Ruiz, M., Fernández González, J.L. y Suárez Caballero, F. (2012). *Enrique de Mesa. Cantor del Guadarrama. Un hombre, una pasión, un paisaje*. Madrid.
- Casado de Otaola, S. (2000). *Los primeros pasos de la Ecología en España*. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid.
- Cassá Bernaldo de Quirós, C. (Compilador). (2009). *Una pluma en el exilio. Los artículos publicados por Constancio Bernaldo de Quirós en República Dominicana Santo Domingo*. Archivo General de La Nación. Volumen LXXXIX. Santo Domingo.
- Castañón Álvarez, J.C. y Frochoso Sánchez, M. (2007). "La naturaleza del paisaje en el Parque Nacional de Picos de Europa". En: Martínez de Pisón, E. y Ortega Cantero, N.(editores). *La conservación del paisaje en los Parques Nacionales*, 177-212. UAM y Fundación Duques de Soria.
- Cátedra, M. (2000). "Prólogo". En Cabezas, E. *Los de siempre. Poder, familia y ciudad (Ávila 1875-1923)*. CIS
- Celada Perandones, P. (1991-1992). "D. Paco Sierra y las escuelas <Sierra Pambley> de León: aspectos generales e ideario pedagógico". *Tierras de León*. Vol. 31, nº 85-86: 35-66.
- Celada Perandones, P. (2012). "La aportación al patrimonio histórico-educativo de las fundaciones benéfico-docentes: el caso de la Fundación Sierra-Pambley de León". *Revista de Ciencias de la Educación*, nº 231-232 julio-diciembre. Madrid.
- Chamoro González, J. y Ramón Martín, J. (2004). *Gredos, un siglo entre piornales y roquedos*. Obra social Caja de Ávila.
- Chavarría Vargas, J., García Martín, P. y González Muñoz, J.M. (2006). *Ávila en los viajeros extranjeros del siglo XIX*. IGDA. Ávila.



Clément, V. (2002). *De la marche- frontière au pays-des-bois. Forêts, sociétés paysannes et territoires en Vieille-Castille (XI-XX siècle)*. Casa de Velázquez.

Cossío, M.B. (2007). "Significación del Museo". En SECC: *Las Misiones Pedagógicas. 1931-1936*. Catálogo de la exposición: 363-369. Madrid.

Costa Morata, P. (Director y coordinador). (1993). *Guía Natural de las montañas españolas*. ICONA.

Delgado Úbeda, J. (1926). "De la gran cordillera central. Cosas de Gredos". Peñalara nº 156, diciembre:

Dennis, N. (2007). "El Museo del Pueblo". En SECC: *Las Misiones Pedagógicas. 1931-1936*. Catálogo de la exposición: 328-362. Madrid.

Devesa Alcaraz, J.A. y Viera Benítez, M^a C. (2001). *Viajes de un botánico sajón por la Península Ibérica. Heinrich Moritz Willkomm (1821-1895)*. UEX.

Enríquez de Salamanca, C. (1975). *Gredos por dentro y por fuera*. Edición del autor.

Fabra, L. (2007). "El Teatro y Coro del Pueblo en el recuerdo de José Marzoa y Leopoldo Fabra". En : SECC. *Las Misiones Pedagógicas. 1931-1936*. Catálogo de la exposición: 449-459. Madrid

Feliú Suárez, J.A. (2004). *Arenas y Gredos (1913-2000). Una Aproximación a la historia del alpinismo en la ciudad de Arenas de San Pedro*. Raíz Técnicas Gráficas.

Feliú Suárez, J.A. y Rituerto Marrupe, A. (1994). *Crónicas de Gredos*. Caja Salamanca y Soria.

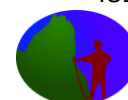
Fernández Fernández, M. (1984). "La Prensa en Ávila: Nacimiento y andadura de <El Diario de Ávila>". *Cuadernos Abulenses* nº 2, julio- diciembre: 113-168. Igda. Ávila.

Fernández Fernández, M. (1998). *Prensa y Comunicación en Ávila (siglos XVI-XIX)*. IGDA. Ávila

Fernández Zabala, J. (1909). "una excursión a la Sierra de Gredos". *Gran vida*, nº 76 y 77, septiembre y octubre.

Fernández Zabala, J. (1913). *De la Sierra Brava. Cuartillas de un montaraz*. Talleres tipográficos de José F. Zabala. Madrid.

Fernández Zabala, J. (1914). *Sierra de Gredos. Contribución al estudio del Sistema Central*. Talleres tipográficos Stampa. Madrid.



Flores del Manzano, F. (1996). "De Castilla el trigo... de Extremadura el aceite... Relaciones entre comunidades fronterizas de Extremadura y Castilla: el valle del Jerte y la zona de Barco de Ávila-Piedrahita". *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*. VII, julio-diciembre: 161-186.

Flores del Manzano, F. (1999). *La trashumancia y su mundo en Extremadura*. Cuadernos Populares nº 59. Junta de Extremadura.

Flores Del Manzano, F. (Coordinador). (199999). Piornal. Estudios sobre una población de la serranía extremeña.

Frías Valdés, C.(2010).*La Sierra de Gredos en el recuerdo*. Libros para el recuerdo. Madrid.

Frías Valdés, C. (2015) .*Gredos. Nuestros sueños nunca olvidados*. Libros para el recuerdo. Madrid.

Freeman R. (1993). *La trashumancia*. Folleto de la Exposición. El Barco de Ávila, octubre.

Fuente Arrimadas, N. (1926). *Fisiografía e Historia del Barco de Ávila*. Edición facsímil del Ayuntamiento de El Barco de Ávila. (1983). Imprenta Comercial. Ávila.

Fulgosio, F. (1870). *Crónica de la provincia de Ávila*. Madrid. Edición facsímil de Maxtor. Valladolid. 2002.

Gaite Magdaleno, M. (1913). *El Dr. Hugo Obermaier y el Colegio Ntra. Sra. Del Pilar de Madrid*. Colegio Ntra. Sra. Del Pilar. Madrid.

Gaite Magdaleno, M. (1914). *Contenidos del Gabinete de Ciencias Naturales "Don Pedro Ruiz de Azúa" del Colegio Nuestra Señora del Pilar de Madrid*. Documento inédito.

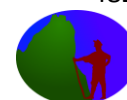
García Canseco, V. (Coordinador). (2007). *Red de Parques Nacionales de España. Guía de visita*. Ministerio de Medio Ambiente.

García de Enterría, E. (1992). *La poesía de Borges y otros ensayos*. Mondadori. Madrid.

García Perea, R. y Gisbert, J. (1998). "Ángel Cabrera y su contribución a la Mastozoología". En Palacios, F. (Editor). Cabrera, A. (1914). *Fauna Ibérica. Mamíferos*. Xunta de Galicia. Edición facsímil.

García Pérez, G. (1992). *Covadonga, Cueva de Isis-Atenea*. Biblioteca Asturianista. Pentalfa ediciones. Oviedo.

García Pérez, G. (2011). *Ruta del Arcipreste*. Ediciones Polifemo. Madrid.



Garrido, Francisco. (2001). *Francisco Giner de los Ríos. Creador de la Institución Libre de Enseñanza*. Editorial Comares.

Génova Fuster, M.; Gómez Manzaneque, F. y Morla Juaristi, C. (Editores). (2009). *Los bosques de Gredos a través del tiempo*. Junta de Castilla y León.

Gil Crespo, A. (1961). "Hoyos del Espino (Estudio humano de un Municipio del macizo de Gredos)". *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*. T XCVII nº 1-12: 173-208.

Gil Crespo, A. (1986). "La desamortización eclesiástica en la provincia de Ávila". *Cuadernos Abulenses*, nº 5, enero- junio: 11-111. IGDA.

Giner de los Ríos, F. (1886). "Paisaje". *La Ilustración Artística*, nº 219 y 220; 91-92 y 103-104.

Giner de los Ríos, F. (1897). "Espíritu y naturaleza". *BILE*, nº 447; 165-169.

Gómez, J. (1927). "Dios le perdone". *La Meseta*, 15 de febrero, nº 31.

Gómez Manzaneque, F. (Coordinador). (1997). *Los bosques ibéricos. Una interpretación geobotánica*. Planeta

Gómez Mendoza, J., Ortega Cantero, N. y otros. (1988). *Viajeros y paisajes*. Alianza Universidad.

Gómez Montero, R. y Belmonte Díaz, L. (1948). *Gredos. Guía y planos del macizo. Tradición y costumbres*. Instituto editorial Reus. Madrid.

Gomís Blanco, A. (1992). "Farmacéuticos naturalistas: su aportación al conocimiento de la flora, fauna y gea españolas entre 1871 y 1900". *Llul*, vol. 15.

Gomís, A. y Bernardo, A. (2014). *La Farmacia en el distrito de Piedrahita en los primeros años de la colegiación obligatoria (1898-1931)*. UAH.

González, R. (2002). *El asombro en la mirada. 100 años de fotografía en Castilla y León (1839-1939)*. Consorcio Salamanca 2002.

González Bernáldez, F. (1981). *Ecología y paisaje*. Blume. Madrid.

González Canalejo, A. (1994). "Diez Españas. Gredos: El Barco de Ávila, por ejemplo" En *Cuadernos de Ecología*, nº 9, septiembre, 40-43.

González Canalejo, A. (1995). *Las transformaciones de los usos del suelo y los impactos de las nuevas actividades en el entorno de El Barco de Ávila*. Memoria del Proyecto Final para



optar al Título de Master en Ciencias Ambientales por la Universidad de Salamanca. Trabajo inédito, 74 p.

González Canalejo, A. (2011). "Gredos: naturaleza y literatura". *República de las Letras*. Asociación Colegial de Escritores de España. nº 120; 5-20.

González Canalejo, M^a D. (2005). "Correspondencia inédita entre don Miguel de Unamuno y don Pedro Canalejo Hernández, farmacéutico de El Barco de Ávila, en febrero de 1930". *Estudios bejaranos*, nº 9, diciembre: 109-116.

González de Amezúa, M. (1919). "Apuntes". *Anuario del Club Alpino Español*: 47-52.

González Gamonal, J.M. (1925). "Una frase de Heine". *El Adelantado de Segovia*, 23 de diciembre.

González y Dominguez, R. (1919). "La Sierra de Gredos. Notas para excursiones". En VV.AA. *Yuste y la Sierra de Gredos*: 93-159. Comisaría Regia del Turismo y Cultura Artística. Madrid.

Guazo Calderón, M. (2001). *El cordel de las merinas. Por las huellas de las cañadas*. Comité organizador del Festival "Cabuérniga música de los pueblos del norte".

Gutiérrez Macías, V. (1968). "En Villanueva de la Sierra tuvo su origen la fiesta del árbol". *Revista de Estudios Extremeños*. T XXIV, nº 1, enero-abril, 119-125.

Gutiérrez Robledo, J.L. (2004). *El Barco de Ávila. Arquitectura y arte*. Edición del autor.

Handke, P. (2003). *La pérdida de la imagen o Por la sierra de Gredos*. Alianza editorial.

Hernández Díaz, J.M. y Avilés Amat, A. (Coords.). (2013). *Historia de Béjar*. Volumen II. Centro de Estudios Bejaranos, Diputación de Salamanca y Ayuntamiento de Béjar.

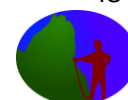
Humboldt, A. von. (1845-1862). *Cosmos. Ensayo de una descripción física del mundo*. Edición e introducción de Sandra Rebok. 2011. CSIC.

Ibáñez Marín, J. (1912). "El alpinismo en España". *Anuario del Club Alpino Español*.

Izquierdo, J.G. (1927). "Argumentos <Magistrales>". *La Meseta*, nº 11, marzo.

Jiménez de Asúa, L. (1974). "La larga y ejemplar vida de Constancio Bernaldo de Quirós". En Bernaldo de Quirós, C. *El espartaquismo agrario andaluz*. Ediciones Turner.

Jiménez Frau, A. (1948). *Ocaso y restauración (ensayo sobre la Universidad Española Moderna)*. Méjico.



Jiménez-Landi, A. (1987). *La Institución Libre de Enseñanza, II/ Periodo Parauniversitario 1 y 2*. Taurus.

Juárez del Canto, D. (1990). "La ocupación del territorio. Infraestructuras". En: VV.AA. *Gredos. La Sierra y su entorno*: 99-107. MOPU

Junta de Castilla y León. (2007). *Atlas forestal de Castilla y León*. T I y II. Edilesa.

Junta de Extremadura. (2007). *Los bosques de Extremadura. Evolución, ecología y conservación*. Indugrafic.

Klein, J. (1981). *La Mesta*. Alianza Universidad. 3ª edición.

Krane Paucker, E. (1981). "Cinco años de misiones". *Revista de Occidente* nº extraordinario 7-8, noviembre. Fundación Ortega y Gasset.

Lambán, J. (1983). "José Mª González Gamonal (1892-1936). Un notable exponente de su tiempo, avecindado en Ejea de los Caballeros". *Suessetania*, nº 4, noviembre.

Lambán Montañés, J. y Sarría Contín, J. (2001). *La II República en Ejea de los Caballeros. Las ideas y los personajes*. Félix Arilla. Ejea de los Caballeros.

Latorre Izquierdo, J. (1998). *Santa María del Villar, fotógrafo turista*. Gobierno de Navarra.

Leonardo, L. (2007). "La palabra recorre Ávila desde Santa Teresa a Hemingway. El Mundo, 15 de enero.

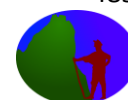
Leresche, L. y Levier, E. (1880). *Deux excursions botaniques dans le nord de l'Espagne et le Portugal en 1879 et 1868*. G. Briddel. Lausanne.

Lizana Avia, M. (1994). *Introducción a la fauna de vertebrados*. VIII Jornadas de Verano de Ila Sierra de Gredos. El Barco de Ávila. Documento inédito.

López Bustos, C. (1992). *La naturaleza en la obra de Enrique de Mesa*. ICONA.

López Martín, J.M. (2014). "El sistema de comunicaciones en la ciudad de Plasencia en la Edad Media y el Renacimiento". *Memoria histórica de Plasencia y las comarcas*. Ayuntamiento de Plasencia.

López Ontiveros, A. (1995). "Gredos y la Capra hispánica". En Troitiño Vinuesa, M.A. (Coordinador). *Gredos: Territorio, sociedad y cultura*, 173-202. IGDA y Fundación Marcelo Gómez Matías. Ávila.



López Ontiveros, J. (2004). "Descubrimiento y conformación histórica de los paisajes rurales". En Ortega Cantero, N. (Editor). *Naturaleza y cultura del paisaje*. UAM. Madrid.

López Rodríguez, C."La organización del espacio rural en los fueros de la Extremadura castellana"

Lora Serrano, G. (2005). *Ordenanzas Municipales de la Ciudad de Plasencia*. Universidad de Sevilla.

Luceño, M. y Vargas, P. (1991). *Guía botánica del Sistema Central español*. Pirámide.

Luis López, C. (1987). *Colección Documental del Archivo Municipal de Piedrahita (1372-1549)*. IGDA y Obra Cultural de la Caja de Ahorros de Ávila.

Luis Martín, F. de y Sarmiento García, T. (2009). "Las Casas del Pueblo socialistas en Castilla y León". En *Alcores. Revista de Historia Contemporánea* nº 8. Fundación ventisiete de marzo.

Lunas Almeida, J. (1930). *Historia del Señorío de Valdecorneja en la parte referente a Piedrahita*. Tipografía y encuadernación de Senén Martín. Ávila.

Luzuriaga, Lorenzo. (1957). *La Institución Libre de Enseñanza y la Educación en España*. Universidad de Buenos Aires.

Machado, A. (1915). "A don Francisco Giner de los Ríos". *Peñalara*, nº 15, marzo, p. 35

Madoz, P. (1845-1850). *Diccionario Geografico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid. Edición facsímil de Sánchez Zurro, D. 1984. Ámbito. Valladolid.

Mainer, J.C. (1981). "los gustos culturales". *Revista de Occidente*, nº7-8, noviembre.

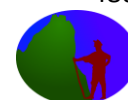
Mainer, J.C. (1987). *La Edad de Plata (1902-1939). Ensayo de interpretación de un proceso cultural*. Cuarta edición. Cátedra.

Marañón, G. (1919). "Elogio médico de la Sierra de Gredos". En VV.AA. *Yuste y la Sierra de Gredos*: 71-91. Comisaría Regia del Turismo y Cultura Artística. Madrid.

Marañón Beltrán de Lis, G. (2015). "Un nido para el mejor humanismo". *El País Babelia*, 10 de octubre.

Marco, J.M. (2002). *Francisco Giner de los Ríos. Pedagogía y poder*. Ediciones Península.

Marcó del Pont, L. (1986). *Criminólogos españoles en el exilio*. Ministerio de Justicia. Madrid.



Maresca, M. (1985). *Hipótesis sobre Clarín. El pensamiento crítico del reformismo español*. Diputación Provincial de Granada.

Margalef, R. (1987). *Ecología*. Omega.

Martín Donayre, F. (1879). *Memorias de la Comisión del mapa geológico de España. Provincia de Ávila*. Manuel Tello. Madrid.

Martín Fraile, M. (Editor). (2003). *Obras completas de Gabriel y Galán*. Amarú.

Martín, T.; Sagaró, M. y Mendizábal, E. (1993). Paisaje y literatura en el Guadarrama. Propuesta de aprovechamiento didáctico de la Sierra de Madrid. CEMIP.

Martínez Amutio, J. (1977). "Prólogo". En Arbeloa, V.M. *Las casas del pueblo*. Mañana editorial.

Martínez de Pisón, E. (1990). "Unidades naturales". En VV.AA. *Gredos. La Sierra y su entorno*. MOPU: 19-47.

Martínez de Pisón, E. (2000). "Imagen de la naturaleza de las montañas". En Martínez de Pisón, E. (director). *Estudios sobre el paisaje*. UAM. Madrid.

Martínez de Pisón, E. (2007). "Reflexión geográfica sobre los paisajes y los Parques Nacionales. Una mirada al futuro". En Martínez de Pisón, E. y Ortega Cantero, E. (editores). *La conservación del paisaje en los Parques Nacionales*: 9-36. Fundación Duques de Soria y UAM.

Martínez de Pisón, E. (2008). "El difícil logro de una idea patrimonial de la Sierra de Gredos". *Pyrenaica* nº 231: 98-109.

Martínez de Pisón, E. (2009). "Valores escondidos de los paisajes. Calidades ocultas de la ascensión a la montaña". En Martínez de Pisón, E. y Ortega Cantero, N. (Editores). *Los valores del paisaje*. UAM. Madrid.

Martínez de Pisón, E. (2012). "Imagen del paisaje. La generación del 98 y Ortega y Gasset". Fórcola.

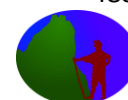
Martínez de Pisón, E. y Arenillas, M. (1990). "Preámbulo". En VV.AA. *Gredos. La Sierra y su entorno*. MOPU. (11-18).

Martínez de Pisón, E. y Ortega Cantero, N. (Editores). (2009). "Los valores del paisaje". Fundación Duques de Soria.

Mateos, F. (1991). *Historia del Barco de Ávila*. Ayuntamiento de El Barco de Ávila.



- Meliá, J.A. (1913). "Un error geográfico". Peñalara nº 2, noviembre: 11-12.
- Meliá, Juan A. (1918). *Andanzas castellanas. Ávila. Segovia. Madrid*. Librería Fernando Fé. Madrid.
- Melón Jiménez, M.A. (). *Los trabajos de la ganadería y la trashumancia*
- Mesa de, E. (1910). *Andanzas serranas*. Madrid . Ed. Facsímil de la Comunidad de Madrid y la R.S.E. de alpinismo Peñalara.
- Mesa de, E. (1917). *Cancionero castellano*. Madrid (2ª edición).
- Molina Moreno, J. R. (1992). "Flora y Vegetación del Valle de Iruelas (Ávila)". *Cuadernos abulenses* 18: 11-149. IGDA. Ávila.
- Mollá Ruiz-Gómez, M. (2009). "El grupo de los alemanes y el paisaje de la Sierra de Guadarrama". *Boletín A.G.E.*, nº 51; 51-64.
- Montequi, A. (1927). "Sobre caciquismo. <Decíamos ayer...>". *La Meseta*, 15 de febrero, nº 31.
- Moreno Martín, P.L. (2008). *Educación popular en la segunda república española*. Madrid.
- Muñoz, J. (1929). "La cabra montés y el Real Coto de Gredos". En VV.AA. *La Sierra de Gredos*: 65-70. Patronato Nacional del Turismo. Madrid
- Muñoz Mateos, I. (1918). *Riquezas patrias*. Edición facsímil de la IGDA y el Ayuntamiento de El Barco de Ávila. 1990. Miján.
- Muñoz Mateos, I. (1927). "Excursión bilbaína a la sierra de Gredos". *La Meseta*, junio, nº 15.
- Nicolás Martínez, P. (1998). "Los deportes de montaña en la Sierra de Guadarrama", en Martínez de Pisón, E. (Director): *Madrid y la Sierra de Guadarrama*. Madrid, 181-217.
- Noel, E. (1917). "Un Día de mercado en Barco de Ávila". Peñalara nº 48, diciembre:
- Obermaier, H. y Carandell, J. (1917). *Los glaciares cuaternarios de la Sierra de Guadarrama*. Trabajos del Museo Nacional de Ciencias Naturales. Serie geológica, nº 19. Madrid.
- Organismo Autónomo Parques Nacionales. (2007). *Guía de visita. Red de Parques Nacionales de España*. Canseco Editores.
- Ortega Cantero, N. (1988). "La Experiencia viajera en la ILE". En Gómez Mendoza, J. y otros. *Viajeros y paisajes*. Alianza Universidad. Madrid.(67-88).



Ortega Cantero, N. (1998). "Paisaje y cultura". En: Martínez de Pisón, E. (dir.). *Paisaje y medio ambiente*. UVA.

Ortega Cantero, N. (1999). "Romanticismo, paisaje y geografía. Los relatos de viajes por España en la primera mitad del siglo XIX". *Ería* 49., (121-128).

Ortega Cantero, N. (2001). *Paisaje y excursiones. Francisco Giner, la Institución Libre de Enseñanza y la Sierra de Guadarrama*. Raíces editorial y Cajamadrid

Ortega Cantero, N. (ed.) (2002). *Estudios sobre historia del paisaje español*. Los Libros de la Catarata.

Ortega Cantero, N. (2004). "Excursiones y libros de viajes en la Institución Libre de Enseñanza". En VV.AA. *Andanzas y caminos. Viejos libros de viajes*. Junta de Castilla y León.

Ortega Cantero, N. (2014). "Montañismo y valoración del paisaje: La Real Sociedad Española de Alpinismo Peñalara (1913-1936)". *Ería* nº 95

Ortega Cantero, N. y García Álvarez, J. (2006). "La visión de España en la obra de Elisée Reclus: imagen geográfica y proyección política y cultural". *Ería* nº 69.

Ortega Cantero, N. y García Álvarez, J. (2009). "Pisaje y lugares de memoria: Covadonga y El Paular". En Martínez de Pisón, E. y Ortega Cantero, N. (Editores). *Los valores del paisaje*. Fundación Duques de Soria, 45-94.

Otero Urtaza, E. (2007). "Los marineros del entusiasmo en las Misiones Pedagógicas". En SECC. *Las Misiones Pedagógicas. 1931-1936*. Catálogo de la exposición: 64-113. Madrid.

Otero Urtaza, E. (2012). "El proyecto institucionalista de educación popular". En García Velasco, J. y Morales Moya, A. (Editores). *La ILE y Francisco Giner de los Ríos. Nuevas perspectivas. T 2. La Institución Libre de Enseñanza y la cultura*.

Palacios, F. (Editor) (1998). Cabrera, A. Fauna Ibérica. Mamíferos. (1914). Edición Facsímil. Xunta de Galicia.

Palomar, J. y Merino, M. (2010). *Arrieros y carreteros por los viejos caminos de Castilla y León*. Ediciones La horaca.

Patronato de Misiones Pedagógicas. (1934). *Septiembre 1931-diciembre 1933*. Madrid.

Patronato Nacional del Turismo. (1929). *La Sierra de Gredos*. Madrid.

Pedraza, J. y López, J. (1980). *Gredos. Geología y glaciario*. Trazo.



Peñalara. Revista ilustrada de alpinismo. Madrid.

Peñanegra, L. (1927). "Una carta y una réplica". La Meseta, 1 de octubre, nº 22: 4-5.

Pérez-Cardenal, A. (1914). *Alpinismo Castellano. Guía y crónicas de las excursiones por las Sierras de Gredos, Béjar y Francia*. Edición facsímil de Maxtor. (2010). Valladolid.

Pérez Pérez, V. (2000). *Poemas*. Ayuntamiento de El Barco de Ávila.

Pidal, P. y F. Zabala, J. (1918). *Picos de Europa. Contribución al estudio de las montañas españolas*. Madrid. Ed. Facsímil de Maxtor. Valladolid.

Pimentel, J. (2004). "Viajes y libros de viajes en la cultura de la Ilustración". En VV. AA. *Andanzas y Caminos. Viejos libros de viajes*. Caja Duero.

Pliego Vega, D. (Coord.). (2003). *Marcha Giner. Excursión conmemorativa de la que la I.L.E. hizo en julio de 1883*. Comunidad de Madrid.

Plinio. (2002). *Historia Natural*. Edición de Josefa Cantó, Isabel Gómez Santamaría, Susana González Marín y Eusebia Carriño. Cátedra. Letras Universales.

Ponz, A. (1787-1794). *Viage de España, en que se da noticia de las cosas más apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella*. T I-XVIII. Edición facsímil (1972). L.Montserrat. Madrid

Prast, A. (1918). "Sierra de Gredos". *Anuario del Club Alpino Español*. Madrid

Prast, A. (1929). "El Parador Nacional de Gredos". En VV.AA. *La Sierra de Gredos: 71-76*. Patronato Nacional del Turismo. Madrid.

Preston, P. (2011). *El holocausto español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*. Mondadori, 3ª edición.

Puerto, J.L. (Editor). (2002). "Presentación". En: Somoza, J. *El risco de la Pesqueruela y otras prosas: 7-15*. Castilla ediciones. Valladolid.

Puerto, J.L. (2003). "José María Gabriel y Galán <Hacia una expresión poética de la intrahistoria>". En Martín Fraile, M. (Editor). *Obras completas de Gabriel y Galán*. Amarú.

Reclus, E. La montaña. (1998). Edición de M. Blanco Sánchez. Amarú.

Rivas Goday, S. (1960). *Prontuario de ecología vegetal*. Madrid.

Rivera, A. (1927). *Guía geográfico-histórica de la provincia de Ávila*. Sáez hermanos. Madrid.



Rivera Blanco, J. "El sueño de un visionario" UAH

Rivera Córdoba, J. (1982). *Algunas notas y comentarios para una historia de Candeleda. Alegría Candeledana.*

Rivera Córdoba, J. (2005). *Candeleda en tiempos de la República (1931-1936). La vida cotidiana.* Edición del autor.

Rodríguez Pascual, M. (2001). *La Trashumancia. Cultura, cañadas y viajes.* Edilesa. 2ª edición.

Romera, F. (2004). *Ávila y la Literatura de la Edad de Plata.* Monografías literarias. IGDA. Ávila.

Romera, F. (2006). "Las misiones pedagógicas en sus rutas por Ávila y los orígenes del 27". En Sánchez Reyes, S. y Romera, F. (Eds). *Rutas literarias por Ávila y provincia.* USAL

Ruiz Ramón, F. (1981). *Historia del teatro español. Siglo XX.* Cátedra

Ruiz Zapata, B. y Acaso Deltell, E. (1988). "La investigación palinológica en la Sierra de Gredos". *Actas de Gredos.* Boletín Universitario 7

Saénz de Miera, A. (Dirección y Coordinación). (1992). *La Sierra de Guadarrama. Naturaleza, paisaje y aire de Madrid.* Comunidad de Madrid.

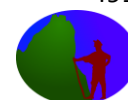
Salaberría Lizarazu, R. (2007). "Las bibliotecas de Misiones Pedagógicas: medio millón de libros a las aldeas más olvidadas". En: SECC. *Las Misiones Pedagógicas 1931-1936.* Catálogo de la exposición: 304-317. Madrid.

Sánchez de Andrés, L. (2012). "Música y educación: formar hombres en el ideal krausoinstitucionista". En García Velasco, J. y Morales Moya, A. Editores. *La Institución Libre de Enseñanza y Francisco Giner de los Ríos: Nuevas perspectivas.* T 2. Residencia de Estudiantes.

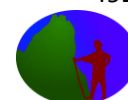
Sánchez-Reyes Peñamaría, S. (2006). "La ruta de Ernest Hemingway". En Sánchez-Reyes, S. y Romera, F. (Eds.). *Rutas literarias por Ávila y provincia:* 23-39. Aquilafuente y USAL.

Sánchez-Reyes Peñamaría, S. y Romera Galán, F. (Eds.).(2006). *Rutas literarias por Ávila y provincia:* 91-105. USAL.

Sáenz de Buruaga, G. (2007). "VAL del Omar multimístico en Misiones". En: SECC. *Las Misiones Pedagógicas 1931-1936.* Catálogo de la exposición: 380-387. Madrid.



- Saro y Marín, L. (1900). *Revista técnica de infantería y caballería*. Citado por Mollá Ruiz-Gómez, M. (2009). En "El grupo de los alemanes y el paisaje de la sierra de Guadarrama". *Boletín de la A.G.E.*, nº 51.
- Sela, A. (1910). *Extensión universitaria. Memorias correspondientes a los cursos de 1898 a 1909*. Edición facsímil. (2007). Universidad de Oviedo.
- Sindicato de Barco de Ávila. (1919). *Turismo, Alpinismo y Veraneo*. Folleto de la temporada. Mariano Hernández. Béjar.
- Serrano, M. (1993). "Viajes y viajeros por la España del siglo XIX". *Geo crítica* nº 98
- Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales. (2007). *Las Misiones Pedagógicas. 1931-1937*. Catálogo de la exposición. Conde Duque febrero-marzo. Madrid.
- Solé i Massip, J. y Bretón Solo de Zaldívar, V. (1986). "El paraíso poseído. La política española de Parques Naturales (1880-1935). *Geo crítica*, nº 63
- Somoza, J. (1975). *Poesía*. Edición de Elvira-Hernández, J.F. Piedrahita. Sexifirmo.
- Somoza, J. (2002). *El risco de la Pesqueruela y otras prosas*. Edición de José Luis Puerto. Castilla ediciones. Valladolid.
- Sorel, A. (2002). *La noche en que fui traicionada*. Planeta.
- Stanton, E.F. (1989). *Hemingway en España*. Castalia.
- Tapia, S. de, (1984). "Prólogo". En Madoz, P. (1845-1859). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Ávila. Edición facsímil de Ámbito: I-XII. Valladolid.
- Tapia, S. de, (2010). "Prólogo". En Yáñez, A. *Heterodoxos y olvidados*. Cuadernos del laberinto: 9-13.
- Tejero Robledo, E. (1975). *Arenas de San Pedro. Andalucía de Gredos*. Ediciones SM. Madrid.
- Tejero Robledo, E. (1983). *Toponimia de Ávila*. IGDA. Ávila.
- Tomé Martín, P. (1996). *Antropología ecológica. Influencias, aportaciones e insuficiencias*. IGDA. Ávila.
- Tomé Martín, P. y Fábregas Puig, A. (1999). *Entre mundos. Procesos interculturales entre México y España*. Edición de El colegio de Jalisco y la IGDA.



Troitiño Vinuesa, M.A. (1990). "La ocupación del territorio. Proceso histórico". En VV.AA. Gredos. La Sierra y su entorno. MOPU: 75-98.

Troitiño Vinuesa, M.A. (Coordinador). (1995). *Gredos. Territorio, sociedad y cultura*. IGDA y Fundación Marcelo Gómez Matías. Ávila.

Troitiño Vinuesa, M.A. (1999). *Evolución histórica y cambios en la organización del territorio del Valle del Tiétar abulense*. IGDA. Ávila.

Tuñón de Lara, M. (1973). *Medio siglo de cultura española (1885-1936)*. Tecnos. Madrid.

Un costista. (1927). "Fiesta del árbol en Barco de Ávila". La Meseta, abril, nº 12.

Unamuno, M. de (1987). *Poemas de los pueblos de España*. Edición de Manuel García Blanco. Càtedra. iseria, miasmas y microbios. Las topografías médicas y el estudio del medio ambiente en el siglo ...En *Geo crítica* nº 29.

Valle Gutiérrez, C. J., Gutiérrez Balbás, A. L. y González Canalejo, A. (1996). "Caracterización florística y fitosociológica del extremo noreste del dique básico de Alentejo-Plasencia". *Documents phytosociologiques XVI*: 265-272. Università di Camerino.

Vaquero Sánchez, P. (1976). "El Coto Nacional de Gredos. Historia de una incautación". *Tiempo de Historia*, nº 18: 90-99.

Vázquez García, J.A. (2007). "Presentación". En Sela, A. (1910). *Extensión universitaria. Memorias correspondientes a los cursos de 1898 a 1909*. Edición facsímil. Universidad de Oviedo.

Vega, E. de la. (1914). "El Paular. Memorias... Recuerdos". *Peñalara* nº 6, marzo: 62-65

Vega Inclán, Marqués de la (1919). "Nota preliminar". En VV.AA. *Yuste y la Sierra de Gredos*: IX-XXIII. Comisaría Regia del Turismo y Cultura Artística. Madrid.

Vías, J. (2011). *Memorias del Guadarrama. Historia del descubrimiento de unas montañas*. La Librería.

Vilá Valentí, J. (1992). "Una nueva visión de las relaciones medio ambiente-sociedad". En Cabero Diéguez, V. (dir.) *El medio rural español. Cultura, paisaje y naturaleza*. USAL.

VV.AA. (1919). *Yuste y la Sierra de Gredos*. Comisaría Regia del Turismo y Cultura Artística. Edición facsímil de Maxtor. (2006). Valladolid.

VV. AA. "Gredos". (1907). *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*. Abril 1907, TXLIX; 266-296.



- VV.AA. (1983). "Origen y problemática del ferrocarril de la provincia de Cáceres (1844-1894). *Revista de Estudios Extremeños*. T XXXIX, nº 2
- VV. AA. (1988). *Viajeros y paisajes*. Alianza Universidad. Madrid.
- VV.AA. (1992). *Sierra de Gredos. Cuadernos de la trashumancia* nº 1. ICONA.
- VV.AA. (2006). "La guerra civil española y el mundo del libro: Censura y represión cultural (1936-1937)". *Represura*, junio.
- VV.AA. (2009). *Los bosques de Gredos a través del tiempo*. Junta de Castilla y León.
- VV.AA. (2012). *La Institución Libre de Enseñanza y Francisco Giner de los Ríos: Nuevas Perspectivas*. T 1. Moreno Luzón, J. y Martínez López, F. (Edición). "Reformismo Liberal. La Institución Libre de Enseñanza y la política española". Residencia de Estudiantes. Madrid.
- VV.AA. (2012). *La Institución Libre de Enseñanza y Francisco Giner de los Ríos: Nuevas Perspectivas*. T 2. García Velasco, J. y Morales Moya, A. (Edición). "La Institución Libre de Enseñanza y la cultura española". Residencia de Estudiantes. Madrid.
- VV.AA. (2012). *La Institución Libre de Enseñanza y Francisco Giner de los Ríos: Nuevas Perspectivas*. T 3. Capellán de Miguel, G. y Otero Urtaza, E. (Edición). "Antología de textos. Residencia de Estudiantes. Madrid.
- VV.AA. (2013). *100 años de Peñalara*. Real Sociedad Española de Alpinismo Peñalara
- Watson, P. (2010). *Historia intelectual del siglo XX*. Crítica.
- Yáñez, A. (2010). *Heterodoxos y olvidados*. Cuadernos del Laberinto.
- Zurdo, G. (1927). "Para el Magistral". *La Meseta*, nº 11, marzo.

